





BIBLIOTECA

PORTATI

X

BR1705  
.A2  
T7  
v. 10

007929

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
D. A. N. C.



Handwritten text in a cursive script, likely a list or index, running vertically along the left edge of the page.

Main body of handwritten text in a cursive script, organized into several columns and rows, possibly representing a ledger or a detailed list.

Handwritten text in a cursive script, running vertically along the right edge of the page, possibly serving as a margin or a separate column of notes.





EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



1080014666

8.  
250  
A.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES  
Y DOCTORES DE LA IGLESIA

DESDE EL TIEMPO DE LOS APOSTOLES

BIBLIOTECA PORTATIL

POR M<sup>r</sup>. DE TRICALEI,

DE LOS PADRES

Y DOCTORES DE LA IGLESIA.

TOMO DECIMO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
CAPILLA ALFONSEINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
MAYO 2/83 MICROFILMADO R-57-

# BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES,

Y DOCTORES DE LA IGLESIA

DESDE EL TIEMPO DE LOS APOSTOLES.

ESCRITA EN FRANCES

POR Mr. DE TRICALET,

*Presbítero, y Director del Seminario Eclesiástico de París,  
con las adiciones y notas de Mr. Rondet, intérprete de  
las lenguas santas, y editor de la Biblia  
de Aviñon,*

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

y aumentada sobre la edicion última, por el P. D. Francisco Vaz-  
quez, C. R. y Lector de Sagrada Teología.

*Cada uno de los Padres comprende:*

- 1..... El resumen de su vida.
- 2..... Un Analisis de sus principales obras, con lo mas precioso de la His-  
toria Eclesiástica.
- 3..... Las sentencias mas notables sobre la Moral y la Disciplina, con la  
exposicion y defensa de los Dogmas de nuestra santa Fe, y el  
enlace de las Tradiciones Divinas y Apostólicas.
- 4..... Las máximas espirituales sacadas de sus escritos.

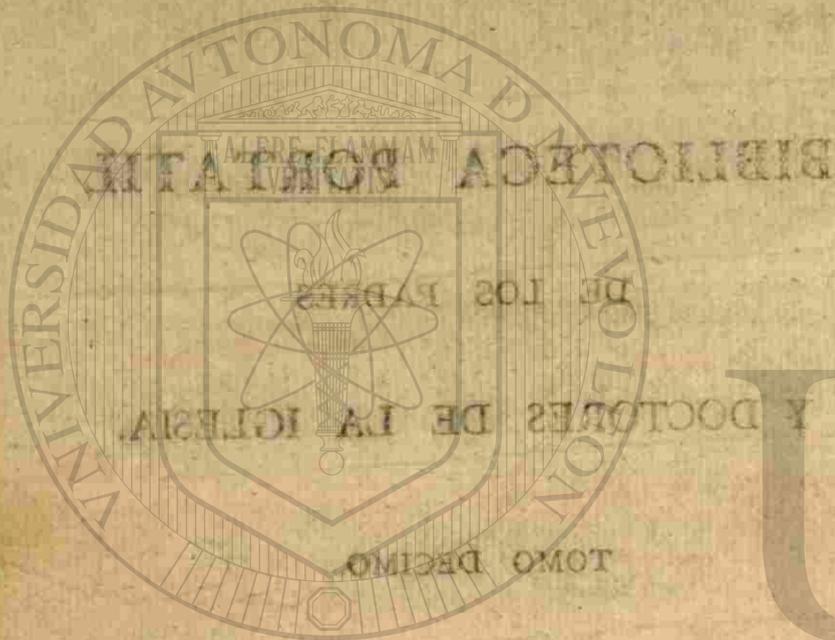
*Obra útil, asi para los señores Eclesiásticos, como para todos los fieles  
que desean saber á fondo nuestra santa Religion.*

TOMO DECIMO.

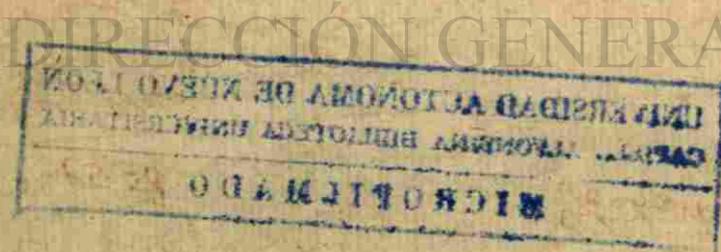
MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.

1791.

*Con las licencias necesarias.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



BIBLIOTECA PORTATIL

BR 1705

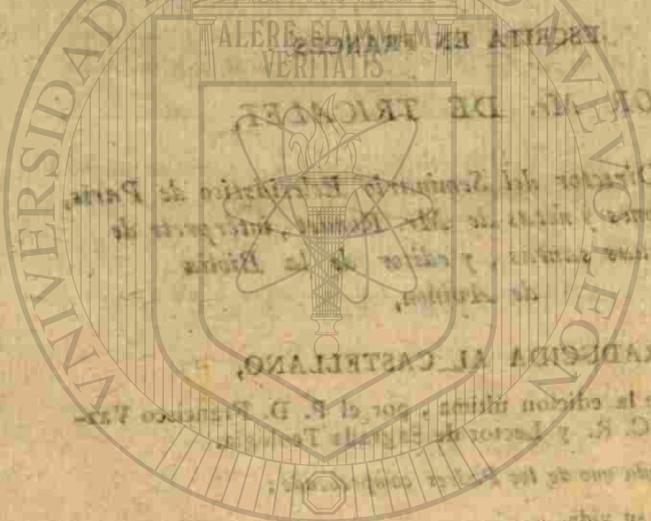
DE LOS PADRES

.A2

Y DOCTORES DE LA IGLESIA

77

DESDE EL TIEMPO DE LOS APÓSTOLOS



TRADUCIDA AL CASTELLANO  
y comentada sobre la edición latina, por el R. D. Francisco Ferrer, O. S. B. y Doctor de la Sagrada Teología.



FONDO EDITORIAL  
VALVERDE Y TELLEZ

132933

EL PADRE  
DE LOS CARLOS MARIOS  
QUE SE CONTIENE EN ESTE TOMO X.  
DE ESTE TOMO DECIMO  
ES

SAN BERNARDO PRIMER ABAD DE CLARAVAL,

DOCTOR DE LA IGLESIA.  
SAN BERNARDO, primer Abad de Claraval, Doctor de la Iglesia.

ARTICULO I.  
Historia de su vida.

ACERCA DE SU VIDA  
siglos de 1091: su nacimiento y su muerte en su vida.

Carácter de sus obras, su doctrina y su vida.  
La vida que ha sido en Claraval, su doctrina y su vida.

La vida que ha sido en Claraval, su doctrina y su vida.  
La vida que ha sido en Claraval, su doctrina y su vida.

007029

T A B L A  
DE LOS CAPITULOS Y SUMARIOS  
DE ESTE TOMO DECIMO.

CAPITULO I.

SAN BERNARDO, primer Abad de Claraval, Doctor  
de la Iglesia.

*El guarismo corresponde al número Romano.*

ARTICULO I.

PAG. I

Historia de su vida.

**N**ACIMIENTO de San Bernardo á fines de 1090, ó principios de 1091: su educacion y la muerte de su madre.

NUM. I

Caracter de este santo Joven, y tentacion que venció.

2

Llamado á la vida religiosa ganó para Dios á su tío y sus hermanos, y convirtió á Hugo de Macon.

3

Fundacion de Claraval.

4

La vida que hacia San Bernardo en Claraval.

5

Conversion de Humbelina, hermana de este Santo, y el primer milagro que hizo.

6

Funda San Bernardo dos Abadias, y escribe á un Canonigo Reglar que habia abandonado su estado.

7

Vá San Bernardo á Paris, y á su regreso recibió al Papa Inocencio en Claraval.

8

Dos viajes del Santo á Italia.

VII

Nuevos edificios que aumenta en Claraval.

9

Funda diversos Monasterios.

10

Tres máximas, practicadas y encomendadas por S. Bernardo.

11

Catálogo de sus escritos.

12

Juicio que de ellos hizo un sabio.

13

ARTÍCULO II.

PAG. 22

Análisis de los escritos de San Bernardo.

La primera carta de las que componen el primer tomo de la edición de Paris 1719.

Siguen las cartas hasta 11.

Desde la 12 hasta la 65.

Carta 67 con otras.

Carta 78 hasta 82.

La 86 hasta 90.

Desde 90 á 107.

La carta 108 hasta 115.

Desde 106 á 138.

Este número comprehende hasta la 145.

Prosigue hasta la 167.

Desde la 168 á la 174.

La 175 al Patriarca de Jerusalén hasta 188.

La 189 al Papa Inocencio hasta 200.

Desde la carta 200 á 223.

Siguen las cartas hasta la 233.

Las que escribió á un Abad, y á la Curia.

Al Papa Eugenio, y á otros hasta la 250.

Prosiguen hasta 256.

La carta 256 á Eugenio Papa hasta la 273.

120

Desde la 273 hasta la 289 á la Reyna de Jerusalén.	21
Siguen hasta 306.	22
Continúanse hasta la 325.	23
La carta 326 hasta 344.	24
La que escribió á los Religiosos de San Anastasio hasta 372.	25
La que envió á Pedro, Obispo de Palencia, hasta la 385 á ciertos Religiosos.	26
Prosiguen las cartas hasta la 389.	27
La carta 389 hasta la 398.	28
Contiene las que siguen hasta 412.	29
Se concluye el 51, en el que se contienen las cartas de San Bernardo.	30
Libros de la consideracion al Papa Eugenio, y Analisis del primero.	31
Analisis del libro segundo.	32
Analisis del libro tercero.	33
Analisis de los libros quarto y quinto.	34
Tratado de las obligaciones de los Obispos, con otro de la reforma de los Clérigos.	35
Libro del precepto y la dispensa.	36
Apologia de San Bernardo, dividida en dos partes.	37
Tratado de la nueva milicia, y elogio de los Caballeros del Templo.	38
De los grados de humildad, y de los de la soberbia, con el del amor de Dios.	39
Tratado de la gracia y el libre albedrío.	40
El juicio del sabio Mabillon sobre este tratado: un opúsculo del Bautismo.	41
Un tratado contra los errores de Abailardó.	42
Varios Sermones.	43
Sermones de Adviento, y elogios de San Joseph y de la Virgen.	44

Homilia de las alabanzas de la Virgen, y Sermones de la Natividad y Circuncision.	45
Sobre la Epifania del Señor. Conversion de San Pablo, y la Purificacion.	46
Varios Sermones de Quaresma.	47
Sermones sobre el Salmo qui habitat &c.	48
Varios Sermones de la Resurreccion y Ascension, con los de otros misterios, y uno de San Benito.	49
Sermones de San Pedro y San Pablo, y los de la Asuncion, con otros de San Miguel y de todos los Santos.	50
Sermones sobre diversos asuntos, y en particular sobre el Cántico de Cánticos.	51 y 52
Prosiguen los Sermones sobre el mismo libro.	53 y 54
Refutacion de los Hereges de Colonia.	55

## ARTÍCULO III.

PAG. 316

Los lugares mas notables de la doctrina de San Bernardo en los puntos de dogma, moral y disciplina.

Doctrina de San Bernardo sobre la esencia de Dios, y Trinidad de Personas.	1
Sobre la Encarnacion.	2
De la Virgen y su intercesion poderosa.	3
De los Angeles de Guarda, y el estado de las almas separadas.	4
Sobre el libre albedrío.	5
Del pecado original.	6
Del Bautismo y de los niños que mueren sin recibirle.	7
Sobre la Eucaristia.	8
Sobre la Confesion.	9
Sobre el uso que se debe hacer de los bienes de la Iglesia, y el abuso que se hace.	10
Sobre otros diversos puntos.	11

*Sentencias espirituales de San Bernardo.*

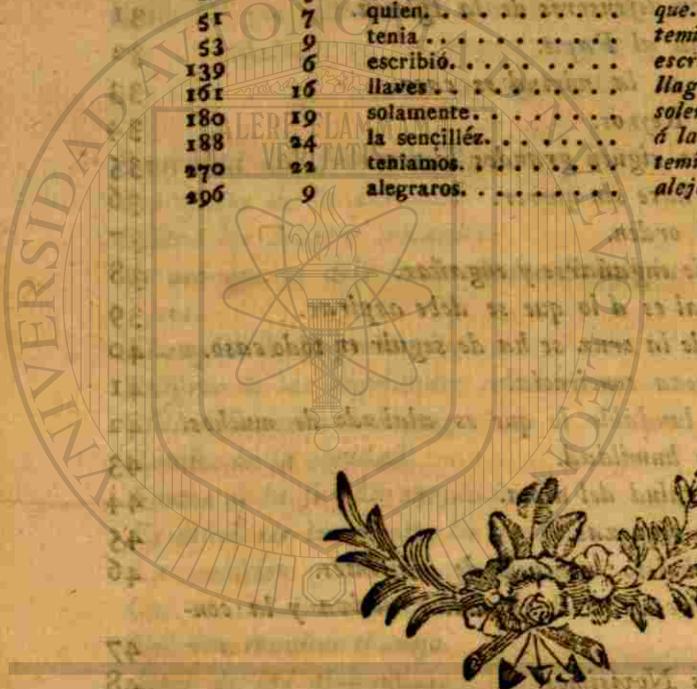
No se ponen aquí las ciento sesenta y siete sentencias del Artículo IV por causa de su concision y brevedad. Las que van añadidas en la lengua vulgar y la latina son las siguientes.

<i>Severidad del Juicio de Dios.</i>	1
<i>Los oficios de la caridad.</i>	2
<i>Contra los deleytes sensuales.</i>	3
<i>El uso que se debe hacer de los Beneficios Eclesiásticos.</i>	4
<i>El empleo de la paciencia.</i>	4
<i>Peligros de las dignidades eclesiásticas.</i>	6
<i>Oficios de verdadero amigo.</i>	7
<i>Grados de la caridad.</i>	8
<i>Frutos de la fe y la caridad.</i>	9
<i>Es difícil ser bueno entre los malos.</i>	10
<i>La ambicion arrastra al precipicio.</i>	11
<i>Qué escándalos se han de despreciar.</i>	12
<i>Tal vez conviene el enojo.</i>	13
<i>Huir de las alabanzas.</i>	14
<i>Evitar el error del humano entendimiento.</i>	15
<i>Efectos de la caridad bien ordenada.</i>	16
<i>El temor que es útil y el que no lo es.</i>	17
<i>Elogio de la humildad.</i>	18
<i>Adelantar continuamente.</i>	19
<i>El objeto y la causa de la caridad.</i>	20
<i>El amor del mundo es una especie de idolatria.</i>	21
<i>Bienes de la vida religiosa.</i>	22 y 23
<i>Cómo se adquiere la virtud.</i>	24
<i>La variedad es efecto de la sabiduria de Dios.</i>	25

<i>A la santa Sede se la ha venerar.</i>	26
<i>La Iglesia es el Juez de las questões.</i>	27
<i>Cómo se debe apacentar al rebaño christiano.</i>	28
<i>Zelo por la Iglesia.</i>	29
<i>Verdadera amistad.</i>	30
<i>Los Príncipes son defensores de la Iglesia.</i>	31
<i>Reverencia debida al Papa.</i>	32
<i>No aprovechar en la virtud es caer.</i>	33
<i>Felicidad de los Reynos.</i>	34
<i>A grandes males siguen grandes bienes.</i>	35
<i>Lo bueno no se hace sin querer.</i>	36
<i>Orden contra el orden.</i>	37
<i>El corazon puede engañarse y engañar.</i>	38
<i>El bien espiritual es á lo que se debe aspirar.</i>	39
<i>El estandarte de la cruz se ha de seguir en todo caso.</i>	40
<i>Frutos de la buena conciencia.</i>	41
<i>No siempre es laudable lo que es alabado de muchos.</i>	42
<i>Sentir de sí con humildad.</i>	43
<i>Solicitud de la salud del alma.</i>	44
<i>Peligros de las riquezas.</i>	45
<i>La muerte de Christo, consuelo de penitentes.</i>	46
<i>Los Prelados necesitan de la vida activa y la contemplativa.</i>	47
<i>Memoria de los Novísimos.</i>	48
<i>Por las finezas de Dios se arguye nuestra ingratitud.</i>	49
<i>Utilidad de la obediencia.</i>	50

ERRATAS DE ESTE TOMO.

Pag.	Lit.	Dice.	Debe decir.
7	1	únicos sus. . . . .	sus únicos.
26	25	al hombre . . . . .	al hambre.
51	7	quien. . . . .	que.
53	9	tenia . . . . .	temia.
139	6	escribió. . . . .	escribo.
161	16	llaves . . . . .	llagas.
180	19	solamente. . . . .	solemnemente.
188	24	la sencillez. . . . .	á la sencillez.
270	22	teníamos. . . . .	temíamos.
296	9	alegraros. . . . .	alejarnos.



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO UNICO.

SAN BERNARDO, primer Abad de Claraval, Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

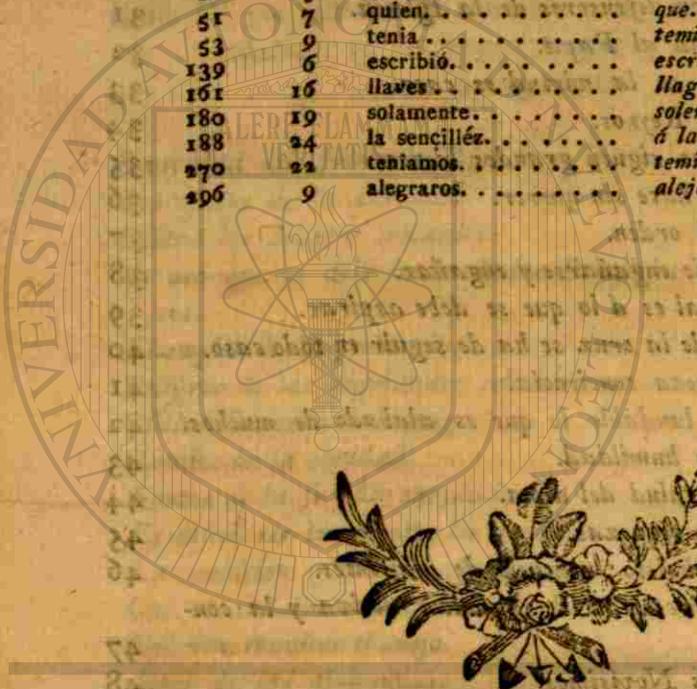
*Historia de su vida.*

I. SAN BERNARDO, á quien cuentan por el último de los que en la Iglesia se llaman Santos Padres, nació en Fontenes, en el Ducado de Borgoña (1), á media legua de Dijon, á fines del año 1090, ó á principios de 1091. Fué su padre Tescelino, descendiente de los Condes de Chatillon, y su madre Aletha de la casa de Montbár. Uno y otro eran de grande virtud y piedad: y así Dios derramó en su matrimonio las mas abundantes bendiciones. Tuviéron siete hijos, seis varones, y una hija; á los que quiso la madre criar por sí misma, para que con la leche mamasen su amor á la virtud. Estando en cinta de San Bernardo, tuvo un sueño en que le pareció que llevaba en su seno un cachorrillo que empezaba á ladrar. La asustó este sueño, pero la sosegó un hombre Santo, pro-

(1) El Sabio Benedictino Don Clement, dice, que nació en Fontaines ó Fuentes del Duesmois, y que de este pueblo era Señor el padre de este Santo.

ERRATAS DE ESTE TOMO.

Pag.	Lit.	Dice.	Debe decir.
7	1	únicos sus. . . . .	sus únicos.
26	25	al hombre . . . . .	al hambre.
51	7	quien. . . . .	que.
53	9	tenia . . . . .	temia.
139	6	escribió. . . . .	escribo.
161	16	llaves . . . . .	llagas.
180	19	solamente. . . . .	solemnemente.
188	24	la sencillez. . . . .	á la sencillez.
270	22	teníamos. . . . .	temíamos.
296	9	alegraros. . . . .	alejáros.



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO UNICO.

*SAN BERNARDO, primer Abad de Claraval, Doctor de la Iglesia.*

ARTÍCULO I.

*Historia de su vida.*

I. **SAN BERNARDO**, á quien cuentan por el último de los que en la Iglesia se llaman Santos Padres, nació en Fontenes, en el Ducado de Borgoña (1), á media legua de Dijon, á fines del año 1090, ó á principios de 1091. Fué su padre Tescelino, descendiente de los Condes de Chatillon, y su madre Aletha de la casa de Montbár. Uno y otro eran de grande virtud y piedad: y así Dios derramó en su matrimonio las mas abundantes bendiciones. Tuviéron siete hijos, seis varones, y una hija; á los que quiso la madre criar por sí misma, para que con la leche mamasen su amor á la virtud. Estando en cinta de San Bernardo, tuvo un sueño en que le pareció que llevaba en su seno un cachorrillo que empezaba á ladrar. La asustó este sueño, pero la sosegó un hombre Santo, pro-

(1) El Sabio Benedictino Don Clement, dice, que nació en Fontaines ó Fuentes del Duesmois, y que de este pueblo era Señor el padre de este Santo.

fetizándola que el niño que habia de nacer seria un perro fiel del rebaño del Señor, que no cesaria de ladrar contra los lobos, y que tendria un talento extraordinario para anunciar la palabra de Dios.

La devota Señora, consolada con esta profecía, hizo criar á San Bernardo con grande cuidado, y le entregó á los Canónigos de Chatillon para que le enseñasen las letras. La belleza de su entendimiento pasmó á sus Maestros, y su devoción los edificó mucho mas. Siendo aun niño daba á los pobres todo el dinero que llegaba á su mano, y manifestaba el mas tierno amor á la oracion y penitencias. Desde su niñez se le comunicó Dios con singulares favores.

Su santa madre miraba con el mayor consuelo tan buenas inclinaciones en el corazon de San Bernardo y de los demas hijos. Pero el Señor la llamó para sí despues que los crió tan santamente. Murió el primer dia de Septiembre, mas no se sabe el año; la enterraron en la Iglesia de San Benigno de Dijón, de donde la trasladaron despues á Claraval.

II. Aunque San Bernardo perdió los buenos exemplos de su madre, nunca olvidó sus lecciones. Entró en el mundo con todas las prendas y talentos que pueden hacer amable á un Caballero joven. Su nobleza que era una de las mas illustres de Borgoña, su entendimiento vivo y bien cultivado, la sabiduría y prudencia que sabia juntar con la juventud le conciliaban la estimacion de quantos le conocian, al mismo tiempo que la dulzura de sus costumbres, el agrado de su conversacion, las gracias de su rostro, á las que realizaba una modestia natural, á todos prevenian en favor suyo, y le inspiraban el deseo de su amistad. Pero entre las prendas de que estaba dotado, tenia algunas de las que exponen la virtud á los mayores peligros. La hermosura, aun acompañada de la virtud, es un escollo. La de San Bernardo expuso su castidad á las mas terribles pruebas. Una Señora, en cuya casa se hospedó cierto dia, entró en una pasion delinquente al Santo, y llegó

su desvergüenza á tanto que fué de noche á búscarle á su cama. El devoto joven, apenas lo advirtió, empezó á dar gritos, diciendo: *Ladrones*; porque pretendia aquella muger robarle el precioso tesoro de su virginidad. La conservaba San Bernardo con tanto cuidado, que habiendo detenido sus ojos en el rostro de una muger con demasiada atención, inmediatamente se entró para castigarse en un estanque que estaba cerca, y se estuvo dentro hasta que se apagó la última centella de aquel impuro fuego, cuyas impresiones habia sentido. Desde entonces hizo pacto con sus ojos de no mirar el rostro de muger alguna.

III. Los riesgos á que se veía expuesto en el mundo inspiraron á este Santo el deseo del retiro y de la soledad. La austeridad de los Monges del Cistér, que aterraba á tantas personas, fué para él el mayor atractivo, y así tomó la resolucion de retirarse á aquel Monasterio: sus hermanos no omitieron diligencia para apartarle de su intento. Al principio titubeaba con lo que le dixéron; pero la memoria de su querida madre le animaba, porque le parecia que la estaba viendo reprehenderle su cobardia. La gracia y la naturaleza combatian fuertemente en su corazon; y todavia era dudosa la victoria, quando entrando en una Iglesia á tiempo que iba á ver á sus hermanos que se hallaban en el ejército del Duque de Borgoña, en el sitio de Grancey, suplicó al Señor con lágrimas que le diese á entender su santa voluntad. Desde este momento se vió tan confirmado en su vocacion, que cesaron todas sus inquietudes, y solo pensó en encender en los otros el fuego que le abrasaba. Empezó San Bernardo por sus hermanos, á los que pretendió ganar para Dios, á excepcion del mas pequeño, que era demasiado niño, y le pareció del caso dexarle en el mundo para consuelo de su padre en su vejez. Gualderico su tio, Señor de Tullon, que era un valiente soldado, fué el primero que se rindió á sus exhortaciones. Bernardo, despues de haber ganado para Dios á sus hermanos y

á su tío , predicó á los Caballeros amigos suyos , y á sus parientes. La conquista de Hugo de Macón le costó mucho. Era este un Caballero joven de grande nobleza y talentos , y el mundo habia concebido de él grandes esperanzas. Era amigo particular del grande Bernardo ; y quando supo la conversion del Santo , no pudo menos de llorarle como un amigo que perdía , y que moría para el mundo ; al mismo tiempo que San Bernardo , por su parte , estaba llorando á Hugo como á un amigo que se quería perder con el mundo , porque parecía que le tenia encantado. Habiendo ido San Bernardo para despedirse , no pudieron hablarse quando se viéron , sino derramando reciprocas lágrimas ; bien que las unas procedian de diferente motivo que las otras ; mas por último habló San Bernardo , y triunfó. Cedió Hugo á los movimientos de la gracia y á los sentimientos de la amistad. Se empeñó en que habia de seguir á su amigo al mismo retiro , y San Bernardo se volvió lleno del mas sensible consuelo.

Nada resistia á la viva eloqüencia y á las dulces insinuaciones de S. Bernardo : quitaba al mundo á quantos pretendia ganar para Dios. Llegó esto á tanto que las madres ocultaban sus hijos , y las mugeres no permitian á sus maridos hablar con él , porque no se los llevase á ser Monges. Por último , á los 22 años de su edad llegó S. Bernardo á entrar en el Cistér con mas de 30 compañeros entre parientes y amigos , los quales , por la mayor parte , eran de la nobleza principal , y algunos de ellos casados. Mas como muchos tenian que dar vado á algunos negocios antes de entrar en religion , temió que se entibiase su fervor ; y tuvo la autoridad de congregarlos todos en una misma casa en Chatillon sobre el rio Sena , en la que hicieron una especie de ensayo de la vida religiosa , entretanto que todos hubiesen róto sus cadenas. Llegando este dia tan deseado , fuéron todos juntos al Cistér á consumir su sacrificio. Guido , que era el hermano mayor de San Bernardo , halló en el camino al hermano menor que se llamaba Nibardo,

el que todavia era niño , y estaba en la plaza pública jugando con otros de su edad. Le dixo : » Hermano mio Nibardo , nosotros te dexamos todos los bienes : en tí únicamente recae la herencia paterna : *Eso es decirme* ( respondió el niño ) , *que á mí me dexais la tierra , y vosotros os llevais el cielo ; y la reparticion no es igual.* Por entonces se quedó Nibardo con su padre ; pero así que tuvo la edad competente , nadie le pudo detener , y siguió el exemplo de sus hermanos. Tambien Tescelino , su padre , y Humbelina su hermana abrazaron la vida religiosa.

Era entonces San Estevan Abad del Cistér ; y veía con sentimiento , que á pesar de sus cuidados , no se aumentaba el número de sus Religiosos , quando llegó San Bernardo con 30 compañeros pidiendo que los recibiese. Esto sucedió el año 1113 , 15 años despues de la fundacion del Cistér. Recibió el santo Abad con sensible gozo tan numerosa y florida recluta.

San Bernardo mantuvo con su exemplo el fervor de sus compañeros y el suyo propio , trayendo á la memoria los motivos de su conversion : y preguntándose muchas veces : *¿ Bernardo , á qué has venido ?* Estas breves palabras le inspiraban nuevo valor para cumplir con las obligaciones de la vida religiosa. Toda su ocupacion era quitar la vida al hombre carnal , y mantener el hombre interior con la mortificacion continua de sus sentidos. Se quejaba de tener que tomar alimento , y siempre iba al Refectorio como al suplicio. Era tanta la modestia de sus ojos , que quando salió de la habitacion de los Novicios , en donde habia estado un año , no pudo decir cómo estaba construida.

Su abstinencia le causó grandes males de estómago , y frecuentes vomitos , pero la delicadeza de su salud jamas le precisó á afloxar un punto en sus austeridades. En todo seguia á la Comunidad , y quando no le permitia la debilidad de sus fuerzas aplicarse á los trabajos penosos , escogia los mas vi-

les ministerios para compensar con la humildad la pena del trabajo.

IV. Por dos años estuvo San Bernardo oculto en la Soledad del Cistér como una luz debaxo del medio celemin. No tardó Dios en ponerla sobre el candelero para iluminar toda la Iglesia. Inspiró, pues, al Abad Estevan el designio de establecer un Monasterio nuevo de su Orden. Sabiéndolo Hugo, Conde de Champaña, le ofreció un lugar solitario en la Diócesi de Langres, llamado *el Valle del Absintio, ó Ajenjo*, que por mucho tiempo habia sido retiro de Salteadores. Al punto que vió edificadas de prisa algunas chozas en lugar de celdas, envió el Abad doce Monges, dándoles por su Abad á San Bernardo. Hiciéron en aquel lugar una vida angélica, convirtiendo aquella caverna de ladrones en casa de oracion y templo de Dios vivo: por lo que mudáron el nombre de *Valle de Absintio*, y le llamáron despues *Valle illustre* ó *Claraval, clara vallis*.

Joseran, Obispo de Langres, á quien pertenecía dar á San Bernardo la bendicion Abacial, se hallaba entonces ausente. Se resolvió enviar el nuevo Abad á Chalon sobre el rio Marne, para que la recibiese del Obispo Guillermo, aquel sabio Profesor que poco antes habia sido elevado á la dignidad de Obispo.

V. Habiendo vuelto San Bernardo á Claraval hizo de aquel Valle una nueva Tebayda, y renovó en él todas las austeridades de los antiguos Solitarios. El Monasterio estaba muy pobre, pero los Religiosos muy contentos. Aunque todo les faltaba, todo les parecia que lo tenían, porque nada deseaban; nada les parecia penoso á vista de que su Abad hacia mucho mas de lo que á ellos les mandaba. Sus manjares no tenían otra salsa que la que les podia dar el hambre y el deseo de la mortificacion; tal vez sucedia no servirles otro plato que hojas de haya cocidas. El pan era de cebada ó de centeno. El coro, el trabajo de manos, la oracion, el silencio y las vigi-

lias eran únicos sus ejercicios; mas sobre todo San Bernardo apenas descansaba. Solia decir que el tiempo que mas sentia, y el que tenia por perdido era el que por precision habia de dar al sueño; y quando hallaba algun Religioso profundamente dormido, decia *que dormia como un secular*. La mas robusta salud se hubiera rendido á estas austeridades, y la de S. Bernardo, que ya estaba muy delicada, no pudo resistirlas. Cayó peligrosamente enfermo poco despues que le hicieron Abad. Pero restablecida algun tanto tan preciosa salud con el cuidado del Obispo Guillermo, volvió Bernardo á tomar el gobierno de su Comunidad. Tenia á su obediencia á todos sus hermanos.

VI. Tescelino su padre tambien entró Religioso en Claraval siendo ya anciano. Solamente permanecía en el siglo su hermana Humbelina, que era casada, y bastante entregada al mundo. Dios la inspiró que fuese á visitar á su hermano. Llegó al Monasterio sobervientemente adornada, y con una numerosa comitiva. Pero San Bernardo, sabiendo el fausto con que iba, no la quiso ver. Lo mismo hiciéron los demas hermanos. Solamente halló á la puerta del Monasterio á su hermano Andrés, el que reprehendió la magnificencia de sus vestidos, y la llamó *muladar adornado*. Derriamó la hermana muchas lágrimas de vergüenza y compuncion, y le dixo: Aunque soy una pecadora, por mí murió Jesuchristo, y porque lo soy, vengo á buscar el buen consejo. Si mi hermano desprecia mi cuerpo, no desprecie el siervo de Dios á mi alma; venga, y mande que estoy pronta á obedecerle.

Con esta promesa vino S. Bernardo con los demas hermanos á verla. Mas porque no podia separarla de su esposo, se contentó con prohibirla el luxo de su trage, y todas las vanidades mundanas. Volvió Humbelina á su casa tan mudada, que vivió en ella por dos años como en un claustro. Al cabo de este tiempo consiguió de su esposo licencia para ser Religiosa, y entró en el Monasterio de Juilli, en donde murió santamen-

te. Este Monasterio se habia fundado por el cuidado de San Bernardo para colocar en él las mugeres de los compañeros que eran casados.

La fama de San Bernardo atraía á Claraval muchos Novicios; al admitirlos, les decia: „Si quereis entrar, dexad á la puerta el cuerpo que habeis traído del siglo, para que solo entre con vosotros el espíritu.“ Quería decir, como el mismo lo explica, que era preciso dexar á la puerta del Monasterio la concupiscencia, y renunciar á todas las pasiones quando se entra en la Religion. De dia en dia iba creciendo la fama de sus talentos y virtudes, y Dios las premió bien presto con el don de hacer milagros: este es el primero que hizo. Josberto, pariente del Santo Abad, cayó peligrosamente enfermo, y perdió de repente el habla y la razon. Josberto su hijo y sus amigos, afligidos de verle morir sin confesion, enviaron un recado á San Bernardo, el que entonces no se hallaba en Claraval. Sabiéndolo el Santo Abad, fué acompañado de dos Religiosos, Gualderico su tio, y Gerardo su hermano. Halló que el enfermo habia tres dias que no hablaba, y vio toda la familia deshecha en lágrimas. Dixo á los parientes: „No ignorais que este hombre ha hecho muchas vejaciones á las Iglesias, ha oprimido á los pobres, y ofendido al Señor; prometted restituir los bienes que ha usurpado, y recobrará el habla, confesará sus pecados, y recibirá el santo Viático.“ El hijo del enfermo y toda la familia prometieron gustosos quanto pedia el Santo Abad. Pero Gualderico, tio de S. Bernardo, y Gerardo su hermano, creyendo que pedia demasiado, le llamaron aparte, y le reprehendieron la presuncion que habia tenido en hacer semejante promesa con tanta seguridad. El les respondió: „Dios puede hacer con facilidad lo que vosotros creéis con dificultad.“ Dicho esto se puso en oracion, y fué á decir Misa. Aun no la habia acabado, quando llegaron á decirle que el enfermo habia recobrado su habla, y que le suplicaba con instancias que le fuese á confesar. Concluida la Misa fué San

Bernardo, y se confesó Josberto con muchos gemidos y lágrimas, recibió el Santo Viático, y todavía vivió tres dias, en los que dispuso sus cosas, restituyó la hacienda mal adquirida, y reparó las injusticias que habia hecho.

Los hermanos de San Bernardo temian que le causasen vanidad los milagros que obraba: y aun no querian confesar que eran milagros, y le reprehendian que se atreviese á tocar á los enfermos. Guido, su hermano mayor, le reprehendia frecuentemente con aspereza; acusándole de presuncion y de arrogancia en términos tan fuertes, que el Santo Abad derramaba algunas veces lágrimas. No hacian esto sus hermanos por envidia, sino que temian que se desvaneciese su virtud, y que la estimacion y aclamaciones le inspirasen alguna vanagloria: pero fueron tantos y tan claros los milagros que obró, que ellos mismos se vieron precisados á reconocerlos; y este don que fué premio de su humildad, sirvió para que ésta resplandeciese mas y mas.

VII. La fama de San Bernardo llevó tantos discípulos á Claraval, que pudo enviar colonias, y hacer nuevos establecimientos. En el año 118 fundó la Abadía de Tres fuentes en la Diócesi de Chalon sobre el rio Marne, y la de Fontaine en la Diócesi de Autun, y fueron las dos primeras hijas de Claraval.

La facilidad con que se recibian en los Monasterios Religiosos de otras Ordenes era un manantial de disensiones entre los diferentes institutos. La recepcion de Roberto, Religioso de San Bernardo en Cluni, fué la primera semilla de division entre estos dos institutos. Mas el Abad San Pedro Mauricio, conocido vulgarmente por Pedro Venerable, desde el principio de su gobierno remitió á San Bernardo, que lo habia sentido mucho, al mismo Roberto. No le inspiraba este sentimiento al Santo Abad el interes personal, sino el deseo de restituir á su primera vocacion á un Monge joven y fugitivo, que era su Religioso y su pariente. No sintió menos, que un Canóni-

go Reglar llamado Fulques hubiese abandonado el estado Religioso por volverse al siglo.

Despues de traerle á la memoria las obligaciones que habia contraido, le habla de los peligros á que se exponia haciendo vida Clerical en el mundo. «No te tengas por seguro, le dice, porque, contento con lo que posees, no tomas la hacienda agena. Porque, ¿quáles son tus bienes? ¿No son beneficios Eclesiásticos? Sin duda. Si te levantas de noche á Maytines, si asistes á la Misa, y si de dia y de noche vas á las horas del Oficio, cumples con tu obligacion, y tienes motivo para recibir la retribucion de la Iglesia. Es justo que el que sirva al altar viva del altar. Si sirves al altar, es lícito que vivas del altar. Mas lo que te se prohíbe es, que emplees las rentas del altar en excesos y vanidades, ó en comprar frenos de oro, sillas bordadas, espuelas plateadas, y preciosas mucetas bordadas con purpura por el cuello, y ácia las manos. En una palabra, quanto tienes del altar, fuera del alimento necesario, y un vestido sencillo, no es tuyo, es robo y sacrilegio.» (Si estuviéramos bien persuadidos de esta moral, habria menos ansia por conseguir ricos beneficios, y mucho menos por multiplicarlos.)

VIII. En 1122 se vió San Bernardo en la precision de hacer un viage á París, en donde, á súplicas de Estevan, Obispo de aquella ciudad, hizo un discurso que está impreso en la coleccion de sus obras con este titulo: *De la reforma de los Eclesiásticos*. En 1126 escribió al Papa Honorio II. en favor de Alberico, electo Obispo de Chalon, por voz unanime del Clero y del pueblo. Convidado en 1128 al Concilio de Troyes, se excusó al principio de asistir, porque le atormentaba una aguda calentura; mas despues concurrió con los Abades del Cister, de Pontíni, y de Tres-fuentes. Escribió á Tribaldo, Conde de Champaña, felicitándole por la honra que el Cardenal Mateo, Obispo de Albania, y Legado del Papa en Francia, habia hecho á la ciudad de Troyes, escogiéndola

para aquella junta. Luis VI., Rey de Francia, por sobre-nombre el *Gordo*, queriendo exâminar si se habia de reconocer por Papa á Inocencio, ó á Anacleto, quiso que se juntase un Concilio en Estampes el año 1130, y fué llamado San Bernardo. Por consentimiento comun del Concilio pusiéron en su mano la decision de este asunto. Bernardo solo con temor, y por consejo de sus amigos aceptó la comision. Exâminó cuidadosamente la forma de la eleccion, el mérito de los electores, la vida y reputacion del que habian elegido primero; y declaró por ultimo, que debian recibir á Inocencio por Papa. Todos aplaudiéron su resolucion, y cantando las alabanzas de Dios segun costumbre, diéron la obediencia al Papa Inocencio, y subscrivieron á su eleccion.

El Papa Inocencio fué, mientras estuvo en Francia, á visitar la Abadía de Claraval. Allí le recibieron los pobres de Jesuchristo groseramente vestidos, llevando una cruz de madera mal labrada, cantando Salmos con tono modesto, con los ojos en tierra, y sin mirar á un lado ni á otro. A vista de este espectáculo, no pudieron contener las lágrimas el Papa, ni los Obispos que le acompañaban; todos admiraron la gravedad y modestia de aquella Comunidad. Nada se veía en Claraval que pudiese excitar la codicia, ni lisonjear la sensualidad. No habia que envidiar sino las virtudes; estaban desnudas las paredes, aun las de la Iglesia. Todas las delicias de la mesa consistian en yerbas y legumbres con pan muy baxo. Si por casualidad se logró algun pescado, se sirvió á solo el Papa, y los demas no lograban mas que la vista.

IX. La estancia del Papa en las Galias no fué de larga duracion. En Abril del año 1132 estaba en Lombardia, y celebró en Aste la fiesta de Pasqua, que en aquel año cayó á 10 de este mes. El Abad Bernardo le acompañó en este viage, y fué el mediador de la paz entre los Genoveses y Pisanos, y segunda vez renunció el Obispado de Génova. El Rey Lotario habia dado al Papa dos mil hombres para que le

ayudasen á entrar en Roma. No siendo suficiente este socorro, escribió San Bernardo al Rey de Germania. Entró el Papa en la ciudad el primer dia de Mayo de 1133, y San Bernardo despues de haber estado poco tiempo con el Papa, pasó por Alemania para reconciliar al Emperador Lotario con Conrado y Federico, sobrinos de su antecesor.

No había mucho tiempo que San Bernardo estaba de vuelta en Claraval, quando le llamó el Papa Inocencio al Concilio de Pisa. Pasando por la Lombardia, le suplicáron los Milaneses, por cartas, que los reconciliase con el Emperador, y con el Papa Inocencio que los tenia excomulgados, y había quitado á su ciudad la dignidad de Metropoli, por haber seguido el partido del Antipapa Anacleto. Bernardo les prometió su mediación; y concluido el Concilio de Pisa, fué á Milán con dos Cardenales enviados por el Papa: Guido, Obispo de Pisa, y Mateo, Obispo de Albano, y Gofredo, Obispo de Chartres; los Milaneses salieron á recibirlos á la distancia de 7 millas. Se trató en público del motivo de su viage. Toda la ciudad se sujetó á la obediencia del Papa Inocencio. Dexó el partido de Conrado, y no reconoció otro Rey que á Lotario. Los pueblos con los Sermones de San Bernardo, se convertian, movidos de sus virtudes y de sus milagros. Hiciéron lo posible por obligarle á que aceptase la Silla Arzobispal de Milán, vacante por deposicion de Anselmo; pero la renunció constantemente. Desde esta ciudad, pasó por orden del Papa á Pavía, y á Cremona á restablecer la paz.

X. Quando volvió á Claraval, tuvo el consuelo de hallar su Comunidad en una perfecta union. Se había aumentado el número de los Religiosos; y por ser muy estrecho el Monasterio, le pareció necesario edificar otro de mas extension y comodidad. Concurriéron á los gastos Tibaldo, Conde de Champaña, los Obispos vecinos, y muchos nobles y ricos comerciantes. Entretanto que se disponía la execucion del plan del nuevo edificio, recibió San Bernardo orden del Papa para pa-

sar á Aquitania con el Legado Gofredo, Obispo de Chartres, trabajando de acuerdo en librar á aquella provincia del cisma en que la había metido Gerardo, Obispo de Angulema. Guillermo IX., Conde de Poitiers, y Duque de Aquitania, era el apoyo mas fuerte del cisma. El año 1131 había tenido San Bernardo con él una conferencia sobre el mismo asunto; mas no tuvo efecto. En otra segunda que se celebró en Partenai el año 1134, parecia que el Duque se declaraba á favor del Papa Inocencio, pero con muy onerosas condiciones. Entrando en la Iglesia el Abad de Claraval al dia siguiente de la conferencia para ofrecer los santos Misterios, no atreviéndose el Duque á entrar, por ser de otra comunión, se quedó á la puerta. Despues de la consagracion, dió el Santo la paz á los fieles; y con un movimiento mas que humano, pone el cuerpo de Jesuchristo sobre la patena, le lleva consigo, y con el rostro encendido, y centellando los ojos con el fuego del zelo santo que le animaba, sale de la Iglesia, no suplicando, sino amenazando, y dirige al Duque estas terribles palabras: « Os hemos suplicado, y nos habeis despreciado: aqui está el Hijo de la Virgen, que viene á buscaros: el que es cabeza y Señor de la Iglesia que perseguís: este es vuestro Juez, á cuyo nombre dobla la rodilla el cielo, la tierra, y el infierno: vuestro Juez, á cuyas manos ha de venir á parar vuestra alma. ¿ Le despreciais acaso del mismo modo que habeis despreciado á sus siervos? » Todos los asistentes se deshacian en lágrimas, esperando con temblor el fin del suceso. El Duque sobrecogido del miedo, cayó desmayado, y arrojando profundos suspiros. El siervo de Dios le tocó con el pie, le mandó que se levantase y oyese de pie la sentencia de Dios. « Aqui está, le dixo, el Obispo de Poitiers, á quien arrojasteis de su Iglesia: reconciliaos con él con el ósculo de paz, y llevadle vos mismo á su Silla. Restituid la union y paz á vuestros estados; sujetaos al Papa, á quien toda la Iglesia obedece. » El Duque executó sin réplicar quanto el Abad acababa de mandarle. De este mo-

do cesó el cisma de Aquitania. Solamente Gerardo, Obispo de Angulema se obstinó en el partido de Anacleto.

Guillermo, Abad de Santierri, y algunos otros querian empeñar á San Bernardo en que escribiese contra los errores que Pedro Abeylardo (1) no cesaba de esparcir, aunque ya los habia condenado el Concilio de Soisons. El Abad de Claraval quiso mas bien advertirle en secreto, que confundirle en público. Este paso de caridad tuvo buen efecto por algun tiempo; pero Abeylardo fiando demasiado de su entendimiento y de su experiencia en las disputas, pidió al Arzobispo de Sens que le permitiese defenderse en público contra sus adversarios, y que llamase á Bernardo al Concilio. Este se celebró en 2 de Julio de 1140. Le presidió Enrique, Arzobispo de Sens, asistido de los Obispos de Chartres, Orleans, Augerre, Troyes, Mox, y muchos Abades. Luis VII, Rey de Francia se halló presente con los Condes de Nevers, y de Champaña. Tambien fué á este Concilio el Arzobispo de Reims. El Abad Bernardo presentó el libro de teología de Abeylardo, y las proposiciones absurdas, ó por mejor decir, heréticas, que habia extractado, pidiendo que las probase, ó que se retractase

(1) Abeylardo, que nació en la Diócesis de Nantes, habia estudiado la teología con Anselmo de Laon: explicaba la Escritura, y tuvo por discípula á Heloysa, sobrina de Fulberto, Canónigo de París, á la qual engañó; y el tio irritado con esta afrenta, no se quiso contentar con la palabra de casamiento, y para reparar su honor exerció con él tan cruel venganza, que no pudiese burlarse segunda vez. Heloysa se retiró á un Monasterio, y Abeylardo tomó el hábito de Monge. Por no estar bien quisto en el Monasterio, se retiró á otro, y empezó á enseñar teología. Le citáron al Concilio de Soisons; compareció, y fué condenado á quemar por su mano el li-

bro sobre la Trinidad en donde habia introducido el veneno de la heregia.

Le acusáron segunda vez, como á Herege: examinó San Bernardo sus libros, y en el Concilio de Sens le convenció, presente el mismo San Bernardo. Aunque apeló á Roma, le condenáron los Padres, y enviáron los principales artículos de su mala doctrina al Papa Inocencio II. Le aconsejó Pedro de Cluni, que se sujetase al Concilio, y le consiguió gracia, así por parte del Pontífice, como de la Iglesia. Murió año de 1142; y el mismo Pedro de Cluni hace un grande elogio de la piedad y devocion que manifestó en los ultimos tiempos de su vida.

de ellas. Abeylardo no hizo lo uno ni lo otro. San Bernardo, por el contrario, probó con toda evidencia la falsedad de las proposiciones; el Concilio las condenó, y suplicó al Papa, á quien habia apelado Abeylardo, que tambien las condenase. La carta Sinodal al Papa es del Abad de Claraval.

XI. En los años siguientes, como en los anteriores, se ocupó en fundar muchas casas de su Orden en diversas provincias. En 1144 medió para hacer la paz entre el Rey Luis, y Tibaldo, Conde de Champaña. El año despues, recibiendo el jóven Rey una carta del Papa Eugenio, en la que exhortaba á los Franceses á socorrer la Iglesia de Oriente, declaró á algunos Señores de su Corte, que habia resuelto cruzarse, y cumplir el voto que habia hecho Felipe, su hermano mayor, y una muerte imprevista no le habia permitido el cumplimiento. Le aconsejáron estos Señores, que consultase sobre el punto al Abad de Claraval, el que fué de parecer de que un asunto tan importante debia remitirse al Papa para deliberar. La respuesta del Papa fué favorable, y en consecuencia de ésta congregó el Rey Luis los Obispos y los Señores en Beccelay de Borgoña en 31 de Marzo de 1146, que era el dia de la Pasqua. Se resolvió la cruzada, y encargó á San Bernardo que la predicase. Al primer Sermon clamáron por todas partes, pidiendo cruces: no siendo suficientes las que estaban preparadas, se vió San Bernardo precisado á hacerlas de sus propios hábitos. En esta ocasion obró muchos milagros. El tercer Domingo despues de Pasqua juntó el Rey Luis un parlamento en Chartres, para arreglar el viage de la cruzada. Pedro, Abad de Cluni, aunque convidado á esta junta, no pudo asistir, porque en el mismo dia tenia capítulo de su Orden. El parecer de todos fué elegir á San Bernardo por cabeza de la cruzada, pero el Santo no lo admitió.

Nada habia perdido San Bernardo del vigor y amenidad de su entendimiento; pero sus trabajos y maceraciones le habian gastado las fuerzas de su cuerpo; y al principio del año

en que Dios le llamó para sí, cayó en el invierno en tanta floxedad, que dexaba muy pocas esperanzas. No obstante trabajaba y empleaba el día en las buenas obras que le eran ordinarias. Sobre todo, apenas hubo alguno en que no ofreciese el Sacrificio de la Misa, supliendo su devoción por la debilidad de su cuerpo. «Vuestra carta me halló reducido á guardar cama, escribió á su tío Andres, caballero Templario, que se hallaba en Palestina, y le pedia su parecer para ir á verle. ¿Qué queréis, le decia, que os responda sobre este viage? Le deseo, y le temo; no obstante, la viveza del deseo es lo mas fuerte; y en caso que podais, sin faltar á la edificación, y sin que pierda el servicio del Señor, no me atrevo á decir que tendria mucho gusto en veros antes de morir; pero si venís, no lo dilateis, no sea que no me halleis vivo.»

XII. Recobró San Bernardo algun tanto la salud, é hizo el viage de Metz á súplicas de Hilino, Arzobispo de Tréveris, para reconciliar los paisanos de esta ciudad con la nobleza. Concluida la paz, volvió á su Abadía, juzgando, segun se renovaban sus dolores, que ya no le restaba sino adelantarse con tranquilidad al término de sus deseos. Dexaba hijos en el mundo, mas para llevarlos despues al cielo; pues los dexaba verdaderamente en la desolacion por el peligro en que los veía: no obstante, mas impresion les hacian sus admirables exemplos, y mas los animaban á la devoción las ultimas palabras del Santo que los ocupaba su aflicción. Fué Tradición en Claraval, que llamó en particular á algunos de ellos, y les encomendó tres cosas que les dixo que habia procurado siempre observar: «Fiarse menos de su parecer, que del de otros; no vengarse por injurias que se hayan recibido; y tener grande cuidado de no dar mal exemplo.» Máximas sencillas, pero de una perfección sublime en la constante fidelidad de practicarlas.

Ya no era mas que un soplo, y solo su valor le mantenía, quando hizo una clara descripción de su enfermedad á

Arnaldo, Abad de Boneval. Le decia que el desfallecimiento de estómago le habia reducido á no tomar alimento ni sueño, ni la menor satisfacción en ninguna cosa, sino que nada podia comer mas que un poco de líquido, y aun dado por intervalos, para confortarle: que tenia hinchados los muslos y piernas como un hidrópico; pero que en aquella debilidad de su carne permanecia el hombre interior libre, y sin turbaciones: que pedia oraciones para que Dios le librase quanto antes, desnudo, como estaba, de los dientes y emboscadas de la serpiente. «Esta carta, que es la ultima que escribió, tambien es de su mano, con el fin, dice, de que se reconozca su corazón.»

Sabiendo que ya estaba en los extremos, se juntaron en Claraval los Obispos vecinos con muchos Abades y Monges. Llegó finalmente el ultimo día de San Bernardo, á 20 de Agosto de 1143: murió á las 9. de la mañana: su cuerpo fué llevado á la Capilla de la Santa Virgen, revestido de los ornamentos Sacerdotales. Fué grande el concurso de la nobleza y de los pueblos vecinos, y todo el valle resonaba en gemidos de los concurrentes. Pero las que mas amargamente lloraban eran las mugeres que estaban á la puerta del Monasterio, por no serlas permitido entrar en la Iglesia, segun la antigua disciplina que aun se observa en Claraval, y en el Cister. El cuerpo estuvo expuesto por dos días; y el pueblo venia en tropel á tocarle los pies, á besarle las manos, aplicando á su cadáver paños, ceñidores, monedas, y otras cosas, para guardarlas como benditas, y servirse de ellas en la necesidad. Al segundo día era ya tanto el tropel, que no hacian caso de los Monges, ni de los mismos Obispos; por lo que al día siguiente por la mañana se celebró el Santo Sacrificio antes de la hora regular, y colocaron el santo cadáver en un sepulcro de piedra, con una caja de reliquias del Apóstol San Tadeo, traídas aquel mismo año de Jerusalén; y por haber dispuesto que la enterrasen con él, se la pusieron sobre

el pecho. Le enterraron delante del altar de la Virgen, á quien siempre tuvo muy grande devocion.

Tenia San Bernardo entonces 63 años: habia 40 que hizo profesion en el Cister, y 38 que era Abad de Claraval. Fundó ó agregó á su Orden 72 Monasterios, 35 en Francia, 11 en España, 6 en los países baxos, 5 en Inglaterra, otros tantos en Irlanda, y el mismo numero en Saboya; 4 en Italia, 2 en Alemania, otros 2 en Suecia; uno en Ungría, y otro en Dinamarca: pero contando las fundaciones que hicieron las Abadias dependientes de Claraval, se cuentan hasta 160, y mas. Honra la Iglesia su memoria el dia de la muerte: la doctrina, el zelo, la piedad que resplandecen en sus escritos nos le hacen mirar como el ultimo de los que se llaman Padres de la Iglesia.

Escribió San Bernardo contra Abeylardo, refutó los errores de Pedro Bruis, se opuso al Monge Rul, que predicaba que se debia quitar la vida á todos los Judíos; persiguió á los sectarios de Arnaldo de Bresa; se declaró contra Gilberto de la Porrea, y Eon de la estrella; dió reglas á los Templarios; predicó la Cruzada en tiempo de Luis el Joven, la que no tuvo el éxito que se esperaba.

Tres Abades contemporaneos de San Bernardo tuvieron el cuidado de escribir su vida: Guillermo, Abad de San Teodorico; Arnaldo, Abad de Benebal en la Diócesi de Viena; y Gofredo, Religioso de Clarabal, Secretario del Santo.

Maytre dio en francés una traduccion de su vida. *La historia literaria de San Bernardo*, por los Padres Benedictinos, autores de *la historia literaria de Francia*, con la de Pedro el Venerable, en un volumen en 4.<sup>o</sup> es un suplemento necesario á la historia literaria de Francia. La mejor edicion de las obras de San Bernardo es la del Padre Don Mabillon, en dos volumenes en folio, y ocho volumenes en 8.<sup>o</sup> en 1666. Dió despues otra segunda edicion, trabajada con mayor cuidado que la primera: esta es del año de 1690. Estaba para dar

otra tercera quando murió en 1707; y la sacaron á luz en 1719 Don Malbret, y Don Texler, aumentada con un nuevo prólogo y algunas cartas.

XIII. Este es el catálogo de las obras de San Bernardo, segun se hallan en las ediciones Horstio, y en las del Padre Mabillon.

Quatrocientas diez y siete cartas (1), á las que se debe añadir otra á Hugo de San Victor: un juicio entre el Obispo, y el Conde de Auxerre, y un proyecto de carta sobre la Cruzada. Cinco libros de la consideracion al Papa Eugenio: *de consideratione ad Eugenium Papam, libri quinque*. Un tratado sobre las costumbres y obligaciones de los Obispos, dirigido á Enrique, Arzobispo de Sens: *de moribus, & officio Episcoporum*. Un tratado de la conversion que hizo en París, para el Clero de aquella ciudad; *de conversione ad Clericos, seu exhortatio de vita in melius convertenda*. Otro de los preceptos y dispensas para responder á los Monges de San Pedro de Chartres: *de precepto & dispensat. ad Monachos Carnotenses*. La apologia á Guillermo de San Teodorico, en la que se justifica contra las murmuraciones que falsamente le atribuian contra el Orden de Cluni. No dexa de reprehender fuertemente á los Monges de esta Abadía: *Apologia de vita & moribus Religiosorum*. Un elógio de la nueva Milicia de los caballeros de Jerusalén: *de nova Militia, seu exhortatio ad Milites Templi*. De los grados de la humildad y la soberbia: *de gradibus humilitatis & superbia, cum censura, seu retractatione in illum tractatum*. De la gracia, y del libre albedrio en el que sigue los principios de San Agustin. La vida de San Malaquias, Arzobispo de Hibernia, con su elogio, Sermones sobre los Domingos y fiestas del año y sus Sermones sobre los tres primeros capítulos de los Cánticos: siete sobre el Salmo 90. *Quia ha-*

(1) La edicion del erudito Mabillon trae 444 cartas; pero distingue 417, como verdaderas; y excluye las restantes, como dudosas, falsas ó extrañias. Hostio solo pone 383.

*bitat; III de diversis.* Un Oficio de San Victor. Los Himnos sobre Jesuchristo. Estas son las obras que estan reconocidas por propias de San Bernardo.

XIV. El estilo de San Bernardo es vivo, noble y lacónico; sus pensamientos son sublimes; su discurso agradable y delicado; está al mismo tiempo lleno de devocion, fuerza y ternura; es dulce y vehemente; arrebatá el entendimiento con su energia, y llega al corazon con sus movimientos. Sus exhortaciones son eficaces; sus advertencias llenas de gravedad; sus reprehensiones enérgicas; sus reconvenciones templadas de tal modo con la suavidad, que es facil advertir que las produce la caridad, y no el mal genio, ni el espíritu de dominar, y que reprehende para corregir, y no para insultar. Sabe alabar sin lisonja, y decir la verdad sin ofender. Divierte, alegra, y agrada; da el temor, é inspira el amor. Su ciencia no es la curiosa erudicion, sino la doctrina util para la salud. Está tan lleno de la Escritura, que apenas hay periodo en que no emplee sus palabras y expresiones. San Ambrosio, y San Agustín son los Padres que mas sigue, considerándolos como dos columnas en que inviolablemente estriva. Tambien sabia los Cánones y reglas de la disciplina de la Iglesia; pero se aplicó en particular á la moral, y á la mística. Sus sentencias morales son nobles, vivas, graves, y contienen mucho sentido en pocas palabras. Es ingenioso, y fecundo en alegorias: trata de los dogmas por el estilo de los antiguos, y no por el método de los escolásticos y controversistas de su tiempo; por lo qual le diéron el nombre *del ultimo Padre de la Iglesia*. Aunque sacó la mayor parte de sus pensamientos de los antiguos, se los hace tan propios, que parece el primer autor. Fue tanta la fama de santidad y de doctrina, que logró, aun viviendo, que todas las Potestades desiriesen á su parecer, y considerasen sus consejos como leyes indispensables. Los Reyes, y los Príncipes mas soberbios le obedecieron. Los Obispos, no solamente consultáron sus luces, sino que reconocieron

sus decisiones, como si fuéran oráculos, y se remitiéron á su juicio en los mas importantes asuntos de la Iglesia. Los mismos Papas tomáron sus consejos, y le consideráron como el mas fuerte apoyo de la Santa Sede; y todos los pueblos le tuvieron grande respeto, y miráron su persona con particular veneracion. Por ultimo, se puedé decir de San Bernardo, que desde el retiro de la soledad gobernó toda la Iglesia del Occidente; y lo mas admirable, es haber sabido juntar el amor al silencio y al retiro con tantas ocupaciones y empleos, y una profunda humildad en la mayor elevacion.



UNIVERSIDAD  
 MA DE NUEVO LEÓN  
 DE BIBLIOTECAS

## ARTÍCULO II.

*Analisis de los escritos de San Bernardo.*

## §. I.

- |                                                                                        |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| I. La primera carta de las que componen el primer tomo de la edición de París de 1719. | XVIII. Al Papa Eugenio, y á otros hasta la 250.                                     |
| II. Siguen las cartas hasta 11.                                                        | XIX. Prosiguen hasta 256.                                                           |
| III. Desde la 12 hasta la 65.                                                          | XX. La carta 256 á Eugenio Papa hasta la 273.                                       |
| IV. Carta 67 con otras.                                                                | XXI. Desde la 273 hasta la 289 á la Reyna de Jerusalén.                             |
| V. Carta 78 hasta 82.                                                                  | XXII. Siguen hasta 306.                                                             |
| VI. La 86 hasta 90.                                                                    | XXIII. Continúanse hasta la 325.                                                    |
| VII. Desde 90 á 107.                                                                   | XXIV. La carta 326. hasta 344.                                                      |
| VIII. La carta 108 hasta 115.                                                          | XXV. La que escribió á los Religiosos de San Anastasio hasta 372.                   |
| IX. Desde 106 á 138.                                                                   | XXVI. La que envió á Pedro, Obispo de Palencia : hasta la 385 á ciertos Religiosos. |
| X. Este número comprehende hasta la 145.                                               | XXVII. Prosiguen las cartas hasta la 389.                                           |
| XI. Prosigue hasta la 167.                                                             | XXVIII. La carta 389 hasta la 398.                                                  |
| XII. Desde la 168 á la 174.                                                            | XXIX. Contiene las que siguen hasta 412.                                            |
| XIII. La 175 al Patriarca de Jerusalén hasta 188.                                      | XXX. Se concluye el 51, en el que se contienen las cartas de San Bernardo.          |
| XIV. La 189 al Papa Inocencio hasta 200.                                               |                                                                                     |
| XV. Desde la carta 200 á 223.                                                          |                                                                                     |
| XVI. Siguen las cartas hasta la 233.                                                   |                                                                                     |
| XVII. Las que escribió á un Abad, y á la Curia.                                        |                                                                                     |

I. El primer tomo de las obras de San Bernardo, segun la edición de París de 1719, comprehende sus cartas, cuyo numero llega á 447, y estan colocadas por la mayor parte por el orden cronológico. Solamente hablaremos de las que nos han parecido de mayor interés. Algunas veces haremos los extractos algo largos; porque son tan bellas estas cartas, que cuesta repugnancia omitir alguna cosa.

Quando este Santo Abad, separado de los demas Monjes por su enfermedad, vivia solo en una celda fuera de la cerca del Monasterio. El gran Prior de Cluni, el que se cree

haber sido Bernardo, por sobrenombre el *Gordo*, fué á Claraval con pretexto de edificacion; pero en realidad para sacar á Roberto, primo hermano de San Bernardo, el que, ofrecido primero á la Abadía de Cluni, habia hecho profesion en el Cister, de donde habia salido para pasar á Claraval. No le fué difícil persuadir á aquel jóven, á quien la vida dura del Cister, y de Claraval le parecia intolerable. Le sacó, pues, el gran Prior, le llevó consigo, y le puso el hábito del Orden de Cluni; sacó de Roma un rescripto que ordenaba á Roberto que se estableciese en Cluni, é hiciese allí una nueva profesion. Estuvo San Bernardo por algun tiempo esperando si Roberto volvía sobre sí; pero frustrada su esperanza, le escribió una carta, que se puede considerar como la mas eloqüente de todas, y la mas llena de fuerza, ternura y caridad. Como la dictase en el campo para tenerla mas secreta á Guillermo su Secretario, que despues fué el primer Abad de Riebal en Inglaterra, sobrevino una lluvia. Queriendo el Secretario cerrar el pergamino en que la escribia, le dixo San Bernardo: escribe, y no temas, que es obra de Dios. Continuó el Secretario, y aunque llovía al rededor, no se mojó la carta. Le convence con grande suavidad á Roberto, de que no pudo salir de Claraval sin violar el voto de obediencia, ni dexar el hábito sin apostasia: que por no haberse hallado en Roma quien refutase las razones expuestas en la súplica de los Clunistas, en vano se lisongeaba de que la Santa Sede le habia librado de su voto, al mismo tiempo que la sentencia del Juez Supremo tenia atada su conciencia: que por otra parte no tenia la Abadía de Cluni derecho alguno para repetirle; pues solamente habia sido prometido, y nó dado al Monasterio: que sus padres no habian pedido que le recibiesen: que no le habian ofrecido en presencia de testigos, ni habian cubierto su mano con la pália del altar: y que así habia venido al Cister del siglo, y nó de Cluni: que habia pedido que le recibiesen: habia hecho el año del Noviciado; y

por ultimo, la profesion. De paso censura San Bernardo la vida regalada, delicada y cómoda que hacian en Cluni; y hace ver á Roberto, que siendo muy peligrosa para su salud, le convenia mucho volver á Claraval, para observar la abstinencia, las vigilijs, el silencio, el trabajo de manos, y las demas austeridades. Pondré aqui algunos rasgos de esta bella carta: » ¿Podrás acaso temer, le dice, que me hallarás tan terrible quando estés aqui, siendo cierto que ahora, quando todavia no estás, me postro á tus pies, y te los abrazo tan tiernamente? Ya ves quanto me abato, solamente te amenazo con amarte, y me temes: ven sin susto adonde te llama con gemidos mi corazon; déxate vencer de mi ternura. Asegurado con estas prendas, ¿recelará todavía acercarte á mí? Te separaste de mí como de un hombre cruel; ven, y me hallarás suavizado: si has huído de mis rigores, razon es que te vuelvan á atraer mis tiernos sentimientos. Ya ves, hijo mio, por qué camino deseo llevarte: no por el espíritu de serbidumbre y de temor, sino por el espíritu de hijo, que te dará confianza para clamar: *Padre mio, Padre mio*, quiero, no por amenazas ni por sustos, sino con oraciones y caricias, darte á conocer el interés de mi dolor. Al principio el General mismo envió un Pastor illustre, que en lo exterior parecia oveja, por la piel que le cubria, aunque interiormente era un lobo voraz; se engañó la vigilancia de los guardas, y temiéndole por otra oveja, se introduxo esta lobo por desgracia, y se quedó solo con la oveja inocente. Esta no procuró huir, porque le tuvo por una oveja como ella. ¿Qué mas dire? La atraxo, la acarició, la lisongeó, y haciéndose Predicador de un Evangelio nuevo, hizo el elogio de la intemperancia, y condenó la fragilidad. La hizo mirar la pobreza voluntaria como un estado miserable. Los ayunos, las vigilijs, el silencio, y el trabajo de manos se viéron calificados de locura. Por el contrario, dió á la ociosidad el nombre de santa contemplacion, y aun se atrevió á llamar prudencia á la mesa explén-

dida, á las largas conversaciones, á la inmoderada curiosidad, y todos los demas excesos. ¿Quando se ha cumplacido Dios, decia, en vernos padecer? ¿Ha leído alguno que en la Escritura nos haya mandado jamas quitarnos la vida? ¿Qué especie de Religion es esta, cavar la tierra, cortar leña, y llevar estiércol? ¿No dice la misma Verdad, *Yo quiero mas la misericordia que el sacrificio*? (Mat. 9.) *No quiero la muerte del pecador, sino su conversion y su vida* (Ezeq. 18.). *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (Mat. 3.). ¿Para qué habia de haber criado Dios tanta especie de alimentos, sino fuera permitido comerlos? ¿Para qué nos ha dado cuerpos, si nos prohíbe alimentarlos? En una palabra, ¿para quién será bueno, el que es malo para sí mismo? ¿Qué hombre ha aborrecido hasta ahora á su cuerpo?

El espíritu del joven demasiado crédulo, cercado con estos artificios, fué seducido, y siguió á su seductor; le llevan á Cluni: le cortan el cabello, y se le hacen propio. . . ¿pero qué beneficio para tí hallan en su empresa esos falsos amigos, cuyas manos estan llenas de sangre, cuya espada me ha penetrado el corazon, y que se sirven de sus dientes como de agudas flechas, y de sus lenguas como de cortantes navajas? No me reprehende mi conciencia haber hecho daño alguno; si me hubiera sucedido esta desgracia, hoy estarian bien vengados, y aun el castigo hubiera excedido al delito. Pero no les puedo haber hecho tanto mal, como el que ellos me hacen padecer; porque seguramente, no solamente me han arrancado el hueso de mis huesos, y la carne de mi carne; me han robado la alegria de mi corazon, el fruto de mi espíritu, la gloria de mis esperanzas; y para que se haga juicio de lo que siento, me parece que me han arrancado la mitad de mi alma. Puede ser que hayan tenido compasion de tí, y se hayan indignado conmigo, al ver un ciego gobernar á otro, y rezelando que perezcas á mi lado, te han hecho pasar baxo su con-

ducta. ¡ O importuna caridad ! ¡ ó ternura cruel ! ¡ Tanto han deseado tu salud que han querido oponerse á la mia ! ¡ Acaso no podrian salvarte la vida sin quitarme la mia ! Dios quiera que efectivamente te salven sin mí , y que vivas despues que yo muera. Pero si esto es así , ¿ el aseo afectado en los hábitos , la abundancia deliciosa en las comidas contribuirán mucho mas á la salvacion , que un alimento frugal , y unos vestidos modestos ? ¿ Si las entretelas bien dispuestas , si las estofas finas y preciosas , si las mangas largas , y las capillas bien anchas ; si los quitasoles de campo , si las regaladas camas hacen santos , para qué me detengo , y que es lo que me impide seguirte ? El saber que esos son alivios de cobardes , y no armas de buenos soldados : los que se visten delicadamente estan en los palacios de los Reyes. El pan y el vino , las viandas y los licores no sirven para dar fortaleza al espíritu , sino al cuerpo ; no es el alma sino la carne la que engorda en esas mesas magníficas. ¿ Quántos fieles sirviéron á Dios en los desiertos de Egipto por muchos años sin comer ni aun pescado ; la salsa , la pimienta , la canela y otras mil drogas de esta naturaleza excitan el apetito , pero inflaman las pasiones ; y quieres creer que entre tantos peligros estas seguro , y que pasarás sin susto los años de la juventud ? Quando se pretende vivir con sobriedad y prudencia no se necesita mas que sal y apetito , para sazonar lo que se come. Mas quando se quiere prevenir al hombre , es necesario recurrir á condimentos extraños para irritar la intemperancia , y despertar el gusto.

Me diras , ¿ y qué ha de hacer aquel que no puede vivir de otro modo ? Confieso que tu tempéramento es debil , y que la costumbre que has adquirido ahora , no te tiene en estado de poder hacer la vida austérea. ¿ Pero qué me dirás , á la verdad , de qué puedes procurar poder hacerla ? ¿ Me preguntas cómo ? Levantate , dexa la ociosidad , usa de tus fuerzas , mueve los brazos , extiende las manos ; haz algun exercicio , y bien presto conocerás que ya no tienes que buscar lo que

agrada á los sentidos , sino lo que mitiga el hambre. El trabajo volverá á los alimentos el gusto que los ha quitado la pereza. Lo que por la inaccion en que vives , te parece ahora tan molesto , te dará gusto y placer despues del trabajo ; porque si la ociosidad produce el disgusto , el exercicio produce el apetito , y el hambre hace agradable lo que con el disgusto parecia insípido. Quando el cuerpo no trabaja , las legumbres , el pan seco y el agua pura desagradan ; pero quando se trabaja tienen un gusto excelente. Los hábitos toscos , cuyo uso has dexado , te dan ahora horror , y no te parecen acomodados , ni para el calor , ni para el frio : ¿ pero no has leido jamas que la nieve caerá sobre el que teme las escarchas ? Temes los ayunos , las vigiliass , el trabajo de manos ; mas todo esto parece muy dulce al que medita la eternidad de las penas del infierno : no parece horrible la soledad al que se acuerda de aquellas tinieblas exteriores. Si piensas con toda seriedad en el riguroso exámen que se debe hacer de una palabra ociosa , no te quejarás del silencio. Si aquellos llantos y cruxidos de dientes se presentan con viveza á los ojos del corazon , lo mismo te parecerá una estera , que una cama de pluma. Por último , si empleas todo el tiempo que manda la regla en cantar Salmos durante la noche , no habrá cama tan dura en que no duermas con tranquilidad ; si durante el dia trabajas de manos todo el tiempo que es de obligacion , no habrá alimento tan rústico que no tomes con gusto. Levántate , pues , soldado del Dios de los Exércitos , sacude el polvo con que te ha cubierto la pereza ; vuelve con mas valor al combate despues de tu fuga , que no por eso dexará de ser mas gloriosa tu victoria." Esta carta escrita por los años 1119 , no tuvo por entonces efecto ; mas en el año 1122 , siendo San Pedro Abad de Clini , remitió á Roberto á San Bernardo.

II. Sabiendo San Bernardo que Fulqués , Canónigo Regular , ganado con las caricias y promesas de su tio , habia dexado el Monasterio para vivir en el mundo como un Clérigo

secular. Le escribió que mas obligacion tenia de obedecer á Dios, á quien se habia ofrecido con voto, que á su tio, que solo pretendia perderle, sacándole del claustro para entregarle á las delicias del mundo. » ¿Cómo es posible, le dice, que habiendo despreciado el siglo, te vuelvas de nuevo á él? Si pretendes gozar ahora las alegrías temporales, y despues los bienes eternos, te dirán: *Auerdate hijo mio que recibiste los bienes durante tu vida* (Luca. 16.). ¿Pero qué bienes son los que has recibido? ¿Beneficios Eclesiásticos? Muy bien. ¿Te parece que recibes gratuitamente las rentas porque asistes á Maytines, á Misa, á las Horas de dia y de noche? No hay duda que es justo que el que sirve al altar, viva del altar; esto es lo que se te concede si sirves bien; pero no se te permite usar de los bienes de este altar para el luxo, para contentar tu vanidad, ni para comprar frenos dorados, sillas bordadas, espuelas plateadas, collares y braceletes de purpura para el cuello y las manos. Todo quanto reste de las rentas del altar despues de la comida y el vestido, no es tuyo, sería robo y sacrilegio (1). Pedia en otro tiempo un sabio que solamente le diesen lo que necesitaba para comer y vestirse, y nada pedia supérfluo: *Teniendo*, dice San Pablo, *con que alimentarnos y vestirnos*: No dice con que alimentarnos y adornarnos. Otro Santo decía tambien: *Si Dios me da pan para alimentarme, y vestido para cubrirme* (Gen. 28.), repara bien que dice *para cubrirme*: Contentémonos, pues, con que los vestidos cubran nuestra desnudez, y no pretendamos que contribuyan al regalo y á la sobervia, ni que nos hagan parecer mugeres, procurando agradarlas. Pero así lo hacen, me dirás, aquellos entre quienes vivo: sino hago lo que todos me tendrán por singular; por esa misma razon te digo que los dexes."

Arnaldo, primer Abad de Morimont, despues de haber go-

(1) Quidquid præter necessarium victum ac simplicem vestitum de altario retines, tuum non est; ra-

pina est, sacrilegium est. *Bern. Epist. 2.*

bernado aquella casa desde su fundacion, esto es, desde el año 1115, hasta 1125, cansado del gobierno por causa de las vejaciones de los seculares, vecinos al Monasterio, y por la desobediencia de algunos de sus Monges, dexó á Morimont con quatro de su Comunidad sin el consentimiento del Abad del Cistér. Informado San Bernardo, le escribió para que volviese á su Monasterio, no sucediese que su exemplo fuese pernicioso para otros. » Me quitas la esperanza, le dice, San Bernardo quando me prohibes que te llame, y me aseguras que será en vano el que yo escriba para retirarte de una resolucion en que estas invencible. Aun quando la razon no me empañase en desobedecerte, te confieso que solo mi dolor me instaba demasiado, y me hubiera sido imposible callar. Si yo supiera en dónde te pudiera cómodamente hallar, mejor hubiera querido ir en persona, que escribirte, esperando que conseguiria mas con mi presencia, que con mi carta. Puede ser que te burles de mi vana confianza: porque conoces tu constancia te lisongearas de que ni las violencias, ni súplicas, ni industria alguna podrán ser suficientes para moverte. Mas yo que no desconfio del poder de aquel Señor, que dice, que *todo es posible para el creyente*, me atrevo á decir con San Pablo: *Todo lo puedo en el que me conforta*. Aunque por muchas razones conozco la dureza inflexible de tu corazon, quisiera no obstante, por lo que pudiera suceder, estar ahora á tu lado; no se si inútilmente, ó con buen éxito, te daria á conocer, no solo con mis palabras, sino con el ayre de mi rostro y de mis ojos los diferentes movimientos que me agitan acerca de ti. Yo me postraria á tus pies, y no me apartaria de ellos; me arrojaria á tu cuello, y abrazaria una cabeza tan amable, que por tantos años ha vivido baxo el yugo amoroso de Jesuchristo, al qual nos habiamos sujetado juntos. Derramaria arroyos de lágrimas; te suplicaria por nuestro Señor Jesuchristo que respetases la cruz en que rescató con su muerte á los que ahora quitas la vida, y al rededor de aquella cruz juntó los que

tan facilmente ahora dispersas : porque finalmente no es cierto que les quitas la vida y los dispersas , asi á los que llevas contigo , como á los que abandonas aqui. El peligro de unos y otros es diferente , mas temo que siempre será igual. Ademas de esto te suplicaria con instancias que te lastimases de tus amigos , á los que ausentándote dexas entre gemidos y llantos , que verdaderamente no hemos merecido. Ojalá me hubiera sido permitido lo que yo queria hacer. Puede ser que hubiera movido con mi ternura al que no hubiese podido persuadir con mis razones ; y ese duro corazon que hoy parece tan insensible al temor de Jesuchristo , se hubiera enternecido acaso con la fuerza de la amistad fraternal. Mas , ¡ hay de mí ! hasta este medio nos has quitado.

¡O poderosa defensa de nuestro destierro ! te suplico que escuches sin inquietarte á un amigo que te ha perdido , que sufre con impaciencia tu ausencia , y siente en lo profundo del alma todas tus desgracias y peligros. ¡O columna fundamental de la Religion ! ¿ No consideras que á tu caída se ha de seguir muy presto una ruina universal ? Mas yo no he caído , me dirás , bien sé lo que hago , y tengo una conciencia ilustrada. Sea así , y pues yo creo todo quanto dices , cree tú tambien lo que yo digo. Todos estamos gimiendo con la pesadéz de los males que desde tu partida nos oprimen , y nos estremecemos al considerar los peligros , aun mayores , que nos amenazan. No ignoras tú estas desgracias , pero las disimulas."

Habiendo elegido para Arzobispo de Coloma á Bruno, hijo de Engelberto , Conde de Altena , preguntó á San Bernardo si podia aceptar el Obispado. "¿ Qué hombre puede ser tan atrevido , le respondió el santo Abad que decida en una cuestión tan delicada ? puede ser que Dios os llame , ¿ y entonces quién se atreverá á apartaros ? Pero si no os llama , ¿ quién os aconsejará que os introduzcáis ? " Dexando , pues , indecisa la respuesta se contenta con representarle la necesidad

que estaba de trabajar por su propia salud , antes de encargarse de la de los otros. La obligacion de consultar á Dios sobre su vocacion , los peligros inseparables del gobierno de las almas , y la fortaleza y constancia que debia tener en el castigo de los delitos. " Lo que todavia hace mas difícil y dudosa la decision , le dice , es esa humilde , pero terrible declaracion que haceis en vuestra carta , en la que tan seriamente , y tan sinceramente como yo lo creo , os acusais de los desórdenes pasados ; pues no se puede negar que una vida tan semejante es indigna de los exercicios de una dignidad tan importante y sagrada. Os confieso que me horrorizo ( porque debo deciros con libertad lo que pienso ) , quando reflexiono de donde os llaman , y adonde os llaman ; sobre todo , quando no ha habido intervalo alguno de penitencia que os dé seguridad para dar un paso tan peligroso , ademas de esto , ¿ no es segun el orden y la justicia que no empeceis á trabajar en la santificacion de los otros , hasta haber trabajado algun tiempo en la vuestra ? El primer grado de la piedad se contiene en estas palabras : *Tén lástima de tu alma , y procura agradar á Dios* (Eccles. 39.). Desde aqui va la caridad bien regulada á la solicitud del bien del prójimo , á quien nos manda Dios amar como á nosotros mismos. . . .

Si dicen que San Ambrosio fué trasladado desde el tribunal al altar , esto no es suficiente para asegurarme mucho ; porque desde su niñez habia hecho en el mundo una vida pura ; ademas de que se ocultó , y procuró evitar huyendo de la dignidad , y de otros muchos modos que puso por obra. Si alegan el exemplo de Saulo , que despues se llamó Pablo , el que de repente fué hecho vaso de eleccion , y Doctor de las gentes , inmediatamente se desvanece la conexion que pudiera encontrarse en este exemplo , al considerar que recibió la misericordia , porque habia pecado por ignorancia ; como él mismo dixo , pues todavia no tenia la fe : y asi algunas veces se ha verificado el buen éxito en estos sucesos , de los quales se

puede verdaderamente decir: *La mano del Altísimo es la que ha hecho esta mutacion* (Salm. 76.); mas se deben citar como milagros, que como exemplares."

San Bernardo, abrasado del fuego de la caridad que Guido de Castro, quinto general de los Cartujos, habia encendido en su corazon con su carta, le dió una respuesta, en la que despues de haber alabado la acogida que habia tenido en la Cartuja, trata de la caridad, de su naturaleza, de sus efectos y de sus diferentes grados. Manifiesta que consiste en un corazon puro, en una conciencia recta, y una fe sincera que nos hace amar el bien de nuestro prójimo, como si fuera propio: que solamente la caridad es aquel amor puro que quita del corazon el amor del mundo y de sí mismo, para aficionarle á solo Dios: que en un sentido muy verdadero se puede decir que el mismo Dios es la caridad, y que esta es un don de Dios; de suerte, que la caridad esencial comunica la caridad accidental: que esta caridad nos hace suave el yugo de la ley, haciendo que la amemos con plena libertad; que purifica el temor mezclándose con él, pero sin aniquilarle. Distingue en el hombre quatro modos de amor. El hombre siempre empieza á amarse por sí mismo, porque es carnal; pero despues, haciendo reflexion de que Dios le ha dado el ser, se siente obligado á recurrir á él por medio de la fe, y á amarle. Mas se ama por sí mismo, y no por Dios, hasta que, advirtiendo sus propias necesidades, se va familiarizando, digámoslo así, con Dios, ocupándose en la meditacion del Señor, en la lectura y en la oracion. Entonces experimenta quán dulce y suave es el mismo Señor, y entonces, no solamente le ama como bueno para sí, sino tambien por ser bueno el mismo Dios. Este es el mas alto grado de amor á que puede subir el hombre en esta vida. Amarse únicamente por Dios, parece reservado en su perfeccion á los bienaventurados del cielo. Concluye San Bernardo esta carta, diciendo á los Religiosos de la gran Cartuja: "Yo me hallo

instado de un ardiente deseo, y siempre nuevo, de continuar vuestra comunicacion, pero amados hermanos, tres razones me obligan á concluir. Lo primero me parece que os estoy cansando; ademas de esto me da vergüenza el ser tan grande hablador, hallándome tan oprimido de las ocupaciones domésticas. Y así doy fin, suplicándoos que me disimuleis, y me tengais un poco de lástima: si el bien que solamente habeis oido os ha dado alegría; mis defectos que son muy reales os deben dar compasion; puede ser que el que os ha hablado de mí haya sido testigo de algunas acciones de poca importancia, que le habrán parecido de mucha; y vuestra natural bondad os ha hecho creer facilmente lo que oiais con tanto gusto. Alabo vuestra caridad que todo lo cree; pero en presencia de la Verdad que todo lo vé, estoy lleno de vergüenza; mas razon será que creais lo que yo os digo de mí mismo, que lo que otro que solo me conoce por las apariencias; porque ninguno sabe lo que hay en el hombre, sino el espíritu del hombre que está en él, lo que yo declaro de mí propio, no lo digo por conjeturas, sino por mis mismos sentimientos; no soy, ni lo que se piensa, ni lo que se dice, y confieso claramente mis miserias, porque la experiencia me las hace sentir."

III. En otra carta al mismo Guido y sus Religiosos, les manifiesta su dolor y sentimiento de haber pasado cerca de su Monasterio sin haber podido detenerse, y vivir recogido con ellos por algunos dias. "Pasar tan cerca de vuestro desierto, les dice, y no entrar á veros, y haceros presente mi pobreza y mis necesidades, es un proceder, del qual no me será facil justificarme con vosotros. Pero confieso que siempre es para mí una desgracia que no admite consuelo. Me enojo contra mis propias ocupaciones, pues aunque no omití diligencia alguna, no pude hacer otra cosa. Muchas veces padezco semejantes contratiempos; y así me enojo con frecuencia, y no hay alma santa para quien yo no sea objeto de compasion. Si nu-

guno se compadeciera de mi miseria, seria miserabilísimo; bien vé en mí, motivo de ejercitarse, vuestra caridad fraterna, aunque no vé cosa que lo merezca. No os lastimeis de mí, porque tenga mérito alguno, sino porque me veo pobre y afligido. La justicia supone haber merecido, la misericordia solamente supone la miseria: la verdadera piedad no examina, solamente obra; y la basta haber tenido ocasion de ejercitarse: no se detiene en investigar. Quando el corazón se abandona á sus movimientos, no espera á que la razón decida. Samuel consultó á sola la compasión para llorar á Saúl (1. Reg. 15.) David vertió lágrimas que de nada habían de servir por un hijo parricida, mas no pudo menos de ceder á su compasiva ternura. Vuelvo á decir, tened lástima de mí, no porque lo haya merecido, sino porque me veo en la necesidad: derramad sobre mí vuestra misericordia, pues el Señor con tanta abundancia la derramó sobre vosotros quando os sacó del mundo y de sus tempestades para ponerlos en proporción de servirle sin susto. ¿Qué felicidad es la vuestra, pues en los días malos estais escondidos en su tabernáculo, en donde la esperanza os alimenta á la sombra de sus alas, hasta que haya pasado la iniquidad. Yo de mi parte me hallo rodeado de peligros, pobre, desnudo, destinado á sufrir toda especie de trabajos, como un páxaro flaco y sin plumas fuera de su propio nido, expuesto á los vientos y continuos torbellinos; como un joven entre las turbaciones é inquietudes en que todas las luces de mi razón se sofocan y desvanecen. De este modo, saquen mis males de vuestra caridad la compasión que no merezco.

Manifestaba el Cardenal Pedro á San Bernardo una grande estimación, y le respondió el santo Abad: «Este favor me da mucho contento, pero me le templa la vergüenza de no deberle á mi mérito, sino á la idea que os han dado de mí. Estoy confuso de verme capaz del vano placer de que me honren, ó de que amen en mi persona, no lo que yo soy, sino

lo que quieren que sea: en este caso no me aman á mí, sino aquello que ponen en mi lugar, esto es, la nada absolutamente.» Así pensaba S. Bernardo de sí mismo. Decia, de todos los que le alababan: «Los unos hablan por lisonjearme, y estos son falsos impostores; otros hablan segun su opinión, y estos son ignorantes demasiado crédulos; pero de qualquiera modo que nos alaben, somos igualmente vanos quando los elogios nos hinchan. Solo es prudente aquel que dice el Apostol: Me contengo, para que ninguno me estime en mas de lo que yo veo en mí, ó por lo que oye decir de mí.»

En quatro lineas advierte San Bernardo á Guido Obispo de Lausana, las obligaciones de un Obispo. Estais encargado de un empleo muy penoso, y necesitais grande valor; estais colocado por centinela de la casa de Israel, y necesitais de grande prudencia; sois deudor á los sabios y á los ignorantes, y necesitais de grande equidad; por último, necesitais de la templanza y sobriedad para no perderos salvando á los otros.

Algun tiempo despues que Estevan de Senlis, Canciller de Francia, fué colocado en la silla Episcopal de Paris, pensó con toda seriedad en hacer una vida digna de su carácter y de su dignidad con los consejos de sus hermanos los Obispos, y de San Bernardo. Empezó por no condescender, por razón de estado, con el Dean y los Arcedianos de su Iglesia, los quales, segun las órdenes del Rey, Luis el Gordo, pedian exacciones del Clero en perjuicio de la libertad Eclesiástica. Se quejaron á este Príncipe, y se irritó tanto contra el Obispo, que le quitaron una parte de su hacienda, y aun pensaron en tirar á su vida. Recurrió á poner entredicho en las tierras del Rey; y para librarse de la indignación de este Príncipe, se retiró al Arzobispo de Sens. Fuéron juntos al Capítulo que se celebraba en el Cistér en 1127, pidiendo el auxilio de estos santos Monges, de los quales, ellos y el Rey tenían cartas de Hermandad. San Bernardo le escribió en nombre de toda la Congregación del Cistér, empeñándole con los mas fuer-

tes motivos, para que no inquietase al Obispo de Paris, declarando al Rey que si despreciaba sus súplicas, escribirían al Papa. El Rey del cielo y de la tierra, le dice, os ha dado un Reyno temporal, para que merezcáis otro en el cielo, si gobernáis con justicia y prudencia en el que teneis sobre la tierra. Este es el objeto de las oraciones que dirigimos á Dios por V. M.; pero... ¿con qué confianza podemos levantar nuestras manos en vuestro favor á aquel Esposo de esta Iglesia, que sin motivo contristais con pretensiones irregulares? Se queja esta amargamente de vuestro proceder á su Esposo y Señor, quando se vé precisada á sufrir vuestros combates, quando habeis sido su defensor. ¿A quién pensais que ofendeis en esto? no al Obispo de Paris, sino al Señor del cielo: *Este Dios terrible es el que quita quando quiere la vida á los Príncipes* (Salm. 75.): este es el que dixo á los Obispos: *El que á vosotros desprecia, á mí me desprecia* (Luc. 10.). Si hemos determinado tomarnos la libertad de haceros estas reconvenções, el amor que os tenemos nos ha inspirado este atrevimiento... Sino merecemos que nos oigais, si desechais nuestras súplicas, si nos despreciáis siendo vuestros hermanos y amigos, que todos los días hacemos oracion por V. M., por sus hijos y su Reyno, sabed que no podemos abandonar la Iglesia de Dios, ni al venerable Obispo de Paris: que es su Ministro, y nuestro padre y amigo.

Por los años 1126 escribió San Bernardo á Haimérico, Cancillér de la Iglesia Romana, recomendándole el Abad Viviano. Le aconseja en esta carta que procure con toda seriedad trabajar por la salvacion de su alma. «Mucho deseo, le dice, y aun te suplico que el portador de esta carta, que es el célebre Viviano, Abad de Altracomba, y mi particular amigo, experimente en su asunto, que lo eres mio, y suyo por el amor de Dios. En quanto á su persona he dicho lo suficiente, ahora hablaré de tí: ¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? ¿O qué dará para rescatarla despues

de haberla perdido? Para esto no es suficiente todo el mundo. Es preciso que nuestra alma sea una cosa muy grande, supuesto que fué rescatada con el precio de la sangre de Jesuchristo. ¿Qué deberemos pensar de la miseria de su caída, quando no pudo ser separada sino con la cruz del Salvador? Si todavía cae en algun pecado mortal, ¿cómo podrá repararse, si no hay otro Jesuchristo; ó quieres que vuelva á ser crucificado por ella? Yo quisiera que con este motivo jamas te olvidases de aquel consejo del Sábio: *Hijo mio, acuerdate de tu ultimo fin, y no pecarás jamas.*»

La carta á Ricuino, Obispo de Toul, no puede pasar del año 1126, que fué el de su muerte. Este Obispo habia enviado á San Bernardo un penitente, para que le consultase sobre su conciencia. Le aconsejó que se arrojase á los pies de su Obispo, y no le quiso imponer penitencia por sus delitos, diciendo: «Que á él le pertenecia solamente imponerla á sus propios Religiosos. Temeridad sería en un pecador ignorante como yo si se introduxese en las funciones Episcopales, y en funciones de tanta consecuencia. Yo dependo de mi Obispo, como el resto de los fieles. Siempre que se ofrece algun asunto difícil que yo no puedo, ó no me atrevo á determinar, recurro á su juicio, y no parece que estoy seguro hasta que sus decisiones y sus consejos me sosiegan.»

Escribió San Bernardo por los años 1129 una carta á Alviso, Abad de Anchin, en la que alaba su paternal benignidad para con Godvino: se excusa de haberle recibido, y le pide perdon. «El Señor, le dice, premie la misericordia que has practicado con tu santo hijo Godvino: he sabido que, informado de su muerte, en el instante te olvidaste de tu antiguo resentimiento, mas no de tu amistad: y que mas bien te mostraste consolador, que vengador. No te reconociste por Juez, sino por Padre, segun lo pedia la ocasion. De este modo procuraste darle todas las señales de tu piedad, y de tu caridad, como hace un verdadero padre con su hijo.»

Veo que tu misma ternura te ha dado la satisfaccion en lugar de tu hijo; mas ¿quál será, Padre mio, mi suerte? ¿Qué satisfaccion será la que te agrade de mi parte? pues me acusas de haberte ultrajado, por haberle recibido quando tú le habias separado. ¿Qué diré yo á esto? ¿Negaré que le recibo? No puedo negarlo sin pecar, porque mentiria positivamente. Si digo que tuve razon para recibirle, parecerá que me quiero justificar. Lo mas seguro me parece decir que hice mal. No obstante, ¿fué tanto el mal que hice? No lo digo por excusarme. ¿Quién no le habia de recibir? ¿Quién habia de cerrar la puerta á un Santo como él, quando llamaba? ¿Quién le habia de echar fuera, quando estaba ya dentro? ¿Quién sabe si quiso Dios suplir á nuestra pobreza con vuestra abundancia, y enviarnos del grande numero de Religiosos que acaso habia en vuestro Monasterio uno que nos edificase, y consolase, pero siempre con gloria tuya? *Porque el hijo sabio es gloria de su Padre?* (Prov. 10.) Por ultimo, no le hemos solicitado nosotros; no le hemos engañado para que te abandonase, y se viniese. Por el contrario, Dios me es testigo de que no consenti en recibirle, ni me rendí á sus instancias y súplicas, hasta haber probado si podia enviartele: mas no queriendo él volver, nos rendimos á sus importunidades. Si es falta, pues, haber recibido á un hombre solo Religioso, y que iba de camino, y haberle recibido así, no será en tí cosa indigna perdonar una falta de esta naturaleza, que solo una vez hemos cometido; pues no es permitido negar el perdon á los que pecan contra nosotros hasta setenta veces siete veces.

Mas para que conozcas que sentimos la desgracia de haber ofendido á tu grandeza, á la que respetamos, tomo á Dios por testigo de que no pudiendo ir á verte, voy muchas veces en espíritu, y me represento con freqüencia que te estoy dando satisfaccion, y que me postro humildemente á tus rodillas; Dios quiera que el mismo espíritu que me inspira estos sentimientos, te dé á conocer con cuánta humildad me postro á

tus pies, como si estuviera en tu presencia. Quantas veces, desnudas las espaldas, y con las varas en la mano para empezar á darme al menor mandamiento tuyo, te pido perdon, y espero temblando tu gracia. Si no te sirve de molestia, Padre mio, suplico que me respondas, que te dexa satisfecho mi reparacion, para que si ha sido suficiente, me consuele con la seguridad de que me has perdonado, sino para que me humille mas, como es justo; y si es posible, haga yo alguna cosa que te dé mayor satisfaccion. A Dios.

IV. Hildegario, Abad de San Germer de Flay, habia escrito á San Bernardo con mucha acrimonia, reprehendiéndole, especialmente por haber recibido en su casa un Religioso de Monasterio conocido; lo que está prohibido en la Regla de San Benito. Se justificó el Abad de Claraval, diciendo: «Que aquella Regla permite exercitar la hospitalidad con un Religioso extraño; de conservarle todo el tiempo que se quisiese, y aun convidarle á permanecer para siempre. Añade, que muchas veces habia instado á aquel Religioso, para que se volviese á aquel Monasterio: que viendose precisado á salir, se retiró á una Hermita vecina, en donde vivió por siete meses con una vida irreprehensible: que no creyéndose seguro en aquella soledad, volvió á Claraval, y dió tan buenas razones de su salida de San Germer, que no pudimos menos de recibirle en Claraval. No contentos los Monges de S. Germer con las razones de San Bernardo, formáron contra él nuevas quejas; y entre otras, que habia recibido á aquel Religioso, aunque por su parte estaba excomulgado. Le respondió con segunda carta: que segun ellos mismos confesaban, no le habian excomulgado hasta que estaba recibido en Claraval: por otra parte, que pues le tenian por un vago y libertino, que andaba por todas partes exerciendo la profesion de médico sin permiso de sus Superiores, debieran alegrarse de saber que actualmente vivia en el claustro, cumpliendo perfectamente con sus primeros votos en pureza de costumbres, y

con exácta obediencia, sin la qual es pura ilusion la estabilidad en el Monasterio."

Guido, Abad de Tres-fuentes, en la Diócesi de Chalon sobre el rio Marne, celebró en una ocasion Misa, y el Ministro no puso en el caliz mas que agua. El Abad no lo advirtió, hasta haber echado en el caliz una partícula de la Hostia. Entonces para reparar de algun modo el defecto del Sacrificio, echó vino sobre la partícula de la Hostia consagrada, y concluyó la Misa. Este suceso le llenó de tristeza. San Bernardo, á quien confesó esta falta, le escribió para consolarle, sabiendo que por su parte habia habido ignorancia, y por la de los Ministros negligencia; pero ni unos ni otros habian tenido malicia. No obstante, para sosegar los escrúpulos y turbacion del Abad Guido, y para no dar ocasion con la impunidad de esta falta á otro mal mas grande, le impuso por penitencia, que rezase todos los dias hasta Pasqua los siete Salmos Penitenciales, postrándose siete veces al rezarlos, y tomando siete veces la disciplina. La misma penitencia ordena á los que habian tenido parte en esta falta; y decide, que en caso de que este accidente se hubiese esparcido en la Comunidad, tomase cada Religioso una disciplina. Llegando al hecho, aprueba San Bernardo que Guido hubiese echado vino sobre la Hostia consagrada: porque añade: " Aunque el vino no se haya convertido en la sangre de Jesuchristo en virtud de las palabras Sacramentales, me parece que quedó como consagrado por el contacto del cuerpo del Señor." Refiere el sentir de un teólogo que defendia que el pan, el vino y el agua son tres cosas tan esenciales para la integridad del Sacrificio, que si faltaba una de las tres, no quedarían las otras consagradas: mas no le parece al Santo que la autoridad de aquel teólogo hacia ley. De sí mismo dice: " Que si se hubiera hallado en el caso, hubiera remediado este inconveniente de dos modos; ó haciendo lo mismo que el Abad Guido, ó repitiendo las palabras de la consagracion desde estas voces:

*Simili modo postquam coenatum est; y que despues hubiera concluido la Misa, persuadido á que el cuerpo quedaba consagrado separadamente. En efecto, Jesuchristo consagró las dos especies, una despues de otra; y este es el uso general de la Iglesia."* En otra carta suplica San Bernardo á Guido que use de misericordia con un Religioso excomulgado por sus culpas. En la carta que San Bernardo escribió á San Reynaldo, Abad de Foigni, en la que le advierte la aversion que tenia á las alabanzas, y le dice quán suave es llevar el yugo del Señor: le suplica que no le dé el nombre de *Padre*, y le asegura que se contentaba con que le llamase solamente *hermano*. " No te admires, le dice, de que me asusten los titulos de honor; bien conozco que no tengo con qué llenar tan bellos nombres; puede ser que sea en tí cortesía el darmelos; pero á mí no me pertenece de ningun modo complacerme en ellos. Sin duda te parece que debes observar aquel precepto: *Prevenios unos á otros con reciprocas atenciones, y sujetaos unos á otros en el temor de Jesuchristo* (Rom. 12. Ephes. 5.). Mas si en estos dos lugares no se dice en vano: *reciprocamente*, bien comprehendes que me pertenece á mí como á tí; y si á tí te parece que debes guardar este artículo de la Regla, que manda que los jóvenes respeten á los ancianos, tambien me vienen á mí á la memoria infinitas reglas de la verdad. *Los primeros serán los ultimos, y los ultimos serán los primeros. El mayor entre vosotros sea como el menor* (Luc. 22.). *Quanto mas grande sois, humillaos mas en todas las cosas. Os han puesto por Rector, sed como uno de ellos. No pretendemos dominar sobre vuestra fe, sino contribuir y participar de vuestra alegría* (2. Cor. 11.). *No seais llamados Maestros por los hombres. A ninguno llames Padre sobre la tierra* (Matth. 23.). Quanto mas me elevas con tus elogios, mas me oprimes con el peso de estos preceptos; y no canto, sino que suspiro, diciendo este Salmo: *Despues de haber sido elevado, he sido humillado y conturbado; y ensalzándome, me pones en peligro*

de hacerme pedazos (Salm. 87. y 111.). Por ultimo, para decirte lo que pienso, aquel que me eleva, me ha humillado; y aquel que me humilla, me ensalza. Quanto mas me elevas y me exáltas, mas me inquietas y me oprimes: y para que no me oprimas hasta abrumarme, me consuelo con estos testimonios de la verdad; que por un modo admirable me elevan quando me abaten; y me instruyen quando me humillan; de suerte, que hallando mi elevacion en el abatimiento, canto con alegria: *Bueno es para mí que me hayas humillado, para que yo aprenda vuestras disposiciones llenas de justicia: la ley que salió de vuestra boca, vale mas para mí que los millones de oro y de plata* (Salm. 118.). La palabra de Dios viva y eficaz es la que hace este milagro: es la obra de aquel Verbo que todas las cosas hizo por su bondad y por su poder: en una palabra, es obra de Jesuchristo el llevar su yugo amable y su carga ligera.

Contento da el admirar quán ligera carga viene á ser la verdad. Porque, ¿quién duda que efectivamente es muy leve quando, en vez de oprimir á quien la lleva, le da mayor ligereza? ¿Qué puede haber de menor peso, que lo que no solamente no carga, sino que sostiene al mismo que lo lleva? Llenó el seno de una Virgen; pero no la incomodó: sostenia los brazos del mismo Simeón, quando le tenia en sus manos: elevaba á San Pablo hasta al tercer cielo, con vivir todavia el Apóstol en un cuerpo pesado y corruptible. Yo exámino si se halla en la naturaleza alguna cosa semejante á este peso que nos hace mas ligeros, y descubro alguna conformidad en las alas de las aves: porque no sé qué razon hay para que hagan al cuerpo al mismo tiempo mas grande y mas agil: obra maravillosa es de la naturaleza, que lo que engruesa el cuerpo le dé ligereza; y á proporcion que crece la materia, se disminuye su pesantez. De este modo en lo que se parecen las alas de las aves al yugo de Jesuchristo es, que sirven para ayudar á los mismos que las llevan."

Asi, amado mio, no me ensalces con alabanzas que no merezco; porque eso me oprime mucho, y de este modo con tu voluntad benéfica aumentas el número de mis enemigos. Muchas veces me queixo solo á mi Dios en mis oraciones, y le digo: *Los que me alaban, conspiran contra mí* (Salm. 111.). Inmediatamente oigo que responde el Señor á mi queixa, y me asegura que es verdadera. *Los que te llaman feliz, me dicen, te engañan* (Isai. 3.). Y despues le digo yo: *Apártense, pues, con vergüenza y prontitud los que me dicen: alégrate alégrate.*

Para volver á tu asunto, no debo dominar sobre tu religion, sino solamente felicitarte: y segun la palabra del Señor, solamente tenemos un Padre en el cielo, y todos somos hermanos. Con razon, pues, armado yo con el escudo de la verdad, he rechazado esos grandes nombres de *Padre*, y de *Maestro*, con los quales mas te pareció que me honrabas, que no que me cargabas, y he pensado que sería mas razon substituir los nombres de *hermano*, y de *compañero*; asi por causa de la misma herencia, como por causa de la igualdad de condicion, como tambien para que no suceda que si yo llegase á usurpar lo que solo á Dios pertenece, no me diga: Si Yo soy tu Señor, ¿en dónde está el temor que me debes? Si yo soy tu Padre, ¿en dónde está el respeto? No niego que te tengo afecto de Padre; pero no quiero atribuirme la autoridad, aunque me parece que estoy unido contigo con la ternura mas paternal. Esto es lo que tenia que decirte sobre el título que me das.

Para responder ahora al resto de tu carta, bien pudiera formar la misma queixa de tu ausencia que la que tú formas de la mia; mas como tú, sin duda, te conformas conmigo, es preciso preferir la voluntad de Dios á todas nuestras utilidades y deseos; porque si no fuera por la causa de Jesuchristo, ¿cómo pudiera yo sufrir jamas verme distante de un amigo tan querido y tan necesario; que es tan condescendiente,

quando se trata de hacer ; tan vigilante quando es tan necesario inquirir ; tan util quando se ofrece conferir , y tan pronto quando es tiempo de dar auxilio ? Qué dichosos seriamos , permaneciendo en este estado hasta la muerte , y pretendiendo en todo y por todo los intereses de Jesuchristo , y nunca los nuestros !

V. La carta que escribió San Bernardo por los años 1127 al Abad Sugero , fué para decirle quanto se interesaba todo el mundo en la reforma que habia hecho de sus costumbres , y en las del Monasterio de San Dionisio. En el año 1110, siendo simplemente Monge , le envió el Rey Luis al Papa Gelasio inmediatamente despues de su llegada á Provenza , para convenir en el dia en que este Príncipe habia de ir á visitarle á Vecelay. Siendo Pontífice Calixto II. fué enviado Sugero á Italia por el mismo Rey para negocios de su Reyno. Estaba en camino para volver á Francia , quando por muerte del Abad Adán , le eligieron por su sucesor. Sugero no era mas que Diácono. Le ordenaron Presbítero el Sábado de la quarta semana de Quaresma del año 1122. Al dia siguiente recibió la bendición Abacial. Los primeros años de su gobierno se entregó al fausto , haciendo una vida del todo secular. Los buenos censuraban sus desordenes : lo que mas inquietaba era verle andar en público con un vestido y un equipage sóbervio. Sus Monges tampoco edificaban con su conducta ; pero no llevaba el público tan mal sus excesos como los del Abad. Sucedió en sus procederes una mutacion milagrosa y repentina. Para que cesasen las justas murmuraciones , renunció al fausto , tomó los hábitos , conformes á su estado ; restableció la disciplina en su Monasterio , y la mantuvo con su buen exemplo. Antes la Abadía de San Dionisio era el teatro de las estriategemas , y de la guerra : allí se daba al Cesar lo que se le debía ; pero Dios no estaba tan bien servido. « El dia de hoy , dice San Bernardo , todos han vuelto sobre sí : allí se aplican á conservar la castidad ; á que florezca la disci-

plina regular , á alimentarse de las lecturas espirituales : el continuo silencio , y el profundo recogimiento elevan el espíritu hasta el cielo. El dulce canto de los Salmos , descansa de los rigores de la abstinencia , y de los ejercicios laboriosos de la vida religiosa. » Este Santo trae á la memoria en esta carta los pasados desordenes , mas solamente para que resalte la reforma establecida por el Abad Sugero ; pero hace la mas viva invectiva contra Estevan de Garlanda , que siendo á un mismo tiempo Arcediano , Dean , y Prior en diferentes Iglesias , y Mayordomo mayor de la casa del Rey Luis VI. , hacia un conjunto monstruoso de Prelado , y de guerrero , acompañándose con los Obispos por la clase que tenia en el Clero ; y elevándose entre los Oficiales de guerra sobre los Generales de ejército. Se explica con estas expresiones : „ Dos nuevos monstruos de la insolencia humana se han visto en la Iglesia en nuestros dias ; el primero ( permitidme que lo diga sin enojaros ) es el escándalo de vuestra vida pasada ( asi habla de Sugero ) ; pero el poder de Dios le ha reparado bien : él tiene la gloria de esto , y vos recibireis la corona : nosotros tenemos la alegría , y todos el buen exemplo ; y Dios todavia es poderoso para consolarnos con la destruccion del segundo escándalo ( habla del de Estevan de Garlanda ). Vergüenza me da declarar esta odiosa novedad ; pero tambien siento callarla : el dolor me insta á proferir las palabras que tengo ya en la lengua ; pero el temor me las detiene : quiero decir , el temor de ofender á alguno con la declaracion de lo que siento : porque tal vez la verdad produce odio ; pero oigo á la misma verdad , que para consolarme en este odio que produce , me responde : *Es preciso que haya escandalos : pero creo que no me pertenecen á mi las palabras que se siguen : y de aquel hombre por quien sucede el escándalo !* Mas rose qué utilidad podrá traer el callar lo que todo el mundo publica , ni en disimular solo un olor contagioso , cuya infeccion se ha derramado por todas partes sin que nadie se atreva á hacer la me-

nor señal para no sentir semejante peste.

Porque, ¿quién no está indignado, quién no murmura, á lo menos dentro de sí mismo, de ver un Diácono contra el precepto del Evangelio, sirviendo al mismo tiempo á Dios y al dinero; tan elevado con las honras Eclesiásticas, que no parece inferior á los Obispos, y tan empeñado en los empleos de la guerra, que le prefieren á todos los Comandantes? Decidme: ¿qué conjunto monstruoso es éste, querer á un mismo tiempo ser Clérigo y Soldado, y por lo mismo no ser lo uno ni lo otro? ¿No es igual abuso ver un Diácono sirviendo de primer Oficial á la mesa del Rey, ó ver á un Oficial de guerra sirviendo á los Divinos misterios? ¿Quién no admiraría; ó por mejor decir, quién no mirará con horror, que una misma persona lleve las armas, mande un ejército, y despues, revestido con el alba y la estola, lea el Evangelio en la Iglesia, mandar tocar la trompeta para preparar las tropas al combate, y anunciar á los pueblos los mandamientos del Obispo? ¿Acaso se avergüenza del Evangelio; quando el vaso de eleccion hizo de él toda su gloria? ¿Se sonroja de parecer Clérigo? ¿Juzga que es mas honorífico parecer Soldado? ¿Prefiere la Corte á la Iglesia? ¿la mesa del Rey al altar de Jesuchristo? ¿el caliz de los demonios al del Señor? Demasiadas razones hay para creerlo; pues poseyendo en la Iglesia muchas dignidades contra las severas disposiciones de los Cánones, no obstante, dicen que se gloria mucho mas por un solo empleo que tiene en la Corte; y mas quiere que le den aquel nombre, que ninguno de los otros: y aunque es Arcediano, Dean, y Prior de diferentes Iglesias, ninguno de todos estos titulos le da tanto gozo como el verse llamado Mayordomo mayor de la casa del Rey. ¿Oh trastorno horrible y nuevo! ¿Acaso es mayor gloria verse llamar siervo del hombre, que siervo de Dios? ¿Se tiene por mayor honra servir á un Rey de la tierra, que al Rey del cielo? Preferir la Milicia á la Clericatura, y la Corte á la Iglesia, ¿no es preferir los bienes del hombre y de

la tierra á los del cielo, y del mismo Dios? ¿Es acaso mejor que le llamen Mayordomo, que Dean ó Arcediano? Sin duda que sí; pero esto es para un Lego, y no para un Clérigo; para un Cortesano, y no para un Diácono.

Yo bien quisiera rebatir este abuso con mayor viveza y extension, y puede ser que debiera hacerlo así; pero lo dilatado de la carta me advierte que lo dexé aqui. Tambien me he detenido, porque recelaba desagradarte; pues dicen que ha mucho tiempo que tienes con él estrecha amistad: bien que no quisiera que tuvieses por amigo al que no lo fuese de la verdad. Pero si perseveras en la amistad, dale á entender que eres verdadero amigo, y procura hacerle amigo de la verdad. Por ultimo, será vuestra union verdadera, si os une la verdad: si no se rinde á tus instancias, tú manten lo que posees; junta en la víctima la cola con la cabeza; y ten cuidado con que tu ropa, que, con el auxilio de Dios, ha llegado á ser de muchos colores, te cubra hasta abaxo; porque de nada te servirá haber empezado, si (lo que Dios no permita) no perseveras. Esta carta no puede tener mejor conclusion, que el advertirte que hagas lo bueno hasta el fin. „San Bernardo en su carta al Abad Luis, le dice: que es preciso huir del comercio de las mugeres.” Yo te suplico, le dice, por aquella sangre que fué derramada por la salud de las almas, que, pues fuéron compradas con tanto precio, no te parezca que es cosa leve exponerlas al peligro. Mucho motivo hay para temer en el comercio entre hombres y mugeres. Bien claramente lo ven los que, despues de haber peleado por largo tiempo en la escuela del Señor contra las tentaciones del demonio, instruidos por su propia experiencia, pueden decir con el Apóstol: *No ignoramos sus artificios* (2. Cor. 2.). Por ultimo, con cuánta reflexión debes oír el precepto de San Pablo, y no mio, en el que claramente dice: *huid la fornicacion*: especialmente á vista de la vergonzosa caída de aquel hermano, sobre la qual me pides parecer. ¿Quánta instruccion no te da esta experien-

cia?" En la carta que San Bernardo escribió al Abad de San Juan de Chartres, le disuade del deseo que tenia de renunciar al gobierno Pastoral, y del viage que queria hacer á Jerusalén. "Tenia resuelto, le dice, no responderte palabra acerca de las cosas que me consultas; no porque dudase yo de lo que debia responderte, sino porque me parecia cosa inutil y temeraria dar consejos al que se los da á los otros. No obstante, reflexionando que á los hombres hábiles les sucede por lo comun fiarse mas del consejo ageno que del suyo propio en las dudas, me pareció que tenia motivo para mudar de resolucion; pero al mismo tiempo expongo sencillamente mi pensamiento, sin oponerle al que juzgue lo mejor y mas sano. Si no me engaño, me enviaste á decir por el célebre Urso, Abad de San Dionisio, que pensabas abandonar tu país, y la casa cuyo gobierno te han encargado, para ir á Jerusalén, con el fin de ocuparte en vivir para solo Dios. Puede ser conveniente, quando se procura la mas elevada perfeccion, abandonar su patria, segun lo que dixo el Señor: *Sal de tu país, y de entre tus parientes* (Gen. 12.); mas no veo cómo podrás separarte del cuidado de las almas que te han confiado: porque, ¿qué razon habrá para que pienses que te verás en libertad en dexando la carga que te pesa? ¿Acaso la caridad busca sus propios intereses?

El que prefiere su propia utilidad á la comun, ¿cómo podrá decir con verdad: Jesuchristo es mi vida, y la muerte es ganancia para mí (Phil. 1.)? ¿Qué diremos de lo que dice el Apóstol: *Ninguno de vosotros vive ni muere para sí mismo*? Yo no busco lo que es util para mí, sino lo que conviene á muchos (1. Cor. 10.). Los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para aquel que murió por ellos (2. Cor. 5.).

Pero ¿de dónde me viene á mí, me dirás, un pensamiento tan santo, sino de Dios? Permíteme que te diga lo que pienso. Las aguas robadas te parecen mas dulces; y el que no ignora los artificios de Satanás, reconoce desde luego que se ha

transfigurado en Angel de luz, y derrama en tu sediento corazón esa dulzura que es mas amarga que el ageno, por decirlo asi."

VI. Escribió San Bernardo por los años 1129 á Simon, Abad de San Nicolás, para consolarle en una persecucion que padecia; y le dice: "Que no siempre tienen feliz éxito las santas empresas." Y le enseña cómo se debe gobernar con sus súbditos un Superior zeloso de la regular disciplina. "Tu carta, le dice, me refiere la persecucion que padeces por la justicia: me compadezco; bien que para consolarte, te debe parecer suficiente el tener á Jesuchristo, que te promete su Reyno. No obstante, te ofrezco con grande sinceridad todo el consuelo que puedo, y los consejos que me parecen buenos. Porque, ¿quién podrá ver sin compasion á Pedro extendiendo los brazos desde el medio de las olas! ¿Quién podrá oír sin dolor á la Paloma de Jesuchristo, que ya no canta, sino que gime; como si dixera: *¿Cómo cantaremos los cánticos del Señor en una tierra extraña* (Sal. 136.)! ¿Quién podrá ver sin verter lágrimas, las del mismo Jesuchristo, que desde un abismo de lodo todavia levanta hoy sus ojos á los montes, por ver de dónde le habia de venir el socorro! Pero en vano te dice tu humildad que vuelvas á mi tus miradas, si yo no soy de aquellos elevados montes, sino de lo profundo del abismo, y del valle de las lágrimas, procurando con grandes esfuerzos escapar de los lazos del enemigo que nos combate, y oponerme al torrente de la malicia del mundo; clamo contigo, diciendo: *Todo nuestro socorro viene del Señor que hizo el cielo y la tierra.*

*Todos los que quieren vivir en Jesuchristo con piedad, padecerán persecucion* (1. Thim. 3.). De suerte, que aunque todos tengan buena voluntad, no siempre tienen los medios de cumplir los buenos deseos; porque como es propiedad de los impíos combatir continuamente contra las buenas intenciones de los justos; conozco que no es contrario á la san-

tividad de estos, que siendo tan pocos, impida el cumplimiento de sus santos deseos la multitud de sus enemigos. Aarón se vió precisado á ceder á los injustos clamores del pueblo sedicioso. Samuél consagró á Saúl, y se le dió por Rey á aquel mismo pueblo, porque con desorden é impaciencia pedía Rey. David quiso edificar un Templo, y le impidió el Señor que emprendiese una obra tan santa, por causa de los enemigos con quienes tenia que pelear; y porque siempre estaba ocupado en la guerra. Te aconsejo, pues, venerable Padre, pero sin perjuicio del consejo de los mas prudentes, que mitigues por algun tiempo la austeridad que pretendes introducir, y á la que algunos no han consentido; pues no es razon despreciar la salud de los débiles. En quanto á los que has permitido una vez que tengan algun gobierno en el orden de Cluni, los debes convidar, y no precisar. En quanto á los que aspiran á vida mas perfecta; ó debes persuadirles, en quanto se pueda hacer sin pecar, que tengan caridad y condescendencia con los menos perfectos, ó permitirles que practiquen lo que desean, si es posible, sin que los unos ni los otros se escandalicen; ó á lo menos será preciso darles licencia para que dexen la congregacion, y asociarlos á otros hermanos que vivan segun sus ideas."

San Bernardo en su carta á Guillermo, Abad de San Teodorico, le reprehende con suavidad, por las quejas que le daba de que no le manifestaba las mismas señales de amistad que él le daba á entender. Tú, le dice, decides de la disposicion de mi corazon con la misma resolucion que de la del tuyo, y me dices que es mayor tu amistad para conmigo, que la mia para contigo.

Estas son tus palabras; y yo quisiera que no lo fuesen, porque no sé si tienen verdad. Y si lo sabes, ¿de dónde lo sabes? ¿En qué has experimentado que es menor mi amor que el tuyo? ¿Es porque has añadido en tu carta que los Religiosos nuestros que pasan por ese Monasterio quando van y vuel-

ven, no te llevan señal alguna de mi afecto, y mi memoria? Pero ¿qué señal, ó qué testimonio de amistad me pides? ¿Sospechas en mí indiferencia, porque no he respondido una vez á muchas cartas que me has escrito? Pues ¿qué habia yo de imaginar, que unas cartas tan llenas de ignorancia como las mias podrian dar gusto á un hombre de una sabiduría tan profunda como la tuya? Además de esto, sé quién se nos ha dicho: *Hijos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino con la obra, y con la verdad.* ¿Quándo he faltado yo á servirte con eficacia quando ha sido necesario? ¿Oh Dios! que sondeais los corazones; unico Sol de justicia, que con diferentes gracias, como con rayos diversos, ilustrais los corazones de vuestros fieles, Vos conoceis, y yo lo siento en mí, que debo á vuestra gracia y á su mérito todo el amor que te tengo. Vos solo sabeis cuánto le amó, y yo lo ignoro. Vos, Señor, que me habeis inspirado este amor, sabeis la medida del que á él habeis dado ácia mí, y el que me habeis dado ácia él. ¿Como, pues, ninguno de nosotros, sin que Vos se lo hayais revelado, puede decir: *Yo amo mas de lo que me aman*, sin aquel que vé su luz en la vuestra; esto es, el que en la luz de vuestra verdad conoce cuánto ardor tiene el fuego de su caridad?"

Ojerio, Canónigo Regular, hizo demision de su gobierno Pastoral, por amor á un santo reposo, y consultó á San Bernardo de qué modo debería en adelante proceder en el Monasterio que habia elegido, para hacer una vida privada. San Bernardo le respondió: "He visto por tu carta, que por ultimo, te has descargado del cuidado Pastoral, que era para tí un peso trabajoso de llevar: habiendo conseguido con dificultad; ó por mejor decir, por fuerza, has sacado el permiso de tu Obispo con importunaciones, y no de otro modo: con condicion, de que permaneciendo siempre en su Diócesi, en donde quieras, no estuvieses sujeto á otro dominio. Esta condicion no te gustó, y fuiste á ver al Metropolitano; y creyendo que era mas seguro haber recurrido á la Autoridad Su-

prema, te volviste á tu antiguo Monasterio cerca de tu misma Abadía. Ahora me preguntas, ¿cómo debes vivir en ese lugar? y recurres á mí, como si yo fuera un Doctor ilustre, ó un Maestro incomparable; quando no bien habrá empezado á enseñar lo que no sabe, quando empezaria á saber que nada sabe. ¿Pedirá la oveja lana á la cabra; el molino agua al horno; y el sábio palabras al insensato? Además de esto me ensalzas despues en tu carta á mucho mas de lo que soy, y mezclas muchas alabanzas: como sé que no las merezco, las atribuyo á tu amistad, y las perdono á tu ignorancia; porque tú solo ves lo exterior, pero Dios ve el fondo de mi corazón. Quando me considero atentamente expuesto á sus terribles miradas, me conozco tanto mejor á mí mismo, quanto estoy mas cerca de mí que tú. Creo, pues, mas lo que veo en mí, que lo que tú piensas de mí, y lo que no ves. Si acaso te digo alguna cosa que te pueda ser util, da gracias á Dios, en cuyas manos estan nuestras palabras, y todo quanto somos.

Reconozco lo estéril de mi sabiduría, y desconfío continuamente de la temeridad de mi prudencia: de este modo, quando no aprueban las cosas que yo digo, no me atrevo, ni debo ofenderme; pues mi mayor gusto es, que se gobierne cada uno por avisos mas acertados que los míos. Siempre que eligen y siguen mi parecer, te confieso que siento una pesada carga; y espero el éxito del negocio con temor, y no con confianza. No obstante, tú debes exáminar si has obrado prudentemente, apartándote del consejo que en esta ocasion te habíá dado. Los que te diéron otro mejor (si hay algunos), exáminen tambien si tú te has gobernado segun orden; consideren si es permitido á un Christiano substraerse, antes de morir, del yugo de la obediencia, despues que Jesuchristo obedeció á su Padre hasta morir. Si me dices, esto es lícito; porque he pedido permiso á mi Obispo, y me le ha concedido, es verdad que le pediste, mas nó como debias; y así, no le has recibido; le has sacado por fuerza: y un permiso que no es

libre, no es permiso, sino violencia.

Esta es la cortesía, la eloqüencia, y la sabiduría de aquel Doctor que desde tan lejos has consultado: ya ves aquel oráculo tan querido que tanto has deseado ver: ya ves el compendio de toda mi ciencia. ¿Esperarás todavia de mí alguna cosa sublime? Si has oido tanto, ¿qué mas me pides? Ya se ha agotado la fuente: buscas agua en un árido desierto: ya, como la Viuda del Evangelio, he sacado de mi pobreza todo quanto unia, y te lo he enviado. ¿De qué te avergüenzas? ¿Por qué baxas los ojos? Tú me precisaste; tú me pediste mi parecer; ya le tienes. Acabo de hacerte un largo discurso, pero que apenas contiene cosa alguna: está lleno de palabras; pero vacío de sentido: puede ser que no sea á proposito para arreglar la caridad en tu corazón, como me lo pedias; pero descubre claramente mi ignorancia: porque, ¿cómo la podré yo jamas justificar? ¿Diré que esta carta está escrita en los desmayos de nuestra terciana, y entre las ocupaciones de mi empleo, y que para escribir con sabiduría es necesario tiempo y reposo? Tendria sin duda motivo para hacer valer estas razones, si hubiera emprehendido algun grande trabajo; pero en una obra de tan poca conseqüencia, sin recurrir á pretextos para excusarme, nada podré alegar mas verdadero, como ya he dicho muchas veces, sino la miseria de mi entendimiento, y la debilidad de mis conocimientos.

Quando el insensato no habla palabra, parece que es sábio; y no tanto se atribuye su silencio á estupidez, quanto á la precaucion de su modestia. Si yo, pues, hubiera continuado en callar, pasaria por sábio, aun quando no lo fuese; pero ahora unos se reirán de mi locura, otros insultarán á mi incapacidad; otros por ultimo, se indignarán de mi presuncion. ¿Crees tú que esto sea para mí poco adelantamiento en la vida christiana, supuesto que la humildad, adonde naturalmente conduce la humillacion, es el fundamento de todo el edificio espiritual? La humillacion conduce á la humildad, así como la

paciencia á la paz, y el estudio á la ciencia. Si deseas llegar á ser humilde, no huyas de ser humillado; porque si no sufres que te humillen, jamas lo serás. Es para mí grande bien haber manifestado mi ignorancia, y ser tan justamente despreciado de los que me conocen; pues tan injustamente me han alabado muchas veces los que no me conocian."

La carta 89 tambien es escrita á Ojerio. Se excusa San Bernardo de la brevedad de su carta con la santidad del tiempo; y le dice: que si unos dias tan santos deben ser consagrados enteramente al silencio, él alega su estado y su rectitud, las que le estaban advirtiendole que no fuese atrevido para hablar. "Puede ser, le dice, que te enfades; ó, para decirlo con mas moderacion, te pasmes, de que en vez de una carta dilatada que esperabas de mí, recibas un villete tan corto: mas tén presente con el sábio: *que todas las cosas tienen su tiempo; y que hay tiempo de hablar, y tiempo de callar* (Eccl. 3.). Si el deseo de hablarte se apodera tambien de estos dias consagrados para la Quaresma, ¿qué tiempo habrá para el silencio? Quanto mas trabajo nos cuestan las cartas, mas nos distraen. Todo esto me dices, lo hago yo sin ruido: pero me admiro cómo puedes responderme asi. Porque, ¿qué ruido no anda en el entendimiento de los que escriben? La multitud de los términos los aturde; la variedad de expresiones, y la diversidad de sentimientos traen entre sí una especie de combate: unas veces desechamos lo que se presenta, y retenemos lo que huye: ya atendemos á la belleza del estilo, ya á la exactitud de los pensamientos; ya á lo que es mas claro, para que nos entiendan; y ya á lo que es mas util para la conciencia: en una palabra, á lo que se debe poner antes y despues, y á otras muchas cosas que los hombres hábiles observan perfectamente en esta especie de escritos. ¿Me dirás que en esto puede haber reposo? Aunque la lengua no hable, ¿se podrá esto llamar silencio?

"Ni el tiempo ni la profesion me permiten trabajar en lo

que me pides; además, de que no puedo executar lo que deseas; pues el empleo de un Monge, como parezco ser, ó de un pecador, como en efecto soy, no es enseñar, sino gemir; y quando un ignorante, como yo, tiene la temeridad de enseñar lo que no sabe; ó no hace nada; ó si algo consigne, es manifestar su ignorancia. Un ignorante, pues, no tiene medios para enseñar: un Monge no debe tener atrevimiento para esto; y un penitente ni aun voluntad. Por esto me he alejado huyendo para vivir en la soledad; y he resuelto con David *guardar mis caminos para no pecar con mi lengua* (Sal. 38.). Porque, segun el mismo Profeta: *El hombre que se dexa llevar de la lengua, no prospera sobre la tierra. La muerte y la vida estan en mano de la lengua: el silencio cultivará la justicia* (Salm. 39. Prov. 18. Isai. 32.). Es bueno, dice Jeremías, *esperar en silencio la salud que Dios nos promete* (Lam. 3.). Por ultimo, para que no parezca que te niego lo que me pides, te convido á cultivar la justicia que da vida, alimento y perseverancia á todas las virtudes: te convido á tí, y á todos tus semejantes que quieren adelantar en la piedad: te convido, y te exhorto, si no con sábias instrucciones, á lo menos con el exemplo de mi silencio, para enseñarte con éste á callar, ya que me instas á que te enseñe con palabras lo que yo no sé.

VII. En una carta que San Bernardo escribió á Ojerio, le dice, que las verdaderas amistades no necesitan de cartas, ni de discursos largos. "Me has enviado tu carta, le dice; mas quando esta llegó á mis manos, ya tú estabas en mi corazón. La que desde aquí te escribo, no me impide el estar contigo; y asi me lisongéo de que, leyéndola, tambien estarás conmigo. ¿Para qué es tomarnos el trabajo de escribimos tanto? Se fatigan los correos de llevar y traer cartas: los corazones no se cansan de amar. Dexemos, pues, lo que nos cansa; y supuesto que quanto mas se hace por amor, menos trabajo cuesta, no detengamos los movimientos de los corazones: cesen nuestros

espíritus de tanto pensar; nuestras bocas de tanto hablar; nuestras manos de tanto escribir; nuestros mensajeros de tanto correr; pero no cesen nuestros corazones de día ni de noche de meditar la ley Divina, que toda es amor. Quanto menos nos empleamos en un asunto tan dulce, menos descansamos: quanto mas nos ocupamos en él, mas alivio sentimos. Amemos, y procuremos al mismo tiempo ser amados: lo uno será nuestra felicidad, y lo otro la de nuestros amigos; porque quando amamos á alguna persona, descansa nuestro corazon en la idea que tenemos; y quando alguno nos ama, tambien descansa el suyo en la idea que tiene de nosotros. De este modo, amar á su amigo por Dios, es tener la caridad: desear que de este mismo modo él le ame, es servir á la caridad."

El capítulo general de los Monges Negros; esto es, Benedictinos, de la provincia de Reims, se celebró en Soissons, por los años 1131. San Bernardo les exhortó á que se aplicasen animosamente al asunto para que se habian congregados; y les encomienda con la mayor seriedad el zelo del progreso espiritual. « Vayan muy lexos de mí y de vosotros los que dicen: no queremos ser mas santos que nuestros padres; porque esto es declarar que fuéron tibios, y desarreglados como los hijos: no se acuerdan de ellos sino para decir mal; ellos comieron los agraces, y los hijos padecen la dentera; ó si se glorían de la santidad de sus padres, cuya memoria está en bendicion, imítalos en la santidad, y entonces hagan enhorabuena qua pasen por leyes sus condescendencias y dispensas. Elías decia: *Yo no soy mejor que mis padres*: mas no dixo: *No quiero ser mejor*. Jacob vió los Angeles que subian y baxaban por una escala; pero no vió que ninguno descansase, ni se sentase. Ninguno en la pendiente de una escala trémula, puede permanecer parado y firme; y entre las variedades de esta vida mortal ninguno puede permanecer en el mismo estado. No tenemos aqui ciudad permanente, ni estamos todavia en la que algun día ha de ser nuestra habitacion; solamente la vamos buscando. Es preciso

que subais, ó que baxeis: si pretendéis parar, es preciso que os precipiteis. El que no quiere ser mejor, no es bueno, y asi que empieza á no mejorar, dexa de estar bueno."

La carta 98 en un manuscrito del Cistér se vé dirigida á Bruno, Arzobispo de Colonia, y en otros á Hugo de San Victor. Lo que favorece á la primera inscripcion es, que en esta carta se trata de los Macabeos, cuyas reliquias se conserbaban en Colonia, pero debe advertirse que las llevó despues de la muerte de San Bernardo el Arzobispo Reynaldo, al que se las regaló el Emperador Frederico. Le habian preguntado á San Bernardo, ¿ por qué son los Macabeos los únicos Mártires de la antigua ley que la Iglesia celebra? Y responde: « Que segun los tiempos pertenecen los Macabeos á la clase de los Mártires de la antigua ley; pero segun el modo con que padecieron, son del número de los Mártires de la ley nueva. Fuéron como nuestros Mártires solicitados al sacrificio de los ídolos, y al desprecio de la ley de Dios. Muriéron como nuestros Mártires en defensa de la ley de Dios, y asi merecen la misma honra de parte de la Iglesia."

La carta 100 fué dirigida á un Obispo, cuyo nombre ignoramos. En ella alaba San Bernardo su afecto á los pobres. « Mi alma, le dice, está nadando entre delicias, de veros tan infatigable en unas ocupaciones tan bellas y saludables. No solamente me alegro por lo que dais, sino por la utilidad que os resulta. Recibo con regocijo un beneficio que recae tan ventajosamente sobre el mismo autor; de lo contrario no me gobernaria yo por aquella caridad que no pretende sus intereses: no porque en esto dexéis de hacernos mucho bien; pero os haceis mas á vos mismo, pues no habeis olvidado aquel oráculo, que dice: *Mas felicidad es dar que recibir* (Act. 20.). Esto es lo que conviene á un Obispo; esto es lo que da esplendor al Sacerdocio, esto es lo que aumenta su gloria, y da realce á su dignidad: quando en una condicion en que el

hombre no puede ser del número de los pobres, manifiesta que los ama por el modo con que dispone de sus riquezas. No es virtud vivir en la pobreza, sino amarla. En una palabra, no són los bienaventurados los pobres de solemnidad real, sino los pobres de espíritu."

En la carta que escribió San Bernardo al hermano Guillermo, Religioso de Claraval, le exhorta al amor á los pobres, y hace un elogio excelente de la pobreza religiosa. "Deseo, le dice, que seas amigo de los pobres, pero mas deseo que los imites. Los que los aman van por los caminos de la perfeccion; los que los imitan ya son perfectos. El amor á los pobres nos da por amigos á los Reyes, el amor á la pobreza nos hace reynar: en una palabra, el Reyno de los cielos pertenece á los pobres, y está en poder del Rey hacer felices á sus amigos quando quiere. *Emplead, dice Jesuchristo, las injustas riquezas en haceros amigos, para que quando lleguéis á saltar os reciban en los tabernáculos eternos* (Luc. 16.). Considera quánta es la gloria de la pobreza evangélica: no solamente no busca proteccion para sí, sino que la da á los que la necesitan. ¡Qué admirable prodigio! poder sostenido de la gracia divina acercarse al trono de la gloria sin la mediacion de Angel ni de hombre; unirse al centro de todos los bienes, llegar al cúmulo de la mayor grandeza.

Si eres prudente, si tienes un corazon sensible, si la luz de tu razon, no te ha abandonado, cesa de procurar una felicidad, cuya consecucion hace miserables. Dichoso aquel que no sigue unos bienes que cansan quando se gozan: que corrompen el corazon del que los ama, y dexan en el mayor desconsuelo al que los pierde. ¿No será mucho mejor tener la gloria de despreciarlos, que sufrir el dolor de perderlos? ¿No valdrá mas que te los quite el amor de Jesuchristo, y no la muerte? Ya el ladron ha armado la emboscada. Es imposible librar de él, ni los bienes ni á tí mismo, pues no conocerás quando viene, porque ha de venir de noche como ladron. Pues

nada tragiste á este mundo, es cierto que nada te has de llevar: en habiendo dormido el sueño de esta vida nada hallarás en tus manos. Pero bien sabes tú todo esto, y es perder tiempo el decírtelo. Por lo que mejor será pedir á Dios que te conceda practicar como se debe lo que ya te ha dado á conocer."

Exhorta San Bernardo al Doctor Gotier á que huya del mundo en la carta 104. "Muchas veces, le dice, mi amado Gotier, lloro tu situacion quando la dulce memoria de tu mérito se apodera de mi espíritu. Me represento las gracias de tu juventud, la sutileza de tu ingenio, la ciencia y erudicion con que le has adornado, y lo que es mas admirable en un Christiano, aquellas inocentes y puras inclinaciones que sofocas con los vanos y profundos estudios siempre que no refieres á Jesuchristo, que es el autor, esos grandes talentos, empleándolos solamente en cosas pasajeras. O! si la muerte, de lo que Dios te guarde, viniera de repente, y quando menos lo esperas, á arrebatar esos tesoros, ay de mí, y como se verian al instante secarse como la yerba agitada de un viento impetuoso y encendido, y marchitarse con la misma prontitud que el heno de los prados. ¿Qué te quedará entonces de los cuidados que te has tomado sobre la tierra? ¿Qué te llevarás contigo? ¿Qué darás al Señor por todo lo que te ha dado? ¿Qué provecho sacarás de de los talentos que te confió? ¿Tus manos, pues, se hallarán vacias para aquel de quien proceden todos los bienes, quando te pida la cuenta mas exácta? Ya está para venir á pedir con usuras lo que es suyo, y no tardará; porque asegura que es el dueño de todo quanto te parece que te hace ilustre en tu patria con esos talentos tan brillantes, pero tan peligrosos. El mérito del nacimiento, la bella disposicion, el buen rostro, la penetracion de entendimiento, las ventajas de la erudicion, las cortesanias costumbres son grandes motivos de la gloria, pero han de ser para aquel que los ha dado. Si le quitas esta gloria, la pedirá, y se hará justicia."

La carta 105 fué escrita á Roman, Subdiácono de la

ciudad de Roma. San Bernardo le insta con la memoria de la muerte á abrazar la vida Religiosa. » Qué te detienes , le dice , en dar á luz el espíritu de salvacion , que tanto tiempo há concebiste. No hay para nosotros cosa mas cierta que la muerte : no hay cosa mas incierta que su hora , pues ha de venir de noche como el ladrón. Entonces ay de aquellos que están llenos de buenos deseos , si quando los venga á sorprehender no los hubiesen felizmente executado . . . La muerte es salir de la presente vida : es la entrada á otra mejor vida. Morir al pecado para vivir á la justicia , es morir bien , y sino se empieza por esta muerte , siempre asusta la otra quando llega. Entretanto que dura esta vida pasagera , procura adquirir la que no se ha de acabar. Entretanto que vives en la carne , muere para el mundo ; para que despues de la muerte temporal , empieces á vivir en Dios : que importa que rasgue la muerte el saco de tu cuerpo , si despues te hallas rodeado de gloria. *Bienaventurados los que mueren en el Señor* (Apoc. 14.). O ! qué felicidad será la suya quando oigan que les dice el espíritu , *que descansen ya de todos sus trabajos* : no solamente descansarán , sino que unos bienes siempre nuevos les darán alegrías siempre nuevas , y el pensamiento de que eternamente han de durar , los dará una seguridad sin contrario. De esta suerte , la muerte del justo es feliz por el descanso de que gozan ; y mucho mas por la nueva vida en que entran. *pero es infinitamente mas feliz por la seguridad en que le ponen.* La muerte del pecador , por el contrario , es *funestísima* (Salm. 33.) ; ¿ y por qué ? Es funesta porque pierde el mundo de donde le destierran. Es mas funesta por la separacion del cuerpo y del alma , y lo es infinitamente por el fuego , y el gusano que le devoran. Apresúrate , pues , sal y huye , ojalá mueras con la muerte de los justos , y se parezca al suyo el fin de tu vida ? »

En la carta 106 procura San Bernardo persuadir al Doctor Murdac que se determine á la vida Religiosa , y le expo-

ne en pocas palabras sus delicias. ¿ Habrá motivo de admirarse , le dice , de que te dexes llevar á discrecion de los vientos de una fortuna risueña ó enemiga ; si todavia no has asegurado tus pies sobre la piedra ? Quando hayas resuelto y jurado guardar las Ordenanzas de la justicia del Señor , nada te podrá separar del amor de Jesuchristo. ¡ O si supieras ! ¿ pero qué es lo que digo ? Los ojos no lo han visto , y vos solo mi Dios , conoceis lo que teneis preparado para los que os aman. Tengo noticia , hermano mio , de que lees los Profetas ; ¿ pero entiendes lo que lees ? Si lo entiendes , sin duda conoces ya que en sus escritos , no se contienen otras verdades que nuestro Señor Jesuchristo ; y si deseas llegar hasta él , mas presto llegarás siguiéndole , que leyéndole. ¿ Para qué , pues , buscas en las palabras escritas la eterna palabra que ves sensiblemente despues que encarnó ? Ya Jesuchristo para manifestarse á los ojos de los pecadores , ¡ qué elogio ! salió de entre los velos tenebrosos de las profecias que le ocultaban : como un Esposo que dexa su lecho nupcial , dexó el espeso y sombrío monte que le encubria , y de repente se presentó en el campo del Evangelio. El que tiene oidos para oir , puede escuchar ahora como dá gritos en medio del templo : *Si alguno padece sed , venga á mí , y beba : venid á mí todos los que os hallais en el trabajo , y suspirais baxo la pesada carga ; que yo os aliviaré.* (Joan 7. Matth. 11.). ¿ Podrás temer el desmayo quando la misma Verdad te promete sostenerte ? Si gustas de beber las turbulentas aguas que derraman las nubes del ayre , ¿ quanto mas te agradarán las que salen de las fuentes claras y puras del Salvador ?

Si una sola vez hubieras gustado de paso el trigo puro y escogido que da entera satisfaccion á Jerusalén ; ¿ con qué gusto abandonarías á los Judíos groseros y carnales sus cortezas secas y duras de roer ? Oh ! si yo mereciera verte algun dia compañero en la escuela de Jesuchristo . . . Fiate de mi experiencia ; mas aprenderás en los bosques , que en los libros. Los

árboles y los desiertos te enseñarán lo que ningún Doctor te pueda decir. ¿Dudas que puedas chupar la miel y sacar el aceyte de las mas duras peñas? ¿No destiláran los montes la dulzura de la miel? ¿No correrá ya la leche de los collados? ¿No estarán ya llenos de trigo los valles? Un tropel de pensamientos se ofrece á mi espíritu; quisiera explicártelos todos, y apenas me puedo contener: pero no me pides discursos, sino oraciones: dignas, pues, Señor, de abrir su corazon á vuestra ley y á vuestros preceptos, á Dios. Lo mismo digo á Gillemo y Yvo: ¿qué mas puedo decir á todos tres? Bien sabeis que quisiera veros, y porque tengo tantos deseos; pero es mas imposible que sepais, ni que yo os explique quanto lo deseo.

La carta 107 fué escrita á Tomás, Preboste de Berberlai, en el Ducado de York, en Inglaterra. Este Tomás se habia consagrado á la Orden del Cistér, en la Abadia de Clavaval; le exhorta San Bernardo á cumplir sus promesas y obligaciones, cuya execucion retardaba. Pero en la siguiente carta, en la que llora su desgraciado fin, se vé que ensordeció á todas las instancias y exhortaciones del Santo. «Suspiramos por vuestra llegada, le dice, la pedimos y deseamos con ansia, ó por mejor decir, exigimos lo que nos has prometido, si son tan violentos nuestros deseos, te aseguro que no tienen parte alguna en ellos, la carne ni la sangre: queremos, ó contribuir á tu salud, ó que tú contribuyas á la nuestra. La nobleza, la buena talla, el hermoso rostro, las casas de placer, los palacios, la magnificencia de los muebles y equipages, el esplendor de las dignidades y los cargos, añade, si quieres, á esto la sabiduría mundana; todos estos son bienes de este mundo. El mundo ama lo que es suyo, ¿mas hasta quando lo ha de amar? No solamente no lo ha de amar siempre, pues no siempre ha de durar, pero ni lo amará por largo tiempo. No poseerá el mundo en tí por mucho tiempo estas cosas; no te tendrá á tí mismo por mucho tiempo; porque

es muy corto el número de los dias del hombre. Pasa el mundo con sus engañosos encantos; pero antes que estos desaparezcan, pasarás tú. ¿Cómo podrás menos de dexar de amar lo que tan presto ha de dexar de ser?

Lo que tanto alabamos es aquella mejor parte que nadie nos ha de quitar. ¿Pero de qué naturaleza es aquel bien? Los ojos no le han visto, los oidos no le han oido, y el entendimiento no le ha podido comprehender. El hombre que solo procede como hombre, ó para decirlo mas claro, que todavia está pegado á la carne y á la sangre, vive en este punto en una ignorancia absoluta; porque jamas la carne ni la sangre darán á conocer lo que solo Dios con su Espíritu puede hacer que conozcamos. No es, pues, admitido el hombre animal á la revelacion de este misterio; pues nada comprehende de las cosas que son del Espíritu de Dios. Dichosos aquellos que llegan á oír: *Yo os he llamado amigos míos, porque os he dado á conocer todo lo que me ha enseñado mi Padre* (Joan. 15.). ¡O siglo maldito! que comunmente no haces felices á tus amigos, sino haciéndolos enemigos de Dios. Los haces indignos de la compañía de los bienaventurados; porque es cierto que desde el punto en que alguno es del número de los que te aman, ya es del número de los que Dios aborrece. De este modo ninguno debe dudar que es amado quando ama; el amor de Dios para con nosotros, que ha prevenido el nuestro para con él, tiene placer para los que le siguen. Porque ¿qué le puede costar amar á los que le aman despues de haberlos amado antes que ellos le amasen? Mas diré, Dios te ha amado, tienes su Espíritu por prenda de su amor, y tienes á Jesuchristo crucificado por testigo fiel. ¡O, y qué firme es este doble convencimiento! Muere Jesuchristo, y merece que le amen. El Espíritu Santo nos toca, y nos hace amarle. Jesuchristo hace quanto se necesita para ser amado; su Espíritu hace que le amemos: el uno nos convida á amarle, y el otro nos da este amor: en el uno vemos al que debemos amar, en el

otro recibimos los medios de amarle: el uno es el objeto de nuestro amor, y el otro es el principio. ¡Qué vergüenza es ver con ingratos ojos al Hijo de Dios muriendo en una cruz! pero esto sucede demasiadas veces quando no tenemos su Espíritu. Ahora, pues, que la caridad se ha derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado, amemos al que nos ama; quanto mas le amemos, mas mereceremos su amor: porque si quando todavía éramos enemigos de Dios, hemos sido reconciliados con él por la muerte de Jesuchristo su Hijo; por mas fuerte razon seremos salvados por su vida despues de esta reconciliacion: ¡Pues qué! El que no perdonó á su Hijo, y le entregó por nosotros á la muerte no nos dará con él todas las cosas.

» Pero (hermano mio muy amado) si estás interiormente dispuesto para oír la voz de Dios, que es mas dulce que la miel mas excelente, huye de los cuidados exteriores; desprende enteramente tu alma; sacala de todas sus inquietudes para que puedas decir con Samuél: *Hablad, Señor, que vuestro siervo escucha* (1. Reg. 3.). Esta voz no suena en lo exterior; no se oye en las plazas públicas. Este misterio se declara sin ruido, y asi es preciso separarse del ruido para entenderle. No dudo que oirias palabras de consuelo y de alegría, si tuvieras los oídos bien purificados. A Abraham le mandó Dios que saliese de su país, y abandonase á sus parientes para merecer ver y poseer la tierra de los vivientes. Jacob, despues de haber dexado á su hermano y el país en donde habia nacido, pasó el Jordán con un báculo, y se vió admitido á los abrazos de Raquél. Joseph manda en Egipto despues que le habian robado á su padre y á su patria, y le habian furtivamente vendido. A la Iglesia se la ordena que olvide su pueblo y la casa de sus padres, para que el Rey se prenda de su hermosura. Los padres del Niño Jesus le buscan entre sus amigos y parientes, y no le hallan. Huye, pues, de tus hermanos siquieres hallar la salud: huye, te digo, del medio de Babilo-

nia: huye de la espada que te amenaza por el lado del Aquilon. Todos estamos prontos á ir delante de tí en caso de que huyas. Me llamas tu Abad, y acepto con gusto este nombre. No para pedirte servicios, sino porque quiero servirte á exemplo del Hijo del Hombre, que dixo de sí mismo: *Yo no he venido á ser servido, sino á servir y á dar la vida por la redencion de muchos.* Pero si me tienes por digno, recibe por compañero al que escoges por Maestro y Señor. No tengamos los dos otro Maestro ni Señor que á Jesuchristo, y asi como es el fin de la ley para justificar á todos los que creen en él, asi tambien sea el fin de esta carta.

VIII. En su carta 108 exhorta San Bernardo á Tomás de Sanomér á que abandone sus estudios para entrar en la Religión, y le propone por exemplo el desgraciado fin de Tomás de Beverlay. « ¡Ay de mí! que me parece, le dice, que te gobiernas por el mismo espíritu que aquel Tomás que fué Prior de Beverlay, con el qual te conformas en el nombre. Despues de haberse consagrado de todo corazón, como tú á nuestra Orden y Monasterio, empezó por suspender sus intenciones; despues por irse entibiendo poco á poco: por último, siendo infractor de la obligacion contraída, y empeñándose del todo en el siglo, de repente le arrebató una horrible muerte, y asi se hizo de todos modos digno del infierno. ¡Dios por su misericordia y bondad le haya librado de suerte tan infeliz! Todavía se puede ver la carta que le escribí; y en vano la hubiera escrito, sino hubiera tenido por objeto el cumplimiento de mis obligaciones: yo le declaraba lo mejor que me fué posible, que se determinase quanto antes. Si me hubiera oído, seria al presente bienaventurado: dió á entender que no queria oirme; yo estoy inocente de su muerte: mas esto no me basta, porque aunque nada me reprehende en esta ocasion, con todo eso la caridad que no busca sus propios intereses, me urge á llorar por un hombre que murió con tan poca seguridad, como vivió. ¡O abismo profundo de los

juicios de Dios! ¡O qué terrible es el Señor en sus consejos sobre los hijos de los hombres! Le habia dado su espíritu, y se le habia de quitar despues para que la malicia de su pecado fuese mayor, y parece que la gracia entró en su corazón para que el pecado fuese mas grave. Mas esto no fué culpa del bienhechor, sino del que añadió al beneficio la infraccion y la ingratitud. Por su libre albedrio, del qual era dueño, y del que usó mal, contristó al espíritu de libertad, despreció la gracia, y no obedeció á las inspiraciones divinas para poder decir: *La gracia del Señor no ha sido vana en mí.*

Si eres prudente, aprovéchate de su locura. De este modo purificarás tus manos en la sangre del pecador, y procurarás desenredarte de los lazos de la perdicion, y librarne á mí de este susto en que me hallo; porque te confieso que siento tu separacion como si me arrancaran las entrañas: he llegado á quererte tanto, que siento ácia tí una ternura paternal: por lo qual, cada vez que me acuerdo de tí, penetra esta espada del temor mi alma con tanta mayor viveza, quanto mas me represento el poco temor que tú tienes.

Escribió la carta 109 á un joven de ilustre nacimiento, llamado Godefrido de Perona, y á sus compañeros. Alaba S. Bernardo á estos jóvenes, porque habian tomado la resolucion de abrazar la vida religiosa, y les exhorta á la perseverancia. «Corre cierto rumor, les dice, que edifica á muchas gentes, ó por mejor decir, que alegra toda la ciudad de Dios. El cielo se alegra, la tierra salta de gozo, todas las lenguas glorifican al Señor por vuestra conversion; se ha conmovido la tierra, porque los cielos se han derretido en aguas delante del Dios de Sinai. En nuestros dias han derramado con mayor abundancia que solian aquella lluvia voluntaria que Dios tiene reservada para su heredad. Ya no se verá sin efecto en vosotros la cruz de Jesuchristo, como en muchos hijos rebeldes á la verdad, los que dilatando de día en día convertirse al Señor, han sido arrebatados con una muerte imprevista, y

en un punto descendieron al infierno. Aquel arbol de la gloria, en que el Señor estuvo en otro tiempo clavado, parece que hoy se ha cubierto todo de flores; porque no murió solamente por la nacion de los Judios, sino tambien para congregár los hijos de Dios que estaban esparcidos, el que procura reunirnos os ama como á sus propias entrañas, como al fruto mas precioso del arbol en donde fué crucificado, y como la satisfaccion mas digna por la sangre que derramó. Si los Angeles se alegran con la penitencia de un solo pecador, ¿qué harán con la de tantos pecadores, que quanto mas ilustres parecen al siglo por su ciencia, por su juventud y nacimiento, mas peligroso exemplo eran, y mas propio para la perdicion de los demas? Yo tenia leido que Dios eligió pocos *nobles*, pocos *sabios*, pocos *ricos* (I. Cor. I.); pero hoy por un efecto maravilloso del poder divino vemos que una multitud de estos se convierten. La presente gloria se hace despreciable; se pisan las flores de la juventud; se olvida el ilustre nacimiento; la sabiduria mundana es reconocida por locura; no se atiende á la carne ni á la sangre, y se renuncia al afecto tierno de los padres y amigos. Las gracias humanas, las dignidades y las honras son miradas como lodo despreciable por ganar á Jesuchristo. Yo os daria grandes elogios si creyera que habiais tomado resoluciones tan heroicas por vosotros mismos solamente; pero es muy cierto que Dios es el que aplicó su mano, y que esta mutacion es obra de la diestra del Altísimo. Es una excelente gracia, y don perfecto; y asi no se debe dudar que descende del Padre de las luces. Con razon, pues, damos toda la gloria á aquel que solo ha hecho cosas admirables, y quiso que una redencion, que en él es tan abundante, no fuese inútil en vosotros.

¿Qué debéis, pues, hacer amados míos, sino procurar que correspondan las conseqüencias á tan bellos principios? Tened, pues, siempre á la vista la perseverancia, porque es la única virtud que Dios corona. No se halle, pues, en vosotros sino

un sí, y un nó, para que seais verdaderos hijos de vuestro Padre que está en el cielo, el que es incapaz de toda mutacion, y de toda sombra de revolucion. Transformaos, hermanos míos, en la misma imagen, y adelantareis de claridad en claridad por la iluminacion del Espíritu del Señor. Emplead todo vuestro cuidado y vigilancia en que no se os pueda reprehender de ligereza agitacion ni incertidumbre, porque escrito está: *El hombre que tiene repartido su espíritu, es inconstante en todos sus caminos* (Jac. 1.). *¡Ay de aquel que va en este mundo por dos suertes de caminos* (Eccl. 2.)! Despues de haberos dado la enhorabuena, me la doy á mi mismo; porque me tuvisteis por capaz de gobernaros en tan buena resolucion. Os ofrezco mis consejos, os prometo toda suerte de auxilios, si os parezco útil para alguna cosa, ó por mejor decir, si me tenéis por digno de serlo: no rehusó el trabajo, antes me emplearé, segun la extension de mis fuerzas. Aunque estoy tan cansado, me sacrifico á vuestro servicio, y sujeto mis hombros á esta carga que el cielo me impone.

En la carta consolatoria que San Bernardo escribió á los padres del mismo Godofre, les dice, ¿si Dios quiere que vuestro hijo sea tambien hijo suyo, qué perdeis vosotros, ni qué pierde él? Si era rico, ahora lo es mucho mas; su nobleza ya es mas ilustre; su buena reputacion mas famosa; y lo que merece mas atencion que todo esto, era un pecador, y ahora es un Santo. ¿No es razon que se disponga para poseer el reyno que le está preparado desde el principio del mundo?

Puede ser que receleis sea perniciosa para su cuerpo la austeridad de nuestra vida, porque conocéis su temperamento delicado; á esta frívola aprension responderé: *Temblaron en donde no habia que temer* (Salm. 31.). Sosegaos, consolaos: yo seré su Padre, y él será mi hijo, hasta tanto que me le quite de las manos el Padre de misericordias, y el Dios de todo consuelo. No gimais, pues, no llóreis: nuestro hijo Godefrido viene corriendo á las delicias, y no á las lágrimas;

yo le serviré de padre, de madre, de hermano y hermana; yo enderezaré los caminos torcidos; yo allaparé las sendas difíciles; yo le sobrellevaré en todas las cosas, y le gobernaré de modo que los progresos del espíritu no debiliten el cuerpo; en una palabra, se servirá al Señor con grande alegría, y cantará en los caminos de la justicia la grandeza de su gloria.

La carta 114. fué escrita á una Religiosa, en la que alaba el haberse vuelto á Dios. He sabido con sensible gozo que aspirabas á la verdadera y perfecta alegría, la que no viene de la tierra, sino del cielo; quiero decir, no viene de este valle de lágrimas, sino de la ciudad de Dios, á la que siempre alegra un torrente de pacíficas aguas. A la verdad, la unica alegría que es sólida, es la que produce, no la criatura, sino el mismo Dios; y ninguno te la quitará quando la goces: todo otro placer en su comparacion es tristeza; todo otro gozo es pena; toda otra suavidad es amargura; toda otra belleza es fealdad; todo otro motivo de delicias es molestia. Tú misma eres buen testigo de lo que te escribo: pregunta á tu mismo corazon, y le creerás mas que á mí. ¿No está allí el mismo Espíritu Santo clamando dentro del alma? Antes de que yo te declarase esta verdad, ¿no te la habia ya él persuadido? Porque, ¿cómo hubiera podido una doncella hermosa, y de calidad como tú elevarse sobre las flaquezas de su edad y de su sexó? ¿Cómo habia de despreciar el resplandor de su nacimiento y el de la hermosura con tanta facilidad? No te parece despreciable todo quanto depende del cuerpo, y de los sentidos, quando lo comparas con aquellos bienes interiores que te dan fuerza para vencer, y cuyos encantos te hacen olvidar de todo.

Esto no es sinrazon, porque todo quanto desprecias, es pequeño, terreno, pasagero, y lo que deseas es grande, eterno y celestial. Mas digo, y digo la verdad: dexas las tinieblas, y vienes á la luz: sales de las olas del mar, en donde estabas;

sumergida, y descansas en el puerto: libre de una miserable servidumbre, respiras con tan dichosa libertad: por ultimo, pasas de la muerte á la vida; porque quando hasta el presente vivias, no era segun la voluntad de Dios, sino segun la tuya; segun tu ley, y no segun la ley de Dios; parecia que estabas viva, y estabas enteramente muerta en la presencia de Dios; porque, por mejor decir, ni vivias para Dios, ni para el mundo: porque, como con el hábito y nombre de Religiosa querias vivir segun el siglo, solo este deseo era suficiente para que Dios se separase de tí. No obstante, no podias executar lo que, con extravagancia, querias: el mundo te habia desterrado de su comercio, aunque no le habias desterrado de tu corazón: de suerte, que ni vivias para Dios, porque no le querias, ni vivias para el mundo, porque no podias. Para uno y otro estabas muerta; para Dios, por tu libre eleccion, y para el mundo contra tu voluntad. Esto es lo que debe suceder á los que hacen votos y no los cumplen, honrándose en lo exterior con una regularidad que oculta el desorden del interior. Ahora, por la misericordia de Dios, empiezas á vivir; no para el pecado, sino para la justicia; no para el siglo, sino para Jesuchristo; pues bien sabes que la vida profana es una muerte; y que morir por Jesuchristo, es verdaderamente vivir; porque son bienaventurados los que mueren en el Señor."

Queriendo una Religiosa de Santa Maria de Troyes abandonar su Monasterio para vivir sola en un desierto, la escribió San Bernardo, disuadiéndola de este pensamiento. «Me han dicho que quieres abandonar el Monasterio, deseosa de hacer, á lo que te parece, otra vida mas perfecta. Tambien añaden, que no queriendo resolverte á lo que tu Superiora, y las demas hermanas te han dicho, has determinado por ultimo pedir sobre esto mi parecer, pues estabas resuelta á creer que lo que yo apruebe será para tí lo mejor, debieras haber escogido para esta decision otro hombre mas habil; mas pues has juzgado asi, no te ocultaré lo que me parezca mas puesto en

razon. Desde que tuve noticias de tus deseos, por mas que he pensado y he examinado, no me atrevo tan presto á decidir de qué espíritu te ha venido ese pensamiento: puede ser que te haya animado el zelo de servir mejor al Señor, y esto sería suficiente para justificar tus intenciones; mas no veo cómo podrás executar tu resolucion con un zelo que sea segun la ciencia. Porque, me dices: ¿no será mayor prudencia huir de las comodidades, delicias y comercio del mundo? ¿No estará mas segura mi castidad en un desierto en donde, viviendo con pocas personas, y aun sola, agrade solamente al Esposo á quien me he consagrado? De ningun modo; porque la que quiera vivir mal, hallará proporciones y ocasiones cómodas en el desierto, sombra en los bosques, y silencio en la soledad. Quando ninguno ve el mal y no hay quien le reprehenda, es mas atrevido el tentador, y se comete el pecado mas libremente en donde no hay quien le censure. En una Comunidad regular ninguno se opone á las buenas obras; pero todos se oponen á las acciones injustas que quieras executar: inmediatamente las advierten infinitos, las reprehenden y corrigen: por el contrario, todo el mundo que ve el bien, le admira, le respeta y le imita. De este modo, hija mia, ya ves que en la Comunidad son mas gloriosos los méritos, y mas pronta la enmienda de las culpas, porque hallarás á quien edificar con tus virtudes, ó á quien escandalizar con tus vicios."

Conozco, hija mia, y Dios quiera que tú tambien lo conozcas, el veneno mortal de la serpiente, el engaño del enemigo, y el artificio del seductor. El lobo infernal está en el monte; si tú, como una débil oveja te entras sola en lo profundo del bosque, serás presa de este lobo. Oye, hija mia; oye á un amigo sincero: seas pecadora, ó seas Santa, de ningun modo te separes del rebaño por temor de que el demonio te arrebate, y no haya quien te pueda sacar de sus garras. Si eres santa, procura con tu buen exemplo hacer á las otras, compañeras de tu santidad: si eres pecadora, no añadas

pecados á pecados: haz penitencia en donde estás; no suceda que, ausentándote, y poniéndote al peligro que te hago patente, dexes á tus hermanas motivo de escándalo; y excites la malignidad de muchas gentes á murmurar de tu conducta."

IX. La carta 116 fué dirigida á Ermangarda, que fué Condesa de Breña. San Bernardo la expone cortés y familiarmente los sentimientos y fuerza de una santa amistad. „Siento, la dice, que no te sea mas facil leer ahora en mi corazón que en esta carta. ¡ Oh si pudieras ver en él las impresiones de ternura que el mismo dedo de Dios ha gravado en él ácia tí. Seguramente confesarias, que ni la lengua ni la pluma pueden explicar la viva impresion que el Espíritu del Señor ha hecho en lo profundo de mi alma. Aunque ausente en el cuerpo, siempre estoy á tí presente en el espíritu; y ni está en tu mano, ni en la mia que nos veamos de otra suerte... Si llegaras á persuadirte que me amabas mas de lo que yo te amo, pudieras persuadirte á que debias preferirte á mí, por quanto te imaginas que me vences en la amistad. No obstante, sienta muy bien en tu modestia pensar que el que te ha inspirado el recurso á mis consejos, y que me elijas para gobernarte en los caminos de la salud, no me ha dado para servirte menor zelo, que á tí para consultarme. De este modo tú has de ver cómo me has de tener contigo quando yo te dexo; porque confieso con sinceridad, que adonde quiera que vaya á dexarte, siempre te llevo conmigo. Esto es lo que en pocas palabras, y de paso he querido escribirte. Espero, queriendo Dios, escribirte otra carta mas larga quando tenga tiempo."

En otra carta, que es la 117, la dice: „La paz de tu corazón hace las delicias del mio. Para llenarme de gozo, no faltaba sino que me anunciases el tuyo; y lo que sé de tu fervor anima todos los movimientos de mi alma. La alegría que tienes, no proviene de la carne ni de la sangre, supuesto que para hacer la vida humilde, pobre y obscura á que te has reducido, renunciaste á la graudeza, á la nobleza, y á

la abundancia de consuelos que te podian dar un hermano y un hijo, y á todas las comodidades de la patria. Seguramente que semejante fervor solo puede ser obra del Espíritu Santo. Ha mucho tiempo que el temor de Dios te inspiró buenas intenciones; pero por ultimo, has dado á luz el espíritu de salvacion, y en este caso no dexó la caridad de desterrar al temor. ¡ Oh cuánto mas gustoso me sería conversar contigo de estas cosas, que escribirtelas!

En la carta 118 alaba San Bernardo la caridad benéfica de una señora ilustre y devota llamada Beatriz. „Admiro, la dice, el fervor de tu piedad, y la tierna aficion con que me amas. ¿ Qué es lo que halla, señora, de correspondencia, esa caridad entre tí, y entre mí? ¿ Por qué tienes de mí tanto cuidado? Si yo fuera tu hijo ó tu sobrino; si estuviéramos unidos con los lazos de algun parentesco distante, tus reiterados beneficios, las señales tan frecuentes de tu memoria; en una palabra, los patentés é infinitos testimonios de tu benevolencia que todos los dias experimento, parece que no debieran admirar tanto, y yo los recibiria como señales de una amistad á que me debiera confesar reconocido. Mas como tu nacimiento me precisa á no reconocerte por madre, sino por señora, no te debe sorprehender que yo me admire. Porque, ¿ qué pariente ó amigo tengo yo que tenga de mí el mismo cuidado, ni que pregunte tanto por mi salud? ¿ Qué hombre hay en el mundo, no digo que se ocupe, pero ni que solamente se acuerde de mí? Yo he llegado á ser para mis amigos, vecinos y parientes, como aquellos vasos quebrados que ya no pueden servir para nada. Solamente tú eres la que no me puedes olvidar."

La carta 119 está escrita al Duque, y á la Duquesa de Lorena. Les da San Bernardo las gracias de algunos derechos que le habian concedido. „Despues que nuestras necesidades, les dice, nos han obligado á enviar á alguno á vuestro país, siempre hemos hallado gracia en vuestros ojos, y recibido se-

ñales de la amistad con que os dignais honrarnos quando las necesitamos. El exceso de vuestras liberalidades se ha manifestado con abundancia en las gentes que de nuestra parte hemos enviado. Nos habeis concedido derecho de contribucion de todos los pasajeros, y de todo quanto deben los que compran alguna cosa. Yo no dudo que por tantos bienes os tiene Dios preparado en el cielo un grande premio, si hemos de creer á la misma verdad, la que promete en el Evangelio: *Todo quanto habeis hecho á uno de estos pequeñuelos, á mí mismo lo habeis hecho* (Math. 25.)

Habiendo alabado mucho á San Bernardo Hildeberto, Arzobispo de Tours, le respondió el Santo con otras alabanzas: «El hombre que es bueno, le dice, siempre saca cosas buenas del tesoro bueno de su corazón. He recibido con grande gusto, ilustre y grande Prelado, lo que me escribisteis, tan glorioso para vos como para mí. Vuestra carta nos ofrece á los dos motivos para gloriarnos con razon. Porque, ¿qué gloria no es en vuestra grandeza abatirse tanto, y en mi baxeza verse tan elevada! No hay cosa mas agradable á Dios, ni mas rara entre los hombres, que no sentir movimientos de soberanía en la grandeza, y acomodarse á los pequeños. ¿A quién llamaremos sábio, sino al que se guía por las luces de la Sabiduría? *Quanto mas grande eres, dice ésta, mas debes humillarte en todas las cosas.* Este es el exemplo que un Prelado, respetable por su clase y su edad como vos, acaba de dar á un hombre joven y despreciable como yo.” Tengo pruebas infalibles de los elogios que mereceis, y vuestra carta sola es suficiente. Otro puede ser que se admirase de la brillante erudicion, de un estilo tan puro y natural, de unas razones tan luminosas, de una concision tan exâta y libre; mas lo que yo admiro sobre todo es la humildad profunda de que un hombre tan grande como vos haya tenido el pensamiento de prevenir á quien es tan vil como yo, siendo así que debiera ser el primero en los respetos, en los elogios, y en las súplicas. Reconozco en lo que

decís de mí, no lo que soy en realidad, sino lo que debiera ser; y me avergüenzo de no serlo. No obstante, en lo poco que soy, todo soy vuestro: y si Dios por su gracia dispone que en adelante sea alguna cosa mas, creed, mi muy amado y venerable Padre, que del mismo modo sereis dueño.”

Escibió San Bernardo por los años 1132 una carta á los Obispos de Aquitania, en la que defiende admirablemente la causa de Inocencio II., legítimo Papa, contra Gerardo de Angulema, que sostenia el partido del Antipapa Anacleto (1). La virtud, les dice, se adquiere en la paz, se prueba en el combate, y es aplaudida despues de la victoria. Si teneis alguna, mis Reverendos Padres, este es el tiempo en que no es permitido ocultarse ni entibiarse: la espada del enemigo, que en nuestros días parece que amenaza de muerte á todo el cuerpo de Jesuchristo, está directamente suspensa sobre vuestras cabezas; y quanto menos expuestos os considerais á sus estragos, mas armado está el furor contra vosotros. De este modo os hallais en la precision, ó de resistir todos los días valerosamente á sus asaltos, ó de ceder vergonzosamente (lo que Dios no permita): porque ese Diotrefes, el que tanto gusta de presidir entre vosotros, no os reconoce, pues tampoco conoce al que toda la Iglesia recibe con vosotros, como á quien viene en el nombre del Señor. No recibe á este, digo, sino al que viene en su propio nombre; y esto no me admira; pues á la edad en

(1) Gerardo, Obispo de Angulema, tuvo mucho poder en la Corte de Roma, exerció las funciones de Legado de la Santa Sede en la Aquitania en tiempo de Pásqual II., y en el de otros Pontífices; hasta que Inocencio II. le negó esta dignidad; por lo qual abrazó el partido del Antipapa Anacleto, con la esperanza de conseguir, como en efecto consiguió, que le hiciese su Legado; exerció las funciones de este empleo, sin otro fin que agregar al Antipa-

pa quantas criaturas podia. Por esta razon le llama San Bernardo *seductor*, y no Legado legitimo. Murió Gerardo en el cisma, interviniendo en su muerte, bien funestas circunstancias. También murió miserablemente en 1138, ó dos años despues de Gerardo Anacleto, y se quedó pacíficamente en su Silla Inocencio II. No obstante, nombraron los Cismáticos juntos á Victor por sucesor de Anacleto.

que se halla, todavía aspira á la gloria de hacerse grande nombre, y trabaja infelizmente por conseguirle. A la verdad, no por error ni por incierta fama me veo excitado á advertiros la vanidad de este hombre: yo le condeno por su propia boca; porque en la carta que poco ha escribió confidentemente al Cancelario, le suplica con tanta indignidad como baxeza, que le honre con el cargo y nombre de Legado. ¡Ojalá lo hubiera conseguido, que puede ser que hubiera hecho menos mal, si le hubieran favorecido, y no frustrado los deseos de su ambición.

Estas son en pocas palabras las circunstancias de su conducta. Fué el primero que escribió al Papa Inocencio, ó á lo menos, antes que casi todos los demas, le pidió la Legacia, y no la consiguió: se irritó, se separó de él, pasó al partido de Anacleto, y ostenta la honra de ser Legado suyo. Si desde luego no hubiera pedido este empleo al primero, ó no le hubiera conseguido del segundo, se pudiera creer que saliendo de la unidad, como lo hizo, hubiera tenido alguna intención, y alguna otra mira; pero siempre hubiera sido mala. Ya, pues, no puede justificar su ambición.

Quando no puede contenerse la ambición, y llega á ser descaro, pierde toda su fuerza; y quando se descubre el corazón, queda sin efecto. La ambición es la madre de la hipocresía; gusta de los lugares ocultos y tenebrosos, y no puede sufrir la luz: es un vicio vergonzoso que siempre anda arrasando por la tierra, y no obstante levanta sus miras á lo mas que puede; pero procura evitar que la vean: lo que no debe admirarnos; pues si no huyera de los testigos, bien presto se vería privada de lo que desea. Quanto mas suspira por llegar á la gloria del mundo, menos lo consigue, si llega á ser conocida esta afectación. Por ultimo, ¿qué mayor deshonor puede haber, principalmente entre los Obispos, que verse descubiertos, quando corren tras el honor? Pues el que puramente sea un simple Christiano, solamente debe gloriarse en

la cruz de Jesuchristo.

Por otra parte, ¡qué insolente y precipitado es este deseo de dominar, que hace que con pretexto de una Legacia que hace un año que la posee, no atiende á su vejez, no mire á su Sacerdocio, ni aun al costado de su Salvador, de donde salió el agua y la sangre para redención de un pueblo que se habia de juntar en la unidad de la fe; de suerte, que qualquiera que procurase en adelante dividir á los que él juntaba y rescataba, está tan distante de ser Christiano, que será un Antichristo, y reo de la muerte y cruz de nuestro Señor Jesuchristo. ¡Oh qué impacientes ansias; qué prontitud para el sórdido interés; qué furor desenfrenado; qué ciega y vergonzosa ambición!

Ya veis, mis ilustres y venerables Padres, que es preciso resistir con todo vuestro poder á la malicia, á la indignidad, y á la temeridad de sus esfuerzos. La empresa conviene á toda la Iglesia, y principalmente á vosotros y á vuestros pueblos, por poco que el zelo de la casa de Dios devore vuestras almas. Mas diré: vosotros, y todos los que son vuestros debéis velar mucho, y orar, para que no os sorprenda la tentación. Por la parte en que es mas fuerte la violencia del combate, allí hay mayor necesidad de fortaleza y prudencia. Por experiencia conoceis el furor y el artificio del enemigo que se ha levantado contra vosotros. ¡Ay de mí, cuántos progresos ha hecho ya su impiedad en vuestra Diócesi, para sostener en ella la autoridad que ha usurpado! ¿No es cierto que se ha valido de estas dos hostilidades, la fuerza y el artificio? Será razon que la malicia triunfe de la prudencia? Pero esta es su hora, y el poder de las tinieblas. Mas ya es la ultima hora, y presto habrá cesado su poder: no os dexéis sorprender del susto ni la seducción. Con nosotros está Jesuchristo, que es la fuerza y sabiduría de Dios, y el asunto es propio suyo: confiad, pues él ha vencido al mundo: es fiel, y así no permitirá que seais tentados mas de lo que pueden vuestras fuerzas. Si os parece que el insensato ha echado ya profundisi-

mas raíces, esperad seguros de que en un instante echará el Señor su maldición á su vano lucimiento, y de que no dexará por mucho tiempo la familia de los justos sujeta á la vara de los pecadores. A vuestra vigilancia pertenece para cumplir con vuestro ministerio, continuar en el cuidado de vuestros pueblos, para que los justos no extiendan sus manos á la iniquidad. Decid á Dios quando orais por los católicos: *Señor, haced bien á los que son buenos, y tienen un corazón recto* (Salm. 124.). Y quando pedís por los Cismáticos: *Cubridles el rostro de confusión, para que invoquen, Señor, vuestro nombre* (Salm. 82.).”

X. La carta 135 fué escrita á Pedro, Obispo de Pavía. Da San Bernardo á Dios las alabanzas que habia recibido de este Prelado, y alaba sus obras de misericordia. „Si el buen grano, le dice, quando es arrojado en la tierra lleva algun fruto, toda la gloria se debe al que dió la semilla al sembrador, la fecundidad al terreno, y el incremento al sembrado. ¿Qué parte tenemos nosotros en todo esto? Jamas daré á ninguno la gloria de Jesuchristo; y mucho mas me guardaré de usurparsela para mí mismo. No soy yo, sino la ley de Dios la que convierte las almas. No soy yo, sino sus fieles testimonios los que dan la sabiduría á los pequeños. No es la pluma, sino la mano á la que alaban por haber formado bien una letra. Todo quanto me puedo atribuir á mí, es confesar que mi lengua es la pluma de un habilísimo escribiente. Pero ¿qué beneficio, me decís, resulta á aquellos cuyos pies veloces y ligeros van por todas partes á evangelizar los verdaderos bienes? Grande sin duda, y de todos modos. Lo 1º, son hijos de su Padre, que está en los cielos; y la gloria que le dan les parece un bien de que ellos tienen su parte; porque son sus hijos, y por consiguiente sus herederos. Por otra parte aman á su próximo como á sí mismos, y miran su salud como la suya propia; y por ultimo, saben que no perecerán del todo sus trabajos Apostólicos; porque á cada uno le premiará Dios se-

gun su trabajo. Todo quanto yo he practicado, ha sido no cerrar mi boca: mas Vos habeis abierto el corazón. Habiendo, pues, trabajado mas, recibireis mayor premio; porque sé que no habeis faltado á dar agua al sediento, y que habeis ido á convidar con el pan delante de los que huían. Teneis á vuestro favor los oficios de caridad, las exhortaciones á la salvacion con que habeis fomentado las entrañas de Jesuchristo en la persona de los pobres. No obstante, ambos somos cooperadores de Dios, ambos hemos trabajado con él: de este modo ambos esperamos la recompensa en aquel dia en que ha de mirar favorablemente á las almas santas. ¿Quién me concediera no olvidaros jamas, y que jamas me olvidaseis! ”

En la carta 141 que San Bernardo escribió á Umberto, Abad de Igny, le reprehende con severidad, porque habia dexado imprudente y temerariamente el empleo de Superior. „El Señor omnipotente, le dice, te perdona lo que has hecho. ¿Quién habia de creer que un hombre tan bueno como tú se habia de dexar arrebatado de tan mala resolución! ¿Cómo un árbol tan bueno ha podido producir fruto tan malo! ¿Oh qué terrible es Dios en sus juicios sobre los hijos de los hombres! No me admiro que el demonio haya podido hacer este mal, sino que Dios se lo haya permitido despues de haberle servido tú por tantos años, con tanta devocion y pureza, como tengo motivo para creerlo: ¿qué hará de un siervo negligente y perezoso como yo, quando á lo menos por algun tiempo ha entregado á su siervo fiel en manos de sus enemigos? ¿Por qué razon; ó por mejor decir, por qué impiedad te has persuadido á la fuga? Tus hijos lloran, y tus enemigos se burlan.”

Mucho debe admirar que con semejante conducta pienses prepararte mejor para morir, como me dices, y que no temas morir en tan grande escándalo, y en el anatema del Supremo Pontífice. Pero si era necesario hacerlo así, ¿no pudieras

haber elegido otro tiempo, y nó éste, en que los urgentes asuntos de la Iglesia universal me tenían sujeto, y no me permitían socorrer á esa infeliz habitacion que tú expones al peligro? Te suplico por el que fué por nosotros crucificado, que te compadezcas, y no atormentes á los que ya padecen bastante, y que no añadas nueva tristeza á la que por otra parte tenemos. Porque, si te he de decir la verdad, estoy tan penetrado de la llaga profunda y general que despedaza la Iglesia, que me canso de vivir, al mismo tiempo que vosotros gozais de la mas profunda paz."

La carta 142 fué escrita á los Religiosos de los Alpes. Alaba San Bernardo á aquellos Monges, porque habian abrazado el Orden de Cister, y se habian asociado á los Religiosos de Claraval. Los consuela en la pérdida de su Abad, porque le habian elevado á otra dignidad mas alta. „Vuestro Padre caritativo ha sido elevado por orden de Dios á otra mas alta dignidad. Hagamos, pues, hermanos míos, lo que dice el Profeta: *El sol se ha levantado, y la luna siempre ha permanecido en el mismo lugar* (Habac. 5.). El es el Sol por quien brilla por todas partes el Monasterio de los Alpes, asi como la luna por el sol material. Si se eleva, pues, este astro, permanezcamos cada uno en su lugar nosotros, los que hemos elegido ser viles y despreciados en la casa del Señor, mejor que habitar en las tiendas de los pecadores. Nuestro propio lugar es la humildad, el desprecio, la pobreza voluntaria, la obediencia, la paz, y la alegría en el Espíritu Santo. Nuestro propio lugar es estar sujetos á los Superiores, á un Abad, á una regla, y á los ejercicios ordenados. Nuestra obligacion es aplicarnos al silencio, al ayuno, á las vigiliass, á la oracion, al trabajo de manos; y sobre todo, á tomar el camino mas perfecto, que es el de la caridad; á hacer nuevos progresos cada dia, y perseverar hasta la muerte en estos ejercicios. Yo estoy persuadido á que procedeis asi."

Las cartas 143 y 144 estan escritas para los Religiosos Conversos y Novicios de Claraval (1). En ellas se justifica San Bernardo de su larga ausencia, y les dice, que no solamente la siente tanto, sino mas todavia que sus Religiosos. Les exhorta, que entre tanto que volvia á acompañarlos, cumpliesen con sus obligaciones.

Estas dos cartas son tan bellas que las pondremos aqui enteras. „Por vosotros mismos podeis juzgar quanto padezco: si mi ausencia os causa pena, no dudeis que á mi me la está dando mayor; porque no siendo la pérdida la misma, tampoco será igual el trabajo de sufrirla. Vosotros solo de mí careceis, mas yo estoy privado de todos vosotros; yo debo sentir tantas inquietudes diferentes, quantas son vuestras personas, y de este modo me aflijo con la ausencia, y tiemblo pensando en los peligros de cada uno de vosotros. Este doble tormento no me dexará hasta que me vea unido con lo que tan íntimamente tengo en mi corazon. No dudo que sentireis por mí el mismo dolor: pero vuelvo á decir que yo soy solo en sentir mi pena. Y asi vosotros solo teneis una razon de afligiros, y cada uno me dais á mí solo muchas. Ademas de lo que padezco por la necesidad de vivir todavia por algun tiempo lejos de vosotros, sin los quales, la gloria de reynar seria para mí miserable servidumbre; me veo mas precisado á ocuparme en negocios que me quitan enteramente el reposo que deseo, y puede ser que no convengan á mi estado.

(1) Antiguamente llamaban Conversos á los que habian entrado ya adultos en los Monasterios; y se distinguian con este nombre, de los que se habian criado desde niños en la Religion: pero aqui entiende San Bernardo por Conversos á los *Legos*. Los nombra antes que á los Novicios; aunque en otra parte advierte, que los Conversos no tenían silla en el Coro: asistian á la eleccion de los Abades, pero ocupaban

el mismo lugar que el pueblo quando asistia con el Clero á la eleccion de los Obispos. Los distingue el Santo de los Monges, porque en su tiempo no eran tenidos por tales en el Orden del Cistér; no obstante, que hacian una especie de profesion. El Canon 7 del Concilio de Reims, celebrado en tiempo de Eugenio III habla de los Conversos profesos, los que asi como los demas Monges no se podian casar.

» Bien lo sabeis , y no debeis enojaros ; compadeceos de mi tardanza , la que no proviene de mi eleccion , sino de las necesidades de la Iglesia. Espero que ya no durarán por mucho tiempo : rogad á Dios que yo no esté aquí inútilmente. Si por casualidad sucede que en este tiempo hay algunas pérdidas , es preciso mirarlas como ventajas , pues vienen por hacer la causa de Dios ; el que siendo tan poderoso y bueno como es , podrá facilmente desquitarnos de todo , y aun con abundancia. No desmayemos , pues Dios está con nosotros , á vosotros os tengo en él presentes , aunque parece que nos separan espacios tan dilatados. Todo el que entre vosotros se muestre fiel á sus obligaciones , humilde , temeroso de Dios , atento á la lectura , vigilante en la oracion , cuidadoso en cumplir con la caridad fraternal , no me tenga por ausente. Porque ¿ cómo habia yo de dexar de estar presente en espíritu á una persona con quien tengo un mismo corazon y una misma alma ? Si entre vosotros ( lo que Dios no quiera ) hubiese algunos chismosos disimulados , algun murmurador , algun pérfido , algun enemigo de la regularidad , algun inconstante , ó algun vago que no se avergüence de comer el pan en la ociosidad , aun quando yo estuviera presente con el cuerpo siempre estaria mi espíritu muy lejos de él , porque este estaria distante de Dios , no por el espacio de los lugares , sino por sus costumbres.

Entretanto , hermanos míos que yo vuelvo , servid al Señor con temor , para que libres algun dia de todos vuestros enemigos , podais servirle sin susto. Servidle con esperanza porque es fiel en sus promesas : servidle como merece , pues merece ser servido ; porque sin recurrir á otros motivos , ¿ no tiene razon para pedirnos que le consagremos nuestra vida solo por habernos dado la suya ? Ninguno , pues , viva para sí , sino para el que murió por él. Por qué ¿ para quién vivirá yo , mas justamente que para aquel , sin el qual no viviria yo sino hubiera muerto por mi ? ¿ Para quién vivirá mas útilmente que

para el que me promete la vida eterna ? ¿ Para quién mas indispensablemente que para aquel que nos amenaza con el fuego eterno ? Mas yo le sirvo libremente , ¿ por qué el amor da libertad ? A esto mismo exhorto á los que llevo en el corazon. Servid á Dios con verdadera caridad , que destierra el temor , que no siente pena , que no considera el mérito , que no pretende recompensa , y no obstante , urge y anima mas que todos los demas motivos. Ningun temor da mas precauciones ; ningunos premios alientan tanto , y ninguna justicia tanto exige. Ojalá me una inseparablemente con vosotros , y me tenga sin cesar en vuestra presencia ; pero especialmente , hermanos míos , quando estais en oracion .”

El asunto de la carta 144 es el mismo que el de la precedente , y tambien se escribió á los Religiosos de Clara-val. » Mi alma estará triste , les dice , hasta mi regreso : está inconsolable hasta que vuelva á hallarme con vosotros . ¿ Pues no sois vosotros mi consuelo en el Señor durante los malos dias , y en el lugar de mi destierro ? A qualquiera parte que voy conservo de vosotros una dulce memoria que jamas me desampara , pero quanto es la memoria mas dulce , tanto mas amarga es la ausencia . ¡ Ay de mí ! que mi destierro , no solamente es largo , sino que todavia le añaden mas : porque verdaderamente los que me separan corporalmente de vosotros *estan añadiendo nuevas llagas á las que ya padecia* ( Salmi. 68. ). ¿ No es cosa bien dura estar todos generalmente condenados á un mismo destierro mientras habitamos en este cuerpo , en el que estamos fuera de nuestra patria , y distantes del Señor ? ¿ Para qué será añadir este particular destierro que me parece insoportable , porque me precisa á vivir sin vosotros ? Larga tristeza es y molesta esperanza permanecer por tanto tiempo , sujeto á la vanidad que domina en todas las cosas , estar encerrado en este cuerpo de tierra , como en una horrible prision , no verse libre todavia de los lazos de la muerte , y de las cadenas del pecado , y dilatarse tanto el reynar con Jesu-

christo. No obstante, yo tenia una especie de remedio contra estas desgracias, y sin duda me venia de lo alto: : Porque aunque no podia ver aun la gloria del Señor que se nos esconde, veía á lo menos su santo templo quando estaba en vuestra compañía, porque vosotros sois el templo del Señor. Desde este templo me parecia facil el paso á aquel de la gloria que hacia suspirar asi al Profeta: *Una sola cosa he pedido al Señor, y siempre se la pediré: esta es habitar en su casa todos los dias de mi vida, contemplar sus perfecciones, é invocarle en su santo templo* (Salm. 23.).

¿Mas ahora qué diré? ¿Quántas veces me han quitado este consuelo? Esta sino me engaño es la tercera que me han arrancado mis entrañas. A los hijos les han quitado el pecho antes de tiempo, y no me permiten criar á los que dí la vida con el Evangelio. Me veo en la precision de abandonar nuestros propios negocios, y ocuparme en los agenos; y no sé qué es lo que me causa mas pena, si el verme empleado en estos, ó no cuidar de los míos. ¿Es posible, Jesus mio, que se ha de consumir mi vida entre dolores, y mis dias se han de pasar entre gemidos? Para mí, Señor, es mayor bien morir que vivir, como sea entre mis hermanos, y mis queridos amigos; porque es cierto que allí la muerte será para mí mas dulce y mas segura; es muy propio de vuestra bondad que me concedais algun descanso, para que yo respire un poco antes de ausentarme, y de dexar la tierra. Dios quiera que los ojos de un Padre como yo, que no merezco este nombre, sean cerrados con las manos de sus hijos: que sean testigos de mis últimos suspiros, y me consuelen al morir: que con sus deseos, si me tienen por digno, eleven mi alma hasta la compañía de los bienaventurados, y sepulten el cuerpo de un pobre pecador con los cadáveres de otros pobres. Esto, Señor, es lo que deseo y pido con fervor, si por las oraciones y méritos de mis hermanos he hallado gracia en vuestros ojos: no obstante, hágase vuestra voluntad, y no la mía; porque yo por mí, ni

quiero vivir, ni morir.

Pero es justo que ya que os he dicho lo que me aflige, sepais tambien lo que me da consuelo, si es que alguno tengo. Lo primero estoy muy persuadido, á que aquel por quien todas las cosas tienen la vida, es el autor de todos los trabajos y de todos los males que padezco. Es necesario que yo viva para el que me ha dado la vida, sacrificando la suya propia; y si padecemos por él algunos trabajos, misericordioso es este Juez, y bastante poderoso para recompensarnos. Si yo peleo por su servicio contra mi voluntad, aunque cumpla con la obligacion que me impone, soy un siervo malo; pero si lo hago con buen corazon, tendré la gloria, y con este pensamiento respiro un poco: ademas de esto, muchas veces se ha experimentado (y vosotros sabeis de esto alguna cosa), que la gracia divina, sin que yo la haya merecido, me ha enriquecido en los trabajos, y no ha sido inútil en mí. En esta ocasion os diria yo gustoso para consolaros, quanto ha necesitado la Iglesia la presencia de mi baxeza; si esto no toca-se algo en vanidad: mejor será que otros os informen.

Movido y convencido con las vivas instancias del Emperador, con el precepto del Papa, con las súplicas de la Iglesia, y de los Príncipes, no obstante mi pesadumbre, y á pesar de mi repugnancia, y de mis enfermedades y flaquezas; y para decirlos la verdad, no viendo al rededor de mí sino la espantosa imagen de una horrible muerte, me arrastraron á la Apulla. Haced oracion por la paz de la Iglesia y por la conservacion de mi salud, para que yo vuelva á veros, y pueda vivir y morir con vosotros: vivid de modo que Dios oiga vuestras oraciones. Balduino, nuestro muy amado hermano, que es el que ha escrito esta carta, es testigo de que se la dicté en el poco tiempo que tenia, con estar enfermo, y entre suspiros y lágrimas. De poco acá le ha llamado la Iglesia para otro empleo y otra dignidad. Rogad á Dios por él, porque es todo mi consuelo, y en él descansa mucho mi es-

píritu. Orad por el Sumo Pontífice que os honra á todos como á mí con un afecto de padre. Pedid al Señor por el Canciller Lucas; que es como si fuera mi madre, y por los que están con él, por el Señor Crisógono, y por el Doctor Ivon, que se portan conmigo como si fuéramos hermanos de una misma madre. Los hermanos Bruno y Girardo que están conmigo os saludan, y os piden con instancia que rogueis por ellos."

XI. San Bernardo en la carta 146, dice á Burchardo, Abad de Balerna, que se alegra mucho, porque el cuidado que se tomó en formar las costumbres de aquel Abad, no ha sido inútil, pero que á solo Dios se debe atribuir todo feliz suceso. "Tus palabras, le dice, arden en aquel fuego que el Señor vino á derramar sobre la tierra. Mi corazón quando las leía se sintió todo abrasado, y he dado mil bendiciones á aquel horno de donde han salido tan vivas centellas. Sin duda estaba muy inflamado tu corazón quando dictaste estas cosas. El hombre bueno solamente saca lo bueno de su tesoro, si he tomado por tí algun trabajo, como tu humildad me lo acuerda, no estoy de ello arrepentido. He trabajado este campo con la esperanza de recoger los frutos, y no se ha frustrado mi esperanza: en esta tierra extraña se nutre y satisface mi corazón con los frutos de mis trabajos, y por la misma experiencia conozco que lo que sembré no ha caído en el camino real, ni en piedras, ni entre las espinas, sino en una tierra fértil y excelente..."

*Yo os alabo, Padre celestial, Señor de la tierra y del cielo, porque habeis ocultado este misterio á los sabios, y le habeis revelado á los pequeños (asi es Padre Santo), pues así lo habeis querido. No son lo que son por su propio mérito, sino por vuestra voluntad, pues prevenis los méritos, y no los hallais quando venis. Todos hemos pecado, y todos tenemos necesidad de ser prevenidos de vuestra gracia. Reconoce, pues, hermano mio, que Dios te ha prevenido con abundan-*

tes bendiciones de dulzura; no por mí que nada soy, sino por aquel, cuyas inspiraciones tambien á mí me han prevenido, para que te advierta acerca de tu salud. Todo quanto me puedes atribuir es, que yo he plantado y regado; pero qué sería yo sin aquel que da el incremento? Humíllate, pues, á él, ámale con fervor, sírvete de mí como de un esclavo suyo, y de otro siervo como tú, compañero tuyo en el camino, y futuro coheredero en la patria celestial; esto se entiende, si me aplico á cumplir con el ministerio á que Dios me ha enviado, respecto de tí, y si procedo de tal modo que llegues á conseguir la vida eterna.

"La carta 147 fué escrita á Pedro, Abad de Cluni, Pedro el venerable habia enviado á San Bernardo el Arcediano de Troyes Gebuino, para que le consultase de su parte acerca de los penosos trabajos en que se hallaba fuera de su Monasterio por los intereses de la Iglesia. Elogia San Bernardo en esta carta la bondad de su corazón, y le dice, que extinguido ya el cisma, va la Iglesia á verse en mas dichoso estado." Dios quiera, le dice, hombre justo y fiel, visitarte desde lo alto con aquel sol que se ha levantado sobre nosotros, por haberme visitado en una tierra extraña, y haberme enviado tus consuelos al lugar de mi destierro. Hiciste una buena obra reflexionando las necesidades del pobre y menesteroso. Yo estaba ausente mucho tiempo habia, y tú con ser tan grande, y estar ocupado en cosas tan importantes, te acordaste de mí. Bendito sea el Angel de tu Guarda, que puso en tu alma esta inspiracion: bendito sea el Señor nuestro Dios que te persuadió que la siguiesses. Qué motivo de grande gloria para mí es poder entre estos extraños mostrarles tu carta, y una carta en que descubres los sentimientos de tu alma. Me glorío de estar, no solamente en tu memoria, sino en tu estimacion. Me glorío de la amistad con que me honras, siento que mi corazón se confirma con los tiernos sentimientos del tuyo: me glorío tambien de mis trabajos, si Dios me ha tenido por

digno de padecer alguna cosa por los intereses de su Iglesia. El triunfo de la Iglesia es mi gloria, y el que me hace levantar la cabeza; porque si con ella hemos padecido, con ella hemos de ser consolados. Ha sido preciso trabajar y padecer con su madre, para que esta no se quejase de nosotros, ni dixese: *Los que estaban cerca de mí se retiraron, y los que pretendían quitarme la vida empleaban contra mí sus violencias* (Salm. 57.)

Ofrezcamos á Dios mil acciones de gracias porque la ha dado la victoria, y despues de haberla enriquecido en sus trabajos, ha querido que coja sus frutos. Nuestra tristeza se ha convertido en alegría, y nuestros gemidos en agradables conciertos. Ya ha pasado el invierno; se han disipado las lluvias, y enteramente han cesado: las flores se ven coronando ya nuestras cabezas; es tiempo de podar la viña, ya está cortado el sarmiento inútil, y el miembro corrompido. Dios ha quitado la vida al impio que hacia pecar á Israel, y le ha arrojado al fondo del abismo, porque segun el Profeta Isai. 28. *había hecho pacto con la muerte, y alianza con el infierno*. Ya llegó su perdicion, y no parecerá jamás. Otro que era el mayor y el mas cruel enemigo de todos, tambien ha sido cortado. No obstante, era este uno de los amigos de la Iglesia, pero era de aquellos de quienes se queja esta Madre amorosa, diciendo: *Mis amigos y los que estaban mas cerca de mí, se levantaron y declararon contra mí* (Isai. 37.) Si todavia quedan algunos, esperamos que padecerán el mismo juicio. Ya estoy para volverme con mis hermanos, si me lo permite la salud, y mi intencion es pasar por tu Monasterio. Entretanto me encomiendo al fervor de tus oraciones, al hermano Hugo tu asistente, y á todos los que estan á tu lado con toda esa numerosa compañía de Santos."

En la carta 151 expresa San Bernardo á Filipo el dolor que le penetraba el corazon por haberse injustamente apoderado de la Silla de la Iglesia de Tours. "Lloro sobre tí,

hermano mio, le dice, pero te suplico que no insultes á mi dolor; porque si estás persuadido á que no me das motivo para suspirar y gemir, esto mismo te hace mas digno de compasion. Mira bien lo que piensas de tí mismo. Yo por mi parte creo que ningunas lágrimas serán suficientes para llorarte. No merece burla el dolor que yo siento, sino compasion. No tiene por principio la carne ni la sangre; no lloro yo la pérdida de algunos bienes perecederos, sino la de los de tu alma. Por último, no hallo otro medio mejor para probar el exceso de mi dolor, que el decir que Filipo me le causa. Sola esta palabra es suficiente para anunciar la afliccion de toda la Iglesia, que en otro tiempo te alimentaba en su seno, en donde te criabas como una azucena, y en donde brillaban en tí todos los dones celestiales. Entonces todos exclamaban, ¡qué de bellas esperanzas nos da este joven fiel! ¡qué no podremos esperar de un natural tan excelente! ¡Mas ay de mí, que aquel resplandeciente color se ha mudado todo! ¡O qué esperanzas ha perdido la Francia que te dió el nacimiento y educacion! ¡O si tú mismo lo pudieras ver! Si tuvieras mas conocimiento, seria mayor tu pena, y el dolor que sentirias haria que no fuese inútil el que todos sentimos. Si yo me entregára á mis sentimientos, aun diria mas; pero no quiero aventurar tantas palabras, ni dar, por decirlo así, tantos golpes al ayre. Solamente te escribo para darte á entender mi afectuosa ternura, y advertirte que no estoy lejos de tí, supuesto que ha querido Dios inspirarte el que pretendas hablar conmigo, y que tengas á bien darme el gusto de verte, que es lo que deseo con tantas ansias. Ahora me hallo en Viterbo, en donde me han dicho que estabas en Roma. Dignate de responder á esta carta, y de decirme qué impresion ha hecho en tu corazon para que yo sepa lo que debo hacer, y si me debo afligir mas ó menos. Si todo lo desprecias, y no haces caso de lo que te suplico, no por eso perderé el fruto de mi carta, pues no ha tenido otro principio que la caridad; y delante del tribunal del Juez terrible tendrás que dar cuenta de tu desprecio."

La carta 153 fué escrita á Bernardo Des-ports, del Orden de la Cartuja, que le habia pedido una explicacion del Cántico de Cánticos, se excusa el Santo, alegando su poca ciencia. » Tú justamente me pides lo que yo constantemente niego; mas por indulgencia ácia mí, y no por desprecio de tí. Ojalá pudiera yo componer alguna obra ó trabajo que fuese digno de tu entendimiento y aplicacion. Muy amado amigo, si fuera posible, querido hermano, á quien mucho amo espiritual, y perfectamente en las entrañas de Jesuchristo, yo te daría la luz de mis ojos, y mi propia alma. Mas ¿en dónde hallaré yo la inteligencia, ni tiempo para hacer lo que me pides? Pues lo que exiges de mí, ni me parece de poca importantancia, ni proporcionado á mis fuerzas; ya veo que si fuera cosa tan facil, no me harías tan grandes instancias. Tus frecuentes cartas, y el espíritu lleno de fuego que las anima dan á entender tu atencion y tus deseos; mas cuánto mas advierto las ansias con que lo pretendes, mas escrúpulo hago de satisfacerte, ¿y por qué? porque temo producir un vil insecto despues que has estado por tanto tiempo esperando pasmosas maravillas, esto es lo que temo, y la causa de mi tardanza. ¿Habrá razon para admirarse de que yo rezele conceder lo que me avergüenzo de dar al público? Confieso que no doy de buena gana lo que me parece de poca utilidad producirlo, y de mucha vergüenza mostrarlo. Porque, á la verdad, ¿quién tiene gusto en dar lo que no es honra para el que lo da, ni provecho para el que lo recibe? Tengo placer en dar, pero siento repugnancia en perder; sé ademas de esto que las cosas pequeñas son recibidas con menos gusto quando se esperaban cosas grandes. Dar una cosa que no es bien recibida, es perder y no dar.»

Para el mismo se escribió la carta 154. Le envía á decir San Bernardo que sus ocupaciones y negocios no le habian permitido ir á verle como se lo tenia prometido. Le remite los Sermones que le habia pedido sobre el Cántico de Cán-

» No puedo, le dice, mi querido Bernardo disimular la tristeza que siento; ni sufrir que ignores por mas tiempo el trabajo que me oprime. Tenia presente mi promesa, y habia resuelto pasar á tu Monasterio, porque deseo con ansia volver á ver á los que tengo en lo íntimo de mi corazon; para hallar entre ellos algun consuelo en mi viage, algun alivio en mis trabajos, y algun remedio á mis culpas; mas para castigo de mis infidelidades ha sucedido que me falte el poder, aunque no la voluntad. Y así esto no es en mí falta, sino castigo de las que tengo cometidas. Ten por seguro, hombre de Dios, que no ha sido negligencia de amigo, ni poco cuidado, ni indiferencia, sino que no podia dexar el negocio que me lo ha estorbado, porque iba en ello la causa de Dios; no obstante, siempre me roe este gusano, y siempre está mi dolor presente á mis ojos. Otros motivos tengo que tambien me afligen, pero te confieso que ninguno me penetra tanto como este. Las fatigas del viage, las incomodidades del calor, las inquietudes y cuidados nada me parecen en su comparacion. Acabo de manifestar mi llaga á un amigo; este debe compadecerse, esto es, llevar conmigo mi pena para aliviarme el trabajo. Te pido humildemente tus oraciones y las de los Santos que estan en tu compañía. Te envío los Sermones sobre el principio del libro de los Cánticos que me pedias, y yo te habia prometido; en habiéndolos leído, te suplico que me digas con tu respuesta quanto antes, sin incomodarte, si he de proseguir, ó lo he de dexar.»

La carta 158 fué escrita al Papa Inocencio sobre el asesinato del Doctor Tomás, Prior de San Victor de Paris (1). » Dicen que la fiera cruel que devoró á Joseph, son palabras de San Bernado: No pudiendo sufrir los clamores de nues-

(1) Se oponia con fortaleza este grande hombre á las vejaciones injustas que un Arcediano de Paris causaba á los Eclesiásticos. Los sobrinos de este Arcediano tomaron

por su cuenta los resentimientos de su tío, y quitaron la vida al Beato Tomás, que se hallaba en la visita con el Obispo de Paris, cerca de Gurnai sobre el Marne.

tros fieles perros, ha huido valiéndose de tí, y buscando el abrigo de tu proteccion. ¿A qué exceso de locura ha llegado esa criatura miserable, que viéndose errante y fugitiva entre sustos, huye precisamente al lugar en donde debiera temer mas, buscar el refugio? ¿Juzgas tú, hombre malvado que la silla de la equidad ha de ser caberna de ladrones, y guarida de leones voraces? Tu boca entre la espuma de la rabia y la crueldad está todavía teñida con la sangre que acabas de derramar; ¡y despues de haber quitado la vida al Hijo en el seno de su Madre, te atreves á presentarte á los ojos de su Padre! Si pide ser admitido á la penitencia, no se le debe negar: si quiere solamente audiencia, te suplico que le des la que dió Moysés al pueblo que habia adorado al becerro, la que concedió Finés al fornicario Israelita, ó Matatias, al que estaba sacrificando al demonio, ó bien para proponerte el exemplo de tu predecesor, la que consiguieron de San Pedro, Ananias y Safira; por último, la que dió el Salvador á los que traficaban en el templo. ¿No sabemos que los pecados de algunos hombres llevan consigo su condenacion? ¿La voz de la sangre de tu hermano no está clamando al cielo contra tí desde la tierra? Estoy cierto de que el alma de nuestro Martir, á quien en estos últimos dias diste cruel muerte junta con las almas de los otros Mártires, grita debaxo del altar con fuerte voz, y quanto há menos tiempo que derramaste su sangre con mas ardor pide venganza &c.

Tambien escribió San Bernardo al Papa Inocencio con motivo de un negocio de la Iglesia de Langres (1). Yo continuo,

(1) Sobrevino esta diferencia con motivo de la muerte de Guillermo de Sabran, Obispo de Langres, año de 1138. Hubo muchas disputas sobre la eleccion. Pedro, Arzobispo de Leon, y el Príncipe Hugo, que despues fué Duque de Borgoña, querian que sucediese á Guillermo un Religioso de Cluni; pero le dió formalmente la esclusiva

Roberto, Dean de Langres, y siguieron su parecer Poncio el Arcediano, Odolrico, y los demas Canonigos. Se comprometieron todos en San Bernardo, que sosegado ya el cisma habia vuelto á Francia. La conclusion de todo fué que se eligiese Obispo de Langres á Gotofredo, Prior de Claraval, que era un paciente del Santo.

el dice, clamando y llamando, quando nó con verdaderos clamores y discursos, á lo menos con mis gemidos y lágrimas. La afrenta con que nos persiguen los impios, prolongando su injusticia, nos precisa á redoblar nuestros gritos: ellos se obstinan, y añaden pecados á pecados; acumulan nuevas iniquidades sobre las antiguas, su soberbia siempre va subiendo, el furor se anima, y se han desvanecido el pudor y el temor de Dios. Estos, Santísimo Padre, han hecho una eleccion contraria á la justicia, y á la prudencia de vuestras órdenes, y porque os oponéis á ella se atreven á pronunciar imprecaciones contra vuestro nombre. . . Decidme, ¿qué se ha hecho la ley, la justicia y la autoridad de los Cánones? Por último, ¿en dónde está el respeto debido á vuestra dignidad? La apelacion que á ninguna persona oprimida se niega, de nada ha servido, porque ahora manda el oro, y quando el dinero juzga, callan las Leyes y los Cánones, y no tienen entrada la justicia ni la razon, y lo que todavia es mas insufrible, amenazan con los mismos tiros á lo mas alto del Fuerte y Torre Apostólica. ¡O qué pretension tan ridícula! Como si no estuviera fundada sobre la piedra firme.

¿Mas qué es lo que hago? Confieso que salgo de mí mismo, pues á mí no me pertenece acusar ni reprehender, y me bastará llorar la causa de mi dolor. Despues de largas dilaciones, y de los trabajos que he sufrido por servir á la Iglesia Romana, quando vuestra bondad me concedió la gracia de volver á vivir con mis hermanos, aunque gastado en las fuerzas del cuerpo, como si yo hubiera trabajado mal, llegué, no obstante, con felicidad y alegría á nuestro Monasterio con las manos llenas de los frutos de la paz que traía conmigo; quando yo esperaba haber concluido el trabajo para gozar del descanso, y que podia desquitarme alguna cosa de las pérdidas que habia padecido en la vida espiritual, renovándome en el recogimiento, por lo que me habian quitado los negocios de fuera; veo que se han apoderado de mí las desolaciones,

y penas en la cama en que estoy postrado: pero los tormentos del cuerpo me afligen menos que los del corazón, porque no me quejo de las incomodidades temporales; tengo mi alma en mis manos, y aquí se trata de su salvación. ¿Os parecerá bien que yo confie este cuidado á un hombre que no procura por la suya? Bien sé que esto no os puede agradar, por lo que dixé para mí, que mas me convenia huir que acabar el resto de mis días en el dolor y tristeza, y exponer á riesgo mi salvación. Dios os inspire lo mejor, y os traiga á la memoria como he procedido con vos, haciendo que mireis con ojos de compasión á un hijo que os pertenece, y le libreis de su aflicción y su pena; mas no olvidéis principalmente las grandes cosas que Dios ha hecho por vos, y para darle de algun modo las debidas gracias, tened presente para su gloria lo que tan justamente se acaba de hacer."

XII. También escribió San Bernardo sobre el mismo asunto la carta 168 á los Obispos y Cardenales de la Curia Romana. "Si os parece del caso, les dice, podeis traer á la memoria de qué modo viví con vosotros en los días malos; yo iba y venia, y me adelantaba con solo un orden del Príncipe, y estaba firme con vosotros en todas las desgracias: de suerte, que se habian gastado tanto las fuerzas del cuerpo, que apenas he podido volver á mi desierto despues que el cielo dió la paz á la Iglesia. No lo hago presente para gloriarme ni para reprehenderos; solamente pretendo animaros, exhortaros, advertiros, y pedir os con instancias la compasión que me debéis. La necesidad en que me hallo me precisa á instar á mis deudores. Aun quando yo haya hecho lo que debia, con todo eso me tengo por *un siervo inútil*, según la palabra del Señor: ¿pero acaso he merecido castigo por haber hecho lo que me pedian la obligación y la necesidad de los negocios? A mi vuelta al Monasterio no he hallado sino dolores y aflicciones; he invocado el nombre del Señor, pero hasta ahora no me ha oido; he invocado el vuestro, y este no ha tenido poder, por-

qué los Dioses de la tierra se habian levantado, quiero decir, el Arzobispo de Lion, y el Abad de Cluni, los que confiados en su poder, y gloriándose en la abundancia de sus riquezas, se han adelantado, y se han declarado contra mí, y no solamente contra mí, sino contra muchos siervos de Dios, contra vosotros igualmente, contra sí mismos, y contra el Señor; en una palabra, contra todas las leyes del honor y la justicia.

Ultimamente han colocado sobre nuestras cabezas un hombre que es el horror de los justos, y la risa de los malos. Dios puede ver y juzgar con qué orden, ó por mejor decir, con cuánto desorden; á la corte de Roma pertenece verlo y llorarlo; á esta la toca armarse de piedad y de zelo para castigar los culpados, y dar á los Santos las debidas alabanzas. ¿Será posible que tú, Señora del mundo, establecida sobre todo el universo para castigar á los que hacen mal, y compadecerse de los que le sufren, podrás complacerte en ver que al mismo tiempo que el impio está hinchado de soberbia sea perseguido el pobre, y un pobre que por no tener riquezas que emplear en vuestro servicio no ha perdonado á su sangre? ¿Os parece cosa justa estar gozando del descanso sin tener cuidado del nuestro, y sin repartir vuestros consuelos con los que participaron las penas? Si es verdad que yo he hallado gracia en vuestros ojos, sacad al pobre de las manos de sus poderosos enemigos, quitad á los que así estan despedazando al necesitado; sino emplearé todas mis fuerzas en gemir, y mis lágrimas me servirán de alimento de día y de noche, y os aplicaré aquellas palabras (Job. 6.) *El que viendo padecer á su amigo no se compadeció, no tiene el temor del Señor. Todos mis amigos me han abandonado. Los que estaban cerca de mí se han alejado, y los que pretendian quitarme la vida, exercitaban contra mí todas sus violencias* (Salm. 37.)

La carta 170 fué escrita á Luis el joven, Rey de Francia. Procura San Bernardo defender la elección de Godefrido su Prior, para el Obispado de Langres, en la que el Rey pa-

tal uno parvum cum videri ob in, lo nos videri no onugla ob

recia que había estado contrario. » Si el universo entero, le dice, conspirara contra mí para que emprendiese alguna cosa contra la Magestad Real, siempre conservaria el temor de Dios, y no tendria la temeridad de atreverme á ofender á un Rey que reyna por su disposicion, porque bien sé en dónde he leído (Rom. 15.) : *El que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios*; tampoco ignoro quan contrario es á un Christiano, y mas á un hombre de mi profesion el mentir. Digo, pues, la verdad, y no miento, lo que se ha decidido en Langres en punto de nuestro Prior ha sucedido contra mi esperanza, y contra la intencion de los Obispos y la mia: pero hay un Señor que arrebatá de algun modo el consentimiento de los que no le quieren dar, y obliga como le place á servir á sus intenciones las voluntades de los hombres mas rebeldes. Porque ¿cómo no habia de temer yo el peligro, que tanto temia para mí, para aquel á quien amo tanto como á mí mismo? ¿Cómo no habia yo de tener horror al entrar en comercio con los que ponen sobre los hombres pesadas é insupportables cargas, y no quieren ellos tocarlas con la punta de su dedo? No obstante, lo hecho ya está hecho; nada han hecho contra vos, pero mucho han executado contra mí; me han quitado el báculo de mi debilidad, me han llevado la luz de los ojos; me han cortado el brazo derecho; todas esas olas y tempestades han venido á caer sobre mí; toda la indignacion cayó sobre mi cabeza; y no veo camino alguno para poder huir y evitarla: quanto mas huyo el trabajo, mas me oprime, porque le llevo contra mi voluntad. De este modo siento que me seria mas molesto resistir; puede ser que hubiera sido menos penoso haber consentido con gusto que con repugnancia; porque por pocas fuerzas que me queden, no será cosa mas dulce llevar por mí mismo esta carga que haberla puesto sobre otro?

Pero yo me rindo á las voluntades del que lo ordena de otra suerte: no tendria prudencia ni medio para entrar de modo alguno en juicio con él, ni de medir mis fuerzas con las

suas. Mas tampoco le teneis, ó grande Rey, pues tan terrible es para V. M., como para los otros caer en las manos de Dios vivo. ¡Oh cuánto siento oír decir de V. M. cosas tan contrarias á los felices principios de vuestro Reynado! ¡Qué amarga será la tristeza de la Iglesia despues del grande gozo que ha tenido, si sucede (lo que Dios no quiera) que se vea frustrada de la dulce esperanza en que estaba, de que vuestro excelente natural la serviria de particular proteccion, como hasta aquí lo ha experimentado! ¡Ay de mí! La Iglesia de Reims ha caído, y no hay quien la levante. Lo mismo ha sucedido á la de Langres, y nadie la da la mano. Quiera la Bondad Divina borrar de vuestro corazon el deseo de añadir dolor á nuestro dolor, y de poner el colmo á nuestros males. ¡Quién me concediera morir, por no ver, que un Rey cuya reputacion alimentaba tan bellas esperanzas en nosotros, procure oponerse á las intenciones de Dios, excitar contra sí la indignacion del Supremo Juez, regar los pies del Padre de los huérfanos con las lágrimas de los afligidos, y hacer que suban al cielo los clamores de los pobres, las oraciones de los Santos, y las justas quejas de la Esposa amada de Jesuchristo, que es la Iglesia de Dios vivo! El Señor aleje de nosotros semejantes desgracias. Esperando estamos mejores consequencias y mas agradables. No olvidará Dios su clemencia. ¡Pues qué podrá su indignacion detener el curso de sus misericordias? No; no permitirá que este Príncipe sea principio ó motivo de la afliccion de su Iglesia, despues de haber sido el Autor de su alegría: colmándole de sus gracias, le conservará con su paciencia; y si teneis otros sentimientos, Dios os descubrirá lo que debéis creer, é instruirá vuestro corazon con la verdadera sabiduria. Este es el objeto de nuestras oraciones y deseos de día y de noche: no juzgueis lo contrario de nosotros, pues esta verdad jamas se obscurecerá en nuestro entendimiento, y nunca se hallarán alteradas por nosotros la gloria del Rey, ni la utilidad del Reyno.”

La carta 174 es la famosa carta dirigida á los Canónigos de Leon sobre la Concepcion de la Bienaventurada Virgen, y se cree que la escribió el año 1140. Lo que determinó á San Bernardo á dirigirles esta carta, fué el haber instituido esta fiesta sin participacion alguna de la autoridad Episcopal (1), y contra todas las reglas. En materia de devocion nada queria este Santo que fuese arbitrario, y solamente reconocia por santas aquellas instituciones que toman su fundamento en la revelacion, ó en el oráculo de la Iglesia. Invenible en estos dos principios de la verdad, los fué siguiendo en su carta; y aunque por otra parte eran tan exáctas las razones que alegaban para justificar la solemnidad introducida en honra de Maria Santísima, no le pareció dificultad, ni tuvo escrupulo en rebatirlas, por no tener el sello de la autoridad que él pedia para determinar á los fieles.

» Es cierto, les dice, y es preciso confesarlo, que entre todas las Iglesias de Francia, la de Leon es la que hasta ahora se habia mirado como la mas ilustre; asi por la eminencia de su Silla Episcopal, como por la pureza de sus sentimientos, y por el buen gusto de la disciplina. Porque, ¿ en dónde se ha visto mejor la exáctitud de las reglas, la severidad de las costumbres, la prudencia de los consejos, la fuerza de las autoridades, los vestigios de la antigüedad, principalmente quando se trataba de las solemnidades Eclesiásticas? Nunca se la ha visto apresurarse á admitir novedades introducidas de

(1) Si por aquellos tiempos no se celebraba en Francia la fiesta de la Concepcion de la Santísima Virgen, ya España muchos años antes contaba esta solemnidad entre sus fiestas, como se puede advertir en la vida de San Ildefonso que escribió Julian. En el Concilio 10 de Toledo, Canon 1., mandó San Ildefonso que la fiesta de la Concepcion se celebrase en el mes de Diciembre, de lo qual no se infiere que

no la celebrasen los Españoles mucho antes; pues quando se señala el tiempo, se supone ya la institucion, de la qual no habla este Canon. No es lícito disputar ya sobre el punto de la Concepcion; y en el Concilio de Basilea dixéron los Padres en la Sesion 36, que todos los Católicos debian abrazar doctrina tan pia como conforme al culto Eclesiástico, á la Fe Católica, á la recta razon, y á la Santa Escritura.

repente; y esta Iglesia que siempre estuvo llena de prudencia, jamas ha sufrido que se obscureciese su gloria con la menor ligereza pueril. Por esto busco con extremada admiracion las razones que en nuestros dias pueden haber tenido algunas personas de nuestro Cabildo, para pretender marchitar vuestro resplandor, introduciendo una solemnidad que es nueva... No hay honra alguna, me direis, que sea excesiva para la Madre de Dios. Teneis razon; pero la gloria de esta Reyna es amiga de la justicia. Esta Real Virgen no necesita de falsos títulos de honor; porque la bastan tantos que son verdaderos, y tantas dignidades resplandecientes como la adornan. Honrad la pureza de su cuerpo, la santidad de su vida; admirad la fecundidad en una Virgen, respetad en ella una Maternidad Divina; ensalzadla, por haber concebido sin dependencia de varon, y por haber parido sin dolor; publicad cuánto la respetan los Angeles, cuánto la desean las naciones, que es la reconocida de los Patriarcas, la pronosticada por los Profetas, la escogida entre todas las criaturas, y la preferida á todas; glorificadla, por haber hallado la gracia de Dios, por ser la mediadora de la salvacion, la reparadora del mundo; por ultimo, exáltad á la que en el Reyno celestial está elevada sobre todos los coros de los Angeles. Esto es lo que la canta la Iglesia, y lo que esta sabia madre me enseña á cantar de la Virgen. Yo me tengo por seguro quando creo y declaro lo que he aprendido de la Iglesia, y hago escrupulo de sujetarme en lo que ésta no me enseña.

He aprendido, pues, de la Iglesia, que se debe honrar con grande veneracion aquel dia en que fué elevada de esta tierra de maldicion, é hizo con su entrada en el cielo, que se celebrase una fiesta, acompañada de las mas solemnnes alegrías (1). Tambien he aprendido en la Iglesia y de la Iglesia

(1) San Bernardo en esta carta solamente reprehendia en los Canónigos de Leon, que se instituyesen festividades sin la autoridad y aprobacion del Obispo, ó del Sumo Pontífice; pero el dia de hoy en todas

á reconocer sin detenerme como santa solemnidad la del nacimiento de esta incomparable Virgen, y creo certisimamente con la misma Iglesia, que fué santificada, y que nació del todo santificada (1)... De este modo, no reprueba el misterio, sino el exceso de una devocion que institua festividades sin la aprobacion de la Iglesia.

Era, pues, Santa la Madre del Señor antes de nacer, y la Iglesia no se puede engañar, quando reconoce la santidad del dia de su nacimiento, y renueva todos los años la festividad con alegría universal en toda la tierra. Creo tambien que recibió mayor medida de santidad; y que no solamente fué santificado su nacimiento, sino que tambien la preservó Dios por todo el curso de su vida de la mas leve mancha del pecado, lo que no se cree que haya concedido á ninguna criatura humana; porque era conveniente que la Reyna de las Virgenes por privilegio de una especial santidad, pasase toda su vida sin el mas leve pecado, supuesto que quan-

las Universidades, aun de Francia, antes de recibir el grado, juran los graduandos defender el misterio de la Concepcion; por lo qual tiene á su favor el consentimiento de toda la Iglesia universal, que es quanto puede desearse. Quando Christo tomó nuestra carne, no la tomó segun estaba manchada con el pecado original; luego la carne de la Virgen, de la qual la tomó, no tuvo culpa original; de este modo, pues, Dios tenía que hacer el milagro de librar del pecado original la carne que su Hijo habia de tomar, es mas conforme al orden que librase la de Maria Santísima, para que de este modo no hubiese en la Concepcion del Verbo otro milagro mas que el de la Encarnacion. La particular devocion de nuestro Católico Monarca animó quanto pudo la devocion á este misterio; y con el apoyo de la

autoridad del Sumo Pontifice reconocen todos sus dilatados dominios á la Señora por su Patrona principal, con el título de la Concepcion. Para eterna memoria de este hecho instituyó el Rey una Orden, de la que es el Maestro general; y quiso que se alistasen en ella aquellos que se distinguiesen en valor y mérito. Se ha observado en la conducta del cielo, que despues de haber establecido la honra del Hijo de Dios contra los Hereges, cada dia va descubriendo mayores gracias en su Santísima Madre; y una de estas es la de su pura Concepcion.

(1) Lo mismo que dice S. Bernardo de la Natividad de la Virgen diria, si escribiera en nuestro tiempo, de la Purísima Concepcion; porque la Iglesia la celebra con las mismas palabras que la Natividad.

do dió al mundo al que habia de exterminar la muerte y el pecado, conseguia para todos los hombres el dón de la vida y de la justicia. Su nacimiento, pues, fué santo, y fué la Virgen santificada por la inmensa Santidad que habia de salir de su seno...

Concluye su carta con estos terminos que son la decision de todo. „Mas en esto que escribo no pretendo perjudicar al sentir de los mas sábios y mas ilustrados, principalmente al de la Iglesia Romana. Su autoridad, y su exámen son el tribunal á donde recurro en esta cuestión como en todas las de esta especie, y estoy pronto á retractarme, si ésta juzga lo contrario.”

XIII. San Bernardo en la carta 175 responde amistosamente á las que le habia escrito el Patriarca de Jerusalén. „Tantas veces he tenido el contento, le dice, de recibir cartas de un grande Patriarca como vos, que sería un ingrato si dilatára mas mi respuesta: pero si me contento con saludar al que me saluda, ¿en qué hago mas que él ha hecho? Vos me habeis prevenido con vuestras dulces bendiciones; os habeis dignado de visitarme el primero con vuestras cartas, que me vienen de la otra parte de los mares; me habeis quitado el primer mérito de la caridad y de la humildad. ¿Qué retribucion podré yo dar ahora que sea proporcionada á tantas gracias? Porque al fin nada me habeis dexado para que yo ahora os pueda corresponder sobre el presente que me habeis enviado, sacado para mí del tesoro de todos los siglos; quiero decir, del arbol en que padeció el Señor. Mas; como será razon que yo falte á lo que debo! A lo menos os abro mi corazon en esta respuesta, y hago mil protestaciones de mi amistad.”

Con el motivo del asunto de Alberon, Arzobispo de Treveris, se queja S. Bernardo al Papa Inocencio en la carta 178, de que algunas personas desordenadas y peligrosas á la Iglesia se valen de la autoridad Pontificia para executar sus malas intencio-

nes (1). „Si hablo osadamente, le dice, es porque amo con sinceridad: no es sincero clamor, ó á lo menos se puede sospechar que lo sea, quando toma tantas precauciones para obrar. No es solo el Arzobispo de Treveris el que se queja, otros muchos se quejan con él, especialmente los que entre nosotros son verdaderamente aficionados, y entre todos los que fielmente gobiernan los pueblos. Comunmente se dice, que la justicia va pereciendo en la Iglesia; que ya no tiene uso su poder; y que toda la autoridad Episcopal se envilece desde que ningun Obispo cuida de vengar desde luego las injurias del Señor; y á ninguno se le permite ni en su misma Diócesi castigar lo que en ella se hace contra las leyes....

La Iglesia de San Gengulfo en la ciudad de Toul llora sobre las desgracias que la desconsuelan, y ninguno hay que la pueda consolar: porque, ¿quién ha de oponerse á la Suprema Autoridad, al ímpetu de este torrente, y á las voluntades de la Suprema Potestad?

Yo continúo, le dice al mismo Papa en la carta 180, en instar y suplicar; y aunque lo haya hecho así muchas veces, no cesaré. Persevero, porque confío: tengo buen pleito, y buen Juez: apenas vea la verdad, quando dará por nulo todo quanto ha hecho sorprendido. El que haya hecho algun insulto, no tendrá mas deseos de burlarse; y como está escrito (Salm. 26.): *La iniquidad se desmentirá á sí misma.* Tiene la Silla Apostólica la excelente costumbre de revocar sin repugnancia lo que la han sacado con artificios, y lo que han conseguido por injustos caminos. Esta conducta es llena de equi-

(1) Parece que el Arzobispo queria reunir á su jurisdiccion la Abadía de San Maximino, y oponiéndose el Abad, y los Monges, confirmó el Papa su exención. Habia sido Alberon Primicerio de Mets, que es la primera dignidad de la isla de San Estevan de esta ciudad: al que po-

see esta Silla, le da la misma Iglesia poder para que lleve pectoral, hábitos de purpura, y asiento en la primera silla del coro y del Cabildo. Los antiguos usaban mucho el nombre de *Primicerio*, y se le daban al que tenia el primer asiento en qualquier empleo.

dad, y digna de alabanza: de este modo ninguno se aprovecha de la mentira, principalmente en este Tribunal Santo y Supremo: esto lo sabe vuestro siervo, y así le obliga á suplicar con confianza por el Arzobispo de Treveris. No dudo en estas instancias que hago, porque conozco el asunto, el mérito, y las intenciones de este Prelado. ¿Por cuál de estas cosas le quieren los Monges apedrear?

La carta 181 fué escrita al Canciller Haymerico. Le declara San Bernardo, que no se halla con facultades para reconocer sus beneficios; y que así, solamente le puede agradar con los sentimientos de su corazon. „No puedo medir, le dice, mis acciones con vuestros beneficios; y así, mediré con ellos mis deseos. Soy rico en deseos, y estoy lleno de sentimientos: un hombre que sólidamente es benéfico, bien sé que no pide mas. Este no haría bien, si no tuviera buen corazon; y si en efecto le tiene, nada estima tanto como una buena voluntad; pues por ésta es bueno y benéfico. En una palabra, la buena voluntad es el principio del beneficio, siempre que no se pueda decir que en el que da es la esperanza la que siembra, ó el temor el que se desprecende: pero ¿quién no ve que lo uno es abandono, y lo otro venta; y ni lo uno, ni lo otro es beneficio, porque éste siempre debe ser gratuito? De este modo, no puede el que recibe dar cosa mas agradable al que le favorece, que recibir con agradecimiento lo que se le ha dado de gracia; y por medio del mismo beneficio nace en el que le recibe una bondad de corazon, semejante á la de aquel que se le hace. Yo confieso que tengo abundante provision. Por esta plenitud de bondad ofrezco seguramente á mi bienhechor la proporcionada recompensa: yo la consagro con todo afecto al Autor de todos los bienes, como un sacrificio de alabanzas, por la salud de un amigo tan generoso.”

En la carta que San Bernardo escribió á Conrado, Rey de los Romanos, le encomienda el respeto debido á la Santa Sede. „Recibo vuestras cartas, y vuestros cumplimientos, le

dice, con tanto mayor respeto, quanto menos los merezco: pero si por mi baxeza soy indigno, no lo soy del todo por mi afecto. De lo mismo me quejo que vos os quejais, y principalmente de lo que me apuntais acerca de la invasion del Imperio. Yo nunca he querido cosa alguna contra el honor del Rey, ni contra el de su Reyno. Aborrezco á todos aquellos en quienes veo este pensamiento; porque he leído (Rom. 13.): *Todo el mundo esté sujeto á las Potestades superiores; y el que las resiste, resiste al orden de Dios.* Es una máxîma esta que quisiera yo que observaseis; y os aconsejo que manifesteis á la Sede Apostólica, y al Vicario de San Pedro el mismo respeto que quereis que os tengan en toda la extension de vuestros Estados.

Exhorta San Bernardo á Eustaquio, usurpader del Obispado de Valencia, en el Delfinado, á que reflexione sobre su edad, sobre la muerte que está para sorprehenderle, y sobre el juicio de Dios; á entrar dentro de sí mismo, y á no dexarse seducir de los malos consejos de sus aduladores. » No os envío, illustre Señor, le dice, la salud por esta carta, pero os la deseo. ¿Quién me podrá detener los deseos? Sobre los movimientos del corazon no tienen autoridad alguna los Príncipes ni las leyes. Es libre nuestro corazon, principalmente quando le gobierna el espíritu; pero en donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad: esto me da el atrevimiento para escribir á vuestra Grandeza, como si yo por mí mismo fuera alguna cosa grande, sin haber recibido de vos, como lo confieso, orden, súplica, ni convite. Pero ¿qué he de hacer? La caridad me lo manda; juzguen otros como ellos quisiesen: pero en quanto dependa de mí, he formado la resolucion de advertir caritativamente acerca de su salud en esta carta á un hombre célebre, despertarle de su sueño, hacerle entrar en su corazon, y prepararle á la gracia. ¿Quién sabe si se convertirá! Si Dios le perdonará, y si despues de su indignacion le llenará de bendiciones; ó por mejor decir, quién no sabe quán-

tas riquezas sacadas de los tesoros de su paciencia y bondad ha ido acumulando en él la clemencia de Dios mucho tiempo ha? Por ultimo, Dios se compadece, se detiene, espera, disimula hasta el presente: hace como un hombre que no oye ni tiene que replicar: dilata el castigo, y está pronto para perdonar. Mas Vos, Señor, ¿hasta cuándo habeis de perseverar? ¿Hasta cuándo habeis de disimular? Hasta cuándo habeis de despreciar? Os es duro resistir. ¿Ignorais que la bondad de Dios os convida á la penitencia? ¿Quánto tiempo habeis de estar con la dureza y la impenitencia de vuestro corazon, juntando un tesoro de castigos para el dia de la ira?

¿Hasta cuándo habeis de estar siempre olvidado de vos mismo? ¿Hasta cuándo habeis de estar sepultado en el sueño de la muerte? Los Grandes os honran, y los fieles os lloran: ¿hasta cuándo os habeis de obstinar contra vuestros propios intereses, siendo enemigo de vuestra gloria, y rebelde á vuestra salvacion? Será posible, que despues de uñas costumbres tan puras, y de tan bellas acciones querais acabar con tan diferente fe! Es posible que una edad que habia de descansar en una misericordia abundante os haga sufrir el castigo de vuestra vida pasada, sin borrar vuestros pecados! Ay de mí! ¿Por qué la vejez, que es la unica edad que merece ser respetada, se ha de ver en vos privada del respeto que comunmente se la da? ¿Por qué va consumiendose sin honor quando tanto debiera merecerle? Compadecedos de vuestra alma, haciéndoos agradable á Dios: los que procuran dar gusto á los hombres, viven en la confusion, porque el mismo Dios los desprecia. Los dias del hombre son muy cortos; la muerte para los ancianos está á la puerta: poco tiempo teneis ya que pasar con esos que os dicen: *valor, valor.* Mirad, pues, como cosas de ninguna importancia el ser juzgado por ellos, ó por qualquiera otro hombre, supuesto que ya estais para ser examinado delante de los Angeles, y ya las flaquezas de la naturaleza os instan á que vayais á manifestar todas vues-

tras miserias ante el Tribunal terrible de Jesuchristo. Para este juicio os habeis de preparar; para aquel siglo os debeis conformar; ésta es la Corte cuya proteccion debeis solicitar, y cuya desgracia debeis temer. ¿Para qué es el inquietarse y aturdirse con el juicio de aquellos cuya condenacion ó aprobacion no os han de hacer escogido ni réprobo? En una palabra, los hijos de los hombres son vanos, tienen unas balanzas muy falsas, y solamente los une la vanidad para engañar....

Yo bien quisiera deciros todavia mas; mas puede ser que no querais oirlo. Las reprehensiones, aunque justas, no dan gusto: y por saludables que sean, nunca agradan, porque son amargas. Me pondré, pues, el dedo en la boca hasta saber cómo habeis recibido éstas, y procuraré agradaros, si pudiese, no con la lengua y las cartas, sino con las obras, y la verdad."

Escribió San Bernardo la Carta 187 á los Obispos que se habian de congregar en Sens contra Pedro Abeylardo, exhortándoles á defender valerosamente la causa de la Religion. „Se ha esparcido por muchas partes, les dice, una voz que sin duda ha llegado hasta nosotros, y es, que me han pedido, y aun convidado á ir á Sens en la Octava de Pentecostés, en donde quieren que yo alegue en defensa de la fe; aunque el siervo de Dios no ha de tener pleytos, sino padecer y sufrir de todo el mundo. Quando solamente se tratára de asunto mio personal, puede ser que tuviese motivo para gloriarme de vuestro crédito; mas como es asunto vuestro, y aun alguna cosa mas, os aconsejo, y con instancias os suplico, que manifesteis que sois en la necesidad verdaderos amigos; no digo solamente amigos míos, sino del mismo Jesuchristo, cuya Esposa clama á vosotros entre un bosque de heregias, y una confusion de errores que van creciendo á la sombra de vuestra proteccion y salva guardia; ya al presente se ve casi ahogada. Al amigo del Esposo pertenece no abandonarla en la

afliccion y en la necesidad; no os admireis de que tan de repente os anime, y os dé tan poco tiempo: nuestro enemigo todo lo ha ido disponiendo con sus estratagemas y emboscadas, para sorprehendernos y precisarnos á pelear antes de armarnos."

Tambien escribió San Bernardo á los Obispos y á los Cardenales en la Corte de Roma, para advertirlos que estuviesen vigilantes en la destruccion de los errores de Pedro Abeylardo. „Leed, les dice, el libro de Abeylardo, qué él llama *de la teología*. Es cosa facil el tenerle; porque le leen muchos en la Corte de Roma, de lo qual él mismo se alaba: advertid bien lo que alli se dice de la Santísima Trinidad, de la generacion del Hijo, y de la procesion del Espíritu Santo, con otra infinidad de cosas que no estan acostumbradas á oír las orejas de las almas católicas. Leed tambien otro que intituló: *de sus sentencias*; y el que llamó: *Conócete á tí mismo*; y considerad de qué multitud de sacrilegios y errores estan llenos. Leed lo que piensa del alma de Jesuchristo, de su Persona, de su descenso á los infiernos, del Sacramento del altar, del poder de atar y desatar, del pecado original, de la concupiscencia, del pecado de la sensualidad, del pecado de flaqueza, del pecado de ignorancia, de la accion del pecado, de la voluntad de cometerle; y si os parece que á mí me anima una justa indignacion, animaos vosotros con otra semejante; pero no os animeis en vano: proceded como corresponde al lugar que ocupais, al empleo que exerceis, y á la potestad que habeis recibido."

XIV. Declara San Bernardo en la carta 189 al Papa Inocencio la afliccion de su corazon, causada por los errores de Abeylardo, los quales nacióron inmediatamente que tuvo fin el Cisma. Aconseja al Romano Pontífice que ponga remedio. „Es necesario, le dice, que haya escándalos; mas esto no da contento alguno; y por lo mismo dixo el Profeta: *¿Quién me dará alas como á la paloma para huir á la soledad* (Sal. 54.)?

Deseaba tambien el Apóstol la disolucion de su cuerpo para descansar con Jesuchristo; y otro Santo tambien decia *Basta, Señor; sacad mi alma de mi cuerpo, porque no soy yo mejor que mis Padres* (3. Reg. 19). Ahora tengo alguna cosa comun con los Santos: no su mérito, sino sus deseos; pues yo quisiera que Dios me sacase de entre los hombres, y confieso que me hallo vencido por el abatimiento de mi espíritu, y por las tempestades; mas temo que si estoy conforme con los Santos en los sentimientos, no lo esté en la semejanza de la preparacion. Me canso de vivir, y no sé si me conviene morir: de este modo, todavia puede ser que sea diferente de los Santos en los deseos; porque ellos se abrasan en deseos de otra mejor vida, y á mí solamente los escandalos son los que me hacen desear salir de ésta. Por ultimo, San Pablo nos dice, que estar libre de los lazos del cuerpo, y hallarse con Jesuchristo, es sin comparacion lo mejor: de suerte, que en el Santo lo que prevalece es lo que desea, y en mí prevalece lo que padezco; pero en esta miserable vida es imposible que él tenga lo que desea, y que yo no tenga lo que padezco. De este modo ambos tenemos la misma voluntad, pero con muy diferentes intenciones.

¡Ay de mí, y qué necio que soy! Yo me prometia un estado tranquilo, porque habia pasado la rabia del leon, y habia vuelto la paz á la Iglesia. Es verdad que ésta goza del reposo; mas no para mí. Yo ignoraba que estaba todavia en el valle de lágrimas, y no me acordaba de que habitaba siempre en la region del olvido; no advertia que la tierra en donde estoy solamente produce para mí espinas y abrojos, que en el lugar en donde mas se arrancan salen otras nuevas, y se suceden inmediatamente unas á otras. Yo habia oido decir, y ahora lo sé mejor por experiencia, que la pena da mas inteligencia y atencion: el dolor no se disipa, sino que se renueva: las lágrimas corren á arroyos, porque los males toman nuevas fuerzas, y cae abundante nieve sobre los que todavia

no habian sentido mas que el hielo. ¡Quién se podrá exponer á un frio tan terrible! Toda la caridad se ha entibiado, y la iniquidad es ya mas abundante. Hemos escapado del leon; pero hemos caido en poder del dragon, el que puede ser que no haga menos mal, aunque está sentado en la emboscada, que el otro que daba rugidos desde lo alto de los montes; pero ya no está oculto; y ¡ojalá hubiera querido Dios que sus escritos venenosos estuviesen todavia sepultados en sus cofres, y no los hubieran leído en las públicas plazas!

Goliath abanza, y con su altiva cabeza se presenta rodeado de todo su sobervio aparato; y su escudero Arnaldo de Bresa camina delante de él; va una escama tan junta con la otra, que no pasa entre las dos el menor soplo. La abeja que estaba en Francia, ha silvado para llamar á la que estaba en Italia, y ambas se han unido entre sí contra el Señor, y contra su Christo...

„Por ultimo, á solicitud suya, me escribió el Arzobispo de Sems, y señaló el dia en que, á presencia suya, y de los Obispos sus sufraganeos, debia probar el establecimiento de aquellos dogmas detestables, y me dixo que tuviese suficiente valor para oponerme á ellos, y destruirlos. Yo al principio me resistí, porque soy un niño, y él desde su juventud nos está haciendo la guerra; y por otra parte, porque me parecia que era una indignidad comprometer con estas débiles razones humanas la autoridad de la fe, sólidamente apoyada sobre los fundamentos estables y ciertos de la verdad. Yo decia que eran suficientes sus escritos para acusarle: que no me pertenecia á mí ni á los Obispos juzgar de los dogmas, porque este exámen es propio de su Ministerio. Esto le hizo todavia levantar mucho mas su voz: llama á muchas personas, y junta todos sus adherentes. Yo no me detengo en referir lo que de mí escribió á sus discípulos. Esparció por todas partes que tenia que responderme en Sems, en el dia que estaba ya prefijado. Llegó á oidos de todos esta noticia, y así no pude yo ignorarla.

Al principio disimulé, porque todavía no me habían inquietado bastante los rumores populares: no obstante, me rendí, aunque con sentimiento, y aun llorando, al consejo de mis amigos; los que viendo que todo se iba preparando para un espectáculo, temían que mi ausencia escandalizase á los pueblos, y diese á los enemigos mas fuerzas; y que ademas de esto podria establecerse mas el error, no habiendo persona que se opusiese y respondiese. Me hallé, pues allí en el dia y lugar señalado; confieso que fué sin preparacion y sin armar; pero repasaba en mi espíritu aquellas palabras: *No prepareis lo que habeis de decir; porque en el tiempo necesario se os dará lo que debeis responder* (Matth. 10.): y tambien éstas: *El Señor es mi socorro; no temeré todo quanto pueda hacer el hombre* (Salm. 119.). Ademas de los Obispos y Abades, asistieron muchos Religiosos y Profesores de las escuelas que hay en las ciudades, muchos Eclesiásticos sábios, el Rey tambien se hallaba allí presente. Enmedio de esta ilustre asamblea se presentó el enemigo delante de mí. Desde luego se produjeron algunos pasages extractados de sus libros; pero asi que empezaron á leerlos, no quiso oírlos, y salió apelando de los Jueces que se habian elegido, lo que yo no creo que se le deba permitir. Examinados, pues, todos estos extractos, parecieron á los asistentes contrarios á los dogmas, ó á las verdades de la Fe Católica; y esto lo digo para mi justificacion; porque no se crea que en un asunto de tanta importancia me he gobernado con ligereza ó temeridad.

A vos, digno sucesor de San Pedro, pertenece juzgar si la Silla de aquel Apóstol debe servir de asilo á este otro Pedro que pelea contra la fe. Vos examinareis, como amigo del Esposo, de qué modo habeis de librar la Esposa de los labios injustos, y de la lengua engañosa. Mas hablando con mayor libertad á mi Señor, diré: Velad tambien sobre vos mismo, ¡oh muy amado Pedro! y sobre la gracia que Dios ha puesto en vuestra persona. El Señor es el que en el tiem-

po en que erais pequeño á vuestros ojos, os colocó sobre las naciones y los reynos. ¿Y con qué fin, sino con el de que arranqueis, destruyais, edifiqueis y planteis? Reflexionad, pues, quién es aquel que os sacó de la casa de vuestro Padre, y derramó sobre vos la unción de la misericordia hasta ahora y para en adelante, &c."

Aconseja San Bernardo al Obispo de Constanza, ciudad sobre el Rhin, que arroje de su Diócesi á Arnaldo de Bresa, que se habia ido á ocultar en ella. „Si el Padre de familias supiera á qué hora habia de venir el ladron, estaria en vela, y no le dexaria entrar en su casa. Sabeis que se ha introducido de noche un ladron, no en vuestra casa, sino en la del Señor, que se os ha confiado? Ya no puede dudarse de que estais informado de lo que pasa en vuestra casa, pues ha llegado la noticia hasta nosotros, aunque tan distantes de vuestro país: no me admiro de que no hayais podido preveer la hora, ni observar el tiempo que se tomó este ladron para entrar de noche. Pero todos se admirarian de que ahora que le teneis ahí, no le reconocieseis, y de que no le prendieseis, para que no se llevase vuestros despojos; ó por mejor decir, las preciosas conquistas de Jesuchristo; esto es, las almas en las que imprimió su imágen, y las rescató con su sangre. Puede ser que todavía dudeis, y no sepais de quién os hablo. Hablo, pues, de Arnaldo de Bresa: y ¡ojalá que fuese su doctrina tan pura como su vida es austera: porque si quereis instruiros mas, en un hombre que ni come ni bebe, pero al mismo tiempo está hambriento y sediento, como el demonio, de la sangre de las almas. Es de aquellos, que son, segun la definicion justa y precisa del Apostol (2.Thimot.3.), y de los que señaló el mismo Señor, quando dixo: *Vendrán á vosotros con pieles de oveja, y en lo interior son lobos rapaces...*

„No conoce el camino de la paz, es el enemigo de Jesuchristo, el autor de la discordia, el inventor de los cismas, el perturbador del reposo, el destructor de la unidad; sus

dientes son armas y flechas, su lengua es una espada cortadora; sus discursos son mas suaves que el aceite, pero son tiros inflamados. De aquí proviene, que de ordinario se atrae los poderosos y los ricos con sus palabras lisongeras y seductivas, segun aquellas palabras del Salm. 9. : *El está en emboscada con los ricos, para dar la muerte al inocente.* Mas en ganando su confianza y amistad, le vereis que se levanta al descubierto contra el Clero; y sostenido de la tiránica autoridad de las gentes de guerra, se levantará tambien contra los Obispos, y hará horribles estragos en todo el Orden Eclesiástico.

La carta 197 está escrita á Pedro, Dean de Besanzon. Le reprehende San Bernardo, por haber ultrajado al Abad de Charlin. Yo consideraba el viage del Abad de Charlin, como si ya le viera difunto. Mucho siento que te imputen personalmente los peligros que le amenazan, y los trabajos que ha de sufrir. No esperaba esto de tí, porque no lo habia yo merecido. Quando ha llegado la ocasion te conozco por muy otro del que me parecias. Los que han presenciado la accion, darán testimonio, y dirán: que no has procedido con fidelidad y con justicia, y alguna cosa creo en este particular; porque el venerable Abad de Beleville no parece que entra muy bien en tus intereses. No persigas á los siervos de Dios; pues dice el mismo Señor: *El que os toca á vosotros, me toca en las niñas de los ojos* (Zach. 2.). No desarraigues enteramente de mi corazon las ideas, y los sentimientos con que en otro tiempo te miraba. No te hablo así porque dexé de tenerte amor, sino para que destruyas del todo lo que se puede oponer á este mi amor. Te digó como amigo, que no te conviene á tí ni á tu Iglesia, que el Papa sea informado de esa accion, ni del modo con que ha pasado."

XV. La carta 200 está escrita al Doctor Ulgerio, Obispo de Angers, con motivo de una grande disension que habia entre él, y el Abad de Fontebraldo. "Mas deseo tengo de

llorar, dice San Bernardo, que de escribir: mas como la caridad todo lo puede hacer, es preciso executar lo uno sin omitir lo otro: para vos será la carta; las lágrimas serán para mí, y para muchas personas que se me parecen, y se escandalizan conmigo. Puede ser que digais, tú no eres el autor del escándalo; mas no me negareis que vos sois el motivo: yo sufriria facilmente todo lo demas, si vos no fuerais la causa; porque no me atrevo á decir que sois culpado; yo no debo investigar esto; otro tendrá el cuidado de exâminarlo y juzgarlo; ¡ay de aquel por quien viene el escándalo! sea el que fuere infaliblemente sufrirá la condenacion. Mas ahora hablo particularmente con vos, sufrid un poco mi imprudencia. Continuaré en hablar con el Señor, pues ya empecé, y daré satisfaccion al zelo ardiente que me impele para hablar: no temeré el mérito de la edad, no me asustaré con la dignidad, no me detendrá la reputacion brillante del Doctor Ulgerio: porque quanto mayor es la reputacion, tanto mas grande es el escándalo. Pasaré, pues, los límites de mi potestad, y seguiré mi imprudencia; reprehenderé á un anciano y á un Obispo, y procuraré instruir á un Doctor, y dar consejos á un sabio... Si pudiendo, pues, quitar el escándalo no le quitais, es evidente que no cumplis con vuestro ministerio; y á vos os toca juzgar si hay culpa en esta omision: yo me atrevo á decir que no basta cumplir con el ministerio, sino que es preciso honrarle.

Todavía añadiría alguna cosa mas, sino estuviera mas tímido, que lo que habia dicho. Pero para asegurarme haré que hable un Doctor, el que por ser tambien Obispo, no temerá decir con lisura la verdad á otro Obispo. Ya es pecado entre vosotros el tener pleytos unos contra otros; ¿por qué no sufris antes las injurias? (1. Cor. 6.) Ya se ha presentado el espejo, ha brillado el sol de Justicia, ha resplandecido la verdad, y se ha visto la mancha. ¿Qué precio tiene esa pequeña posesion maldita para poder ocultar una verdad tan manifiesta,

para impedir una mutacion que tanto se desea? &c.

Exhorta San Bernardo á Valduino, Abad del Monasterio de Rieti, á cumplir valerosamente con sus obligaciones; y le pide que predique la palabra de Dios, que sirva de exemplo con sus acciones, y sobre todo que se ocupe con frecuencia en la oracion. La carta que me escribiste, le dice: Sabe demasiado á la bondad de tu corazon; y asi no pudo menos de mover el mio, y siento dolor en no poderte expresar sus sentimientos. No me entretendré en justificarme con excusas, bien sé que hablo con un hombre que me conoce: bien sabes que carga es la que me oprime, y no ignoras mis gemidos. No juzgues de mi amistad por la poca extension de esta carta, aun quando fuese cien veces mas larga, no te podria manifestar suficientemente mi ternura. Mis ocupaciones me podrán tal vez precisar á no escribirte, pero no á dexar de amarte: Bien puede un exercicio ser impedimento para otro, mas no puede detener la accion del corazon. Siempre te tuve un amor semejante al que tiene una madre á su hijo, quando estabas conmigo, y eras las delicias de mi vida. Ahora que estas ausente te amaré del mismo modo para que no se diga que amándote, mas amaba mi consuelo que á tu persona. Mucho te necesitaba, y en esto mismo se vé el desinterés de mi amor; porque si solo hubiera atendido á mis intereses, no estaria hoy separado de tí; ya ves que he despreciado todas mis utilidades, y solo he procurado las tuyas, colocándote en un lugar de donde algun dia te sacarán para colocarte sobre todos los bienes del Señor á quien sirves.... Procura, pues, que te halle siervo prudente y fiel. Distribuye sin envidia el alimento celestial á tus compañeros; comunicalo sin negligencia, y no te excuses con lo que acaso has creido, ó te has fingido de tu poca experiencia, ó de tu corta habilidad....

» Acuérdate tambien de dar una poderosa fuerza á tu voz. ¿Qué significa esto, me dirás? Quiero decir, el que se conformen tus obras con tus palabras, ó por mejor decir, las

palabras con las obras; para que primero hagas que instruyas... La palabra es viva y eficaz quando se expresa con las obras; y finalmente persuade lo que dice el que ha executado lo mismo que persuade: Entiende, pues, para seguridad de tu conciencia, que de estos dos mandamientos, quiero decir, de la palabra y del exemplo penden toda la extension y el cumplimiento de tu empleo. No obstante, si eres prudente añadirás otro tercero, es á saber, el amor á la oracion. Para cumplir estos preceptos que el Evangelio señala de apacentar fielmente las ovejas, ten entendido que este triple y misterioso mandamiento no te será inútil, si apacientas tus ovejas con la palabra, con el exemplo, y con el mérito y santidad de tus oraciones. Aqui te propongo tres cosas que deben durar para siempre: la palabra, el exemplo y la oracion: pero la oracion es la mas excelente de todas tres; porque, como ya hemos dicho, aunque la accion da fuerza á la voz, la oracion es la que da la gracia, y la eficacia á la accion y á la voz. ¡Ay de mí! que me arrancan de aqui, me sacan de esta ocupacion, y no puedo pasar adelante &c.”

En la carta que escribió San Bernardo al Abad de S. Albino, le declara la ternura con que le queria, y le dice que si el estado de la presente vida no les permite verse, tienen reservada para la vida venidera otra vista mas amable. » Aunque no te conozco de vista, le dice, te conozco por la reputacion, y lo que por este medio sé de tí, no es tan poco que no tenga yo grande motivo para darme la enhorabuena. Te confieso que la fama te ha colocado tan bien en mi corazon, que con estar tan cargado de negocios, tengo extremado gusto, hermano mio, en acordarme de tí. Muchas veces me distrae esta idéa de todas mis ocupaciones, y me detengo en ella, y descanso con una alegria llena de suavidad; pero quanto mas vivo es este placer, tanto mas suspiro por él de verte. ¿Quando será esto, ó por mejor decir, si se verificará algun dia? Mas si ahora no es, algun dia será en la ciudad de nuestro Dios:

supuesto que aquí no tenemos ciudad permanente, y suspiramos por la que ha de durar siempre: allí, allí nos veremos, y se alegrará nuestro corazón. Entretanto, siempre pondré mi placer en lo que me han dicho de tí, y me consolaré con la esperanza de que en el día del Señor no me negarán esta vista, para que mi gozo sea perfecto. Te suplico, amabilísimo Padre, que á todos los bienes que continuamente me vienen de tí y por tí, añadas el de pedir á Dios por mí con esos fervorosos Monges."

La carta 208 está escrita á Rugero, Rey de Sicilia. Deseaba este Príncipe ver á San Bernardo, y el Santo le envió algunos Religiosos suyos, suplicándole que los protegiese, consolase y recibiese, como lo mas querido del mundo para él. Si deseais verme, le dice el santo Abad, allá me teneis con los hijos que Dios me ha dado. Corre la voz de que he hallado gracia en presencia de V. M. R., y de que teneis deseos de verme. ¿Quién soy yo para dexar de obedecer á las voluntades de un Rey? Me doy prisa, pues, á presentarme, y ya estoy delante del que me deseaba ver, sino con la presencia sensible de este cuerpo enfermo, como el Señor se presentó delante de Herodes quando le despreció, á lo menos, Señor, veis mis propias entrañas, porque, ¿quien me podrá separar de mis queridos hermanos? Yo los iré siguiendo por todas partes, y aun quando vayan á las extremidades de los mares, nunca estarán sin mí: mas ahora, ó gran Rey, estais en posesion de la luz de mis ojos, de todo mi corazón y de toda mi alma. ¿Qué importa que no esté presente la mas pequeña parte de mí mismo? Hablo de mi cuerpo, de este vil esclavo, á quien detendria la necesidad, aun quando yo quisiera que caminase: en la flaqueza á que está reducido, no puede seguir á mi corazón, que va volando á vos, y solamente le falta el sepulcro. ¿Pero para qué me inquieto yo? Mi alma se verá en una abundancia de bienes, si dais á mis hijos alguna tierra en herencia: esta semilla que os envío es buena, y pro-

ducirá si la echan en buena tierra; mi alma se verá mas contenta, porque espero que participará de los frutos que ha procurado plantar, esta es la esperanza que descansa en el fondo de mi corazón, y me hace llevar con paciencia el verme separado en el cuerpo de mis hermanos. No os admireis, ó grande Rey, porque mejor hubiera querido abandonar mi propio cuerpo, que dexarlos partir; sino lo hubiera exigido la orden de Dios: recibidlos, pues, como extrangeros y caminantes: pero tambien como ciudadanos de la ciudad de los Santos y domésticos de la casa de Dios: poco digo quando solamente los llamo ciudadanos; pues son Reyes, porque les pertenece el Reyno de los cielos por el derecho y mérito de la pobreza. No pareceria bien que fuesen llamados en vano desde tanta distancia, ni el verse desterrados de su patria para andar errantes y vagos. ¿Creeis que podrán cantar los Cánticos del Señor en una tierra extraña? Mas puede ser que no tenga yo razon para llamar extraño un terreno que abre con tanta voluntad su seno á la buena semilla, y que con tanta complacencia y gozo ha recibido ya este precioso depósito: de este modo veo que ha caido el buen grano en una tierra buena y excelente; espero en el Señor que echará raices, que multiplicará y llevará fruto con la paciencia; yo con el Rey tendré mi parte, y cada uno de nosotros recibirá segun la medida de su trabajo.

Se queja San Bernardo al Papa Inocencio de que la reconciliacion de Pedro de Pisa, que habia procurado hacer, y el Papa la habia autorizado, no estuviese confirmada por su Santidad. » ¿Quién me hará justicia de vos mismo, le dice? Si yo tuviera juez ante quien comparecer, yo os haria ver lo que merecis (hablo fuera de mí), pues bien sé que hay el tribunal de Jesuchristo, mas no permita Dios que os apele á él; porque si fuera necesario, y en mí fuera posible, quisiera de todo corazón presentarme yo, y responder por vos. Recurro, pues, á aquel á quien se ha dado el juicio de todos los

nuestros, á vos mis mo, quierodecir, decidid entre vos, y entre mí. ¿ Por qué motivo, os suplico, ha merecido vuestro siervo que V. P. le trate tan mal, que haya querido notarle de infamia hasta imponerle el nombre de traidor? ¿ No tuvisteis á bien hacerme vuestro Vicario en la reconciliacion de Pedro de Pisa, supuesto el que Dios se dignase sacarle por mi ministerio del cenagal del cisma? Si lo negais, lo probaré con tantos testigos como eran las personas que habia entonces en la corte de Roma. ¿ Acaso despues no fué este hombre restituido por la palabra de vuestra Santidad á su plaza y á todos sus honores? ¿ Quién, pues, os ha sorprendido con sus consejos ó artificios? ¿ Quién os persuadió á revocar lo concedido, y á inutilizar los decretos expedidos? No hablo asi por replicar al rigor apostólico, ni al ardiente zelo que os devoraba contra los enemigos de la unidad: ojalá con el soplo del viento impetuoso despedace Dios todas las naves de Tarsis, y al exemplo de Finés atraveséis las entrañas de los fornicarios, segun aquellas palabras (Salm. 138.)? *¿ Señor, no he aborrecido yo á los que os aborrecian? ¿ y no me he secado de sentimiento y de pena al ver vuestros enemigos?* Mas quando la culpa no es igual, tampoco lo debe ser el castigo. No conviene juntar en la misma sentencia al que dexó el pecado con aquellos á quienes el mismo pecado dexó. Por amor de aquel Señor, que por perdonar á los pecadores, no se perdonó á sí mismo, libradme del oprobio en que me hallo; restituid á este hombre al estado en que le habiais puesto, y cuidad de la reputacion sana y entera, en cuya posesion está. Ya otra vez os habia escrito sobre este asunto: mas pues, no he tenido respuesta, juzgo que no recibisteis mi carta."

La carta 225 fué escrita al Papa Inocencio en favor del Obispo y del Dean de Auxerre. Aunque soy un vil insecto veo que os escribo con demasiada frecuencia, mas me veo precisado á ser tan temerario, por las súplicas que me hacen mis amigos. Confieso que soy atrevido, pero no soy embustero: y

suplico á mi Señor que no sospeche que hay en entera alguna en quanto su siervo le escribiere. Yo quiero servir á mis amigos, mas no pretendo darne á mi mismo la muerte. Porque bien sé en donde se dice; *La boca que miente mata al alma* ( Sap. 1.). Renuncio, pues, á toda mentira, y no excuso mi temeridad, perdonadme esta, que en lo demas nada temo. ¿ Quién ignora que el Obispo de Auxerre es mi amigo particular? Yo no puedo tomar parte en sus falsedades, pues no las tiene, pero me intereso mucho en sus trabajos. La justificacion que os envió por su Dean es sincerísima, y os pido la absolucion para él. Porque para hablar con la resolution acostumbrada, todos somos hijos de un mismo Padre, quiero decir, hijos vuestros. Tenemos la confianza de que un Padre no despreciará á sus hijos, sino que hará la voluntad de los que le temen, que oirá sus súplicas, y los llenará de gozo."

La carta 217 tambien está escrita al Papa Inocencio. En ella se queja San Bernardo de la opresion que sufría Tibaldo por la justicia, y por su fidelidad á la Santa Sede; y le suplica que diese su auxilio á aquel Príncipe para libertarle de las promesas injustas en que le habian empeñado con violencias. Sobre nosotros, le dice, han venido á caer las aflicciones y las penas; la tierra se ha movido y ha temblado quando quitáron la vida á los hombres: Desterrado los pobres; puestos los ricos en las cadenas, se ha visto la Religion expuesta al peligro y al desprecio. Nos dan en cara como si fuera infamia el que pretendamos hablar de paz. En ninguna parte estan seguras la fidelidad ni la justicia. El Conde Tibaldo, aquel tierno amigo de la inocencia, y protector de la virtud, casi se ha visto entregado en manos de sus enemigos. Fué impelido, y estuvo para caer, pero le sostuvo el Señor. Se alegra de que haya sido por la verdad, y por haber obedecido, dice con el Apostol: *Dichosos vosotros si padecéis alguna cosa por la justicia*; y con el Evangelio: *Bienaven-*

*turados los que padecen persecucion por la justicia. ¡ Ay de nosotros ! Es cierto que pudimos conocer anticipadamente estos males , pero no nos hemos podido librar , ¿ qué mas diré ? Para impedir que la tierra quedase expuesta á la desolacion general , y que viniendo á dividirse el Reyno , quedase destruido ; este hijo que os está en todo sacrificado , este defensor y amigo de la libertad Eclesiástica , se ha visto precisado á prometer con juramento que haria revocar la sentencia de excomunion que vuestro Legado el Doctor Yvo , de feliz memoria , habia dado en el pais contra la persona del tirano adúltero que ha sido la causa y autor de tantos males y sentimientos , y contra la que hizo cómplice en su delito.”*

La carta 218 es la última que San Bernardo escribió al Papa Inocencio. Advirtiéndole este Santo que ya no estaba en la buena gracia del Papa Inocencio, como solia, se justifica con modestia de lo que pudiera ser causa de esta desgracia, que habia tenido principio en el testamento del Cardenal Yvo. « Antes pensaba yo , le dice , que era yo muy poco , mas ahora veo que estoy reducido á la nada sin haberlo sabido antes ; porque ¿ cómo podia decir yo que era nada , entretanto que mi Señor ponía los ojos sobre su siervo , y oía sus súplicas ? Siempre ha echado mano de mis cartas , las ha leído con una alegría que se descubria en su rostro , y jamas dexó de responder amplia y favorablemente á todo quanto yo le pedia. Pero el dia de hoy tengo razon para decir que no solo soy poco , sino que soy nada ; porque há ya algunos dias que ha apartado de mí sus ojos. De qué proviene esto , ¿ y cuál es mi delito ? confieso que es grande si el dinero del Cardenal Yvo , de santa memoria , fué distribuido segun mi voluntad , y no segun la suya ; porque bien sé que esto es lo que le han dicho á mi Señor ; mas espero que presto conoceréis la verdad en este punto , y la misma verdad me librárá. No soy tan estúpido , que ignore que todo quanto no ha dado de sus propios bienes pertenece á la Iglesia. lo nos y : ... »

Oid , pues , ahora la sencilla relacion de la verdad. Si se halla mentira en mis palabras , yo me condenaré por mi propia boca. Quando estaba este hombre ya para morir , me hallaba yo ausente , y aun muy distante. Supe por los que le asistieron al morir , que él mismo arreglando sus disposiciones por escrito , habia repartido sus bienes á su gusto á unos y á otros , y encargado el cuidado de distribuir el resto á dos Abades que se hallaban presentes , y á mí tambien , aunque no estaba allí ; porque yo tenia conocimiento de los Lugares en donde estaban los mas honrados pobres. Llegando estos Abades al Monasterio , y no hallándome á mí ( porque entonces estaba yo ocupado por órden vuestra , negociando el restablecimiento de la paz ) , no dexáron de repartir aquel dinero como mejor les pareció , no solamente sin avisarme , sino tambien sin que yo supiese nada de lo executado. Ahora que sabeis la verdad os pido que cese vuestra indignacion. No arrugueis la frente al oír el nombre de un siervo fiel ; dexad ese ayre triste y severo , vuelva la serenidad como antes á ese rostro gracioso y benigno , y vuelva á animarse la risueña cara de su natural resplandor.

He advertido que os he desagradado con la demasiada frecuencia de mis cartas , mas ya por esta parte no tengo que temer , porque me enmendaré muy facilmente ; bien lo sé , ha sido demasiada mi temeridad , y no he reflexionado bien en quién yo soy para atreverme á escribir tan á menudo ; vuestra misma benignidad me habia armado de presuncion ; no lo negareis : ademas de que yo conocia que me instaba el buen afecto á mis amigos ; porque bien presente tengo que he escrito muy pocas cosas que me perteneciesen á mí personalmente. Mas para no propasarme , sabré moderar mi zelo ; yo me pondré si puedo el dedo en la boca , y me será mas facil desagradar á algunos amigos míos , que cansar con demasiadas súplicas al Christo del Señor.

Reprehende San Bernardo vivamente al Rey Luis el joven porque se aficionaba demasiado á los malos consejos , y

por ellos despreciaba los consejos de paz. Le declara que hasta entonces siempre habia pretendido la gloria del Rey, pero que en adelante seria protector de sola la verdad, y seria testigo de su mala conducta. » Dios sabe, le dice, cuánto os amo desde que os conozco, y no ignorais con cuánto trabajo y desvelo me apliqué por todo el año pasado con otros vasallos fieles á procurarlos la paz. Temo que hemos trabajado en vano por vos: porque es cierto que muy presto y con demasiada ligereza os habeis separado de los consejos prudentes y juiciosos que os habiamos dado; supuesto que á lo que yo entiendo os apresurais, no sé por qué sugestion diabólica á suscitar los antiguos males que con tanta razon sentiais haber comerido.

Mas haced lo que quisiéreis de vuestros Estados, de vuestra Corona y de vuestra alma: pero los que somos hijos de la Iglesia no podremos veros con indiferencia, ultrajar, despreciar y pisar á nuestra Madre. Entretanto que todavía lloramos los males que tanto la han afligido, estamos sintiendo los que de nuevo la amenazan, y seguramente pelearémos por ella hasta morir, si es necesario, con las armas que solamente podemos emplear; no son estas el arnés y la espada, sino los gemidos y oraciones. Dios me es testigo de las que diariamente he derramado con humildad en su presencia por la paz, por vuestra salud, y por vuestro Reyno. Tengo presente además el haber defendido vuestra causa delante de la Sede Apostólica con cartas y diputaciones hasta casi interesar la pureza de mi conciencia, y lo que no debo negar, hasta merecer la justa indignacion del Supremo Pontífice. Mas ya que me mueven vuestras continnas violencias, y que no cesais de renovarlas todos los dias, os diré con franqueza que ya empiezo á arrepentirme de mi imprudencia pasada, por la que hasta ahora he condescendido mas de lo que debiera con vuestra juventud: en adelante sostendré constantemente los intereses de la verdad, segun la corta extension de mi poder. . . .

» Os declaro que si continuais de esa suerte no tardará el castigo en venir: de este modo mi Señor y mi Rey, os advierto tiernamente, y os aconsejo con sinceridad, que pongais término quanto antes á esta persecucion; para que como el Rey de Ninive procureis con humilde penitencia prevenir la mano que se dispone para castigaros: os hablo con dureza, pero es mas duro todavia lo que temo que os suceda. Tened presente lo que dice el Sabio; *Mas valen los golpes de un amigo, que las engañosas caricias del enemigo* (Prov. 97.).

XVI. En la carta 223 se justifica San Bernardo con Joselino, Obispo de Soisons, el que al principio de su carta escrita al Santo, habia puesto: *Yo os saludo en el Señor: y deseo que esté lejos de vos la blasfemia*. Al mismo tiempo le pide mayor zelo para vengar las injurias de Jesuchristo y de la Iglesia. » De ningun modo creo, le dice, que tengo el espíritu de blasfemia, y no me acuerdo haber maldecido á nadie ni lo he deseado, y mucho menos á un Príncipe del pueblo del Señor. Por último, de qualquiera modo que yo haya podido ofender á vuestra serenidad, os pido perdon. Porque bien sé de quién son estas palabras: *Nos maldicen, y nosotros bendecimos* (2. Cor. 4.). Y yo digo con Job. *Una cosa he hablado, ojalá no la hubiera dicho, y otra á la que no añadiré mas*. En mi carta al Abad de S. Dionisio sobre esta queja que os es comun, habia respondido á los dos, y me parecia haber satisfecho. Mas como veo que todavía no habeis apurado toda vuestra cólera, la que puede ser que estuviese mas justamente empleada contra los perseguidores de la Iglesia, os digo con toda claridad que no he dicho, escrito ni pensado que fueseis cismáticos ni autores del escándalo, y no temo que mi carta me convenza de mentira. Suplico que la exâmineis, y si hallaseis que es así, confesaré que soy reo de un grande sacrilegio, y que efectivamente, como me advertis, estaba agitado del espíritu de blasfemia quando la escribia.

No obstante, para que no parezca que la humilde satis-

faccion me quita la libertad, os declararé con toda franqueza que me he visto muy afligido, y aun lo estoy, viendo que no estais armados de aquella libertad que os seria conveniente para vengar las injurias de Jesuchristo, y defender los privilegios de la Iglesia. Este dolor me hizo escribiros con dureza; no tanto como me reprehendeis, porque yo lo tenia creido, y si no temiera daros pesadumbre, aun creeria que no os basta no ser los autores del cisma, sino empleais todas vuestras fuerzas en reprehender á los que lo son, por grande dignidad que tengan, y si no teneis por exêcrables sus consejos y su comercio. Me parece que os seria muy glorioso el poder decir: *Yo aborrezco la junta de los malos, y no tomaré asiento entre los impios* (Salm. 29.). ¿Acaso este zelo era solo del Profeta? ¿No le está pidiendo hoy dia del Presbítero del Señor á quien decia el mismo David: *Señor; no aborrezco yo á los que os aborrecian? ¿No le mirado con horror á vuestros enemigos?* A la verdad, si lo puedo decir sin ofenderos, bien desearia yo que hubierais empleado ese zelo con el joven Rey, que ha hecho inútiles, sin motivo alguno, vuestros avisos y reconvençiones. Está turbado todo su Reyno sin razon; por todas las partes suscita la guerra al cielo y á la tierra: despoja las Iglesias, y profana las cosas santas: ensalza á los malos, persigue á los buenos, y quita la vida á los inocentes. Quisiera, dixè, que esto os afligiese, y os atreviéseis á resistir y oponeros en quanto os fuere posible. Mas á mí no me pertenece enseñar á un doctor, y mucho menos reprehender á un Obispo que tiene derecho para corregir mis desarreglos y los de los otros. Ya veis como os temo, os envio esta carta cerrada, porque la otra que iba abierta os hizo concebir malas sospechas de mí; aunque á la verdad, no tuve otro pensamiento para hacerlo así, sino executar lo que ordinariamente se acostumbra quando se escribe una carta para diferentes personas, y es no sellarla. Vuelvo á pedir perdon sobre este artículo.”

La carta 224 fué escrita á Eusebio, Obispo de Palestri-

na. Le expone San Bernardo la mala conducta del Rey Luis, y los males que habia hecho á la Iglesia, á los Obispos y á otras personas. “Dice Jeremias, hablando al Señor por sus enemigos: *Acordaos de que me he puesto en vuestra presencia para suplicaros que les perdoneis, y para apartar vuestra indignacion de ellos; por lo qual, Señor, abandonad sus hijos al hombre, y hacedles pasar por el filo de la espada.* Y otras semejantes imprecaciones que hace contra ellos. He creido que debia hacerlas presentes á vuestra reverencia; porque advierto que me ha sucedido lo mismo que al Profeta. Bien sabeis como me he presentado á mi Señor por el Rey, aunque ausente en el cuerpo, pero presente en el espíritu para decir bien de él, porque prometia executarle. Mas ahora que en lugar del bien que prometia, hace mal, me veo en la precision de escribir muy de otro modo. Vergüenza tengo de mi error, y de la esperanza falsa que yo habia concebido, y aun doy gracias á Dios de que no me haya oido quando con tanta sencillez le sollicité á su favor. Me parecia que servia á un Rey pacífico, y he estado favoreciendo á los pensamientos de un poderoso enemigo de la Iglesia. Entre nosotros se ven pisadas las cosas santas: la Iglesia reducida á servidumbre: se impide que se haga la eleccion de los Obispos: y en donde se halla que los Eclesiásticos se hayan atrevido á hacerla, no se le permite el exercicio al electo. Por último, la Iglesia de Paris se consume sin Pastor, oprimida con la tristeza, y no hay quien se atreva á hablar de nombrar otro.”

“Hasta aquí llega mi zelo. Yo puedo reprehender, mas no reformar, pero puedo advertir al que tiene el poder. Al zelo del Papa pertenece trabajar en este punto. He creido que los grandes trabajos y peligros de la Iglesia nos obligaban á imitarle, y que ninguno como vos, á quien particularmente honra con su confianza y amistad pudiera hacerlo; suplico que me excuseis con él, sobre que viendo que el Rey mudaba de pensamiento, tambien yo mudé de estilo. Bien sabeis

que el Profeta del Señor, le decía al mismo Dios: *Cum innocente, innocens eris, & cum perverso, perverteris* (Salmo 17.).

En la carta 227 pide San Bernardo con instancias su auxilio al Obispo de Soisons: » Como soy tan miserable, le dice, de espíritu y de cuerpo, siempre he necesitado que me sirvan mis amigos, pero ahora mas que nunca merezco su compasion, desde que oprimido con los remordimientos de mi conciencia, abatido baxo la mano del Señor, y hecho severo Juez contra mí mismo, me he condenado á una rigurosa prision. Si conservais todavía para conmigo la calidad de Padre, pues confieso que siempre lo habeis sido, manifestadla á vuestro hijo. A este hijo; quiero decir, cuyo afecto para con vos jamas se ha entibiado. Sé muy bien que no es facil quitar á Hércules la maza de las manos, y porque pido una cosa muy dificil, redoblo mis instancias. Mas quanto mas grande es la dificultad, mayor será mi reconocimiento. Me confesaré deudor, segun la naturaleza del beneficio, si le llevo á conseguir. No ignoro que es mas el dar que el recibir; pero me rindo á la necesidad; salgo al encuentro al peligro, preveo los impedimentos; y hoy olvido y disimulo todos los cumplimientos. De este modo, cediendoos, como es justo, todo quanto en el caso hay de honorífico, tomo para mí todo quanto humilla, y no soy menos importuno en pedir, que seré atrevido al recibir. Pido, pues, sencillamente; lo executo con instancias oportuna é importunamente, pues solicito de vos una gracia que os conviene conceder, y yo no me arrepentiré de haberla recibido; aunque puede ser que no sea mucha prudencia pedirlosla al presente de este modo: no obstante, si librais al pobre de un enemigo poderoso, me hareis á mí un grande beneficio, y aun mucho mayor á vuestra persona. Os he dado á entender lo que deseo, vos sabeis el asunto, y los afligidos esperan el buen éxito.”

La carta 228 está escrita á Pedro, Abad de Cluni, que

se quejaba de que San Bernardo no le respondia. ¡Y qué! ¿de este modo, le dice, se chancea? Bien sé que este es el lenguaje de la estimacion y la amistad, pero no debe pasar el juego hasta la burla. No os admireis de esto que digo: unos favores tan repentinos, y no esperados, se me hacen un poco sospechosos. No ha mucho tiempo que escribí á vuestra grandeza, y os saludé con el respeto que se os debe, y no me volvisteis una palabra por respuesta. Un poco antes os habia escrito desde Roma, y no recibí de vos una sílaba: no obstante, hoy os admirais de que desde mi regreso de España, todavía no haya vuelto á enviaros todas mis chanzas regulares. Si yo estoy culpado en no haberos escrito por qualquier pretexto que sea: á la verdad, ¿no lo estareis vos por no haber querido, por no decir, por no haberos dignado de responderme? Esto es, ya que me lo preguntais, sobre lo que pudiera la justicia sentenciar en mi favor, si yo no quisiera mas salir al encuentro á vuestra benevolencia, que vuelve á mí, que retardarme el placer de este regreso, pretendiendo en vano justificarme, ó echar á otro la culpa. He dicho esto por no ocultar en el corazon lo que no me atreviese á declarar: los verdaderos amigos tienen por delito este disimulo: mas pues, *la caridad todo lo cree*; desterraremos muy lejos toda sospecha. Yo me alegro de que penseis en avivar de nuevo el fuego de nuestra antigua amistad, y de volver á llamar un amigo que se sintió herido: vuelvo con mucho gusto, pues me llaman, y es grande fortuna mia que así lo executen; ya no me acuerdo de ninguna injuria; ya me veis tan sacrificado á vuestra santidad, como lo estaba en otro tiempo. Gracias al Señor, estoy bien colocado, pues me hallo todavía en el fondo de vuestro corazon, segun lo que os dignais de decirme; si acaso el mio, como me lo echais en la cara, estaba algo resfriado, presto se volverá á encender ahora que está en medio del vuestro.”

» Eché mano con alegría á la carta con que me acabais

de honrar, la leí con ansia, la releí con gozo; y gusto de volver á leerla muchas veces. Os confieso que el modo con que en ella os chanceais, me causa un placer extremo: ¿qué gracia tienen los chistes de vuestro entendimiento! ¿Qué solidez sus idéas! A la verdad, que no sé cómo lo haceis para pensar vuestras palabras con tanta prudencia, y sazónarlas con tantas gracias. Haced que vuestro estilo sea alegre sin niñerías, y le conservais tal magestad, que nada quita á las gracias de la chanza; siempre se sostiene de tal modo, que se os pudieran aplicar con razon estas palabras del Santo Job: *Si yo reía algunas veces con ellos, no lo podían creer.* Ya veis que os he respondido, y al presente tengo derecho para exigir de vos otra mas dilatada respuesta; pero es justo que esteis informado de lo que á mi toca. He resuelto no salir del Monasterio sino una vez al año para asistir al congreso de los Abades del Orden del Cistér; aqui sostenido con vuestras oraciones, y consolado con vuestra memoria estoy esperando á todas horas en los pocos dias que me restan de combate, que llegue mi mutacion. El Señor se digne de favorecerme, y de no apartar de mí su misericordia ni vuestras oraciones. Me veo gastado de fuerzas, y al presente tengo legitima excusa para no andar corriendo por todas partes como solia. Quiero, pues, callar y descansar por ver si recibo alguna cosa de aquella dulzura interior de que estaba tan lleno un Santo Profeta quando decia: *Bueno es esperar en silencio la salud del Señor* (Lam. 3.); y porque no parezca que habeis sido solo en la chanza, creo que en adelante no os atreveréis á reprehender mi silencio, ni á llamar como acostumbrais modorra, lo que Isaías llama con mas propiedad el cultivo de la justicia; ademas de que en el mismo Profeta leéis: *Vuestra fortaleza será en el silencio y en la esperanza* (Is. 30.). Encomendadme si os parece á las oraciones de los Religiosos de Cluni, saludándolos primero en nombre de su siervo."

La carta 229 es la respuesta que Pedro el venerable dió

á San Bernardo. Esta carta es en extremo larga, referirémos solamente algunos rasgos. „Puede ser que vuestra Santidad, le dice el Abad de Cluni, que siempre es viva en sus juicios, se admire de que responda tan tarde á la cortés y chistosa carta de un amigo á quien yo debiera haber prevenido con prontitud en el mismo tono de chanza, no lo atribuyais á descuido ni á desprecio; dexad estas sospechas, porque estoy muy distante de merecerlas. En punto de cartas, no he recibido otra con mas gusto, ni la he leido con mas ansia. El que me la traxo es en parte la causa de esta tardanza; porque llegando á Cluni, y no hallándome alli, por estar en el Monasterio de Marciñi, que está muy próximo, no me entregó, ni me envió la carta que le habian encargado, sino que la dexó en la Abadía.... Al fin ya la recibí de mano del Su-Prior. Inmediatamente sentí un grande contento; y aunque antes me animaba un afecto particular ácia vos, creció todavia mas con la lectura de esta carta, desde la qual volaban á mi corazon tan vivas centellas del vuestro; en el instante se desvaneció toda la tibieza, ó la indiferencia que pudiera haber en mí. En el exceso de esta alegría hice lo que no me acuerdo haber hecho jamas, sino por respeto á los Libros Santos. Besé la carta despues de haberla leido, y para excitar, según mi costumbre, á vuestro amor, á quantos Religiosos pudiese; pues por entonces no se le podia inspirar á todos; volví á leer á los que estaban al rededor de mí lo que habia leido para mí solo, y los incliné en quanto pude á aficionarse á vos aun con mas fuerza. Despues guardé la carta con la plata y oro que reservo ordinariamente para hacer limosnas en mis viages, según el exemplo que me dexaron los antiguos Padres, y nada me convenia mejor; porque vuestra amistad es para mí mas preciosa que todo el oro y plata del mundo."

„No me acuerdo, como me decís, de algunas injurias, y esto tiene conexiõn con la materia de que voy á hablar. No me chanco yo quando se trata de secretos ódios que muchos

fomentan en sus corazones, de donde yo procuro seriamente desterrarlos. Reconozco la obligacion de excitaros á trabajar sobre esto. Yo seré el primero que perdona á todos, y empezaré por mí, para que asi lo hagan los otros.

» Acaso, me direis: ¿de ese modo gustais de chancearos? Asi es; pero esto es con vos: solo con vos, y de ningun modo con otros; porque con ciertas gentes temeria yo salir de la gravedad conveniente, cayendo en frívolas conversaciones; mas con vos no lo temo, porque siempre avivo la caridad, para que ésta no desmaye. De este modo, es para mí grande placer emprehenderos con chistes, y fomentar con festivas reconveniones la dulzura de nuestra recíproca amistad: porque, en quanto me es posible, procuro no ser ya del número de aquellos hermanos que aborrecian á Josef en su corazon, y no le podian decir una palabra pacífica. ¡Ojalá quisiera el Señor, lo digo sin gloriarme, que todos nuestros Religiosos, y los vuestros hiciesen lo que nosotros, y no se saliesen de la linea de la caridad, que es la unica que despues de la fe, y el Sacramento del Bautismo les da el nombre de hermanos, y temiesen lo que llama el Apóstol *peligros entre los falsos hermanos*, &c. (2. Cor. 11.)

Escribió San Bernardo á los tres Obispos de Ostia, Frascati, y Palestina en favor del Abad de Lañy, asegurándoles la inocencia de este Abad. » Os digo con toda resolucion quanto me viene á la boca; porque si teneis que sufrir alguna cosa de mi imprudencia, vuestra caridad que os hace deudores á los sábios y á los ignorantes, os inspirará sin duda que me perdónais: no digo esto por aventurar inconsideradamente una palabra indiscreta, ni por ligereza, ni por juego ó chanza con vosotros, á quienes miran como á columnas de la Iglesia. Habla mi boca de la abundancia del corazon, y la verdad impaciente de callar por tanto tiempo pública por ultimo el interior dolor que la oprime; porque os confieso, que ya los pies parecia que me faltaban, y que me caía en aquel hor-

rible trastorno en que la malicia parece haber triunfado de la prudencia. Por todas partes se aumentan las fuerzas de los impíos, se desarma el zelo de la justicia, y ninguno quiere, ni aun puede hacer el bien. Los sobervios adelantan sus injusticias hasta los mayores excesos, y ninguno se atreve á decir contra ella la menor palabra. ¡Quisiera Dios, que á lo menos la inocencia estuviese en seguridad, y que la justicia tuviese poder para defenderse á sí misma! ¿Cuál es el delito del Abad de Lañy? ¿Es ser buen Religioso, y mejor Abad? ¿Tener buena reputacion, y aun mejor vida? ¿Haber hecho que resplandezca con honor la piedad en el Monasterio en donde preside; haber aumentado en él los bienes temporales; y haberle llenado de grande número de santos Religiosos? Este es el delito por qué le quieren castigar. Si es culpa ser agradable á Dios, y á los hombres, que le quiten del mundo, que le crucifiquen; pues no se puede negar que lo es, y el cielo y la tierra son testigos. Si es delito amar la hospitalidad, ser sóbrio, casto, prudente, y modesto, justo es que se rinda á sus enemigos; pues, á la verdad, en estos puntos no se le puede excusar. Está convencido de esto por la santidad de su vida, y por la voz de la fama.

» Pero le acusan de que no quiso recibir al Nuncio del Papa. El delito, si es verdadero, es grande sin duda. Pero sobre si en este particular no se hizo lo que se debia, á vosotros dexamos que juzgueis á quién se debe imputar la culpa. Tambien le acusan de que tomó por fuerza la carta del Papa de mano del mismo Humberto, y que la rasgó; pero si ésta está todavia entera y sellada, no se la arrancó de las manos el Prevoste, como falsamente dicen, sino que la entregó voluntariamente por mi consejo, y el del Conde Tibaldo. Añaden, que puso en la carcel á algunos Religiosos; mas esto tambien es una falsedad. Si dispersó á algunos alborotadores y sediciosos por diferentes Monasterios, temiendo que estando unidos, hiciesen mas mal, ¿quién le podrá reprehender si juzga sanamente?

XVII. En su carta 223 procura San Bernardo llamar con palabras tiernas y alhagüeñas al Abad Juan de Buzay, que habia abandonado su Abadía por retirarse á la soledad. »No os puedo explicar, le dice, hijo mio, con cuánta tristeza y amargura de corazon os escribo esta carta; porque estoy viendo que de nada os ha de servir, y que no os gustarán mis razones. A lo que me parece, una ó dos veces he escrito; pero en castigo de mis culpas nada ha producido mi trabajo. Voy á sembrar tercera vez, y pido á Dios omnipotente que no sea sin fruto, sino que la semilla de mis palabras produzca y tenga el efecto que pretendo al arrojarla, y por ultimo, nos alegre con los frutos de vuestra obediencia y vuestra salud. Si me escuchais; mejor diré, si Dios me oye, habré ganado á mi querido hijo: de lo contrario, recurriré á mis armas ordinarias, que son las lágrimas y la oracion. He llorado, y lloraré; haré que salgan de lo profundo de mi corazon tristes suspiros para sentir mis propias entrañas. ¿Quién me dará, hijo mio, que yo os vea otra vez á los pechos de mi Madre? ¿Quién os restituirá á mí con aquel reposo de espíritu, con aquella union de sentimientos, con aquel comercio espiritual, con aquella serenidad de conciencia en que en otro tiempo os poseía? Ahora que vemos disipada la mentira con la luz de la verdad que acaba de nacer, si continuais todavía en vuestra inaccion (lo que Dios no permita) no me haré yo vuestro Juez; otro lo será, y hará este exámen. Entretanto disimulo y dilato á vos con la vara en la mano; procuraré atraeros, si pudiere, con espíritu de suavidad y compasion; conozco que esto es para mí lo mas natural, y no dudo que sea tambien el modo mas propio de persuadiros. No tardaré en sacar contra vos la espada que tengo oculta en mi seno maternal; ésta consiste en mi continuo sentimiento, y en los suspiros que envio á Dios hasta tanto que vengais. Si con la impenitencia y dureza de vuestro corazon evitais los golpes que os tira ésta espada de mi piedad, y no puede jamás decir vuestra alma, la cari-

dad me ha herido, pensad en vos; porque no solamente la verdad, sino tambien la caridad me librarán. Pero, ¿qué es lo que he dicho! ¿Cómo, ¡infeliz de mí! podré yo quedar libre, quando pierdo á mi hijo, y me arrancan el corazon! ¿Podrán calmar mis inquietudes? ¿se mitigará mi dolor? Si todo esto no consigue el fin, os estaré manifestando en mí, mientras viva, otro Samuel: Dios quiera que no manifesteis en vos otro Saúl: os rogaré, suplicaré por vos para que vengais; venid, venid antes que llegue nuestra muerte, para que habiéndonos amado durante la vida, no nos separe la misma muerte.»

Dirigió la carta 237 á toda la curia Romana quando eligieron Papa al Abad de San Anastasio, el qual tomó el nombre de Eugenio III. Se admira San Bernardo de que sacasen á este Bernardo, Abad de San Atanasio, del reposo de la soledad para elevarle al gobierno de toda la Iglesia; y recela que un hombre acostumbrado á una vida tan sosegada, y de poca experiencia en el gobierno de los negocios, pudiese llevar tan pesada carga, de esta suerte suplica á los Cardenales que le asistan fielmente con su auxilio. Dios os perdone lo que habeis hecho. Habeis vuelto á llamar para vivir entre los hombres á un hombre que ya estaba sepultado; volveis á empeñar y á sumergir en los cuidados al que huye de ellos; haceis que el ultimo venga á ser el primero; y este ultimo estado en que se halla le pone en mayor peligro que el que antes tenia; haceis que resucite para el mundo el que estaba como crucificado, y elegís por Señor y Maestro de todos al que habia escogido el ultimo lugar en la casa de su Dios. ¿Para qué confundís los designios del pobre? ¿Para qué introducís la turbacion en el espíritu del necesitado, y de un hombre que solo respiraba penitencia? Si corria tan bien, ¿qué razon habeis tenido para cerrar su senda, cortar sus caminos, y detener sus pasos? El iba subiendo de Jericó á Jerusalén, y ha caído en manos de los ladrones, como si hubiera baxado; y después de haber tenido fortaleza para librarse de los violentos esfuerzos

del demonio, de los atractivos de los sentidos, y de la gloria del siglo, no ha podido escapar de vuestras manos! ¿Conque solamente abandonó á Pisa para que le reciban en Roma? ¿Acaso el que no pudo sostener en la Iglesia particular la segunda plaza, pretendia verse en la primera sobre toda la Iglesia?"

"¿Qué prudencia ni que razon es caer con tanta violencia asi que murió el Papa, sobre un hombre que ya se habia hecho ahí selvático? Prender á un Solitario que se esconde, y arrancándole de las manos el hacha, arrastrarle á palacio, elevarle á la Suprema Silla, revestirle de purpura y de lino, y armarle con una espada para que egerza la venganza sobre las naciones, y el rigor de los castigos sobre los pueblos....

¿Cómo pensais que está ahora el espíritu de un hombre que se ve arrancado de su desierto, de su profunda contemplacion, de su amada soledad, y se halla de repente sorprendido como un niño que le quitan del seno de su madre, y como una oveja llevada al sacrificio, empleado en unas ocupaciones tan malas, y de tan poco gusto? ¡Ay de mí! que si el Señor no le sostiene con su propia mano, no puede menos de verse brumado y oprimido con una carga, cuyo inmenso peso no conocia, y que me parece que debiera dar miedo á los gigantes; y, como se dice, á los mismos Angeles. No obstante, ya que está hecho, y que todo el mundo cree que es obra de Dios, á vosotros, amigos míos muy amados, pertenece conservar con cuidado lo que sin duda es obra de vuestras manos, con el fervor de vuestros deseos, y con la fidelidad de vuestros servicios. Si puede, pues, recibir de vosotros algun alivio; si la virtud de la caridad puede en el Señor alguna cosa; si teneis algun pensamiento de piedad; si sentís algunos movimientos de compasion, asistidle, y trabajad con él en una obra, á la que por vuestro medio le ha llamado el Señor. Inspiradle y persuadidle todo lo que es verdadero y sincero, todo lo que es justo, todo lo que es santo, todo lo que le pue-

de dar buena reputacion. Hacedlo asi, y el Dios de la paz estará siempre con vosotros."

XVIII. La carta 238 es la primera que escribió S. Bernardo al Papa Eugenio. Se alegra, y se aflige con él. Como recien elevado al Pontificado, le excita á cumplir valerosamente con los ejercicios de su empleo para corresponder á lo que tantos esperaban, y á la idea que de él habian formado. Hemos sabido, le dice el Santo Abad, acá en nuestras regiones lo que el Señor ha hecho de vos, y la ruidosa noticia que se ha esparcido por todas partes. Hasta ahora he callado, meditando con silencio este punto; porque esperaba que vuestra benignidad, con sus letras, me prevendria de sus ordinarias bendiciones. Esperaba que algun hombre fiel que despachaseis, viniese á informarme de todo con orden, y á decirme todas las circunstancias. Esperaba hasta ver si alguno de mis queridos hijos venia á consolar á un Padre en su dolor, y á decirle: vuestro hijo Josef está vivo, y manda á todo el país de Egipto. De este modo, no tanto sale esta carta del corazon, como de la necesidad de condescender con mis amigos, que me la han sacado con sus instancias, y no les puedo negar lo poco de vida que me resta. No obstante, pues ya he empezado, continuaré en hablar á mi Señor, porque ya no me atrevo á decir á mi hijo: despues que el hijo ha llegado á ser Padre, tambien el Padre ha llegado á ser hijo: el que vino despues que yo, se halla hoy delante de mí: pero no tengo envidia, antes me lisongéo de tener lo que me faltaba en el que no solamente vino despues que yo, sino por mí. Tendreis á bien que yo os lo diga: yo, de algun modo, os engendré al Evangelio. ¿Quién es mi alegría delante de Dios? ¿No lo sois vos? En una palabra: ¿No es el hijo la gloria del Padre? No obstante, de hoy mas no os daré este nombre, y os llamaré con el nuevo nombre que os ha impuesto el mismo Señor. Esta mutacion es obra de la diestra del Altísimo, y muchos se alegrarán con ella. Porque asi como en otro tiempo se mudó el

nombre de *Abram* en el de *Abraham*, el de Jacob en *Israel*; y para proponeros exemplos de vuestros predecesores, *Zephas* se mudó en *Pedro*, y *Saulo* en *Paulo*. De este modo, amado hijo mio *Bernardo*, por una translacion, que esperamos que ha de ser util y agradable, es ahora *mi Padre Eugenio*. Este es el dedo de Dios que saca al pobre del polvo, y del muladar, para que se sienta con los Príncipes, y para colocarle en lo mas elevado de la gloria. Ya no resta, despues de la mutacion que Dios ha hecho en vos, sino ver que la Esposa de vuestro Señor, que os ha confiado, se muda tambien á mejor condicion, y que en adelante no la llamen *Sarai*, sino *Sara*. Percibid bien lo que digo, porque Dios os dará la inteligencia. Si sois amigo del Esposo, no llameis á su Amada vuestra Princesa, sino solamente, la Princesa. No os debeis apropiarse lo que á ella pertenece, sino estar pronto, si fuese preciso, para dar la vida por su amor. Si Jesuchristo es el que os ha enviado, os persuadireis á que no venisteis á ser servido, sino á servir, y á servirla; no solo con vuestros bienes, sino á costa de vuestra vida, como dixe. El verdadero sucesor de San Pablo debe decir con él (2. Cor. 1.): *No pretendemos dominar sobre vuestra fe*. Por el contrario, pretendemos contribuir á vuestro gozo. Un heredero de San Pedro le escuchará quando dice (1. Pet. 5.): *No domineis sobre la heredad, antes bien haceos el modelo del rebaño*. De este modo, la Iglesia, que ya no es esclava, sino libre y perfectamente hermosa, se verá, por vuestro cuidado, admitida á las caricias y abrazos de su Esposo. ¿De quién, sino de vos podré esperar esta libertad que merezco, si en la heredad de Jesuchristo buscáis vuestros propios intereses (lo que Dios no permita) siendo vos el que antes aprendió, no solo á no retener lo que era suyo, sino tambien á no ser de sí mismo?...

» Confieso que me alegré, mas no dexé de temblar. Me alegré; pero pasados los primeros excesos del gozo, se apoderaron de mí el susto y el temor, porque aunque no tengo el

nombre, siempre siento en mí las inquietudes y sustos de Padre. Considero vuestra elevacion, y temo vuestra caída. Contemplo el mas alto grado de esa honra, y veo el profundo abismo que hay debaxo de vuestros pies. Considero la grandeza y la gloria, y temo por los peligros, que son inevitables; porque escrito está (Salm. 48.): *Viéndose el hombre en el honor, no entendió*: lo que me parece se debe atribuir mas á la causa, que al tiempo: de suerte, que debemos comprehender estas palabras, como si dixeramos, que su elevacion obscurecia su entendimiento.

» Habiais elegido ser despreciado en la casa de vuestro Dios, y estar sentado en su convite en el ultimo lugar; pero el que os convidó, os dixo: amigo sube mas arriba, y ya os veo en bien alta elevacion; pero no os exálteis en vuestro corazón: temed que al fin suceda que oigais aquella triste queja (Salm. 101.): *Señor, en vuestra indignacion me elevasteis muy alto, y me habeis derribado por tierra*. Os hallais colocado en el mas alto lugar, pero nó en el mas seguro; en el mas elevado, pero nó en el mas firme, porque es terrible ese lugar. El lugar en donde estais es un lugar santo, es la piazza de San Pedro, la del Príncipe de los Apóstoles, en donde sentó sus pies; es la plaza de aquel á quien el Señor estableció dueño de su casa, y Príncipe de todo quanto posee. Si acaso os extraviais del camino de vuestro Maestro, en ese mismo lugar está sepultado, y se levantará á dar testimonio contra vos. Con razon confió Dios la Iglesia á tal Pastor para alimentarla quando aun estaba en la tierna edad, y en la cuna; para que, enseñada con sus instrucciones, y conservada con sus exemplos, pudiese pisar los bienes de la tierra...

» ¿Quién me diera antes de morir ver la Iglesia de Dios como estaba en sus primeros tiempos, quando los Apóstoles echaban sus redes, no para coger el oro ni la plata, sino las almas! Mucho deseo que heredeis el lenguaje de aquel en cuya Silla os sentais. *Tu dinero, decia, perezca contigo*. ¿Qué

voz de trueno, qué voz de grandeza y de fortaleza! A esta voz se vean cubiertos de vergüenza, y retírense todos los que aborrecen á Sión. Esto es lo que espera con impaciencia vuestra Madre, y lo que os pide con instancias. Estos son los deseos de sus hijos, y los gemidos de grandes y pequeños. Que arranqueis de raíz con vuestras manos todas las plantas que el Padre celestial no ha plantado, pues estais colocado sobre los pueblos y los reynos, para arrancar y destruir, y para edificar y plantar. Con la noticia de vuestra exáltacion, dixéron muchos: ya está la segur aplicada á la raíz; las flores aparecen en nuestra tierra; llegó el tiempo de podar la viña, y los inútiles sarmientos serán cortados; mas los que deben llevar fruto, le darán mas abundante.

Halentad, pues, y armaos de firmeza; poned vuestra mano sobre la cabeza de vuestros enemigos con intrepidez de corazon, y constancia del espíritu; haced que valga la autoridad que el Padre omnipotente os ha dado sobre vuestros hermanos desde que con su espada y su arco la sacó de manos del Amorreo; mas en todo quanto executeis, acordaos que sois hombre, y tened siempre á la vista el temor de aquel que quita la vida á los Principes. ¡Quántos Pontífices se han sentado en la Silla de Roma! Dios quiera que vuestros predecesores os traigan á la memoria la muerte, que infaliblemente y presto os ha de sorprehender, y que el poco tiempo que gozaron de su dominio os anuncie la corta duracion del vuestro. Entre las dulzuras, pues, de esta pasagera gloria, tened presente el último fin, y medítadle sin cesar; porque sin duda os juntará la muerte con aquellos cuya Silla estais ocupando."

En la carta 259 solicita San Bernardo con instancias al mismo Eugenio III. sobre la deposicion de Guillermo, Arzobispo de Yorck, haciéndole presente, que él solo le puede deponer. "Soy importuno, le dice, pero tengo excusa. El Apostolado de Eugenio me justifica. Dicen que no sois vos el Papa, sino yo; y todos los que tienen algunos negocios, re-

curren á mí de todas partes. Entre tantos amigos, hay muchos á cuyo servicio no me puedo negar sin escándalo, y aun sin pecado; además de esto, no es menos legitima la excusa que ahora tengo: ésta es, que el asunto es justo, y honorífico; el solicitarlo me hace honra. En la necesidad presente os escribió de nuevo contra aquel ídolo que preside al Arzobispado de Yorck; pues con tantos tiros de mi pluma, cada vez que os he escrito, ninguno le ha herido todavía. ¿En qué consiste? Puede ser que mis saetas no sean tan penetrantes como la de Jonatás, que jamas retrocedió. No ha sido culpa de la flecha, sino del que la arrojó; porque bien se advierte, que no partió con tanta fuerza como necesitaba; y no hay que admirarse de esto. ¿Quién puede arrojar las flechas con mano poderosa, sino un hijo de los que las arrojaron! El que ocupa el lugar de San Pedro puede exterminar de un golpe á Ananías, ó á Simon el Mago: y para hablar mas claramente, sabido es que solo toca al Pontífice Romano pronunciar la sentencia para la deposicion de un Obispo. Si son muchos los que participan con el Papa la solicitud Pastoral, él es el unico que tiene la plenitud de la autoridad; y por consiguiente él solo, si asi se puede decir, es el culpado, si la culpa que merece castigo no es castigada con el vigor conveniente, &c."

La carta 241 fué escrita á Ildelfonso, Conde de San Gil, acerca del Herege Enrique. Hace San Bernardo la pintura de Enrique, sucesor del Herege Pedro de Bruis: refiere sus dogmas impíos, y sus delitos infames; reprehende al Conde, porque sufría impunemente en sus Estados los estragos de un hombre tan perverso. ¡quántos males, que han llegado á mi noticia, le dice, ha hecho, y está haciendo el Herege Enrique en la Iglesia! Ese lobo voraz vive en vuestras tierras vestido con piel de oveja; pero se le conoce por sus frutos, segun las reglas que nos dió el Señor. Las Iglesias se ven abandonadas; los pueblos sin Sacerdotes; los Sacerdotes sin la debida autoridad; y en una palabra, los Christianos sin Jesu-

christo. Las Iglesias parecen sinagogas; se niega que el Santuario de Dios es santo; los Sacramentos no se consideran como cosas sagradas; los dias festivos carecen de sus solemnidades; los hombres mueren en sus pecados; las almas, ¡ay de mí! se van á presentar al Tribunal terrible sin ser reconciliadas con la penitencia, ni confortadas con la Sagrada Comunión; cierran el camino que lleva á Jesuchristo á los hijos de los Christianos, negándoles la gracia del Bautismo; y no se les permite acercarse á la salud, por mas que el Salvador clama tiernamente en su favor: *Dexad á los niños venir á mí* (Matth. 19.). De este modo, aunque Dios en la multitud de su misericordia salvará los hombres y las bestias, solamente sobre estas inocentes criaturas no se permite que recaigan los efectos de esta misericordia. ¡Y qué! ¿será razon envidiar á estos niños un Salvador que por ellos quiso nacer Niño? Esta es una envidia diabólica, y por ésta entró el demonio en el mundo. ¿Cree ese Herege, que los niños, por serlo, no tienen necesidad del Salvador? Si esto fuera así, en vano se hubiera hecho Niño un Dios tan grande; y no hablo ahora de sus azotes, de sus oprobios, de su crucifixión, y de su muerte....

„Oid ahora quién es él: es un Apóstata, que, dexando el hábito Religioso, pues ha sido Monge, volvió á las infamias del siglo, y de la carne, como el perro, al vómito. Mas no pudiendo sufrir la confusion de verse entre sus parientes y amigos, ó por mejor decir, no permitiéndole habitar entre ellos por sus grandes delitos, determinó recorrer las provincias, se puso en camino sin saber á dónde iba, y andubo errante y vagabundo por todos los países; habiendo empezado á mendigar, puso en precio el Evangelio (porque no le faltaba la ciencia), y haciendo venal la palabra de Dios, predicaba para vivir: si podia sacar de los mas simples del pueblo, ó de alguna muger preciada de devota alguna cosa mas que el ordinario alimento, la gastaba en jugar á los dados, ó en otros usos mas infames; y este célebre Predicador, despues de ha-

berle aplaudido los pueblos de dia, fué hallado muchas veces en la siguiente noche con mugeres prostitutas, y algunas de ellas eran casadas. Informaos, Señor, si os parece, de qué modo salió de Lauzana, de Mans, de Poitiers, y de Burdeos, sin que le quedase puerta alguna abierta para volver á estos países. Tan vergonzosas eran las pisadas que allí dexó al salir. ¿Es este aquel arbol de que esperabais buenos frutos? Toda la tierra en donde está se halla infestada. ¿Podrá llevar buenos frutos un arbol malo, &c.?”

Escribió la carta 242 al pueblo de Tolosa. Les envia á decir San Bernardo, que deben huir de los Hereges con el mayor cuidado, ó por mejor decir, arrojarlos de sus tierras: ejercer la hospitalidad, y no admitir á ciertos Predicadores. „He oido con mucho gozo, les dice, á nuestro querido hermano el Abad de Grande-selva la relacion que me hizo de la constancia y sinceridad de vuestra fe en el Señor, de la perseverancia, de vuestra aficion para conmigo, y de vuestro zelo y aborrecimiento á los Hereges; de suerte, que cada uno de vosotros puede decir: *¿No tengo yo, Señor, ódio á los que os aborrecen? ¿No he manifestado mi furor contra vuestros enemigos? Yo los aborrezco con un ódio perfecto, y estos han llegado á ser mis propios enemigos* (Salm. 138.). Doy gracias al Señor, de que la visita que hos hice no haya sido inútil; confieso que me detuve poco, mas no fué sin frutos; porque por mi medio se manifestó la verdad, no solamente en las palabras, sino tambien en los efectos milagrosos, en los que reconocisteis aquellos hambrientos lobes, que, llegando con pieles de ovejas, devoraban vuestros pueblos, como bocados de pan, y como ovejas destinadas á la carniceria. Quedaron descubiertas las raposas que hacian estragos en la viña preciosa del Señor. En vuestra ciudad, quiero decir, las descubristeis, mas no llegasteis á cogerlas. Así, amados míos, perseguidlas, cogedlas; no ceséis de perseguirlas, hasta que queden exterminadas, y vayan fugitivas lexos de vuestro país; porque no

hay seguridad en dormir cerca de las serpientes. Estan emboscados con los ricos en los lugares ocultos para quitar la vida á los inocentes, &c."

En la carta 247 manifiesta San Bernardo al Papa Eugenio la pena que sentia por la sentencia demasiado rigurosa y precipitada que habia dado su Santidad contra Sansón, Arzobispo de Reims, privándole el uso del *pálio*. "Dios os perdona le dice, lo que habeis hecho: habeis cubierto de confusion el rostro de un hombre lleno de vergüenza; habeis humillado en presencia de toda la Iglesia á aquel, cuyo mérito la misma Iglesia celebra. Habia alegrado á todos sus enemigos; pero ¿á cuántos os parece que habeis afligido? El dolor no tiene límites, porque tampoco los tiene el número de sus amigos. El que es amado de Dios y de los hombres, se vé castigado por un grande delito, sin estar convencido, y sin haberle confesado. Tenemos un Finees, y experimentamos su zelo. El Israelita es atravesado con la lanza, pero sin haberle sorprendido con una Madianita. Le imputan haber coronado al Rey, mas no le parece que en esto excedió la extension de su poder. Le arguyen que se atrevió á celebrar los Divinos misterios en una Iglesia sabiendo que estaba entredicha; pero él lo niega. Lo uno lo probará á su tiempo, y de lo otro se justificará. Mas supongamos que es cierto todo quanto sus enemigos tuvieron la libertad, y la satisfaccion de decir en su ausencia, ¿sería razon que por esta unica falta fuese tan rigurosamente castigado, y tan severamente reprehendido, sin atender á lo que por otra parte tiene de laudable su vida? Si el juicio hubiera salido de vos, y no del consejo de sus enemigos, se hubiera podido mirar como virtud el haber faltado una sola vez. Sobre todo, ¿qué se habia de hacer en aquella confusion de circunstancias? El dia era solemne, la Corte era numerosa y resplandeciente; el Rey aun era joven; y lo que es mas, se trataba la causa del Señor; se hablaba de la empresa de la tierra santa, para la que se habia juntado todo el

mundo. A la verdad, no se descubria modo de no celebrar la Misa en aquella ocasion, ni de no coronar al Rey con la debida solemnidad: no redundaba en favor del Arzobispo de Burgos impedir que el Rey recibiese esta señal de honor.

"Pues así sucedió, me parece que hay motivo para compadecerse de él; pues el extremo á que se vió reducido manifiesta suficientemente que no hubo en su accion soberbia ni temeridad. ¿Acaso teneis la potestad de herir siempre, y nunca la de curar? Bien sabeis quién es el que dice: *Yo heriré, y Yo curaré* (Deut. 32.). Dios os guarde, de que ocupando su lugar, no hableis su lengua, y sobre todo, en el estilo de su clemencia. Así pues, por esta vez retroceda la saeta de Jonatás; y si es necesario, arrojadla antes contra mí. Confieso que hubiera sufrido mas facilmente que me hubiesen privado á mí de la celebracion de la Misa, que al Arzobispo de Reims el uso del *pálio*."

XIX. La carta 250 fué escrita á Bernardo, Prior de las Puertas. "He advertido, le dice, por la respuesta de vuestra Beatitud, que yo os habia escrito alguna cosa en que os manifestaba alteracion, y de esto os habeis asustado; pero á la verdad, sin fundamento. Nada debeis temer, reverendísimos Padres míos, de parte de vuestro siervo, que os quiere como á sus amigos, y os estima como á Santos. Puede ser que hayais tenido menos miedo de mí, por una ternura paternal, que por mí, por haberos parecido que me alteraba sin razon; y si alguna tenia, á lo menos no para tanto. Confieso que me alteré, no contra vosotros, sino por vosotros; y aun esto muy levemente. Si esto ha sido malo, no lo es confesarlo, y pedir perdón. Perdonad, pues, mi indiscrecion. Mirad cuáles son mis pensamientos; el zelo de vuestra casa me devora. No puedo yo sufrir que la hermosura de vuestra virtud pierda alguna cosa de su resplandor; porque estoy muy lexos del menor susto de que se corrompa. En un cuerpo en donde todo es hermoso, no solamente la enfermedad, hasta la menor mancha da

en los ojos. La virtud de un Santo, no tiene la verdadera pureza, quando parece que sufre con dificultad lo que le humilla; y aun quando alguno es perfecto, ya es defecto no alegrarse ni gloriarse de esto...

Ya es tiempo de que me acuerde de mí mismo: á vosotros clama, y da voces mi vida monstruosa, y mi triste conciencia; porque en cierto modo vengo á ser yo la quimera de mi siglo. Traigo una vida, que ni conviene á un Religioso, ni á un seglar. Ha mucho tiempo que abandoné la vida de Solitario, pero sin dexar el hábito: no quiero deciros de mí lo que sin duda habreis sabido por otros, ni lo que hago ni lo que estudio. ¿Qué diferentes peligros paso en medio del mundo; ó por mejor decir, en qué precipicios me veo abismado! Si no sabeis nada de esto, os suplico que os informéis, y que segun lo que oyereis, me deis vuestros consejos y oraciones."

En la carta 251 suplica San Bernardo al Papa Eugenio, que vuelva á admitir en su gracia á los Religiosos de Baume, á los que habia castigado como merecian, y que los reconcilie con los de Autun. Los Religiosos de Baume, le dice, faltaron en mucho, pero no lo han hecho impunemente. Toda la Iglesia os debe dar gracias y elogios, por no haber callado ni disimulado, ó descuidado en cosa alguna; os animasteis, como era razon; heristeis, pero con el fin de sanar. Si el Señor se olvida de perdonar, y tiene sepultadas en su indignacion sus misericordias, ¿de dónde vendrá la salud? De este modo, despues de la justicia se espera con confianza la misericordia, para que cantemos al Señor sus misericordias, y su justicia. Vivo persuadido de que el Vicario no saldrá de la ruta de aquel, cuyo lugar ocupa, y que dice al que le sirve, que le siga. ¿Quién sabe si Dios volverá otra vez; si nos perdonará; y si despues de habernos afligido, nos colmará de sus gracias, &c.?"

La carta 235 fué dirigida al Abad Premonstratense. Responde San Bernardo con mucho agrado á unas cartas demasiado duras que habia recibido de sus Religiosos, y les hace

presentes los bienes que de él habian recibido. Refuta todos los motivos de queja, y les asegura que siempre será su amigo. "He oido vuestras quejas, les dice, y me he asustado al ver que escribis contra mí con tanta amargura; Dios quiera que sea con menos razon que acrimonia. ¿Cuál es mi delito? ¿Es acaso el haberos siempre amado? ¿El haber protegido siempre vuestro orden, y haberle sublimado siempre quanto he podido? Si no creéis á mis palabras, creed á mis obras: Segun es el testimonio de mi conciencia, debierais con mas razon elogiarme. Mas ya que gustais de decir, y escribir todo lo contrario, daré á mi voz una fuerza extraordinaria para dar pruebas de mi conducta. Confieso que me violento, porque creerán que doy en cara con los beneficios, lo que no parece muy bien. No obstante, tendré esta imprudencia, pues me precisais. ¿Quién de vosotros ó de los vuestros ha necesitado de mis buenos oficios sin que yo los haya hecho? El lugar de Premostrato, en donde habitais, era nuestro, y os le hemos cedido. Nuestro hermano Guido, primer poseedor de ese sitio, nos le habia dado antes por mano del Obispo. . . ."

Oid ahora, ya que así lo quereis, como recibí yo á Roberto. El Papa me dió la orden de recibirle despues de habersele suplicado este Religioso y sus amigos: y para que no se diga que con esta orden habia sacado con violencia vuestro consentimiento y el de su Abad, declara el Papa que él os habia suplicado que se le concediérais. Vosotros lo negais: ¿á mí qué me importa? Este es asunto suyo. Si quereis acusar de mentira á un Papa tan grande y santo, perdonadme que cuente por delito el no dar fe á tan grande Santidad, y el no obedecer á la Potestad suprema. Además de que el venerable Abad Godescalco, que es de los vuestros, y elegido por el Papa para enviarle á vosotros por lo perteneciente á este negocio, no ha negado absolutamente que trajo de vuestra parte un libre desprendimiento de este Religioso, y el consentimiento que voluntariamente le concedisteis. Tampoco es razon que arneis

zancadillas acerca del hermano Fromondo; yo de ningun modo le recibí sin el libre consentimiento de su Abad; y vuestra carta con estar tan amarga, declara que esto llegó á vuestra noticia, pues solamente me acusais de no haber esperado el consentimiento del Capítulo. . .

Pues así sucedieron las cosas, no os podeis quejar de nosotros, y por lo que parece, mas justas serian las quejas que contra vosotros tenemos. Ya no nos queda otra cosa sino amar á los que nos aman, y procurar sobre todo conservar la unidad de los espíritus en los lazos de la paz, en aquellos lazos, quiero decir, que han formado entre nosotros los intereses de la paz y de la caridad para nuestra utilidad comun. No os seria conveniente, y me parece que ni permitido, pretender romperle. Porque quando la causa es comun, no debe el delito de uno solo perjudicar á los demas, aun quando fuese verdad lo que contra nosotros decis. Yo, hermanos míos, por mas que me hagais, aun quando fuese negarme vuestro amor, ya he resuelto, y siempre os amaré. El que quiere dexar á su amigo, es el que debe buscar pretextos. Yo procuro, y siempre procuraré no dar á mis amigos motivo razonable para separarse de mí, ni le buscaré para dexarlos. Proceder de otro modo en la amistad es indiferencia ó hipocresia; y pues es bueno estar unidos, bien podreis separaros de mí y arrancaros de nuestra union; mas no conseguireis obligarme á dexarla. Yo estaré unido con vosotros, aun quando no querais; y aun quando yo mismo no quisiera; son muy fuertes y muy antiguas las cadenas que me atan, y es muy sincero mi afecto, para que jamas se acabe. Por mas que pretendais inquitarme, yo siempre he de estar en paz, y si pretenden arrojarme en la turbacion, cederé á la ira por no ceder al demonio. Me llenarán de quejas, y yo llenaré de favores; yo daré aun aquello mismo que ya tengan; yo colmaré de bienes á los ingratos, y honraré á los que me desprecian. Por qualquier motivo que yo os haya podido ofender, me hallo con la tristeza en el corazon, y estaré tris-

te hasta que tengais la caridad de consolarme. Si la dilatais, iré á buscaros, y me postraré á la puerta de vuestra casa; llamaré constantemente, instaré oportuna é importunamente hasta que merezca ó consiga por fuerza vuestra bendicion. Ya he pasado mas de la mitad del invierno, y aun estoy esperando la túnica; esto es, la de vuestra caridad, para calentarme."

En la carta 254 que San Bernardo escribió á Guarino, Abad del Monasterio de los Alpes, alaba en este anciano el deseo de reformar su Orden. Le dice: "Que la corta duracion del tiempo no es obstáculo al amor de la perfeccion; y que en la vida espiritual no hay que pararse, sino procurar siempre adelantar. Ahora, Padre mio, le dice, experimento verdaderamente en vos lo que me acuerdo haber leído en los libros santos. Quando el hombre haya llegado á una consumada perfeccion, hallará que no hace mas que empezar. Ya se os debia el descanso y la corona como á veterano, concluido el tiempo de la milicia; pero semejante á un soldado joven de Jesuchristo, todavia trazais el plan de una nueva campaña. Aunque ya sois anciano, empredeis lo que solo pertenece á los mas vigorosos; excitais al enemigo, y casi á pesar suyo le obligais á volver al combate. Pues quando por divina inspiracion, sin atender á costumbres ni á las tradiciones de vuestros padres, abandonais los beneficios y funciones Eclesiásticas: quando destruis esas sinagogas de Satanás, esas celdas que estan fuera del claustro, en las que suelen vivir tres ó quatro Religiosos sin regla ni disciplina: quando desterrais las mugeres lejos del Monasterio; y quando con mas cuidado que antes velais sobre todo quanto puede resucitar el fervor y la piedad. ¿Qué sucederá al Príncipe de los pecadores sino ver esos proyectos con indignacion, bramar y secarse de rabia? ¿Qué crueles agitaciones padecerá? Pero entretanto, para confundirle á él, y consolaros, cantareis á vuestro Dios: Señor, los que os temen me verán y se alegrarán, porque mas he esperado en

*vuestras palabras, que en ninguna otra cosa* (Salm. 118). Y no hay que temer que el que no se rinde al peso de la edad, se rinda á los tiros del enemigo; el valor triunfa de los años; aunque el calor se disminuya en el cuerpo, arden los santos deseos en el corazón; á pesar de la debilidad de los miembros, siempre el fervor de la empresa es el mismo, y la prontitud del espíritu no conoce las arrugas ni la flaqueza de la carne...

El justo nunca cuenta que ha llegado al término; jamás dice basta: el hambre y sed de la justicia continuamente le consumen; de suerte, que si viviera siempre, siempre haría todo lo posible por ser mas justo, y emplearía sus esfuerzos en llegar desde un bien á otro mas grande; porque no se ofrece al servicio del Señor por un año, ni por dos, como el que es mercenario, sino para toda la eternidad. *Jamas me olvidaré, dice el Justo, de vuestros mandamientos, porque por ellos me habeis dado la vida. Yo he inclinado mi corazón á guardar vuestras leyes en todo tiempo* (Salm. 118). De este modo, no dice por algun tiempo. Tambien está escrito: *Su justicia permanece para los siglos de los siglos*; y no solamente por algunos años: de suerte, que el hambre eterna del justo merece una satisfaccion eterna; y aunque Dios le lleve presto, se juzga por la perseverancia y continuacion de sus virtudes, que muere lleno de dias.

Por último, ¿cómo habia de hacer esta injusticia la corta duración del tiempo á un fervor que no cesa de durar, siendo así que la obstinada malicia de los réprobos no puede alegarla por excusa? Pues por esto se castiga eternamente el delito de un espíritu inflexible, aunque solo le cometió en determinado tiempo; porque lo que ha sido breve en la duración de la acción, es largo en la obstinada disposición del corazón; y porque si este no muriera, jamás cesaria de querer pecar, y aun querría siempre vivir para poder siempre pecar. Se puede, pues, decir de un reprobado en contrario sentido, que aun-

que haya vivido poco, llenó una larga vida, porque en sus deseos estaban incluidos todos los tiempos, y no quiso en tiempo alguno dexar la malicia de su corazón. De este modo un deseo constante de aprovechar, y un continuo esfuerzo por ser perfecto, se considera como la perfeccion.

Si es ser perfecto trabajar por conseguirlo, sin duda alguna, el no querer procurarlo, es haber caído. En dónde están ahora los que dicen, esto nos basta, y no queremos ser mejores que nuestros padres? Religiosos cobardes, ¿qué decís! ¿Luego quereis volver atrás? De ningún modo. Pues ¿qué es lo que pretendéis? Yo quiero, decís, vivir y permanecer como estoy, y no quiero llegar á ser peor ni mejor. Mas en esto pretendéis un imposible; porque ¿qué hombre hay en este mundo que siempre permanezca en el mismo lugar? No está escrito que huye como la sombra, y que jamás permanece en el mismo estado?

Escribió la carta 255 á Luis VII, Rey de Francia. Le aconseja San Bernardo que no se oponga al Concilio que se habia de congregar para su propia gloria, y en un tiempo en que tanto le necesitaban el Reyno y la Iglesia. «Los Reyes de la tierra conservan sus Reynos y sus derechos libres de todo insulto, quando no se oponen á las disposiciones de la providencia divina...»

«Ignorar quanto se necesita en este tiempo de una junta de Obispos, es tener muy duro el corazón, y no atender á los sentimientos de esta Iglesia, que es nuestra comun Madre. Dicen que es excesivo el calor. ¿Acaso son nuestros cuerpos de hielo? ¿No son nuestros corazones los que están helados? Ninguno, dice el Profeta, se compadece de la afliccion de Joseph. Pero dexemos para otra vez estas quejas: yo que soy el menor vasallo de vuestro Reyno, no quanto á la fidelidad, sino quanto al mérito, os advierto que no os conviene impedir un bien tan necesario y tan grande. No nos faltan razones convincentes para evidenciarlo; todas las tengo prontas; y las pudiera exponer:

mas creo que he dicho lo suficiente á un Príncipe sabio. Pero si de la Silla Apostólica ha salido algun tiro de rigor que os parezca haber perturbado el esplendor de vuestra Magestad, los que fielmente os son afectos, y han de concurrir á esta junta, trabajarán con todas sus fuerzas en buscar los medios de rechazarle ó debilitarle como conviene á vuestra gloria: y yo que he de ser de este número, si puedo alguna cosa, no me quedaré sin decir nada."

XX. La carta 256 fué dirigida al Papa Eugenio. Le excita San Bernardo á socorrer la Iglesia, y le dice que no desmaye por haberse perdido la ciudad de Edesa en la derrota de sus tropas. Le manifiesta cuánto le sorprendió que le eligiesen en Chartres para ir á la cabeza de sus tropas. No fué esto oír una palabra al ayre; pues es mucho lo que me aflige y oprime. ¿Pero quién se aflige de esto? Por mejor decir, ¿quién no se aflige? Solamente los hijos de ira no lo sienten, no lloran con los que lloran; antes bien se alegran y saltan de gozo en las acciones mas malas. Por último, la tristeza es universal, porque tambien lo es el interés. Habeis tenido razon en alabar el justísimo zelo de nuestra Iglesia de Francia, y en animarla con la autoridad de vuestras letras. Yo os declaro que en un negocio de tanta importancia y general no se ha de obrar con lentitud ni con susto. He leído en un Filósofo, que no es el hombre valiente quando en las ocasiones no crece su valor con las dificultades y los obstáculos; y yo añado, que el hombre que tiene fe, debe en los tormentos ser todavía mas fiel. Ya han entrado las aguas hasta el alma de Jesuchristo, le han tocado en las niñas de sus ojos. Ahora es tiempo de sacar una y otra espada en esta pasión del Señor, el que todavía está padeciendo en el día, despues de lo que en otro tiempo sufrió. ¿Quién lo puede hacer como vos? Estas dos espadas pertenecen á San Pedro; la una, para sacarla de su órden; y la otra, para sacarla con su propia mano, segun fuere la necesidad: pues hablando de la que parece que le per-

tenecia menos, le dixo el Señor: *Vuelve tu espada á la bayna* (Joan. 18.): luego era suya, mas no debia él mismo sacarla.

Yo estoy persuadido á que ahora es tiempo: ya es necesario sacar las dos para defender la Iglesia del Oriente. Vos debéis armaros de zelo por aquel cuyo lugar ocupais. ¿Qué conducta es esta, hallarse en la plaza del Comandante, y evitar su exercicio? Me parece que oigo la voz de Jesuchristo que clama: todavía vengo á Jerusalén para ser en ella crucificado. Si hay hombres tibios y sordos á esta voz, no es permitido á un sucesor de San Pedro el no hablar. Hablará él mismo, y dirá, aunque todo el mundo se sienta escandalizado, yo no me escandalizaré; y muy distante de asustarse con las pérdidas del primer año, trabajará con mayor esfuerzo por repararlas. Por ventura, ¿no estará el hombre obligado á hacer lo que debe, porque Dios hace lo que quiere? Yo como Christiano y como fiel concebiré mejores esperanzas en tan grandes males, y miraré como verdadero motivo de alegría el que hayamos caído en estas diferentes aflicciones. A la verdad, comemos un pan de dolor, y bebemos un vino muy amargo. ¿Por qué habeis de desconfiar, amigo del Esposo, como si en estas intenciones de su bondad y sabiduria no hubiera reservado hasta el presente el mejor vino? ¿Quién sabe si el Señor nos perdonará y volverá á mirarnos? ¿Si despues de habernos afligido nos colmará de favores? asi sucede juzgar y obrar el supremo Dios. Hablo con un hombre que no lo ignora. ¿Quando jamas recibieron los hombres grandes bienes antes de haber sufrido grandes males? Porque, sin hablar de otros favores ¿no precedió la muerte de nuestro Redentor al beneficio tan singular y maravilloso de la redención?

» Vos Señor, que sois amigo del Esposo, manifestad en la necesidad que sois verdadero amigo: si teneis á Jesuchristo, como debéis, aquel amor triple, sobre el que fué preguntado vuestro antecesor San Pedro, y si le amais con todo el

corazon, con toda el alma y con todas las fuerzas, nada de esto reservareis en el horrible peligro en que se halla su Esposa; antes bien empleareis todas vuestras fuerzas, zelo, atencion, autoridad y poder, pues quando el riesgo es extraordinario, tambien debe serlo el socorro; pretenden derribar los fundamentos, y no son excesivos todos los posibles esfuerzos para oponerlos al peligro que nos amenaza; esto os digo con toda confianza, mas tambien con toda sinceridad, porque os importa.

«Habeis sabido, si yo no me engaño, como en la junta celebrada en Chartres, me han elegido para gobernar y mandar las tropas, y estoy pasmado de que hayan tomado esta resolucion. A lo menos, tened por cierto, que esto no se ha hecho por mi parecer, ni conforme á mis deseos; porque quanto mas exámino mis fuerzas, mas imposibilitado me veo de ir hasta aquellos paises. ¿Quién soy yo para meterme en disponer un ejército, y para ir á la frente de la gente de guerra? Aun quando yo tuviera las fuerzas y ciencia suficiente, ¿podrá haber cosa mas distante de mi Estado? Pero no tengo que advertir sobre esto á vuestra prudencia, porque estais perfectamente instruido. Solamente os suplico por aquella caridad que siempre me debéis, el que no me expongais á los diferentes caprichos de los hombres; sino que en cumplimiento de vuestra obligacion consulteis la voluntad divina, y hagais de modo que se cumpla en la tierra, segun os pareciere que está determinado en el cielo.»

La carta 258 tambien se escribió al Papa Eugenio: le suplica San Bernardo que le vuelva á enviar á Raulino, el que por su orden habia sido nombrado Abad de San Anastasio, no obstante su repugnancia y oposicion. «Estoy bien informado, le dice, de que nuestro amado Raulino no está contento en donde le habeis colocado, ni espera estarlo jamas. Tenemos, pues, asi él, como yo, necesidad de pronto remedio; entretanto que él está escandalizado, es imposible que

yo no me abrase; y no os admireis de lo que digo, porque los dos somos una sola alma; no hay otra diferencia sino que él es el Hijo, y yo soy la Madre; pues en este punto os cedo el nombre y autoridad de Padre. Solamente me ha quedado á mi la ternura, y por no poderla traspasar á otro alguno, es la causa de todos mis tormentos. No puede una madre olvidar al hijo que llevó en su seno; nadie puede negar que yo lo he sido, y todavia siento que lo soy. Este dulce nombre de madre da gritos en mi triste corazon, y continuamente habla de mi dolor en favor suyo. Preguntais ¿de quién me quejo? de mí mismo. No me quejo de vos, sino á vos. Como Madre tierna y al mismo tiempo cruel, no me he ahorrado con mis propias entrañas por purificar mi corazon en la obediencia que la caridad exigia. Arranqué de mi seno este querido Hijo para sacrificarle como una víctima, y confieso que sin repugnancia y voluntariamente obedecí á una voluntad que sabe sujetarlo todo quando quiere. A él no le sucedia lo mismo, pero en vano resistia: quando vos y yo le precisamos, no recelaba yo que resistiese siempre tan constantemente. Es de buenos corazones ceder á la porfia, quando no se la puede vencer. Porque tener á un hombre contra su gusto, en donde á pesar suyo le han colocado, es ser cruel para él, sin ser útil á ninguno. Hallarse ocupando una plaza, en donde nada bueno se hace, no es hacerla valer; y esto, ni á vos ni á mi nos conviene. Ninguno, dice San Ambrosio, hace bien alguno contra su voluntad, aun quando fuese bueno lo que hace, pues de nada sirve el espíritu de temor, sino le acompaña ó le sigue el espíritu de la caridad.»

La carta 266 fué dirigida á Suger, Abad de S. Dionisio. Le anima San Bernardo á recibir sin susto la muerte, y le manifiesta que desearia verle antes de morir. «No temais, le dice, hombre de Dios, despojaros del hombre terrestre que os abate hasta la tierra, y quisiera abatiros hasta el infierno. El es el que os atormenta, fatiga y da tantos asaltos. ¿Qué

teneis con los despojos de la tierra? Estais ya para ir al cielo á revestiros de una ropa de gloria; ya está preparada para cubriros; mas solamente se dá al que está enteramente despojado: es la mas propia para revestiros, pero no permite que haya por medio otros vestidos. Recibid, pues, con paciencia y alegría todo quanto os puede poner en un perfecto despojo. Por último, el mismo Señor quiso vestirse esta túnica, pero fué despues de haberse puesto en una entera desnudez. . . .”

Me insta, querido amigo, el ardiente deseo de veros antes, para recibir la bendicion de un justo que está para morir; mas como el hombre no siempre puede lo que quiere, no me atrevo á prometer como cierto lo que dudo poder executar; no obstante, hago todo lo posible por cumplir esta intencion; mas todavia no conozco los medios de executarla. Acaso iré, y acaso no iré: pero de qualquiera suerte siempre he amado, y siempre amaré. Digo absolutamente que me seria imposible perder para siempre un tal amigo; para mí no parece, sino que va delante. Nuestras almas estan tan unidas que no se pueden desprehender, ni los lazos que las atan se podrán romper. Acordaos de mí en llegando á donde esperais ir antes que yo; para que Dios me conceda salir presto despues de vos, y llegar á donde vais: pero no penseis jamas que falte por un momento en mí vuestra memoria, quando Dios me haya quitado vuestra presencia. Entretanto, poderoso es Dios para daros á nuestras oraciones, y para conservaros por consuelo en nuestras necesidades; no hay que perder las esperanzas.”

En la carta 271, á Tibaldo, Conde de Champaña. Le advierte San Bernardo que no debe ser elevado todavia su hijo á las dignidades eclesiásticas en atencion á sus pocos años. Bien sabeis que os amo, le dice, y mejor que vos sabe Dios la extension de mi amor; vivo seguro de que tambien me amais; pero esto es, porque creis que yo amo á Dios: si yo,

pues, llegára á ofenderle, qué razon pudierais tener para proseguir en amarme, supuesto que yo no amase al Señor: porque ¿cómo podria un hombre tan despreciable como yo verse amado de tan grande Príncipe, si llegaseis á persuadirlos que no estaba ya Dios en mi corazon? Luego nada ganariais en que yo le ofendiese: y sin duda le ofenderia si hiciese lo que me pedis. No ignoro que las honras y dignidades eclesiásticas se deben á los que quieren y pueden administrarlas dignamente, y segun Dios: de este modo, ¿qué justicia pudiera ser la vuestra, ni de qué seguridad la mia, si uno y otro empleásemos nuestras súplicas y solicitudes en conseguir dignidades para vuestro hijo que todavia es un niño? Ni aun á los mas adelantados en edad, es lícito poseer muchas en diferentes lugares, sino con dispensa, y quando se trata de grandes necesidades de la Iglesia, ó de la grande utilidad que esta sacaria de semejantes personas. Si os parece duro este discurso, y si siempre deseais que tenga efecto vuestra intencion, perdonadme por ahora: me parece que teneis suficiente poder por vuestra persona, y la de otros amigos para conseguir lo que deseais; de este modo, hareis vuestra voluntad sin que yo haga mal. En verdad, deseo al Príncipe Guillermo, á quien tanto amo, todos los bienes imaginables; pero deseo que tenga á Dios con preferencia á todo. De aqui proviene, que recelando que no tenga á Dios, no quiero que logre cosa alguna contra el orden de Dios; si otros tienen por él diferentes deseos, no puedo yo contribuir con ellos, porque no pierda yo tambien á Dios. Quando llegue á edad de poder poseer esta especie de dignidades segun el orden y las leyes, manifestaré que soy verdadero amigo, y si fuese necesario, no le negaré mis cuidados y mis trabajos. Estoy persuadido á que con un amigo de la justicia no tengo que trabajar mucho para justificarme en punto de no hacer lo que seria injusto. Os suplico que comuniquéis mi respuesta á la Condesa para excusarme con ella: á Dios.

Antes de la carta 273 se halla el rescripto que el Papa Eugenio envió al Cistér antes de empezarse el Capítulo. Dice el Papa que quisiera poder asistir al Capítulo que se habia de celebrar en el Cistér; pero que no se lo permitian sus ocupaciones apostólicas. Los exhorta al amor de la disciplina regular, y á que manifiesten en su junta mucho zelo por los progresos de la perfeccion religiosa. » Quisiéramos, muy amados hijos míos, les escribe el Papa, poder hallarnos presentes con el cuerpo á vuestra santa Congregacion, para que el mismo espíritu que nos une con vosotros en la conformidad de sentimientos, nos proporcionase la ocasion de tratar juntos acerca de lo que puede purificar mas las almas, y animarlas mas y mas con el Espíritu Santo...

» Por esto, muy amados hijos míos, procurad siempre que os congregareis reformar lo que en algunos necesita reforma, y arreglado todo para la salud de las almas, y adelantamiento de la Orden. El que desprecia las cosas pequeñas, va cayendo poco á poco; no dexéis, pues, sin exámen y sin reforma lo que solo os parezca menudencias; porque en vano seria tener bien cerradas las puertas de una ciudad, si se les dexase abierta á los enemigos una sola brecha por donde pudiesen pasar: la sentina mal cerrada, dice la Escritura, hace el mismo efecto que un viento impetuoso. Si habeis evitado los grandes riesgos, tened cuidado de que no os oprima un grano de arena: considerad los antiguos Padres que establecieron esta Orden: admirad cómo abandonaron el mundo, y de qué modo despues de haber despreciado todas las cosas, y dexado á los muertos el cuidado de sepultar los muertos, fueron volando á la Soledad, y entretanto que otros se apresuraban y se ocupaban en diferentes negocios, ellos se sentaron á los pies de Jesuchristo con Maria para recibir el rocío celetial con tanta mayor abundancia, quanto era mayor la distancia que los tenia separados de Egipto...

» Elegid, segun el exemplo del Profeta, ser despreciados

en la casa de Dios, antes que habitar en las tiendas de los pecadores. Nada teneis que no hayais recibido. Sentid de Dios con pensamientos dignos de su bondad, y de vos con los convencimientos de vuestra baxeza; de suerte, que se vean los vestigios de aquel que os dixo: quando hayais hecho toda especie de bien, decid: Somos unos siervos inútiles. Si habeis recibido el don de lenguas, la ciencia de profetizar, la gracia de sanar los enfermos: si son vuestras palabras eloqüentes, y derraman un olor mas suave que los mas excelentes perfumes: si el mundo os honra, y gusta de correr, siguiendo el olor de vuestras virtudes, tened por cierto que todo es obra del que dixo: *Desde el principio del mundo no cesa mi Padre de hacer* (Joan. 5.).

XXI. La carta 273 contiene la respuesta de San Bernardo al Papa Eugenio. Le felicita este Santo, y se alegra con él por la carta tan llena de afectos y de zelo que habia escrito al Capítulo. Le exhorta á continuar protegiendo á todo el mundo con igual solicitud, y principalmente á los Religiosos de su Orden. Se queja de que el Abad de Tres Fuentes, hubiese sido depuesto de su gobierno. » La voz de la tortolilla, le dice, se oyó en nuestro Capítulo, y todos prorrumpimos en demostraciones de alegría. ¡Qué pureza la de vuestras palabras! ¡Qué ardor el de vuestro zelo! ¡Qué luces las de vuestra sabiduria! Un olor de vida se exhalaba de vuestra carta, y los rayos de vuestro espíritu salian con tanto ruido, vehemencia y resplandor que nos inflamaban de zelo por los intereses de Dios. Confieso que tendria dificultad en decir, qué es lo que he visto con mayor placer, si vuestra bondad, ó vuestras ventajas; si la Magestad que se abate, ó la baxeza que se eleva; si las caricias de un Padre, ó las amenazas de rigor. Aquellos de entre nosotros á quienes el hambre de la justicia empezaba á devorar, se viéron enteramente satisfechos; aquellos que no tenian tanta hambre, sintieron en sí mismos la compuncion, y los que no estaban hambrientos de la justicia,

se han visto avergonzados. Haced siempre lo mismo, porque la general solicitud ha de estar tan lejos de negarse á los que es mas debida, que se les ha de conceder voluntariamente. La caridad es benéfica; su naturaleza es extenderse, y no estrecharse: extiéndase, pues, á nosotros y á todos los demas. No es cosa extraña á vuestro Apostolado el cuidar de los que pueden decir con los Apóstoles: *Nosotros lo hemos dexado todo, y os hemos seguido* (Matth. 19.). No es razon abandonar á los que se dexaron á sí mismos. Los pequeños hijos del Señor que creen en él..”

» El Abad de Tres Puentes se hallaba en una buena tierra, pues estaba plantado á la corriente de las aguas. Recelo que este buen arbol que producía tan buenos frutos, dexé absolutamente de llevarlos ahora que le han trasplantado. Hemos visto algunas veces producir abundantemente frutos una vid en los primeros años, y quedar despues esteril. Hemos visto árboles que bien plantados se cubrieron de flores y verdor, y trasplantados se secaron. Me habeis herido vivamente sino me le volveis á enviar, porque somos un corazon y una alma: entretanto que esté dividido este corazon, una y otra parte estarán precisamente ensangrentadas. Ahora que me han quitado el apoyo de mí vegez, ¡ay de mí! ¿cómo podré llevar solo una carga que apenas podriamos llevar entre los dos?”

En la carta 277 suplica San Bernardo al Papa Eugenio que reciba con amistad al Abad de Cluni, y que le trate honoríficamente. » Parece cosa extravagante, le dice, escribiros en favor del Abad de Cluni, y querer servir de protector á aquel á quien todo el mundo desea tener por suyo; por lo que no os escribo, como si esto fuera muy preciso, sino por satisfacer á la amistad, y no hablo de la de otro, sino de la mia. No pudiendo seguirle con el cuerpo, le acompaño del modo que puedo en su viage: ¿quién nos podrá separar? Esto no lo conseguirán la altura de los Alpes, el frio

de las nieves, ni lo largo del camino. Estoy, pues, presente á él en esta carta, pues él en ninguna parte se halla sin mí. Le soy deudor á su bondad por haberse dignado de escogerme para un empleo tan agradable: pero todo quanto le debo queda pagado con esta misma eleccion, pues aun es menos la satisfaccion á mi obligacion, que á mi placer... A la verdad, si os pide alguna cosa en nombre de Jesuchristo, no debe hallar en vos impedimento alguno, porque él es, sino lo habeis sabido, el que ha abierto sus manos á todos los pobres de nuestra Orden; él es, el que ha repartido con nosotros muchas veces y con abundancia los bienes de su Monasterio para sustentarnos en quanto puede, sin que por esto murmuren los suyos. ¿Mas para qué os dixé que le oigais, si pide en nombre de Jesuchristo? Porque, si segun mis temores y mis sospechas pidiese que le exonerasen del gobierno, seria facil conocer y persuadirse á que esta súplica fuese en nombre de Jesuchristo. Desde que no le veis, me parece que ha llegado á ser mas vigilante y mas fervoroso que lo que ya era; aunque se sabe que casi desde el punto en que entró en el empleo, ha introducido muchas buenas disposiciones en su Orden, asi para la observancia de los ayunos y el silencio, como para la reforma de las telas demasiado caras y exquisitas que vestian.”

La carta 278 fué escrita al mismo Papa para hablarle del Obispo de Bovés. No es necesario deciros, escribe el Santo quanto merecen ser oidas las súplicas de vuestro hijo el Obispo de Bovés; ellas mismas introducirán en vuestro paternal corazon razones que os persuadan quán justas y ordenadas son. No obstante, yo os suplico: estamos en el caso de que un santo y joven Prelado conozca vuestra proteccion paternal, porque el bien fundado zelo que tiene por su Iglesia; no solo debe ser aprobado; sino tambien socorrido: de este modo se animará mas cada dia, y será mas fervoroso y valeroso que lo que ya es, quando con el poder de tan fuerte asistencia como es la vues-

tra, se vea aliviado de los trabajos y aflicciones, con que los hombres impios no cesan de perseguir esta Iglesia. Os suplico que escuchéis favorablemente la petición de nuestro hermano Arnulfo de Mayolo: por el Doctor G., que es el nombre del Enviado, sabreis su petición. También, si os parece, sabreis por él lo que pide la Abadesa del Paraclero; si os parece justo se lo concederéis."

La carta 279 está escrita al Conde Henrique. Le insta San Bernardo sobre que haga restituir enteramente lo que sus vasallos se habían llevado ó tomado. »Quando el Abad de Chatillon, le dice, hombre sabio y muy arreglado, partió para Roma, dexó abandonado á la providencia divina, y á mis cuidados todo lo que le pertenecía. De poco acá, unas gentes de Belfor, criados de un cierto Simon, se llevaron los ganados: mas quisiera, en verdad, que se hubieran llevado los nuestros; permitid que yo os los pida. El Rey de los Reyes de la tierra os ha constituido Príncipe para proteger los buenos, castigar los malos, defender los pobres, y hacer justicia á los que padecen alguna persecucion. Si así lo haceis, cumplireis con las obligaciones de Príncipe, y podreis esperar que Dios dilatará todavía mas vuestra autoridad, y la asegurará. Mas de lo contrario, debéis temer que, lo que Dios no quiera, se os quite el poder y gloria que ahora os parece teneis."

La carta 280 fué dirigida al Papa Eugenio. Se queja San Bernardo del desprecio que le habían hecho de la sentencia apostólica, dada acerca de la eleccion de Auxerre, que él mismo habia publicado (1) por orden de su Santidad. »Muy

(1) Muerto Hugo, Obispo de Auxerre, se opuso un Eclesiástico joven á que se procediese á la eleccion de un Sucesor, y juntando algunos otros de su faccion, eligió. El Papa nombró á San Bernardo con otros Comisarios para que arreglasen la eleccion. Dividierouse los pareceres, y decidió el Pontífice, y cayó la eleccion en un Flamenio, llamado Alamo, natural de Revingen, el que gobernó aquella Silla 13 años, y despues se retiró de nuevo á Claraval, en donde habia sido Monge.

bien haceis, le dice, en oír tantas veces y con tanta atencion mis súplicas en el poco tiempo que me resta de vida. Me consolais en mi tristeza, me halentais en mis temores; si no merezco lo que haceis conmigo, á lo menos haceis como quien sois: no porque quiera yo valerme de vuestra bondad para hacer quanto deseo; pues mi conciencia me da testimonio de que estoy pronto para recibir con igualdad de ánimo, así lo que me negueis, como lo que me concedais. Gusto, como los demas hombres, que tengan conmigo alguna condescendencia; pero esto es quando no se habla de cosas contrarias á la justicia, perjudiciales á la verdad, y que no se opongan á lo que es de vuestro agrado. No por esto sospecheis en mí poca atencion á vuestros beneficios, ni que soy ingrato. Oid ahora el punto de que se trata. Quando me han ofendido, no es grande el mal, ó á lo menos podrá facilmente repararse. No corro remedio mejor para curar las llaves de mi conciencia, que los ultrages y oprobios. No hay cosa alguna que sea capaz de inquietar á un hombre como yo, digno de toda suerte de injurias y desprecios: mas si por acaso se atreve la malicia á ofender al Christo del Señor, confieso que empieza mi paciencia á titubear, y se rinde mi corta benignidad. ¿He pedido yo á vuestra Santidad alguna vez gobernar las Iglesias, disponer de los Obispados, ó nombrar Obispos? ¿Cierto que sería muy a proposito el instrumento! Y qué ¿sería bueno ver una hormiga tirar de un carro? Vos mismo quisisteis que fuese electo este hombre para esta dignidad, y me parece que con mucha justicia; pues los mismos que se le oponen nada tienen que decir contra él.

„Lo que pensabais en su favor ha llegado á noticia de los que debian saberlo, se ha declarado vuestro modo de sentir; pero hasta ahora estamos privados del fruto, y de los bienes que esperabamos."

La carta 281 fué escrita á Bruno, Abad de Claraval, en Italia, cerca de Milán. Le reprehende San Bernardo de

haber escrito con demasiada imprudencia y desorden. » ¿Hay, le dice, razon en vuestra ira? Me parece que no. Os veis condenado por vuestras propias palabras, que no fuéron suficientemente pesadas por el juicio, y las soltasteis en la impaciencia y turbacion; porque el juicio hubiera dicho: mejores son los golpes de un amigo, que las caricias de un enemigo. Pero decid, que os castigan sin razon; sea asi; mas los golpes que nos dan las palabras de nuestros amigos, solamente nos anuncian los cuidados de la amistad. Aun no he dicho bastante: nos declaran la sollicitud paternal. De este modo, si no estais culpado, no os habré ofendido; porque vuestra conciencia os justifica; y si lo estais, debierais mas bien irritaros contra vos, que contra mí. Os quejais de que no os he creído; ¿acaso me habeis dicho palabra? Mas concedo que he creído al que se quejó de vos: ¿cómo fué posible que yo os creyese, ó dexase de creerlos, si nada me habiais dicho? &c.”

La carta 288 fué dirigida á su tio Andrés, Caballero Templario. Deplora San Bernardo el éxito infeliz de la santa empresa, y desea verle quanto antes. » Me hallaba enfermo en la cama, le dice, quando recibí vuestra ultima carta. La tomé en mis manos, y la leí y releí con grande gozo; pero mayor le hubiera tenido en veros. He advertido el ardiente deseo que teneis de venir á verme, y vuestros sustos por el riesgo en que se hallan los paises que el Señor honró con su presencia, y por el peligro de la ciudad que consagró derramando su sangre. ¡Ay de nuestros Príncipes! No han hecho cosa buena en la tierra del Señor: y en su país, á donde han vuelto apresurados, executan males increíbles, y no se compadecen de la afliccion de Josef: tienen poder quando quieren cometer el mal; y quando se trata de hacer el bien, ya no le tienen. No obstante, espero que Dios no despedirá su pueblo, ni abandonará su heredad. La derecha del Altísimo ostentará su poder, y su brazo dará el auxilio á sus siervos, para que conozcan los hombres, que vale mas confiar en el Se-

ñor, que poner su esperanza en los Príncipes (Salm. 117.). Hacedis muy bien en compararos á una hormiga; porque, ¿qué otra cosa son que unas hormigas los hijos de los hombres, y los que habitan la tierra como yo, que trabajo en tantas ocupaciones vanas é inútiles? ¿Qué riquezas le resultan al hombre de los trabajos con que se fatiga debaxo del sol? Elevemos nuestros pensamientos mas allá de este astro, y vivamos solamente en el cielo. Entremos con nuestros deseos adonde algun dia hemos de estar con nuestro cuerpo. Allí, mi amado Andrés, allí recibireis el fruto de vuestras fatigas, y tendreis el premio merecido. Peleais debaxo del sol; mas por aquel que está sentado sobre el sol. Peleamos aqui; pero esperamos allá los presentes de la Divina liberalidad. La paga que se nos da por la guerra que hacemos, no es ya material, ni se halla aqui en la tierra; por consiguiente, es mas preciosa que todo quanto se trae de las extremidades del mundo. Debaxo del sol todo es pobreza; mas allá del sol todo es abundancia; y algun dia derramará el Señor en nuestro seno una buena medida, recalada y colmada hasta derramarse.

Deseais verme, y el cumplimiento de vuestros deseos me escribís que pende de mi voluntad; porque me asegurais que estareis esperando sobre este punto mis órdenes. ¿Qué os diré? Deseo que vengais, y al mismo tiempo lo temo: estos dos sentimientos me combaten; no sé cuál escoger; si satisfacer á vuestros deseos, y juntamente á los míos, ó rendirme al favorable ruido que de vos esparce la fama.... Una cosa os advierto; y es, que si habeis de venir, no tardeis; no sea que, dilatando la venida, no me halleis; porque estoy para ser sacrificado, y no creo que tenga yo que vivir por largo tiempo en la tierra. ¡Quién me diera poder, con agrado del Divino Dueño, recibir algun alivio de vuestra amable y dulce presencia antes de partir, &c.!

XXII. Escribió San Bernardo la carta 289 á la Reyna de Jerusalén, instruyéndola en el modo de gobernarse para

cumplir con las obligaciones de una viuda virtuosa delante de Dios, y las de una Reyna delante de los hombres. „Me admiro de no haber visto, tanto tiempo ha, carta vuestra, ni haber recibido de vuestra parte los ordinarios cumplimientos, como si sospechaseis que yo he olvidado vuestra amistad para conmigo, despues de haberla experimentado tantas veces....

„Bien sabeis el aviso saludable del Apóstol, cuya caridad os advierte y enseña, que no solamente hagais el bien delante de Dios, sino tambien delante de los hombres: delante de Dios, como viuda; y delante de los hombres, como Reyna. Reflexionad que sois Reyna, y que vuestras acciones, sean dignas ó indignas de tan alta clase, no pueden ocultarse debaxo del medio celemín, por estar expuestas en el candelero á que todo el mundo las vea. Tened al mismo tiempo presente que sois viuda, y que no os es permitido pretender agradar sino á Dios. Sereis muy dichosa, si tomais al Salvador como un muro que defienda vuestra conciencia, y como un antemuro para rechazar todo quanto la deshonne. Sereis feliz, si, como una viuda desolada, os entregais enteramente á la conducta del Señor: pues si no sois bien gobernada, nunca gobernareis bien. La Reyna del Mediodía fué á oír la sabiduria de Salomón, para recibir lecciones de buena conducta, y gobernar despues á los demas. Delante de los ojos teneis mucho mejor Maestro que Salomón (hablo de Jesuchristo crucificado); dexaos gobernar de sus consejos, dadle lugar á que os enseñe á gobernar vuestros pueblos; aprended, como viuda, que es manso y humilde de corazon; y aprended, como Reyna, que él es el que juzga á los pobres con justicia, y se declara justo vengador de los humildes que son oprimidos sobre la tierra. De este modo, al mismo tiempo que pensais en vuestra dignidad, tened presente vuestra viudez; pues si he de decir sinceramente lo que pienso, no podeis ser grande Reyna, si no sois viuda santa. Me preguntais: ¿en qué consiste la santidad

de una viuda? San Pablo os lo dice en estas palabras: *Si ha criado bien sus hijos; si ha exercido la hospitalidad; si ha lavado los pies de los Santos; si ha socorrido á los afligidos; si se ha aplicado á toda suerte de buenas obras* (1. Timoth. 5.). Si así lo practicais, sois feliz, y todavía lo sereis mas en adelante. El Señor adorado en Sión os bendiga, ilustre hija mia en Jesuchristo, que merecis toda especie de respeto: ya os han prevenido mis ansias; ahora espero que os digneis de corresponderlas: se os ha ofrecido la ocasion, y así no teneis excusa, habiendo yo renovado la correspondencia, si no continuais en mantenerla, dándome, de hoy mas, noticias vuestras.”

En la carta 290 que escribió San Bernardo al Obispo de Ostia, pinta el carácter del Cardenal Jordan, Legado Apostólico. Vuestro Legado ha pasado de una nacion á otra, y de un reyno á otro pueblo, dexando por todas partes en nuestros países señales de horror y de infamia. Del pie de los Alpes, y de la Alemania, ha pasado por casi todas las Iglesias de la Francia, y de la Normandía, hasta Ruan; y todos los lugares que ha recorrido y visitado este hombre Apostólico, han quedado llenos, no de las verdades del Evangelio, sino del exceso de sus sacrilegios. Dicen que por todas partes ha cometido detestables acciones; que ha despojado las Iglesias; que en todos los lugares en donde ha sido dueño, ha elevado á las dignidades Eclesiásticas jóvenes afeminados; y que quando no lo ha podido executar, siempre ha manifestado el deseo de hacerlo. Muchos se han librado con dinero del trabajo de verle llegar á sus casas. Ha enviado gentes de su comitiva á sacar mil exâcciones entre aquellas á donde no ha podido ir por sí mismo. En las juntas, en las Cortes, en las plazas públicas se ha hecho la fábula de todo el mundo; los seculares y Religiosos todos dicen mal de él; los pobres, los Monges, los Eclesiásticos forman grandes quejas, y los de su profesion todavía estan mas horrorizados que los otros. Este es el testimo-

nio que de él dan los de dentro y los de fuera. El Señor Juan Papason, á quien la Iglesia alaba tanto, no lo hizo así, antes bien en todas partes ha honrado su Ministerio. Leed esta carta al Papa; éste es el que ha de ver lo que se ha de hacer con este hombre. Yo he satisfecho á mi obligacion. No obstante, añado con mi ordinaria temeridad, que le convendría mucho purgar su Corte de semejante monstruo, y descargar así su conciencia. Habia resuelto no hablar de este punto; pero el venerable Prior de Monte-Dios me ha movido y halentado á escribiros: solo quiero que sepais que aun he dicho menos de lo que altamente se publica."

La carta 292 fué dirigida á un hombre entregado al mundo, á quien no nombra. Le reprehende San Bernardo de haber procurado apartar á Pedro su pariente, de la resolucion de abrazar la vida Religiosa. „Sin haberos visto jamas, le dice, os conozco por la fama; por ésta sé que sois un hombre sábio, y muy estimado en el mundo. Pedro, mi querido hijo, que os mira como al pariente mas conocido y mas amado, ha determinado que yo os escriba; ó por mejor decir, que os responda: le habeis escrito, y quisiera yo que hubiera sido de un modo que á vos fuese mas honorífico, y á él mas ventajoso; mas no habeis observado esta conducta; pues os habeis atrevido á separar este nuevo Soldado de Jesuchristo del servicio de su Señor. Yo os advierto, que se os pedirá cuenta, y se hará justicia. ¿No tendríais bastante con vuestros pecados, sin cargar tambien con los de otros, y sin hacer todo lo posible por enredar al nuevo penitente en sus primeros desórdenes, y juntar de este modo, segun la dureza de vuestro impenitente corazon, un tesoro de ira para el dia de las venganzas? Como si ya el demonio por sí mismo no le tentára bastante, sin que tuviese el auxilio de un hombre como vos, que se llama Christiano, y á quien este jóven habia elegido por su confidente y consejero: para él os habeis mostrado otra serpiente; no habeis hallado otra Eva. Con vuestras manos le habeis mo-

vido; pero no le habeis derribado, porque está muy afirmado sobre la piedra."

„No obstante, no queremos vengarnos, sino vencer el mal con el bien; hacemos oracion por vos, y os deseamos y escribimos lo mas saludable. Lo primero, pues, pasais por sábio; para que lo llegueis á ser con mejor título, os remito á otro Sábio (Prov. 5.). *No impidais, dice, hacer bien á aquel que puede; haced vosotros bien, si podeis.* Ahora teneis tiempo para hacerle: pero ¿quánto os durará? ¿Qué vida es la que os resta, sobre todo, en la edad en que os hallais? La vida es un vapor que se presenta por un momento para desaparecerse al instante. Si sois prudente, no dexareis que caiga sobre vos esta maldicion: *He visto al necio, que parecia estar asegurado con profundas raices, y al punto maldixó á toda su vana hermosura* (Job. 5.). No podia un verdadero sábio dar mejor nombre al falso sábio, que llamándole *necio*, sabiendo que toda la sabiduria de este mundo, es necedad delante de Dios. ¿Pluguiera al Señor que tuvieseis la sabiduria y la inteligencia, y previeseis en qué ha de parar todo: que tuvieseis la sabiduria para las verdades Divinas, la inteligencia para los errores del mundo, y la prevision para los tormentos venideros; miraríais con horror los suplicios del infierno; suspiraríais por las delicias del cielo; despreciaríais quanto poseeis sobre la tierra. Mi corazon, ó por mejor decir, el Espíritu Santo, me está excitando á que os diga otras muchas cosas por la salud de vuestra alma: mas hasta saber por vuestra respuesta como habeis recibido esta carta: nada mas diré, por no ser molesto al que pretendió hacer mi amigo, y al que, si quiere, estoy pronto para ayudarle á caminar por la senda de la justicia. Saludo por medio de vos á vuestra Esposa, á quien quiero en Jesuchristo mas de lo que merece."

En la carta 298 descubre San Bernardo al Papa Eugenio las trampas y las imposturas de Nicolás, su Secretario. „Aquel Nicolás que estaba con nosotros, le dice, nos ha de-

xado , porque no era de los nuestros ; mas ha dexado , al salir , las señales de su infamia. Ha mucho tiempo que yo conocia su carácter ; pero esperaba á que Dios le convirtiese , ó á que , como otro Judas , se hiciese traicion á sí mismo ; y esto es lo que ha sucedido. Ademas de los libros , mucho oro , y mucha plata , se han hallado en su persona , quando salió , tres sellos , uno el suyo , y otros dos el del Prior , y el mio ; no el antiguo , sino el nuevo , pues me habia visto precisado á mudar por sus artificios y trampas. Me acuerdo de haberos escrito sobre esto , sin nombrar á nadie , quando os dixé , que los falsos hermanos me habian hecho padecer algunos trabajos. ¡ Quién podrá expresar á cuántos , sin mi noticia , habrá escrito en nombre mio lo que haya querido ! ¡ Quién me concediera ver vuestra propia Corte enteramente purgada de la indignacion de sus mentiras , y suficientemente justificada la inocencia de nuestros Religiosos para con los que él ha engañado , y preocupado con el descaro de sus imposturas. En algunas ocasiones ha sido convencido , y en otras ha llegado á confesar que os habia escrito , mas de una vez mil falsedades. No pasaré de aqui , porque no quiero ensuciar mis labios ni vuestros oidos con todos los horrores con que tiene infestado el país , y ha llegado á ser la burla de todo el mundo. Si se atreve á parecer en vuestra presencia , porque se alaba , y se lisonjea de tener amigos en la Corte de Roma , acordaos de Arnaldo de Bresa : éste es peor que Arnaldo : ninguno merece mejor una prision perpetua , ni habria cosa mas justa , que condenarle á eterno silencio.”

La carta 300 fué escrita á la Condesa de Blois. Consuela San Bernardo á esta Condesa , excusando los desaciertos de su hijo con sus pocos años , y la da esperanzas de que algun dia le verá mas prudente. La aconseja que le trate con suavidad , y nó con severidad excesiva. „Si alguna vez , la dice , os ha parecido que vuestro hijo os ha faltado á la obediencia , mucho lo siento , y no me afligen menos los desarreglos del hi-

jo , que la injuria hecha á la madre. En un hijo que aun es jóven , todavia tienen excusa semejantes faltas : las malas inclinaciones de esta edad dan indulgencia á los pecados de la juventud. ¿ Ignorais que el espíritu del hombre , y los deseos de su corazon estan inclinados al mal desde sus tiernos años ? Debemos esperar que tomará mejor conducta , y que conseguirá la gracia por los méritos y limosnas de su Padre. Es preciso , pues , hacer á Dios oraciones mas vivas , mas frecuentes y continuas ; porque si alguna vez no ha cumplido como debia con las obligaciones de hijo , nunca debe una madre ni puede arrancar de su corazon los sentimientos de la ternura materna. ¿ Podrá olvidar una madre al hijo que ha llevado en sus entrañas ? Quando ella no se acordase , dice Dios , Yo siempre me acordaré (Isai. 49.). Oremos y suspiremos en la presencia del Señor , para que , por su misericordia , haga á este jóven , cuyo talento ofrece cosas tan grandes , imitador de las virtudes de su Padre : esto me atrevo yo á esperar. Es necesario tratarle con suavidad y con alhagos , porque de este modo se animará mas á gobernarse bien , que si se le agriára con reprehensiones y confusion. Tengo la confianza de que haciéndolo asi , lograrán vuestro corazon y el mio el gusto de verle hacer la pronta mutacion que deseamos. ¡ Cómo sería posible que yo dexase de desear con ansia el que llegase á ser mejor de lo que es ! ¡ Ojalá quisiera el Señor que este Conde niño fuese para todos los demas como ha sido siempre para mí ! Porque , ¿ qué he pretendido yo para nuestro beneficio , que él no lo haya hecho ? Dios se lo premie. Me habeis pedido muchas veces que le diese algunos consejos en punto de lo que os debe ; sobre esto , tambien he executado lo que era razon , y proseguiré.”

La carta 304 la escribió San Bernardo á Luis el Jóven , Rey de Francia. Se regocija San Bernardo de que el Rey se interese en su salud , y le recomienda á Roberto , pariente cercano del Monarca. „La carta con que me honrais , le dice,

ha derramado la alegría en mi alma ; Dios que os ha inspirado el escribirme , os llene tambien del verdadero gozo. ¿Quién soy yo , y cuál es mi origen , para que la Magestad Real ponga su atención en mí ? No obstante , ya que he llegado á ser hombre de tanta importancia , que os interesais en la disposicion de mi salud , confesaré que me hallo algo mejor , y á lo que puedo juzgar por el estado en que me siento , escapé por esta vez del riesgo de la muerte ; pero siempre me hallo con una debilidad excesiva. Tambien os quiero informar , de que el Señor Roberto , vuestro pariente , me ha visitado en mi enfermedad con una bondad muy particular , y segun el modo con que me habló , me dexó alegre , y con la esperanza de que en adelante estaria yo muy contento de él. Concededle un poco de amistad ; pues si sus acciones corresponden á sus palabras , os vereis muy satisfecho. Si os parece del caso , dadle á entender , que habeis sabido con mucho gusto , que tiene prometido seguir mis consejos , y los de los buenos. No hallo el sello ; pero bien conoceis mi letra , y leyendo la carta , advertireis que está escrita de mi propia mano.”

XXIII. La carta 306. fué escrita al Obispo de Ostia , con motivo de la eleccion de Turolto para la Abadía de Tres-fuentes. Se justifica San Bernardo de las calumnias de Hugo , Obispo de Ostia , que no llevaba á bien que se hubiese dado esta Abadía á Turolto , por tener destinado para ella á Nicolás. Tambien defiende la eleccion de Roberto para Abad de un Monasterio nuevo. » ¡Ay del mundo , dice , por causa de los escándalos ! ¡Es posible que yo os escandalice ! ¡Quién creyera que esto habia de suceder ! A no ser que ignore nuestra union , y la conformidad con que caminabamos juntos en la casa del Señor. ¡Oh qué mudanza tan repentina , y qué penosa para mí ! Antes me sobrellevabais , y ahora me oprimis ; me protegiais , y ahora me asustais ; me cargais de injurias , y me acusais de infidelidades. Preguntáron á nuestros primeros Padres , para que confesasen su delito , aun-

que era tan grande y singular. A los Ninivitas los esperáron á penitencia : los habitadores de Sodoma no fuéron castigados por oidas , sino á vista de sus delitos. De diferente modo se ha procedido conmigo ; y en esto he sido tratado con mayor desprecio : no se ha juzgado que yo mereciese que me pusiesen pleito ; que me convidasen á satisfacer ; que me preguntasen acerca de los hechos , ni se me ha permitido responder para justificarme. He sido juzgado sin ser citado ; he sido condenado sin haberme convencido....

» Solo diré una palabra : desde que Turolto vino á nosotros , todo el mundo da buen testimonio de él , y no han descubierto cosa alguna que se opusiese á esta promocion. Ha vivido sin dar motivo á las quejas ; ademas de esto , no le falta la erudicion conveniente ; no la ciencia , no la cortesania , ni gracia en su persona y sus discursos ; pero el poco tiempo que le hemos tenido entre nosotros , os le hace sospechoso , me decís : confieso que para mí no lo es menos. Puede ser que lo haga bien , y puede ser que lo haga mal. Yo tiemblo en cada accion que executo , y no conozco el precio de una sola. No puedo de modo alguno aseguraros acerca de lo porvenir , pues yo mismo no estoy asegurado. Pero ya está hecho ; y lo que está hecho no puede dexar de estarlo. Si yo hubiera sido Profeta , jamas hubiera executado lo que habia de desagradar á un amigo , inquietar á un Santo , y escandalizar á un Obispo : ¿ qué quereis que os diga ? Ya veis por qué necesidad , y por qué razon se ha hecho asi.

Si es suficiente mi excusa , cese todo escandalo ; sino , condenadme á lo que os parezca ; porque para mí sería muy penoso destruir tan presto un edificio que acabo de levantar , sin tener para esto pretexto razonable. Eso puede suceder con el transcurso del tiempo. Si le quereis deponer , teneis la potestad ; no resisto , ni me opongo al torrente. No he obrado con injusticia. Si os parece que ha habido imprudencia , en vuestra mano está el remedio , y aun el de castigarme , si lo juzgais

mas del caso. Si se procede caritativamente conmigo, el justo me reprehenderá, y me corregirá con benignidad, y no le animará la ira á infamarme por todas partes. Por esta carta vereis cuál ha sido mi conducta, si no os desdenáis de examinarla; porque, informado yo de vuestro descontento, antes por otros que por vos, he tenido suficiente prudencia para no corresponder con enfadarme; sino que desde luego os escribí esta carta para quejarme á vos de vos mismo. Bendito sea Dios, que antes de mi muerte me quitó este consuelo que me habia dado, y de que yo me lisongeaba, y acaso con poca moderación; quiero decir, vuestra amistad y la del Papa, para que aprenda por mi propia experiencia á no poner mi esperanza en el hombre."

San Bernardo en su carta 308 á Alfonso, Rey de Portugal, le dice que habia executado sus órdenes, y le profetiza que su hermano habia de pasar muy presto de la milicia de la tierra á la del cielo. „He recibido, le dice, la carta y los cumplimientos de V. A., y me he alegrado en aquel que envia la salud á Jacob. El suceso os manifestará cómo me he gobernado en el negocio de que me habláis. Por el éxito juzgareis y sabreis cuánta ha sido mi aplicacion y viveza en el cuidado que he puesto, y cuánto estimo la memoria de vuestra amistad. El Príncipe Pedro, hermano de V. A., á quien se debe toda honra, os habrá sin duda participado lo que he hecho después que pasó por la Francia con sus tropas. Ahora está haciendo la guerra en Lorena, y la hará muy presto baxo las órdenes del Señor de los ejércitos. El hermano Rolando, nuestro muy amado hijo, os lleva los beneficios de su liberalidad Apostólica. Permitid que os encomiende ese Religioso, como tambien á mí, y á todos nuestros hermanos que estan al lado de V. A.

La carta que San Bernardo escribió á Arnaldo de Chartres, Abad de Boneval, es la ultima que escribió. „He recibido las señales de vuestra amistad; le dice, con toda la ex-

presion de la mia, pero con muy poco gusto. Porque, ¿qué alegría puede gustar un corazon todo abismado en la amargura? Si alguna dulzura me ha quedado, es la de no comer cosa alguna. El sueño se ha retirado de mis ojos, para que el dolor no se aparte de mí con el adormecimiento de los sentidos. La causa de todo quanto padezco, es la debilidad de estómago. Es preciso muchas veces confortarle de dia y de noche con algun alimento líquido, extremadamente ligero; porque por poco sólido que sea, le recibe con un horror invencible; y solo con mucho trabajo lleva lo poco que admite: pero teme que no le sea todavia mas penoso el no recibir absolutamente ninguno. Si alguna vez (por complacer á mis amigos) le hago admitir un poco mas, es cruelmente atormentado: tengo hinchadas las piernas y los pies, como de ordinario acontece á los hidrójicos; mas para no ocultar nada á un amigo que vive inquieto sobre el estado de su amigo, confieso, puede ser que sea con demasiada imprudencia, que segun el hombre interior, está el espíritu pronto en medio de todos estos males, aunque la carne esté enferma. Pedid al Salvador, que no quiere la muerte del pecador, que me guarde á mi salida de este mundo, mas bien que el que la dilate; pues ya es tiempo de que yo muera. Procurad confortarme tanto con vuestras oraciones para aquellos ultimos instantes en que me veré despojado de méritos, que no pueda el tentador dar sus golpes en parte alguna, ni hacerme la menor herida. En el extremo en que me hallo he escrito esta carta por mí mismo, para que, reconociendo la mano, reconozcáis tambien el corazon; no obstante, mas hubiera querido responderos, que escribiros."

Hasta aqui llega la primera coleccion de las cartas de San Bernardo, hecha por sus discipulos, quando aun vivia. Se ha mirado con escrupulo hacer alguna mutacion en el orden con que estan colocadas, por ser tan antiguo, y tan generalmente recibido. En quanto á las demas cartas de San Bernardo, las

recogieron diferentes personas despues de su muerte, y las colocaron por el orden de los tiempos en la edicion general de sus obras por el sábio Mabillon.

La carta 313 fué dirigida á Godefrido, Abad de Santa Maria de Yorck. Le dice San Bernardo, que no debe oponerse á la resolucion de sus Religiosos, de pasar de un estado regalado á una vida mas austera. » Ha querido V. R., le dice, honrar con sus cartas mi baxeza, y consultarme sobre los diferentes puntos dudosos; pero temo responder á estas quæstiones, y otras semejantes alguna cosa de positivo; porque penetrando con menos claridad las verdaderas intenciones de la voluntad Divina, casi siempre desconocidas á los hombres, recelo dar pesadumbres á mis amigos, si llego á declararles lo que puede ser contrario á sus deseos. Esto mira principalmente á aquellos cuya conciencia hace esfuerzos por justificar los razonamientos capciosos y extraviados que las pasiones producen, por ahorrarse la vergüenza que su altivez no podria sufrir: mas ella misma se venga de su error; porque en el mismo tiempo en que piensa gloriarse de su obra, vuelven inmediatamente las puntas de la verdad á hacerla nuevas heridas, y nuevos remordimientos con la memoria de sus delitos. Deplo- rando el Profeta la miseria de tan penoso estado, suplica al Señor, y le dice: *Sacád mi alma de la prision en que está, para que yo bendiga vuestro nombre* (Salm. 41.). No me acuseis, pues, de artificios ni ardides: si no puedo responder á vuestras quæstiones tanto como quisierais, ó si no me atrevo á explicar todo quanto pudiera decir. Empezais la carta con sentimientos y quejas; os contais por un infeliz, porque en la edad avanzada en que os hallais, pretende una parte de vuestros Religiosos hacer una vida austera, y mas segura; pero deberais con mas razon en la ocasion presente temer que una tristeza, segun el siglo, llegase á causaros la muerte.”

» Porque si escuchamos un poco á la razon, no la hay para afligirse, de que el hombre alguna vez reprehenda cami-

nar con mas fervor por la senda de la justicia, y sin duda no tenemos verdadera voluntad paternal, ni vigilancia bastante caritativa y christiana, quando somos envidiosos del adelantamiento de los hijos....

» Piense cada uno de sí lo que le parezca, que yo diré de mí lo que pienso. Si por profesion, y con efecto, yo hubiera pasado libremente de un estado bueno á otro mejor; y de una vida expuesta al peligro, á otra mas segura; y por una voluntad que no me es lícita, pretendiese volver de nuevo al estado de vida que hubiese dexado, temeria, no solo haber llegado á ser Apóstata, sino el no ser proposito para el Reyno de Dios. Este es el sentir de San Gregorio. » Qualquiera dice, que se haya propuesto un bien mayor, se ha vedado á sí mismo el bien menor que antes le era permitido; porque escrito está: *El que despues de haber echado mano al arado, mira atrás, no es proposito para el Reyno de Dios.* El que se habia aplicado á alguna cosa mas perfecta, ya está convencido de haber mirado atrás, quando abandonando los bienes mas excelentes, vuelve á buscar los menores, &c.”

La carta 315 está escrita á Matilde, Reyna de Inglaterra. La pide San Bernardo que favorezca á la súplica que en otro tiempo la habian hecho por los Religiosos de la Chapelala. » Ninguno debe admirarse de que yo espere, le dice, alguna cosa de V. A.; porque no soy yo solo, sino casi todo el mundo, el que conoce conmigo de qué modo he hallado gracia en su presencia, y el afecto con que me honra. Por esto el venerable Abad de la Chapelala, amigo vuestro, me ha suplicado que solicite con vos ciertos diezmos, sobre los que, si bien me acuerdo, os hice una súplica en Bolonia; y, segun vuestro ordinario proceder, me oisteis con mucha bondad; mas por no haberse todavia executado lo que os pedí, estamos á tiempo de llegar al efecto. Hablando de otra cosa: cuidadme bien el Hijo que acaba de nacer; porque, si el Rey,

no lo lleva á mal, yo me tomo (1) alguna parte en ese Infante."

Exhorta San Bernardo en la carta 319 á Turstino, Arzobispo de Yorck, á que no abandonase el cuidado de su Diócesi; pero le dice, que si tenia alguna poderosa razon para dexarla, y el Papa lo consentia, se retirase adonde pudiese, á hacer una vida exácta y regular." Alabo que aspireis á un estado tranquilo, y que deseéis descansar en paz en el Señor; mas las razones que alegais no me parecen suficientes para dexar la carga Pastoral, á no ser que, (Dios os guarde, y yo no lo creo) hayais cometido algun grande pecado, ó que no se os haya concedido legitimamente la autoridad del Soberano Pontífice; pues no creo que ignoreis lo que dice el Apóstol (1. Corinth. 27.): *Estais obligado á una esposa, no pretendais dexarla.* En quanto á las promesas que decís haber hecho, éstas no obligan á un Obispo, ni le impiden, para que perseveré en el ministerio á que Dios le ha llamado.

"Me parece, pues, sin pretender prescribir reglas á un hombre sábio, que debéis permanecer en donde estais, y hacer con la humildad de vuestra conducta, y la santidad de vuestra vida, que vean un Religioso en un Prelado: pero si alguna oculta razon os precisa á retirar, y el Papa os lo permite, mi parecer, segun mis pocas luces es, que no os asusteis por la austeridad del vestido y del alimento, ni por ninguno de los rigores de la pobreza; y que nada os impida pasar adonde halleis mas regularidad. En estas casas no destruye el cuidado del alma la atencion racional que se guarda á la edad, y á la delicadez del cuerpo. Soy todo vuestro, y pido á Dios con instancias que os inspire lo mejor, y os haga llevar de tal modo el peso del dia y del calor, que recibais á la noche el denario sellado con la mano del Rey."

(1) Así explica con graciosa discrecion las muchas oraciones con que había conseguido de Dios la sucesion Régia.

La carta 320 fué dirigida á Alexandro, Prior de las Fuentes, y á los Religiosos del mismo lugar. Los exhorta á elegir un Abad con unanime consentimiento.

"Ahora os suplico, les dice, como á mis hijos muy amados, que tengais todos en esta eleccion entera conformidad de pareceres, y que no haya entre vosotros division alguna; sino que glorifiqueis al Señor con un mismo corazon y una misma boca; porque no es Dios de division, sino Dios de paz; y así en la paz hace su habitacion. *El que no junta conmigo, espárese* (Luc. 11.). Estén muy lejos los que viven en la escuela de Jesuchristo baxo la enseñanza del Espíritu Santo, de dar á su enemigo el menor motivo de contento, y de que se glorie en sus disensiones &c."

La carta 322 la escribió San Bernardo á un Novicio llamado Hngo, que despues fué Abad de Boneval. Alaba su intencion de abrazar la vida religiosa, le conforta contra las tentaciones, y le exhorta á la constante perseverancia. "La noticia de tu conversion, le dice, me ha causado extraordinario contento; mas ¿cómo no se alegrarán los hombres de lo que tanto se regocijan los Angeles? Ya estan haciendo solemne fiesta, y resuenan en los ayres los cánticos de alabanzas, y las acciones de gracias. Un joven ilustre y delicado ha vencido al demonio, despreciado al mundo, sacrificado su cuerpo, renunciado á la ternura de sus padres, y volado sobre las redes y lazos que le habian puesto las riquezas, porque tenia ojos y alas. . . . Hijo mio, no seas ingrato al beneficio del Redentor, conságrale tu tierno corazon, no seas niño en puntos de prudencia, y solo lo has de ser en la malicia; no se asusten tus tiernos años con las austeridades de la Orden: Tén presente que quanto mas áspera es la carda hace mas fina la tela, así quanto la vida es mas austera, tanto es la conciencia mas pura. No te faltarán las suavidades de la gracia de Jesuchristo; y el alimento mas desagradable quedará sazonado con la harina del Profeta: Si sientes los golpes de la tentacion, mira á

la serpiente de metal levantada en lo alto del árbol, y bebe como de los pechos de las llagas de Jesuchristo crucificado; él será tu Madre, y tú serás su Hijo. No podrán herirle sus clavos, ni pasar por sus pies y sus manos sin venir despues á penetrar los tuyos.

» Pero el hombre no tiene mayores enemigos que los de su propia casa. Estos no tanto te aman á tí, quanto el placer que en tí hallan. Oigan, pues, de tu boca estas palabras: *Sè me amarais, os alegrariais verdaderamente, porque voy á mi Padre* (Joan. 14.) Si tu Padre por detenerte, dice San Gerónimo, se te postra en el umbral de la puerta; si tu Madre te descubre su seno y los pechos con que te alimentó; si algun hermano, tierno Niño, te abraza pendiente de tu cuello, pasa con resolucion sobre el cuerpo de tu Padre, no repares en tu Madre, y vé con ojos enjutos á seguir el estandarte de la cruz. La mayor piedad en esta ocasion será parecer cruel por el amor de Jesuchristo: no te muevan las lágrimas de los que frenéticos te lloran, porque de hijo de ira vienes á ser hijo de Dios. ¡Ay de mí! ¿De dónde les viene á estos miserables esa bárbara pasion? ¿Qué cruel amor es este, y qué ternura tan injusta! Las peligrosas conversaciones pervierten las costumbres mas puras: evita, pues, hijo mio, en quanto puedas los discursos de los hombres, porque al paso que llenan los oidos, vacian el corazon: aprende á ofrecer á Dios tus oraciones, y á levantar á él el corazon y las manos; aprende á dirigir al cielo tus inocentes miradas, y á presentar en tus necesidades al Padre de las misericordias el rostro abatido con el peso de tus miserias. Impiedad seria creer que Dios pueda cerrarte el seno de sus piedades, ni sus compasivos oidos á tus lamentos y clamores; acuérdate tambien de que es preciso ser en todo docil á los consejos de tus padres espirituales, como á los preceptos de la divina Magestad: hazlo asi, y vivirás: hazlo asi, y se derramarán en tu corazon las bendiciones, y por cada una de las cosas que hayas abandonado, re-

cibirás ciento por uno, aun en la presente vida. No te fies de los que te quieran persuadir que te apresuras demasiado, y que seria mejor dilatarlo para otra edad, mas adelantada; mas vale fiarte del que dice: *Bueno es al hombre llevar el yugo desde su juventud: se sentará solitario, y callará, porque habrá puesto sobre sí este yugo* (Tren. 3.). Deseo tu salud, y que pienses en la perseverancia, que es la unica que algun dia ha de ser coronada.

En la carta 324 representa San Bernardo á Roberto, Abad del Monasterio de Dunas, cómo se deben mutuamente consolar en su ausencia con la esperanza de verse algun dia reunidos de espíritu y de cuerpo. » Tarde te conocí, mi querido Roberto, le dice, pero presto te ausentaste: me consuelo con que solo el cuerpo es el que padece esta ausencia, porque en el espíritu siempre estas conmigo: no obstante, ¿cómo podria yo sufrir con paciencia este solo trabajo, sino fuera Dios el único que le causa? Tiempo vendrá en que uno y otro viviremos unidos en un estado en que cada uno de los dos gozará de su propia felicidad, y de la de su amigo: estaremos presentes en quanto á las dos partes de nosotros mismos, y no temeremos ya separacion alguna. El que entonces nos unirá tan fuertemente, es el mismo que ahora nos separa por poco tiempo; siempre estará presente á nosotros, y hará que estemos los dos presentes para siempre. Saludo á vuestros hermanos y míos, y los suplico que oren por mí.

XXIV. La carta 326 es la que el Abad Guillermo, que habia escrito contra Abeilardo, escribió á Godefrido, Obispo de Chartres, y á San Bernardo, exhortándolos á defender la causa de Dios y de la Iglesia contra los errores de Pedro Abeilardo, de los quales refiere algunos artículos. Bien sabe Dios mi confusion, les dice, quando me veo precisado, siendo el último de los hombres, á dirigir mis palabras á vosotros, á quienes miro como á mis Señores y mis Padres; mas ¿veo que callais como los otros en asuntos importantes, en los

que todo el mundo tiene tanto interés. Porque quantos golpes vivos y peligrosos veo estar dando á la fe, fundamento de nuestra comun esperanza, sin que ninguno se oponga ó contradiga á los enemigos de aquellas divinas verdades que Jesuchristo nos consagró con su sangre, los Apóstoles y Mártires defendieron hasta la muerte, y los santos Doctores con penosos trabajos y continuada atencion las sostuviéron, y las pasáron en perfecta pureza, hasta que han llegado estos dias de corrupcion. Yo me veo en una debilidad que me oprime, la tristeza me cierra el corazon, y la pena me abate el espíritu en la necesidad en que me hallo de hablar sobre un punto, por el qual quisiera morir, si esto fuese necesario; pues no se trata de materias indiferentes: se trata del misterio de la Santísima Trinidad, de la Persona del mediador, del Espíritu Santo, de la gracia de Jesuchristo, y de la redencion general. Pedro Abeilardo escribe y dogmatiza con mas osadía que nunca; sus libros pasan mas allá de los Alpes y los mares; sus nuevos pensamientos y nuevos dogmas en puntos de la fe son llevados á las Provincias y los Reynos, predicados solamente, é impunemente sostenidos; y aun dicen que tienen ya autoridad en la corte de Roma. Yo os lo advierto, y permanecéis en un silencio peligroso para vosotros, y para la Iglesia de Dios? El dia de hoy sufrimos, como si nada fuera, ver que se altera la fe, por la qual renunciamos á nosotros mismos; y no tememos ofender á Dios por el falso rezelo de ofenderle. Ved aqui el mal que se está preparando para salir al público, y sino se le previene, se arrojara como una serpiente, á la que no podrán adormecer los mas hábiles encantadores.

Estos son los principales artículos que de sus opúsculos he sacado, y me pareció que os los debía hacer presentes: 1.º Define la fe, diciendo que es un juicio ó un examen de las cosas que no se ven. 2.º Dice que en Dios son improprios los nombres de Padre, Hijo, y Espíritu Santo, y que solamente son una definicion mas extensa del Supremo

Bien. 3.º Que el Padre es una potestad plena y perfecta, que el Hijo es una cierta potestad, y que el Espíritu Santo absolutamente no es potestad. 4.º Que el Espíritu Santo no procede de la substancia del Padre y del Hijo, como el Hijo procede de la substancia del Padre. 5.º Que el Espíritu Santo es el alma del mundo. 6.º Que con el libre albedrio podemos, sin el auxilio de la gracia, querer y executar el bien. 7.º Que Jesuchristo no encarnó, ni padeció por librar-nos de la esclavitud del demonio. 8.º Que Jesuchristo Dios y Hombre no es una Persona en la Trinidad. 9.º Que en el Sacramento del altar se queda en el ayre la forma de la substancia que antes habia. 10. Dice que las sugestiones del diablo se hacen en los hombres por medios físicos y naturales. 11. Que no recibimos de Adán la culpa del pecado original, sino solamente la pena. 12. Que no hay pecado, sino en el consentimiento al pecado, y en el desprecio de Dios. 13. Dice por último, que ni la concupiscencia, ni el placer, ni la ignorancia son, de modo alguno, principios del pecado, y que sus movimientos son naturales sin ser pecados.

Me ha parecido desde luego haceros presente estos principales artículos sacados de sus opúsculos para despertaros y daros á entender que no en vano me hallo en la agitacion en que me veis &c.

La carta 327 es la respuesta de San Bernardo á este Abad Guillermo. Alaba el libro que habia hecho contra Pedro Abeilardo, y le promete conferenciar con él despues de Pasqua. »Vuestra indignacion, le dice, me parece justa y necesaria, y el libro con que cerrais y pisais la boca de los que hablan con impiedad, manifiesta bien que vuestra conmicion no es vana ni esteril: no le he leído todavia con la atencion que me mandais, mas por lo poco, que recorriéndole he visto, confieso que me agrada mucho, y le creó capaz de abatir estos impios dogmas. Pero sabeis muy bien que en asuntos de esta importancia no acostumbto á fiarme del todo de mi pro-

pio juicio; me parece que es á propósito, sobre todo examinada la necesidad, que nos juntemos en alguna parte para conferenciar sobre todas las cosas. No obstante, pienso que no podrá ser antes de Pasqua por no interrumpir la continuada aplicacion á la oracion que de nosotros exige el tiempo en que estamos. Perdonadme el silencio y la paciencia que en mí has visto hasta ahora sobre estos puntos: pues he ignorado muchos de ellos, y aun casi todos. Mas Dios es poderoso para darme por vuestras oraciones aquel buen espíritu que necesito, para lo que me exhortais que emprehenda. A Dios.

La carta 330 fué dirigida al Papa Inocencio. Le escribió el Santo contra Pedro Abeilardo. » La Esposa de Jesuchristo, le dice, no cesa de llorar durante la noche, y sus lágrimas humedecen sus mejillas; ninguno de sus amigos la consuela. A vos, Santísimo Padre, está confiada esta Summitis en el lugar de su destierro; entretanto que el Esposo dilata su venida, no tiene á quien declarar mas libremente sus penas, ni á quien exponer con mas confianza sus inquietudes y quejas que al amigo del Esposo; porque le amais, no despreciáis á la Esposa en sus aflicciones y necesidades, quando esta os dirige sus clamores. Sobre tan diferentes enemigos que rodean á la Iglesia del Señor como á la azucena las espinas, no tiene otros mas incómodos y peligrosos que los que lleva en su seno, que los que mantiene á sus pechos, y la despedazan el corazon. De ellos y por ellos se dice con voz desmayada y triste: *Mis amigos y mis parientes se han levantado, y se han declarado contra mí* (Salm. 37.). No hay peste mas maligna ni mas propia para causar horribles estragos que un enemigo doméstico y familiar. La familiaridad de Absalón y el beso de Judas bastan para convencernos. Quieren establecer en la Religion un fundamento diferente del que ya está puesto. Por lo que nos dicen, se está forjando en Francia una nueva fe: se disputa de las virtudes y los vicios

sin moral; de los Sacramentos sin sinceridad; del misterio de la Santísima Trinidad sin la sobria sencillez, y se rompen todas las barreras de la divina revelacion.

» ¡Oh; si el cuidado de mis hermanos no me retuviese! ¡Si la enfermedad corporal no me impidiese! ¡Quánto desearia yo ver al amigo del Esposo, y tomar en su ausencia los intereses de su Esposa! Yo que no pude callar en los ultrages del Pontífice, ¿cómo sufriría con tranquilidad las heridas de la Iglesia? No aparteis de ella vuestro socorro, ¡ó Padre caritativo! Velad en defensa suya, armaos de vuestra espada, ya la abundancia de iniquidad ha resfriado la caridad de muchos; ya la Esposa de Jesuchristo (sino aplicais vuestra mano) empieza á alejarse, á seguir las pisadas de sus ganados, y á llevarlos á pacer cerca de las tiendas de los nuevos Pastores.»

Escribió San Bernardo la carta 341 á San Malaquias, Primado de Hibernia. Le dice que recibe con agradecimiento los Religiosos, las cartas y el báculo que le envía; le encomienda mucho que haga preparar un lugar cómodo para sus Religiosos, y se encomienda á sí mismo en sus oraciones. » Entre los muchos cuidados que me agitan el corazon, y me tienen turbada el alma, no ha dexado de consolarme en extremo la llegada de estos Religiosos que han venido desde tan lejos, como tambien la carta que me han entregado, y el báculo que me enviais. Me encanta la sólida humildad de los siervos de Dios. Sobre este báculo se apoyará mi cuerpo debil, la carta me asegura que me amais: todo, en una palabra, me ha gustado, y de todo me aprovecharé. Me decis que deseais que os envíen dos Religiosos de los nuestros para examinar en qué sitio se los podría colocar: mas habiendo comunicado este pensamiento, nos ha parecido que seria mejor no enviar los unos sin los otros, hasta tanto que Jesuchristo se haya formado en ellos mas perfectamente, y hasta que estén en mejor estado de pelear por los intereses del Señor. Entonces, pues,

quando se hallen bien instruidos en la escuela del Espíritu Santo, y revestidos de la virtud de lo alto volverán los hijos á su Padre para cantar los celestiales cánticos en su propio pais, y no en una tierra extraña . . . . Suplico á vuestra Santidad que predique la palabra del Señor con el fin de dar á su pueblo el conocimiento de la salud, á esto estais obligado por dos razones, por la obligacion de Legado, y por el ministerio de Obispo. Ademas de esto, pues, todos ofendemos á Dios en muchas cosas, y frecuentemente despues de haber tratado con los hombres del siglo, vuelvo cubierto del polvo que entre ellos se levanta, me encomiendo á vuestras oraciones y á las de vuestros amigos, para que yo sea lavado y purificado en la fuente de las misericordias de Jesuchristo, manantial de la verdadera pureza, que en otro tiempo dixo á San Pedro: *Si yo no te lavo, no tendrás parte conmigo.* Esto os pido no solo con instancias, sino de algun modo con justicia, pues yo no ceso de suspirar por vos en la presencia divina; si es que la oracion de un pecador puede alcanzar alguna cosa. A Dios."

En la carta 342 suplica San Bernardo á Joelino, Obispo de Soisons, que justifique para con el Rey al Arzobispo de Burdeos. "Es deshonra de un Estado, le dice, y de sus Ministros que el Rey declare con demasiada apresuracion sus intenciones y empresas; y el que haya en su conducta mas precipitacion que prudencia. Estoy muy satisfecho de que el Rey os cree y pone en vos su confianza; porque el cielo os ha dado el espíritu de consejo, y tengo conocido el afecto y prudencia de vuestro zelo por el Príncipe, y la gloria de su Reyno; y asi debe ser como pienso. El orden y la razon piden que en el que da consejos haya afecto y prudencia; toda deliberacion se debe hacer y resolver por estos dos consejeros, la sabiduria y el amor, si estos se juntan, podrá resultar una buena decision, y lo que declaren será digno de ser executado por el Rey: pero si sola la prudencia ó solo el amor dan el consejo, ¡ay del pueblo, cuyo Rey es niño! No quie-

ra Dios que á mí me aconsejen los que no juntan la prudencia con el amor que me tienen, ó que son prudentes, pero no me aman. De este modo salió el infeliz Adan de los caminos de la eternidad, por haber seguido malos consejos; el de Eva que le amaba sin prudencia, y el de la serpiente, á la que no faltaba la prudencia, sino el amor. . . .

"Pero, Señor, ya que estais tan cerca del Rey, y todos los negocios se arreglan por vuestras decisiones, pertenece á vuestra obligacion proceder con él para con vuestros hermanos de suerte, que no se encienda absolutamente su ira. Os advierto que este hombre nada teme, que es poderoso en obras y palabras, que costará trabajo quitarle su derecho; porque está muy estimado en todo aquel pais. Si el negocio llega á causar alguna inquietud, serán muchos los que tenga de su parte en sus aflicciones: procurad, pues, que ninguno heche aceyte en el fuego, sino que este se apague antes que se forme el incendio."

Quando por el largo tiempo  
el mal ha prevalecido,  
viene ya tarde el remedio,  
que no se aplicó al principio.

En la carta 344 que es de Bernardo, Abad de S. Salvador en Italia, se queja este al Santo del gobierno que le habian encargado. "Cada vez, le dice, que me acuerdo de aquel dia infeliz en que me arrancaron del seno de vuestros consuelos, me viene mas gana de llorar que de escribir; si las palabras pudieran correr con la abundancia que las lágrimas, comprenderiais facilmente la miseria del pobre y necesitado. Quiere mi espíritu pensar, quiere mi mano escribir, y al punto se renueva mi mal; quando os escribo me siento sumergido en la amargura, y viene á turbarme la triste imagen de aquel dia en que el insensato fué colocado sobre el candelero

ro. No condeno, Señor, vuestra obra ni vuestra intencion, pues se cree que la gobernó el Espíritu de Dios; pero doy algunos suspiros en mi dolor; porque desde que me vi arrojado de vuestra vista, se consume mi vida en la tristeza, y se pasan mis dias en los gemidos: ¡ay de mí! que he perdido el modelo, segun el qual me formaba, el espejo de mi conducta y acciones, y la luz de mis ojos; ya no resuena á mis oídos aquella voz dulce, ni se fixan mis miradas en aquel rostro sereno, ante el qual solia yo avergonzarme de mis extravios y de mi flaqueza. ¿Por qué, Señor, me he engañado en mi esperanza? ¿Por qué se han frustrado mis deseos? Cortan el hilo de mi vida, como el Texedor el de la tela, quando le rompe á medio texer. Esta palabra se cumple por mi desgracia en mí, como lo habeis dicho, Señor, en vuestros comentarios sobre los Cánticos. Hoy leo en el libro de la experiencia: *El hombre estaba en el honor, y no lo entendió* (Salm. 48.). A la verdad, no comprendia yo suficientemente mientras vivia en Claraval, que estaba en una habitacion de delicias, y entre los árboles del paraíso: miraba con demasiada indiferencia una tierra tan deseable. ¿Qué hay en mí, Señor, que os pudiese desagradar, é inclinaros á elegirme por cabeza y conductor de las Naciones, y colocarme por el primero de un pueblo que os pertenece. ¿Fué la vida que hice en el siglo? esta era una cadena de desórdenes; fué la que empecé en el Monasterio. ¡Mas ay que llegué tarde y viví en él con tanta tibieza! Porque ¿quando yo era tan pequeño á mis ojos llegué á ser Capitan en medio del pueblo de Israel? ¿Por qué quando yo no estaba todavía purificado de mis ocultas culpas no librateis á vuestro siervo de la obligacion de cargarse con las ajenas? ¿Qué podrá hacer un hombre oprimido con el dolor de lo pasado; con los trabajos de lo presente; y con el susto de lo por venir? Todo quanto me atrevo á deciros, mi amado Señor, para explicar el exceso de mi pena, y el cúmulo de mis miserias, es que me veo con una plaga de enemigos, de

los quales no desconfiaba. Por último, Señor, me es preciso decir una palabra del lugar adonde me habeis enviado; he corrido sin saber adonde iba; he peleado, pero dando golpes al ayre, porque el Supremo Pontífice, que con sus letras me hizo venir, no ha cumplido la promesa de confirmar la donacion de este lugar. El Señor Farcy (como hoy se puede ver) se regocijó en extremo con nuestra llegada, y ha recibido á vuestros hijos con tanto afecto que si le hubiera sido posible, se hubiera arrancado los ojos para dárselos: lo único en que merece ser reprehendido, y de lo que le debeis corregir es, que todo lo hace con demasiada viveza, y se propasa mas allá de sus promesas y de nuestros deseos. Por ser esta carta ya demasiado larga, no puedo deciros de mi hombre interior otra cosa mas breve y mas verdadera que el que estoy perdiendo tiempo, y nada adelanto."

XXV. La carta 345 se escribió á los Religiosos de San Anastasio. Alaba San Bernardo su zelo por la observancia y disciplina; mas reprueba el mucho cuidado que tienen de su salud, y el demasiado uso de remedios. «En el cielo tengo un testigo, les dice, que justificará, cuánto deseo que todos estéis muy adentro en el corazón de Jesuchristo, y con qué ansias desearia veros, si fuese posible, y esto no tanto por vuestro consuelo, como por el mio, porque ¿qué alegría sentiria yo en abrazar unos amigos como vosotros que tanto ocupan mi corazón, y son mi corona y mis delicias? Esto no se me permite por ahora, pero espero por la misericordia de Dios, que vendrá tiempo en que nos veamos, y estemos penetrados de un gozo que nadie nos quitará. Entretanto me alegro en extremo con las noticias que me ha dado el venerable Bernardo vuestro Abad; agradezco yo mucho el consuelo que le causais con vuestra regularidad, zelo por la observancia, obediencia y pobreza voluntaria: no dudeis de que algun dia recibireis en el cielo magnífica recompensa; así, hermanos míos, os ruego y suplico con instancias que prosigais del mismo modo; per-

maneced firmes en el Señor, amados míos, aplicaos siempre á guardar la regla, para que esta os guarde á vosotros; procurad conservar la union en los lazos de la paz; observad siempre la humilde caridad unos con otros; y principalmente con vuestros Superiores, esta es el vínculo de la perfeccion: abrazad ante todas cosas la humildad, y conservad la paz por el Espíritu de Dios que habita en vosotros, porque este solamente descansa en el corazon tranquilo y humilde.

Vuestro venerable Abad me consulta sobre una cosa que no me parece que es regular, y creo que en esto tengo el Espíritu de Dios, y que estoy en sus designios; sé muy bien que habitais en un pais mal sano, y algunos de vosotros estais en él muy enfermos. Mas tened presente al que dice: *Yo me gloriaré gustoso en todas mis enfermedades para que la fortaleza de Jesuchristo viva en mí: Jamas estoy mas fuerte que quando estoy enfermo.* Yo, á la verdad me compadezco mucho de la enfermedad de los cuerpos, pero nos debe dar mas cuidado y temor la enfermedad de las almas. De ningún modo conviene á vuestra regularidad buscar tantos remedios, y aun esto no suele ser útil para la salud; se pueden tomar alguna vez yerbas ordinarias y convenientes á los pobres, esto es la costumbre quando hay necesidad. Pero comprar específicos, comer con regalo, y buscar Médicos no parece bien en la vida monástica, y apenas conviene la sencillez de la Religion, y sobre todo á la de nuestra Orden; eso es lo que pudieran hacer unos Paganos. Sabemos que los que viven con mucho cuidado de su carne no pueden ser agradables á Dios: y así los hombres espirituales deben recurrir á las medicinas espirituales, contentarse con las bebidas de la humanidad, y clamar de todo corazon: *Señor, sanad mi alma, porque he pecado contra vos* (Salm. 40.). Procurad, hermanos míos amados, mantener esta salud, cuidad de conservarla; porque la salud del hombre exterior no es mas que vanidad."

La carta 357 fué dirigida á San Malaquias, Primado de

Hibernia. Le exhorta San Bernardo á una constante caridad, que siempre crezca, y desea que la manifieste: tambien le pide que cuide de los Religiosos que le habia enviado, y que los socorra en todo. "¿Qué gracia, le dice, tienen para mí vuestras palabras!; y qué placer me causa el acordarme de vos! Si hay en mi corazon algunos sentimientos tiernos, al momento se apodera de ellos mi amistad para con el Primado de Hibernia; y quando es muy viva la ternura, no se necesita de hablar mucho; yo me prometo que el Espíritu de Dios, que en vos reside da testimonio á vuestro espíritu de que sois dueño de todo lo poco que yo soy. Dignaos, amado y amable Padre, de no olvidaros del alma de un pobre con quien estais unido con los lazos de la caridad: acordaos de él alguna vez: no es esto encomendarme á vos de nuevo, há mucho tiempo que me glorío en el Señor de que mi baxeza haya merecido hallar gracia en los ojos de vuestra Santidad: pero suplico que esta amistad, que no es nueva, reciba de día en día nuevos aumentos. Os encomiendo mis hijos, ó por mejor decir, los vuestros con mayores instancias, porque se hallan mas distantes de mí: sabéis que en vos tengo despues de Dios toda mi confianza; los he enviado, porque me pareció delito no concederlos á vuestras súplicas: haced lo que os conviene: tened para con ellos una caridad tierna y solícita: no sean menos por ningún pretexto vuestros cuidados y vigilancia para asistirlos, y no permitais que perezca lo que han plantado vuestras propias manos &c."

En la carta que escribió San Bernardo á Roberto Pulo, Cardenal y Canciller, le exhorta á socorrer con valor y con buen corazon (en los negocios de la Iglesia) á Eugenio recién electo Sumo Pontífice. "He recibido, le dice, la carta de vuestra Caridad con aquel gozo que tengo en acordarme siempre de vos: creo que á los dos seria cosa inútil recurrir á la eloqüencia ó cartas de recomendacion para persuadirnos los sentimientos de nuestros corazones, porque sino me engaño, el

espíritu de la verdad da al uno y al otro testimonio de la sinceridad de nuestra amistad reciproca; y este mismo espíritu es el que derrama la caridad en nuestros corazones: Bendito sea Dios que previno con bendiciones de su dulzura á nuestro amado Eugenio, ó por mejor decir, su amado; quando os eligió de antemano para servir de lámpara á su Christo para ser su fiel Ministro y Coadjutor, y darnos al mismo tiempo un sólido consuelo &c."

Escribió San Bernardo la carta 363 al Clero y pueblo de la Franconia. Los exhorta á tomar las armas contra los Infieles para defender la Iglesia Oriental, y les enseña tambien que no han de perseguir ni quitar la vida á los Judios, como lo habia dicho un Predicador imprudente. »Tengo que hablaros, les dice, del asunto de Jesuchristo, que es nuestra única salud y esperanza. La autoridad del mismo Señor y vuestro propio interes podrá excusar la indignidad de la persona que habla. Confieso que valgo poco, pero no es poco el bien que os deseo, quando quisiera veros á todos muy adentro en el corazón de Jesuchristo: este es el motivo para escribiros la presente; esta es la razon que me alienta á dirigirme á todos vosotros en general. Mas gustoso lo haria con la viva voz, si como tengo la voluntad tuviera el poder. Este es hermanos míos, el tiempo favorable: estos son los días de misericordia y de salud: toda la tierra está conmovida, porque el Señor empieza á perder su propia tierra; aquellos países en donde el Verbo, saliendo del seno del Padre, apareció visiblemente para enseñar á los pueblos, y en donde se dignó de vivir y conversar con los hombres por más de 30 años: aquella tierra es suya, pues la hizo célebre con sus milagros, la consagró con su propia sangre, y en ella se viéron las primeras flores de su resurreccion. Hoy, en castigo de nuestras culpas, han levantado los enemigos de la cruz su sacrilega cabeza, han assolado la tierra prometida, y pasado á cuchillo los habitantes: sino hay quien se oponga, ya se preparan para ata-

car la ciudad de Dios vivo, arruinar los sagrados monumentos de nuestra redencion, y profanar los santos Lugares, regados con la sangre del Cordero immaculado: ya sus impías bocas declaran su furor, y la intencion que tienen de apoderarse del santuario de la Religion; procuran tomar y pisar la cama en donde Jesuchristo durmió por nuestro amor el sueño de la muerte."

»¿Qué haceis varones esforzados? ¿En qué os entreteneis fieles siervos de la cruz? ¿Asi abandonais las cosas santas á los perros, y las perlas á los cerdos? ¿Quántos pecadores confiesan con lágrimas sus culpas en aquellos lugares en donde han hallado el perdon, despues que la espada de nuestros padres arrojó las abominaciones de los Paganos? Esto vé el hombre enemigo, y lo mira con envidia: crujen de rabia sus dientes, y anima todos los instrumentos de su impiedad, resuelto á no dexar vestigio alguno de estos grandes objetos de fervor: si lo que Dios no permita, llega por último á ser dueño de aquellos santuarios consagrados, cuya pérdida no podrá repararse, será por los siglos venideros un dolor, que no se mitigará de modo alguno, y particularmente para nosotros será una infinita confusion, y un oprobio perpetuo...

»Por ser vuestro país abundante en hombres de valor, y porque sé que está lleno de una juventud valiente y guerrera, segun el elogio que os dan en todas partes, y la reputacion que se ha merecido vuestro valor en todos los países del mundo; armaos con grande confianza con el zelo del nombre Christiano; vestid esas armas siempre felices; haced que cesen la guerra, sino aquel furor brutal que suele oprimiros, perderos y exterminaros los unos á los otros: qué fogosa pasion es la que arrebatá tantos miserables, y los hace pasar cruelmente sus espadas por el cuerpo de su prójimo, cuya alma puede ser penetrada al mismo tiempo? Mas el vencedor no evita una funesta muerte, porque en aquel punto en que se alegra de ver á su enemigo caer á sus pies su pro-

pia espada, le penetra el alma. Exponerse á semejantes peligros; mas es extravagancia que valor; mas es locura que ánimo ó esfuerzo. . . .

» Yo os advierto, hermanos míos, y no solamente yo, sino el Apostol conmigo que no creais á todos los espíritus; he sabido con grande gozo que os anima verdadero zelo por las cosas de Dios, haced que este sea segun la ciencia. No os es permitido perseguir á los Judios, quitarles la vida, ni aun echarlos de sus casas; consultad acerca de estos los oráculos divinos; ved lo que se dice en el Salmo 58: *Dios me hará ver el modo con que quiere que yo trate á mis enemigos, no les quiteis la vida para que mis pueblos no se olviden.* Son los Judios para nosotros unos vivos caractéres que nos representan la pasion del Salvador; por esto los ha repartido por todos los paises, con el fin de que al mismo tiempo que llevan consigo la pena merecida por aquel delito detestable, sean testigos de nuestra redencion. La Iglesia, hablando en el mismo Salmo, dice: *Dispersadlos con vuestro poder, y abatidlos, ó Señor y protector mio.* Esto es lo que ha sucedido: se ven dispersos y abatidos, y sufren la dura esclavitud baxo los Príncipes Christianos; no obstante, ácia la noche se convertirán, y vendrá tiempo en que Dios se apiade de ellos. Por último, quando la multitud de los Gentiles haya entrado toda en la divina alianza, entonces Israel se salvará, dice el Apostol (Rom. 11.): pero el que entretanto muere, se perderá.

» Paso en silencio que en donde no los hay, vemos con dolor que los Christianos cometen la usura con mas grave culpa que los Judios; si pueden llamarse Christianos, y no mas bien Judios bautizados. Si los Judios fueran del todo exterminados, ¿ cómo podria tener feliz cumplimiento la promesa de su conversion al fin de los tiempos? Aun quando fuesen Gentiles seria preciso sobrellevarlos, y mejor seria sufrirlos que quitarles la vida: pero si pretenden hacer entre nosotros al-

guna violencia á los que no en vano llevan la espada, pertenece rechazar la fuerza con la fuerza. Es muy propio de la clemencia de los Christianos exterminar los sobervios, y perdonar á una nacion humillada; especialmente á un pueblo que fué el depositario de las promesas de la ley, del que descendieron los Padres que nos engendraron en el Evangelio, y del que nació, segun la carne, Jesuchristo, que es bendito en todos los siglos. No obstante, segun el mandamiento Apostólico, se los debe obligar á que absolutamente no pidan usuras de los que esten alistados baxo el estandarte de la Cruz."

La carta 364 fué dirigida á Pedro, Abad de Cluni. Le convida San Bernardo á asistir á la junta de Chartres, en la que se iba á deliberar sobre los medios de dar socorro á la Iglesia de oriente. „Estoy persuadido, le dice, á que los tristes y miserables gemidos de la Iglesia oriental han llegado á vuestros oidos, y aun han penetrado á lo íntimo de vuestro corazon. Es justo que para con vuestra Madre, y la de todos los fieles tengais aquellos sentimientos de compasion que corresponden á la grandeza de vuestro mérito; sobre todo, en un tiempo en que se halla con tantos peligros, y con tan viva afliccion. Es justo que os devore el zelo de la casa de Dios, segun la elevacion de la clase que en ella teneis. Porque si cerramos nuestras entrañas; si endurecemos nuestros corazones; si nos causa poco cuidado esta herida, y no lloramos tantas desgracias, ¿ en dónde está nuestro amor á Dios? ¿ en dónde nuestra caridad para con el próximo? . . .

Nuestros Padres los Obispos de Francia, con el Rey, y los Príncipes, han de concurrir en la ciudad de Chartres el tercer Domingo despues de Pasqua, para deliberar sobre este punto. Yo sería muy dichoso en veros asistir tambien. Es cierto que en esta ocasion se necesitan los hombres grandes para dar sábios consejos: sin duda hareis un servicio muy del agrado de Dios, si no mirais como extraño un negocio que pertenece á su gloria, y si en los tiempos de urgencia y de afliccion ma-

nifestais el ardor de vuestra caridad. Bien sabeis, Padre mio muy amado, que el amigo se experimenta en la necesidad. Estoy persuadido á que sería muy util vuestra presencia en esta deliberacion; bien sea por la autoridad del Orden de Cluni, cuyo gobierno os ha cometido Dios, ó bien mas principalmente por la sabiduría y talentos que os ha dado para utilidad del próximo, y su gloria, &c."

XXVI. Escribió San Bernardo la carta 372 á Pedro, Obispo de Palencia, en España. Alaba su humildad, y su amor al estudio, y le dice: ¡Quién me dará alas de paloma para volar, y llegar á descansar en la fragancia de vuestros perfumes! La vida regular que haceis, y la inocencia de vuestras costumbres me han perfumado con un olor agradable, que para mí ha sido el olor de un campo lleno de flores, al que el Señor ha colmado de bendiciones. Mi alma se ve verdaderamente llena de satisfaccion, y bien nutrida con este perfume que la sustenta y conforta. Porque, ¿cómo podrá no causarme alegría esta satisfaccion, quando oigo hablar de un hombre tan elevado y tan humilde, tan lleno de negocios, y tan pacífico, y que al mismo tiempo escucha con temblor las palabras de Dios? ¡Oh, qué raras son estas aves en la tierra, la humildad en la elevacion, y el espíritu tranquilo entre las continuas ocupaciones! Vos, Señor, habeis alegrado el alma de vuestro siervo: el Dios de las misericordias alegre tambien la vuestra, y os comunique el gozo de su pueblo. Mucho me ha agradado saber de vos tan grandes cosas, por medio de unos hombres en quienes no se puede sospechar tergiversacion; porque nuestros Religiosos, los que os llevan esta carta, me han informado del modo con que castigabais vuestra carne, y la reduciais á la servidumbre: elevais vuestro espíritu, os aplicais á las ciencias: purificais vuestras costumbres, haceis bien á todos, y en especial á los domésticos de la fe: mas no creais, amado mio, que yo quiera elogiaros en este discurso; porque no se me ha olvidado aquella advertencia de Isaías (Isai. 9.): Pue-

blo mio, los que te llaman feliz, te engañan. No os quiero perfumar la cabeza con el oleo del pecador; porque yo tambien soy un pecador; mas con un oleo de gozo que procede de un corazón puro, de una buena conciencia, y de una fe no fingida: no tengo suficiente provision de aceite para poder venderla; solamente tengo muy poca, con la que me froto para correr en la carrera de este siglo. No obstante, no puedo callar las alabanzas debidas á Jesuchristo: alabemos, pues, no á la criatura, sino al Criador: no alabemos al que planta, ni al que riega, porque estos nada son, sino á Dios, que es el que da el incremento. No alabaré, pues, la mano que recibe, sino la que reparte: mi boca proferirá las alabanzas del Señor, no las del siervo. De este modo, amigo muy amado, si sois prudente; mejor diré, pues lo sois, reconoced la gracia que en vos está, pero que no viene de vos; porque todo dón excelente, y todo dón perfecto viene de arriba, y baxa del Padre de las luces... Creo que conviene, añadia, que para adquirir la salud y la gracia, es preciso subir por tres grados, que son: la humildad, la fe, y el temor: la gracia se da á la humildad; la fe es la que la recibe; el temor es el que la conserva. Porque, si queremos llegar á la gracia sin estas tres virtudes, temo que se nos dirá: Señor, no tenéis vaso para sacarla, y el pozo es profundo (Joan. 14.). Es preciso, pues, tener, para sacar el agua de la sabiduría, el cordel de la humildad; pero que sea una humildad que esté en la boca, en el corazón, y en las obras; aquel cordel trenzado que no se rompe facilmente: la fe es el vaso de la gracia, y debe ser grande para poder contener mucho: el temor es con el que se cubre, para que el agua de la sabiduría no se corrompa con los vapores envenenados de la vanagloria; porque escrito está (num. 19.): *El vaso que no tenga conque cubrirse, estará impuro.* Como no solamente gustais de las obras de los hombres grandes, sino tambien de mis pueriles entretenimientos, me ha excitado vuestra aficion á la lectura, á escribiros todos mis

pensamientos , para que los que me han dado la noticia de vuestra bondad , os puedan tambien decir cuánto gozo habeis dado á mi corazon."

En la carta que San Bernardo escribió á los Religiosos de Hibernia , con motivo de la muerte del Santo Obispo Malaquías en Claraval , á 2 de Noviembre de 1148 , les dice , que la muerte de los Santos debe honrarse mas con alegría , que con lágrimas ; y que fué particular gracia de Dios la elección que hizo del Monasterio de Claraval , para que en él muriese , y fué sepultado un hombre tan grande. „Si tuviéramos acá en la tierra habitacion permanente , verteríamos con razon arroyos de lágrimas por la pérdida que nos ha sobrevenido : pero si suspiramos por la futura ciudad , como debemos , aunque tan afligidos , por vernos privados de una guia tan necesaria , debe la ciencia arreglar y moderar el zelo , y la esperanza suavizar el dolor. Ninguno tiene motivo para admirarse de que la ternura arranque suspiros , y la desolacion haga verter algunas lágrimas : mas es preciso detener su curso , y consolar á los que contemplan menos lo que se vé , que aquello que no se vé todavía ; porque las cosas visibles pasan con el tiempo , y las invisibles son eternas. Lo primero , es necesario dar la enhorabuena á esta alma santa , para que no nos acuse de que no la tenemos amor , y para que no nos diga lo que el Señor á los Apóstoles (Joan. 14.): *Si me amais , os alegrariais de que voy á mi Padre*. Ha ido el Espíritu de nuestro Padre á unirse antes que nosotros con el Padre de los espíritus ; y así , no solamente faltariamos al amor , sino tambien al reconocimiento de los beneficios que por su medio nos han venido ; si no le dieramos la enhorabuena de haber pasado del trabajo al descanso , del peligro á la seguridad , y del mundo á la patria celestial. Pertenece , pues , á la piedad llorar la muerte de Malaquías ; pero mucho mas el alegrarse , pues está vivo ; porque , ¿ quién duda que vive , y que vive bienaventurado ? Si parece á los ojos de los insensatos , que mu-

rió , no por eso dexa de estar en la habitacion de la paz , &c."

Escribió San Bernardo la carta 376 al Abad Sugerio , exhortándole á oponerse á los desafíos de algunos Príncipes. „Ahora es tiempo , le dice , y es indispensable que os armeis con la espada espiritual , que es la palabra de Dios , para cortar estos diabolicos renuevos que todavía procuran brotar. Nuestros Príncipes , los que ya estan de vuelta , han fixado el tiempo de esos horribles espectáculos para despues de la fiesta de Pasqua : de suerte , que Enrique , hijo del Conde de Champaña , y Roberto , hermano del Rey , entregados á su furor , han resuelto lidiar entre sí , y matarse el uno al otro. Advierte , con qué espíritu habrán emprehendido el viage de Jerusalén unos hombres que vuelven con tales sentimientos ! *Hemos querido curar á Babilonia , y ésta no ha sanado : han sido heridos , y no lo han sentido : los han quebrantado los golpes , y no han querido humillarse al castigo* (Jer. 51.). Despues de tantos afanes y peligros ; despues de atormentado el Reyno con toda suerte de aflicciones y trabajos , quando ya está pacífico , y el Rey se halla ausente , son capaces estos dos Príncipes de sublevar y arruinar todo el Estado. Suplico á V. A. , y le aconsejo , que ahora que manda en todo el Reyno , se oponga en quanto le sea posible , con la razon ó con la fuerza á esta funesta desgracia , &c."

Escribió el Santo la carta 382 á Leonio , Abad de San Bertino , y le manifiesta su agradecimiento á los beneficios que asi él , como los suyos habian recibido de este Abad , y le dice : que pues Tomas de Santomer quiere ir á Claraval , no se lo debe impedir. „He recibido , les dice , muy amados hermanos , la carta que habeis tenido la caridad de escribirme , por la que veo lo que quereis , y lo que me pedís. Jamas me olvidaré de los beneficios que con tanta cortesía , y con tan buen corazon derramais á manos llenas sobre mí , y sobre mis amigos. Pero ¿ de qué me sirve no olvidarlos , si estoy convencido de no haber correspondido con el reconocimiento ? ¿ Acaso la

memoria es suficiente para justificarme, ó no me hará ésta mas culpable? No; no sé lo que es olvidar á mis amigos, ni serles ingrato; pero si no tengo con qué corresponder por todo lo que he recibido de vosotros (lo digo con menos prudencia), el Señor recompensará por mí: soy liberal con el bien ageno, porque soy pobre y necesitado. Dios que penetra el fondo de los corazones, sabe cuánto deseo la gloria de vuestro Monasterio, y la hermosura de vuestra casa, en la qual habita el Señor. Lo diré, porque es verdad: si yo amo á los que me aman, no basta esto para justificarme, porque lo mismo hacen los Paganos. ¿Por qué me habian de alabar, supuesto que si yo no los amara, sería reo de un grande delito? Yo os queria antes de vuestros beneficios; ¿cómo podré no amaros despues de haberlos recibido? ¿Cómo dexaria de ser un ultraje el no honrar á los que nos han hecho tantos bienes, pues era necesario honrarlos antes que nos los hiciesen? Yo, hermanos míos, os amaré siempre en el Señor, y os serviré con un corazon lleno de ternura, por el amor de aquel á quien servís; mejor diré, yo honraré siempre en vosotros á Jesuchristo, cuyos miembros soís....

» A Tomas no le llamé yo, sino aquel que llama las cosas que no son como á las que son: ¿qué razon habrá para imputarme este hecho? ¿Por qué me mirais en esta ocasion como si esto no fuera obra de Dios, y no del hombre, el que no es el principio, sino el instrumento de ella?....

» Veamos ahora qué autoridad puede tener lo que decís; esto es, que fué ofrecido por sus padres. Exámíne vuestra prudencia qué es lo que debe tener mas fuerza y razon; ó la disposicion que otro ha hecho de él, sin saberlo, ó lo que él ha hecho por sí mismo con conocimiento y reflexion; bien que no ha sido él, sino la gracia de Dios, que en el tiempo en que no queria, le previno para que quisiese; y quando ya quiere, le acompaña para que no quiera en vano. Pero desfiendo, que permanece en su integridad el voto de sus padres, y la oblation está tan distante de ser aniquilada, que ha llegado á ser

aun mas perfecta; porque hoy se ofrece el mismo que antes, y al mismo á quien se habia ofrecido; y la víctima que al principio habian consagrado solo los Padres, es ahora consagrada por su hijo. En quanto á lo demas, no tengo que ordenaros sobre este punto, yo solamente os doy un consejo; esta inspiracion viene de Dios; no os opongais al curso de su gracia; no sofoqueis los primeros sentimientos de esta buena voluntad; pues el Espíritu Santo es el Autor de tan felices principios. Ademas de esto, no pretendais disimular la injuria que en esta ocasion nos haceis; jamas hemos dado motivo semejante para vuestras quejas, ni hemos querido quitaros los Religiosos que Dios os ha enviado: vea Tomas si quiere inutilizar la obligacion que contrajo en el dia que me tomó por testigo; y los queles han incitado á quebrantarla, sepan que me levantaré, y compareceré contra ellos en el dia del Señor. Pero para él, y para todos será lo mejor conservar la unidad del espíritu en los lazos de la paz. A Dios.

XXVII. En la carta 385 felicita San Bernardo á los Religiosos del Monasterio de San Bertin, por la renovacion de su fervor, y los excita al amor de la perfeccion religiosa, y al continuo adelantamiento. „Proseguid, les dice, hermanos míos, proseguid. El discípulo que aprovecha, es la gloria del maestro; el que no aprovecha en la escuela de Jesuchristo, es indigno de tan grande Maestro, principalmente en la presente vida, en la que nada permanece en el mismo estado; pues el no adelantar, es volver atras. Y así, nadie diga esto me basta, aqui me quiero quedar, para mí es lo suficiente ser como ayer, y antes de ayer. El que esto diga, se pára en el camino, y se detiene en aquella escala, en la que el Patriarca Jacob á ninguno vió que no subiese ó baxase. Digo, pues, que qualquiera que cree estar de pie, mire bien, no caiga. El camino es estrecho y difícil: en la casa del Padre celestial y no aqui, estan las muchas moradas, en las que cada uno permanecerá. De este modo, el que dice que vive en Jesuchristo, ha de caminar como él cami-

nó ; y de este Señor dice el Evangelista : *Jesús crecía en sabiduría , en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres* (Luc. 2.). No se detuvo , pues , antes bien salió con grande fervor para correr como un gigante su camino : si somos prudentes , corramos en su seguimiento , y nos atraerá con el olor de sus perfumes. Si se aleja de nosotros , se pondrá el camino mas peligroso y trabajoso para el alma negligente , y no podrá ésta sentir la fragancia que la había de alegrar , ni conocer ya bien las pisadas del Salvador , por haberse alejado mucho...

„Avergüñese el alma convertida al Señor , de no amar la justicia con tanto ardor como antes amaba la iniquidad ; pues no hay comparacion alguna ; porque la recompensa del pecado es la muerte , y el fruto de la justicia es la vida eterna. Confundámonos , pues , de ir ahora con mas lentitud á la vida , que antes caminábamos á la muerte ; y de que sea menos nuestro amor á la salvacion , que nuestra precipitacion á perdernos. Pues para no tener excusa , debemos saber , que quanto mas se apresura el alma , mas facilmente corre en el camino de la vida : quanto mas nos carga el yugo del Señor , es mas facil de llevar. ¿ No vemos que las aves mas sienten alivio , que carga , en la grandeza de sus alas , y en la multitud de sus plumas ? Quitadlas este apoyo , y al punto caerá el resto de su cuerpo con su propio peso. Esto mismo sucede con la ley de Jesu-christo , con la suavidad de su yugo , y con la ligereza de su carga. Quanto mas nos descargamos , mas facilmente nos rendimos : porque mas bien puede decirse que nos lleva , que no que la llevamos. A algunos parece penoso el silencio : no obstante , Jeremías que le consideraba como auxilio , y nó como carga , dice : *que nuestra fortaleza está en el silencio , y en la esperanza* (Tren. 3.). Bueno es , dice , esperar al Señor en silencio. El consuelo de las cosas presentes debilita al alma , y la esperanza de los bienes futuros la conforta.

„Habeis obrado con prudencia , hermanos míos , añadiendo alguna cosa á vuestras primeras reglas sobre el silencio ; pues

segun Isaias (Isai. 32.) : *El es el que nutre y conserva la justicia*. Habeis procedido con acierto , separandoos mas y mas del comercio del siglo : en éste consiste la pureza y santidad de la Religion : *porque un poco de levadura corrompe toda la masa ; y las moscas que mueren en el unguento corrompen el buen olor. ¿ De qué sirve hacer menos agradable , ó á lo menos poner á riesgo el fruto de tantos trabajos , y del de tantos ejercicios del cuerpo , y del espíritu , por una consolacion insípida , que merecia mejor el nombre de desolacion ? ¿ Quántas niñerías , que duran un instante , impiden la suavidad de las alegrías interiores , y la gracia de las visitas del Señor ? &c.* <sup>sup</sup>

La carta 386 es de Juan de Casa-Maria : consuela á San Bernardo sobre el éxito infeliz de la expedicion á la tierra santa : „Tengo presentes , le dice , los testimonios de afecto y de amistad que en otro tiempo os debí , con ser yo tan indigno de ellos : esto hace que me atreva á descubrir á vuestra Paternidad los sentimientos de mi corazon , mas confiado en vuestra benignidad , que asustado , por el temor de cansaros : porque me lisongo de que no ignorais con cuánto afecto os amo ; y aun quando yo dixese alguna cosa fuera del orden regular , es ; pero que tendrais la condescendencia y compasion de un Padre que perdona á su hijo. Me han dicho , amado Padre mio , que estais muy affigido del fin poco favorable que ha tenido la empresa , cuyo buen éxito tanto deseabais ver : (habló del viage de Jerusalén) pues la gloria del Señor y la de su Iglesia no se han extendido tanto como queriais ; por lo qual deseo declarar sencillamente lo que me parece que sobre este asunto ha puesto Dios en mi corazon despues de haberlo pensado por largo tiempo. He reflexionado que muchas veces da Dios á una criatura despreciable el conocimiento de algunas cosas que tal vez no permite á un espíritu sublime y lleno de excelentes dones : de este modo , Jetro , aunque extrangero , no dexó de dar consejo á Moysés , que conversaba familiarmente con Dios , y le veía cara á cara (Exod. 33.) *αὐτὸς ἰδὼν τὸ πρόσωπον τοῦ Θεοῦ*

„Me parece, pues, que Dios ha sacado mucho fruto de este viage, aunque no del modo que le esperaban los viageiros; pues si hubieran querido proseguir con la piedad y prudencia conveniente á los Christianos lo que habian empezado, el Señor hubiera permanecido con ellos, y sacado por su medio mucho fruto de esta empresa; mas por haberse abandonado á toda especie de males, y no pudiendo ocultarlos al Señor, que habia sido el principio de su viage, para que su providencia no se frustrase, su malicia le dió ocasion para exercitar su providencia; y así, les envió persecuciones y aflicciones, que, purificándolos, pudiesen hacerlos llegar al Reyno de los cielos. Al fin, los que volviéron, nos han confesado que habian visto muchos que al morir en aquel país, declaraban que morian gustosos, y que no querian volver á la vida, por temor de reincidir en sus pecados.

„Mas para que no dudeis de lo que os digo, os declaro en confesion, como á mi Padre espiritual, que San Juan, y San Pablo, Patronos de nuestro Monasterio, se han dignado visitarnos muchas veces: los he hecho preguntar sobre este punto, y han respondido, que la multitud de los Angeles que cayéron del cielo habia sido reemplazada por los que habian muerto en aquel país. Sabed tambien, que se han acordado mucho de vos, y han profetizado que ya no tardaria vuestro fin en llegar. Supuesto, pues, que el negocio ha tenido tan buen éxito, segun las intenciones de Dios, aunque no se ha terminado segun los deseos de los hombres, pertenece á vuestra prudencia consolaros en este particular en solo aquel, cuya gloria deseais y solicitais; el que solamente os dió la gracia de exhortar, y de obrar para esta empresa, porque preveía los bienes que de ella habia de sacar. El Señor, pues, finalice con felicidad vuestra carrera, y nos coloque con vuestra Paternidad en el cielo.

„Escribió San Bernardo la carta 387 á Pedro Venerable, Abad de Cluni. Le previene con las seguridades de la tierna

amistad que le profesa, y le suplica que excuse con ésta lo que en algunas cartas le pudo haber escrito con algun poco de aspereza. „¡Ojalá pudiera yo abrir os mi corazón, le dice, con la facilidad que abris esta carta! Sin duda leeriais en él con toda claridad los sentimientos de ternura que el dedo de Dios dispuso en mí para con vos, y las impresiones que allí hacen. Pero, ¿qué es esto! ¿Acaso pretendo hacerme valer para con vos? De ningun modo. Ha mucho tiempo que mi alma está pegada á la vuestra, y la igualdad de la caridad de dos personas tan diferentes ha hecho dos corazones enteramente semejantes: porque, ¿qué pudiera haber que fuese comun entre *mi nada*, y vuestra excelencia, si no os hubierais dignado de baxaros hasta mí; de suerte, que se hallan tan confundidas entre sí mi pequeñez y vuestra grandeza, que vos teneis parte en todo quanto me abate, y yo la tengo tambien en todo quanto os eleva? Hablo de este modo, porque Nicolás, mi querido amigo, ó por mejor decir, vuestro, me parece que se turbó, y por consiguiente me puso á mí en la misma turbacion, asegurándome que habia visto en vuestras manos una carta mia, en la que yo habia escrito algunas palabras algo mas agrias. Creed á un amigo sincero; jamás se ha formado en mi corazón, ni ha salido de mi boca nada que pudiese desagradar á los oidos de V. B. Esta desgracia procede de la multitud de los negocios; porque nuestros Secretarios fixando bien en su memoria nuestros pensamientos, dan muchas veces demasiada vivacidad á su estilo. Además de que no puedo yo reveer lo que he mandado escribir. Perdonadme por esta vez, pues aunque no lo execute así con otras cartas, volveré de hoy mas á leer las vuestras, y solo me fiaré de mis ojos y mis oidos, &c.”

La carta 388 es la respuesta de Pedro Venerable á San Bernardo. ¿Qué diré? De ordinario hablo mucho, y ahora he enmudecido. ¿En qué consiste? En que vuestra carta, que debiera hacerme eloquente, me ha reducido á callar; porque

en su corta extension he leído cosas tan grandes , que si yo probára á responder , mas bien pareceria que no sabia que decir , que el que tenia mucho que hablar : no obstante , trato con un hombre prudente y regular. Es preciso , pues , proceder como lo exíge su prudencia , y como lo pide la regularidad , sino la mia , á lo menos la vuestra. ¿ Y qué , no he dicho la verdad? Breve es vuestra carta ; pero da materia para una larga respuesta : sufrid , pues , las insipideces , y extravagancias que diré. A la verdadera amistad pertenece recibir de un amigo , no solamente las cosas vivas y agradables , sino tambien el sufrir las que son insípidas , ó sazonarlas por sí mismo. Recibí de vos , como ya he dicho , una carta inimitable , en la que me manifestais tierna amistad , y me dais títulos honoríficos que no se me deben : me llamais con el nombre de *Reverendísimo* , y con el de *Padre* ; me llamais *vuestro muy amado amigo* ; de esto me alegro ; pero sin pretender disminuir en nada la verdad que Jesuchristo ha puesto en vuestro corazon : ignoro los dos primeros títulos , y no niego el tercero. Yo no soy ni *Reverendísimo* ni *Padre* para con vos ; pero en quanto al nombre de *muy amado amigo* , es una calidad de la que hago profesion , no solamente de boca , sino que la reconozco en mi corazon....

Desde la juventud empezamos á amarnos en Jesuchristo , ¿ cómo , pues , podremos dudar en la edad en que nos hallamos de tan santa , y tan antigua amistad? No será así ; y para vnderme de vuestras expresiones , creed á un verdadero amigo. Jamas se ha formado en mi corazon , ni ha salido de mi boca nada que diese á entender que he interpretado poco favorablemente vuestras palabras , de qualquiera modo que las hayais dicho. Y así , recibo y conservo con placer lo que sobre este punto me habeis escrito. Mas facilmente me pudieran quitar mil talentos de oro , que arrancarmelo del corazon : pero baste sobre este asunto , &c." *En la carta 389* , escrita á Pedro , Abad de

Cluni , le dice San Bernardo , que le habia agradado mucho su carta ; pero que la opresion en que le tenian sus ocupaciones no le permitia darle una larga respuesta. „ He leído vuestra carta en un instante , le dice , pero con mucho placer : estaba , amado Padre mio , ocupado en el importante negocio que sabeis , y mas de lo que podeis imaginar : no obstante , pude escaparme y substraerme de las visitas , para encerrarme con Nicolás , aquel amigo que amais tan tiernamente. He leído y releído todas las dulzuras de que está llena vuestra carta ; en ella todo respiraba la sensibilidad de vuestro corazon , y animaba la del mio. Sentia no poder corresponder con la viveza de que estaba tocado mi corazon : pero se oponia á mis deseos la malicia de cada dia ; porque se habia celebrado un congreso , compuesto de casi todos los pueblos que estan sobre la tierra , y me veía en la precision de responder á todos : porque , en castigo de mis culpas , yo he venido á este mundo á vivir en el oprimido y devorado de una multitud de cuidados diferentes. Escribo corriendo estas pocas palabras al mejor amigo que yo tengo ; mas quando esté despacio , le dispondré una carta mas circunstanciada , en la que los sentimientos de mi corazon se explicarán mas ampliamente , &c." *En la carta 390* , escrita á Eskilo , Arzobispo de Lunden , Legado de la Santa Sede Apostólica , en los Reynos de Suecia y Dinamarca. Le manifiesta un humilde reconocimiento de su amistad , y le da á entender que la suya es reciproca. „ He sabido , le dice , vuestros trabajos y aflicciones ; y no solamente los hice míos propios , sino que los he sentido quáles eran efectivamente ; porque no puedo menos de afligirme , amable Padre mio , quando estais alligido , ni de sentir pesadumbre quando me hablan de vuestras inquietudes y penas. Todo lo que hiere vuestro corazon , conmueve al mio ; y qualquiera cosa que os atormenta , es tambien para mí un tormento. Creo que os debo , y que me debeis todos los testimonios de ternura y afecto que los amigos ausentes pueden darse : soy atrevido ; pe-

ro soy sincero, y la humildad de vuestra grandeza es la que me ha inspirado este establecimiento; porque de otro modo, ¿cómo podría yo tenerle? ¿Cómo sería osado un hombre tan despreciable como yo á esperar gracia tan grande de un Prelado de vuestra importancia? Si no puedo reconocerla, como sería razon, aun no ha muerto el que ha de suplir; porque el mismo Dios la pagará por mí; este es el que estrecha los nudos de este afecto, que con tanta cortesía os une á mí. ¡Bendito sea el Angel que os guía y os inspira estos sentimientos! ...

¡Oh cómo siento que no se me permita deciros estas cosas en lugar de escribirlas, y poder abrirnos mi corazón mas bien en las conversaciones, que en las cartas; seguramente hallaríais mas viveza en la conversacion, que en el papel; y sería mas eficaz la lengua, que el escrito; los ojos persuadirían las palabras, y el rostro expresaría, mejor que la mano, los sentimientos! Pero como la ausencia me impide para ejecutarlo por mí mismo, procuro suplirlo con las cartas, interpretes de segundo orden. » He visto vuestro correo con grande placer, y en quanto he podido, he hecho valer vuestros asuntos para con el Papa. En quanto á aquel designio secreto que tanto os ocupa el corazón, vuestro querido Guillermo, que es todo vuestro en las entrañas de Jesuchristo, os responderá sobre esto de mi parte: le he confiado mis ideas, y en quanto á este punto le podéis escuchar como á mí mismo. ¡Ay de mí! que vienen á arrancarme de aquí; me llevan, y no puedo pasar adelante. Me distrae la malicia del día; me llama una multitud de cuidados no previstos, que en esta parte rompen mi carta, mas bien que la concluyen. ¿Por ventura quando me impiden que os escriba por mas tiempo, podrán hacer que os ame menos? Me arrancan la pluma de las manos, mas no me arrancan la ternura del corazón: éste es el dueño de sus movimientos. Luego siempre es vuestro, Padre muy santo, muy venerable y respetable, y lo será mientras yo viva.»

En la carta 392, escrita á Raoul, Patriarca de Antioquia, le encomienda San Bernardo particularmente la humildad. » Si la vida del hombre sobre la tierra, le dice, es combate, ¿qué será la vida de un Pontífice que tiene doble motivo de pelear, así por sí mismo, como por el rebaño que se le ha confiado? Es preciso, pues, pelear contra el regalo de la carne, contra la depravacion del siglo, contra los espíritus de malicia, esparcidos por el aire. ¿Quién podrá vencer? Este lazo triple se rompe con mucha dificultad... El lugar elevado, no tanto es para el hombre sabio ocasion de hincharse con el orgullo, quanto una razon, para temblar. Confieso que la Iglesia tiene sus plazas eminentes; pero es preciso añadir la continúa aprehension de caer. No se condena la grandeza de la clase, sino la soberbia del que la ocupa. Y ¿qué medio hay para que no levante los ojos el que está colocado en mucha elevacion, sino el de estar siempre mirando al precipicio que hay abaxo? El susto del precipicio reprime la insolencia de la dominacion: hagamos con los hombres lo que queremos que ellos hagan con nosotros. ¿Quién habrá que no quiera ser obedecido de sus súbditos. ¡Ojalá que tambien nosotros obedezcamos á nuestros Superiores; pues de lo contrario, tenemos dos medidas y pesos; y esto es una abominacion delante de Dios! Somos, pues, abominables á sus ojos, si no queremos obedecer á los que nos mandan, como nosotros deseamos ser obedecidos de aquellos á quienes mandamos. No puedo admirar suficientemente la humildad de la fe de aquel Centurion, y la discrecion de su respuesta al Salvador: Yo, le dixo, soy un hombre sujeto á otra Potestad, y tengo sujetos á la mia algunos Soldados (Luc. 7). ¡Qué de prudencia habia en aquel alma, y qué de humildad en aquel corazón! Antes de decir que mandaba á otros Soldados, confiesa, para sofocar los sentimientos del orgullo, que tambien él era un subalterno; ó por mejor decir, puso la sumision primero; porque en mas estimaba obedecer, que mandar. En la disposicion de sus palabras, y

con un discurso tan bien ordenado, hace ver, y manifiesta cuánto orden observa su entendimiento, &c."

En la carta 393 exhorta San Bernardo á Guillermo, Patriarca de Jerusalén, á vivir en la humildad. „Nuestro amigo fiel que se encarga de llevar esta carta, me ofrece la ocasion de escribiros, bien que con mas brevedad que yo quisiera; pues no menos que á vuestra Santidad me oprimen los negocios. Si á alguno le parezco atrevido, y me condena, merece perdón mi atrevimiento, porque procede del amor....

„Estais en un lugar mucho mas santo y mas ilustre que aquel en que se halló Moysés. El Señor del mismo Señor es el que vino á nosotros con el agua y la sangre. Este es el lugar en donde os han colocado. ¿Quién subirá al monte del Señor? ¿Quién descansará en su Santuario? Solo aquel ha de subir, á quien Jesuchristo enseñe á ser manso, y humilde de corazón.

„El humilde es el unico que puede subir con seguridad; porque la humildad sin duda por ninguna parte puede caer. Aunque suba el sobervio, no puede permanecer por mucho tiempo firme; porque no quiere sostenerse sobre sus pies, sino que ha tomado un apayo muy fragil; esto es, aquel del qual habla el Profeta, quando dice con horror: *No me haga caer el pie de la soberbia* (Salm. 35). Porque la soberbia no tiene mas que un solo pie, y es, el deseo de nuestra propia excelencia: no puede estar en pie por mucho tiempo el sobervio; porque no descansa en dos. ¿Quién podrá sostenerse sobre un pie que ha hecho caer á todos los transgresores, al Angel en el cielo, y al hombre en el paraíso?...

„Si quereis, pues, permanecer firmes y seguros, apoyaos sobre una sólida humildad. No descanséis sobre el pie de la soberbia, sino sobre los dos pies de la humildad, para que no bambaneen vuestros pasos; porque la humildad tiene dos pies, que son la consideración del poder de Dios, y la de nuestra flaqueza. ¡Oh, qué hermosos, y qué seguros son estos

pies! No estan envueltos en las tinieblas de la ignorancia ni manchados con la rápida inclinacion de las pasiones. Vos, Señor, que os hallais en la elevacion, no os dexeis llevar de sentimientos elevados, temed y humillaos debaxo de la poderosa mano de aquel que comunmente rompe con su propia fuerza la cabeza de los presuntuosos y sobervios. Debeis saber que se os ha confiado la Iglesia, no como una esclava á su Señor, sino, para volver al principio de la carta, como una Madre á su Hijo, y como Maria al amado Discípulo; de suerte que se la pueda decir: *Muger; ahí tienes á tu Hijo*; y dirigiendo á vos las palabras, se diga: *Discípulo, ahí tienes á tu Madre*. De este modo podreis confiadamente entrar, salir y caminar segun el mandamiento de aquel que con estar tan elevado en los altos lugares de su habitacion, mira con complacencia las cosas humildes en el cielo y en la tierra."

Escribió San Bernardo la carta 397 á Odon, Abad de Marmutier, le dice, que los Monges que disputan ciertas rentas con algunos Eclesiásticos deben conformarse á la sententia de los arbitros. „En verdad, les dice, que me admiro de que algunos de vosotros (porque no permita Dios que yo sospeche de todos) estén tan seducidos de su simplicidad, ó tan ciegos por su avaricia, que sin atender á la buena reputacion prefieran unas rentas de tan poca importancia á la general aprobacion de toda la tierra. Guardaos mucho, hermanos míos, de comparar con las utilidades temporales la gloria que há tantos años, ó por mejor decir, desde vuestra fundacion habeis adquirido por la santidad de vuestra vida, aun entre los enemigos de la Religion. Puede ser que me digais: nosotros á nadie hacemos injusticia, conservamos lo que es nuestro, y estamos prontos á sujetarnos al juicio del que nos condenase. Está muy bien; pero si alguno os responde: basta para que pequeis el tener pleytos; porque no sufris antes la injusticia (2. Cor. 6.). Si os quitan lo que es vuestro, no lo demandeis, volved la mexilla izquierda al que os hiere en la derecha, y al

que os quite la túnica, dexadle tambien la capa (Luc. 6.)

» No haríamos presentes estas máximas, sino deseáramos mas corregiros que confundiros. Os decimos, pues, que es lo mas seguro en un Christiano, y sobre todo en un Religioso poseer poca hacienda en paz, que tener muchos pleytos: ¿por qué no cantais, *mejor es para el justo lo poco, que las grandes riquezas de los pecadores?* (Salm. 37.) ¿Para qué es tanto disputar sobre el altar, y principalmente con los hijos de Levi, esto es, con los Eclesiásticos? ¿No son estos los que deben vivir del altar y servirle? Nosotros tenemos por profesion y por exemplo de los antiguos Monges vivir de nuestro propio trabajo, y no de las rentas del santuario. Tambien se debe añadir que los Eclesiásticos son los únicos que sirven á la Iglesia, sobre la qual son vuestras disputas, y participais del provecho con los que no participais del trabajo. Clama San Pablo en favor de los Eclesiásticos, y aun el mismo Moysés antes que el Apostol: *No atarás la boca al bucy que trilla: ¿Quién es el hombre que planta una viña, y no come de su fruto? ¿Quién lleva el rebaño á los pastos, y no se alimenta con su leche* (Deut. 25. 1. Cor. 9.). A vosotros hablo con mucha diferencia: ¿cómo pretendéis los que sois Monges el fruto de una viña que no habeis plantado, y la leche de un rebaño que no habeis cuidado? ¿Por qué razon exígis cosa alguna de un Lugar en donde no haceis servicio alguno? Si así lo quereis, bautizad los niños, sepultad los muertos, visitad los enfermos, haced los matrimonios, instruid á los ignorantes, reprehended á los pecadores, excomulgad á los impios, reconciliad los penitentes; por último, lleve la palabra en medio de la Iglesia el Religioso, cuya obligacion es la quietud y el silencio. Puede ser que entonces pruebe el mercenario que es digno de la recompensa; de lo contrario hallo mucha envidia en querer segar lo que no se ha sembrado, y mucha injusticia en juntar lo que otro ha esparcido &c."

XIX. La carta 398 fué dirigida á Guido y á los Reli-

giosos de Remel. Habian suplicado estos á San Bernardo que les compusiese un oficio para San Victor su Patron; les declara en esta carta su corta capacidad, y la dificultad de la obra. Les expone la exáctitud que se debe observar en todo lo que sirve al público culto de la Religion, y explica las reglas del canto de la Iglesia. Me pedis, amado Abad, así vos, como vuestros Religiosos que os escriba alguna cosa que se pueda leer ó cantar solemnemente en el dia de la fiesta de San Victor, cuyo santo cuerpo descansa en vuestro Monasterio. No os canseis por mi tardanza, por mas que yo lo procure eludir, siempre me instais, y no parece que atendeis á lo que tan justamente me da vergüenza: os valeis para conmigo de otros intercesores, como si para hacerme consentir en lo que deseais, hubiera alguna cosa que me hiciese mas instancia que vuestros mismos deseos: pero si hubierais consultado á vuestra propia prudencia, no hubierais aplicado vuestra reflexión á mi amistad para con vosotros, sino al lugar que yo ocupo. La importancia de la empresa no pide solamente un amigo, sino un hombre hábil y capáz, de autoridad mas poderosa que la mia, de vida mas santa y de estilo mas conveniente á la santidad de la obra, y mas propio para darla el lucimiento.

» ¿Acaso estoy yo colocado en el pueblo christiano, en la menor clase de las distinguidas, para que se lean comunmente mis escritos en las Iglesias? ¿Tiene, por ventura, mi entendimiento la suficiente fuerza y eloqüencia para que me pidan lo que ha de contribuir á las alabanzas públicas y solemnes? Yo habia de pretender hacer de nuevo sobre la tierra el elogio de un Santo que es alabado en el cielo! El querer añadir alguna cosa á las alabanzas celestiales, es disminuirlas. No es esto decir que no puedan celebrar los hombres la gloria de los Santos alabados por los Angeles, sino que en una fiesta solemne no es razon que se oigan alabanzas nuevas y comunes; es preciso valerse de las antiguas y autorizadas, que sean capa-

ces de edificar la Iglesia, y dén á entender la magestad Eclesiástica. Si se han de oír elogios nuevos, y la festividad lo pide, me parece, como he dicho, que solo deben admitirse aquellos que el mérito del autor, y las gracias de su elocuencia hacen mas agradables y mas útiles para los oyentes. Los sentimientos de piedad deben ser sostenidos con verdades constantes y sin disputas, respirar la justicia, persuadir la humildad, enseñar la justicia, producir la luz, purificar las costumbres, amortiguar los vicios, animar el fervor, y arreglar el sentido. Si hay algun canto, este debe ser lleno de magestad, no inspirar rusticidad ni delicadéz; ha de ser suave sin ser debil, y agradable á los oídos; para mover el corazón, alegrar la tristeza, calmar la ira, y no quitar la fuerza al sentido de las palabras, sino animarle mas: no pierde poca gracia el alma quando por la poca gravedad del canto es distraída de lo útil de los sentimientos, y mas atiende á la inflexion de las voces, que á llenarse de las mismas cosas que se cantan.

» Esta es la naturaleza de las alabanzas que se deben anunciar públicamente en la Iglesia: ¿y cuál debe ser el que las compone? ¿Soy yo acaso de tan nobles circunstancias? ¿He compuesto jamas cosa semejante? No obstante, tanto me habeis instado y perseguido, que mis débiles talentos han hecho un esfuerzo; y segun la palabra del Señor, menos como á un amigo, que como á un importuno, os he dado lo que me habeis pedido (Luc. 11.). Os he enviado, no lo que pudiérais desear, sino lo que he podido producir, he cumplido con mi poder, y no con vuestros deseos; no obstante, he conservado la verdad de los antiguos escritos que me comunicasteis, he compuesto dos Sermones sobre la vida del Santo lo mejor que me ha sido posible; sobre todo, he procurado que ni la brevedad los hiciese oscuros, ni la demasiada extension molestos: en quanto á lo que se ha de cantar he compuesto un Himno; no he atendido mucho á la mensura y cadencia por

no quitar nada al sentido: he distribuido doce Responsorios, y 27 Antifonas, cada una en su lugar; he añadido un Responso que va señalado para las primeras Visperas; y dos Responsorios breves que se han de cantar el propio día de la fiesta, el uno á Laudes, y otro á Visperas, segun la costumbre de vuestra regla; pido por todo este mi salario y mi recompensa; ¿y por qué no la habia de solicitar? no me importa que os agrade ó nó este oficio; pues he dado lo que tenia: pagadme ahora, esto es, rogad á Dios por mí.”

En la carta que escribió San Bernardo al Abad de Lieses, le suplica que reciba á Roberto, y que le trate con caridad. » Os he enviado al hermano Roberto, y os suplico con él, y por él, que se le reciba con mas clemencia que la que de ordinario se usa con los otros desertores quando vuelven, pues no debe ser igual la pena quando no lo es la culpa. Os suplico tambien que le quiteis de la obediencia en donde ha estado por tanto tiempo contra su voluntad, y con grande peligro de su alma, á lo que él dice, y le trasladeis á otra en donde pueda vivir con mas seguridad y quietud; porque de lo contrario, segun lo que puedo juzgar de sus pensamientos, rezelo que le perdereis sin recurso. Me han dicho que vuestro Abad estaba muy enfermo, os suplico que me enviéis noticias de su estado para que me alegre yo, si vive, aunque sé que ha de morir, ó para que sienta su muerte, aunque esta le lleva á la vida: lo uno y lo otro me darán gozo y dolor; porque si vive no me alegrará el ver que se le retarda su felicidad, pero me alegraré con los suyos, porque todavia le poseen; si es muerto me alegraré por la gloria adonde ya ha llegado, y lloraré por nosotros, que perdemos un socorro tan necesario.”

Escribió San Bernardo la carta 410 á Gilduino, Abad de San Victor, recomendando á Pedro Lombardo. » Me veo obligado, le dice, á pedir muchas cosas, porque son muchas las que me piden, y no puedo yo menos de cansar á mis ami-

gos, quando hay otros amigos que no me dexan. El Obispo de Luca, mi amigo y mi Padre, me ha recomendado á Pedro Lombardo, hombre venerable, y me ha suplicado que por el poco tiempo que permaneciese en Francia con motivo de estudiar, le procurase por medio de mis amigos con que vivir, yo lo he executado mientras ha estado en Reims; ahora que vive en Paris le encomiendo á vuestra caridad, porque de ella espero mas que de todos los otros; os suplico, pues, que os tomeis el cuidado de sustentarle durante su estancia en ese país, hasta la Natividad de la Santa Virgen. A Dios."

En la carta 411 procura San Bernardo persuadir á Tomás, Preboste de Beverlai, que abraza la vida religiosa: le dice, que no le pueden servir de impedimento los mayores pecados, y que en este mundo nada hay que se pueda preferir á una buena conciencia. « Aunque no os conozco, le dice, Yo, que os tiene tan conocido, me ha inspirado deseos de escribiros, y la caridad me determina á executarlos. De vos me ha dicho mil cosas que dan grande placer; y la caridad que todo lo cree no las ha podido oír sin interesarse. Desde este tiempo no me ha dexado descansar, y quiere que yo os hable, ó que hable al Señor de vos. ¿ Será en vano? Eso vos lo habeis de ver. Confieso que estoy encantado con lo que me han dicho, pero ni la nobleza del nacimiento, ni el buen rostro, ni las gracias de la persona, ni la abundancia de los bienes, ni la eminencia de las dignidades son las que me mueven; todo esto no es otra cosa que un falso lustre, y la flor de la yerba; sino la viveza de vuestro espíritu, la pureza de costumbres, y sobre todo, aquel amor á la pobreza, que segun me han dicho habeis llegado á concebir en el mismo seno de las riquezas: yo os doy el parabien con el mayor extremo, y deseo que no haya yo concebido en vano tan dulces esperanzas. Dios quiera que el gozo que siento llegue presto hasta los Angeles, los quales se disponen para celebrar una fiesta agradable y solemne por vuestra penitencia y conversion, como por la de

todos los otros pecadores. ¡ Ojalá pudiera yo tener entre mis manos esa flor de juventud, en la que brillan todos los presagios de vuestro excelente natural! ¡ Qué no me permita ya el cielo cultivarla para el mismo Dios, y ofrecérsela viva y pura como está, con todas las gracias de su buen olor!

« Puede ser que os responda vuestra conciencia que hablo demasiado tarde, y que ya no podeis conservar puro lo que conoceis haber manchado con muchas culpas; esto nada me admira, aunque soy pecador no me da horror un pecador, porque es muy claro el conocimiento de mis enfermedades, y no me permite despreciar á otro enfermo: pero si creéis que gozo perfecta sanidad, yo quiero hacerme enfermo con los enfermos para sanarlos. Me conformo gustoso con el consejo de S. Pablo, que dice: *Vosotros que sois espirituales, instruid á los flacos con espíritu de suavidad, reflexionando sobre vosotros mismos, y temiendo ser tentados como ellos* ( Galt. 6.). Nada me parece la violencia de la enfermedad, quando pienso en la habilidad del Médico. ¡ Quánta experiencia tengo yo de su piedad en las flaquezas que tantas veces me han oprimido! Por profunda que sea en vos la impresion del vicio, por grande que sea la corrupcion de vuestro corazon, por horrible que sea el desorden con que conoceis haber deshonrado vuestra juventud; aun quando todos vuestros dias hayan sido un texido de desarreglos, aun quando os hayais encenagado como una bestia en su muladar, os vereis purificado de todas estas manchas; quedareis mas blanco que la nieve, sereis renovado y restituido á la juventud como el águila; en una palabra, bien sé quién es el que nos dixo: *La gracia ha sido superabundante en donde fué abundante el delito* ( Rom. 5.). El Médico es habil, sana todas las flaquezas, y llena con sus bienes todos los deseos del alma.

« Una conciencia pura es un grande tesoro: á la verdad, ¿ qué cosa tiene el mundo mas rica ni mas dulce? ¿ qué hay en la tierra que sea mas tranquilo ni mas seguro? Una buena

conciencia no teme la pérdida de los bienes, ni las injurias de las malas lenguas, ni los tormentos del cuerpo. La muerte no tanto la abate, quanto la levanta. Decidme, ¿qué hay en las felicidades humanas que pueda compararse á este gozo? ¿Qué cosa semejante ofrece este mundo falso á sus amigos? ¿Qué promete este impostor á los insensatos que tanto lisongee? Esas casas de campo, esos vastos palacios, esas eminentes dignidades, esos cetros y reynos, sin hablar ahora de los peligros á que se exponen por adquirirlos y conservarlos. Todo esto, digo, ¿no se desvanece en un momento quando es preciso morir? *Durmiéron los ricos su sueño, y quando despertaron nada hallaron en sus manos* (Salm. 75.): pero los bienes de la buena conciencia siempre renacen, se les hace servir sin gastarlos; estan tan lejos de disiparse á la hora de la muerte que reflorescen; alegran al hombre quando vive, le consuelan quando muere; y despues de muerto se renuevan para no perecer jamas. Mas para que me detengo en palabras, quando estoy pronto para llegar á las obras; desde ahora está en vuestro poder experimentar si os engaño, ó si os prometo verdaderos bienes: venid y vereis con efecto el placer con que yo iré delante de vos en vuestra fuga; con qué extremos de alegría os recibiré y abrazaré al Hijo Pródigo: inmediatamente se le dará su primera estola, y se le pondrá en el dedo un anillo, y le dirán: *Mi hijo estaba muerto, y ha resucitado, se habia perdido, y se le ha hallado* (Luc. 15.).

XXX. La carta 412 fué escrita á un joven que se habia obligado á ser Religioso. Yo lo diré familiar y sencillamente, le escribe San Bernardo: el hombre es una criatura racional y mortal: lo uno es beneficio del Criador, lo otro castigo del hombre pecador; por lo uno nos vemos elevados á la nobleza del Angel, por lo otro degradados hasta la vileza de las bestias. No obstante, estas dos cosas nos deben animar y elevar á buscar á Dios, el temor de la muerte, y la dignidad de la razon: acordaos de la palabra que me dió tan bellas es-

peranzas; pido que la cumplas, ya llegó el tiempo de exigir; no temas en donde no hay motivo de temer. Servir al Señor con alegría, no es trabajo, es honra; no te puedo dar treguas: no hay cosa mas segura que la muerte, ni mas incierta que su hora. ¿Qué diré de tu juventud? Muchas veces se ven los frutos arrancados del arbol antes de madurar, ya con el viento, ó ya con la mano. ¿Qué diré de tu hermosura y de todas tus gracias?...

» Sal, sal como Joseph de la casa de Faraón, dexa la capa en manos de la Egipcia, quiero decir, dexa la gloria mundana; sal de tu pais, y de entre tus parientes: olvida tu pueblo y la casa de tu Padre, y el Rey se prenda de tu hermosura: no se halla el niño Jesus entre sus conocidos y parientes; sal de la casa de tu Padre para salir al encuentro de Jesuchristo, que vino de la casa del suyo por tu amor; él partió desde lo alto del cielo, con razon se dexó hallar de aquella muger, que habiendo salido de los términos de su pais, clamaba con esfuerzo: *Hijo de David tened misericordia de mí*: y él, como la gracia está derramada en sus labios, la respondió: *¡O muger, qué grande es tu fe! hagase para tí como lo has pedido* (Matth. 15.).

Satanás puede arrojar á Satanás; ¿pero el espíritu de verdad no puede ser contrario á sí mismo? Yo estoy persuadido á que él es el que me hablaba de tu conversion por tu misma boca; procura, pues, no extraviarte á la derecha ni á la izquierda, sino venir á Claraval como prometiste; no alegues excusa, si lo que te detiene es el estudio, y quieres todavía instruirte y vivir baxo la enseñanza de un Maestro, *aquí está el Maestro, y te llama* (Joan. 13.). En él estan escondidos todos los tesoros de la sabiduria: él es el que enseña la ciencia al hombre, y da la eloquencia á los que no saben hablar: quando él abre, nadie cierra; pero si cierra, ninguno puede abrir.

La carta 440 es la que Frastredo, tercer Abad de Cla-

raval, escribió á otro Abad de su Orden. » Por relacion que me hizo, le dice, aquel que se toma tanto cuidado de vuestra alma, como vos de vuestro cuerpo, he sabido que olvidado de la regla y del buen exemplo que debeis á esos Religiosos, haceis que en la casa de los huéspedes se sirva una mesa, en la que quando estos ya han partido, nada negais á vuestros deseos, y que en los hábitos en la comida y en los muebles, mas imitais al rico sensual que á Lázaro pobre. ¿De este modo os acordais de las penas con que el Señor amenaza á los necios que descansan en las felicidades de esta vida? A la verdad, hijo y hermano mio, de poco sirve llevar ese hábito, si despues has de ser sepultado en el infierno. . . . El nombre de Monge toma su origen de unas palabras que significan soledad ó llanto; ¿cómo, pues, vendrán bien en un Solitario los vestidos magníficos que tanto respiran vanidad y regalo? ¿Cómo podrán convenir á un hombre triste y mortificado las señales del placer y la alegría? Para un Monge, hijo mio, es suficiente lo que le bastaba á San Pablo, comer para sostener la vida, y vestirse para cubrir el cuerpo, pedir mas es parecerse á un Fariseo hipócrita, que compra la honra con un hábito, mas bien que á un discípulo, é imitador de la pobreza Evangélica.»

» No es ese el género de vida que á vos y á mí nos enseñó Bernardo nuestro Padre y nuestro predecesor, de feliz memoria. No es la conducta de los Abades de nuestra Orden que nos alimentaron con pan de habena, con yerbas cocidas sin aceyte, ni otro condimento, y con habas y guisantes, aun en el dia de la solemnidad de la Pasqua. En todas nuestras casas se observa el mismo ó semejante rigor, y vos como sino fuérais del mismo Orden haceis que os dispongan delicadas viandas, bien condimentadas para satisfacer á vuestra intemperancia. . . .

» Si Jesuchristo ayuna antes de predicar, si ayuna Elias antes de ser arrebatado al paraíso en un carro de fuego, si los

Ninivitas con el ayuno evitaron su ruina, si Estér conservó su nacion, y aplacó la indignacion de Asuero con el ayuno, si San Juan Bautista pasó toda su vida ayunando para preparar los caminos al Señor, si todos los Santos han ido por esta senda, ¿qué camino es el que tomais para ir al cielo caminando por sendas tan diferentes? Por la intemperancia de nuestros primeros Padres se perdió la inocencia; Noé descubrió en la embriaguez lo que debiera estar oculto; y Loth por este mismo medio llegó á ser incestuoso. Despues de comer se levantó el pueblo, y adoró el becerro de oro: Amén fué muerto en un convite, y en semejante ocasion Holofernes se olvidó de sí; Baltasar vió estando sentado á la mesa, que escribian la sentencia de su muerte; y en una palabra, en un convite se vió por un prodigio de inhumanidad traer y manifestar la cabeza de aquel, que era el mas grande entre los nacidos de mugeres.

Supuesto, pues, que tantos son los que infelizmente han perecido, ¿cómo podreis tener mejor suerte que ellos? ¿Alegais por excusa los dolores de cabeza y de estómago, y que os son contrarios los alimentos comunes? Estais muy engañado si pensais que puede un Religioso servirse de todos los remedios que se toman en el mundo. Hemos entrado en la Religion, no para buscar en ella lo que lisongea á la naturaleza, sino aquello que la crucifica. Si la enfermedad aumentaba las fuerzas de San Pablo, ¿por qué procurais desterrar de vuestra casa lo que puede ser la fuente y el medio de conseguir tantos bienes? Creedme, Padre mio, ví muchas veces á San Bernardo comer con escrupulo unas puches de harina, á que añadia un poco de aceyte y miel para confortar algo el estómago; y diciéndole yo un dia que era demasiada severidad, me respondió: ¡Hijo mio, si conocieras las obligaciones de un Religioso, regarías con tus lágrimas cada bocado que comes! Nosotros entramos en el Monasterio á llorar nuestras culpas y las del pueblo; y quando comemos el pan que nos han preparado con su

trabajo, comemos tambien sus pecados para llorarlos como los nuestros propios. Añadia tambien esta sentencia; no le basta al Religioso alegar su enfermedad, porque los Santos Padres que nos precedieron buscaban los valles húmedos y profundos para edificar alli sus Monasterios, con el fin de que enfermando con frecuencia sus Religiosos, y teniendo á la vista la muerte, no viviesen con descuido. Si los Santos, pues, buscan las enfermedades como medios de salud, ¿por qué las alegais para vivir mas delicadamente? Y si ellos nos diéron este medio para procurarnos tan grandes ventajas, ¿con qué dispensa consumis los bienes del Monasterio por tener mejor salud con pretexto de enfermedad? La enfermedad de vuestra alma, hermano mio, merece mas atencion que la de vuestro cuerpo, si el alma estuviera en gracia de Dios, no estaria el cuerpo tan flaco, ni tan deseoso de los placeres de la tierra. Reformad, pues, esos hábitos tan exquitos, cercenad esas comidas regaladas, porque aunque no os tome el pulso, bien sé el remedio que necesitais. Si esta advertencia que sale del corazon de un hermano y de un amigo no fuese suficiente, me veré precisado á remediarlo como Superior.

Todavía tenemos una carta de San Bernardo en el segundo tomo de la Biblioteca de los manuscritos del sabio Monfocon, dirigida á Raymundo, Caballero y Señor del castillo de Amboys. Está en Latin y en Francés; la version es del mismo San Bernardo: se reduce á una instruccion que da á este Señor, asi para el gobierno de su familia y de los bienes temporales, como para el uso que debia hacer. Esto es lo que me parece mas notable en las máximas que sienta por principios de una prudente economia. "Si vuestros gastos igualan á las rentas, sobrevendrá un accidente inopinado que arruinará vuestra casa: procurad que coman vuestros ganados; porque estos quando tienen hambre, no pueden pedir su alimento. Sustentad vuestra familia con las viandas comunes, y no con las mas deliciosas. En las fiestas de Pasqua dadla con abundancia,

y sin hacer ostentacion, manjares delicados. El gasto que haceis por desempeñar las obligaciones de Caballero es honrado, el que haceis por vuestros amigos es razonable; pero va perdido aquel con que ayudeis á los pródigos. Vended el trigo quando llegue á su valor, y no quando el pobre no le puede ya comprar. No vendais al mas poderoso, mejor será darle mas barato á vuestros inferiores. Los perros de guarda son útiles, los de caza cuestan mas de mantener que vale el provecho que traen. No hagais á vuestros hijos dispensadores de vuestros bienes: quando se acerque la vegez, encomendaos mas bien á Dios que á vuestro hijo. Disponed de vuestros negocios antes que llegue la enfermedad." En el mismo lugar trae Monfocon otra traduccion de la misma carta, pero el language no se distingue del de la primera. El sabio y erudito Calmet fué el que le comunicó la una y la otra.



## Siguen los Resúmenes de este Artículo II.

## §. II.

- XXXI. Libros de la consideracion al Papa Eugenio, y analisis del primero.
- XXXII. Analisis del libro segundo.
- XXXIII. Analisis del libro tercero.
- XXXIV. Analisis de los libros quarto y quinto.
- XXXV. Tratado de las obligaciones de los Obispos con otro de la reforma de los Clérigos.
- XXXVI. Libro del precepto, y la dispensa.
- XXXVII. Apologia de San Bernardo, dividida en dos partes.
- XXXVIII. Tratado de la nueva milicia, y elogio de los Caballeros del Templo.
- XXXIX. De los grados de humildad, y los de la soberbia, con otros del amor de Dios.
- XL. Tratado de la gracia y el libre albedrio.
- XLI. El juicio del sabio Mabillon sobre este tratado: un opusculo del Bautismo.
- XLII. Un tratado contra los errores de Abeilardo.
- XLIII. Varios Sermones,
- XLIV. Sermones de Adviento, y elogios de San Joseph y de la Virgen.
- XLV. Homilia de las alabanzas de la Virgen, y Sermones de la Natividad y Circuncision.
- XLVI. Sobre la Epifania del Señor, Conversion de San Pablo, y la Purificacion.
- XLVII. Varios Sermones de Quaresma.
- XLVIII. Sermones sobre el Salmo *qui habitat &c.*
- XLIX. Varios Sermones de la resurreccion y ascension, con los de otros misterios, y uno de S. Benito.
- L. Sermones de S. Pedro y S. Pablo, y los de la Asuncion, con otros de San Miguel y de todos los Santos.
- LI. y LII. Sermones sobre diversos asuntos, y en particular sobre el Cántico de Cánticos.
- LIII. y LIV. Prosiguen los Sermones sobre el mismo libro.
- LV. Refutacion de los Hereges de Colonia.

XXXI. El segundo tomo de la edicion de Mabillon empieza por los libros de *Consideratione*, que son los que se aventajan en dignidad á los otros, bien sea que se atiende á la persona á quien los dedicó, que era el Papa Eugenio, ó bien á lo sublime del asunto, á lo magestuoso del estilo, y á lo elevado de los pensamientos.

Inmediatamente que se publicó esta obra procuró cada uno tenerla y leerla. La compuso San Bernardo para edifica-

cion y consuelo del Papa Eugenio; y se propuso en ella darle consejos, no tanto como un Maestro, quanto como una madre, ó por mejor decir, como un amigo; porque siempre conservó un amor paternal á Eugenio, que habia sido su discípulo en Claraval. Concluyó el primer libro en 1149, como se vé por la carta de Nicolás, su Secretario, á Pedro Abad de Cluni, á quien dice: «Os envío el libro del Abad de Claraval al Papa.» El segundo no estaba aun compuesto por entonces, ni le concluyó San Bernardo hasta haber recibido noticias de la expedicion infeliz á la Tierra Santa, esto es, en 1150. Envió este segundo libro á Eugenio. El tercero fué finalizado despues de la muerte de Hugo de Auxerre, sucedida en 1152. Algun tiempo despues, y antes de 8 de Julio de 1153, que fué quando murió este Papa, acabó el quarto y el quinto, supuesto que los cinco libros estan todos dedicados á Eugenio.

Quando San Bernardo intentó hacer una obra en que pudiese edificar y consolar al Papa Eugenio Tercero, combatian en el Santo el respeto y el amor, mandándole dos cosas opuestas; el amor le instaba para que escribiese, y el respeto se lo prohibia. Venció el amor á la respetuosa timidez; y la razon que da San Bernardo es esta. «Bien sé, le dice, que estais colocado en el Pontificado supremo, mas quando estuviérais, si así puede decirse, sobre las alas de los vientos, no dexaria yo de amaros siempre del mismo modo. El amor que os tengo no os considera como á mi Señor, os reconoce por hijo mio, y así no le sujeta la calidad de Supremo Pontífice en que os considero. Mi afecto se humilla á vos voluntariamente, os obedece sin esperanza de premio, y os reverencia sin repugnancia. No todos proceden así: como el temor ó la codicia son los principios de sus movimientos, hacen muchas caricias, y abandonan en la necesidad; mas la caridad nunca miente. Confieso que he cumplido para con vos con todos los cuidados de madre, pero aun

me ha quedado el afecto." Empieza San Bernardo el primer libro compadeciéndose de la pena que sintió Eugenio al verse arrancado de las delicias del dulce reposo de la Soledad para aplicarle á la opresion de un continuado trabajo: despues le exhorta á no fiarse de los efectos que produce la asistencia á las grandes ocupaciones. Una carga que en los principios nos parece insoportable, va siendo mas ligera á proporcion que nos acostumbramos á llevarla: despues no se siente, y por último gusta. De este modo se vá cayendo en la dureza de corazon, y despues en la aversion del bien. Hace una descripcion de estos funestos efectos, y aconseja el Papa que los prevenga, entregándose con tiento á las ocupaciones exteriores, y reservándose algunos momentos desocupados para conversar consigo mismo (c. 1. 2.).

No me digais, que son palabras del Apóstol: *Que estando libre, se hizo esclavo de todo el mundo.* ¿Pensais acaso, que de todas las partes del universo venian á él los ambiciosos, los avaros, los simoniacos, los sacrílegos, los concubinarios, los incestuosos, y una infinidad de monstruos semejantes, para conseguir las dignidades Eclesiásticas, ó para mantenerse en ellas con la autoridad Apostólica? No por cierto; se habia hecho esclavo de todos por ganarlos para Jesuchristo, y de ningun modo para contentar su avaricia. Mas digno será de vuestro Apostolado atender á lo que en otra parte dice este Apóstol: *Habéis sido comprados con grande precio; no os hagáis esclavos de los hombres.* Ahora pues, ¿hay cosa mas servil y mas indigna, principalmente de un Soberano Pontífice, que trabajar continuamente en negocios de esta calidad, y para semejantes gentes? ¿Quándo oramos? ¿quándo instruimos á los pueblos? ¿quándo edificamos á la Iglesia? ¿quándo meditamos la ley de Dios? Os teneis por deudor á los sábios, y á los ignorantes; pero no seais el unico á quien no sirvais. Acordaos de volver sobre vos; no digo siempre, ni aun freqüentemente; pero á lo menos en algunos intervalos. (Cap. 4. 5.).<sup>2</sup>

Confiesa San Bernardo que no permitia su estado á un Papa ocuparse solamente en las funciones Eclesiásticas, y que pareceria mal que no respondiese á los que pedian justicia por intereses seculares. Que le tratarian de rústico y de ignorante, y de hombre que no conocia su potestad, y deshonoraba su dignidad. Pero tambien dice, que el modo de pensar de su siglo, no era el de los Apóstoles. Estos fuéron citados á los Tribunales para ser juzgados, y no fué su vocacion hacer el oficio de los Jueces seculares.

De aqui pasa naturalmente el Santo Doctor á tratar de las principales virtudes: de la piedad, la que casi no distingue de la misma consideracion, de la qual nace todo lo que se llama virtud; de la justicia, de la prudencia, de la fortaleza y templanza, grande y magnífica materia para un entendimiento santamente filosófico. Conviene en que sus predecesores se habian aplicado á otro objeto, particularmente los ultimos; y que compadecidos de los lazos que veían armar á la inocencia, se habian visto en la obligacion de abrazar la defensa, segun el estilo y procedimiento de los Tribunales: pero le representa que tambien hubo buenos Papas que halláron mucho tiempo para meditar; como él le aconseja que pruebe. Buen testigo es San Gregorio, el que debaxo de la espada de los Bárbaros, y durante el tumulto de Roma sitiada, continuaba con cuidado su explicacion de Ezequiél en lo mas difícil que tiene. Si la malignidad del presente siglo; si los fraudes, calumnias y violencias de que su zelo deseaba purgar la Christiandad, le precisan á seguir la ruta ya trazada en quanto á los pleitos, á lo menos le exhorta á cortar los abusos, á reprimir la libertad de los pleiteantes, á impedir las formalidades ruinosas; en una palabra, á reformar todo lo que solo sirve para salvar ú oprimir las partes á discrecion de los Oficiales, y á proporcion del dinero que les dan. Entre otras, hace una pintura de los Abogados, que pudiera pasar por una mordaz invectiva, si la naturaleza de las reprehen-

siones, y la rectitud de un Santo tan grande no nos persuadieran á que solamente condena lo que la pública voz, y la indignacion de los hombres honrados condenaban antes que él. „No me parece mal, dice, que se litiguen las causas; pero quisiera que se litigasen como conviene: porque el modo con que se executa es exécrable, y aun indigno del Tribunal. Me pasmo de que se puedan sufrir con la Religion las arengas y alegatos de los Abogados que mas sirven para embrollar la verdad, que para darla á entender. Corregid estas malas costumbres, cortad esas lenguas que se derraman en cosas vanas, y cerrad esos labios abiertos para el fraude. Esas son unas gentes que han aprendido á hablar el language de la mentira, son discretos contra la justicia, hábiles para dar calor á la falsedad, sábios para hacer el mal, eloqüentes para rebatir la verdad. Se levantan á Maestros de sus propios Señores; discurren sobre lo que ignoran, y forjan sistemas de su invencion, por la que padece la inocencia, y los juicios se enredan mas.” Una breve y sencilla narracion era la eloqüencia y el arte á que hubiera querido San Bernardo reducirlos; y este decia que era el camino mas seguro para aclarar la verdad.

XXXII. Empieza San Bernardo el segundo libro de la consideracion, haciendo la apologia de la Cruzada, cuyo éxito infeliz le atribuían, porque le habia predicado á instancias del Rey Luis, y por disposicion del Papa; ó por mejor decir, del mismo Dios. Al principio se excusa de haber dilatado tanto la continuacion de esta obra, por el dolor que el desgraciado fin le habia causado; pues apenas le dexaba vivir; tan distante estaba de poder aplicarse al estudio. „Nos acusan, dice al Papa, de haber hecho bellas promesas sin efecto; como si en este punto nos hubieramos gobernado con temeridad y ligereza. Yo no he hecho otra cosa, que executar vuestras órdenes, ó mas bien las que Dios me daba por medio vuestro.” Trae despues el exemplo de Moysés, que sacó á los Israelitas de Egipto, y no los introduxo en la tierra fertil prome-

tida, siendo asi que obraba segun la órden de Dios, confirmada con milagros; y dice, que los cruzados no fuéron menos incrédulos, ni menos rebeldes. Cita el exemplar de la guerra de las tribus de Israel, para castigar el delito de la tribu de Benjamin; pues con ser la empresa justa y aprobada de Dios, fuéron dos veces derrotados; y no perdiendo por esto el valor, vencieron en la tercera. Añade despues: „Acaso, me dirán, ¿de dónde sabemos que esta empresa vino de Dios? ¿Qué milagros haces tú para merecer nuestra creencia? A este argumento no me toca responder. Es preciso excusar mi pudor. Responded por mí, y por vos, segun lo que habeis oido y visto; ó por mejor decir, segun lo que Dios os inspire. Esto poco será lo suficiente para mi defensa. La mejor excusa de cada uno es el testimonio de su conciencia. No me da mucho cuidado el juicio de aquellos que al bien le llaman mal, y al mal bien. Si ha de suceder que murmuren contra alguno de los dos, mas quiero que murmuren contra mí, que contra Dios: no rehuso perder mi gloria, con tal que no se atrevan á la del Señor.”

Volviendo á su asunto, define la consideracion, diciendo que es una investigacion atenta de la verdad. De este modo la distingue de la contemplacion, suponiendo que ésta es sobre una verdad ya conocida. Divide en quatro el objeto de la consideracion. „Lo primero, os debeis considerar á vos mismo; despues todo quanto os rodea, lo que es inferior á vos, y lo que es superior.” En quanto al primer punto, se dilata sobre las obligaciones del Prelado, las que consisten en arrancar y destruir, edificar y plantar, como lo dice Dios en la mision del Profeta Jeremias. „Nada hay en ella, dice, que anuncie fausto, sino trabajo: es ministerio, y nó dominio; y no sois vos mas que un Profeta. Os hallais en una elevada cátedra; pero esto es para ver desde mas lexos, y no se os permite estar ocioso en el cargo del cuidado de todas las Iglesias. Esto es lo que os dexáron los Apóstoles; no oro, ni plata. Si teneis

ninguno, no le teneis como sucesor suyo, sino por algun otro título; y así debeis usar de él como si no usarais. Si os habeis de gloriar, ha de ser, como San Pablo, en las ocupaciones y trabajos. Debeis sujetar los lobos, y no dominar en las ovejas. Toda vuestra nobleza consiste en la pureza de las costumbres, en la firmeza de la fe, y en la humildad, que es el mas bello ornamento de los Prelados (Cap. 6.)”

Despues dice: „No hay cosa alguna tan monstruosa como el poco valor en una clase elevada, y una vida despreciable sobre la primera Silla, ó un rostro grave con una conducta inconstante y ligera, y una grande autoridad sin fortaleza. No soy de aquellos que tienen las dignidades por virtudes: ya teniais conocida la virtud por experiencia antes que la dignidad.” Despues ensalza la dignidad de un Pontífice, sucesor de San Pedro, sobre todos los Obispos: no solo es Pastor de las ovejas, sino de los Pastores, con plenitud de potestad. Es Vicario de Jesuchristo para gobernar, no un solo pueblo, sino todos. No obstante, este mismo San Bernardo llama en otra parte á los Obispos *Vicarios de Jesuchristo*; porque tienen de él inmediatamente su potestad, aunque mas limitada (Op. II. cap. 9.). Exhorta despues al Papa Engenio á exâminar los progresos que ha hecho en la virtud desde que le colocaron; si era mas sufrido, mas benigno, mas humilde, mas afable, mas zeloso, mas grave, y desconfiado de sí mismo; ó si acaso habia caido en los defectos contrarios. Quál es su zelo, quál su condescendencia y discrecion para arreglar lo uno y lo otro: si es igual en la adversidad, y en la prosperidad: si en el tiempo del descanso se dexaba llevar de chistes indecentes. „Porque dice: lo que es juguete entre los seculares, es blasfemia en la boca del Sacerdote. Es en vos muy vergonzoso reir inmoderadamente, y mucho mas todavia excitar esta risa en los otros. En quanto á la avaricia, añade, no tengo que encargaros la consideracion; porque me dicen que mirais al dinero como si fuera paja; pero guardaos de la acepcion de personas, y de

la facilidad de creer las falsas relaciones, que es el vicio mas comun de los que se hallan colocados en las plazas distinguidas.” Este es el segundo libro de la consideracion (Cap. 8. II. y 13.).

XXXIII. En el tercer libro, compuesto en 1152, representa San Bernardo al Papa las cosas que son inferiores á él; esto es, el mundo entero, cuya administracion estaba á su cargo; no la posesion; porque ésta pertenece á solo Dios. Presidís, le dice, sobre los asuntos de todo el mundo; mas para dar providencias, para velar, para arreglar, y ser util. El Padre de familias os ha puesto á gobernar, y nó á reynar. No afecteis dominacion sobre los hombres, pues sois hombre como ellos. No hay veneno ni hierro que tanto os tema yo, como el deseo de dominar. Sobre todos debeis estender vuestros cuidados; primeramente sobre los infieles, para procurar su conversion: porque, ¿qué razon hay para poner límites á la predicacion del Evangelio? ¿Esperamos á que la fe los halle por casualidad sin que se les anuncie? Añado á esto la obstinacion de los Griegos que estan con nosotros, y no estan unidos con la fe, sino divididos con el cisma, y ni en la fe van por camino derecho. Añado tambien la heregia que ocultamente se va introduciendo por todas partes, y en alguna abiectamente nos ataca, principalmente ácia el Mediodia (habla de los nuevos Maniqueos). Los mismos Católicos tienen desolada la Iglesia con la ambicion y el interes. ¿No es verdad que la ambicion, mas que la devocion, lleva á visitar los sepulcros de los Apóstoles? ¿No resuenan continuamente sus clamores en vuestro palacio? ¿Oh ambicion! Así exclama este hombre santo despues de haber señalado este vicio por todos los que produce ó fomenta. Tú que eres la cruz de los ambiciosos, ¿cómo los puedes agradar? ¿Cómo siendo la causa de sus inquietudes y tormentos, puedes ser el alma de sus resoluciones y negocios? Llega despues al punto de las apelaciones. De todas las partes del mundo apelaban al Tribunal del Papa. Esto, dice el

Santo, es un testimonio de vuestra primacía; pero si bien lo pensais, no os alegrareis tanto con esta prerrogativa, como con la utilidad que puede sacar el público. ¿Habrá alguna cosa mas bella, que ver los débiles defendidos de la opresion asi que reclaman vuestro nombre? Por el contrario, ¿puede haber cosa mas triste, que ver que triunfan los que han hecho el mal, y que se fatigan inutilmente los que le han padecido?" Refiere dos exemplares de las apelaciones abusivas, y alaba en el Papa, que remitiese los apelantes á sus Jueces naturales, ó á otros comisionados que pudiesen conocer bien el punto; pues este modo de administrar justicia es el mas seguro y mas pronto (Cap. 1. 2.).

Hace ver San Bernardo, que los Pastores de la Iglesia, no tanto deben pretender su propia utilidad, quanto el provecho de sus súbditos; y despues de haber citado muchos exemplos del desinterés del Papa Eugenio, le dirige la queja general de las Iglesias, con motivo de las exenciones concedidas por la Santa Sede. „Los Abades se substraen de la jurisdiccion de los Obispos; los Obispos de la de los Arzobispos; y los Arzobispos de la de los Primados ó Patriarcas. En esto manifestais que teneis la plenitud de la potestad; mas puede ser que se exercite á costa de la justicia. Asi lo haceis, porque podeis; pero yo pregunto, si debeis hacerlo. Se os ha colocado, no para quitar, sino para conservar á cada uno su grado, y la clase de su honor. Antes de reprehender cosa alguna, debe lo primero considerar el hombre espiritual, si es permitida; despues, si parecerá bien; y por ultimo, si convendrá. No ignoro que teneis poder para dispensar; mas ha de ser para la edificacion, y no para la destruccion. Quando urge la necesidad, es excusable la dispensa; quando la utilidad la pide, es laudable; pero hablo de la utilidad pública, no de la particular. Bien sé que hay Monasterios exentos, que penden especialmente de la Santa Sede, segun la intencion de los Fundadores; pero va mucha diferencia entre lo que se da

por devocion, y las pretensiones de una ambicion que no quiere sufrir Superior (Cap. 3. y 4.).

Tambien, segun San Bernardo, es obligacion del Papa atender á todo el estado Eclesiástico, y examinar si los pueblos estan sujetos al Clero, los Clérigos á los Sacerdotes, y los Sacerdotes á Dios: si en las casas Religiosas se guarda el buen órden y la disciplina; si estan en su vigor las censuras de la Iglesia contra las heregias y los malos; si se observan exáctamente los decretos Apostólicos. Sentia este Santo en particular, que ya se hiciese tan poco caso de los decretos que el mismo Eugenio habia publicado en el ultimo Concilio de Reims. Se quejaba de que vivia engañado su Santidad, si creía que los observaban; ó que pecaba gravemente, si, informado, como lo debia estar, de tantas infracciones, disimulaba y cedía. El luxo, y la inmodestia de los hábitos permanecian en el Clero los mismos; sobre el principio, de que importaba poco delante de Dios el modo de vestir, si la vida era arreglada. Tomaba el Eclesiástico sin escrupulo todas las exterioridades del secular, y compuesto tal vez de lo secular, y lo Eclesiástico, parecia una especie de anfibio que ya no se podia definir. „Os dicen comunmente, Dios no cuida de los trages; lo que pide es las costumbres. Pero responde el Santo: ese modo de vestir es una señal del desorden que hay en el espíritu y las costumbres. ¿Por qué quieren parecer los Clérigos otra cosa de lo que son? Esto no es puro ni es casto: tienen el trage de Soldado, y la renta de Clérigo, y no cumplen con los exercicios de Soldados ni de Clérigos; porque no pelean como los primeros, ni predicán el Evangelio como los ultimos. ¿De qué Orden son estos? Por querer ser de los dos, ambos los abandonan y confunden. Cada uno, dice el Apóstol, ha de resucitar en su Orden (1. Cor. 15.). ¿En qué Orden estarán estos? Los que han pecado sin órden, perecerán sin órden; y si se cree que Dios, Suprema Sabiduria, nada dexa en el mundo que no esté en el órden, mu-

cho temo que los coloque en un lugar en donde no hay orden, y en donde reyna el horror sempiterno (Job. cap. 5.).

XXXIV. Aunque la primera intencion de San Bernardo en los libros de la consideracion solo era instruir al Papa, se advierte, que la moral se estendia á otros muchos; y esto es lo que los hace tan preciosos. Prosigue, pues, y exâmina en el quarto libro lo que habia al rededor del Padre Santo. El pueblo de Roma, los Cardenales, los Ministros, y sus domésticos. Habia tiempo que el pueblo de Roma se portaba con una arrogancia é inquietud, que sublevaba todo el mundo contra sí. «Vuestros Diocesanos son Romanos, dice el Santo Abad. Todo se encierra en este nombre.» Con ser San Bernardo tan modesto, ¡qué de cosas no añade aquí! Los miraba como tan detestados y desacreditados, que quitaban hasta el escrupulo que se pudiera hacer de hablar mal de ellos. «Sobre esto os reís de mí, y los teneis por incurables, añadía, pero no dexéis por eso de trabajar con ellos. Vuestro trabajo, y aplicacion para sanarlos, es lo que pide el lugar que ocupais, nó su curacion, la que á solo Dios pertenece... Demos que sean lobos, y no ovejas; pero vos sois el Pastor... ¿Por qué habeis de desconfiar de que puedan ser lo que deben? O renunciar el cargo, ó cumplir con él... San Pedro cumplia por medio del ministerio de la palabra: las mutaciones que despues han sobrevenido no os quitan la libertad de hacer lo mismo. Debaxo de la purpura y el oro que vestís podeis todavia sembrar el grano del Evangelio, y apacentar vuestro rebaño. Hacedlo así, y esto será gobernar como Pastor.» Exhorta San Bernardo á Eugenio á la reforma de aquel pueblo rebelde, y como obstinado en el mal, empleando las palabras, y no el hierro; la espada espiritual, y no la material: la primera es la que debe sacar el Sacerdote; la segunda es del Soldado; y aun éste no la debe usar sino segun el consejo del Sacerdote, y la orden del Emperador. En este sentido, dice San Bernardo, que pertenecen á la Iglesia las dos espadas, espiri-

tual, y material; porque aunque la Iglesia no puede sacar la sangrienta espada, se vale de ella por mano del Príncipe; y el Príncipe solamente la debe emplear, consultando primero al Sacerdote, para saber si la guerra es justa (Cap. 3.).

Encomienda San Bernardo al Papa que ponga mucha atencion en la eleccion de los Cardenales: que los reciba de todas partes, y de una edad madura, pues han de juzgar á todo el mundo: que elija por Legados personas de vida exemplar, que no busquen en su Legacia los bienes temporales, sino la utilidad de las almas; y hombres que vuelvan á Roma fatigados, y no cargados: que puedan gloriarse, no de haber traído las cosas mas curiosas, sino de haber dado la paz á los Reynos, la ley á los Bárbaros, el reposo á los Monasterios, y de haber restablecido, ó mantenido el orden y la disciplina en las Iglesias. Refiere dos exemplares de grande edificacion en dos Legados; el uno el Cardenal Martin, Legado en Transilvania, que volvió del país del Oro sin oro alguno, y con tan poco dinero, que apenas pudo llegar á Florencia: el otro Godefrido, Obispo de Chartres, Legado en Aquitania, que hizo á su costa todos los gastos de su Legacia, sin haber querido recibir presente alguno, ni aun dos platos de madera muy bien trabajados, que por devocion le ofrecia una Señora (Cap. 4. y 5.).

En las solemnidades era costumbre que los Oficiales del Papa estuviesen cerca de él para servirle mas comodamente; pero pretendian ocupar el mismo lugar en todas las juntas regulares que se celebraban. Hace ver San Bernardo, que era cosa indecente que tuviesen asiento estos Oficiales delante de los Presbíteros; y dice, que la costumbre en este punto debía tenerse por usurpacion. Aconseja al Papa, que confie el cuidado de su casa á un hombre fiel y prudente, para que á él le quedase tiempo para ocuparse en los negocios de su conciencia, y los de la Iglesia; pues no era decente en un Obispo.

mezclarse en las menudencias del gobierno de una casa; y dice con esta ocasion: „¿No es cosa que pasma ver que hallan los Obispos gentes á quien confiar el cuidado de su alma, y que les falten personas que sean capaces de administrar los bienes temporales? Esto proviene de que con mas paciencia sufrimos las pérdidas de Jesuchristo que las nuestras.” No obstante quiere el Santo, que el Papa y los Obispos se tomen por sí mismos el cuidado de la disciplina de su casa, y que no dexen sin castigo los desórdenes. En una especie de recapitulacion de los quatro primeros libros, dice al Papa Eugenio: „Considerad que la Santa Iglesia Romana, en la que presidís por la gracia de Dios, es la Madre, y nó la Señora de las Iglesias: que no sois dueño de los Obispos, sino uno, y el primero de ellos, hermano de los que aman á Dios, y compañero de los que le temen: que debéis ser el exemplo de la piedad, el apoyo de la verdad, el defensor de la fe, el dispensador de los Cánones, el tutor de los pupilos, y el refugio de los oprimidos (Cap. 6. y 7.)”

Aunque los libros precedentes tienen por título: *de Consideratione*, no dexan de contener muchas cosas que pertenecen á la vida activa. El quinto solamente trata de la consideracion ó contemplacion; esto es, de objetos que son superiores á nosotros. No entiende por esto San Bernardo el sol ni las estrellas, los quales solamente son superiores á nosotros por su colocacion; mas son muy inferiores en valor y dignidad, por ser puramente corporeos, y así los excede nuestra alma, por ser espiritual: entiende el Santo á Dios, y los Angeles. Dios es por su naturaleza Superior; pero los Angeles lo son por gracia, supuesto que la razon nos es comun con ellos. Propone tres medios para llegar al conocimiento de Dios, y de sus Angeles; la opinion, la fe, y el entendimiento. Empieza por la consideracion de los espíritus celestiales, y propone la gerarquía. Acerca de los Angeles, dice: „Que creemos que Dios

ha dado uno á cada hombre, para que le defienda y le guarde (1).” Pasa despues á la contemplacion de Dios, de su esencia, y de los misterios de la Trinidad y Encarnacion.

La Divinidad, con la que se dice que Dios es Dios, no es diferente del mismo Dios. El mismo es su forma y su esencia; es uno indivisible y simplicísimo. No se compone de partes, como el cuerpo, ni está sujeto á mudanza; siempre es el mismo, y del mismo modo: no obstante, Dios es Trinidad; pero admitiendo en Dios la Trinidad, no destruimos la Unidad. Decimos el *Padre*, decimos el *Hijo*, decimos el *Espíritu Santo*; mas no son tres Dioses, sino un solo Dios. En Dios hay una substancia, y tres Personas. Las propiedades de las Personas, no son otra cosa que un Dios, una Divina substancia, una Divina naturaleza, una Divina y Suprema Magestad. Mas ¿cómo se puede hallar la pluralidad en la Unidad, y la Unidad con la pluralidad? Exáminar esto, es temeridad; creerlo, es piedad; conocerlo, es el verdadero camino, y la vida eterna. Distingue San Bernardo diversas especies de unidad, y pone en la primera clase la Unidad de Dios en tres Personas. Pasa despues al misterio de la Encarnacion; y enseña, que en Jesuchristo son una misma y una sola Persona el verbo, el alma, y la carne, sin confusion de esencias, ó de naturalezas; y que de este modo permanecen en su número estas tres cosas sin perjuicio de la unidad de la Persona (Cap. 6. hasta 9.).

Vuelve segunda vez á hablar de Dios; y dice: „En quanto á la universalidad de las cosas, Dios es el fin; respecto de la eleccion de los escogidos, Dios es la salud: en quanto á su mismo sér, él es el único que le sabe. Dice, que es una voluntad omnipotente, una virtud perfecta, una luz eterna, una razon inmutable, y la Suprema Bianaventuranza: que tan-

(1) Putemus Angelos dici, qui singuli singulis hominibus dati creduntur, missi in ministerium, secun-

dum Pauli doctrinam, propter eos qui hereditatem capiunt salutis. Lib. 5. de Considerat. cap. 4.

to es el suplicio de los sobervios, como la gloria de los humildes; y que así como recompensa por su bondad las buenas obras, así también castiga por su justicia los delitos (Cap. 11. y 12.).

XXXV. Enrique, sucesor de Daimberto en el Arzobispado de Sens, se entregó al principio á las delicias de la Corte, dexando su Diócesi sin Pastor; pero convertido de sus extravíos por medio de Godefrido, Obispo de Chartres, y de Bruchardo, Obispo de Mox, suplicó á San Bernardo que le enviase alguna obra suya que pudiese confirmarle en el nuevo género de vida que habia abrazado. El Santo Abad, informado por los dos Obispos que hemos dicho, le envió inmediatamente el opúsculo intitulado: *de la obligacion de los Obispos*. Esta obra se cuenta en muchas ediciones por la carta 42. La escribió el Santo en 1126, quando Buchardo era Obispo de Mox, ó por lo menos antes de 1130, que fué el de la muerte de Honorio II.; pues en la carta 49 le escribió San Bernardo en favor del Arzobispo de Sens, y nota con toda claridad la conversion de este Prelado.

El primer consejo que le da el Abad de Claraval es, de que confie su persona y su Diócesi á los Obispos de Mox, y de Chartres, diciéndole, que baxo su direccion estarian muy seguras su reputacion y su conciencia. Despues le advierte, que la gloria, y dignidad Episcopal no consisten en la pompa de los vestidos, en la magnificencia de los equipages, ni en la suntuosidad de los palacios, sino en la inocencia de las costumbres, en la aplicacion á las obligaciones del Obispado, y en el exercicio de las buenas obras. «Claman los desnudos y hambrientos, y dicen: ¿De qué nos sirven á los que morimos de hambre, tantos diferentes vestidos colgados de las perchas, ó doblados en los cofres? Eso que gastais pródigamente es nuestro: á nosotros quitais lo que inutilmente expendeis.» Le encomienda particularmente la castidad, la caridad, y la humildad; pero desea que la caridad nazca de un corazon puro de una buena conciencia, y de una fe sincera. La pureza de

corazon debe tener estos dos objetos: la gloria de Dios, y la utilidad del próximo: la buena conciencia consiste en arrepentirse del mal, y en no volver á cometerle: la fe sincera es aquella que se conserva, y obra por la caridad (Cap. 1. hasta el 6.).

La mayor parte, no mirando en el Obispado sino solo el resplandor, y no el trabajo, que le es inseparable, se avergonzaban de verse en la clase inferior del Clero, y corrian con ansias á las honras. Elevaban entonces á las primeras dignidades hasta los muchachos, sin otro mérito que el de su nacimiento: pretendian los empleos Eclesiásticos gentes de todas edades y condiciones, así sábios, como ignorantes: y despues que habian subido á las primeras dignidades de las Iglesias, bien fuese por el mérito, ó bien por el dinero, ó por privilegio de la carne, ó de la sangre, se sentian abrasar de dos deseos; uno era de multiplicar sus beneficios, y otro de conseguir los mas honoríficos. El que se veía Prevoste, Dean, ó Arcediano, no se contentaba con poseer una sola de estas dignidades. Hacía las posibles diligencias por tener muchas, así en la misma Iglesia, como en otras diferentes. Si era preciso dexarlas para ser Obispo, lo executaba con toda voluntad; pero el Obispo pensaba en llegar á ser Arzobispo, y la ambicion no tenia límites. Suspiraba San Bernardo siendo testigo de estos abusos, y trayendo á la memoria lo que sucedia en los primeros siglos, quando con grande trabajo se hallaban hombres que quisiesen cargarse de los cuidados del Obispado; tan superior á sus fuerzas les parecia esta dignidad. Reprehende las ansias que manifestaban los Clérigos de su tiempo para un ministerio, para el que eran incapaces la mayor parte, y solo le pretendian por avaricia ó ambicion. Todo el Clero dice, sin distincion de edades ni de clases, así los sábios, como los ignorantes aspiran á los empleos Eclesiásticos, como si fueran un cuidado que los (1) exímiese de todos los cuidados de

(1) Curritur in Clero passim ab omni ætate & Ordine, à doctis pa-

la vida. ¡ Oh ambicion sin límites, exclama! ¡ Oh avaricia insaciable! (Cap. 7.)

Hallándose San Bernardo el año 1122 en las cercanías de París, le suplicó el Obispo Estevan, que fuese allá á predicar. Como no se presentaba en público sino lo menos que podia, se excusó; mas al dia siguiente, sintiéndose con mayor confianza para mover los corazones, envió á decir al Obispo, que predicaria. Concurrió, pues, muy numerosa Clerecia, lo que sucedia regularmente siempre que tenia que hablar en público. El sermón que predicó entonces, fué intitulado: *De la conversion ó reforma de los Clérigos*. En algunos manuscritos se halla dirigido á los Estudiantes, lo que se puede autorizar con lo que dice uno de sus historiadores: Que convidado por los Clérigos á entrar en su escuela, habló de la verdadera filosofia, exhortándolos á desprenderse de las criaturas, y despreciar el mundo. Otros manuscritos le dan por título: *Discurso á los Clérigos*. Tiene este Sermón mucha viveza y energia.

En él combate el autor contra los que manifestaban demasiadas ansias por conseguir las dignidades Eclesiásticas, y se empeñaban en los Ordenes Sagrados sin exámen ni reflexion; pero tambien trata de la mudanza de costumbres, y de la penitencia. Hace ver, que ninguno se puede convertir á Dios sin el auxilio de su gracia previniente; y que quando la voz *Dios* resuena en el corazon del pecador, debemos obedecer á esta voz, y abrir los ojos á la luz que derrama sobre nuestras tinieblas, para que percibamos todas nuestras iniquidades: que solamente en esta vida las podremos borrar con la penitencia, pues el sentimiento que se ha de tener en la otra será inútil; porque en los condenados será el pecado tan incorregible, como el suplicio durable (Cap. 1. hasta 4.).

riter ac indoctis ad Ecclesiásticas que victurus sit cum ad curas percuras; tanquam sine curis jam quis venerit.

Halla San Bernardo, que los remordimientos de conciencia sirven mucho al pecador para apartarle del pecado; y que así, no debe sofocar el gusano roedor que le mortifica en esta vida. Aconseja al que piensa seriamente en su conversion, que empiece esta obra saludable por abstenerse de cometer nuevas culpas antes de desarraigar los malos y antiguos hábitos. Para facilitarle el medio seguro, le representa la vanidad, y la inconstancia de los bienes y placeres del mundo, la falsa seguridad del pecador que neciamente se persuade á que nadie le ve quando peca entre quatro paredes, al mismo tiempo que, no solamente le mira Dios, sino tambien el Angel de su guarda, y el demonio (Cap. 9.).

Para una verdadera conversion no es lo suficiente apartarse del mal; es preciso hacer el bien, y atribuir á Dios toda la gloria. El tiempo de la penitencia es el de llorar los pecados; pero no debe el pecador dexarse sumergir en la tristeza. Es preciso suavizar la acrimonia de sus lágrimas con la esperanza del consuelo, y con las dulzuras que los verdaderamente convertidos gustan en las delicias de la vida espiritual (Cap. 14.).

Hablando de los Clérigos ambiciosos de las dignidades Eclesiásticas, dice San Bernardo: » Que si para los cargos y empleos de los mas pequeños Reyes de la tierra se determinarían con mas reserva, deben tener presente que Dios no llama al Sagrado ministerio sino á los de puro corazon, que no buscan su propio interés, sino los de Jesuchristo, y tienen mas intencion de ser útiles á los otros, que á sí mismos. Declama el Santo Abad contra los Clérigos inconstantes; y dice: » Que mejor sería que procurasen su salvacion en el humilde grado del pueblo, que perderse en las dignidades de la Clericatura, por no guardar la continencia, que la es inseparable. Mas aunque se queja amargamente de los muchos Ministros indignos, reconoce, no obstante, que todavia habia muchos en la Iglesia que se gobernaban del modo mas con-

forme á su estado. » No acusamos á todos, dice este Santo; pero tampoco á todos podemos excusar. Se ha reservado el Señor muchos millares de siervos fieles; y si no nos librara su justicia, si el Señor de los exércitos no nos hubiera dexado esa stirpe santa, mucho tiempo ha que nos hubiera destruido como á Sodoma, y hubieramos parecido como Gomorra. Es verdad que la Iglesia está muy extendida, el Orden Sagrado del Clero, y el numero de los Religiosos es muy crecido: pero Señor, aunque habeis multiplicado vuestra familia, no habeis aumentado nuestro gozo; pues parece que se ha disminuido el mérito de los Christianos á proporcion que se ha aumentado su numero. De todas partes van corriendo á los Sagrados Ordenes, y se ve que los hombres se encargan sin temor ni reflexion de unos Ministerios (1) que hacen temblar á los Angeles. No temen llevar la divisa del Reyno celestial, y la corona de aquel imperio, al mismo tiempo que reina en ellos la avaricia, los gobierna la ambicion, los domina la soberbia, y son esclavos de la iniquidad, y de las pasiones infames; y aun puede ser que si cavaramos la pared, como dice Ezequiél, para ver la abominacion en la casa de Dios, hallásemos en su vida secreta las cosas mas abominables.» (Cap. 20.)

XXXVI. En el tiempo en que Udon era Abad de San Pedro del Valle, cerca de Chartres, y lo fué desde el año 1128 hasta 1150, consultáron algunos de sus Monges á San Bernardo sin dar noticia al Abad en punto de la obligacion de la Regla de San Benito que profesaban. Al principio no les respondió á su carta; y habiendo recibido otra segunda, escrita como la primera, sin el permiso de su Abad, dirigió su respuesta, no á los Monges, sino á Rugero, Abad de Coulombs, del mismo Orden, y de la misma Diócesi, para que la

(1) Curritur passim ad Sacros Ordines; & reverenda ipsis quoque spiritibus Angelicis ministeria homines apprehendunt sine reverentia, sine consideratione.

remitiese al Abad de San Pedro, y despues á sus Monges con su beneplacito.

La primera cuestión consiste en saber si todo lo que se contiene en la regla de San Benito es de precepto, ó si hay en ella algunos artículos que solo son de consejo. San Bernardo responde: » Que aquella regla es de precepto para todos los que libremente han hecho voto de observarla: de donde se sigue que para estos es de obligacion todo quanto contiene.» Pero distingue el Santo entre lo que se dice en la regla acerca de las virtudes espirituales, como son la caridad, la mansedumbre y la humildad, y lo que prescribe en punto de las observancias exteriores, como son la salmodia, la abstinencia, el silencio y el trabajo de manos. Los preceptos que pertenecen á las virtudes no sufren dispensa por venir del mismo Dios; pero en caso de necesidad se puede dispensar en las observancias monásticas, porque solamente se han instituido como medios para procurar, ó conservar la caridad; y asi, entretanto que sirven para la caridad, ni el mismo Superior puede dispensar en estas observancias: pero si llegan á ser contrarias á la caridad, entonces podrá dispensarlas: sobre este punto cita San Bernardo los testimonios del Papa Gelasio, y los de San Leon, que deciden que los decretos de los Padres deben ser observados inviolablemente, á no ser que la utilidad de la Iglesia obligue á dispensarlos (c. 1. 2.).

Advierte que quando San Benito dexó al Abad la dispensa en los casos necesarios de las regulares observancias, no remite estas dispensas á sola su voluntad, pues tambien el Abad está obligado á la observancia de la regla; sino que dexa á su prudencia el dispensar, segun la ley de la caridad, advirtiéndole que ha de dar cuenta á Dios de todos sus juicios.

Nota tambien San Bernardo, que siendo la fórmula de la profesion expresada en estos términos: *Yo prometo la obediencia, segun la regla de San Benito*, y no segun la volun-

tad del Abad , no puede este mandar á sus Religiosos , lo que no está en la regla , lo que es contrario á la regla , ni lo que excede á la regla : pero dice : „ Que es imperfecta esta especie de obediencia , reducida á sola la obligacion , y que la obediencia perfecta no conoce ley , ni límites , y es muy propio del verdadero Religioso hacer mas de lo que ha prometido , y extender su obediencia , como la caridad , segun el exemplo de Jesuchristo , que fué obediente hasta morir. ( cap 4. 5. y 6. )

La segunda cuestión de los Monges de San Pedro era sobre los grados de obediencia. Responde San Bernardo : „ Que es obligacion obedecer á Dios antes que á los hombres , á los Maestros antes que á los discípulos , y entre estos , antes á los de la casa que á los extraños : que para juzgar del grado de obligacion en la obediencia es preciso atender á la calidad del que manda , y á la importancia del precepto : que la obediencia por amor lleva la preferencia á la obediencia por temor , pues la una es de necesidad , y la otra de caridad : que para obedecer perfectamente debe executarse lo mandado , segun la intencion del mismo que lo ordenó. ” Decide que el que peca por desprecio de la regla , es mas culpable que el que contraviene por negligencia : la razon que da es , porque la desobediencia del primero proviene de su soberbia ; y la desobediencia del segundo es efecto de la pereza y floxedad. De aqui infiere que el desprecio hace mortal la culpa , que por la levedad de la materia , seria solamente venial sino tuviera otro principio que la negligencia ( c. 7. y 8. )

Se debe obedecer al Superior como al mismo Dios , cuyas veces representa , sino manda cosa que sea contra la ley de Dios. A la verdad , no importa que Dios nos mande por sí mismo , ó por sus Ministros ; por los Angeles , ó por los hombres. Es propio de los imperfectos exâminar lo que se les manda antes de obedecer , y no sujetarse hasta que les han dado razon y cuenta del precepto. Pues no todo pecado contra la ley

de Dios es mortal , se sigue que no todos los que se cometen contra la regla se deben considerar como mortales , y aunque toda desobediencia es inexcusable , ninguna es mortal , sino aquella de que no se hace penitencia , ó que tiene por principio la hinchazon de la soberbia ( c. 10. y 11. )

Sobre otra cuestión que estos mismos Monges le habian propuesto en su segunda carta , sobre si el que está para con otro que le ha ofendido en tal disposicion , que no quisiera hacerle mal alguno , pero no sentiria que le sobreviniese , se puede llegar al altar ? Responde el Santo que no debe hasta que ya no tenga resentimiento alguno. Por último , les hace ver que no hay contrariedad entre estos dos pasages de San Pablo ( Philip. 3. 2. Cor. 5. ). *Nosotros ya vivimos en el cielo. Mientras habitamos en este cuerpo estamos distantes del Señor* : porque se les puede entender de este modo : Aunque estamos aun sobre la tierra , ya estamos en el cielo por la esperanza de llegar algun dia como á nuestra patria ( c. 20. )

XXXVII. Lo que dió motivo para la Apologia de San Bernardo , fué que los Cistercienses con pretexto de la vida regular que hacian , censuraban vivamente los usos de los Clunistas. Estos atribuyeron á San Bernardo la causa de su diferencia con los Cistercienses , ó por lo menos , le acusaron de que la sostenia y fomentaba. Le precisaron sus amigos á justificarse de esta censura , en particular Guillermo , Abad de San Teodorico , le suplicó por cartas que restableciese la union entre estas dos Ordenes ; pero advirtiéndolo que juzgase digno de correccion en las prácticas de Cluni. Dividió San Bernardo su Apologia en dos partes : En la primera reprehende con fortaleza á los del Cistér , porque con motivo de la austeridad de su vida despreciaban á los Clunistas , cuyas costumbres no eran tan autéras : En la segunda refiere los abusos que desacreditaban la antigua observancia de Cluni.

Protesta á Guillermo de San Teodorico , á quien dirige la obra , que estaban él y los suyos muy distantes de reprehender

der á un Orden Religiosa como la de Cluni, en la qual habia personas muy santas y tan sabias, que se las consideraba como antorchas del universo. Demuestra que en ninguna manera debe la variedad de las Ordenes Religiosas romper el lazo de la unidad y caridad. La razon que dá es, porque jamas se hallaria reposo seguro, si cada uno de los que eligen una Orden particular despreciase á los que viven de otro modo, ó creyese que la despreciaban; pues no es posible que un mismo hombre abrace todas las Ordenes, ni que una sola Orden contenga todos los hombres. Compara las Ordenes diferentes de que se compone la Iglesia con la túnica de Joseph, que aunque de distintos colores, era una señal de la caridad que debe reynar en todas estas Ordenes. » A todas las alabo, añade, y á todas las amo como vivan con piedad y justicia en la Iglesia, en qualquiera parte del mundo en que estén, y al mismo tiempo que abracé una sola por la práctica, á todas las abrazo por la caridad que me ha de procurar (con grande confianza lo digo) el fruto de las observancias que yo no practico, (c. 3. y 4.).

Hablando despues con los Monges de su Orden, les pregunta quién los habia constituido jueces de los demas, y por que quando se gloriaban de la observancia de la regla, la quebrantaban murmurando de otros (c. 5.)

En la segunda parte habla San Bernardo de las prácticas de Cluni, que los Cistercienses de los otros Monasterios censuraban indiscretamente, pues no tenían derecho para juzgar á los siervos de otros, porque San Pablo expresamente lo prohíbe (Rom. 14.). Confiesa San Bernardo sin dificultad, que los que instituyeron el Orden de Cluni, arreglaron la disciplina de tal modo, que pudiesen muchos hallar allí la salvacion, y se guarda mucho de atribuirlos las vanidades y superfluidades que algunos particulares habian despues introducido. » Me admiro, dice, y no sé de dónde ha podido venir entre Monges una intemperancia tan grande en las comidas, tanto exce-

so en los hábitos, edificios y camas, ni como, quanto mas se entregan á este exceso, mas Religion se dice que hay, y que la Orden tiene mas observancia." Contando despues por menor, reprehende la profusion de las mesas que se ponian á los forasteros, y comparando el modo de recibirlos con lo que sucedia en este punto en los tiempos de San Antonio, dice: » Quando aquellos santos Monges se hacian las visitas de caridad, estaban con tantas ansias de recibir unos de otros el pan de las almas, que se olvidaban del pan necesario para la vida del cuerpo, y muchas veces pasaban el dia entero sin comer, ocupados únicamente en cosas espirituales: mas ahora no se halla quién pida el pan celestial, ni quién le dé. No es ya la conversacion de las divinas Escrituras, ni de lo perteneciente á la salud del alma; durante la comida no se oyen sino discursos frívolos con que se apacientan los oidos á proporcion que la boca se llena de alimentos." De las superfluidades de la mesa, pasa el Santo al luxo de los hábitos. La regla de San Benito manda que se vistan de lo mas barato que se halle: pero no habian parado aqui, sino que se hacian los Monges cortar un hábito de la misma pieza que un Caballero tomaba una capa; de suerte, que los mas bien calificados en el siglo, aunque fuesen Reyes ó Emperadores, no se desdeñarian de servirse de los hábitos de los Monges si estuviesen hechos de otra forma proporcionada á su estado (c. 8. y 9.)

A los Abades pertenecia reprimir estos desórdenes, pero se hallaban ellos mismos culpados. El que se considera reprehensible, no reprehende con libertad; tambien les hace cargo San Bernardo de la magnificencia de sus equipages, tal vez tan numerosos en hombres y caballos, que la comitiva de un Abad pudiera ser suficiente para dos Obispos. De Sugerio Abad de San Dionisio, habla el Santo, quando dice: *No he visto uno que tenia mas de sesenta caballos.* Con dificultad sufría la suntuosidad en las Iglesias de los Monasterios, así en su extension, como en los adornos con que las decoraban,

y en las pinturas que habia en sus paredes, diciendo: que excitando de este modo la curiosidad de los fieles, impiden que estén atentos á las oraciones, y en cierto modo nos traen á la memoria los ritos antiguos de los Judios. Pero declama con grande fuerza contra las pinturas grotescas que ponian en los claustros de los Monges, en los lugares mismos en donde ordinariamente tenian sus lecturas, eran estas pinturas combates, cacerias, monos, leones, centauros con otros monstruos, cuya vista solo podia causarles distracciones, y llamar mas la aplicacion, que los libros que tenian en la mano. Si estas impertinencias, añade, no nos dan vergüenza, temamos, á lo menos, su coste." (c. 11. y 12.)

XXXVIII. El tratado de los elogios de la nueva milicia, dirigido á Hugo, gran Maestro de los Templarios, le compuso el Santo por los años 1135. Habian instituido esta Orden en 1118 algunos devotos Caballeros que tenian hecho voto en manos del Patriarca de Jerusalén de vivir como los Canónigos Reglares en castidad, obediencia y pobreza. Los primeros que hicieron este voto fueron Hugo de Paganis y Godofrido de San Aldemar. El Rey de Jerusalén les dió un palacio que estaba cerca del Templo de Jerusalén, y de aqui tomaron el nombre de *Caballeros del Templo*. El Patriarca y los Obispos les diéron por ocupacion la guarda de los caminos que iban á Jerusalén, y la defensa de los peregrinos contra los ladrones. El primer gran Prior de la Orden fué este Hugo de Paganis, á quien San Bernardo dirige este tratado. En los principios de la institucion no eran mas que nueve Caballeros, pero despues creció el número: aprobó su instituto el Concilio de Troyes el año 1128, y les dió la regla: algunos creen que la dispuso San Bernardo, pero Juan de San Miguel, nombrado por el Concilio, y por el mismo San Bernardo fué el que la hizo, segun la relacion del gran Prior y otros Caballeros Templarios, como se vé en el prólogo de esta regla. Este tratado de San Bernardo no es regla, sino elogio de esta Orden,

y una exhortacion que les hace, á que cumplan con las obligaciones de su milicia. "El mundo, dice, sabe con admiracion que hay una nueva milicia establecida en el país que nuestro Señor honró con su presencia corporal, para que asi como exterminó los Príncipes de las tinieblas con la fuerza de su brazo, tambien ahora arroje sus satélites con el brazo de sus valientes soldados, y rescate otra vez su pueblo. Este género de milicia es del todo nuevo, y los pasados siglos no viéron cosa semejante; á un mismo tiempo se verifican dos combates, el uno contra la carne y la sangre, y el otro contra los enemigos espirituales: en el uno se resiste al enemigo corporal con las fuerzas del cuerpo: en el otro se declara la guerra á los vicios y á los demonios. Añade, no son menos admirables la causa y el fin de esta milicia; pues todas las guerras que se hacen entre los hombres, tienen por causa, ó los movimientos de la ira, ó la ambicion y vanagloria, ó el deseo de entrar en posesion de alguna heredad terrena; el fin que se proponen siempre es algun interés temporal. Por ninguno de estos motivos obran los Caballeros del Templo, y el fin que se proponen es muy diferente. Hacen la guerra del Señor sin temor de pecar, quitando á sus enemigos la vida, y sin el de perecer si ellos la pierden, pues quando matan, y quando son muertos, todo lo hacen por Jesuchristo; si matan, es provecho de Jesuchristo; si mueren, es suyo propio. Por último, las costumbres y la vida de estos Caballeros deben dar vergüenza á todos los que profesan el empleo de la guerra: porque nada hacen sino por orden de su Prior; nada tienen sino lo que este les da; en sus vestidos nada hay que sea supérfluo; viven arreglados y en comun, sin mugeres y sin hijos; nada tienen que sea suyo propio, ni aun la voluntad; no juegan á juego alguno; no asisten á ningun espectáculo; no se entregan á ningun placer; no buscan la gloria humana; pelean con prudencia, y del Señor esperan la victoria." Despues de este elogio los exhorta San Bernardo á cumplir valerosamente con su

milicia en consideracion de aquellos santos Lugares, sobre los quales hace místicas reflexiones.

Hablando de los Sacerdotes que oyen las confesiones de los penitentes, dice: "que de tal suerte se deben aplicar á intimarles el horror y el dolor de sus pecados, que no les impidan confesarlos; de suerte, que abriendo su corazon á la contricion, no les cierren la boca, pues no deben absolver al penitente, aunque contrito, sino confiesa tambien de boca sus culpas (1)."

El tratado de los grados de humildad y soberbia, que es el séptimo opúsculo de San Bernardo, debiera ser el primero, segun el orden de los tiempos, pues el mismo Santo le pone por primero en la lista de sus obras escribiendo al Cardenal Pedro, al que tambien llama Prior, Godefrido autor de su vida. Habiéndose escrito la carta al Cardenal Pedro el año 1127, no se puede colocar antes de 1125 el tratado de la humildad que en esta carta está señalado, como el primero de los quatro que habia hecho San Bernardo. Le dedicó á Godefrido su pariente, que entonces era Prior de Clavaival, y despues fué Obispo de Langres. Godefrido le habia empeñado en escribir sobre esta materia, para explicar mas por extenso lo que habia dicho en presencia de la Comunidad.

XXXIX. Los grados de humildad que se propone San Bernardo explicar, son los que estan en la regla de San Benito. La humildad, segun San Bernardo, se puede definir así: Es una virtud, con la que conociéndose el hombre como verdaderamente es en sí, llega á ser despreciable á sí mismo. Quiere que la consideremos como el camino que lleva á la ver-

(1) Ministros verbi Sacerdotes caute necesse est ad utrumque vigilare sollicitos, quo videlicet delinquentium cordibus tanto moderamine Verbum timoris & contritionis infligant, quatenus eos nequaquam

à Verbo confessionis exterreant; sic corda aperiant, ut ora non obstruant sed nec absolvant, etiam compunctum, nisi viderint, & confessum. De milit. templi c. 12.

dad; el fruto de esta virtud es el conocimiento de esta verdad. Distingue despues tres grados en el conocimiento de la verdad; el de ser mas humilde; el conocer las flaquezas del próximo para compadecerse de él; y por último, el arte de purificar la vista del corazon para contemplar las cosas celestiales y divinas. Todos estos conocimientos son en nosotros la obra de Dios, ó como dice San Bernardo: *La Santísima Trinidad es la que los obra en nosotros*. Llegando á la explicacion de los doce grados de humildad, dice: "que los comprehenderemos quando hayamos advertido los doce grados de soberbia que les son opuestos, y el último grado de soberbia corresponde al primer grado de humildad; porque retrogradando se empieza á subir por donde se cesa de baxar." Por exemplo, el grado doce de soberbia es la costumbre de pecar: luego el primer grado de humildad debe ser renunciar al pecado; tratando por menor en el capítulo XXI de los grados de soberbia, toma ocasion para dar las mas sólidas instrucciones á los Monjes. Concluida esta obra, y quando sin duda debia estar publicada, advirtió San Bernardo, que citando el lugar del Evangelio en donde dice Jesuchristo: *Que el Hijo del Hombre no sabe el dia del juicio*, habia añadido un término que no está en el texto, aunque nada muda en el sentido; y que hablando de los Serafines habia adelantado una opinion que en ninguna parte habia oido ni leído, creyó que debia retractarse, y poner su retractacion en este mismo tratado. La palabra que habia añadido al Evangelio era esta: *Neque ipse*, siendo así que se lee: *Neque Filius scit*.

Entre muchas quëstiones del Cardenal Haymerico á San Bernardo habia una sobre el amor de Dios; y solo á esta respondió. Un cierto Berengario, Discípulo de Abeilardo, le suscitó un pleyto, diciendo que en vano habia trabajado en establecer un precepto que saben hasta los idiotas: pero hay grande diferencia entre conocer un precepto, y cumplirle: no siempre se conforman en este punto el entendimiento y el

corazon. Algunos confiesan con la boca que Dios debe ser amado, pero lo niegan con los hechos por no arreglar su vida segun sus obligaciones.

Haimérico, á quien dirigió este escrito San Bernardo, era Francés de nacimiento: le hizo Cardenal el Papa Calixto Segundo en 1121; y Honorio Segundo le dió la dignidad de Canciller de la Iglesia Romana en 1126. Pasado, pues, este año, fué quando San Bernardo, su amigo particular, le dedicó su tratado del amor de Dios, supuesto que en la dedicatoria le califica de Cardenal y Canciller de la Iglesia Romana.

» ¿Quereis saber de mí, le dice San Bernardo, por qué y cómo se ha de amar á Dios? Respondo que la razon de amarle es, porque es Dios (1), y el modo de amarle, es amarle sin medida. Debemos amarle por si mismo, porque no puede haber cosa mas justa y santa que amar, ni que pueda haber un bien mas útil que Dios: tambien debemos amarle por causa de nosotros mismos, pues él nos amó primero, y se nos dió sin que le mereciésemos, y porque diariamente nos comunica sus beneficios, proveyendo á las necesidades de nuestro cuerpo y alma. Hasta el infiel es avisado por la voz de la naturaleza de que debe amar á aquel de quien tiene todo quanto es, y al que le socorre en sus necesidades.»

Pero los Christianos estan obligados á amar á Dios por otros motivos mucho mas poderosos; por la consideracion de la sangre que derramó Jesuchristo para rescatarnos, porque con su muerte fué causa del perdón de los pecados, y por la gloria, á la qual abrió el camino con su Resurrección y su Ascension al Cielo, y por otros muchos beneficios, que son mas abundantes en la nueva ley que en la antigua, de lo qual resulta en los Christianos mas estrecha obligacion de amar á

(1) Vultis à me audire, quare, & quomodo diligendus est Deus? Et ego: causa diligendi est ipse Deus; modus sine modo diligere. Estne hoc satis? Fortassis utique, sed sapientii. *Tract. de Deo dilig. c. 1.*

Dios, que los que vivian antes de la venida de Jesuchristo. » Por dos motivos, dice San Bernardo, me debo á mi Dios (1); por haberme criado, y por haberme rescatado, y rescatado por tales medios: En la creacion me dió á mí mismo; quando me rescató, se dió él á mí, y quando se dió á mí, me restituyó á mí mismo. Por esta razon, dos veces me debo á Dios. ¿Qué le podré dar por tantos beneficios? Aun quando yo pudiera darme mil veces á él, ¿qué seria todo esto en comparacion de lo que le debo? A la verdad, ¿quién soy yo respecto de Dios? (c. 2. y 3.)

Tambien prueba San Bernardo la obligacion de amar á Dios, por la consideracion de la utilidad que nos resulta, pues aunque el verdadero amor no ponga la mira en la recompensa, no por esto dexa de merecerla. » El verdadero amor, dice este Santo, se contenta con ser amor; tiene por recompensa el objeto que ama; porque aunque parezca que amais una cosa para conseguir otra, la misma cosa que amais es á la que aspira vuestro amor, y no es aquella, por la qual se aspira al objeto amado. San Pablo no anuncia el Evangelio para comer, antes bien come para anunciar el Evangelio; porque no ponía su amor en el alimento, sino en el Evangelio. El verdadero amor no pide recompensa, pero la merece: se propone el premio al que todavia no ama, se le debe al que ya ama, y se le da al que persevera. Por otra parte, este amor que no es otra cosa que la caridad, nos lleva por el camino derecho al Supremo Bien, objeto de nuestros deseos; pero la mayor parte de los hombres con grandes rodeos le andan buscando en vano en las criaturas (c. 7.)»

Distingue este Padre quatro grados de amor; el primero,

(1) Quod si totum me debeo pro me facto: quid addam jam & pro reflecto, & reflecto hoc modo? . . . In primo opere me mihi dedit, in secundo se: & ubi se dedit, me mihi reddidit. Datus ergo & reddi-

tus, me pro me debeo, & bis debeo. Quid Deo retribuam pro se? Nam etiam si me millies rependere possem, quid sum ego erga Deum? *Tract. de Deo dilig. c. 5.*

en el que el hombre se ama para sí mismo; el segundo, en el que, conociendo la necesidad que tiene de Dios, empieza á amarle, pero siempre con respeto á sí mismo; el tercero, es aquel en que movido de las infinitas perfecciones de Dios, le ama para sí mismo con aquel amor que se llama casto; el quarto, es aquel en que el hombre se ama á sí mismo para Dios. «Dichoso, dice San Bernardo, el que ha merecido llegar á este grado quarto.» Pero no estaba persuadido á que en esta vida se llegue á la perfeccion de la caridad, y creyó que este estado es propio de los bienaventurados en el cielo, y solamente para despues de la resurreccion. De esto no exceptúa á los mismos Mártires. Adviertase que de este principio no se sigue que sea imposible en esta vida el precepto del amor de Dios, porque el mandamiento de Dios no es de llegar á la perfeccion de la caridad, sino de aspirar á ella en quanto esté de nuestra parte (c. 10. y 11.).

XL. En una carta escrita al Canciller Haimérico por los años de 1128, le ofrece San Bernardo enviarle el tratado de la gracia y del libre albedrio, que poco antes había publicado. Le compuso, pues, antes de este año, que era el 38 de su edad. La obra se dirigió á Guillermo, Abad de San Teodoro, á quien dedicó su Apologia. En el capítulo I. pone el motivo de haber escrito este tratado.

Como yo hablase un dia en público, dice el Santo, y me reconociese deudor á Dios de haberme prevenido en lo bueno del progreso que hacia, y de la esperanza que tenia de llevarlo á la perfeccion, me dixo uno de los asistentes: ¿qué es, pues, lo que haceis por vuestra parte, ó qué recompensa esperais, si Dios es el que lo hace todo? «Para responder á este argumento con mas extension que había respondido, inmediatamente emprehendió San Bernardo su tratado de la gracia y del libre albedrio. Advierte el Santo: Que para hacer lo bueno se necesitan estas dos cosas, la instruccion y el auxilio: que es preciso que Dios me ilumine por sus Ministros, y

me dé la fuerza de executar lo que me hace conocer, y me aconseja: que segun el Apostol, Dios es el que dá el querer y el perfeccionar (Rom. 8.). Si me preguntan, añade San Bernardo, ¿en dónde estan mis Maestros en el bien? Responderé con el Apostol (Tit. 3.): *El nos ha salvado, no por causa de las obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por causa de su misericordia; y tambien dice (Rom. 9.): No es del que quiere ni del que corre, sino de Dios que usa de su misericordia, sin el qual nada podemos hacer.*»

Advierte en segundo lugar: «Que quando la gracia obra en nosotros la salud, el libre albedrio coopera consintiendo y obedeciendo á Dios que manda, dando fe á sus promesas, y dándole gracias por sus beneficios.» Para dar mas luz á esta verdad enseña: «Que el consentimiento es un acto de la voluntad: que la voluntad es un movimiento racional que preside á los sentidos y á los apetitos: que no se mueve jamas sin razon, porque la razon la acompaña y la sigue, y se ha dado al hombre para instruirle, y no para destruirle; de lo qual se sigue que no impone necesidad alguna á la voluntad, pues si la impusiera, la destruiria. En efecto, la libertad es esencial á la voluntad, y en donde hay necesidad, no hay voluntad; y por una consequencia precisa, en donde hay necesidad, no hay libertad, y por consiguiente, ni mérito: De aqui proviene que en los niños, en los fatuos, y en los que duermen son sus acciones sin mérito ni demérito; porque como no son dueños de su razon, no tienen el uso de la libertad (c. 2.).

«El libre albedrio se llama *libre* por causa de la voluntad; y *albedrio* por causa de la razon. Hay tres suertes de libertades. La libertad natural, la libertad de la gracia, y la libertad de la gloria. Recibimos la primera por la creacion, y esta libertad nos esenta de la necesidad, la segunda nos vino por la regeneracion, y esta nos libra del pecado, la tercera, que es la que se nos dará con la posesion de la gloria eterna, nos asegura la victoria contra la corrupcion y la muer-

te. La libertad que libra de necesidad pertenece igualmente á Dios, y á todas las criaturas racionales, así buenas como malas. Esta no se pierde con el pecado ni con la miseria; en el mismo grado la tienen el justo y el impio; el hombre y el Angel; con esta sola diferencia, que en los justos está mas arreglada. El libre albedrio es el que nos hace querer, pero la gracia nos hace querer lo bueno. Por el libre albedrio tenemos el querer, y por la gracia nos viene el buen querer (1); bien sea que pertenezcamos á Dios como buenos, ó que seamos del demonio como malos, siempre conservamos la libertad, que es causa de merecer ó desmerecer. No obstante, aunque nos hacemos esclavos del demonio por sola nuestra voluntad, no nos sujetamos á Dios por sola ella (2), sino por la gracia de Dios, que es la que dá el perfecto querer para el bien (c. 5. y 6.).

Ademas de la libertad natural distingue San Bernardo otras dos, que llama libertad de consejo y de complacencia; pregunta ¿si estaban todas tres en Adán? Distingue en cada una de estas dos últimas dos grados, el superior y el inferior, el superior en la libertad de consejo, es no poder pecar; el inferior es poder no pecar. En la libertad de complacencia, el grado superior, es no poder ser perturbados, el inferior, es poder no ser perturbados. Supuesta esta distincion, decide el Santo que el primer hombre habia recibido en la creacion el grado inferior de cada una de estas dos libertades; pero que quedó despojado de esta perfeccion por su pecado; de suerte, que solo le quedó la libertad natural para ser capaz de merecer ó desmerecer (c. 7.).

» El primer hombre pudo por sí mismo pasar del bien al mal; pero despues de su caída no tiene por sí mismo fuerzas

(1) Liberum arbitrium nos facit volentes gratia benevolos: ex ipso nobis est velle, ex ipsa bonum velle. *De grat.* c. 6.

(2) Sane diabolo nostra nos mancipat voluntas, Deo subicit ejus gratia non sola nostra voluntas. *Ibid.*

para pasar del mal al bien. Bien pudo caer, pero no se pudo por sí mismo levantar. Solamente por Jesuchristo pudo recobrar las dos libertades que poseía en el estado de la inocencia en un grado inferior; es á saber, la de poder no pecar, y la de poder no ser perturbado. San Bernardo es de sentir que en estas tres especies de libertad consiste nuestra semejanza con Dios: que los Angeles por estar confirmados en el bien poseen en el cielo esta semejanza en un grado superior, y así no pueden pecar: que nosotros solamente la poseemos en un grado inferior aun despues que se nos ha dado la gracia del Salvador, esto es, que aquí solamente tenemos la libertad de consejo y de complacencia en una parte, esto es, la de poder no pecar. Bien podemos con el auxilio de la gracia no ser vencidos por el pecado ni por la miseria; pero no nos es imposible generalmente estar sin pecado ni miseria (c. 8. y 9.).

» No debemos creer que consiste el libre albedrio en poder igualmente, y con la misma facilidad resolvernos al bien y al mal, si en esto consistiera, ni Dios ni los Angeles, ni los Santos, los quales no pueden hacer el mal, serian libres, como ni tampoco los demonios, los que no pueden ya hacer el bien: se debe, pues, llamar libre albedrio, porque quando la voluntad se resuelve al bien ó al mal, lo hace libremente, porque no puede el hombre ser bueno ni malo, sino por su voluntad (c. 10.).

Hace ver San Bernardo que la gracia en nada deroga al libre albedrio; que aunque se dice en la Escritura que Dios nos atrae á sí, no por esto nos salva á nuestro pesar que esto lo executa haciéndonos querer el bien, quando unas veces nos asusta con sus amenazas, y otras nos prueba con las adversidades. » ¿Quién dirá que no deseaba ser atraída la que en el Cántico de Cánticos pedía con tantas ansias: *Llévame en pos de tí, y yo correré al olor de tus perfumes* (Cántic. 1.). Segun el Santo del mismo modo se debe discurrir

de la concupiscencia, esta no nos precisa al mal. Por fuerte que sea la tentacion no nos violenta la voluntad, ni nos quita la libertad. Siempre somos libres para no consentir en lo malo (c. 11.).

Pone por exemplo la tentacion en que San Pedro se rindió. Mas quiso este Apostol mentir, que morir, y conservar la vida de su cuerpo que la de su alma. Amaba á Jesuchristo, pero entonces se amó todavia mas á sí mismo. Este amor de preferencia fué en él enteramente libre, supuesto que libremente prefirió la vida de su cuerpo á la de su alma; renunció á Jesuchristo porque quiso, y por preferencia. Ahora bien, lo que es voluntario y elegido por preferencia, es libre; lo único que puede obligar hoy á la voluntad, es ella misma. De aqui se sigue, que á excepcion del pecado original, todos los demas pecados son un efecto inmediato de la voluntad, que sin ser precisada por los objetos exteriores, se inclina á ellos porque quiere. Pero el libre albedrio que tiene en sí mismo el principio de su condenacion, no tiene el principio sobrenatural de su salvacion. Si la gracia no ayudara, sus esfuerzos serian vanos, y no haria esfuerzos algunos si la gracia no los excitara (1). Los méritos, pues, de salvacion son efecto de la misericordia de Dios, que ha dividido los dones, que nos comunica, en méritos y recompensas. Quiso que los dones que en esta vida nos comunica llegasen á ser, por una posesion libre, nuestros propios méritos; en quanto á los dones futuros quiso que los esperásemos, fundados en sus gratuitas promesas, y que los pudiésemos pedir á Dios, como que nos son debidos por corona de justicia, como dice San Pablo. De aqui concluye S. Bernardo, que asi nuestros méritos, como las recompensas que Dios nos concede, todo es don de Dios (c. 12. y 13.).

Enseña el Santo que nuestras buenas obras son al mismo

(1) Liberi arbitrii ad bonum adjuvantur, & nulli, si non excitantur, & casi sunt; si à gratia non, lib. c. 23.

tiempo méritos nuestros, y dones de Dios; son méritos nuestros, porque las hacemos con libre albedrio, son dones de Dios porque el consentimiento libre de nuestra propia voluntad, en el qual consiste el mérito, es efecto de la gracia de Dios (1). «No mis palabras, sino las del Apóstol, dice, son las que atribuyen á Dios, y no al libre albedrio, todo el bien que puede haber en el hombre, esto es, el pensar, el querer y hacer. Lo primero lo hace Dios sin nosotros, lo segundo con nosotros, lo tercero por nosotros. Como nosotros no nos podemos prevenir á nosotros mismos, es fuera de toda duda que el principio de nuestra salud viene de Dios, y no de nosotros, y que el buen pensamiento no se hace con nosotros, sino que le hace Dios: pero el consentimiento y la accion no se hacen sin nosotros.» Se explica San Bernardo claramente diciendo: «Quando Dios inspira en nosotros una buena voluntad, nos previene mudando el nuestra mala voluntad, nos une á sí por el consentimiento; y dándonos el perfeccionar el bien que queremos, se manifiesta en la obra exterior lo que Dios obra interiormente.» A la gracia, pues, se deben atribuir todas las obras de salud (2). Esta es la que excita el libre albedrio quando siembra en nosotros buenos pensamientos; la que le sana quando muda su aficion y su voluntad; la que le conforta para llevarle al cumplimiento de la buena accion; la que le conserva en este estado, para que no sienta alguna debilidad en el bien: pero lo que empezó sola la gracia, se per-

(1) Si ergo Deus tria hæc; hoc est, bonum cogitare, velle, perficere operatur in nobis, primum profectò sine nobis, secundum nobiscum, tertium per nos facit. Si quidem immitendo bonam cogitationem nos prævenit, immutando etiam malam voluntatem sibi per consensum jungit, ministrando, & consensu facultatem, foris per apertum opus nostrum internum Opifex innotescit, ibid. cap. 14.

(2) Ipsa liberum excitat arbitrium cum seminat cogitatum; sanat cum immutat affectum; roborat ut perducatur ad actum; servat ne sentiat defectum: ita tamen quod à sola gratia coeptum est, pariter ab utroque perficitur, ut mixtum non singulatim simul, non vicissim per arbitrium, sed tota singula opera individuo peragunt: totum quidem hoc, & totum illa; sed ut totum in illo, sic totum ex illa, ibid. c. 14.

fecciona con ella, y con el libre albedrio. Su operacion es comun, y nó particular: obran juntos, y nó separados. No hace la gracia una parte de la obra, y el libre albedrio la otra; obran juntos con una operacion indivisible. Todo lo hace el libre albedrio, y todo lo hace la gracia; pero así como la gracia lo hace todo en el libre albedrio, así también el libre albedrio lo hace todo por la gracia." Despues que San Bernardo habia dado esta explicacion del modo de obrar de la gracia y del libre albedrio, dice que le pareció que no desagradaria á sus lectores; pues no habia hecho otra cosa que seguir la doctrina de San Pablo (Cap. 14.).

XLI. El Padre Mabillon, editor de este tratado, dice, que en su brevedad contiene mas sustancia y mas doctrina sólida, que los mayores volúmenes que se han escrito sobre esta materia: que el estilo es vivo y luminoso; los términos propios y convenientes al asunto; el discurso corriente, natural y sin arte; pero nada débil ni lánguido, sino nervioso, sostenido, elegante, agradable, limpio, y desembarazado de las expresiones triviales. No es en los razonamientos ni con exceso conciso, ni demasiado difuso. Es como un río, cuyas aguas llevan un curso igual, tranquilo y magestuoso, que anuncia la abundancia de la fuente de donde sale; y se advierte desde luego, que bebia en sí mismo; ó por mejor decir, que lo recibia de Dios, y que fué fruto de una continua meditacion de las Divinas Escrituras, y en particular de las Epístolas de San Pablo.

El opúsculo decimo de San Bernardo es una carta dirigida á Hugo de San Victor, que nació en el territorio de Ipres, y fué un famoso teólogo que enseñó la teología por los años 1130, con tanto aplauso, que le llamaban un segundo Agustin. Escribe el Santo contra algunas opiniones de un anónimo que habia aventurado las proposiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Que el Bautismo de Jesuchristo habia obligado desde que nuestro Señor dixo á Nicodemus: *El que no naciere de nuevo por el agua, y el Espíritu Santo, no entrará en el Reyno de los cie-*

los (Joan. 3.). 2.<sup>a</sup> Que ningno se puede salvar sin recibir actualmente el Sacramento del Bautismo, ó en su lugar el martirio. 3.<sup>a</sup> Que los Patriarcas del antiguo Testamento tuvieron tan claro conocimiento de la Encarnacion como los Christianos. 4.<sup>a</sup> Que no hay pecado alguno de ignorancia. 5.<sup>a</sup> Que se habia engañado San Bernardo quando escribió en sus homilias, que los Angeles no habian conocido los designios de Dios en punto de la Encarnacion.

Refuta San Bernardo estas sentencias con otras tantas respuestas. Estas son las principales: Dice que era cosa muy dura de defender, que una instruccion dada en secreto tuviese fuerza de ley en todo el universo: que no puede haber prevaricadores contra una ley que no estuviese publicada: que no sucede con una ley positiva, qual es la que prescribe la obligacion del Bautismo lo que con la ley natural. Esta no necesita de la publicacion, por estar gravada en los corazones de los hombres; pero ni la naturaleza ni la razon enseñan que ninguno puede salvarse sin ser lavado exteriormente con las aguas del Bautismo. Esta es una ley positiva, es una institucion de Jesuchristo; los Apóstoles tuvieron el encargo de predicarla; y ahora, quando está publicada hasta las extremidades de la tierra, sería inexcusable su desprecio; porque ninguno puede alegar ignorancia (Cap. 1.).

Enseña San Bernardo, que antes de Jesuchristo habia otros remedios para el perdon del pecado original: para los adultos fieles que vivian entre los idólatras, eran remedio la fe y los sacrificios: para los niños lo era la fe de sus padres; y entre los Judíos la circuncision. Remite al anónimo á San Ambrosio, y á San Agustin (1), que creyeron que aquel que desea con sinceridad el Bautismo, recibe su fruto quando se halla en la imposibilidad de ser realmente bautizado, y aun piensan, que si el martirio suple por el Bautismo, no tanto es por

(1) *Ambr. de obitu Valentiniani. Aug. lib. 4. contra Dalmat. c. 22.*

causa del suplicio, quanto por causa de la fe que le acompaña; pues sin esta fe sería el martirio un tormento inutil. „Si la fe, añade, da al martirio el privilegio del Bautismo; ¿por qué no habrá de tener la misma eficacia á los ojos de aquel Señor que todo lo conoce sin pruebas? Creemos, pues, que sola la fe, aun sin el auxilio del Bautismo, quando la acompaña la verdadera conversion del corazon, salva al moribundo que quiere ser bautizado, mas no puede. En quanto á los niños, porque no pueden tener fe ni convertirse á Dios en aquella edad, no hay para ellos salud si mueren sin Bautismo. Este Sacramento les da aquella fe, sin la qual es imposible agrada á Dios, y la fe actual de otro suple por la que ellos no pueden tener.”

A la tercera proposición del anónimo, que no admitia pecado alguno de ignorancia, responde San Bernardo: „En esto se contradice á sí mismo; pues habiendo sentado en su primera proposición, que el precepto del Bautismo dado en secreto á Nicodemus, obligaba aun á los que no podian tener noticia de él, se sigue de aqui necesariamente, que hay pecados de ignorancia. Por otra parte, ¿no pide David en el Salmo 24 perdon de los pecados cometidos por ignorancia? ¿No ordena la ley de Moysés satisfacciones por los pecados de ignorancia? (Lev. 5.)

XLII. El opúsculo undecimo contiene la refutacion de los errores de Abeylardo, condenados en el Concilio de Sens, año 1140. Siguiese despues la vida de San Malaquías, Arzobispo de Irlanda, que volviendo de Roma en 1148, enfermó en Claraval, y murió á 2 de Noviembre del mismo año. El ultimo opúsculo de San Bernardo, que es el 13, tiene por titulo: *Del canto, ó de la correccion del Antifonario*. Le precede una carta que en los manuscritos se atribuye á este santo Abad, y con efecto es de su estilo.

XLIII. Hay Sermones de San Bernardo para todo el año sobre las fiestas de los Santos, y sobre diferentes materias. Es-

tan tan bien trabajados como las demas obras suyas; los compuso con fuego, y los llenó de pensamientos muy vivos y sólidos, y muy propios para mover el corazon: casi todos los predicó á sus Religiosos, á los que ordinariamente hacia todos los dias algunas exhortaciones. Hace ver el Padre Mabillon en su prólogo, que aunque habria entre sus Religiosos hermanos conversos que no entendiesen latin, no obstante fueron estos Sermones recitados en latin, como se conoce bien por el estilo. Confiesa, que tambien predicó algunas veces en romance ó lengua vulgar, por servir á los que no entendian la lengua latina.

Estos Sermones estan divididos en tres clases: en la primera se ponen los que llaman del tiempo; en la segunda los de los Santos, ó Panegíricos; en la tercera los que predicó á diferentes ásuutos. Diremos lo mas notable de estos Sermones.

Todos los discursos de San Bernardo son muy propios para formar las costumbres, avivar la devocion, é inspirar amor á la virtud, y horror al vicio. Esto en particular se advierte en sus explicaciones del Cántico, en las que con algunas figuras y alegorias expone los principios de la vida espiritual con un modo tan agradable, como util. Por ser muchos los Sermones de este Santo, nos contentaremos con referir algunos pasages escogidos, que nos han parecido los de mayor importancia.

„La soberbia es el principio de todo pecado: ésta hizo un demonio del que era el primero entre los Angeles. Esta derivó al hombre, por haber concebido el deseo de ser semejante á Dios. Si no ha habido redencion para los Angeles, es porque cayéron por sola su propia malicia, siendo así que el hombre, por haber sido vencido de la malicia del demonio, puede ser rescatado por la caridad agena: para rescatarle, pues, se hizo Hombre el Hijo de Dios. (Serm. 1. de Adviento.)

Procuremos , hermanos míos , ir á Jesuchristo por medio de Maria Santísima ; pues él vino á nosotros por medio de esta Señora. Procuremos entrar por ella en la gracia de su Hijo ; pues éste entró por ella en nuestra miseria. Por Vos , ¡oh Bienaventurada Virgen , que habeis hallado gracia delante del Señor , y sois la Madre de la Vida y la salud : por Vos , Señora , tengamos entrada á vuestro Hijo , para que por Vos nos reciba , como por Vos le hemos recibido. Excuse en su presencia vuestra integridad , nuestra corrupcion ; vuestra humildad , tan agradable á Dios , consiga el perdon de nuestra soberbia. Vuestra abundante caridad cubra la multitud de nuestros pecados , y vuestra gloriosa fecundidad nos haga fecundos en méritos. Vos sois nuestra Señora , nuestra Mediadora , nuestra Abogada , reconciliadnos con vuestro Hijo , recomendadnos á vuestro Hijo , presentadnos á vuestro Hijo. Haced , ¡oh Virgen ! llena de bendiciones , por la gracia que hallasteis , por las prerogativas que teneis merecidas , y por la misericordia que recibisteis , que aquel que por vuestro medio se hizo participante de nuestra flaqueza , nos haga , por vuestra intercesion , participantes de su gloria , y de su bienaventuranza. Este es Jesuchristo , vuestro Hijo y Señor nuestro ; que es Dios sobre todas las cosas , y en todos los siglos (Serm. 2.).

XLIV. A tres diferentes géneros de personas habeis de dar lo que les corresponde ; á los Superiores , á los inferiores , á los iguales , y así celebrareis dignamente el Adviento , ó venida de Jesuchristo , preparándole una habitacion en la justicia. Dad , os digo , el respeto y la obediencia á los Superiores ; el respeto del corazon , y la obediencia del cuerpo ; pues no basta obedecer exteriormente á nuestros Superiores , si no tenemos en lo interior del corazon los mas respetuosos sentimientos para con ellos. Aun quando la vida del que se halla elevado sobre nosotros fuese tan visiblemente indigna que no se le pudiese disimular ni excusar , sería no obstante , preciso , por aquel de quien viene todo el poder , respetar su dignidad , no por el

mérito actual de su persona , sino por rendimiento á la órden de Dios , y por la clase en que está. Es verdad que la obligacion de los que han de dar cuenta de muchas almas , es mucho mayor y mas peligrosa. ¿A dónde iré yo , ¡infeliz de mí ! si no guardo con suficiente cuidado un tesoro tan grande , y un tan precioso depósito que el mismo Jesuchristo quiso comprar con su sangre ? Si yo hubiera recogido la sangre del Salvador que corria por la cruz , y la tuviera en un vaso de barro , y me fuese preciso llevarla conmigo muchas veces , ¡ cuál sería mi inquietud en un peligro tan grande ! A la verdad , me han dado á guardar una cosa , por la qual aquel Mercader tan sábio , que es la misma Sabiduría , dió toda su sangre (Serm. 3.).

» *Aprended de mí , que soy manso , y humilde de corazon (Matth. 11.). Advertid en estas palabras , que hay dos especies de humildad ; la una es de conocimiento , la otra de afecto ó de corazon , como aquí se la llama. La primera nos enseña que nada somos ; y la prueba de esta verdad la hallamos en nosotros mismos , y en nuestra flaqueza. La segunda nos hace pisar la gloria del mundo , y el que nos la enseña es el que se anonadó tomando la forma de esclavo (Phil. 2.) : el que huýó quando le buscaban para hacerle Rey , y se presentó quando le buscan para hacerle padecer tantas infamias , y el vergonzoso suplicio de la cruz.*

» Otros hay que son mansos ; pero solamente en quanto se dice y se hace lo que ellos quieren : mas á la menor ocasion se ve muy presto quán distantes estan de la verdadera mansedumbre (Serm. 4.).

» *Si alguno me ama , guardará mis palabras , y mi Padre le amará , y vendremos á él (Joan. 14.). Pero ¿qué significa esto , si alguno me ama guardará mis palabras , pues yo tengo leido en otra parte (Eccl. 14.) : El que teme á Dios , hará lo bueno ? Pero me parece que dice alguna cosa mas , quando asegura que el que ama , guardará la palabra de Dios. Y ¿ en dónde la guardará ? En el corazon , sin duda , como lo*

dixo el Profeta (Salm. 118). Yo he escondido vuestras palabras en mi corazón, para no pecar contra Vos. Mas ¿cómo se guardan en el corazón? ¿Bastará tenerlas en la memoria? Por los que así las guardan, dixo el Apóstol: *La ciencia hincha*. Además, que sucede fácilmente el olvido á la memoria. Guardad la palabra de Dios, así como el alimento que recibe vuestro cuerpo... Y por entre las entrañas de vuestra alma pase á vuestros afectos y costumbres. Comedla bien, y engordará vuestra alma con la alegría que os causará.

» Fué, pues, enviado de Dios el Angel Gabriel á la ciudad de Nazareth. ¿A quién? *A una Virgen desposada con un hombre llamado Josef*. ¿Quién es esta Virgen tan venerable que merece verse saludada por un Angel, y tan humilde, que es la Esposa de un Carpintero? ¿Qué bello compuesto hacen la virginidad y la humildad! ¿Quánto ama Dios á una alma, en quien la humildad da valor á la Virginidad, y la Virginidad da brillos á la humildad! Pero ¿qué respeto no merece aquella, en quien la humildad recibe realces de la fecundidad, y la Virginidad es consagrada con el parto! Ya véis que es Virgen, y que es humilde; si no podeis imitar su Virginidad, imitad á lo menos su humildad. ¿Sobre quién, dice el Señor por Isaias, *descansará mi Espíritu, sino sobre los que son humildes y pacíficos*? Sobre los humildes, dice, no sobre las vírgenes. De este modo, si Maria no hubiera sido humilde, no hubiera descansado en ella el Espíritu Santo: si no hubiera descansado en ella, no hubiera concebido del Espíritu Santo. Porque, ¿cómo era posible concebir del Espíritu Santo sin el Espíritu Santo! Parece, pues, como lo dixo la misma Señora, que *Dios miró la humildad de su Sierva*, aun mas que su Virginidad, para que concibiese del Espíritu Santo. Si su Virginidad la hizo agradable á Dios, su humildad la hizo su Madre; y aun es muy cierto que su humildad fué la que hizo agradable su Virginidad (1) (Serm. 5.).

(1) *Etsi Virginitate placuit, humilitate concepit.*

En elógio de San Josef dice: « Juzgad qué hombre era Josef, y juzgado por el nombre de *Esposo de Maria*; por el qual, aunque era nombre del cuidado que debía tener, mereció verse honrado de Dios como su Padre; y le tenían por Padre de Dios, y le llamaban con este nombre. Juzgado tambien por su verdadero nombre, que significa *aumento*, y traed á la memoria aquel grande Patriarca que fué vendido en Egipto; y sabed, que no solamente tuvo el mismo nombre, sino que tuvo tambien la castidad, la inocencia, y la gracia. Porque el primer Josef vendido por la envidia de sus hermanos, y llevado á Egipto, fué la figura de Jesus, vendido por un Apóstol, y el segundo Josef llevó á Jesuchristo á Egipto, para librarle de la envidia de Herodes. El primero resistió á las sollicitaciones de su Ama, por guardar fidelidad á su Dueño: el segundo, tan casto como el primero, conservó con fidelidad una Virgen, á quien reconocia por su Señora y Madre de su Señor. El primero tuvo el Don de interpretar los sueños mas oscuros: el segundo entró en la participacion de los misterios celestiales. El primero conservó el trigo, no tanto para sí, como para todo el pueblo: el segundo tuvo el encargo de conservar aquel Pan vivo que baxó del cielo, tanto para él, como para todo el mundo. No hay duda alguna en que este último Josef fué un hombre fiel y santo, supuesto que estuvo casado con la Madre del Salvador; ni en que fué el siervo prudente y fiel que el Señor constituyó para ser el Consolador de su Madre, y el que alimentase su carne, y el que unicamente en la tierra fué fidelísimo Coadjutor del Angel del gran consejo... »

Sobre la interpretacion del nombre de Maria, dice: « Oh hombre, si te ves entre las agitaciones del siglo, y te parece que mas te llevan á discrecion de las tempestades, que el que caminas sobre la tierra, pon siempre los ojos en Maria que es tu estrella (1), si no quieres verte sumergido en las olas. Si se le

(1) A la grande devoción que tenia deseo de imprimirla en los corazones S. Bernardo á la Santísima Virgen, y al de todos le quadró perfectamente esta

vantan los vientos de las tentaciones, si caes entre los escollos, mira á la estrella, invoca á Maria. Si te acometen las olas de la soberbia, de la ambicion, de la murmuracion, y de la envidia, mira á la estrella, invoca á Maria. Si la ira, la avaricia, la concupiscencia de la carne trastornan la navecilla de tu alma, vuelve los ojos á Maria; si lo grande de tus culpas te confunde, si las manchas de tu conciencia te asustan; si el rigor del Juez te espanta, y empieza á sumergirte en un torbellino de tristeza, y en el abismo de la desesperacion, piensa en Maria. En los peligros, en las aflicciones, en los casos peligrosos piensa en Maria, invoca á Maria. Siempre se halle ésta en tu boca y en tu corazon. Mas para conseguir el socorro de su intercesion, imita el exemplo de su vida. No se extravía el que la sigue: no cae en la desesperacion el que la suplica; no pierde el camino el que piensa en ella; aquel á quien la Virgen sostiene, no cae; aquel á quien protege, no teme; aquel á quien guía, no se cansa; aquel á quien favorece, llega al término. De este modo se conoce por experiencia propia quán verdaderas son estas palabras: y el nombre de la Virgen era Maria (Luc. I.).

XLV. En la tercera homilia de las alabanzas de la Santísima Virgen, dice: «Las Vírgenes que son verdaderamente Vírgenes, siempre tiemblan, y nunca las parece que tienen la

interpretacion del nombre de Maria: *Stella maris*; y entendiendo ser esta su etimología, es perfectísima la reflexion que hace para infundirnos esperanza en la proteccion de la Virgen. Desde entonces ha sido abrazada tan universalmente esta interpretacion, confirmada con la autoridad de tan grande Santo, que se canta en el Himno *Ave maris stella*: y se la invoca con el nombre de *estrella del mar* en esta Antifona: *Alma Redemptoris Mater*.

Pero en el riguroso significado de las dos palabras hebreas que en-

tran en el nombre de *Maria*, como éste se pronuncia en está lengua Santa: *Mar-jam*, de las cuales la primera significa *stilla* ó *gota*, y la segunda quiere decir *mar*; atendiendo á la lengua original, se interpreta: *Maria stilla maris*: y fué muy facil que los copiantes escribiesen *stella* en lugar de *stilla*; y no se hallarian misterios menos gloriosos á la Santísima Virgen, para ensalzar su humildad, y su pura Concepcion en la etimología propia del nombre de Maria, tratada por un San Bernardo.

suficiente seguridad. No contentas con evitar lo que se debe temer, tiemblan lo mismo que es seguro; porque estan persuadidas á que llevan un precioso tesoro en vasos de barro: que es dificil pasar una vida angélica entre los hombres, una vida celestial sobre la tierra, y una vida casta en la carne.

En la quarta homilia de las alabanzas de la Virgen, dice: «Venid Señor Jesus, quitad los escándalos de vuestro Reyno, que es mi alma; para que reyneis en ella como debeis: porque viene la avaricia, y quiere establecerse en mí. La vanidad pretende mandarme, la soberbia quiere ser mi Rey, y á lo mismo aspira la impureza. Por ultimo, la ambicion, la murmuracion, la envidia y la ira pelean en mí mismo sobre quien ha de ser mi dueño: yo á todos resisto en quanto puedo, y me defiengo siguiendo el auxilio que recibo; invoco á Jesuchristo, mi Señor, y me defiengo para él; porque le reconozco por mi Dueño, le miro como á mi Dios y Señor; y digo: No tengo otro Rey, que mi Señor Jesuchristo. Venid, pues, Dueño mio, disipad con vuestro poder estos enemigos, y reynareis en mí; porque Vos sois mi Rey, y Señor; Vos sois el que enviáis la salud á Jacob.

En el primer Sermon para la víspera de Natividad, dice; Adorna tu lecho, ¡oh Sión! adornale con la humildad y la pobreza: estas son las telas que le gustan; esta es la seda que pide, segun el testimonio de Maria Santísima. Sacrifica á tu Dios las abominaciones de los Egipcios. En el segundo dice: «Las necesidades de este cuerpo infeliz nos detienen; en él tenemos como una especie de liga en los malos deseos, y en los placeres de la tierra, que no nos dexa volar, y que abate nuestro espíritu en el mismo instante en que se quiere levantar.

En el primer Sermon de la Natividad, dice: «Amad la humildad, porque es el fundamento y la guarda de las virtudes; buscadla, pues ella sola puede salvar vuestras almas. Porque, ¿qué cosa hay que sea mas indigna, mas detestable, y mere-

cedora del castigo, que ver al hombre hacer esfuerzos por engrandecerse sobre la tierra, al mismo tiempo que el Dios del cielo se hace tan pequeño? Es insufrible desvergüenza que un gusanillo se hinche y se ensalce, quando se anonada la Magestad de un Dios... No huyais; no tengais miedo; pues no viene con armas; no trae la intencion de castigar, sino la de salvar. No digais en este dia: *Oí vuestra voz, y me escondí; porque es un Niño que todavía no puede hablar.* Los gritos que da, mas mueven á compasion que á terror: y si son terribles para alguno, no lo son para vosotros (Serm. 1.)

» O Jesuchristo se engaña, ó el mundo yerra. Es imposible que se engañe la Divina Sabiduría; con razon, pues, es aborrecida de Dios la prudencia de la carne, que es una verdadera muerte; y la prudencia del siglo justamente es llamada locura. Jesuchristo, que sin duda no se puede engañar, ha escogido lo mas áspero y lo mas duro para la carne; luego esto es lo mejor, lo mas util, y en una palabra, lo que debemos elegir. Si alguno os enseña ó aconseja lo contrario, es preciso tenerle por seductor. Lloro Jesuchristo; mas nó como los otros; ó por lo menos llora por muy distintas razones. Los otros lloran de sentimiento, y Jesuchristo por amor. Los otros niños padecen, pero nada hacen; porque no usan todavía de su voluntad. Lloran otros sus propios males; pero Jesuchristo llora los ajenos. Lloran el pesado yugo que está sobre todos los hijos de Adan; Jesuchristo llora los pecados de los hijos de Adan; y si hoy vierte lágrimas, bien presto derramará por ellos su sangre. ¡Oh dureza la de mi corazon! ¡Ojalá quisiera Dios que mi corazon llegase á ser de carne, asi como el Verbo se ha hecho carne!

» Reconoced, ¡oh hombres! quám grandes eran las llagas (1), por las quales fué preciso que fuese herido nuestro Señor Jesuchristo. Si no hubieran sido capaces de causar la

(1) Agnosce, ó homo, quam gravia sunt vulnera, pro quibus neces-

se est Dominum Jesumchristum vulnerari.

muerte, y muerte eterna, no hubiera muerto el Hijo de Dios para sanarlas. Confusion es, amados hermanos míos, disimular nuestros males, quando una Magestad tan grande se digna de compadecerse con tanta bondad. La compasion de nuestros males hace llorar al Hijo de Dios. ¡Y es posible que estos mismos males no nos impiden el reir! De este modo la misma grandeza del remedio aumenta mi dolor y mi temor (Serm. 3.)

No dice la Escritura, hablando de Dios, en el Salmo 35.: *Todos sus caminos no son mas que misericordia*, dice que son misericordia y verdad. No es menos justo, que misericordioso, supuesto que se cantan igualmente su misericordia y su justicia. Es verdad que tiene piedad de quien quiere, y endurece al que quiere; pero la misericordia tiene la materia y el principio en el mismo Dios; mas quando juzga y condena, nosotros somos los que, por decirlo así, le precisamos: de suerte, que salen de diferente modo de su corazon la misericordia y el castigo. Oid lo que dice: *¿Acaso quiero yo la muerte del impío*, dice el Señor? Por el contrario: *lo que pido es que se convierta y viva.* Luego con justa razon le llama el Apóstol Padre de misericordias, y nó Padre de los juicios ó de las venganzas. No solo porque la misericordia es en un Padre mas natural que la indignacion, y en calidad de Padre tiene piedad de los hijos que le temen, sino tambien porque saca de sí mismo el origen y causa de su misericordia, y nosotros somos los que le damos motivo para juzgar y castigar.

¿Qué necesidad hay de consolar á los que tienen su propio consuelo? Jesuchristo, que todavía no habla, no consuela á los que gustan de hablar mucho. Jesus, que llora, no consuela á los que rien. Jesus, envuelto en pobres pañales, no consuela á los que van arrastrando magnificas ropas. Jesus en un establo y un pescbre, no consuela á los que aspiran á las primeras sillas en las sinagogas: pero puede ser que todos estos consuelos se cedan sin repugnancia á los que esperan al Señor en el silencio, á los que lloran, á los mal vestidos, y á los pobres (Serm. 5.).

En el primer Sermon de la Circuncision, dice: « Muchas veces hacemos vanidad de nuestras llagas, y nos avergonzamos del mismo que las sana. Aquel á quien ninguno puede argüir de pecado, ha aceptado sin necesidad alguna el cruel y vergonzoso remedio del pecado, y no apartó de sí el cuchillo de piedra, el unico que no tuvo necesidad de que le quitasen la antigua mancha: pero nosotros, á quienes no causa confusion la mancha del pecado, nos avergonzamos de hacer penitencia de las culpas: esto ya es el cúmulo de la locura. Somos infelices, porque gustamos de las heridas; y lo somos mas, porque tenemos vergüenza de sanar. El que jamas habia pecado, quiso pasar por pecador; y nosotros queremos ser pecadores, mas no queremos pasar por culpados. ¿Acaso tiene el sano, y no el enfermo necesidad del remedio (Serm. 1.)? »

Solo el nombre de Jesus contiene todo lo que significan los demas nombres que le dan; y á no contenerlo, no podria ser Salvador, ni llevar este nombre. ¿No hemos experimentado todos en particular, que es *admirable*, principalmente en la mutacion de nuestras voluntades? Porque el principio de nuestra salud nace de que empecemos á despreciar lo que amabamos; á considerar como nuestro dolor lo que hacia nuestro gozo; á abrazar lo que teniamos; á buscar lo que antes evitabamos, y á desear lo que mirabamos con desprecio. ¡Oh, y cómo es verdaderamente admirable el que hace todas estas maravillas (Serm. 2.)!

« *No permita Dios*, dice el Apóstol, *que yo me gloríe en otra cosa que en la cruz de nuestro Señor Jesuchristo (Gal. 6.)!* Porque, ¿qué mayor gloria para nosotros, que el haber sido tan estimados de Dios? ¿Qué mayor gloria para Dios, que esta bondad, y esta misericordia infinita, que debe ser tanto mas dulce, quanto es mas gratuita? Ya veis lo que hace, y por quién: lo primero nos debe dar esperanza; lo segundo debe abatir nuestra soberbia, para que no os hallen llenos de espíritu del mundo, sino del espíritu de Dios, y para que se-

pais lo que habeis recibido de Dios.

¿Nos causará admiracion que la Cabeza haya tomado por los miembros el remedio que no necesitaba? ¿No vemos muchas veces en nuestros propios miembros, que se aplica el remedio á uno para que sane el otro? Si á alguno le duele la cabeza, aplican el fuego al brazo; si el mal está en los riñones, se le aplica á la pierna. Esto es lo que sucede hoy. Estaba ulcerado todo el cuerpo, y se ha dado un cauterio á la cabeza. Al fin, pues quiso morir por los hombres, ¿qué maravilla será (1) que quisiese ser por ellos circuncidado? Como se dió á mí todo entero, todo él se ha empleado en mi utilidad. Me hallaba yo en la carcel, supe que el Hijo del grande Rey pasaba por delante de la puerta, y empecé á gritar mas fuerte, y con los mas lastimosos clamores: *Hijo de Dios, tened misericordia de mí (Serm. 3.)*.

XLVI. En el primer Sermon sobre la Epifanía, dice: « ¿Es un Niño? facilmente se le puede aplacar. ¿Quién no sabe con cuánta facilidad perdonan los niños? Si nos da tantito cuidado, podemos reconciliarnos con muy poco; digo que con muy poco mas, no sin penitencia; pero nuestra penitencia en sí misma es muy poco. Somos pobres, y es poca cosa quanto podemos dar. Pero si queremos, con esto poco nos podemos reconciliar. Todo quanto yo puedo dar es este cuerpo infeliz; pero éste basta, si le doy: mas si no es suficiente, añado el suyo; porque á mí viene, y mio es. Pues nos ha nacido un Niño, y se nos ha dado un Hijo: *Filius datus es nobis*. Así es, Señor; con Vos suplo lo que me falta. ¡Oh dulce reconciliacion! ¡Oh satisfaccion muy agradable! ¡Oh reconciliacion verdaderamente facil, pero utilísima! ¡Oh satisfaccion que cuesta poco, pero que se ha de estimar en mucho! Pues algun dia será tan difícil como hoy es facil; y asi como al presente no hay quien no pueda re-

(1) Denique, quid mirum, si pro nobis dignatus est circumcidi pro quibus dignatus est mori? Totus si-

quidem mihi datus, & totus in meos usus impensus est.

conciliarse; dentro de poco tiempo, no habrá quien pueda conseguirlo... Porque debemos esperar, y temer que será tan riguroso el juicio de Dios, como era sobre toda estimacion, y no esperada la Bondad que se nos ha aparecido (Serm. 1.).

» Las dos alas de la oracion son el desprecio del mundo, y la mortificacion del cuerpo. No hay otro camino que este socorro, para que penetre los cielos, y se eleve derecha como el incienso á la vista de Dios. Porque lo que hace agradables á nuestros sacrificios y ofrendas es, que juntemos la mirra con el oro y el incienso; porque aunque sea amarga, es muy util; conserva el cuerpo que está muerto con el pecado, é impide que se corrompa en el vicio.

» La sencillez es natural en los niños, así como la modestia es muy propia de las vírgenes. No hay, pues, virtudes que mas necesitemos en los principios de nuestra conversion, que la sencillez humilde, y la gravedad modesta.

En un Sermon de la conversion de San Pablo, dice: » Sabed, hermanos míos, que Dios es un Juez justiciero: no solamente habeis de mirar lo que se hace, sino la intencion con que se executa: procurad en adelante no considerar como faltas pequeñas todas las que haceis con conocimiento. Ninguno diga en su corazon esto es cosa leve; yo no procuro corregirme en esto, pues no es grande mal permanecer en estos pecados veniales, y de poca consideracion. Porque ésta, hermanos míos, es impenitencia, es blasfemia contra el Espíritu Santo, y es una blasfemia irremisible (1)...

» Hay en el dia muchos tan torpes y tan malos, que es preciso preguntarles: ¿qué quereis que se haga con vosotros? Porque no preguntan ellos: ¿Señor, qué es lo que quereis que yo haga (Act. 9.)? Los siervos de Jesuchristo examinan lo que

(1) Nemo dicat in corde suo: levia sunt ista; non curó corrigere. Non est magnum; si in his maneam venialibus, minimisque peccatis. Hæc

est enim, dilectissimi, impenitentia; hæc blasphemia in Spiritum Sanctum, blasphemia irremissibilis.

quieren estos tibios que se les mande, y ellos no procuran saber cuál es la voluntad de su Señor: su obediencia es imperfecta; porque no estan dispuestos para obedecer en todo; no estan resueltos á seguir en todo al que vino á hacer la voluntad de su Padre, y no la suya. Exáminan, juzgan y eligen en lo que han de obedecer á su Superior, ó por mejor decir, en que será preciso que condescienda el Señor con su voluntad.

En el Sermon para la Purificacion, dice: » Hermanos míos, ¿qué es lo que ofrecemos á Jesuchristo? ¿Qué es lo que le volvemos (1) por todo lo que nos ha dado? El ofreció por nosotros la hostia mas preciosa que ha habido ni puede haber. Hagamos, pues, de nuestra parte lo posible. Ofrezcamos lo mejor que tenemos, esto es, ofrezcámonos á él nosotros mismos. Jesuchristo se ofreció, ¿quiénes sois vosotros para que dificulteis ofrecerlos? ¿Qué dichoso seria yo si una tan grande Magestad se dignase de aceptar mi ofrenda? Señor, dos moneditas tengo que son mi cuerpo y mi alma, ¿ojalá pudiera yo ofrecerlas perfectamente como un sacrificio de alabanza! porque para mí es ganancia, y me es mas glorioso y mas útil estar á vos ofrecido, que abandonado á mí mismo: porque de mi parte, si mi alma se halla en la turbacion, mi espíritu se alegrará en vos, si le he ofrecido con toda sinceridad. Hermanos míos, en otro tiempo ofrecian los Judios hostias muertas al Señor que habia de morir por nosotros; pero hoy ya dice el Señor: *Vivo yo, y no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.* ¿Qué! ¿No quiere el Señor mi muerte, y yo he de dificultar ofrecerle mi vida? ¿Quándo esta es la hostia de propiciacion, la hostia agradable á Dios, y la hostia viva!

(1) Ille pro nobis obtulit hostiam pretiosorem quam habuit, nimirum qua pretiosior esse non potuit; & nos ergo faciamus quod possumus, optimum quod habemus of-

ferentes illi, quod sumus, utique, nosmetipsi: ille seipsum obtulit; tu quis es, qui te ipsum offerre cuncteris?

XLVII. En los Sermones para la Quaresma, dice: Hoy, hermanos, entramos en el sagrado tiempo de Quaresma y en el tiempo de la milicia christiana: no es esta observancia particular nuestra; es comun á todos los que estan enlazados con el vínculo de una fe: y porque no habia de ser comun á todos los christianos el ayuno de Jesuchristo? ¿Por qué no habian de imitar los miembros á su cabeza? si hemos recibido de ella el bien, ¿por qué no hemos de sufrir el mal? ¿Acaso habíamos de participar en lo que es agradable, y dexar lo que es penoso? Si es esto lo que pretendemos, somos indignos de participar de este Señor, porque todo quanto padece, lo padece por nosotros; y sino queremos trabajar con él en la obra de nuestra salud; ¿en qué le haremos compañía? Es mucha razon que ayune con Jesuchristo el que quiera verse sentado con él á la mesa de su Padre, es justo que los miembros padezcan con la cabeza, pues han de participar de su gloria. (Sermon 1.)

La tristeza de la carne produce la muerte: si vuestra tristeza proviene de vuestros pecados ó de los del próximo, haceis muy bien, porque esta tristeza conduce á la salvacion: si os alegráis del don de la gracia, vuestra alegría es santa y segura en el Espíritu Santo. También debeis con la caridad de Jesuchristo gozaros en la prosperidad de vuestros hermanos, y tomar parte en sus desgracias.

No obstante, debo advertiros, hermanos míos, que no solo debeis absteneros de las viandas, sino de todos los atractivos de la carne, y de todos los placeres del cuerpo; y aun mucho mas de los vicios que de los alimentos. Pero hay un pan del que no quisiera que ayunaraís para no desfallecer en el camino, y sino lo sabeis, hablo del pan de las lágrimas, segun lo que se lee en Joél (c. 2.): *En ayuno, en llanto y en afliccion*; porque el arrepentimiento de nuestra vida pasada requiere que nos aflijamos, y el deseo de la vida futura pide que lloremos: *Mis lágrimas*, dice el Profeta, *me sir-*

*viéron de pan día y noche, mientras todos los días me dicen, ¿en dónde está tu Dios (Salm. 41.)?* No tenemos mucho deseo de aquella nueva vida en que lloremos la pasada, y por los pecados cometidos, ó por el tiempo que hemos perdido. Sino llorais, no sentis las llagas de vuestras almas, ni las heridas de vuestras conciencias: no teneis ansia por el gozo prometido, sino le pedís con lágrimas todos los días: no le conocéis, si vuestras almas pueden recibir algun consuelo antes de haberle conseguido. . . . Todavía se puede entender de otro modo: *Rasgad vuestros corazones*, rasgadlos con la confesion, si ocultan culpas, y con la compasion, si estan duros (Ser. 2.)

Os pido, hermanos míos, que recibais con toda la posible devocion este ayuno de la Quaresma, que no solo es recomendable por la abstinencia, sino tambien por ser misterioso y sagrado; y así, si hasta ahora hemos ayunado devotamente, con mayor devocion debemos hacerlo en este santo tiempo. Porque si se nos añade alguna cosa á las abstinencias ordinarias, ¿no seria cosa indigna que mirásemos como pesado yugo el que toda la Iglesia lleva con nosotros? Hasta ahora solamente nosotros hemos ayunado hasta la hora de Nona; pero hoy todo el mundo ayunará con nosotros hasta ponerse el sol. Los Reyes, los Príncipes, el Clero, el pueblo, los nobles, los plebeyos, los ricos y los pobres, todos ayunan.

Es preciso continuar la Quaresma por todo el tiempo de esta vida infeliz, durante la qual, debemos con el auxilio de la gracia, observar el Decálogo: es un error el pensar que este corto número de días es suficiente para hacer penitencia; lo seguro es, que toda la vida se nos ha dado para hacerla.

Si sola la boca ha pecado, ayune sola; esto basta: pero si todos los miembros han pecado; ¿por que no han de ayunar tambien? Ayunen, pues, los ojos que han hecho tantos estragos en el alma; ayune el oido; ayune la lengua; ayune la mano; por último, ayune la misma alma. Absténgase la

vista de las miradas curiosas é inmodestas, para que se humille y se mortifique tanto con la penitencia, quanta fué la libertad que se tomó, y quanto se disipó con el pecado. Absténgase el oído de escuchar las fábulas, novedades y otras vanidades inútiles para la salvacion, que antes escuchaba con delinquente curiosidad. Absténgase la lengua de las murmuraciones, de las palabras vanas, ociosas y chocarreras, y algunas veces, aun de las que pudieran parecer necesarias; para que sea mas grave el silencio. Absténgase la mano de hacer señas ociosas, y de todas las obras desordenadas: pero absténgase mucho mas el alma de los vicios de su propia voluntad (Serm. 3.).

« La oracion alcanza la virtud del ayuno, y el ayuno merece la gracia de orar. El ayuno da fuerza á la oracion; la oracion santifica el ayuno, y le presenta al Señor. . . El corazón del hombre es profundo, y aun impenetrable, pero, Señor, si es grande mi iniquidad, mucho mayor es todavía vuestra bondad. . . La oracion que sea fiel, humilde y fervorosa, penetrará sin duda los cielos, y es verdad cierta que no volverá sin efecto (Serm. 4.).

Llevamos arrastrando con nosotros el lazo en que hemos caído; por todas partes llevamos con nosotros á nuestro enemigo; esta carne, quiero decir, que nació en pecado, y se alimentó y crió en pecado por haberse corrompido en su origen, y aun mucho mas con los malos hábitos de los vicios. . . Ninguno de vosotros, hermanos míos, desprecie la oracion, porque yo aseguro que aquel á quien la dirigimos no la desprecia: aun antes que salga de nuestra boca, la hace escribir en su libro; y podemos esperar seguramente una de estas cosas, ó que nos concederá lo que le pedimos, ó que nos dará lo que sepa que nos es mas conveniente; pues nosotros no sabemos lo que debemos pedir, pero el Señor se compadece de nuestra ignorancia, y recibiendo con bondad nuestras súplicas, nos niega lo que no es útil, ó á lo menos, lo que no conviene dar-

nos tan presto; pero entretanto, nuestra oracion no es infructuosa. Es tan grande la bondad de Dios para con nosotros, que quando por ignorancia le pedis lo que no os conviene, no escucha en este punto vuestra oracion, pero os da otra cosa que os sea conveniente, y mas que lo que le pedis.

« En las cosas temporales se ha de limitar vuestra oracion á las necesidades de la vida; la oracion que pide las virtudes ha de estar esenta de toda impureza, y sumisa á la voluntad de Dios; la que se hace por la vida eterna debe ir acompañada de la humildad, poniendo la confianza, como es justo, en la misericordia de Dios (Serm. 5.).

XLVIII. En los Sermones sobre el Salmo *qui habitat*, dice: « Mucho conviene al alma mirar siempre á Dios, no solamente como protector, sino como que está viendo todas sus acciones. ¿Cómo será posible (1) ser negligentes, si pensamos siempre que Dios nos está mirando?

« Quando os dicen haced penitencia, os parece dura esta palabra, y en esto os engañais, porque sino haceis penitencia, algun dia oireis estas palabras verdaderamente duras, y esta sentencia que aterra: *Id, malditos, al fuego eterno* (Serm. 2.).

« Por mas que sea lo que yo tenga que hacer ó evitar, sufrir ó desear, vos, Señor, sois toda mi esperanza, este es el fundamento de todas las promesas, y el motivo para que yo espere con paciencia.»

« Tenemos una ciudad de refugio que está siempre abierta en todas nuestras tentaciones, en todas nuestras aflicciones y trabajos, y para decirlo en una palabra, en todas nuestras necesidades. Esta ciudad son las entrañas de la misericordia de nuestro Dios.»

« Acerca de aborrecer vuestra carne solamente os diré: Amadla como que os ayuda á servir á Dios, y como que es-

(1) Quomodo enim negligens potest fieri, qui intuentem se Deum numquam desinit intueri?

tá destinada para ser vuestra compañera en la eterna bienaventuranza : ame el alma su carne , mas no tanto que parezca que se ha transformado en carne (Serm. 9.)”

» Caminad con circunspeccion , pues los Angeles se hallan presentes en todos vuestros caminos , segun la órden que han recibido de Dios. En qualquiera lugar , en qualquier rincon que esteis tened respeto á vuestro Angel. ¿ Os atreveriais á executar en su presencia lo que no serias osados á hacerlo delante de mí ?

» Seamos muy devotos de tan illustres custodios : seamos reconocidos á sus cuidados : correspondamos con amor , y honrémosles : pero dirijamos siempre el amor que les profesemos , y la honra que les tributemos al que asi á nosotros como á ellos nos ha dado el poder amar y honrar , y el mérito para ser amados y honrados (Serm. 12.).

» No os enojeis contra los que os quitan los bienes perecederos , ni contra los que os dicen injurias ó os maltratan , pues nada mas pueden hacer. Yo os diré contra quien os habeis de enojar. Irritaos contra una cosa que es la única que os puede hacer daño é impedir que de nada os sirvan todas las demas. ¿ Quereis saber qué cosa es esta ? Esta es vuestra iniquidad : sí , hermanos míos , contra ella os debeis irritar (Serm. 13.).

» Dios os hizo , y tanto es lo que hizo por vosotros , que por vuestro bien él mismo se hizo carne : *El Verbo se hizo carne , y habitó entre nosotros.* ¿ Qué es lo que le resta que hacer ? despues que se ha hecho una misma carne con vosotros , él os hará un mismo espíritu consigo mismo. Jamas salgan estas quatro cosas del corazon , ni se aparten de vuestra boca , de vuestra memoria y amor. Pensad siempre en ellas , y poned todo vuestro contento en hacerlo así (Serm. 14.).

» *Clamó á mí , y yo le oiré.* No dice Dios lo ha merecido , ni ha sido justo y santo , ni ha tenido las manos inocentes , ni el corazon puro , y por estos motivos le libraré , le oiré y le ampararé ; porque si dixera el Señor todo esto u otras

cosas semejantes , quién no perderia la esperanza ? ¡ Oh dulce ley , la que solamente pide nuestros clamores para hacernos dignos de ser oidos ! Un ardiente deseo es para los oidos de Dios , un clamor grande (Serm. 16.)”

En el Sermón de la Pasion , dice : » ¡ Oh qué admirable es , Señor , vuestra Pasion ! Esta ha sanado todas las nuestras ; ha expiado nuestras iniquidades , y es un remedio infalible contra todos nuestros males , ¿ puede haber enfermedades tan mortales , que no las cure vuestra muerte ?

» El pecado original , no solo contagió generalmente á todo el género humano , sino tambien á cada uno en particular ; de tal suerte , que no hay uno solo que se libre de esta plaga. Pero todavia se derrama de otro modo sobre toda la vida del hombre , desde el momento en que su madre le concibe hasta aquel en que la comun madre le recibe. Somos concebidos en corrupcion , formados en tinieblas , y nacemos entre dolores ; entretanto que nuestras madres nos llevan en su seno las causamos afliccion , quando salimos rasgamos sus entrañas como las vivoras ; el llanto es la primera voz que damos ; y con justa razon , pues entramos en el valle de las lágrimas.

» ¿ Cosa es que pasma ! *clama Jesus : perdonadlos ;* y gritan los Judios : *Crucificalos ;* ¿ con qué arroyo de placer embriagais , Señor , á los que os aman , pues asi derramais el aceite suave de vuestra misericordia sobre los que os crucifican !

» El sacramento del cuerpo y sangre del Señor hace en nosotros dos cosas : disminuye el sentimiento de la inclinacion á los pecados leves , y nos quita del todo el consentimiento en los graves. Si ya no sentis tan á menudo ni con tanta violencia los movimientos de la ira , de la envidia , de la lascivia y de otros vicios de esta naturaleza , dad gracias al cuerpo y sangre del Señor , porque la virtud del sacramento obra en vosotros : alegraos porque ya la llaga peligrosísima de vuestra

alma no está distante de sanar (Serm. de Pas.).

XLIX. En el Sermon del día de Pasqua, dice: "¡Qué desgracia! La resurreccion del Salvador ha llegado á ser el tiempo de pecar, y una ocasión de reincidencias: en este tiempo se vé que vuelven á empezar los convites, la embriaguéz, la luxuria y la impureza. Se suelta la rienda á la concupiscencia: ¿acaso para esto resucitó Jesuchristo, y no para nuestra justificacion? El que se mantiene gustoso en un lugar resvaladizo, sin duda no siente caer; el que no busca guia, no cuida mucho de no perder el camino. La señal de la verdadera compuncion es huir el peligro, y quitar las ocasiones."

En el segundo Sermon de Pasqua, dice: San Pedro recibe por tres veces la orden de apacentar el rebaño del Señor. Apacentadle con el entendimiento, con la boca y con las obras. Apacentadle con la oracion del alma, con la exhortacion de las palabras, y aun con el exemplo de las buenas obras.

En el tercer Sermon de la Ascension, habla asi: El Espíritu de Jesuchristo, aquel Espíritu bueno, aquel Espíritu Santo, y aquel Espíritu de rectitud, mansedumbre y fortaleza hace suave y facil todo quanto duro y dificil hay en el siglo. Dilata lo que es estrecho, se alegra con los oprobios, y hace mirar como honra los desprecios. En el quarto, dice: ¿qué puede haber que nos parezca molesto, si pensamos la poca proporcion que dicen los trabajos de esta vida con la gloria verdadera? ¿Puede tener este siglo corrompido cosa alguna que pueda excitar nuestros deseos, si siempre tenemos puesta la mira en los bienes eternos?

En el Sermon de Pentecostés, dice: "¡Oh Maria! todas las naciones os llamarán bienaventurada, pues habeis parido la gracia y la gloria para todas las naciones; porque en vos hallan los Angeles su alegría, los justos la gracia, los pecadores el perdon de sus culpas: con razon, pues, vuelven sus ojos á vos todas las criaturas; pues en vos, Señora, por vos y de vos ha vuelto la bondad de Dios á criar (digámoslo asi)

todo quanto habia criado."

En el primer Sermon de la conversion de San Pablo: "¿Señor, qué queréis que yo haga? ¡Oh palabra breve, pero llena, viva, eficaz y digna de ser oida! En qué pocos llega á este punto de perfeccion la obediencia, y de suerte que hayan renunciado tanto á su voluntad, que parezca que ya no tienen propio corazon, y que á todas horas busquen la voluntad del Señor, y no la suya."

*Entra en la ciudad, y allí te dirán lo que te conviene hacer.* ¡Oh sabiduria, que todo lo arreglais con suavidad, hablais con un hombre, y le envais á otro hombre para que le instruya acerca de vuestra voluntad! Esto lo hizo con el fin de recomendar las utilidades de la sociedad, y para que San Pablo, instruido por un hombre, aprendiese á socorrer á los hombres segun la gracia que Dios le habia dado.

En el primero sobre el misterio de la Purificacion, dice: "La misericordia está en medio del templo del Señor: No se halla esta solamente en un rincon, ni en una sola casa particular; porque Dios no tiene acepcion de personas. La misericordia está expuesta al comun de los hombres: á todo el mundo la ofrece, y ninguno será privado de ella sino rehusa recibirla." En el segundo, dice: "Si alguno teme adelantar y caminar de virtud en virtud, sepa, que en vez de avanzarse, para, ó por mejor decir, retrocede; porque en el camino de la salvacion, el no adelantar, es volver atrás."

En el Sermon de San Benito, dice: "El discurso mas vivo y eficaz es el exemplo de las buenas obras. Nada persuade mejor lo que se dice que un exemplo que enseña la facilidad de los consejos que se dan." Los placeres, ¡oh mi Dios! no son para solo el mundo; mucho mayores son los contentos que se hallan en vuestras palabras; por esto decia el Profeta: *¡Qué dulces son á mi paladar vuestras palabras! Son mas que la miel para mi boca:* no solamente la vida eterna, sino tambien la promesa de esta vida, y la esperanza de los

justos dan alegría, y una alegría tan grande que no merece compararse con ella todo quanto lisongea mas en este mundo.

En el Sermon de la Asuncion primero: "Es preciso empezar creyendo que solamente por la bondad de Dios tendreis perdon de vuestros pecados, que no podreis hacer alguna obra buena, si el Señor no os dá la gracia; por último, que no podreis merecer la vida eterna con ninguna obra buena sin que el Señor os dé gratuitamente las mismas buenas obras: todos los méritos son unos dones de Dios, por los quales el hombre es mas deudor á Dios, que Dios al hombre." La primera parte de la justicia es no pecar; la segunda es reparar los pecados con la penitencia. En el Sermon segundo, dice; "Aquel grande Rey tan rico se ha anonadado, el Altísimo se ha abatido, el Inmenso se ha reducido á límites, y se ha hecho inferior á los Angeles: por último, el Hijo de Dios, verdadero Dios, ha tomado nuestra carne; y para qué? para que su pobreza nos enriquezca, su abatimiento nos eleve, su pequeñez consiga nuestra grandeza, y su Encarnacion, uniéndonos con Dios, nos haga un espíritu con él."

Sobre la Natividad de San Juan Bautista: "Qué viene á ser todo lo que vemos, y todo lo que está sujeto á esta luz corporal? Es un vapor que dura un instante, es una yerba ó una flor..." Preguntemos á nuestras conciencias, excitémonos á castigarnos á nosotros mismos para evitar el terrible juicio de Dios vivo. Supla la humildad de una sincera confesion, por lo que nos falta de fervor. Porque Dios es fiel, y si confesamos nuestras iniquidades, si le exponemos nuestras miserias, y no disculpamos nuestras flaquezas, el Señor nos perdonará nuestros pecados... Callar quando se puede responder, es consentir en el mal, y sabemos que serán igualmente castigados el que hace el mal y el que le consiente... Es muy cierto que Dios puede perdonar los pecados: la ques-

tion es, si los quiere perdonar. Sin duda quiere, pues es nuestro amabilísimo Esposo; y aunque quiere unas esposas sin mancha, sin arruga, y sin estas especies de defectos, no anda buscando almas que ya sean así: porque ¿en dónde las hallaria? Pero el Señor las hace tales.

L. En los Sermones sobre la vigilia y fiesta de San Pedro y San Pablo, dice: "Tres cosas hay que deben considerarse en las festividades de los Santos. Sus auxilios, sus exemplos, y nuestra confusion; sus auxilios, porque si viviendo en la tierra fueron poderosos, aun mas lo son en el cielo para con el Señor su Dios: si mientras estaban en este mundo se compadecieron de los pecadores, y oraron por ellos, ahora conocen verdaderamente nuestras miserias, y ruegan por nosotros al Padre. Aquella patria feliz, mas bien aumenta su caridad, que se la disminuye. Tambien debemos considerar sus exemplos, la humildad en sus acciones, y la autoridad de sus palabras. Mas lo que merece consideracion particular y nuestra confusion, es, que ellos eran hombres como nosotros, formados del mismo barro, y sujetos á las mismas pasiones. ¿Por qué, pues, nos ha de parecer, no solamente difícil, sino tambien como imposible hacer lo que ellos hicieron?"

"¿Qué es lo que me han enseñado, y todavia me estan enseñando los Santos Apóstoles? Me enseñaron á vivir. ¿Os parece que es poco saber vivir? Es una cosa grande, y aun muy grande. No vive el que está hinchado con la soberbia, manchado con la luxuria, ó infestado de otros vicios: esto no es vivir, esto es deshonorar la vida, y acercarse á las puertas de la muerte: vivir es sufrir el mal, hacer el bien, y perseverar en esto hasta morir. Ved aqui lo que es una vida buena."

Algunos de nuestros trabajos provienen de nosotros mismos, otros del próximo, y otros de Dios. Del primer género son las austeridades de la penitencia; del segundo las persecuciones de los malos; del tercero los azotes de la divina Justicia. En los primeros es preciso que sea nuestro sacrificio

voluntario; los segundos debemos sufrirlos con paciencia, y llevar los últimos sin murmuracion y con accion de gracias. » Hemos de oír con mansedumbre, recibir con devocion y conservar con grande cuidado todo quanto se dirige á la salvacion de nuestras almas, no como palabras de hombres, sino como palabras de Dios. Pues verdaderamente lo son; así quando estas palabras nos consuelan, como quando Dios nos advierte ó nos reprehende.»

Reflexionemos seriamente sobre todos los peligros que nos amenazan, y aprenderemos á desconfiar enteramente de nuestra habilidad, y aun mas de nuestros méritos, y á no confiar sino en la divina proteccion con un tierno afecto á aquel Señor, cuyo don mas excelente y mas perfecto es un dichoso fin, y una muerte preciosa (Serm. 1. y 2.).

» Quando una vez os hayais convertido ya al Señor, no os confunda ni os atormente con exceso la memoria de las culpas pasadas. Procurad solamente que os humille. . . Quando se peca antes de conocer á Dios, antes de experimentar su misericordia, antes de llevar su yugo suave y ligero, antes de haber recibido la gracia de la devocion y el consuelo del Espíritu Santo, hay mucha misericordia que esperar para esta especie de pecadores: mas los que vuelven á empeñarse en el vicio y los pecados despues de su conversion, ingratos á la gracia recibida; los que habiendo puesto la mano al arado vuelven á mirar atrás, haciéndose tibios y carnales, los que conocieron el camino de la verdad, y se alejaron de él, haciéndose apóstatas manifiestos, pocos de estos hallareis que vuelvan despues al grado de donde cayéron. » Ninguno tenga excesiva confusion por sus culpas pasadas. Dime, ¿si pecaste en el mundo, pecaste mas que San Pablo? ¿Si pecaste en la Religion, pecaste mas que San Pedro? No obstante, estos dos Apóstoles, habiendo hecho penitencia de todo corazón, no solamente se salvaron, sino que han sido despues grandes Santos, y aun llegaron á ser Ministros de la salvacion, y

dueños de la santidad para con todo el mundo: haz tú lo mismo que ellos (Serm. 3.).

En los Sermones de la Asuncion: » Maria es la Reyna de los cielos, es misericordiosa, es la Madre del Hijo de Dios, y nada mejor nos puede dar á entender la grandeza de su poder y su bondad. ¿Se podria creer que el Hijo de Dios dexase de honrar á su Madre? ¿Se podria dudar que las entrañas de Maria estan llenas de caridad, supuesto que la misma caridad de Dios habitó en ella corporalmente por nueve meses (Serm. 1.)?

» Es buen grado de virtud servir bien al próximo, puede ser que sea mejor el de aplicarse á solo Dios, pero el mas excelente es aquel en que uno y otro se hace con perfeccion. Tú, hermano mio, que no tienes á tu cargo edificar el arca ni gobernarla entre las aguas del diluvio, debes ser un hombre de deseos como Daniél, ó un hombre de dolor, y oprimido con las enfermedades como el Santo Job. . . Has de ser sencillo, no solo quiero decir, sin engaños ni ficciones, sino tambien sin multitud de ocupaciones y negocios; para poder conversar con aquel, cuya voz es llena de suavidad, y su rostro lleno de gracias. Procurad no abundar demasiado en vuestro sentido, no querais ser mas sabios de lo que es menester, no sea que por buscar demasiado la luz, deis en las tinieblas, y os espongaís á las ilusiones del demonio (Serm. 3.).

La fecundidad conyugal es buena, la caridad de las vírgenes es mejor; pero nada ignala á una fecundidad virgen, ó una virginidad fecunda. Este es privilegio de Maria Santísima, que no se dará á otra ninguna: pero si á esto se añade, ¿de quién es Madre la Virgen? ¿qué lengua, aunque sea de un Angel, podrá alabar dignamente á esta Virgen Madre, que es Madre, no de un Hijo regular, sino de un Dios? Doble novedad, doble prerrogativa, doble maravilla, pero convienen perfectamente entre sí: porque una Virgen á solo Dios podia parir, y un Dios de sola una Virgen habia de nacer. . . Si

alguno, ¡oh bienaventurada Virgen! se acuerda de haberos invocado en vano en sus necesidades, este solo podrá callar vuestra (1) misericordia (Serm. 4.).

» Necesitamos de una mediadora para con el primer mediador. ¿Qué mejor la podremos hallar que la Santísima Virgen? Eva fué una mediadora cruel, pues por su medio envenenó al hombre la serpiente; pero Maria es una mediadora fiel, que ha dado la medicina de la salud, así á los hombres, como á las mugeres. . . . Si amais á Maria, si la quereis agradecer, imitad su modestia: no háy cosa mas conveniente al hombre, ni mas digna de un Cristiano (Serm. 5.).

En el Sermón de la Natividad, dice: *Padre nuestro que estás en los cielos*. Excelente oracion, en la que las primeras palabras nos traen á la memoria nuestra adopcion celestial, y nuestra peregrinacion sobre la tierra; para que convencidos de que entretanto que no estamos en el cielo, andamos peregrinos, suspiremos en nuestro interior con la esperanza de la adopcion de los hijos de Dios, esto es, de la presencia de nuestro Padre. . . . No os atreviais á llegar al Padre Eterno, pero este os ha dado á Jesuchristo por mediador. ¿Qué no conseguirá tal Hijo de tal Padre? ¿Temblais tambien de llegar á él? Advertid que es vuestro hermano, que es vuestra carne, que fué tentado como vosotros en todas las cosas, fuera del pecado, para ser misericordioso. Maria os le dió por hermano; mas puede ser que todavia temais en él la divina Magestad; pues, aunque se hizo hombre, no dexó de ser Dios; ¿quereis abogado para con él? Recurrid á Maria. El Hijo sin duda oirá á su Madre (2), y él será oido del Padre Eterno. Hijos míos, esta es la escala de los pecadores. Esta es toda mi confianza y todo el recurso de mi esperanza, porque un Hijo, ¿cómo

(1) Sileat misericordiam tuam, Beata Virgo, si quis est qui te invocatam in necessitatibus suis, sibi meminerit detuisse.

(2) Exaudiet utique Matrem Filium, Filium Pater: hæc peccatorum scala, hæc mea maxima fiducia est, hæc ratio spei mee.

puede negarse á su Madre? ¿Ni cómo puede negarse á él su Padre? ¿Podrá menos de oír á su Madre, y de ser oido de su Padre?

» El Señor vuestro Dios os prueba en muchas cosas; tal vez se oculta; vuelve su rostro; pero esto no lo hace enojado, sino pos probaros, y no para reprobaros. Vuestro amado os ha esperado con paciencia, esperad tambien vosotros, esperad al Señor, tened valor: no cansáron vuestros pecados su paciencia, no cansen la vuestra sus castigos.

En el primer Sermón de San Miguél, dice: » La caridad eminente de los Angeles, nos hace baxar á consolarnos, visitarnos y ayudarnos por el amor que tienen á Dios, por el amor á nosotros, y por el amor á sí mismos: por el amor á Dios para imitar como deben las entrañas de su misericordia para con nosotros: por nuestro amor, porque se compadecen de nuestra alma, que es semejante á ellos: por el amor á sí mismos, porque estan esperando con ardentísimos deseos que subamos á llenar lo que falta al número de aquellos celestiales espiritus.

En el Sermón de Todos Santos, dice: si se juzgara con rigor, toda nuestra justicia no sería mas que injusticia é imperfeccion: ¿Qué sucederá, pues, con nuestros pecados, si aun nuestra misma justicia no puede responder por sí? Por esto debemos clamar con el Profeta: *Señor, no entreis en juicio con vuestro siervo*, y recurrir humildemente á la misericordia de Dios. Jamas se ha de pecar por amor á ningun hombre: esto es de justicia. Es preciso sobrellevar sin repugnancia los pecados ajenos: esto es misericordia. . . . La memoria de los Santos en los dias de sus festividades debe servirnos de grande utilidad para corregir nuestra languidez, nuestra tibieza y nuestro error, porque la memoria de su felicidad, despierta al perezoso, sus exemplos son una instruccion para el ignorante, y su intercesion es un grande socorro de nuestra flaqueza.

En el quinto, dice: «¿De qué sirven á los Santos nuestras alabanzas, ni esta gloria que les tributamos? ¿De qué les sirven nuestros elogios y solemnidades, si ellos gozan perfectamente del contento? Todo esto es verdad, hermanos míos, los Santos no necesitan de nuestras honras, ninguna utilidad sacan de nuestra devoción. Si honramos su memoria es por nuestro interés, y no por el suyo. ¿Quereis saber cómo? Pues yo por mi parte os confieso que siento que esta memoria enciende en mí un ardiente deseo de seguirlos; y la que se hace de cada Santo en su día inflama los piadosos corazones en fervorosas ansias de verlos y abrazarlos. . . Es preciso que se avergüencen los miembros de aspirar á la gloria del mundo, al mismo tiempo que su cabeza (1) está cargada de ignominia. Cuando la cabeza está coronada de espinas, deben confundirse los miembros de ser muy regalados. Es verdad que nuestro Capitan está vestido de púrpura; pero se la pusieron por burla, y no por honra.

Dice en el Sermon sobre la muerte de San Malaquias: «Mas perecen con los encantos engañosos de la prosperidad, que con los azotes de la adversidad: y sobre la fiesta de San Martín: La sabiduría divina no llama bienaventurados á los que resucitan muertos, dan vista á los ciegos, curan las enfermedades de los leprosos y paralíticos, ni á los que mandan á los demonios, y profetizan lo por venir, en una palabra, no llama felices á los que hacen estupendos milagros. ¿A quiénes pues? á los pobres de espíritu, á los mansos, á los que lloran, á los que tienen hambre y sed de la justicia y santidad; á los que son misericordiosos; á los de puro corazón, á los pacíficos, y á los que padecen persecución por la justicia.

En los Sermones de la vigilia y fiesta de San Andrés, dice: «Nuestros padres instituyéron ayunos en las vigili-  
as de

(1) Pudeat sub spinato capite membrum fieri delicatum.

las mayores fiestas, y con grande razón: porque como todos los días pecamos, y no hay quien no caiga en una infinidad de faltas, sería fuera de proposito pretender celebrar los días festivos, y en particular los mas principales, sin habernos antes purificado con la penitencia, para hacernos mas dignos y capaces de los espirituales regocijos. El ayuno que precede á la Fiesta, no es solamente preparacion para la próxima solemnidad; es un importante aviso, y una grande instruccion; pues de este modo aprendemos cuál es el camino que nos guia á la eterna Fiesta: porque, ¿qué quieren decir los ayunos que preceden á las grandes solemnidades, sino que es necesario entrar en el Reyno de los cielos por las tribulaciones?

La cruz es preciosa, la cruz puede ser amada, la cruz tiene sus atractivos. Asi es, hermanos míos, el árbol de la Cruz: brota sin cesar frutos de vida y alegría: si hay quien le recoja, siempre está corriendo de ella un aceite de contento, y un bálsamo de dones espirituales.... Tres grados hay de virtuosos; los que empiezan, los que aprovechan, y los perfectos. El temor del Señor es el principio de la sabiduría; la esperanza es el medio; la caridad es la plenitud. El que empieza por el temor, lleva la cruz de Jesuchristo con paciencia: el que ha llegado á la esperanza, la lleva con alegría; pero el que ya está en la perfecta caridad, la abraza con fervor.... Padre mio, si es posible, pase de mí este cáliz. Aqui veo en el General el susto de los mas cobardes, y oigo en el médico la voz del doliente; considero su caridad, y me pasmo de su misericordia.... La paciencia dice, asi es preciso que sea, porque la insta el temor. La buena voluntad dice: es beneficio que asi sea, porque la atrae la esperanza: mas la caridad, inflamada por el Espíritu Santo, ni dice, es preciso que asi sea, ni, es beneficio que asi sea; sino, asi lo quiero; asi lo deseo, y lo deseo con ansia. Ved aqui cuán elevada es la caridad, quan tranquila y llena de dulzura. ¡Dichosa el alma que ha experimentado este venturoso estado de caridad!.... La meditacion nos en-

seña lo que nos falta, y la oracion nos lo consigue. La primera muestra el camino; la segunda nos guia por él. Ultimamente, con la meditacion conocemos los peligros que nos amenazan, y con la oracion los evitamos (Serm. 1.).

Hagamos todos nuestros esfuerzos para que Dios multiplique en nosotros sus dones, y aumente su espíritu, pues ya nos ha dado las primicias. El testimonio mas seguro de su presencia es el deseo de mas abundante gracia... Pedís, y no recibís: porque pedís con negligencia: porque Dios no espera de nosotros sino á que le busquemos con fervor y cuidado. A la verdad, ¿podrá negarnos lo que le pedimos, quando él mismo nos convida y exhorta á que le supliquemos en el tiempo que menos lo pensamos (Serm. 2.)?

En un Sermon de la Dedicacion de la Iglesia, dice: „No se puede seguir á Jesuchristo sin su cruz: pero ¿quién podria llevar el rigor de la cruz sin la suavidad de la devocion que le acompaña? Por esto hay tantos que miran con horror la resistencia; porque solamente ven la cruz, y nó la suavidad. Pero vosotros, hermanos míos, que lo habeis experimentado, sabeis que vuestra cruz tiene su suavidad y dulzura: que con la gracia y auxilio del Espíritu Santo es muy agradable, y de gran consuelo nuestra penitencia; y que está su amargura, por decirlo así, llena de dulzura... ¿Para qué será hacer la enumeración de las miserias de nuestra alma? ¿Cuán cargada está de pecados, cubierta de tinieblas, facil á los atractivos del mundo, llena de codicia, esclava de las pasiones, siempre inclinada al mal, arrastrada á los vicios; y por ultimo, afligida con la vergüenza y confusion! Verdaderamente, si toda nuestra justicia, examinada á las luces de la virtud, es como un lienzo sucio, ¿qué se podrá pensar de nuestra injusticia? Si nuestra luz es tinieblas, ¿qué serán las tinieblas mismas?.... Disimular su miseria, y ocultarla, es privarse de la misericordia de Dios. No tiene su bondad lugar en los que se lisongan de que ellos la merecen. La humilde confesion de nuestra fla-

queza arrastra su compasion... ¿Cómo debieramos estar en la Iglesia? ¿Con qué respeto habiamos de mantenernos en este santo lugar, en donde Dios está presente, en donde obra, en donde nos salva, y en donde los Angeles estan, ó suben y baxan continuamente! Las disposiciones conque debemos estar en la Iglesia, son el arrepentimiento de los pecados pasados, y la esperanza de los bienes futuros.

LI. En los Sermones sobre diferentes asuntos, dice: *Todo se convierte en bien para los que aman á Dios* (Rom. 8.). La pesadumbre, la enfermedad, la muerte, y aun el mismo pecado, aunque estas cosas no son seres naturales, antes bien son corrupciones de la naturaleza, todo se convierte en bien para el que ama á Dios. ¿No podremos decir que hasta los mismos pecados ocasionan en alguno el bien, supuesto que le hagan mas humilde, mas fervoroso, mas atento, mas temeroso y prudente?... Lo que aqui nos aflige es poco, y dura un momento; la gloria que sigue á la pena es eterna, y de grande peso en el cielo. ¿Por qué contais unos dias y unos años que son muy inciertos? La hora pasa, y al mismo tiempo pasa el trabajo. No se acumula ni amontona el tiempo; porque no hace otra cosa, que pasar y sucederse el uno al otro: no sucede así en la gloria y recompensa que es premio de nuestros trabajos. Esta no tiene fin ni mudanza; toda está junta, y eternamente subsiste (Serm. 1.).

„Señor, salvadme. ¿Por qué lo dice? ¿Es acaso de miedo de arder en el infierno, ó de verse privado de la recompensa? No. Y añade: *Y cantaremos por toda nuestra vida nuestros cánticos en la casa del Señor* (Salm. 17.). No os pido que me salveis por evitar las penas del infierno, ó por reynar en el cielo, sino para alabaros eternamente... El Esclavo dice: *Yo iré á las puertas del infierno*. El mercenario interesado: *Yo no veré al Señor en la tierra de los vivientes*. El Hijo dice: *Cantaremos*, &c. El que teme ir á las puertas del infierno, y el que desea ver á Dios por su propio descanso, todavia mi-

ran al interés: pero el que desea cantar cánticos en la casa del Señor, no teme sus propios males, ni busca sus intereses, sino que ama y gusta de aquel Señor, á quien desea alabar toda su vida (Serm. 3.).

*Hijo mio, acuerdate de tu fin, y nunca pecarás (Eccl. 7.).*

Poned á la vista vuestro origen, pensad en vuestra vida, acordados de vuestro fin. La primera de estas tres cosas causa vergüenza; la segunda es motivo de dolor y sentimiento; y la tercera de temor. Pensad de dónde provenís, y avergonzaos en qué estado os halláis, y suspirad; á dónde vais, y temblad.... En tal estado vemos las cosas de este mundo, que no hay alguna que sea verdaderamente agradable (Serm. 12.).

» A Dios debemos el amor y la sumision con todo género de respeto y de humildad: el amor, porque nos crió, y nos ha colmado de bienes; la sumision, porque es Superior á nosotros, y nos la manda un Señor que es terrible en sus designios sobre los hijos de los hombres. De este modo, pues, debemos la santidad á nuestro cuerpo, la pureza á nuestro corazon, la paz á nuestros hermanos, la imitacion á los Santos, y la compasion á los difuntos. Pidamos á los Angeles su proteccion, y á Dios su misericordia (Serm. 16.).

» Hermanos míos, no mireis como cosa de poca importancia el tiempo que se pierde en palabras inútiles y ociosas; pues es un tiempo favorable, y un día de salud. Vuela la palabra sin poder ser detenida; el tiempo vuela sin volver jamas; el insensato no reflexiona lo que pierde. Suelen decir, estamos en conversacion para pasar la hora. ¡Cómo para pasar la hora y para pasar el tiempo, siendo una hora que la bondad de nuestro Criador os concede para hacer penitencia, y conseguir el perdón de vuestras culpas; para adquirir la gracia, y merecer la gloria (Serm. 17.)!

Si os acordais de que vuestro hermano tiene alguna cosa contra vosotros, humillaos, y pedidle perdón: si teneis alguna cosa contra él, sed fáciles en perdonarle; y de este modo

estarán todos los miembros en paz (Serm. 19.). » La ciencia de los Santos consiste en padecer en el tiempo, para ser felices por toda la eternidad. La ciencia de los malos es directamente lo contrario (Serm. 21.). Si no tenemos lo preciso para las necesidades temporales, debemos pedir lo necesario; pero segun el sentir de San Gregorio, no se ha de pretender con grandes ansias. Lo mismo debe decirse de los bienes espirituales, si són de aquellos que no se necesitan para la salvacion (Serm. 25.).

¿Qué recurso, pues, nos queda sino acudir de todo corazon á la humildad, y suplir con esta virtud lo que por otra parte nos falta?... La humildad, pues, consiste (á lo que á mí me parece) en sujetar, como es debido, su voluntad á la del Señor, segun aquellas palabras del Profeta (Salm. 61.): *¿No ha de estar nuestra alma sujeta á Dios?* Consiste esta sumision en tres cosas: en querer lo que no dudamos que Dios quiere; en detestar y arrojar de nosotros lo que no quiere; y en no tener determinada la voluntad en aquellas cosas, respecto de las quales no tenemos bien conocida la voluntad de Dios (Serm. 27.).

*Amareis al Señor, vuestro Dios, con todo el corazon, con toda el alma, y con todas vuestras fuerzas;* es decir, le amareis con ternura, le amareis con prudencia, y le amareis con amor (Serm. 29.). » No hay seguridad, hermanos míos, ni en el cielo, ni en el paraíso, ni en el mundo: en el cielo cayó el Angel estando allí Dios; en el paraíso pecó Adán, y fué arrojado de aquel lugar de delicias; en el mundo apostató Judas de la escuela del mismo Salvador. Os digo esto, hermanos míos, para que no os lisongeeis con lo que se dice de la santidad de este lugar. El lugar no es el que santifica á los hombres, antes bien los hombres son los que santifican al lugar (Serm. 30.).

Dios es verdad, y quiere ser buscado en espíritu y en verdad. Si no queremos buscarle en vano, busquémosle con verdad, busquémosle con frecuencia, busquémosle con perse-

verancia (1), nada busquemos en lugar de Dios, nada busquemos con él, y no cesemos jamas de buscarle por ir á buscar otra cosa: porque antes pasarán el cielo y la tierra, que dexé de hallarle el que así le busca, que dexé de recibir el que así pide, y que se niegue la entrada al que así llama (Serm. 37.).

Dos caminos principales hay, y son, la confesion, y la obediencia. La confesion borra todos los pecados; la obediencia asegura todas las virtudes; la confesion es un bello ornamento del alma (2); porque al pecador le purifica, y al justo le hace mas puro. La confesion, si halla pecados en nosotros, los lava; si halla el bien, aumenta el mérito. Quando confesais vuestros males, haceis á Dios el sacrificio de un corazon contrito; quando alabais los beneficios de Dios, le haceis un sacrificio de alabanzas. Sin la confesion, es el justo juzgado por ingrato, y el pecador es reputado por muerto; la confesion, pues, es la vida del pecador, y la gloria del justo (3).

A la confesion de boca precede el exámen de sí mismo, el arrepentimiento del alma, y el dolor del corazon; y en todas estas cosas se cree de corazon para quedar justificado, y se confiesa de boca para salvarse: pero la confesion, para ser saludable, pide tener estas tres circunstancias: que sea verdadera, sincera, y propia (4). Pensais que una confesion que se hace por miedo ó con disfraz, es una buena confesion? No por cierto: *pues el Santo Espíritu de la disciplina aborrece al disimulado* (Sap. 11.); y el Todopoderoso pide una satisfaccion voluntaria. Verdadera confesion es aquella que sale de la contricion del corazon; la que no es arrancada por el miedo, ni paliada por la hipocresía, sino que descubre en un espíritu oprimido de tristeza los verdaderos sentimientos del pecador.

(1) Si nolumus frustra querere Dominum, queramus veraciter, queramus frequenter, queramus perseveranter.

(2) Bonum animæ ornamentum confessio, quæ & peccatorem pur-

gat, & justum reddit purgatorem.

(3) Confessio est peccatoris vita, justæ gloria.

(4) Debet enim esse vera, nuda & propria.

Pero es preciso que sea sincera, y sin disfraz: De qué sirve decir parte de los pecados, y ocultar otros; purificarse de una parte, y dexar la otra en el cieno? Manifestad y descubrid todo quanto está despedazando el corazon. Manifestad vuestras llagas, si pretendéis que os las curen. Es preciso *buscar al Señor con un corazon sencillo y sin deblez* (Sap. 11.). *¡Ay de aquellos que hablan con un corazon doble, y que van por dos caminos* (Eccl. 2.)! Por ultimo, la confesion debe ser propia; porque hay muchos que refieren los pecados ajenos, y hablan fuertemente de los excesos de sus hermanos. No conocen sus defectos, y jamas se olvidan de los de otros: *¡Qué desgraciados son en llorar los males ajenos, y despreciar los suyos!*

La mortificacion de la carne tambien pide tres circunstancias; y son: que se haga con secreto, con permiso, y con discrecion. Humillad y abatid con un largo martirio esos miembros tan tiernos, y criados con tanta delicadez, privandoos de las cosas permitidas, así como habeis usado de las palabras prohibidas: pero esto debe hacerse en secreto. Tambien debe hacerse con licencia; porque lo que se hace con el permiso del Pastor, es mas agradable á Dios, y el Señor recibe mucho mejor los sacrificios que se ofrecen por obediencia, que los que se le hacen por movimiento propio: pues no hay cosa que mas impida la soberbia, que este abandono de la propia voluntad, la que los amantes de las vanidades del mundo jamas arrancarán de raiz. Pero en esta justicia debemos proceder con discrecion, porque no suceda que nos sea funesto el exceso en las mortificaciones, y que pretendiendo domar un enemigo, demos la muerte á un ciudadano. Examinad vuestro cuerpo, y qué es lo que puede; atended á su complexión, y señalad á vuestro rigor limites. Mantened vuestro cuerpo en tal estado que pueda servir á su Criador. Algunos he visto yo que en los principios maltrataron de tal suerte su carne, que pasando los términos de la discrecion, llegaron á quedar

incapaces de cantar las divinas alabanzas, y se viéron reducidos á tratarse delicadamente por largo tiempo para restablecerse. No hay cosa mas cierta que el que se hace cómplice en lo malo, aquel que no corrige el mal segun puede. Porque quando se trata de la causa de Dios, y triunfa la mentira de la verdad, el que no se opone segun el poder que tiene, y el lugar que ocupa, será condenado por su silencio (Serm. 40.).

» Tened por regla invariable, que no habeis de obedecer á vuestros Superiores hasta alegraros del bien, y hacer el mal; pero entre lo que es muy bueno, y lo que es muy malo, hay algunas cosas que estan en el medio, y participan de lo uno y de lo otro; esto es, algunas veces se llaman buenas, y otras malas, como son: pasear, sentarse, hablar, callar, comer, ayunar, velar, dormir, &c. Si estas cosas se hacen con licencia del Superior, será grande la recompensa. En estas cosas indiferentes debemos estar ciegamente sujetos á los Superiores, sin andar preguntando con escrupulo; porque en estas cosas no hay regla, y Dios ha dexado la entera disposicion á los Superiores. Pero no os admire la ignorancia del Maestro ó la indiscrecion con que usa de su poder; pues *no hay potestad que no venga de Dios; y el que resiste á las Potestades, resiste á la ordenacion de Dios* (Rom. 12.). Esta es la obediencia propia que se debe al hombre; esto es lo que le debemos quando le estamos sujetos; y aun esta obediencia es comun entre Dios, y el hombre; porque obedecer á los Superiores, es obedecer al que dice: *El que á vosotros oye, á mí me oye* (Serm. 41.).

LII. Hay la fe de los preceptos, la fe de los milagros, y la fe de las promesas (1). Por la primera creemos en Dios; por la segunda creemos que hay un Dios; y por la tercera creemos á este Dios. Creer en Dios, es esperar en él, y amarle. Esta es la fe de los preceptos. La fe de los milagros nos ha-

(1) Est fides, alia preceptorum, est, qua credimus in Deum, qua alia signorum, alia promissorum; id credimus Deum, qua credimus Deo.

ce creer que hay un Dios, que es tan poderoso, ó por mejor decir, que es Omnipotente; por la fe de las promesas tenemos una entera confianza de que Dios jamás falta á sus promesas. Tambien hay tres especies de esperanza, fundadas en estas tres especies de fe; porque la fe de los preceptos produce la esperanza del perdon; la fe de los milagros produce la esperanza de la gracia; la fe de las promesas produce la esperanza de la gloria. Tambien hay tres géneros de caridad; la caridad de un corazon puro, la caridad de una buena conciencia, la caridad de una fe sincera. La pureza mira al próximo, la conciencia á nosotros mismos, y la fe á Dios. La pureza consiste en executar todo quanto se hace, ó para utilidad del próximo, ó para la gloria de Dios... Dos cosas contribuyen á la bondad de la conciencia, y son, la penitencia, y la continencia; la penitencia hace que castigemos en nosotros mismos las culpas cometidas; la continencia nos detiene para no cometer en adelante cosas que merezcan castigo; y ésta la debemos á nosotros mismos. En quanto á la fe sincera, se la debemos guardar á Dios con mucho cuidado para no ofenderle, haciendo servicio al próximo, y obedeciendo á los Divinos preceptos, por causa de nuestra conciencia, la que queremos conservar en la humildad, por medio de la penitencia y la continencia; y esto es lo que llaman *fe sincera*, para distinguirla de la fe muerta, y de la fe fingida. Se llama *fe muerta* la que está destituida de obras: se llama *fe fingida* la que cree por algun tiempo; y en el de la tentacion desaparece. Por esto se llama fingida; esto es, fragil. (Serm. 45.).

El que dice que vive en Jesuchristo, ha de vivir como él vivió. Baxemos, pues, como él por el camino de la humildad; pongamos por primer grado, ó demos por primer paso de esta virtud el no querer dominar; por segundo, querer estar sujeto; y por tercero, sufrir con paciencia en nuestra sumision toda especie de ultrajes y de afrentas (Serm. 60.).

Hay algunos, que en vez de seguir á Jesuchristo, huyen

de él ; hay otros , que en vez de seguirle , van delante ; hay tambien quien le sigue sin alcanzarle ; y hay , por ultimo , otros que le siguen , y le alcanzan (1). Los que perseveran en el pecado , huyen del Señor en vez de seguirle ; los que prefieren su sentir al de su Maestro , van delante de él , en lugar de seguirle. Un exemplo de estos teneis en San Pedro , quando replicó á nuestro Señor , que queria padecer por salvarnos. *No Señor ; eso no os ha de suceder* (Matth. 16.). Los que obran con floxedad , ó en lugar de perseverar hasta el fin , vuelven atrás quando estan enmedio de la carrera ; de estos digo yo que siguen á Jesuchristo sin alcanzarle. Pero aquellos que le imitan con un corazon lleno de devocion y ternura , y con perseverancia en el camino de su humildad , son los que le siguen , y le alcanzan (Serm. 62.).

Lo que hace preciosa á los ojos del Señor la muerte de los Santos , algunas veces es la vida , otras es la causa , y otras lo uno y lo otro. En los Confesores que mueren en el Señor , la vida es la que hace preciosa su muerte : en los Mártires que mueren por el Señor , algunas veces la hace preciosa sola la causa , y otras la vida y la causa juntas : y se puede decir que una vida buena hace la muerte preciosa : que la buena causa la hace mas preciosa ; y que la buena vida , y la buena causa la hacen preciosísima (Serm. 64.).

„ Los justos me esperan hasta que me premieis : y en otra parte dice : los pecadores me han esperado para perderme. Aqui veo por una parte el infierno , y por otra el paraíso , que me esperan. ¿ Podrá tomarlo á juego , ó vivir en la indolencia el que entra á pensar en estos dos extremos (Serm. 70.)? *Yo no seré de la junta de estos hombres sanguinarios* ; esto es , de aquellos que perseveren en la sangre , hasta que , oprimidos de enfermedades , no tanto dexan las culpas , quanto las culpas los dexan á ellos. No seré de la junta de estos perversos. Por lo que pue-

(1) Quidam sunt qui non sequuntur , sed non assequuntur : alii vero sequuntur & consequuntur. sequuntur , sed præeunt : nonnulli se

do acordarme , no veo en toda la Escritura salvarse en estas circunstancias , sino un solo Ladron. No conteis , pues , sobre una esperanza tan peligrosa (Serm. 75.).

„ *Si hallais miel , no comais mucho , temiendo que despues de haberos hartado , la vomiteis* (Prov. 25.). Por el nombre de miel pueden entenderse aqui las alabanzas de los hombres ; y justamente no se nos prohíbe enteramente el uso , sino el exceso ; porque hay ocasiones en que se pueden recibir las alabanzas , con la mira de la caridad fraterna , y por la salvacion de los que desieren á nuestros consejos. Quando se usa de esta miel con este temperamento , no hace daño ; pero si se pasa este término , ya es mala , y podrá por ultimo ser pernicioso... Quanto mas despreciable se considera el alma pecadora á vista de sus pecados , tanto mas precioso es á los ojos de Dios su corazon contrito (Serm. 83.).

En los Sermones sobre el Cántico de cánticos , dice : „ Yo os aconsejo que algunas veces interrumpais la funesta memoria de vuestros caminos , y que entreis en otro mas igual ; quiero decir , en la memoria pacífica de los beneficios de Dios , para que si el veros á vosotros mismos os confunde , la vista de la bondad de Dios os alegre. Quiero que experimenteis este consejo del Profeta : *Alegraos en el Señor , y él os concederá las peticiones de vuestro corazon* (Salm. 36.). Es verdad que es necesario el dolor de nuestras culpas ; pero no es preciso que sea acto continuado : necesitamos mezclarle con la agradable memoria de los beneficios de Dios , para que no suceda que la tristeza endurezca el corazon , ó que la desesperacion le haga perecer mucho antes. Mezclemos miel con los agenjos , para que esta saludable amargura sea mas proporcionada para sanarnos , y para que la dulzura que mezclemos la haga mas facil de beber. Dos cosas hay en la obra de nuestra redencion ; el medio , y el fruto : el medio es haberse anonadado el Hijo de Dios ; el fruto es la plenitud que de él hemos recibido. A vista del fruto , se debe animar nuestra esperanza ; y á la del medio , se ha de

animar nuestro amor. Lo uno y lo otro es necesario para nuestros adelantamientos; porque no suceda que sea mercenaria la esperanza sin amor, ó se entibie el amor sin esperanza (Ser. 11.).

Hermanos míos, respetemos mucho á los Obispos; pero temamos sus trabajos. Si consideramos quán grandes son, no envidiaríamos sus honras. Reconozcamos que son superiores á nuestras fuerzas, y no tomemos sobre nuestros hombros débiles y afeminados una carga que solo conviene á hombres vigorosos. Honrémoslos sin exáminar su vida (Serm. 12.).

Es una virtud tan grande y rara hacer cosas grandes sin tenerse por grande, ignorar su propia santidad quando todo el mundo la conoce, y parecer admirable teniéndose por despreciable, que esto me parece mas maravilloso que las mismas virtudes.

No deseéis que os alaben en esta vida: los aplausos que recibís aquí sin referirlos á Dios, son un robo que le haceis. Porque, ¿qué derecho tienes á la gloria? ¿Qué derecho, ¡oh polvo corrompido! qué derecho tienes? ¿Es acaso la santidad de la vida? El Espíritu es el que santifica; pero es el Espíritu de Dios, y no el tuyo. Aun quando hicieras milagros y prodigios, tu mano sería la que los hiciese; pero la fuerza y virtud es de Dios. ¿Te lisongéas de haber hecho un bello discurso? Jesuchristo es el que te ha dado la palabra, y la sabiduría; porque tu lengua es como la pluma de un escribiente, y solamente la tienes prestada; y siendo prestado el talento, te pedirá Dios la cuenta con usuras. Si has trabajado diligente, si has sido fiel en llevar fruto, será el premio á correspondencia del trabajo: de lo contrario, te quitarán el talento, te pedirán los intereses, y serás tratado de siervo malo y perezoso. Es preciso, pues, alabar á Dios, por los diferentes dones de la gracia que en tí se adviertan; porque el Señor es el que hace y da todo lo que es laudable (Serm. 13.).

Ahí tienes á Jesuchristo; ahí tienes á Jesus; uno y otro son nombres infusos en los Angeles, y derramados sobre los

hombres, y sobre unos hombres que, como las bestias, estaban podridos en su fimo, nombre que salva á los hombres, y los jumeatos; segun Dios ha multiplicado su misericordia. ¿Qué amable es este nombre, y qué vil! Es vil, pero saludable. Si no se hubiera envilecido, no se derramaría sobre mí; si no fuera saludable, no me ganaría. Yo tengo parte en este nombre, y tambien la tengo en su herencia: soy Christiano, y hermano de Jesuchristo: siendo esto así, soy heredero de Dios, y coheredero de Jesuchristo. ¿Habrá motivo para admirarse de la efusion del nombre del Esposo, si él mismo se derramó? *Se anonadó tomando la forma de siervo* (Philip. 2.). Por ultimo, él mismo dixo: *Yo me he derramado como el agua*. La plenitud de la Divinidad se derramó, y habitó corporalmente en la tierra, para que todos los que llevabamos un cuerpo de muerte, recibiesemos de esta plenitud, y llenos de este olor de vida, pudiésemos decir: *Vuestro nombre es un oleo derramado*. (Cant. 1.).

El nombre de Jesus, no solo es luz, tambien es alimento. ¿No sentís una nueva fuerza quando os viene á la memoria? ¿Hay cosa alguna que, como él, nutra el entendimiento del que en él piensa? ¿Hay cosa alguna que así refrigere los sentidos fatigados; que tanto anime las virtudes, dé fuerza á la bondad y honestidad de las costumbres, y mantenga los castos deseos? Todos los alimentos del alma son áridos, si no se les infunde este aceite; son insípidos sin la sazón de esta sal. Si escribes, no hallo gusto si no leo el nombre de Jesus. Si disputas, si conversas, no hallo gusto alguno si no oigo el nombre de Jesus. Jesus es miel para la boca, eco agradable para el oido, y alegría del corazon; pero tambien es remedio. ¿Nos hallamos en la tristeza? éntre Jesus en nuestro corazon, y pase desde allí á la boca. Así que aparece la luz de este nombre, se disipan los nublados, y vuelve la serenidad. ¿Cayó alguno en el pecado, y ya la desesperacion le lleva á los lazos de la muerte? si éste invoca el nombre de la Vida, empezará inmediatamente á respirar por la Vida.

Jamas hombre alguno pronunció este nombre consolador en la urgente necesidad, quando estaba para ser oprimido, que no haya recibido la fuerza necesaria. El nombre de Jesus es el remedio de todas las enfermedades, y de todas las aficciones del alma. Por ultimo, bien puede probarse el efecto de esta promesa. Invocadme, dice, en el día de la afliccion; yo os libraré, y vosotros me glorificareis. No hay mejor remedio contra los arrebatos de la ira, contra la inchazon de la soberbia, contra la corrupcion de nuestras llagas, ó el tormento de la impureza, las llamas de las pasiones, la sed de la avaricia; y por ultimo, contra los atractivos de la sensualidad (Serm. 15.).

Hay una cierta confesion, que es tanto mas peligrosa, quanto es mas sutil la vanidad: quando no tememos descubrir nuestras infamias, y nó porque somos humildes, sino con el fin de parecerlo. Querer sacar alabanzas de la humildad, no es humildad, sino el trastorno de la humildad. El verdadero humilde desea pasar por despreciable, y no por humilde. Se alegra mucho de verse despreciado, y todo su orgullo consiste en despreciar de corazon las alabanzas (Serm. 16.).

Es perder y derramar lo bueno que teneis, si antes de estar bien llenos, os apresurais por derramar en otros ese mismo bien.

Si sois prudentes, procurareis ser semejantes á la concha, y nó á la caña; porque ésta casi al mismo tiempo recibe, y vierte; pero la concha espera hasta estar llena, y solamente comunica lo que se revierte por la parte superior, sin perder nada de su plenitud: pues el que hace su parte mas mala de lo que era, es maldito (Serm. 18.).

El que rehusa vivir para Vos, ¡oh Jesus, y Señor mio! es digno de muerte, y está verdaderamente muerto. Aquel, cuya sabiduría no se dirige á Vos, es necio; y el que quiere ser alguna cosa para otro que no seais Vos, por nada se cuenta, y nada es. Por ultimo, ¿qué viene á ser el hombre, si no os conoce? Vos, mi Dios, todo lo habeis hecho para Vos. ¡Oh Dios

mio! y el que no quiere ser vuestro, sino suyo, empieza á no ser nada entre las criaturas. Sea vuestro zelo animado con la caridad, ilustrado con la ciencia, confirmado con la constancia; sea fervoroso, invencible y circunspecto. No sea tibio, indiscreto, ni tímido (Serm. 20.).

Traeme en pós de tí; correremos al olor de tus perfumes. ¡Qué es esto! ¿Necesita la Esposa ser traída para seguir á su Esposo, como si le siguiera de mala gana, y á pesar suyo? Mas bien puede ser traída el alma sin ser arrastrada á pesar suyo. Un enfermo, un hombre débil que por sí solo no pudiese caminar, no siente que le lleven al baño ó al convite: aunque es verdad que el delinquente lleva á mal que le arrastren al juicio ó al suplicio. Por ultimo, la que pide que la lleven, da señales de que lo desea; y no lo pediria, si pudiera por sí misma seguir á su Amado como ella quisiera.

En los días de vuestra fortaleza no os tengais por del todo asegurados; antes bien clamad al Señor con el Profeta; y decidle: *Quando mi fuerza me abandone, no me desampareis* (Salm. 70.). Consolaos en el tiempo de la tentacion, y decid con la Esposa: *Traeme en pós de tí, y correremos al olor de tus perfumes* (Cant. 1.). De este modo no perdereis la esperanza en el tiempo malo, y no os faltará la precaucion en el bueno, y entre la sucesion de prosperidad y adversidad que aqui se experimenta, conservareis una imágen de la eternidad en aquella igualdad inviolable é inmutable de una alma constante que en todo tiempo bendice al Señor (Serm. 21.).

Oigan esto aquellos Superiores que siempre quieren ser temidos, y rara vez utiles á sus inferiores: *Instruidos por Jueces de la tierra!* Sabed que debeis ser mádres, y no dueños de vuestros súbditos; procurad mas que os amen, que no que os teman; y si alguna vez es preciso usar de la severidad, sea como padres, y no como tiranos: mostraos mádres en el acariciar, y padres en el castigar; sed benignos; deponed vuestra fiereza; suspended los instrumentos del castigo; mos-

trad los amorosos pechos llenos de leche, y no de arrogancia. ¿Para qué será hacer pesado vuestro yugo sobre aquellos cuyas cargas sería mas razón que llevaseis? ¿Por qué el Hijo mordido de la serpiente huye de declararse al Sacerdote, á quien debiera recurrir, como al seno de su propia Madre? *Si sois espirituales, instruiddos con espíritu de benignidad, reflexionando sobre vosotros mismos, temiendo ser tambien tentados* (Gal. 6.). De lo contrario incurrirá este pecador en la culpa; pero *Yo os pediré cuenta de su sangre*, dice el Señor por Ezequiel (Ezeq. 3.).

Mucho motivo hay para temer acerca de los Clérigos, y Ministros de la Iglesia que cometen tantas injusticias en las tierras de los Santos que poseen, y que, no contentos con las rentas que debieran serles suficientes, guardan con horrible impiedad y sacrilegio lo superfluo con que debieran sustentar los pobres, y no reparan en emplear en usos vanos é infames lo que tiene por destino la subsistencia de los infelices. De dos modos son delinquentes; porque usurpan lo que no es suyo, y porque hacen servir los bienes sagrados á su vanidad, y á sus excesos (Serm. 23.).

Todo aquel que murmura, manifiesta que no tiene caridad. ¿Qué fin puede éste tener, sino el de suscitar contra aquel de quien murmura, el odio y el desprecio de aquellos en cuya presencia murmurá? De este modo, la lengua del murmurador vulnera la caridad de todos los que le oyen; la mata y apaga enteramente en quanto está de su parte. Aun diré mas: este mismo efecto hace en todos los ausentes, á los quales podrá llegar esta voladora palabra por medio de los que le escuchan (Serm. 24.).

LIII. Mas prudencia es perder su alma para conservarla, que conservarla para perderla. Porque el que quiera conservar su alma, la perderá: (por alma se entiende aqui la vida.) Pero ¿qué decís á esto los que coméis con tantas precauciones; y vivís con tanta negligencia? Hipócrates y sus se-

quaces enseñan á salvar las almas para esta vida: Mas Jesu-christo, y sus Discípulos enseñan á perderlas.

*El que ama su alma, la perderá.* La perderá, dice la Escritura, ó dándola como los Mártires, ó afligiéndola como los penitentes. Aunque es una especie de martirio mortificar con el espíritu las obras de la carne, es á la verdad mas benigno, y menos terrible que aquel que corta los miembros con el hierro; mas por su larga duracion es mas sensible.

¿De qué sirve privarse de los placeres, si todos los dias estudiamos en conocer la diferencia de los temperamentos, y en investigar las diferentes propiedades de los alimentos? Las legumbres, dice uno, producen la ventosidad; el queso carga el estómago, la leche hace daño á la cabeza; el agua no es buena para el pecho, las coles son melancólicas, los puerros encienden la bilis, el pescado de estanques ó aguas cenagosas no convienen á mi complexión. ¿Qué es esto! ¿Es posible que en todos los rios, huertas y campos no se halla con qué alimentarnos! Advertid que sois Religiosos, y nó médicos; y que Dios os ha de juzgar por vuestra profesion, y no por vuestra complexión.

Mucho temo que, con pretexto de discrecion, os vaya llevando á la ilusion la prudencia de la carne. Por lo menos os advierto que si tanto vociferais la autoridad del Apóstol sobre el uso del vino, no os olvideis de aquella palabra un poco que añadió en su primera carta á Timoteo (Serm. 30.).

Ya veis que la humildad nos justifica; digo la humildad, y no la humillacion. ¿Quántos hay que se ven humillados, sin ser por esto mas humildes! Unos hay que aborrecen la humillacion; otros que la sufren con paciencia; y algunos que la reciben con alegría. Los primeros son malos, los segundos inocentes, y los ultimos son justos: aunque la inocencia es una parte de la justicia, tiene su perfeccion en el humilde. Aquel que puede decir: para mí ha sido bueno que me hayais humillado (Salm. 118.), es verdaderamente humilde: el

que lo sufre á mas no poder, no puede de ir esto; y aun mucho menos el que murmura (Serm. 34).

Bien podeis humillaros quanto querais, que en esto no hay que temer.

Dice el Apóstol, que hay gentes que no conocen á Dios; y yo digo, que todos los que no quieren convertirse á Dios, no le conocen; pues la única razon para convertirse, es sin duda que no creen que Dios es tan bueno, misericordioso y amable como es; por el contrario, le miran como enfadoso, severo, duro, implacable, cruel y terrible. De este modo, miente la iniquidad contra sí misma, forjándose un ídolo, en todo diferente de lo que es Dios. ¿Qué es lo que temeis hombres de poca fe! Que no quiera perdonaros vuestras culpas; pero ya las clavó con sus manos en la cruz. ¿Es por ser flacos y delicados? Mas bien conoce Dios nuestra naturaleza. ¿Es acaso porque os tiene como atados la mala costumbre de pecar? Pero él es el que rompe las prisiones de los que se hallan en cadenas (Serm. 37. y 38.).

Os advierto, amados hermanos míos, que asistais á los Divinos Oficios con mucha aplicacion y pureza; con aplicacion para estar en la presencia de Dios con tanta alegría como respeto. No habeis de estar perezosos ni dormidos; no habeis de bostezar, ni contener la voz, ni truncar las palabras, ni pasarlas enteras, ni pronunciar blanda y afeminadamente tarramudeando ó gangüeando: las palabras del Espíritu Santo deben cantarse con un corazon y una voz varonil como lo merecen. Tambien digo que se debe asistir con mucha pureza; de tal suerte, que quando estais cantando no penseis en otra cosa sino en lo que cantais (Serm. 47.).

La discrecion no tanto es una virtud particular, quanto una calidad que va guiando las virtudes, y arrojando los afectos y las costumbres. Si quitais la discrecion, la virtud será vicio, y los afectos mas naturales se convertirán en trastorno y ruina de la naturaleza (Serm. 49.).

Aprended á no ser perezosos ni tibios en ser agradecidos á Dios; aprended á darle gracias por cada beneficio que os hace. *Considerad, dice, cuidadosamente todo lo que os dan* (Prov. 23.). Sin duda lo dice para que demos gracias á Dios como es debido por todos sus dones. Por los grandes, por los medianos, y por los pequeños. Por ultimo, se nos ordena *recoger los pedacitos para que no se pierdan* (Joan. 6.): esto es, que no olvidemos los menores beneficios. ¿No va ya perdido lo que se da á un ingrato? Es la ingratitud enemiga del alma, aniquilacion de los méritos, ruina de las virtudes, perdicion de los beneficios; es la ingratitud un viento abrasador que seca por sí misma la fuente de la bondad, el rocío de la misericordia, y los rios de la gracia. (Serm. 51.).

Pero vosotros que deseais la venida del Salvador, temed la sentencia del Juez. Temed aquellos ojos penetrantes; temed al que dice por su Profeta: *En aquel dia Yo examinaré á Jerusalén con lámparas encendidas*, tiene una vista muy perspicaz y penetrante. Nada se le escapará en nosotros; sondeará lo interior del corazon, y hasta los pensamientos del hombre estarán para él descubiertos (Serm. 55.).

¿Qué hombre habrá que haya cercenado de tal modo lo que habia inutil en él para purificarse, ó que se pueda lisongear de que no le ha quedado que cercenar! Creedme, hermanos. Lo que se ha cortado retoña; lo que se ha arrojado vuelve; lo que se ha apagado se enciende otra vez; lo que se ha adormecido despierta. No basta haber cortado una vez; es necesario cortar con frecuencia, y aun siempre si se puede. Porque siempre hay que cortar. Si se ha de confesar la verdad, por mas que se haya adelantado, mientras nos dura la vida, es un error pensar que estan muertos los vicios, porque solo estan suspensos. Querais ó no querais, el Jebuseo habita entre nosotros; le podeis sujetar, mas nó exterminarle. Dice el Apóstol: *Yo sé que el bien no reside en mí* (Rom. 7.). Poco diria, si no hubiera confesado que

en él habitaba el mal. Teneos en mas que San Pablo, si os atreveis... Confesad con él, que no estais sin el vicio de la concupiscencia. Al fin, la virtud está colocada entre los vicios; y por consiguiente, no solo teneis necesidad de cortar, sino de cortar al rededor, para que no se debilite poco á poco con los ataques de los vicios que sin que vosotros lo advirtais la desfloran, ó por mejor decir, la roen por todas partes, y para que no la ahoguen, si una vez se llegan á poner encima. No hay otro remedio contra tan grande peligro, como estar alerta, y cortar con pronto vigor las cabezas de estos vicios quando empiezan á sacarlas. No puede la virtud crecer con los vicios: es preciso, además de esto, no permitir que crezcan, si ella ha de cobrar fuerzas: quitad lo inutil, para que medre lo que es saludable. Todo quanto quitais de la concupiscencia, cede en vuestra utilidad. Trabajemos en cortar; cercenemos la concupiscencia, para que la virtud cobre fuerzas (Serm. 58.)

Me gusta oír la voz de un Predicador que pretende movernos, y no que le aplaudan. Eres una verdadera tortolilla, si me enseñas á gemir... Si quieres persuadirme, lo conseguirás mas facilmente con tus gemidos, que con tus declamaciones. En muchas cosas, y principalmente en ésta hacen mas efecto los exemplos que las palabras. Darás á tu voz la voz de la virtud, si me haces creer que has empezado á persuadirte á tí mismo lo que me aconsejas. Mucho mas fuerte es la voz de tus obras que la de tu boca. Haz lo que dices, y no solamente me corregirás con mayor facilidad, sino que te librarás de las enfadosas murmuraciones que puede haber contra tí (Serm. 59.)

En los cielos está nuestra piedra: sobre ella se funda nuestra firmeza y seguridad. La piedra es el refugio de los herizos. Y á la verdad, ¿en dónde hallarán los flacos el descanso estable y firme, como en las llagas del Salvador? Quanto mas poderoso es para salvarme, con mayor seguridad habito en él. El mundo brama, la carne me persigue, el demo-

nio me arma lazos; mas yo no caigo, porque estoy fundado sobre la piedra firme. He cometido grandes pecados, y con ellos se turba mi conciencia: mas no se turbará enteramente; porque me acordaré de las llagas del Señor, pues las recibió por nuestras iniquidades. ¿Qué mal puede haber tan mortal que no pueda sanar con la muerte de Jesuchristo? De este modo, aunque tan maligna es mi enfermedad, no me astuto, quando me acuerdo de un remedio tan poderoso y soberano. Por esto no hay duda que erró Caín quando dixo: *Es mi culpa demasiadamente grande para merecer perdon* (Gen. 4.) A no ser que digamos que no se tenia por miembro de Jesuchristo, ni queria tener parte en sus méritos; y así, no tenia derecho para esperar, ni para decir que lo que habia en Jesuchristo le pertenecia, como á un miembro culpado de muerte. Pero yo tomo con grande confianza lo que me falta en aquellas entrañas del Señor, que están llenas de misericordia, y de aberturas por donde sale; pues le traspasaron los pies, y las manos, y le abrieron el costado con una lanza (Serm. 61.)

LIV. *Mi amado es para mí, y Yo para él...* Despues invierte la Esposa el orden de estas palabras, y dice: Yo soy de mi amado, y mi amado es mio. ¿Por qué? Para manifestar mejor, que está llena de gracia, quando todo lo atribuye á la gracia, dándola el fin y el principio: porque, ¿cómo habia de estar llena de gracia, si tuviera alguna cosa que no viniese de la gracia? Quando un lugar se halla ocupado por el mérito, no dexa en donde éntre la gracia. De este modo, la confesion que hace de que todo lo tiene de la gracia, manifiesta que se halla en la plenitud de la gracia; porque si tuviera alguna cosa de su propio fondo, sería preciso que cediese á proporcion de lo que tuviese. Todo quanto se dé al mérito precedente, se quita á la gracia: no quiero mérito que excluya la gracia y favor Divino, para decir que es mérito mio: miro con horror á todo lo que viene de mí solo; y aun puede ser que Yo pudiera mas justamente llamar mio lo que me hace

ser mio. La gracia es la que me hace ser mio desde que me justificó gratuitamente, y me libró de la servidumbre del pecado: porque al fin, en donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad (Serm. 67.).

Este el tiempo favorable y propio para buscar, y en el que se halla lo que se busca, si lo buscamos en donde y como debemos: la única causa que impide á los que buscan al Esposo el hallarle, es el que no le buscan á tiempo: pero no impide á la Esposa, la qual le busca en tiempo, y no con tibieza, negligencia y frialdad, sino que le busca infatigable y con ánsia, como se le debe buscar (Serm. 75.).

Amigo, ¿á qué has venido? Me parece que para guardar una sola ciudad, y para ponerla en seguro, se necesita un hombre de valor, entendimiento y fidelidad; de valor para rechazar los asaltos; de entendimiento para descubrir las emboscadas; y de fidelidad para no pretender sus intereses. ¿Quién no ve asimismo, que para arreglar ó reformar las costumbres, es necesaria la censura de la disciplina junta con la mayor exáctitud? Y así, los que tienen á su cargo este cuidado necesitan de un zelo fervoroso.

¿Cómo puede un Pastor ignorante llevar el rebaño del Señor á los pastos de la Divina palabra? Por otra parte, si es sábio, pero no es bueno, debemos temer que le haga mas daño su vida esteril, que provecho su abundante ciencia. De este modo, es grande temeridad tomar sobre sí esta carga, si con mucha ciencia no se junta la vida irreprehensible (Ser. 76.).

Los que veis hoy á los dos lados de la Esposa, que parece, como suele decirse, caminan á su derecha, no todos son amigos del Esposo. Pocos amigos hay que no busquen sus intereses particulares. Gustan de recibir presentes, y en llegando á ser esclavos del Dios de las riquezas, no pueden ya amar á Jesuchristo. Miradlos cómo van brillantes, adornados, y en preciosos trages, como una esposa que sale del lecho nupcial.

Pero ¿de dónde os parece que sacan esa abundancia esos

vestidos magníficos, esas mesas tan bien servidas, y esa multitud de baxillas de oro y plata, sino de los bienes de la Esposa? Ved aquí por qué la vemos desnuda con un rostro digno de compasion, descuidado, horrible y pálido. Ved aquí por qué en vez de adornar á la Esposa, solo se pretende despojarla; en lugar de conservarla, la arruinan; en lugar de defenderla, la exponen; en lugar de gobernarla, la prostituyen; en lugar de llevar el rebaño á pacer, le degüellan y devoran... El que rehusa dexarse gobernar de algún director, se verá guiado por algún seductor (Serm. 77.).

En este epitalamio no se han de pesar las palabras, sino los deseos. ¿Y por qué? Porque del amor santo, que sin duda es el asunto de todo este libro, no se ha de juzgar por las palabras ni por la lengua, sino por las obras y la verdad. En todo el libro de los cantares habla el amor. ¿Quereis entender lo que en él se lee? Amad: si no amais, en vano pretendereis entender el cántico del amor. Un corazon frio no puede comprehender unas palabras de fuego: pues así como es imposible entender á un hombre que habla en griego quando no se sabe este idioma, ni á un hombre que habla en latin quando se ignora esta lengua, así tambien al que no ama le parecerá bárbara la lengua del amor. Este la mira como á un metal que suena, ó como á una campana que retañe ó resuena (Serm. 79.).

Dios quiere ser temido como Señor, honrado como Padre, y amado como Esposo. ¿Cuál de estas tres cosas es la mas excelente? El amor. El amor por sí mismo es suficiente, por sí mismo agrada; es el mérito y la recompensa del mérito; no pide otra causa ni otro que á sí mismo. El fruto y el uso son una misma cosa en el amor. Yo amo porque amo, y amo por amar. Es el amor una cosa muy grande, si se toma por su principio: si miramos su origen, si volvemos á su fuente para beber siempre en el mismo manantial de donde siempre corre. Entre todos los afectos y sensaciones del alma, por solo el

amor puede la criatura, aunque desigualmente, corresponder á su Autor, y de algun modo pagarle. Porque, pongamos este exemplo: ¿Si Dios se enoja contra mí, me he de enojar yo contra él? No; sino que temeré, temblaré, y le suplicaré que me perdone. Si Dios me reprehende, no le reprehenderé yo: por el contrario, solo serviré para justificarle. Si me juzga, no le juzgaré; antes bien le adoraré. Si me salva, no pido que yo le salve; porque no necesita que reciprocamente le salven aquel que libra á todo el mundo: mas quando Dios ama, no pide otra cosa sino el ser amado, porque sabe que este amor será la felicidad de los que le amen.

En los Sermones 65 y 66 sobre el Cántico de cánticos, refuta San Bernardo la doctrina de los Hereges de Colonia. Eran estos reliquias de los Maniqueos, y discípulos de Pedro de Bruis, y de Enrique. La ocasion de haberlos refutado, y lo mas notable que ocurre en este punto, es como se sigue: Escribiendo Cuervino á San Bernardo por los años 1147 acerca de ciertos Hereges que se habian descubierto en Colonia, le señalaba al mismo tiempo los principales artículos de sus errores. Se lisongeaban de ser los unicos que seguian las pisadas de Jesuchristo, y de que hacian la vida Apostólica, porque nada poseían en este mundo, y de si decian que solo entre ellos estaba la Iglesia. No comian cosa de leche, ni otra alguna que fuese producida por generacion. Aunque no se explicaban en punto de los Sacramentos, no dexaban de afirmar algunas veces, que tomando el ordinario alimento, pretendian hacer de él el cuerpo y sangre de Jesuchristo por medio del *Pater noster*. En quanto al Bautismo admitian, ademas del de agua, otro Bautismo, por el fuego, y el Espíritu Santo, y le daban por la imposicion de las manos. Condenaban el Matrimonio, sin dar razones algunas. No estimaban los Sacramentos administrados en la Iglesia Católica, considerándolos como á una sombra y á una tradicion humana. Otros Hereges del mismo tiempo y del mismo país, esto es, de la Vesfalia, pretendian

que no habia entonces en la Iglesia Presbíteros consagrados; porque los Papas, oprimidos con los negocios seculares, habian perdido la potestad, y por consiguiente no la habian podido comunicar á los Arzobispos ni á los Obispos: de lo que se següé que ya no se consagraba en el altar el cuerpo de Jesuchristo: de este modo reducian el Sacerdocio de la Iglesia á solo el ministerio de la palabra, porque desechaban tambien los demas Sacramentos, á excepcion del Bautismo, y este solamente le concedian á los adultos. En quanto al matrimonio, le condenaban sino era contraido entre dos personas vírgenes. No admitian la intercesion de los Santos, el purgatorio, la oracion, ni las obligaciones por los difuntos, y tenian por inútiles los ayunos, y otras mortificaciones que se imponen para remision de los pecados: trataban de supersticiones las observancias de la Iglesia, que no fuesen establecidas por el mismo Jesuchristo, ó por sus Apóstoles desde que se separaron del Señor.

LV. Hizo San Bernardo lo que le pedia Cuervino, y rebatió estos Hereges en dos Sermones suyos sobre el Cántico, que son el 65 y el 66. Pondremos el analisis de estos dos discursos.

Desde luego les arguye por la contrariedad de sus principios: Jura y perjura, se decian unos á otros, antes que divulgar el secreto, no obstante este principio, prohibian el jurar, diciendo, que en el Evangelio leemos, *no jureis ni por el cielo ni por la tierra* (Matth. 5). Añade el Santo, que siendo para gloria de Dios la revelacion que de las cosas útiles se hace al próximo no debian tener dificultad en revelar su secreto, si con efecto era útil. Pero sino lo es, precisamente hacian misterio para ocultar su infamia." Por lo qual insiste San Bernardo en que siempre estaban con mugeres; se sentaban con ellas á la mesa, y dormian en un mismo aposento; lo que no podia menos de causar escándalo, aun quando fuesen tan continentes, como ellos afectaban con las exterioridades de piedad y mortificacion: porque estos Hereges para ocultar mejor el ve-

nenos de su doctrina frecuentaban la Iglesia; honraban á los Sacerdotes, ofrecían presentes al altar, se confesaban, participaban de todos los Sacramentos, ayunaban y trabajaban de manos, por lo qual dixo San Bernardo que un Católico falso es mucho mas perjudicial que un Herege descubierto.

Confiesa el Santo que estos nuevos Hereges hacian mucho daño en la Iglesia, y que sus discursos se iban introduciendo y extendiendo como el cancer. Dice tambien que de estos habla el Apóstol en su primera carta á Timoteo: *Su conducta será perversa, prohibirán el casarse, y el comer las viandas que Dios crió para alimentarnos con accion de gracias.* Hace ver este Padre que condenar el matrimonio; es soltar la brida á toda suerte de impurezas, llenar la Iglesia de concubinos, incestuosos é impúdicos de toda especie, y reducir por consiguiente la salvacion al corto número de personas continentes, pues no es regular pensar que han de salvarse los monstruos de la impureza.

Prueba despues, que habiendo permitido San Pablo á las viudas el casarse, y aun habiéndolo en ciertos casos mandado, no podia reducirse el matrimonio á solas las personas vírgenes, como decian estos Hereges. Tambien se abstienen de comer carne; y en esto mismo dice, manifiestan que son Hereges, no porque se abstienen de la carne, sino porque se abstienen por supersticion. Yo tambien me abstengo algunas veces de comerla, mas lo hago para expiar mis pecados, y no por una impia supersticion. Yo me abstengo del vino, porque inclina á la impureza; y si me siento debil, bebo un poco, segun el consejo del Apóstol. Me abstengo tambien de la carne, recelando, que nutriendo la mia demasiado, alimento en mí los vicios de la carne. El que por consejo de los Médicos se abstiene de ciertos alimentos, no es reprehensible por el cuidado que tiene de su cuerpo, como este cuidado no sea excesivo: pero si lo hace por la misma extravagancia que Manés, teniendo por inmundicia la criatura que Dios hizo para nuestro sustento es un

blasfemo, á quien yo miro con exécracion.

Se alababan estos Hereges de que ellos eran la verdadera Iglesia, y tomaban el nombre de *Apostólicos*. San Bernardo les dice: "Que manifiesten las señales de sus Apostolados. A los Apóstoles, dixo Christo (Matth. 5.): *Vosotros sois la luz del mundo*; por esto se hallan sobre el candelero para iluminar al universo. Pero estos Hereges estan debaxo del medio celemin, y su error huye de la luz, y quando la Iglesia, derramada por todo el mundo, siempre es visible, estos estan ocultos en sus cavernas." Refuta San Bernardo en pocas palabras sus errores en punto del Bautismo de los niños, del purgatorio, y de la potestad de los Pastores de la Iglesia, aun quando sean pecadores; y despues de haber notado, que puestos á la prueba del agua, se les habia hallado embusteros, y se les habia convencido de los errores que negaban antes de esta prueba, dice: que no debemos admirarnos de la constancia que algunos de ellos habian manifestado en los suplicios, ni compararla con la de los Mártires, porque en estos era la constancia efecto de su piedad; y en los Hereges, la obstinacion del corazon era la causa del desprecio de la muerte.

## ARTICULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Bernardo en los puntos de dogma, moral y disciplina.

I. Doctrina sobre la esencia de Dios, y la Trinidad de Personas.

II. Sobre la Encarnacion.

III. De la Santisima Virgen.

IV. De los Angeles de nuestra guarda, y de las almas separadas.

V. Sobre la gracia y el libre albedrio.

VI. Sobre el pecado original.

VII. Del Bautismo, y los niños que mueren sin haberle recibido.

VIII. Sobre la Eucaristia.

IX. Sobre la Confesion.

X. Sobre el uso de los bienes eclesiásticos.

XI. Sobre varios asuntos.

I. **La** Divinidad, por la qual se dice que Dios es Dios, no es (1) otra cosa que el mismo Dios. El mismo es su forma, y su esencia; es uno, simplicísimo, indivisible. No es compuesto de partes, como el cuerpo, ni está sujeto á mutaciones; siempre es el mismo, y del mismo modo. No obstante, Dios es Trinidad; pero admitiendo en Dios la Trinidad, no destruimos la unidad. Decimos *el Padre*, decimos *el Hijo*, decimos *el Espíritu Santo*, mas no son tres Dioses, sino un solo Dios. En Dios es una la substancia, y las Personas son tres. Las propiedades de las Personas no son otra cosa que las mismas Personas. Las personas no son otra cosa que un Dios: la Divina substancia es una, una la divina naturaleza, y una la divina y suprema Magestad. Mas, ¿cómo puede haber pluralidad en la unidad? y cómo puede estar la unidad con la pluralidad? Exáminar esto es temeridad, creerlo es piedad, y conocerlo es el verdadero camino, y la vida eterna.

II. Enseña San Bernardo que en Jesuchristo son una misma Persona, el verbo, el alma y la carne, pero sin confusion de esencias ó de naturalezas (2); que de este modo permane-

(1) Lib. 5. de Cons. c. 6. y 7.

(2) Ibid. c. 9.

cen estas tres cosas en su número sin perjuicio de la unidad de la Persona.

III. Dice que habiendo venido Jesuchristo á nosotros por la Santa Virgen (1), debemos nosotros ir á él por esta misma Señora; que jamas se invoca en vano; que es nuestra abogada, nuestra intercesora, la Madre de la vida y de la salvacion; que está exáltada sobre los Coros de los Angeles (2); que es la Reyna del cielo; que toda su vida fué esenta de pecado; que no dudaba que la Santa Virgen fué elevada al cielo inmediatamente despues que espiró (3).

IV. Dice San Bernardo que se cree que Dios ha dado á cada hombre un Angel para asistirle y guardarle (4): que estos santos Angeles tienen cuidado de nosotros, no solamente durante esta vida, sino que despues de ella nos trasladan al cielo.

V. Aunque se aplicó San Bernardo mucho á conocer el estado de las almas santas separadas de sus cuerpos, y creía que en este punto habia seguido las luces del Espíritu Santo, cómo lo dice él mismo en el quarto discurso sobre la fiesta de todos los Santos, no por eso pretende (5) sujetar á ninguno á su sentir, dexando á los que podian haber recibido de Dios mayores luces que él sobre esta materia, que pensasen de otro modo. Despues de haber distinguido tres estados de las almas justas: el primero, durante su union al cuerpo corruptible; el segundo, quando ya estan separadas; el tercero, quando se han unido con los cuerpos gloriosos, se explica sobre el estado medio de estas almas, diciendo: » 1.º Que en el mismo punto de su salida del cuerpo son recibidas en el cielo, en donde gozan de la compañía de los Angeles. 2.º Que alli gozan tambien de una grande luz. 3.º Que lo que hace su felicidad es ver la Humanidad de Jesuchristo, mas no su Divinidad, la

(1) Serm. 2. in Adv. Dom.

(2) Serm. 4. in Assump.

(3) Serm. 1. in Assump.

(4) Lib. 5. de Cons. c. 4.

(5) In Psalm. 90. y Mah. Prefat. in t. 3.

que hasta la resurreccion no será objeto de la vision de estas almas. 4.º Que aunque estan en el gozo, no es perfecto este gozo ni completo, porque siempre tienen el deseo de volverse á unir con sus cuerpos." Esta era una opinion particular de San Bernardo sobre el estado de las almas justas antes de la resurreccion general, en tres discursos sobre la fiesta de todos los Santos, y son el segundo, el tercero y el quarto, y en otro que es quarto sobre la dedicacion de la Iglesia en el número 32 del tratado del amor de Dios, y en el IV. capítulo del libro V. de la consideracion. Pero en el segundo Sermon de San Malaquias, dice con toda claridad: "Que goza de la misma gloria, y de la misma felicidad que los Angeles; que algunos Santos han merecido ya entrar en el *Sancta Sanctorum*, en donde ven el rostro y la claridad de Dios inmutable (1); últimamente en el segundo Sermon de San Victor Martir, dice, que está viendo desde ahora y con claridad la gloria (2) de Dios.

VI. Enseña que la gracia obra en nosotros la salud, y que el libre albedrio coopera dando su consentimiento (3). Que la libertad es de tal suerte esencial á la voluntad, que en donde hay necesidad, no hay voluntad, y por necesaria consecuencia, en donde hay necesidad, no hay libertad, y por consiguiente ni mérito. Que lo que la gracia ha empezado sola, se cumple por ella, y por el libre albedrio: su operacion

(1) La Iglesia cree y enseña que los Angeles y los Santos desde que entran estos purificados en el cielo, ven claramente al mismo Dios. Si alguna vez se inclinó San Bernardo á decir que los bienaventurados no ven al mismo Dios hasta la resurreccion de los cuerpos, lo dixo como una opinion, en que debió estar por algun tiempo, pero en sus Sermones da á entender que ya la habia abandonado, pues habla de los Santos como que estaban viendo á

Dios. Lo que le pudo ocasionar esta opinion, es una homilia de San Crisostomo contra los Anoméos, en la que el Santo carga de tal suerte á sus contrarios, que parece que se inclina al extremo opuesto, como suele acontecer á los Padres; pero el sentido en que los Santos hablan se conoce, y justifica siempre por otros muchos lugares de sus obras.

(2) Serm. 2. de Malach. n. 3. y Serm. 2. de Sanc. Vict. n. 4.

(3) Tract. de Grát. & Lib. Arb.

es común, y no particular, obra conjunta, y no separadamente. No hace la gracia una parte de la obra, y otra el libre albedrio, sino que obran juntos con una operacion indivisible. Todo lo hace el libre albedrio, y todo lo hace la gracia, pero así como la gracia hace todo en el libre albedrio, así el libre albedrio hace todo por la gracia.

VII. El pecado original no infesta solamente en general á todo el género humano, sino también á cada uno en particular, de suerte, que ninguno escapa de su peste. Todavía hay otro modo de derramarse sobre toda la vida del hombre desde el momento en que su madre le concibe, hasta aquel en que la Madre comun le recibe. Nosotros somos concebidos en corrupcion, nos formamos en tinieblas, y nacemos en dolores. Entretanto que estamos en el seno de nuestras madres, las molestamos, quando salimos de ellas, las rasgamos como las vívoras. Las lágrimas son la primera voz que damos, y con razon, pues entramos en este valle de lágrimas.

VIII. Enseña San Bernardo que antes de Jesuchristo habia otros remedios distintos del Bautismo (1) para la remision del pecado original, la fe y los sacrificios para los adultos fieles que se hallaban entre los idolatras, la fe de los padres para los niños, y entre los Judios la circuncision.

Enseña que los niños que mueren al mismo tiempo que nacen, permanecerán hijos de ira, más no de furor (2), porque segun nos inclinan á creerlo la piedad y la humanidad, serán sus penas mas benignas, porque la corrupcion que hay en ellos trae su origen de otros.

IX. Dice San Bernardo; "Que no podemos quejarnos de que Jesuchristo no se muestra á nosotros, como se mostró á sus Apóstoles (3), pues tenemos en el Sacramento de la Eucaristia la verdadera substancia de su carne. Dos cosas hace en nosotros el Sacramento del cuerpo y sangre del Señor y disminu-

(1) Ibid. c. 4.

(2) Serm. 69. in Cant.

(3) Serm. S. Mar.

ye los pecados veniales, y nos quita del todo el consentimiento en las culpas grandes: si ya no sentis con tanta frecuencia ni con tanta violencia los movimientos de la ira, de la envidia, de la lascivia, ó los de otros vicios de esta naturaleza, dad las gracias al cuerpo y sangre del Señor, porque la virtud del Sacramento obra en vosotros: y alegraos de que ya no está lejos de sanar la peligrosa llaga de vuestras almas."

X. Esto es lo que quiere el Santo que se diga á un pecador que siente repugnancia para confesarse: "¿Por qué tienes vergüenza de decir tu pecado (1), sino la tuviste para cometerle? ¿Por qué te avergüenzas de confesar tus culpas á Dios, pues no puedes ocultarlas de sus ojos? ¿Si te detiene el rubor de manifestar tu pecado á un hombre que tambien es pecador, qué harás en el día del juicio en el que estará tu conciencia descubierta delante de todo el mundo? Las tres condiciones de una buena confesion son, declarar sus pecados (2) con humildad, con sencillez y con fidelidad. Mas no es esto suficiente para curar al pecador; los remedios que necesita son los ayunos, las vigiliias, las oraciones y los demas exercicios de la penitencia (3).

XI. Aplica San Bernardo á los Clérigos que hacian mal uso de los bienes de la Iglesia estas palabras de Isaias: *Cometió malas acciones en la tierra de los Santos, y así no verá la gloria del Señor.* "Teman los Eclesiásticos, dice á los Ministros de la Iglesia (4), aquellos que cometen tantas injusticias en las tierras de los Santos que poseen, y no contentándose con lo suficiente para su subsistencia, retienen para sí con horrible y sacrilega impiedad, lo restante con que debieran sustentar los pobres, y no se confunden de emplear el sustento del necesitado en mantener su vanidad y sus desórdenes, en lo qual es doble su delito por disipar un bien que no es suyo, y por abusar de las cosas sagradas para satisfacer á su

(1) Serm. 104. de Divers.

(4) Serm. 13. in Cant.

(3) Serm. 18. ibid.

(4) Serm. 23. in Cant.

ambicion y sus excesos. Mirad, dice tambien hablando de los Pastores de la Iglesia, ¡qué aseados, qué adornados estan, qué vestidos como una esposa que sale del apuento nupcial (1)! ¿Si viérais desde lejos de venir á uno de estos, no pensarais que era una esposa, y no el que la guarda? ¿Mas de dónde os parece que les viene esta abundancia de todo, la magnificencia en los vestidos, el luxo de las mesas, y las vaxillas de oro y plata, sino de los bienes de la esposa? Ved aqui porque está ella desfigurada, pálida y desecha. Esto no es adornar la esposa, es robarla."

XII. Entre los Judios era costumbre, que desde el dia de los desposorios hasta la celebracion de las bodas permaneciese la desposada (2) baxo la custodia de su futuro esposo, para que así fuese testigo de su pureza. Por esta razon fué la Santa Virgen desposada con San Joseph. Si quando la vió en cinta, pensó en repudiarla, no lo hizo sino porque se tenia por indigno de vivir en compañía de una criatura tan santa. Hablando San Bernardo de la aplicacion que hace la Iglesia en el Invitatorio de la vigilia de Natividad de estas palabras del Exódo: *Hoy sabreis que vendrá el Señor, y mañana vereis su gloria* (3), dice, que la Iglesia es infalible en estas aplicaciones. Todavia se observaba el ayuno de Quaresma en su tiempo hasta ponerse el sol. En otros días ayunaban los Monges solo hasta la Nona; pero en los de Quaresma los Reyes, los Príncipes, el Clero y el pueblo, los nobles y los plebeyos, los ricos y los pobres, todos comian al ponerse el sol, y no antes. En el elogio de San Andrés cita algunos pasages de sus Actas, segun se dice que las escribiéron los Presbíteros de Acaya. En este mismo discurso da San Bernardo por razon de haber instituido ayunos en las vigiliias de las grandes fiestas la obligacion de purificarnos de nuestras culpas, con el fin de celebrar

(1) Serm. 77. ibid.

(2) Serm. 2. super missus est.

(3) Serm. 6. in Vig. Nativ. y

Serm. 3. in Quadr.

con mas decencia y devocion estos santos dias (1). Habla del Bautismo, como que todavia era conferido con las tres inersiones. Desecha muchos lugares de los escritos de Origenes, y aconseja á sus oyentes que los lean con cautela.

## ARTICULO IV.

*Sentencias espirituales de San Bernardo.*

- 1.<sup>a</sup> „Peligra la castidad en las delicias, la humildad en las riquezas, la piedad en los negocios, la verdad en el mucho hablar, y la caridad en este mal siglo.
- 2.<sup>a</sup> „No hay cosa mas preciosa que el tiempo, ¡mas ay de mí, que en el día ninguna se estima en menos!
- 3.<sup>o</sup> „Pasan los dias de la salud, y ninguno lo considera: ninguno siente haber perdido unos momentos que ya no volverán.
- 4.<sup>a</sup> „No hay cosa tan dura que no ceda á otra que todavia sea mas fuerte.
- 5.<sup>a</sup> „Cúlpate á ti mismo, quando te hace mal un enemigo que no te puede dañar sin tí.
- 6.<sup>a</sup> „¿De qué te servirá ser sabio, sino lo eres para tí?
- 7.<sup>a</sup> „Al que piensa que nada le falta, le falta todo.
- 8.<sup>a</sup> „Observa el medio sino quieres perder la moderacion en las cosas.
- 9.<sup>a</sup> „Para los incantos es la prosperidad como el fuego para la cera, y el rayo del sol para la nieve.
- 10.<sup>a</sup> „No es cosa grande ser humilde entre los desprecios, pero es rara virtud una humildad entre las honras.
- 11.<sup>a</sup> „No hay miseria mas verdadera que la falsa alegría.
- 12.<sup>a</sup> „Convencidos estamos de que queremos, quando hacemos lo que no se haria sino quisiéramos.

(1) Serm. 1. de S. Andr.

13. „El ánimo distraido y derramado no siente los daños interiores.
14. „Huir de la persecucion, no es culpa del que huye, sino del que le persigue.
15. „Quando se dexa de hacer alguna cosa por necesidad, la voluntad de executar lo se reputa por hecho.
16. „Ninguno merece mejor el enojo que aquel enemigo que se finge amigo.
17. „Los que atesoran en el cielo, no tienen porque temer á los ladrones.
18. „El que no tiene la felicidad de agradar, no puede reconciliar ni aplacar.
19. „Es necesario condescender con los amigos, mas no para contribuir á su perdicion.
20. „Si el agua de un rio se estanca, se corrompe.
21. „Todas las cosas de este mundo han de tener fin; y su fin no tendrá fin.
22. „Darás á tu voz, voz de virtud, si primero te persuades á tí mismo lo que quieres persuadir á otros.
23. „Oigo con gusto la voz de aquel Doctor que no solamente mueve al aplauso, sino tambien al llanto.
24. „La voz de la tortolilla no resuena dulce, pero enseñan cosas dulces (quiere decir, el amor de su igual.)
25. „Quieras ó no quieras, dentro de tus términos habita el Jebuseo, le podrás sujetar, mas no exterminar.
26. „Es poco haber podado una vez; es preciso podar muchas veces, ó siempre, por mejor decir (porque los vicios á cada instante retoñan.)
27. „No puede crecer la virtud juntamente con los vicios: reprímase la concupiscencia para que tome fuerza la virtud.
28. „Quita las cosas superfluas, y nacerán las saludables; porque quanto quitas á la concupiscencia se añade á la utilidad.
29. „El Pastor docto, pero que no es bueno, no aprovecha

„tanto con su abundante doctrina, quanto perjudica con lo es-  
„teril de la vida.

30. „Tal vez es menos perniciosa la ambicion satisfecha  
„en sus deseos, que frustrada en sus pretensiones (porque en  
„este caso se vale de medios violentos.)

31. „En vano oye ó lee el cántico del amor el que no  
„ama.

32. „El corazon frio no percibe unas palabras que estan  
„llenas de fuego, asi como el que no sabe el griego, no en-  
„tiende al que habla en esta lengua.

33. „No puede la fama agregar á la virtud lo que la con-  
„ciencia arguye, que es vicio.

34. „La virtud se contenta con el candor de la concien-  
„cia, aun quando no la acompañe el olor de la buena fama.

35. „Muchas cosas te fastidian en la ociosidad, que toma-  
„rás con deseo despues del trabajo (porque la mejor salsa es  
„el hambre.

36. „Mas atrevido es el enemigo para investir por la es-  
„palda, que para resistir cara á cara.

37. „Hacer el mal, sea quien fuere el que lo mande, no  
„tanto será obediencia, quanto desobediencia (porque se fal-  
„ta á la que debemos á Dios.)

38. „Aquello que qualquiera ama sobre todas las cosas,  
„se demuestra, sino es Dios, en lo que se ha propuesto en lugar  
„de Dios.

39. „No correrian muchos con tanto gusto á los cargos,  
„si conocieran que son cargas.

40. „Que no se desvanezca el que está colocado en alto,  
„es difícil.

41. „Si mas te gusta ser mayor que ser mejor, no espe-  
„res premio, sino precipicio.

42. „Necedad es esconder el tesoro en donde no puedas  
„tomarle quando quieras.

43. „En la tribulacion se experimenta la fidelidad. La

„adversidad es la piedra de toque de la fidelidad.

44. „Aquel á quien se le manda amar al próximo como  
„á sí mismo, debe primero saberse amar.

45. „Lo que hace la buena conciencia, es hacer peniten-  
„cia de los pecados, y abstenerse de cometerlos.

46. „Con el mismo hierro cortan los Cirujanos la carne  
„de los Reyes y la de los plebeyos.

47. „Al buen Pastor no le pertenece buscar sus intereses,  
„sino expenderlos.

48. „La dispensa sin necesidad y utilidad, no es dispensa-  
„cion, sino disipacion.

49. „Supuesto que eres de todos, procura ser de tí mismo.

50. „El que ama, parece muchas veces loco á los que no  
„saben amar.

51. „La medida que se ha de guardar en amar á Dios,  
„es amarle sin medida.

52. „No es de mi aprobacion el que sabe muchas cosas,  
„si ignora el modo de saber.

53. y 54. „Hay algunos que quieren saber por solo sa-  
„ber, y esto es curiosidad: hay otros que quieren saber por  
„hacerse famosos, y esto es vanidad.

55. y 56. „Hay muchos que quieren saber para vender  
„su ciencia, y este es un torpe lucro. Y hay tambien otros  
„que quieren saber por edificarse á sí mismos, y esto es pru-  
„dencia.

57. „Al que come lo que no puede digerir, le hace daño.

58. „El que corre sin la luz de la discrecion, tropieza.

59. „No puede menos de ser bueno el que agrada á los  
„buenos, ó desagrada á los malos.

60. „No hay seguridad para el que duerme cerca de una  
„serpiente.

61. „La verdadera amistad suele tener reprehensiones, pe-  
„ro nunca adulaciones.

62. „Mas vale que perezca uno, que la unidad: es ne-

- „cesario separar al que perturba la concordia.  
 63. „Dios es la única causa para dexar de obedecer á los  
 „padres.  
 64. „Al que gustó las cosas del espíritu es preciso que le  
 „sean insípidas las de la carne.  
 65. „Asi como el cuerpo no se satisface con ayre , asi  
 „tampoco el corazon se sacia con el oro.  
 66. „La privacion de la gracia es argumento de soberbia.  
 67. „Aquellos ojos , que todo lo ven sin que nadie pueda  
 „verlos , estan siempre sobre nosotros.  
 68. „Al bueno nunca le engañaron sin aparentarle el  
 „bien.  
 69. „A los Hereges no se les cogerá con las armas , sino  
 „con los argumentos.  
 70. „Siempre es agradable al hombre la luz ; pero mas  
 „al que sale de las tinieblas.  
 71. „La erudicion sin el amor de Dios hincha y ensober-  
 „vece ; pero el amor de Dios sin discrecion yerra.  
 72. „El día aclara lo que la noche ocultra.  
 73. „Menor mal es que se origine escándalo , que el que  
 „se desampare la verdad.  
 74. „Quien por sí mismo se rige , obedece á un necio (1).  
 75. „Quando el hecho es semejante , pero el motivo es  
 „distinto , no es razon que se haga el mismo juicio.  
 76. „Nada confunde tanto como el ver descubiertos los  
 „deseos de ser alabado.  
 77. „Al que espera cosas grandes , suelen parecerle me-  
 „nos agradables las pequeñas.  
 78. „El que no corre , no puede llegar á coger al que  
 „corre.  
 79. „El no querer aprovechar , ya es faltar.  
 80. „Aunque sea bueno lo que se hace , no se hará bien

(1) Qui seipsum presumit regere , habet ducem insensatum.

- „sino se hace con buena voluntad.  
 81. „Aquel es grande , que cayendo en la tribulacion no  
 „cae de la verdadera sabiduria.  
 82. „Suele el perro defender la yerba , aunque no la co-  
 „me.  
 83. „Si eres prudente , serás como la concha , y no como  
 „el conducto , quiero decir , no derramarás hasta estar lleno.  
 84. „La persecucion distingue los verdaderos Pastores de  
 „los mercenarios.  
 85. „La ignominia de la cruz es agradable para el que  
 „no es ingrato al Crucificado.  
 86. „Estar siempre en compañía de una muger , y no pe-  
 „car con ella , es mas que resucitar un muerto.  
 87. „La demasiada familiaridad del señor cria mal al  
 „siervo.  
 88. „Pertenece á la clemancia divina negar á los ingratos  
 „lo que piden para que no sea mayor su ingratitud.  
 89. „Con mucho descanso nada aquel , á quien le sostienen  
 „la cabeza.  
 90. „Quando Dios nos descarga , tambien nos carga : por-  
 „que nos carga con su beneficio , quando nos descarga de nues-  
 „tro pecado.  
 91. „Procuremos agradar en todo á todos , y principal-  
 „mente al que es mayor que todos.  
 92. „Vana es la excusa de haberlo hecho por obedecer al  
 „hombre , quando se comete pecado contra Dios.  
 93. „La hermosa pintura , ó la bella letra no es elogio  
 „del pincel ni de la pluma.  
 94. „Sabio es aquel que estima las cosas á proporcion de  
 „su valor.  
 95. „No es tan molesta la picazon en el ojo , como la  
 „envidia en el corazon.  
 96. „Nacemos en la tierra , y en ella tenemos el sepul-  
 „cro , volviendo á la misma de donde nacimos.

97. „Es pecado igual al sacrilegio el no dar á los pobres  
„lo que es de los pobres.
98. „El lugar en donde te vés colocado , es el mas alto,  
„pero no es el mas seguro.
99. „Así como no es lícito todo lo que gusta , así tam-  
„po es conveniente todo lo que es lícito.
100. „¿Qué espera aquel cuya vida es despreciable , sino  
„que también desprecien su predicacion?
101. „El que permanece en el peligro , no siente mucho  
„haber caído en él.
102. „La señal de la verdadera compuncion es quitar la  
„ocasion.
103. „Carecer de méritos es perniciosa pobreza ; mas pre-  
„sumir tenerlos es una falsa riqueza.
104. „No puede excusar la ignorancia al que hace pro-  
„fesion de ser Maestro de la ley.
105. „El que no apacienta las ovejas es indigno de dis-  
„frutar la leche y la lana.
106. „¡Ay de tí , Clérigo y Ministro del altar ! La muer-  
„te está escondida en esos platos regalados , porque comes los  
„pecados del pueblo.
107. „¡Ay de aquellos , que viviendo en la sensualidad,  
„no pueden agradar á Dios , y presumen aplacar su ira quan-  
„do amenaza al pueblo.
108. „El zelo sin la discrecion y la ciencia , quanto mas  
„hace para aprovechar , es mas pernicioso.
109. „Todo lo que es menos que Dios , no podrá llenar  
„á una alma capaz de Dios.
110. „El que salta , antes de abrir los ojos para tomar sus  
„medidas , dará una grande caída.
111. „El enfermo que no conoce su mal , está en el ma-  
„yor peligro.
112. „El hombre que huye del trabajo no se emplea en  
„aquello para que ha nacido.

113. „A los sabios sucede , que en los casos de duda , se  
„fian mas en el juicio ageno , que en el propio.
114. „De buena gana me privaré de qualquiera ganan-  
„cia espiritual , si esta no puede adquirirse sino con el escán-  
„dalo.
115. „El orden mas bello y saludable consiste en que lle-  
„ves tú primero la carga que á otros impones.
116. „La accion acredita las palabras , pero la oracion  
„atrae la gracia que hace eficaces las obras y las palabras.
117. „Mas daña un falso Católico , que un verdadero He-  
„rege.
118. y 119. „Nada pierde el que todo lo dexó por aquel  
„que es superior á todas las cosas. Bien que mas daño hace el  
„amor á los bienes del mundo , que la posesion.
120. „El motivo mas poderoso para huir de las riquezas,  
„es que apenas ó nunca se poseen sin amor.
121. „Facilmente se pega el corazon humano á las cosas  
„que freqüenta.
122. „El que se prepara para dexar todas las cosas de-  
„be tener presente que entre estas se ha de contar á sí mismo.
123. „El verdadero amor tiene su premio , y este es lo que  
„se ama.
124. „Si alguna persona del pueblo se extravía , perece  
„sola ; pero el yerro del Príncipe arrastra á muchos.
125. „El verdadero contento es el que proviene del Cria-  
„dor , y no de la criatura.
126. „El hombre vicioso no se escapa de la censura y  
„murmuracion de sus semejantes.
127. „En donde todos estan infestados , no se advierte el  
„mal olor de uno.
128. „Las honras lisongean á los que miran su resplandor,  
„pero aquellos que meditan su carga , las tiemblan.
129. „A la verdadera caridad no la falta el premio ; no  
„obstante , que no es interesada.

130. „El que conserva su cuerpo puro, guarda una buena fortaleza.
131. „Sola la infelicidad no tiene envidiosos.
132. „Maldito es el que toma para sí la peor parte.
133. „El que rehusa seguir los preceptos, favorece al tentador.
134. „El que envia las ovejas al Pastor sin persona que las guarde, no es Pastor de ovejas, sino de lobos.
135. „En las heredades de los ricos se siembra la sangre y vida de los pobres.
136. „La ambicion es la cruz de los ambiciosos, este es un vicio que á todos agrada, y á todos atormenta.
137. „Las chanzas en la boca del seglar, son chanzas; pero en la del Sacerdote, son blasfemias.
138. „El corazon vano imprime en el cuerpo la señal de su vanidad.
139. „Los vestidos preciosos y delicados indican la debilidad del ánimo.
140. „Resplandece la Iglesia en las paredes, y padece frio en los pobres.
141. „De lo que habia de servir á los pobres se ceba la curiosidad de los ricos.
142. „Mas temo yo los dientes del lobo, que el báculo del Pastor.
143. Hypócrates enseña á salvar la vida en el mundo, y Christo á perderla.
144. „El regalo de la garganta que en tanto se estima hoy, apenas se extiende al espacio de dos dedos.
145. „El insaciable amor de las riquezas, mucho mas atormenta con el deseo, que consuela con la posesion.
146. „El uso de las riquezas, es por lo comun de otros; los ricos solo tienen el nombre y el cuidado.
147. „Lo que principalmente persigue el demonio es la perseverancia, porque sabe que á solo ella se corona.

148. „Siempre es útil guardar la boca, mas debe ser de tal modo que no falte la gracia de la afabilidad.
149. „En todas partes se ha de refrenar la lengua facil á precipitarse, mas sobre todo en los convites.
150. „El modo mas decente es ser arreglado en la conducta, benigno y sereno en el semblante, y grave en las palabras.
151. „El que ya está en el sòlio, no necesita de la escalera.
152. „No resolveré facilmente qual es el daño mayor; si murmurar, ó escuchar al que murmura.
153. „La prudencia que delibera suspende el juicio.
154. „La religiosa tristeza, ó está llorando los pecados ajenos, ó los propios.
155. „De lo que Dios ha hecho por tí puedes conocer en cuánto te apreció.
156. „Extremada locura es que seamos tan descarados para las torpezas, y que nos dé rubor la penitencia, siendo tan precipitados á recibir las heridas, y muy vergonzosos para aplicar los remedios.
157. „Para conservar la humildad, suele ordenar la piedad divina, que el que mas aprovecha piense que adelanta menos.
158. „Uno y otro agradan á Dios, el pecador compungido, y el justo devoto: pero tanto le desagrada el justo ingrato, como el pecador confiado.
159. „Ignora el sano lo que le duele al enfermo, y el harto lo que padece el que está en ayunas.
160. „Gloriosa es la humildad, pues la misma sobervia se cubre con su capa para verse honrada.
161. „Infeliz víctima es aquella, que venciendo al hombre, se rinde al vicio.
162. „Los impios andan al rededor, porque naturalmente apetecen dar satisfaccion al apetito, y neciamente desprecian el modo de conseguir su fin.

163. „El alma que ama á Dios no requiere otro premio de su amor que al mismo Dios; si otra cosa busca, esta es á la que ama, y no Dios.

164. „Todos apetecen el sumo bien con un deseo natural.

165. „¿Quieres llegar al bien supremo? empieza á despreciar el terreno.

166. „Acaso es el camino útil, pero intransitable? Mas fácilmente llegarás despreciándolo todo, que consiguiéndolo.

167. „Es cambio infeliz, y de la mayor locura, por huir del trabajo humano, escoger con el demonio los ardores eternos.



## LAS SENTENCIAS DEL MISMO PADRE

CONTENIDOS EN ESTE TOMO X.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN BERNARDO.

*Correspondientes al Capítulo I. Artículo IV.*

I. Periclitatur castitas in deliciis, humilitas in divitiis, pietas in negotiis, veritas in multiloquio, charitas in hoc nequam saculo. (*De Convers. ad Cleric. num. 37.*)

II. Nihil pretiosius tempore: sed, heu! nihil hodie vilius aestimatur. (*Tract. de Cont. Mun. ad Cler. num. 53.*)

III. Transeunt dies salutis, & nemo recogitat: nemo sibi non redditura momenta periisse causatur. (*Ibid.*)

IV. Nil tam durum, quod duriori non cedat. (*4. de Cons. cap. 3. hinc consuetudo consuetudine vincitur.*)

V. Tibi imputa, quidquid patieris ab eo, qui sine te potest nihil. (*4. de Consid. n. 9.*)

163. „El alma que ama á Dios no requiere otro premio de su amor que al mismo Dios; si otra cosa busca, esta es á la que ama, y no Dios.

164. „Todos apetecen el sumo bien con un deseo natural.

165. „¿Quieres llegar al bien supremo? empieza á despreciar el terreno.

166. „Acaso es el camino útil, pero intransitable? Mas fácilmente llegarás despreciándolo todo, que consiguiéndolo.

167. „Es cambio infeliz, y de la mayor locura, por huir del trabajo humano, escoger con el demonio los ardores eternos.



## LAS SENTENCIAS DEL MISMO PADRE

CONTENIDOS EN ESTE TOMO X.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN BERNARDO.

*Correspondientes al Capítulo I. Artículo IV.*

I. Periclitatur castitas in deliciis, humilitas in divitiis, pietas in negotiis, veritas in multiloquio, charitas in hoc nequam saculo. (*De Convers. ad Cleric. num. 37.*)

II. Nihil pretiosius tempore: sed, heu! nihil hodie vilius aestimatur. (*Tract. de Cont. Mun. ad Cler. num. 53.*)

III. Transeunt dies salutis, & nemo recogitat: nemo sibi non redditura momenta periisse causatur. (*Ibid.*)

IV. Nil tam durum, quod duriori non cedit. (*4. de Cons. cap. 3. hinc consuetudo consuetudine vincitur.*)

V. Tibi imputa, quidquid patieris ab eo, qui sine te potest nihil. (*4. de Consid. n. 9.*)

- VI. Quid juvat sapientem esse, si tibi non fueris? (2. de *Consid. c. 9.*)
- VII. Omnia illi desunt, qui nihil sibi deesse putat. (*Lib. 2. de Consid. c. 7.*)
- VIII. Tene medium, si non vis perdere modum. (2. de *Consid. c. 10.*)
- IX. Prosperitas hoc est incautis, quod ignis ad ceram, solis radius ad nivem. (*Ibid. c. 12.*)
- X. Non magnum est esse humilem in abiectione: rara virtus humilitas honorata. (*Hom. 4. sup. Miss.*)
- XI. Nulla verior miseria, quam falsa lætitia. (*De Lib. Arb. n. 14.*)
- XII. Velle plane convincimur, quod non fieret, si nolle-  
mus. (*Ibid.*)
- XIII. Effusus animus damna interiora non sentit. (*De Convers. ad Cler. n. c. 5.*)
- XIV. Fugere persecutionem, non est culpa fugientis, sed  
persequentis. (*Epist. 1.*)
- XV. Voluntas pro facto habetur, ubi factum excludit ne-  
cessitas. (*Tr. ad Hug. n. 9.*)
- XVI. Nemo magis iram meretur quam amicum simulans  
inimicus. (*De Convers. n. 33.*)
- XVII. Non est cur fures timeant, qui sibi in cælo the-  
saurizant. (*De Convers. ad Cler. n. 41.*)
- XVIII. Non placat, qui ipse non placet. (*Ibidem, cap.*  
*33.*)
- XIX. Amicis oportet gerere morem, sed non in suam mor-  
tem. (*Epist. 215.*)
- XX. Fluminis aqua, si stare coeperit, computrescit. (*Ser.*  
*1. de Quadrag.*)
- XXI. Omnia, quæ in mundo sunt, finem habent; finis au-  
tem eorum non erit finis. (*Ser. 9. in Cant.*)
- XXII. Dabis voci tuæ vocem virtutis, si quod suades;  
prius tibi ipsi persuaseris. (*Ser. 65. in Cant. n. 3.*)

- XXIII. Illius Doctoris libenter audio vocem, qui non so-  
lum plausum, sed mihi planctum moveat. (*Ibid.*)
- XXIV. Turturis vox non dulce sonat, sed dulcia signat.  
(Nempe amorem comparis). (*Ibid.*)
- XXV. Velis, nolis, intra fines tuos habitat Jebusæus;  
subjugari potest, sed non exterminari. (*Serm. 57. in Cant.*  
*num. 10.*)
- XXVI. Parum est semel putasse: sæpe putandum est,  
imo semper. (Nam vitia identidem repullulant). (*Ibid.*)
- XXVII. Non potest virtus cum vitiis pariter crescere: pu-  
tetur cupiditas, ut virtus roboretur. (*Ibid.*)
- XXVIII. Tolle superflua, & salubria surgunt. Utilitati  
accedit, quidquid cupiditati demis. (*Ibid.*)
- XXIX. Pastor doctus, sed non bonus, non tam ube-  
ri doctrina nutrit, quam sterili vita nocet. (*Ser. 76. in Cant.*  
*numer. 10.*)
- XXX. Minus quandoque nocet potita votis ambitio,  
quam frustrata. (Nam ad violenta media convertitur). (*Epist.*  
*126.*)
- XXXI. Ad audiendum, legendumve amoris carmen frus-  
tra qui non amat accedit. (*Ser. 70. Cant. n. 1.*)
- XXXII. Non potest capere ignitum eloquium frigidum  
pectus. Sicut græce loquentem non intelligit, qui græcum non  
novit. (*Ibid.*)
- XXXIII. Fama non valet vindicare virtuti, quod esse vi-  
tium vincit conscientia. (*Ser. 71. Cant. n. 2.*)
- XXXIV. Virtus est contenta candore conscientia, etsi  
non sequatur odor famæ. (*Ibid.*)
- XXXV. Multa quæ respuis otiosus, post laborem sumes  
cum desiderio. (Nam optimum cibi condimentum fames). (*Ep.*  
*num. 11.*)
- XXXVI. Hostis audacius insistit à tergo, quam resistit in  
faciem. (*Ib. n. 12.*)
- XXXVII. Facere malum, quolibet etiam jubente, non

obedientia, sed inobedientia est. Nempe erga Deum. (*Ep. 7. num. 3.*)

XXXVIII. Quod quisque præ cæteris colit, id sibi Deum constituisse probatur. (*Tract. de cont. Mund. ad Cler. c. 5. n. 17.*)

XXXIX. Multi non tanta alacritate currerent ad honores, si esse sentirent & onera. (*Tract. de Offic. Epist. cap. 17.*)

XL. In alto positum, non altum sapere, difficile. (*Ibidem.*)

XLI. Si altiozem, quam meliorem esse delectet, non præmium, sed præcipitium expecta. (*Epist. 27. ad Ardu.*)

XLII. Stultum, ibi thesaurum recondere, unde non valeas resumere, cum volueris. (*Tract. de Offic. Epist. capit. 5.*)

XLIII. Qualis sit cujusque fides, tribulatio probat. (*Ibid. cap. 4.*)

XLIV. Qui ad sui mensuram proximum jubetur diligere, prius seipsum diligere novit. (*Ibid. c. 4. n. 13.*)

XLV. Bonam reddunt conscientiam, poenitere de malis, & abstinere à malis. (*Ibid. c. 2.*)

XLVI. Eodem utuntur Medici ferro secandis Regibus, quo & popularibus hominibus. (*Ibid. c. 4.*)

XLVII. Boni Pastoris est, non quærere, quæ sua sunt, sed impendere. (*4. de Consid. c. 2.*)

XLVIII. Dispensatio sine necessitate, & utilitate, non fidelis dispensatio, sed crudelis dissipatio est. (*3. de Consid. cap. 4.*)

XLIX. Cum omnes te habeant, esto etiam tu unus ex habentibus. (*Lib. de Consid. c. 5. n. 6.*)

L. Amans quandoque videtur amens, sed ei qui non amat. (*Præf. Lib. Consid.*)

LI. Modus diligendi Deum, est diligere sine modo. (*Tract. de dilig. Deo, cap. 16.*)

LII. Non probo multa scientem, si sciendi modum nescierit. (*Serm. 36. in Cant. num. 3.*)

LIII. Sunt qui scire volunt, tantum ut sciant; & curiositas est.

LIV. Sunt, qui scire volunt, ut sciantur ipsi; & vanitas est.

LV. Sunt, qui scire volunt, ut scientiam vendant; & turpis quæstus est.

LVI. Sunt, qui scire volunt, ut ædificentur; & prudentia est. (*Ibid. num. 3.*)

LVII. Sumentis cibum, & non digerenti, perniciosum est ei. (*Ibid. num. 4.*)

LVIII. Sine lumine discretionis incurrit, qui currit. (*Serm. in Circumc.*)

LIX. Non potest non esse bonus, qui placet bonis, vel displicet malis. (*Epist. 148.*)

LX. Non est tutum vicino serpente somnum capere. (*Epist. 241.*)

LXI. Habet vera amicitia nonnunquam objurgationem, adulationem numquam. (*Epist. 242.*)

LXII. Melius est ut pereat unus, quam unitas; ejiciendus, qui turbat concordiam. (*Epist. 102.*)

LXIII. Sola causa, qua non liceat obedire parentibus, Deus est. (*Epist. 111.*)

LXIV. Gustato spiritu, necesse est desipere carnem. (*Ibid.*)

LXV. Non plus satiatur cor hominis auro, quam corpus aura. (*De convers. ad Cler.*)

LXVI. Argumentum superbiæ privatio est gratiæ. (*Serm. 54. in Cant.*)

LXVII. Præsto est oculus, cui omnia patent, & si non patet ipse. (*Serm. 55. in Cant.*)

LXVIII. Bonus numquam, nisi simulatione boni deceptus est. (*Serm. 66. in Cant.*)

LXIX. Hæretici capiuntur, non armis, sed argumentis,

(*Serm. 64. in Cant.*)

LXX. Jucunda homini lux, sed magis emergenti de tenebris. (*Serm. 68. in Cant.*)

LXXI. Eruditio absque dilectione inflat; dilectio absque eruditione errat. (*Serm. 69. in Cant.*)

LXXII. Dies palam facit, quod nox abscondit. (*Serm. 75. in Cant.*)

LXXIII. Melius est, ut scandalum oriatur, quam veritas relinquatur. (*Epist. 78.*)

LXXIV. Qui se sibi magistrum constituit, stulto se discipulum subdit. (*Epist. 87.*)

LXXV. In similibus factis causa dissimilis simile recusat iudicium. (*Epist. 84.*)

LXXVI. Nil tam inglorium, quam gloriæ cupidum deprehendi. (*Epist. 106.*)

LXXVII. Speranti grandia, modica minus grata venire solent. (*Epist. 153.*)

LXXVIII. Currentem non apprehendit, qui & ipse non currit. (*Epist. 254. n. 4.*)

LXXIX. Nolle proficere, est deficere. (*Ibid.*)

LXXX. Nemo invitus bene facit, & si bonum est quod facit. (*Epist. 258.*)

LXXXI. Magnus, qui incidens in adversa, non excidit à sapientia. (*2. de Consid. cap. 12.*)

LXXXII. Canis focum, quod non comedit, defendit. (*Epist. 311. n. 1.*)

LXXXIII. Si sapis, concham te exhibebis, non canalem; id est, non prius effundes, quam ipsemet abundes. (*Serm. 18. in Cant. n. 3.*)

LXXXIV. Pastores à mercenariis persecutio discernit. (*De Conv. ad Cler. n. 22.*)

LXXXV. Grata ignominia Crucis ei, qui Crucifixo ingratus non est. (*Serm. 25. in Cant. n. 8.*)

LXXXVI. Cum foemina semper esse, & non peccare cum

foemina, plus est, quam mortuum suscitare. (*Serm. 65. in Cant. num. 4.*)

LXXXVII. Familiaris Dominus fatuum nutrit servum. (*Serm. cont. vit. ingrati.*)

LXXXVIII. Divinæ clementiæ est denegare ingratis, quæ postulant. (Nempe ne majoris ingrati tudinis rei fiat.) (*Ibi.*)

LXXXIX. Suaviter natat, cujus alter sustinet mentum. (*Serm. 12. in Cant. num. 8.*)

XC. Onerat Deus, cum exonerat: onerat beneficio, cum exonerat peccato. (*Serm. 15. in Psalm. Qui habitat.*)

XCI. Contendimus placere omnibus per omnia, sed ei maxime, qui est maximus super omnia. (*Ibid. n. 4.*)

XCII. Inanis excusatio de humana obedientia, ubi in Deum convincitur facta transgressio. (*Epist. 7. n. 8.*)

XCIII. Non laus calami laudabilis pictura, sive scriptura. (*Ibid. n. 6.*)

XCIV. Sapiens est, cui quæque res sapiunt prout sunt. (*Ibidem.*)

XCV. Nullus tam gravis pruritus oculi, quam invidia est. (*Serm. 5. de verb. Isai. n. 10.*)

XCVI. In terra orimur, in terra morimur; revertentes in eam, unde sumus assumpti. (*Serm. S. Mart. n. 1.*)

XCVII. Res pauperum non pauperibus dare par sacrilegio crimen esse dignoscitur. (*Tract. ad Cler. num. 21.*)

XCVIII. Altio rem sortitus est locum, sed non tutio rem. (*Epist. 237.*)

XCIX. Sicut non omne quod libet licet, sic non omne, quod licet, expedit. (*Epist. 25.*)

C. Cujus vita despicitur, restat, ut & prædicatio contemnatur. (*Serm. 1.*)

CI. Non satis cecidisse piget hominem, qui adhuc manet in lubrico. (*Ibid.*)

CII. Indicium veræ compunctionis est subtractio occasio nis. (*Ibid.*)

- CIII. Perniciosa paupertas, penuria meritorum; præsumptio autem, fallaces divitiarum. (*Serm. 68. in Cant. n. 6.*)
- CIV. Ignorantia non potest excusare eum, qui se magistrum infantium proficitur. (*Tract. ad Cler. cap. 5. n. 15.*)
- CV. Indignus lacte, & lana convincitur, qui non pascit oves. (*Ibid. 20.*)
- CVI. Væ tibi, Clerice! mors in ollis carniarum, Mors in deliciis. Nam peccata populi comedis. (*Ibid.*)
- CVII. Væ qui viventes in carne Deo placere non possunt, & placere præsumunt. (*De Conv. ad Cler.*)
- CVIII. Zelus absque scientia dum prodesse festinat, invenitur obesse. (*Ibid. n. 38.*)
- CIX. Animam Dei capacem, quidquid Deo minus est, non implebit. (*De Cont. Mund. n. 33.*)
- CX. Saliens antequam videat, casurus antequam debeat. (*Ibid. 29.*)
- CXI. Æger sese non sentiens periculosius laborat. (*1. de Consid. cap. 1.*)
- CXII. Homo si laborem refugit, non facit, ad quod natus est. (*De Cont. ad Cler. num. 29.*)
- CXIII. Sapientibus contingit, in rebus dubiis plus alieno, quam proprio credere iudicio. (*Epist. 62.*)
- CXIV. Libenter carebo quantolibet spirituali quæstu, qui non possit acquiri, nisi cum scandalo. (*Ibid.*)
- CXV. Pulcher, & salubris ordo, ut onus, quod portandum imponis, tu portes prior. (*Epist. 221. n. 3.*)
- CXVI. Vocis virtus est opus; sed & operi, & voci gratiam, efficaciamque promeretur oratio. (*Ibid.*)
- CXVII. Plus nocet falsus catholicus, quam verus hæreticus. (*Serm. 65. in Cant. n. 4.*)
- CXVIII. Non inutilis commutatio, pro eo, qui super omnia est, omnia reliquisse. (*Tract. Cler. cap. 1.*)
- CXIX. Plus concupiscentia mundi, quam substantia nocet. (*Ibid.*)

- CXX. Fugiendarum causa divitiarum est, quod aut vix aut numquam sine amore valeant possideri. (*Ibid.*)
- CXXI. Facile cor humanum omnibus, quæ frequentat adhæret. (*Ibid.*)
- CXXII. Qui relinquere universa disponit, se quoque inter relinquenda numerare meminerit. (*Ibid. num. 2.*)
- CXXIII. Verus amor habet præmium; sed id, quod amatur. (*Tract. de dilig. Deo, n. 17.*)
- CXXIV. Si quis de populo deviat, solus perit: principis error multos involvit. (*Epist. 117.*)
- CXXV. Verum gaudium est, quod non de creatura, sed de Creatore concipitur. (*Epist. 114.*)
- CXXVI. Vitiosus conscientias vitiosorum non refugit. (*1. de Consid. cap. 10.*)
- CXXVII. Ubi omnes sordent, unius foetor non sentitur. (*Ibidem.*)
- CXXVIII. Meditantibus honores blandiuntur, pensantibus onera formidini sunt. (*Tract. de offic. & Mor. Ep. c. 7.*)
- CXXIX. Vera caritas vacua mercede non est, nec tamen mercenaria est. (*Tract. de dilig. Deo, num. 17.*)
- CXXX. Bonum servat castellum, qui custodit corpus suum. (*Serm. 2. de Assumpt. n. 2.*)
- CXXXI. Sola miseria caret invidia. (*Ser. 5. de verb. Isai.*)
- CXXXII. Maledictus qui partem suam facit deteriorem. (*Lib. 1. de Consid. cap. 15.*)
- CXXXIII. Seducitori dat manum, qui dare dissimulat præceptori. (*Serm. 77. in Cant.*)
- CXXXIV. Qui absque custode dimittit oves in pascua, Pastor est non ovium, sed luporum. (*Ibid.*)
- CXXXV. Pauperum vita in plateis divitum seminatur. (*4. de Consid. c. 2.*)
- CXXXVI. Ambitio ambientium crux, omnes torquens omnibus placet. (*3. de Consid. c. 1.*)
- CXXXVII. Nugæ in ore sæcularis, nugæ; in ore Sacerdo-

tis, blasphemiarum. (*Lib. 2. de Consid. c. 15.*)

CXXXVIII. Vanum cor vanitatis notam ingerit corpori. (*Apol. ad Guil. c. 9.*)

CXXXIX. Mollia indumenta animi molliem indicant. (*Ibidem.*)

CXL. Fulget Ecclesia in parietibus, & in pauperibus alget. (*Ibid. c. 11.*)

CXLI. De sumptibus egenorum servitur oculis divitum. (*Ibidem.*)

CXLII. Lupi dentes plus timeo, quam virgam Pastoris. (*Tract. de vit. & Offic. epist. n. 35.*)

CXLIII. Hippocrates docet animas salvas facere in hoc mundo, Christus perdere. (*Serm. 31. Cant.*)

CXLIV. Voluptas gutturis, quæ tanti hodie æstimatur, vix duorum obtinet latitudinem digitorum. (*De convers. ad Cleric. num. 13.*)

CXLV. Divitiarum amor insatiabilis longe amplius torquet desiderio, quam refrigeret usu. (*Ibid.*)

CXLVI. Divitiarum usu aliis fere, divitibus solum nomen, & sollicitudo cadit. (*Ibid.*)

CXLVII. Dæmon solæ perseverantiæ potissimum insidiatur, quam solam virtutem novit coronari. (*Epist. 24.*)

CXLVIII. Utilis semper custodia oris, quæ tamen affabilitatis gratiam non excludat. (*4. de Consid. c. 6. n. 23.*)

CXLIX. Ubique frenanda lingua præceptis, maxime autem in convivio. (*Ibid.*)

CL. Ille convenientior habitus, si actu quidem severus est, vultu serenus, verbo serius. (*Ibid.*)

CLI. Nil scilicet opus tenenti jam solium. (*5. de Consid. num. 11.*)

CLII. Detrahere, aut detrahentem audire, quid horum damnabilius sit, non facile dixerim. (*2. de Consid. n. 22.*)

CLIII. Deliberans providentiæ suspendit iudicium. (*Serm. de S. Magdal. n. 1.*)

CLIV. Religiosa tristitia aut alienum lugeat peccatum, aut proprium. (*Ibid. n. 2.*)

CLV. Quanti te fecit Deus, ex his, quæ pro te factus est, agnosce. (*Serm. 1. de Epiph.*)

CLVI. Extremæ dementiæ est, quod ad obscœna inverecundi sumus, & poenitentiam erubescimus, male proni in vulnera, in remedia verecundi. (*Serm. in Circumc.*)

CLVII. Conservandæ humilitatis gratia, sic divina solet ordinare pietas, ut quo qui plus proficit, eo minus se reputet profecisse. (*Serm. 75. de Divin. n. 4.*)

CLVIII. Placet utrumque Deo, & peccator compunctus, & justus devotus: displicet vero tam ingratus justus, quam peccator securus. (*Serm. de Divin. n. 4.*)

CLIX. Nescit sanus, quid sentiat æger; aut plenus, quid patiatur jejunos. (*Tract. de Grad. hum. num. 6.*)

CLX. Gloriosa res humilitas, qua ipsa quoque superbia palliare se appetit, ne vilescat. (*Ibid. num. 47.*)

CLXI. Infelix victoria, quæ superans hominem succumbit vitio. (*Exhort. ad Mil. n. 2.*)

CLXII. In circuitu impii ambulant naturaliter appetentes unde finiant appetitum, & insipienter respuentes, unde appropinquent fini. (*De dilig. Deo, num. 9.*)

CLXIII. Deum amans anima aliud præter Deum sui amoris præmium non requirit; aut si aliud requirit, illud, non Deum diligit. (*Ibid. n. 17.*)

CLXIV. Naturali desiderio summum quivis appetit bonum. (*Tract. de Cant. num.*)

CLXV. Vis pervenire? incipe transilire. (Nam si impliceris in imis, non pervenies.) (*Tract. de Cont. mun. ad Cler. n. 33.*)

CLXVI. An fructuosa via est, & inambulabilis? facilius pervenies spretis omnibus, quam adeptis. (*Ibid. 33.*)

CLXVII. Misera, & extremæ plena dementiæ commutatio, humanum declinare laborem, & cum diabolo stridorem eligere sempiternum. (*Ibid. 27.*)

## ADICIONES.

I. Quid faciet de injustis judiciis qui ipsas quoque justitias judicabit? veniet (inquam) dies iudicii ubi plus valebunt pura corda quam astuta verba, & conscientia bona, quam marsupia plena: quandoquidem iudex ille nec fallatur verbis, nec flectetur donis. (*Ibid.*)

II. Vult te (*charitas*) tuum sentire dolorem, ut jam non habeas unde dolere: vult te tuam scire miseriam, ut incipias miser non esse. O bona mater charitas, quæ sive fovet infirmos, sive exercent provectoros, sive arguat inquietos, diversis diversa exhibens, sicut filios diligit universos. Cum te arguit, mitis est, cum blanditur, simplex est. Piæ solet sævire, sine dolo mulcere, patienter novit irasci, humiliter indignari. (*Epist. 2 ad Fulc. puer.*)

I. ¿Qué hará de los juicios injustos aquel Señor que ha de juzgar las mismas justicias? Vendrá el día del juicio, en que mas valdrá el corazón puro, que las palabras de la astucia; y mas se estimará la buena conciencia, que los bolsillos llenos de oro: pues á aquel Juez no se puede engañar con palabras, ni doblarse con los presentes.

II. Pide la caridad que sientas tu dolor, para que no tengas motivo de pena. Quiere que sepas tu miseria, para que empieces á no ser infeliz. ¡Oh caridad! buena madre, la que quando fomenta á los débiles exercita á los provectoros, y reprehende á los inquietos. Aunque aplica diversos remedios á diferentes personas, á todos los ama como á hijos. Quando te reprehende es benigna, quando te alhaga es sencilla; suele castigar con piedad, regalar sin engaño; sabe enojarse con paciencia, é indignarse con humildad.

III. El es la sabiduría de Dios, que dice: *El que me come todavia tendrá hambre, y el que me bebe aun tendrá sed.* Mas ¿cómo podrá tener hambre y sed de Jesuchristo el que cada dia se llena de las bellotas de los cerdos? *No puede alguno beber al mismo tiempo el caliz de Jesuchristo, y el caliz de los demonios.* El caliz de los demonios es la soberbia; el caliz de los demonios es la murmuracion y la envidia. El caliz de los demonios es la crapula, y la embriaguez; vicios que si llenan tu alma ó tu vientre, no dexan en tí lugar á Jesuchristo.

IV. Razon es que el que sirve al altar, viva del altar. Se te concede, pues, que si sirves bien, vivas del altar; pero nó lasciviar ni ensobervertes con los dineros del altar para que compres frenos de oro, sillas bordadas, plateadas espuelas con remates purpúreos, pieles de varios colores para adornar el cuello y las manos. Por último, todo quanto retengas de las rentas del altar, fuera del alimento necesario y el vestido sencillo, no es tuyo; es

III. Ipse est Dei sapientia, quæ ait: *Qui comedit me, adhuc esuriet: & qui bibit me, adhuc sitiet.* Sed quomodo potest esurire vel sitire Christum, plenus quotidie siliquis porcorum? *Non potest simul bibere calicem Christi, & calicem demoniorum.* Calix demoniorum superbia est, calix demoniorum detractio & invidia est, calix demoniorum crapula & ebrietas est: quæ cum impleverint vel mentem vel ventrem tuum, Christus in te non inveniet locum. (*Ibid.*)

IV. Dignum est ut qui altario deservit, de altario vivat: conceditur ergo tibi ut si bene deservis, de altario vivas: non autem ut de altario luxurieris, ut de altario superbias, ut inde compares tibi fræna aurea, sellas depictas, calcaria deargentata, varia griseaque pellicea, collo & manibus ornata, purpureo diversificata. Denique quidquid præter necessarium victum ac simplicem vestitum de altario retines, tuum non est,

rapina est, sacrilegium est.... sic ergo & nos contenti simus vestimentis quibus operiamur, non quibus lasciviamus, non quibus superbiamus, non quibus mulierculis vel similari, vel placere studeamus. Sed hoc faciunt, inquis, cum quibus habito; si non facio quod cæteri, de singularitate notabor. Propterea inquam, exi de medio eorum, ne aut in urbe notabiliter vivas, aut exemplo pereas aliorum. (*Ibid.*)

V. Vera patientia est pati vel agere contra quod libeat, sed non præter quod liceat. (*Epist. 7. ad Adam. Mon.*)

VI. Quæris à me consilium, vir illustris Bruno, an volentibus te promovere ad Episcopatum acquiescere debeas. Quis hoc mortalium definire præsumat? Deus forsitan vocat; quis audeat dissuadere? forte non vocat, quis appropinquare consulat? utrum vere vocatio Dei sit, an non sit quis scire possit excepto spiritu qui scrutatur etiam alta Dei, vel si cui forte revelaverit ipse? (*Ep. 8. ad Brunon Colon. El.*)

rapina, es sacrilegio. Contentemonos, pues, con vestidos que nos cubran; nó que nos hagan lucir ó ensobervecernos; nó con los que procuremos parecernos, ó agradar á las mulgercillas. Me dirás: esto mismo hacen aquellos con quienes habito; y si yo no hago lo que todos, me notarán de singular. Por esto te digo que salgas de entre ellos, para no vivir notado y señalado en la ciudad, ó perecer con el exemplo de los otros.

V. La verdadera paciencia es sufrir y hacer contra lo que da gusto; pero no, mas de lo que sea lícito.

VI. Bruno, varon ilustre, me pides consejo sobre si te debes conformar con los que quieren promoverte al Obispado. Mas ¿qué hombre mortal presumirá decidir? Puede ser que Dios te llame: y entonces ¿quién se atreverá á disuadirte? Puede ser que no te llame. Y ¿quién te aconsejará que te acerques? ¿Quién sino el Espíritu que conoce las profundidades de Dios, ó aquel á quien se lo haya revelado podrá saber si es ó nó verdadera vocacion de Dios?

VII. ¿Por ventura parece que soy áspero; porque no adulo, porque aterro, porque deseo para el amigo el principio de la sabiduría? Siempre quisiera favorecer de este modo á mis amigos: quiero decir, aterrándolos saludablemente, y nó adulándolos con engaños.

VIII. Lo primero, se ama el hombre por sí mismo por ser carne, y no poder saber á otra cosa que á sí mismo. Quando ve que por sí no puede subsistir, empieza á buscar y amar á Dios por medio de la fe, porque le contempla necesario. En el segundo grado, pues, ama á Dios; mas no por el mismo Dios, sino por su propia utilidad: pero empezando á venerarle por su propia necesidad, y á tratarle, pensando en él, leyendo, orando, obedeciendo, se le va dando Dios á conocer poco á poco, con semejante familiaridad; por consiguiente se le hace dulce; y gustando de este modo cuán suave es el Señor, pasa al tercer grado, hasta amar á Dios; no ya por su propio interés, sino por el mismo Dios.

VII. Durus ne videor, quia non blandior, quòd metum incutio, quòd amico cupio initium sapientiæ? sic mihi contingat semper beare amicos; id est terrendo salubriter, non adúlundo fallaciter. (*Ep. 9. ad eund. Arch. creatum.*)

VIII. Imprimis ergo diligit seipsum homo propter se. Caro quippe est, & nil sapere valet præter se. Cumque se videt per se non posse subsistere, Deum sibi quasi necessarium incipit per fidem inquirere & diligere. Diligit itaque in secundo gradu Deum, sed propter se, non propter ipsum; at vero cum ipsum coeperit occasione propriæ necessitatis colere & frequentare, cogitando, legendo, orando, obediendo, quadam hujuscemodi familiaritate paulatim sensimque Deus innotescit, consequenter & dulcescit, & sic gustato quam stavis est Dominus, transit ad tertium gradum, ut diligat Deum non jam propter se, sed propter ipsum, sane in hoc gradu statur, & nescio si à quoquam hominum quartus in hac vita

perfecte apprehenditur, ut se scilicet homo diligat tantum propter Deum. (*Epist. 11. ad Guig. Prior. Carth.*)

IX. Sicut dicitur, nisi credideritis, non intelligetis; sic dici aequè non absurde potest; si non desideraveritis, non perfecte amabitis. Intellectus igitur est fructus fidei, perfecta charitas desiderii. Interim justus ex fide vivit, nam beatus ex intellectu. Interim justus desiderat ad Deum sicut cervus ad fontes aquarum. Nam beatus haurit jam in gaudio de fontibus Salvatoris, hoc est delectatur in plenitudine charitatis. (*Epist. 18. ad Petrum Cardin.*)

X. Et quidem inter bonos bonum esse, salutem habet; inter malos vero, & laudem. Illud tantæ facilitatis est, quantæ & securitatis, hoc tantæ virtutis, quantæ & difficultatis. Quale nempe est istud tangere picem, & non inquinari ex ea; in igne sine læsione versari, & in tenebris absque caligine.

A la verdad, en este grado se pára, y no sé si algun hombre en esta vida ha llegado á otro quarto grado, en el que se ame el hombre solamente por Dios.

IX. Asi como se dice: Si no creyereis, no entenderéis, asi tambien se puede decir justamente: si no deseais, no amareis perfectamente. El entendimiento, pues, es el fruto de la fe, y la perfecta caridad lo es del deseo. Entretanto, el justo vive de la fe, y el bienaventurado del entendimiento. Entretanto, el justo desea ir á Dios, como el ciervo á las fuentes de las aguas; pero el bienaventurado ya está bebiendo con gozo de las fuentes del Salvador: es decir, se está deleitando en la plenitud de la caridad.

X. Sin duda el ser bueno entre los buenos, consigue la salvacion; pero el ser bueno entre los malos, merece alabanza: en lo primero hay tanta facilidad como seguridad; en lo segundo hay tanta virtud como dificultad. Esto es lo mismo que tocar la pez y no mancharse, andar entre el fue-

go sin lesion, y en las tinieblas sin obscuridad.

XI. Si nos agrada estar mas altos, mas bien que ser mejores, no esperemos premio, sino precipicio.

XII. Ten presente que no debemos atender á toda especie de escándalo, segun aquella respuesta del Señor, que dixo: *Dex adlos, que son ciegos, y gobiernan á otros ciegos.* Mas vale que nazca el escándalo, que el que quede desamparada la verdad.

XIII. No menos pecarás por enojarte demasiado, que por dexarte del todo de enojar. Pues no indignarse quando nos debemos indignar, y no querer corregir, es pecado. Pero indignarse mas de lo que es razon, es añadir culpa á culpa. Pero si es malo no emendar el pecado, ¿cómo podrá no ser malo el aumentarle?

XIV. Yo acostumbro á armarne de dos versucitos de la Escritura contra los que me alaban. El primero es contra los malévolos. *Retirensse, y leneuse de confusion los que para*

(*Epi. 25. ad Hugon. Rothom. Archi.*)

XI. Sialtiorem quam meliorem esse delectat: non præmium, sed præcipitium expectamus. (*Epist. 27. ad Arbut. Geben. Episc.*)

XII. Memento non omnium scandalum magnopere esse curandum, juxta responsionem Domini dicentis: *simite illos, cæci sunt & duces cæcorum.* Melius est enim ut scandalum oriatur, quam veritas relinquatur. (*Epist. 34. ad Drogon. Mon.*)

XIII. Peccabis non minus nimis irascendo, quam omnino non irascendo. Si quidem non irasci ubi irascendum sit; dum sit, nolle emendare, peccatum est. Plus vero irasci, quam irascendum sit, peccatum peccato addere est: quod si malum est peccatum non emendare, quomodo malum non erit augmentare? (*Epist. 69. ad Guid. Abb. Trib. font.*)

XIV. Adversus laudatores illis me duobus munire consuevi versiculis. Contra malevolos quidem priorem: *Avortantur retrorsum, & erubescant qui volunt mihi mala.* Contra

benevolos autem proferens sequentem: *Avertantur statim erubescetes qui dicunt mihi, euge, euge.* (Epist. 72. ad Rain. fuscias. Abb.)

XV. Error est humanæ mentis non modo bonum putare malum, & malum bonum, aut verum falsum, & è converso, sed etiam certa recipere pro dubiis, dubia pro certis. (Epist. 85. ad Willem. Abbat. S. Theodor.)

XVI. O Domine qui illuminas lucernam meam, quam jam video & horreo tenebras meas! Deus meus illumina ipsas tenebras meas, ut videam & gaudeam ordinatam in me charitatem: sciens & diligens quæ diligenda sunt; & quantum & ad quid diligenda sunt, me quoque nolens diligere nisi in te, & quantum diligendus sum. (Ibid.)

XVII. Est siquidem timor inutilis, tristis, crudelis, qui veniam, quia non querit, non consequitur. Est siquidem timor pius, humilis, fructuosus, qui cuilibet, quantumlibet peccatori, facile misericor-

mi quieren males. Contra los benévulos pronuncio el siguiente: *Retírense inmediatamente avergonzados los que me dicen: viva, viva.*

XV. No solamente es error del entendimiento humano pensar que lo malo es bueno, y lo bueno es malo, ó que lo verdadero es falso, y al contrario; sino tambien admitir las cosas ciertas por dudosas, ó las dudosas por ciertas.

XVI. ¡Oh Señor, que iluminas mi lámpara con la que veo, y me horrorizan mis tinieblas! Dios mio, ilumina á mis propias tinieblas, para que vea y me alegre de que la caridad esté en mí ordenada, sabiendo y amando lo que merece mi amor; y cuánto, y para qué se ha de amar, no queriendo que me amen sino en tí, y en quanto debo ser amado.

XVII. Hay un temor inutil, triste y cruel, el qual no consigue el perdon, porque no le pretende; y hay otro temor devoto, humilde y fructuoso, que merece facilmente la misericordia á qualquiera

por pecador que sea. Este temor no solamente engendra, nutre y conserva la humildad, sino tambien la mansedumbre, la paciencia y la longanimidad. ¿A quién no agradará una descendencia tan generosa? Pero los hijos infelices del otro temor, son, la pertinacia, la excesiva tristeza, el rencor, el horror, el desprecio de lo bueno, y la desesperacion.

XVIII. La humillacion es el camino para la humildad, asi como la paciencia lo es para la paz y la lectura para la ciencia. Si deseas la virtud de la humildad, no huyas del camino de la humillacion; porque si no puedes ser humillado, no podrás ser ensalzado á la humildad.

XIX. Vió Jacob que los Angeles subian ó baxaban en la escala; ¿acaso vió que alguno permanecia de pie, ó estaba sentado? En la pendiente de una escala fragil no es posible permanecer del todo péndulos; ni en la incertidumbre de esta vida mortal hay nada que permanezca en el mismo estado. No tenemos aqui ciudad permanente, ni poseemos la fu-

diam promoteretur. Talis timor generat, nutrit, & servat humilitatem, sed mansuetudinem, sed patientiam, sed longanimitatem: quem non delectat tam inclita proles? alterius vero misera soboles est pertinacia, immoderata tristitia, rancor, horror, contemptus & desperatio. (Epist. 87. ad Oger. Canon. Reg.)

XVIII. Humiliatio via est ad humilitatem, sicut patientia ad pacem, sicut lectio ad scientiam. Si virtutem appetis humilitatis, viam non refugas humiliationis; nam si non poteris humiliari, non poteris ad humilitatem provehigi. (Ibid.)

XIX. Vidit Jacob in scala Angelos ascendentes & descendentes, nunquid stantem quempiam, sive sedentem? non est stare omnino in pendulo fragilis scalæ, neque in incerto hujus mortalis vitæ quicquam in eodem statu permanet: non habemus hic manentem civitatem, nec futuram adhuc possidemus, sed inquirimus. Aut ascendas necesse est, aut des-

cendas. Si attentas stare, ruas  
necesse est; minime pro certo  
est bonus, qui melior esse non  
vult. Et ubi incipis nolle fieri  
melior, ibi etiam desinis esse  
bonus. (*Epist. 91. ad Abbat. i  
congreg. Suession.*)

XX. Nemo se amari dif-  
fidat, qui jam amat. Libenter  
Dei amor nostrum quem præ-  
venit, subsequitur. Nam quo-  
modo redamare pigebit, quos  
amavit & necdum amantes?  
amavit, inquam, amavit. Ha-  
bes enim dilectionis pignus spi-  
ritum, habes & testem fidelem  
Jesum & hunc crucifixum. O  
geminum ipsumque firmissi-  
mum Dei erga nos amoris ar-  
gumentum! Christus moritur  
& meretur amari: Spiritus af-  
ficit, & facit amare. Ille facit  
cur ametur, iste ut ametur.  
Ille suam multam dilectionem  
in nobis commendat, iste &  
dat. In illo cernimus quæ ame-  
mus; ab isto sumimus unde  
amemus. Charitatis igitur ab  
illo occasio, ex isto affectio.  
Quanta confusio, Dei filium  
ingratis oculis cernere morien-  
tem! quod quidem facile con-

tura, sino que la vamos bus-  
cando. Es preciso que subas ó  
que baxes: si pretendes parate,  
es indispensable el precipicio.  
De ningún modo es bueno el  
que no quiere ser mejor. En el  
punto que empiezas á no  
querer ser mejor, dexas  
tambien de ser bueno.

XX. Ninguno que ama  
ya, desconfie de ser amado. El  
amor de Dios, que previene al  
nuestro, le sigue gustoso. Pues  
¿cómo es posible que se detenga  
en amar á los que amó,  
quando no le amaban! Los amó,  
vuelvo á decir. Tienes por  
prenda del amor al Espíritu  
Santo; tienes por testigo fiel  
á Jesuchristo; y éste cruci-  
ficado. ¡Oh doble firmísimo ar-  
gumento del amor que Dios  
nos tiene! Muere Christo, y  
merece ser amado; el Espíri-  
tu Santo nos da el afecto, y  
nos hace amar. Aquel hace  
motivos de ser amado, y éste  
que le amemos. Aquel reco-  
mienda en nosotros su mucho  
amor; éste nos le da. En aquel  
miramos las cosas que debemos  
amar; de éste tomamos virtud  
para amarlas. Aquel, pues,  
nos dió la ocasion; éste el

afecto. ¡Oh qué confusion es  
ver con ingratos ojos al Hijo  
de Dios que muere! Pero ¡qué  
facilmente sucede si falta el  
espíritu!

XXI. Si la piedad es,  
como dice la Escritura, el cul-  
to de Dios, sin duda el que  
ama mas al mando que á Dios,  
está convencido de idolatra y  
de impío; porque adora y sirve  
á la criatura mas bien que al  
Criador.

XXII. Si Dios hace suyo  
á vuestro hijo, ¿qué perdeis  
en esto; ni qué pierde el hijo?  
De rico se hace mas rico: de  
noble mas generoso: de ilustre  
mas esclarecido; y lo que es  
mas que todo esto, de pecador  
se hace Santo.

XXIII. ¡Oh padre duro,  
y madre cruel! ¡Oh padres  
impíos y severos! No diré pa-  
dres, sino homicidas, á quie-  
nes sirve de dolor la salud de  
su hijo, y de consuelo su muer-  
te: los que, mas quieren que  
perezca con ellos, que el que  
reyne sin ellos. Los que pre-  
tenden que vuelva al naufrago,  
de que escapé desnudo al  
fuego de donde salí medio abra-

tingit, si desit Spiritus. (*Ep.  
107. ad Thom. Præp. de Be-  
verl.*)

XXI. Si dicente scriptu-  
ra, pietas est cultus Dei; pro-  
fecto quisquis plus amat mun-  
dum quam Deum, impius at-  
que idololatra esse convincitur,  
colens & serviens creaturæ,  
potius quam Creatori. (*Ibid.*)

XXII. Si filium vestrum  
Deus facit & suum, quid vos  
perditis; aut ipse quid perdit?  
fit de divite ditior, de nobili  
generosior, clarior de illustri;  
& quod his omnibus majus est,  
sanctus de peccatore. (*Epist.  
110. ad parent. Gaufridi de  
Peron.*)

XXIII. O durum patrem,  
ò sævam matrem, ò parentes  
crudeles & impios, imo non pa-  
rentes, sed peremptores, quo-  
rum dolor salus pignoris, quo-  
rum consolatio mors filii est;  
qui me malunt perire cum  
eis; quam regnare sine eis;  
qui me rursus ad naufragium;  
unde tandem nudus evasi, rur-  
sus ad ignem, unde vix non us-  
tus exivi! rursus ad latrones,

à quibus semivivus relictus sum, sed miserante Samaritanojam aliquantulum convalui, revocare conantur: & militem Christi prope jam raptò cælo triumphantem (quod non in me glorior, sed in eo qui vicit mundum) ab ipso jam introitu gloriæ, tanquam canem ad vomitum; tanquam suem ad lutum, ad sæculum reducere moliantur. Mira abusio! Domus ardet, ignis instat à tergo, & fugienti prohibetur egredi, evadenti suadetur regredi! & hoc ab his qui in incendio positi sunt, & obstinatissima dementia, ac dementissima obstinatione fugere periculum nolunt. (*Epist. 111. ex person. Eliæ Mon. ad parent.*)

XXIV. Virtus in pace acquiritur, in pressura probatur, approbatur in victoria. (*Epist. 126. ad Episc. Aquitan.*)

XXV. Si tristia semper acciderent, quis sustineret? si semper prospera, quis non contemneret? sed verum cauta gu-

sado, à los ladrones que me dexáron medio muerto, aunque por aquel misericordioso Samaritano, ya me he restablecido algun tanto. Los que procuran que vuelva al siglo el Soldado de Jesuchristo, que triunfa por tener casi arrebatado el cielo, de lo que no me glorío en mí, sino en aquel que venció al mundo. ¿Que vuelva desde la misma puerta de la gloria, como el perro al vomito, y como el cerdo al cieno! ¿Oh monstruoso engaño! Arde la casa, y ya se apresura el fuego por la espalda, y prohíbe la salida al que huye, y persuaden que vuelva atras el que escapa. Y esto por los mismos que estan en medio del incendio y con obstinada locura, ó con muy loca obstinacion, no quieren evitar el peligro.

XXIV. La virtud se adquiere en la paz, se examina en la urgencia, y se aprueba en la victoria.

XXV. Si siempre nos sucediesen desgracias, ¿quién las podría sostener? Si siempre prosperidades, ¿quién no confiaría

demasiado? Pero aquella Sabiduría tan pròvida que todo lo gobierna, con tal templanza va alternando el curso de la vida temporal de sus escogidos con lo uno y lo otro, que ni las adversidades los quebranten, ni las alegrías los desvanezcan; y mas quando éstas son mas agradables despues de aquellas, y aquellas se hacen con éstas mas tolerables.

XXVI. Deseo y os aconsejo, que en dar la reverencia á la suprema Sede Apostólica, y al Vicario del bienaventurado San Pedro, sigais lo que quereis que con vos observe todo el Imperio.

XXVII. Y pues en lugar de Hur, y Aaron está el zelo y autoridad de la Iglesia Romana sobre el pueblo de Dios, con razon nos remitimos á ésta: no diré ahora en las quèstiones, sino en los daños de la fe, en las injurias de Christo, en los agravios y desprecios de los padres, escandalosos para los presentes, y peligros para los venideros.

XXVIII. El exemplo de

bernatrix sapientia, horum per-necessaria vicissitudine eo moderamine electis suis cursum vitæ temporalis alternat, ut nec adversa frangant nec lata dissolvant; cum potius & ista ex illis gratiora, & illa ex his tolerabiliora reddantur. (*Ep. 136. ad Petr. Pap. Episc.*)

XXVI. Quam tamen sententiam cupio vos, & omnimodo moneo custodire; in exhibenda reverentia summæ & Apostolicæ Sedi, & beati Petri Vicario; sicut ipsam vobis vultis ab universo servari imperio. (*Ep. 183. ad Conrad. Reg. Roman.*)

XXVII. Et quoniam pro Hur & Aaron stat zelus & auctoritas Romanæ Ecclesiæ super populum Dei, ad ipsam merito referimus non quæstiones, sed lesiones fidei, & injurias Christi, patrum probra atque contemptus, præsentium scandala, pericula posteriorum. (*Epist. 188. ad Episcop. & Cardin. curiæ.*)

XXVIII. Sermo quidem

vivus & efficax, exemplum est operis, facile faciens suadibile quod dicitur, dum monstrat factibile quod suadetur. Ergo in his duobus mandatis, verbi scilicet atque exempli, summam tui officii ad conscientiam securitatem pendere intellige. Tu tamen si sapis, junges & tertium, studium videlicet orationis, ad complementum utique trinae illius repetitionis in Evangelio de pascendis ovibus. In hoc noveris illius Trinitatis Sacramentum in nullo frustratum à te, si pascas verbo, pascas exemplo, pascas & sanctorum fructu orationum. Manent itaque tria hæc: verbum, exemplum, & oratio: major autem his est oratio. Nam etsi vocis virtus sit opus, & operi tamen & voci gratiam efficaciamque promeretur oratio. (*Ep. 201. ad Bald. Abl. Reatin. Mon.*)

XXIX. Quis mihi det antequam moriar videre Ecclesiam Dei, sicut in diebus antiquis: quando Apostoli laxabant retia in capturam, non in

las obras es un Sermon vivo y eficaz: facilmente persuade lo que se dice, el que muestra que es factible lo que persuade. Vive, pues, persuadido á que de estos dos preceptos el de la palabra y el del exemplo, depende en suma tu obligacion en quanto á la seguridad de tu conciencia. Pero si eres prudente, añadirás el tercero; esto es, la aplicacion á la oracion, para cumplir con aquellas tres repeticiones de Christo en el Evangelio acerca de apacentar sus ovejas. Conocerás que en ninguna cosa has defraudado al Sacramento de esta Trinidad, si las apacientas con la palabra, con el exemplo, y con el fruto de tus santas oraciones. Tres cosas son éstas, la palabra, el exemplo y la oracion; pero la mayor de ellas es la oracion; porque si la obra es la virtud de la voz; pero la oracion es la que merece la gracia, y la actividad para la voz y la obra.

XXIX. ¿Quién me diera ver, antes de morir, á la Iglesia de Dios como en los antiguos tiempos, quando los Apóstoles echaban las redes para

coger, y nó oro ni plata, sino para coger almas!

XXX. Alguna vez usa la verdadera amistad de la reprehension; mas nunca de la adulacion.

XXXI. Restituyase el Cesar á sí mismo lo que es del Cesar. Sépase que lo uno y lo otro es interés del Cesar; el defender su propia Corona, y el proteger la Iglesia: lo primero le toca como á Rey; lo segundo como á Abogado de la Iglesia.

XXXII. Si vos quereis argüir de falsedad al sumo y Santo Pontífice, perdonadnos; porque á nosotros nos parece una maldad, asi el no creer á tan grande Santidad, como el no obedecer á tanta Magestad.

XXXIII. La verdadera virtud no conoce término, ni esta reducida á cierto espacio de tiempo. Nunca le parece al justo que ya ha logrado; nunca dice basta; siempre tiene hambre y sed de la justicia, en tanto grado, que si siempre le durara la vida, siempre quanto es de su parte pelearia por ser mas justo, siem-

capturam argenti vel auri, sed in capturam animarum? (*Ep. 237. ad Eug. Pap.*)

XXX. Habet vera amicitia nonnunquam objurgationem, adulationem nunquam. (*Ep. 142. ad Romanos.*)

XXXI. Restituat sibi Cæsar, quæ Cæsaris sunt, & quæ sunt Dei Deo. Utrumque interesse Cæsaris constat, & propriam tueri coronam, & Ecclesiam defensare. Alterum Regi, alterum convenit Ecclesiae advocato. (*Ep. 247. ad Conrad. Reg. Roman.*)

XXXII. Si vobis summum & sanctum Pontificem falsitatis arguere libet, ignoscite nobis: quia nos tantæ sanctitati non credere, & tantæ Majestati non obedire nefas ducimus. (*Ep. 252. ad Abb. de Præ.*)

XXXIII. Vera virtus finem nescit, tempore non clauditur... nunquam justus arbitratur se comprehensisse, nunquam dicit satis est, sed semper esurit, sititque justitiam; ita ut si semper viveret, semper quantum in se est justior esse contenderet, semper de bono in melius proficere totis viribus conaretur. Non enim ad annum

vel ad tempus instar mercenarii; sed in æternum divino se mancipat famulatu...

XXXIV. Regna terræ & jura Regnorum, tunc sane sana suis dominis atque illæsa persistunt, si divinis ordinationibus ac dispositionibus non resistunt. (*Epist. 255. ad Ludovic. Reg. Franc.*)

XXXV. Quando magna bona mortalibus provenerunt, quæ non magna prævenerint mala? nam ut cætera taceam, nonne illud unicum & singulare beneficium nostræ salutis præcessit mors Salvatoris? (*Ep. 256. ad Eug. Pap.*)

XXXVI. Pli cordis est cedere importunitati, quæ ad id quod oportet adduci non patitur, alioquin invitum tenere ad quod invitus tractus est, durum pro illo, fructuosum nemini. Porro occupare locum & non facere fructum, nec loco expedit, nec vos decet, nec nos. Nemo (ut ait beatus Ambrosius) invitus benefacit,

pre procuraria con todas fuerzas pasar de bueno á mejor; porque no se ha obligado al servicio de Dios por un año, ni por tiempo determinado, sino por toda la eternidad...

XXXIV. Los Reynos y derechos de los Reynos se conservan íntegros para sus dueños, si estos no resisten á lo que Dios ordena y dispone.

XXXV. Quando se ha verificado que los mortales hayan logrado grandes bienes, sin que antes hayan precedido grandes males! Aun quando pasemos en silencio todas las demas cosas, ¿no es cierto que á aquel unico y singular beneficio de nuestra salud precedió la muerte del Salvador?

XXXVI. Es de corazones píos ceder á la resistencia que no permite que nos lleven á donde no conviene; de lo contrario, tener contra su voluntad á alguno en lo que se llama traído por fuerza, es duro para él, y para ninguno es útil. Además de esto, ocupar el lugar, y no hacer fruto, no conviene al lugar, y ni en vo-

sotros, ni en nosotros es decente. Ninguno, como dice San Ambrosio, hace lo bueno contra su voluntad, aun quando sea bueno lo que hace; porque, que aprovecha el espíritu de temor en donde falta el espíritu de caridad.

XXXVII. Está en el mejor orden tal vez, lo que no se hace con todo el rigor del orden.

XXXVIII. No es cosa nueva ni admirable que el corazón humano pueda engañarse ó engañar. De uno y otro nos debemos guardar; porque en uno y otro hay peligro, y para los dos extremos os propuso la cautela el Angel del gran consejo, quando dixo: *Sed prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas*; para que de este modo la prudencia no sea engañada, y la sencillez no pueda engañar.

XXXIX. Puesto todo coopera para el bien en aquellos que son llamados para ser Santos, segun el proposito. Muévamos el mismo exemplar de los seculares deseos. ¿Qué ambicioso hemos visto jamas, que,

etiamsi bonum est quod facit: quia nihil prodest spiritus timoris, ubi non est spiritus caritatis. (*Epist. 258. ad eund.*)

XXXVII. Ordinatisimum est, minus interdum aliquid ordinate fieri. (*Ep. 276. ad eund.*)

XXXVIII. Nec novum nec mirum est humanum animum posse falli vel fallere: cavendum & hoc & illud: quia utrobique periculum, ad utrumque cautelam vobis opposuit magni consilii Angelus, quando dixit: *Estote prudentes sicut serpentes, & simplices sicut columbæ*; ut nec prudentia decipi, nec simplicitas decipere posset. (*Epist. 377. ad Innoc. Pap.*)

XXXIX. Denique quia omnia cooperantur in bonum his qui secundum propositum vocati sunt Sancti; moveat nos ipsum quoque sæcularis cupiditatis exemplum. Quem enim ambitiosum vidimus aliquando

contentum adeptis dignitatibus, ad alias non anhelare? sic & curiosi cujusque non satiatur oculus visu, nec auris impletur auditu... pudeat certe nos esse spiritualium bonorum minus cupidos inveniri, erubescat anima conversa ad Dominum, minori affectu sectari justitiam, quam iniquitatem antea sectaretur. Est enim causa quoque valde dissimilis. Stipendium quippe peccati mors, fructus autem spiritus vita æterna: pudeat proinde negligentius nunc in vitam, quam prius in mortem ire; & minori studio, salutis acquirere quam perditionis augmentum. (*Epist. 341. ad Mon. S. Bertini.*)

XL. Si prostratus (ait beatus Hieronymus) jaceat in limine pater, si nudato sinu quibus te lactavit ubera ostendat mater, si parvulus à collo pendeat nepos: per calcatum perge patrem, & siccis oculis ad vexillum crucis evola. Summum pietatis est genus in hac parte pro Christo esse crudelem: phæneticorum lacrymis ne mo-

contento con las dignidades conseguidas, no anhele por otras? Lo mismo sucede con los que son curiosos; ni se sacia la vista de ver, ni el oído de oír... Avergoncémonos, pues, de ser nosotros menos ansiosos de los bienes espirituales. Avergüencese el alma que se ha convertido al Señor, de aspirar ahora á la justicia con menor afecto que antes seguía la iniquidad: pues la causa es muy diferente: porque el estipendio del pecado es la muerte y el fruto del espíritu es la vida eterna. Miremos como vergonzoso el caminar ahora á la vida con mas negligencia que antes cuando íbamos á la muerte, y el adquirir con menos afición el aumento de la salud eterna que el de la perdición.

XLII. Dice San Gerónimo: si tu padre se postra en el umbral de la puerta; si tu madre, abriendo su seno, te manifiesta los pechos con que te alimentó; si el pequeño sobrino se cuelga de tu cuello, prosigue, aunque sea preciso pisar á tu padre, y ve volando con ojos enjutos al estandarte de la cruz. Ser cruel en es-

ta parte por Jesuchristo, es el género mas sublime de piedad; no te muevan las lágrimas de unos frenéticos que lloran el verte hecho hijo de Dios, de hijo del infierno.

XLII. Los bienes de la conciencia reverdecen, no se secan con los trabajos, no se desvanecen con la muerte, sino que reflorecen, alegran al que vive, consuelan al que muere, y despues de muerto le dan refrigerio, y no faltan en toda la eternidad.

XLII. Siendo muchos los llamados, y pocos los escogidos, no es grande argumento ni razon para resolver en las cosas dudosas, tener por laudable lo que muchos alaban.

XLIII. Pues nada teneis que no hayais recibido, sentid del Señor en bondad, y de vosotros en humildad.

XLIV. Volviendo sobre vosotros, entrad en vuestro corazón, en el que sin duda está el Reyno de Dios, pues su Reyno está dentro de vosotros. ¿Qué Reyno

vearis qui te plangunt de gehennæ filio, factum filium Dei. (*Epist. 351. ad Hugon. Novion.*)

XLII. Bona bonæ conscientie revirescunt, in laboribus non arescunt, nec in morte evanescent, sed reflorescunt, lætificant viventem, morientem consolantur, reficiunt mortuum, nec deficiunt in æternum. (*Ep. 373. ad Thom. Præpos. Verulac.*)

XLII. Cum multi sint vocati, pauci vero electi, non est magnum argumentum ad faciendum rei dubie finem, id esse laudabile quod à multis laudatur. (*Epist. 377. Innoc. Pp.*)

XLIII. Quia nihil habetis quod non accepistis, de Domino in bonitate, de vobis autem in humilitate sentite. (*Epist. 384. Eugenii Pp. ad Capitul. Cisterciens.*)

XLIV. Reversi ad vos intrate ad cor vestrum ubi sine dubio Regnum Dei est: Regnum enim ejus intra vos est. Quid est hoc Regnum? sana & libera voluntas homi-

nis, ita se conformans voluntati Dei, ut nihil velit quod ei displicere, nihil nolit quod sciat ei placere. Primum ergo quarite Regnum Dei, ut liberetur, & sanetur voluntas vestra veneno sæculi graviter imbuta vel corrupta, & omnia corpori necessaria adjicientur vobis. Nolite solliciti esse de corpore quod est hæreditas vermium; sed solliciti estote de anima, quæ ad imaginem Dei facta est, quomodo revelata facie gloriam Dei speculetur, & in eandem imaginem reformetur & transformetur à claritate in claritatem, tanquam à Domini spiritu. (*Ep. 385. ad quosdam noviter Conversos.*)

XLV. Ipsa bona temporalia sunt, si non amantur, licita: si amantur, illicita; si ve autem amantur, sive non amantur, non multum expediunt, quia quadam sui dulcedine cor possidentis cito subvertunt. (*Ibid.*)

XLVI. Quantumcumque

es este? La sana y libre voluntad del hombre quando de tal modo se conforma con la voluntad de Dios, que nada quiera, sabiendo que le desagrada, y nada dexa de querer, conociendo que le agrada. Lo primero, pues, busca el Reyno de Dios, para que se libre y sane nuestra voluntad, gravemente llena ó corrompida con el veneno del siglo, y se os dará de añadidura lo necesario para el cuerpo. No vivais sollicitos acerca del cuerpo, que es herencia de los gusanos; vivid sollicitos acerca del alma, que está hecha á imagen de Dios, para que vea al descubierto la gloria de Dios, se reforme por la misma imagen, y se transforme de claridad en claridad, como por el espíritu de Dios.

XLV. Los mismos bienes temporales, sino se pone en ellos el amor, son licitos, de lo contrario, son ilicitos, pero amense ó no se amen, no son muy convenientes, porque muy presto pervierten, con cierta dulzura que tienen, el corazon del que los posee.

XLVI. Por mas que se

apodere en mi memoria la recordacion de mis maldades, por mas que me aterre la horrible consideracion de mi vida pasada, hagan otros lo que les parezca conveniente: pero yo siempre sentiré en bondad de la dulzura de mi Señor Jesuchristo: siempre pondré mis ojos en su misericordia, porque sé, y algunas veces experimento en mí, que es mucho mas eficaz su dulzura para consolar, y mucho mas pronta su benignidad para perdonar, que mi iniquidad para delinquir. Bien sé que no hay maldad, como mi maldad. Mas en paralelo no hay dolor, como mi dolor. Si pequé sobre manera, no desespero, porque he llorado sobre manera, por lo qual respiro. Si Dios se irrita con la monstruosidad de mi delito, no hay duda que se mitiga con el dolor de la satisfaccion de su Hijo, porque aquel manso é inocente Cordero que cayó pendiente en la cruz, como en presencia del que le trasquila, no daba en rostro á los circunstantes furiosos contra él: antes bien inspiraba

gravis se ingerat memoriae recordatio scelerum meorum, quantumcumque me deterrereat vitæ meæ præteritæ horribilis consideratio, faciant alii quod consuerint expedire. Ego semper sentiam in bonitate de dulcedine Domini mei Jesuchristi: semper oculi mei ad misericordiam ejus; sciens nimirum & quandoque in me experiens longe efficaciorum ejus dulcedinem ad consolandum, multoque promptiorem ejus benignitatem ad indulgendum, quam meam iniquitatem ad delinquendum. Scio utique quia non est iniquitas, sicut iniquitas mea. Sed è regione non est dolor sicut dolor meus. Si supra modum peccavi, non despero, quia supra modum dolui, in quo respiro. Si exasperatur Deus immanitate sceleris mei, mitigatur proculdubio in dolore satisfactionis Filii sui, quia mitis & innocens Agnus in cruce pendens, utpote, quia coram tondente se obmutuit, non improperat circumstantibus & insanientibus in eum: sed dulciter suggerit transeuntibus viam, & respicientibus ad eum:

Sic enim scriptum est : *O vos omnes qui transitis per viam, attendite & videte, si est dolor sicut dolor meus. (Ib.)*

XLVII. Optimam partem elegit Maria, licet non minoris fortasse meriti sit apud Deum humilis conversatio Martha, sed de electione Maria laudatur, quoniam illa quidem omnino (quod ad nos spectat) eligenda: hæc vero si injungitur, patienter est toleranda. Quod ad Prælatos pertinet, utraque vita necessaria est. Et ipsorum est utriusque providere, & copulare sibi parietes à diverso venientes, quoniam angularis lapidis (qui est Christus Jesus), Vicarii constituti sunt. Nec dubium quin longe periculosior sit cæteris eorum administratio. Tamen si bene administraverint, gradum bonum sibi acquirunt & majorem abundantiam, & supereffluentem mensuram accipient pacis. (Serm. 9. Ib.)

XLVIII. *Fili, memora te novissima, & in æternum*

dulcemente á los que pasaban por el camino, y le miraban, porque así está escrito: *O vosotros todos los que pasáis por el camino, poned vuestra atención, y ved si hay dolor que sea como mi dolor.*

XLVII. Escogió Maria la mejor parte; aunque puede ser que la humilde conversacion de Marta no fuese de menos mérito delante de Dios, se alaba la eleccion de Maria, porque esta absolutamente debe ser elegida en quanto esté de nuestra parte; pero si nos mandan el oficio de Marta, debemos sufrir con paciencia. Los Prelados necesitan de una y otra vida, porque en una y otra deben proveer, uniendo consigo las paredes que vienen de diferentes lados, por estar constituidos Vicarios de la piedra angular, que es Jesuchristo. No hay dada que su administracion es mas peligrosa que todas. Pero si la desempeñasen bien, adquirirán para sí buen grado, y recibirán mayor abundancia y medida mas colmada de paz.

XLVIII. *Hijo, acuérdate de tus novísimos, y eter-*

*namente no pecarás...* Considera los principios, atiende á los medios, y acuérdate de tus novísimos. Los primeros te causan vergüenza; los segundos dolor; los últimos te llenan de miedo. Piensa de dónde viniste, y avergüenzate; en dónde estás ahora, y suspira; á dónde caminas, y estremécete.

XLIX. Quién podrá dignamente ponderar cuánta humildad, mansedumbre y dignacion, fué que el Señor de la Magestad vistiese nuestra carne, fuese condenado á muerte, y afeado en una cruz? Me dirá alguno: no pudo el Criador haber reparado su obra sin tanta dificultad? Bien pudo, pero escogió renovarla, sufriendo tantas injurias, para que el peor y mas odioso vicio, que es el de la ingratitude, no hallase ya ocasion en el hombre. A la verdad, se tomó el Señor muchas fatigas para tener al hombre por deudor de mucho amor, y para que la dificultad de la redencion hiciese presente la accion de gracias, al que no habia hecho devoto la facilidad con que Dios le crió.

*non peccabis...* Recole primordia, attende media, memorare novissima tua. Hæc pudorem adducunt, ista dolorem ingerunt, illa metum incutiunt. Cogita unde veneris, & erubescere; ubi sis, & ingemisce; quo vadás, & contremisce. (Serm. 12. Ib.):

XLIX. Quis digne penset quantæ fuerit humilitatis, mansuetudinis, dignationis, Dominum majeratis carne indui, mulctari morte, turpari cruce? Sed dicit aliquis, non valuit opus suum reparare Creator absque illa difficultate? Valuit, sed maluit cum injuria sui, ne pessimum atque odiosissimum vitium ingratitude ultra occasionem reperiret in homine. Sane multum fatigationis assumpsit, quo multæ dilectionis hominem debitorum teneret; commoneretque gratiarum actionis difficultas redemptionis, quem minus esse devotum fecerat conditionis facilitas. (Ibid.)

L. Si quis facere cogitat unde mandatum certum non habet, si voluntatem suam suspensam tenuerit, donec Prælatum interroget, & ab eo quærat Domini voluntatem, cui vice ipsius obedit, non turbabitur quicquid ei præcipiatur: quoniam pax multa diligentibus legem tuam, & non est illis scandalum. (Ibid.)

L. Si alguno piensa executar, no teniendo precepto cierto, si tuviese suspensa su voluntad, hasta preguntar al Prelado, buscando la voluntad de Dios por medio de aquel, á quien en su lugar obedece, por nada de quanto le manden se turbará: porque es mucha la paz en los que aman tu ley, y no hay para ellos escándalo.



## ADVERTENCIA.

No se pudieron analizar los Sermones sin que resultase un estilo sentencioso, libre de toda especie de adorno oratorio, por lo qual, de los analisis de los sermones de San Bernardo resultan puras y admirables sentencias. No hemos impreso estas sentencias en lengua vulgar por no repetir, como repite el Adicionador del original. Muchos Lectores gustarán de verlas en la lengua en que el Santo las escribió; y así las pondremos aquí en latin con las citas correspondientes.

Usque ad cordis compunctionem & oris confessionem occurras, ut saltem ex eas de sterquilino miseræ conscientie, quoniam indignum est illuc authorem puritatis intrare. (Serm. 1. de Advent. Dom.)

II. Denique quod damnabilis est, ipsa quoque inestimabilis hujus dignationis memoria datur in occasionem carnis, ut videas eos tanta sollicitudine diebus istis vestium gloriam, ciborum parare delicias, ac si hæc ejusmodi quærat in nativitate sua Christus, & ibi suscipiatur dignius, ubi hæc accuratius exhibeantur: sed ipsum audi dicentem: *superbo oculo & insatiabili corde, cum hoc non edebam.* Quid tanta ambitione vestes paras in natale meum? detestor ego superbiam, non amplector. Quid tanta sollicitudine ciborum copias reponis in tempus illud? damno ego carnis delicias, non accepto. (Serm. 3. in Adv. Dom.)

III. Tribue tribus quæ sua sunt, redde superiori, redde æquali & inferiori quod debes, & digne celebras adventum Christi: parans ei in justitia sedem suam. Redde, inquam, reverentiam Prælato & obedientiam, quarum altera cordis, altera corporis. Nec enim sufficit exterius obtemperare majoribus nostris, nisi ex intimo cordis affectu sublimiter sentiamus

L. Si quis facere cogitat unde mandatum certum non habet, si voluntatem suam suspensam tenuerit, donec Prælatum interroget, & ab eo quærat Domini voluntatem, cui vice ipsius obedit, non turbabitur quicquid ei præcipiatur: quoniam pax multa diligentibus legem tuam, & non est illis scandalum. (Ibid.)

L. Si alguno pienza executar, no teniendo precepto cierto, si tuviese suspensa su voluntad, hasta preguntar al Prelado, buscando la voluntad de Dios por medio de aquel, á quien en su lugar obedece, por nada de quanto le manden se turbará: porque es mucha la paz en los que aman tu ley, y no hay para ellos escándalo.



## ADVERTENCIA.

No se pudieron analizar los Sermones sin que resultase un estilo sentencioso, libre de toda especie de adorno oratorio, por lo qual, de los analisis de los sermones de San Bernardo resultan puras y admirables sentencias. No hemos impreso estas sentencias en lengua vulgar por no repetir, como repite el Adicionador del original. Muchos Lectores gustarán de verlas en la lengua en que el Santo las escribió; y así las pondremos aquí en latin con las citas correspondientes.

Usque ad cordis compunctionem & oris confessionem occurras, ut saltem exeas de sterquilino miseræ conscientie, quoniam indignum est illuc authorem puritatis intrare. (Serm. 1. de Advent. Dom.)

II. Denique quod damnabilius est, ipsa quoque inestimabilis hujus dignationis memoria datur in occasionem carnis, ut videas eos tanta sollicitudine diebus istis vestium gloriam, ciborum parare delicias, ac si hæc ejusmodi quærat in nativitate sua Christus, & ibi suscipiatur dignius, ubi hæc accuratius exhibeantur: sed ipsum audi dicentem: *superbo oculo & insatiabili corde, cum hoc non edebam.* Quid tanta ambitione vestes paras in natale meum? detestor ego superbiam, non amplector. Quid tanta sollicitudine ciborum copias reponis in tempus illud? damno ego carnis delicias, non accepto. (Serm. 3. in Adv. Dom.)

III. Tribue tribus quæ sua sunt, redde superiori, redde æquali & inferiori quod debes, & digne celebras adventum Christi: parans ei in justitia sedem suam. Redde, inquam, reverentiam Prælato & obedientiam, quarum altera cordis, altera corporis. Nec enim sufficit exterius obtemperare majoribus nostris, nisi ex intimo cordis affectu sublimiter sentiamus

de eis. Quod & si tam manifeste innotuerit indigna Prælati alicujus vita, ut nihil omnino dissimulationis, nihil excusationis admittat; propter eum tamen à quo est omnis potestas, ipsum quem modo talem novimus, excelsum reputare debemus, non præsentibus personæ meritis, sed ordinationi divinæ, & dignitati ipsius officii deferentes. (*Ibid.*)

IV. Si cui forte Prælati es, huic sine dubio teneris debito sollicitudinis amplioris; exigit à te & ipse custodiam & disciplinam: custodiam quidem, ut possit cavere peccatum, disciplinam vero ut quod minus cavit, minime maneat impunitum. (*Ibid.*)

V. Quod si nemini fratrum præesse videris, habes tamen sub te cui custodiam hanc & disciplinam oporteat exhiberi. Dico autem corpus tuum quod sine dubio regendum accepit spiritus tuus; debes ei custodiam, ut non regnet in eo peccatum, nec membra tua arma fiant iniquitati. Debes & disciplinam ut dignos faciat poenitentiae fructus, castigatum & subditum servituti. (*Ibid.*)

VI. Longe tamen graviori & periculosiori debito tenentur adstricti qui pro multis animabus redditori sunt rationem. Quid ego infelix, quo me vertam, si tantum thesaurum, si pretiosum depositum istud, quod sibi Christus sanguine proprio pretiosius judicavit, contigerit negligentius custodire? Si stillantem in cruce Domini sanguinem collegissem, essetque repositus penes me in vase vitreo, quod & portari sæpius oporteret, quid animi habiturus essem in discrimine tanto? & certe id servandum accepi, pro quo mercator non insipiens (ipsa utique sapientia) sanguinem illum dedit. (*Ibid.*)

VII. *Discite à me, quia mitis sum & humilis corde.* Considera sane in his verbis, quoniam humilitas duplex est, altera cognitionis, altera affectionis, quæ hic dicitur cordis: priore cognoscimus quod nihil sumus; & hanc discimus à nobis ipsis & ab infirmitate propria. Posteriore calcamus gloriam mundi, & hanc ab illo discimus qui exinanivit semetipsum, for-

man servi accipiens, qui etiam quæsitus in regnum fugit, quæsitus ad tanta probra & ignominiosum supplicium crucis, sponte obtulit semetipsum. (*Serm. 4. in adv. Dom.*)

VIII. Sunt & alii mites, sed quoad nihil dicitur vel agitur, nisi pro eorum arbitrio. Patebit autem quam longe sint à vera mansuetudine, si levis oriatur occasio. Hæc mansuetudo quomodo hæreditabit, quæ ante hæreditatem deficit? (*Ib.*)

IX. Alii tam vehementer contra aliorum delicta zelantur, ut videri possent esurire & sitire justitiam, si esset apud eos de suis quoque peccatis idem iudicium: sed nunc pondus, & pondus, utrumque abominatio est apud Deum, nam contra alios tam imprudenter quam inaniter æstuant; se ipsos tam insipienter quam inutiliter palpant. (*Ib.*)

X. *Si quis diligit me, sermones meos servabit, & Pater meus diliget eum, & ad eum veniemus.* Sed quid est, si quis diligit me, sermones meos servabit? legi enim alibi: *Qui timet Deum, facit bona.* Sed plus aliquid dictum sentio de diligente, quia sermones Dei servabit: ubi ergo servandi sunt? haud dubium quin in corde, sicut ait Propheta: *in corde meo abscondi eloquia tua, ut non peccem tibi:* Sed quomodo in corde servandi? an sufficit sola eos servare memoria? at vero sic servanti dicit Apostolus, quoniam *scientia inflat;* denique & memoriæ facile delet oblivio. Sic serva sermonem Dei, quomodo melius servare potes cibum corporis tui... ergo trahatur in viscera quædam animæ tuæ, transeat in affectiones tuas, & in mores tuos. Comede bonum, & delectabitur in crassitudine anima tua. (*Serm. 5. in Adv. Dom.*)

XI. In illam ergo civitatem (*Nazareth*) missus est Angelus Gabriel à Deo: ad quem? *ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph.* Quæ est hæc Virgo tam venerabilis, ut salutetur ab Angelo: tam humilis, ut desponsata sit fabro? Pulchra permixtio virginitatis & humilitatis! nec mediocriter placet Deo illa anima, in qua & humilitas commendat virginitatem, & virginitas exornat humilitatem.

Sed quanta putas veneratione digna est, in qua humilitatem exaltat foecunditas, & partus consecrat virginitatem? audis virginem, audis humilem: si non potest virginitatem humilis, imitare humilitatem Virginis. . . . *Super quem* (inquit) *requiescet spiritus meus, nisi super humilem & quietum?* Super humilem dixit, non super Virginem. Si igitur Maria humilis non esset, super eam Spiritus Sanctus non requievisset, si super eam non impragnasset; quomodo enim de ipso concipiet? Patet itaque quia ut de Spiritu Sancto conciperet, sicut ipsa perhibet, *respexit humilitatem ancillae suae Deus*, potius quam virginitatem. Et si placuit ex virginitate, tamen ex humilitate concepit. Unde constat quia etiam ut placeret virginitas, humilitas proculdubio fecit. (*Hom. 1. de Laud. Virg. super verba; Missus est. &c.*)

XII. *Et erat subditus illis*: quis, quibus? Deus hominibus, Deus inquam, cui Angeli subditi sunt, cui Principatus & Potestates obediunt, subditus erat Mariae, nec tantum Mariae, sed etiam Joseph propter Mariam. Mirare ergo utrumlibet, & elige, quid amplius mireris, sive filii benignissimam dignationem, sive matris excellentissimam dignitatem. Utrumque stupor, utrimque miraculum. Et quod Deus foeminae obtemperet, humilitas sine exemplo; & quod Deo foeminae principetur, sublimitas sine socio. In laudibus Virginum singulariter canitur, *quod sequuntur agnum quocumque ierit*. Quibus ergo laudibus iudicas dignam, quae etiam praestit? disce, homo obedire, disce, pulvis, obtemperare. De auctore tuo loquens Evangelista, *et erat*, inquit, *subditus illis*, haud dubium quin Mariae & Joseph. Erubescere, superbe cinis; Deus se humiliat, & tu te exaltas; Deus se hominibus subdit, & tu dominari gestiens hominibus, tuo te praeponeis auctori. Utinam mihi aliquando tale aliquid cogitanti, Deus respondere dignetur, quod & suo increpando respondit Apostolo. *Vade*, inquit, *post me, satana, quia non sapis ea quae Dei sunt.* (*Ibid.*)

XIII. Conjice tamen ex hac appellatione qua, licet dispensatoria, meruit honorari à Deo, ut pater Dei & dictus & creditus sit, conjice & ex proprio vocabulo (quod augmentum non dubites interpretari) quis & qualis homo fuerit iste Joseph, simul & memento magis illius quondam Patriarchae venditi in Ægypto, & scito ipsius istum non solum vocabulum sortitum fuisse, sed & castimoniam adeptum, innocentiam assecutum & gratiam. Siquidem ille Joseph fraterna ex invidia venditus & ductus in Ægyptum, Christi venditionem praefiguravit. Iste Joseph Herodianam invidiam fugiens, Christum in Ægyptum portavit. Ille Domino suo fidem servans, Dominam noluit commisceri, iste Dominam suam Domini sui Matrem agnoscens Virginem, & ipse continens fideliter custodivit. Illi data est intelligentia in mysteriis somniorum, isti datum est conscium fieri atque participem caelestium Sacramentorum. Ille frumenta servavit non sibi, sed omni populo, iste panem vivum à caelo servandum accepit tam sibi quam toti mundo. Non est dubium quin bonus homo & fidelis fuerit iste Joseph, cui desponsata est Mater Salvatoris. Fidelis, inquam, servus & prudens quem constituit Dominus suae Matris solatium, suae carnis nutrimum, solum denique in terris magni consilii coadjutorem fidelissimum. (*Hom. 2. de Laud. Virg.*)

XIV. O quisquis te intelligis in hujus saeculi profluvio magis inter procellas & tempestates fluctuare, quam per terram ambulare; ne avertas oculos à fulgore hujus sideris (MARIÆ) si non vis obrui procellis: si insurgant venti tentationum, si incurras scopulos tentationum, respice stellam, voca Mariam; si jactaris superbiae undis, si ambitionis, si detractionis, si æmulationis, respice stellam, voca Mariam. Si iracundia, aut avaritia, aut carnis illecebra naviculam concuserit mentis, respice ad Mariam, si criminum immanitate turbatus, conscientiae foeditate confusus, iudicii horrore perterritus, barathro incipias absorberi tristitiae, desperationis abisso, cogita Mariam. In periculis, in angustiis, in rebus dubiis, Mariam cogita, Mariam

invoca. Non recedat ab ore, non recedat á corde, & ut impetres ejus orationis suffragium, non deseras conversationis exemplum. Ipsam sequens non devias, ipsam rogans non desperas, ipsam cogitans non erras. Ipsa tenente non corruis, ipsa protegente non metuis, ipsa duce non fatigaris, ipsa propitia pervenis: & sic in teipso experiaris, quam merito dictum sit: & *nomen Virginis Mariae* (Ib.)

XV. Solent Virgines, quæ veræ Virgines sunt, semper pavidae, & numquam esse securæ: & ut caveant timenda, etiam tuta pertimescere, scientes se in vasis fictilibus thesaurum portare pretiosum, & nimis arduum esse vivere Angelice inter homines, & in terris more caelestium conversari, & in carne coelibem agere vitam. (Hom. 3. de Laud. Virg.)

XVI. Duos Jesus lego in typo hujus quem in manibus habemus præcessisse, ambos populis præfuisse, quorum unus populum suum de Babylone eduxit, alter suum in terram promissionis introduxit. Et illi quidem illos quibus præerant, ab hostibus defendebant, sed numquid salvabant eos à peccatis eorum? is autem noster Jesus & populum suum salvat à peccatis, & introducit in terram viventium. *Ipsæ enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum.* Quis est hic qui etiam peccata dimittit? utinam & me peccatorem dignetur Dominus Jesus annumerare populo suo, ut salvum me faciat à peccatis meis. Vere enim beatus populus, cujus iste Jesus Dominus Deus ejus, quia ipse salvum faciet populum suum à peccatis eorum. Vereor autem ne multi se profiteantur esse de populo ejus, quos tamen ipse non habeat pro populo suo: vereor ne plerisque qui quasi in populo ejus religiosiores esse videntur, ipse aliquando dicat: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est à me.* Novit enim Dominus Jesus, qui sunt ejus; novit & quos elegerit à principio. *Quid me vocatis,* ait, *Domine, Domine, & non facitis quæ dico?* vis scire an pertineas ad populum ejus, vel potius vis esse de populo ejus? fac quæ dicit Jesus & computabit te in populo suo. Fac quæ

jubet in Evangelio Dominus Jesus, quæ jubet in Tege & Prophetis, quæ jubet per Ministros suos qui sunt in Ecclesia; obtempera ejus Vicariis, præpositis tuis, non tantum bonis & modestis, sed etiam dyscolis. (Ib.)

XVII. Veni interim, Domine Jesu, aufer scandala de regno tuo, quod est anima mea, ut regnes tu (qui debes) in ea: venit enim avaritia & vendicat sibi in me sedem, jactantia cupit dominari mihi; superbia vult mihi esse rex; luxuria dicit, ego regnabo; ambitio, detractio, invidia, & iracundia certant in me ipso de me ipso, cujus ego potissimum esse videar. Ego autem quantum valeo resisto: renitor quantum juvor, Dominum meum Jesum reclamo, ipse me defendo, quia ipsius me juris agnosco. Ipsum mihi Deum, ipsum mihi Dominum teneo, & dico: non habeo regem nisi Dominum meum Jesum. Veni ergo Domine, disperge illos in virtute tua, & regnabis in me, quia tu es ipse rex meus & Deus meus qui mandas salutes Jacob. (Hom. 4. de Laud. Virg.)

XVIII. Adorna thalamum tuum, Sion, sed humilitate, sed paupertate. In his enim pannis complacet sibi, & Maria testimonium perhibente, his sericis delectatur involvi & abominaciones Ægyptiorum immola Deo tuo. (Serm. 1. in Vigil. Nat. Dom.)

XIX. Necessitates multæ miseri hujus corporis detinent nos. Viscus quidam parvi desiderii, & delectationis terrenæ volare non patitur, & citius retrahit mentem si quando relevetur. (Serm. 2. in Vig. Nat. Dom.)

XX. Studete humilitati, quæ fundamentum est custosque virtutum; sectamini illam quæ sola potest salvare animas vestras. Quid enim magis indignum, quid detestandum amplius, quid gravius puniendum, quam ut videns Deum cæli parvulum factum, ultra apponat homo magnificare se super terram? intolerabilis impudentiæ est, ut ubi exinanivit se majestas, vermiculus infletur & intumescat. (Serm. 1. in Nat. Dom.)

XXI. Noli fugere, noli timere, non venit cum armis; non puniendum, sed salvandum requirit: & ne forte dicas nunc: *Vocem tuam audivi, & abscondi me.* Ecce infans est, & sine voce; nam vagientis vox magis miseranda est, quam tremenda, aut si cui forte terribilis, non tibi. (*Ib.*)

XXII. Non est tale iudicium mundi. Aut iste fallitur, aut mundus errat, sed divinam falli impossibile est sapientiam: merito proinde & carnalis prudentia, mors siquidem est ipsa, inimica est Deo, & sæculi quoque prudentia stultitia nominatur. Quid enim? Christus utique qui non fallitur, elegit quod carni molestius est. Id ergo melius, id utilius, id potius eligendum. Et quisquis aliud docet, vel suadet, ab eo tamquam à seductore cavendum. (*Serm. 3. in Nat. Dom.*)

XXIII. Plorat Christus, sed non sicut cæteri, aut certe non qua re cæteri solent. In aliis sensus, in Christo prævalebat affectus. Patiuntur illi, non agunt, utpote nec ipsius adhuc usum voluntatis habentes. Illi ex passione lugent, Christus ex compassione. Illi jugum grave quod est super omnes filios Adæ, Christus filiorum Adæ peccata deplorat: & certe pro quibus nunc lachrymas fundit, postea fundet & sanguinem. O duritia cordis mei! utinam, Domine, sicut verbum caro factum est, cor meum carneum fiat. (*Ibib.*)

XXIV. Agnosce, o homo, quam gravia sunt vulnera, pro quibus necesse est Dominum Christum vulnerari. Si non essent hæc ad mortem sempiternam, numquam pro eorum remedio Dei Filius moreretur; pudet itaque, dilectissimi, propriam negligenter dissimulare passionem, cui tantam à majestate tanta video exhiberi compassionem. Compatitur Filius Dei & plorat, homo patitur & ridebit? Sic & medicinæ æstimatio, & doloris mihi & timoris exaggeratio est.

XXV. Neque enim dicitur; omnes viæ ejus sola misericordia, sed *miseri cordia & veritas.* Non minus justus quam misericors est, cui misericordia & iudicium decantatur, verum id quidem, cui vult miseretur, & quem vult indurat:

sed quod miseretur proprium illi est, ex se enim sumit materiam, & velut quoddam seminarium miserendi. Nam quod iudicat & condemnat, nos eum quodammodo cogimus, ut longe aliter de corde ipsius miseratio, quam animadversio procedere videatur. Ipsum audi dicentem: *Numquid voluntatis meæ est mors impij, dicit Dominus, & non magis ut convertatur & vivat?* Recte igitur non pater iudiciorum, vel ultionum dicitur, sed *pater misericordiarum.* Non modo quod pater videatur misereri potius quam indignari, & quemadmodum pater filiorum misereatur timentium se: sed & magis quod miserendi causam & originem sumat ex proprio, iudicandi, vel ulciscendi magis ex nostro. (*Serm. 5. in Nativ. Domini.*)

XXVI. Quis enim consoletur eos qui suam habent consolationem? Non consolatur Christi infantia garrulos; non consolantur Christi lachrymæ cachinantes; non consolantur panni ejus ambulantes in stolis: non consolantur præsepe & stabulum amantes primas cathedras in Synagogis; sed æquanimiter forte universam hanc consolationem expectantibus in silentio Dominum, lugentibus pannosis pauperibus, cedere videbuntur. (*Ibidem.*)

XXVII. Erubescimus vulnerum ligaturam, qui de vulneribus interdum etiam gloriamur. Quem nemo potest arguere de peccato, ipse peccati remedium, & verecundum pariter, & austerum sine ulla necessitate suscipit, nec repulit cultrum lapideum, in quo solo vetus illa quæ raderetur rubigo non fuit. Nos è contra inverecundi ad obscenitatem culpæ, erubescimus agere poenitentiam, quod extremæ dementiæ est, male proni in vulnera, pejus in remedia verecundi: qui peccatum non fecit, non dedignatus est se peccatorem reputari; nos & esse volumus, & nolumus æstimari. Itane sano opus est medicina, & non potius male habentibus? (*Serm. 1. in Circumc. Dom.*)

XXVIII. Habes ergo unum ex his omnibus appellationi-

bus Jesum: nec omnino aut vocari posset aut esset salvator, si quippiam horum defuisset. Nunquid non vere *admirabilem* eum singuli sumus experti, in mutatione utique voluntatum nostrarum? hoc nempe est salvationis nostræ principium, cum incipimus respicere quod diligebamus, dolere unde letabamur, amplecti quod timebamus, sequi quod fugiebamus, optare quod contemnebamus. Admirabilis plane qui hæc operatur mirabilia. (*Serm. 2. in Circumc. Dom.*)

XXXIX. *Mihi*, inquit, *absit gloriari nisi in cruce Domini Jesu Christi*. Quid enim nobis gloriosius quam quod tanti æstimavit nos Deus? quæve major illi gloria, quam tanta dignatio & tanta benignitas, eo utique dulcissima, quod tam gratuita? nam pro impiis mortuus est. Videtis quantum fecit, & pro qualibus. Pro qualibus, ut non superbiamus; quantum, ne desperemus, propterea ut inveniamini non spiritum habere hujus mundi, sed Spiritum qui ex Deo est, & sciatis quæ à Deo data sunt vobis. (*Serm. 3. in Circumc. Dom.*)

XXX. Sed quid mirum si caput pro membris accepit curationem, quam tamen in se ipso non habuit necessariam? Nonne & in membris nostris sæpe pro unius infirmitate alteri adhibetur curatio? Dolet caput, & in brachio fit coctura; dolent fenes, & fit in tibia. Ita hodie pro totius corporis putredine cauteriam quoddam infixum est in capite. Denique quid mirum, si pro nobis dignatus est circumcidi, pro quibus dignatus est mori? totus siquidem mihi datus, & totus in meos usus expensus est. Ego enim audiens, quia transit ante carcerem filius magni regis, coepi altius gemere & miserabilius exclamare, dicens: *Fili Dei, miserere mei*. (*Ibidem.*)

XXXI. Denique parvulus est, leviter placari potest. Quis enim nesciat quam puer facile donat? ecce si non fuerit nobis pro minimo, inquam, non tamen sine poenitentia, sed quia minimum quiddam sit nostra ipsa poenitentia. Pauperes sumus, parum dare possumus, atramen reconciliari possumus pro parvo illo, si volumus; totum quod dare possum, miserum

corpus istud est: illud si dederò, satis est, si quo minus, addo, & corpus ipsius. Nam illud de meo est & meum est. Parvulus enim datus est nobis, & filius datus est mihi, de te Domine, suppleo quod minus habeo in me. O dulcissima reconciliatio! ò satisfactio suavissima. O vere reconciliatio facilis, sed perutilis! satisfactio parva, sed non parvipendenda! etenim quam facilis modo, tam difficilis erit postea: & sicut modo nemo est qui reconciliari non possit, ita post paululum nemo qui possit: quoniam sicut benignitas apparuit ultra omnem spem, ultra omnem æstimationem, similem expectare possumus iudicii distractionem. (*Ser. 1. in Epiphan. Dom.*)

XXXII. Duas igitur alas habeat oratio nostra, contemptum mundi, & afflictionem carnis: nec dubium quin cælos penetret, & dirigatur sicut incensum in conspectu Dei. Erit enim gratum sacrificium & acceptabilis oblatio nostra, in qua cum auro & thure fuerit etiam myrrha, quæ licet amara sit, tamen perutilis est, & conservat corpus, quod mortuum est propter peccatum, ne defluens in vitium putrefiat. (*Ser. 3. Epiphan. Dom.*)

XXXIII. Nam & pueris simplicitas naturalis, & cognata Virginibus verecundia est. Omnibus ergo nobis in conversionis nostræ initio nulla magis virtus necessaria est, quam simplicitas humilis, & gravitas verecunda. (*Ibid.*)

XXXIV. Est autem justitia quædam stricta & angusta valde: ita ut quam cito pedem verteris, in peccati foveam cadas; nec præponere se æquali, nec æquare præposito. Hujus definitio est reddere unicuique quod suum est. Altera latior & amplior justitia, nec æquare se æquali, nec inferiori præponere: sicut enim grandis & gravis est superbia preferre se æquali, aut æquare præposito, ita magnæ humilitatis est, inferiorem se exhibere æquali, aut æqualem inferiori. Maxima & plena justitia est se inferiorem exhibere etiam inferiori. Sicut enim summa & intolerabilis superbia est superiori se præponere, ita inferiori se subdere summa & plena justitia est. (*Serm. 4. de Circ. Bapt.*)

& verbo Domini ad Joan.)

XXXV. Discite ex hoc, fratres, justum judicem Deum; non modo quid, sed & quo animo fiat, considerate; & cavete deinceps ne quis parva reputet, quamlibet parva scienter delinquere convincatur. Nemo dicat in corde suo: levia sunt ista, non curo corrigere: non est magnum si in his maneam venialibus minimisque peccatis. Hæc est enim, dilectissimi, impoenitentia, hæc blasphemia in Spiritum Sanctum, blasphemia irremissibilis. (Ser. 1. in Conv. S. Paul.)

XXXVI. Sic profecto, sic multorum usque hodie pusillanimitas & perversitas exigit, ut ab eis quæri oporteat: quid vis ut faciam tibi? non ipsi quærant, Domine quid me vis facere? Considerare necesse habent ministri Christi, quid sibi præcipi velint, non ipsi considerant quæ voluntas sit præceptoris. Non est obedientia eorum plena, non in omnibus parati sunt obsequi, non per omnia sequi proposuerunt eum qui non suam sed Patris venit facere voluntatem. Discernunt & dijudicant, eligentes in quibus obediunt imperanti, imo in quibus præceptorem suum ipsorum obedire necesse sit voluntati. (Ibid.)

XXXVII. Sed quid, fratres, nos offerimus, aut quid retribuimus illi pro omnibus quæ retribuit nobis? ille pro nobis obtulit hostiam pretiosorem quam habuit, nimirum qua pretiosior esse non potuit. Et nos ergo faciamus quod possumus, optimum quod habemus offerentes illi, quod sumus utique nosmetipsi. Ille seipsum obtulit, tu quis es qui teipsum offerre cuncteris? quis mihi tribuat, ut oblationem meam dignetur majestas tanta suscipere? Duo minuta habeo, Domine, corpus & animam dico: utinam hoc tibi perfecte possim sacrificium laudis offerre. Bonum enim mihi longeque gloriosius & utilius est, ut tibi magis offeram, quam deferam mihi ipsi. Nam ad meipsum anima mea contrahetur, in te vero exultabit spiritus meus, si tibi veraciter offeratur. Fratres, morituro Domino Judæus mortuas Hostias offerebat, sed jam nunc, vivo ego,

dicit Dominus: nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur & vivat. Non vult Dominus mortem meam, & non libenter offeram illi vitam meam? hæc est enim hostia placabilis, Deo placens hostia, hostia viva. (Ser. 3. in Purific. Beate Mariæ.)

XXXVIII. Hodie, dilectissimi, sacrum quadragesimæ tempus ingredimur, tempus militiæ Christianæ: non nobis singularis est hæc observatio; una omnium est, quicumque in eandem fidei conveniunt unitatem. Quidni commune sit Christi jejunium omnibus Christianis? quidni caput suum membra sequantur? si bona suscepimus ab hoc capite, mala autem quære non sustineamus? an respuere tristitia volumus, & communicare jucundis? Si ita est, indignos nos capitis hujus participatione probamus; omne enim quod patitur ille, pro nobis est; quod si in opere salutis nostræ collaborare piget, in quo deinceps coadjutores nos exhibebimus illi? Non est magnum, si jejundet cum Christo, qui sessurus est ad mensam Patris cum ipso. Non est magnum si compatitur membrum capiti, cum quo & glorificandum est. (Ser. 1. in capit. jejunii.)

XXXIX. Sed & ea quoque, quæ secundum carnem est tristitia, mortem operatur. Si pro tuo sive proximi peccato doles, bene facis; & hæc tristitia est ad salutem. Si gaudeas ad munera gratiæ, hoc gaudium sanctum est, & securum gaudium in Spiritu Santo. Debes & in dilectione Christi, fraternis congaudere prosperitatibus, & adversitatibus condolere. (Ser. 2. in cap. jejuni.)

XL. Volo tamen vos admonitos esse fratres meos, observandum illud non ab escis tantum, sed ab omnibus illecebris carnis, & universa corporis voluptate. Imo vero jejunandum longe amplius à vitiis quam à cibis. Sed est panis à quo vos jejunare nolo, ne forte deficiatis in via; & si nescitis, panem dico lachrymarum. Sequitur enim: in jejuniis, & fletu, & planctu. Exigit enim planctum à nobis poenitentia præteritæ conversationis; exigit fletum desiderium futuræ beatitudinis

dinis. *Facta sunt mihi lachrymæ meæ, panes diæ ac nocte,* ait Propheta, *dum dicitur mihi quotidie: ubi est Deus tuus?* parum ei placet hujus vitæ novitas, quæ necdum vetera plangit, necdum plangit admissa peccata, necdum plangit tempus amissum. Si non plangis, plane non sentis animæ vulnera, conscientia lationem. Sed nec futura satis gaudia concupiscis, si non quotidie satis postulas ea cum lachrymis. Minus tibi nota sunt, si non renuit consolari anima tua, donec veniant. (*Ibid.*)

XLII. Potest tamen & aliter intelligi hæc scissio cordis; ut si quidem præyū fuerit, scindatur ad confessionem: si durum, ad compassionem. (*Ibid.*)

XLII. Rogo vos, dilectissimi, tota devotione suscipite quadragesimale jejunium, quod non sola abstinence commendat, sed multo magis sacramentum. Nam si devote usque modo jejunavimus, utique sancto hoc tempore jejunandum est nobis multo devotius. Si quid enim additur ad solitum abstinence modum, nunquid non valde indignum est, ut nobis onerosum sit, quod Ecclesia portat universa nobiscum? Hactenus usque ad nonam jejunavimus soli, nunc usque ad vesperam jejunabunt vobiscum pariter universi Reges & Principes, Clerus & Populus, nobiles & ignobiles, simul in unum dives & pauper. Hæc idcirco dixerim, fratres, ne quis forte turbetur à pusillanimitate spiritus, & jejunium presens quis minori devotione suscipiat, dum se fortassis meminerit prioris quoque jejunii pondus satis difficile tolerasse. (*Serm. 3. de jejunio Quadragesimæ.*)

XLIII. Jam vero si commendant jejunium præsens Moyses & Elias, quamvis magni, tamen conservi nostri, quantum commendat illud Jesus Dominus noster, qui & ipse diebus totidem jejunavit? Denique tanto devotius imitandum nobis est, dilectissimi, Christi jejunantis exemplum, quanto certius est pro nobis eum jejunasse, & non propter seipsum. (*Ibidem.*)

XLIV. Continuanda nobis est quadragesima cunctis diebus hujus miseræ vitæ, dum per auxilium gratiæ necesse est nos Decalogum legis implere. Errant plane qui paucissimos dies istos ad poenitentiam sufficere credunt, cum certum si totum vitæ hujus tempus non nisi ad poenitentiam institutum. (*Ib.*)

XLV. Quod si gula sola peccavit, sola quoque jejuset & sufficit. Si vero peccaverunt & membra cætera, cur non jejunent & ipsa? Jejunet ergo oculus qui deprædatus est animam, jejunet auris, jejunet lingua, jejunet manus, jejunet etiam anima ipsa. Jejunet oculus à curiosis aspectibus, & omni petulantia, ut bene humiliatus coerceatur in penitencia, qui male liber vegabatur in culpa. Jejunet auris nequiter pruriens à fabulis & rumoribus & quæcumque otiosa sunt, & ad salutem minime pertinentia. Jejunet lingua à detractatione & murmuratione, ab inutilibus, vanis atque scurrilibus verbis: interdum quoque ob gravitatem silentii & ab ipsis quæ videri poterant necessaria. Jejunet manus ab otiosis signis & ab operibus omnibus quæcumque non sunt imperata. Sed & multo magis anima ipsa jejunet à vitiis & à propria voluntate sua. (*Ibid.*)

XLVI. Oratio virtutem impetrat jejunandi, & jejunium gratiam promeretur orandi. Jejunium orationem roborat, oratio sanctificat jejunium, & Domino representat. (*Serm. 4. in Quadr.*)

XLVII. Profundum est cor hominis & imperscrutabile. Sed si magna est iniquitas mea, multo major est, Domine, pietas tua. (*Ibid.*)

XLVIII. Quæ vero fidelis & humilis, & fervens oratio fuerit, cælum sine dubio penetrabit, unde certum est quod vacua redire non poterit. (*Ibid.*)

XLIX. Ipsi gestamus laqueum nostrum, ubique proprium circumferimus inimicum, carnem hanc, loquor, de peccato natam, in peccato nutritam, corruptam nimis ipsa origine, sed multo amplius prava consuetudine vitiatam. (*Serm. 5. in Quadr.*)

L. Nemo vestrum, fratres, parvi pendat orationem suam. Dico enim vobis quia ipse, ad quem oramus, non parvi pendit eam: priusquam egressa sit ab ore nostro, ipse scribi jubet eam in libro suo; & unum indubitanter è duobus sperare possumus, quoniam aut dabit quod petimus, aut quod nobis noverit esse utilius: nos enim quid oremus, sicut oportet, nescimus: sed miseretur ille super ignorantia nostra, & orationem benigne suscipiens, quod nobis aut omnino non est utile, aut non tam cito dari necesse est, minime tribuit: oratio tamen infructuosa non erit. . . . tanta super te cura est Deo tuo, ut quoties ignorans quæris quod tibi inutile est, non te audiat super hoc, sed mutet illud utiliori dono. (*Ibid.*)

LI. Sit oratio, quæ pro temporalibus est circa solas necessitates restricta; sit oratio, quæ pro virtutibus est animæ etiam ab omni impuritate libera, & circa solum beneplacitum Dei intenta; sit ea quæ fit pro æterna vita in omni humilitate præsumens de sola, ut dignum est, miseratione divina. (*Ibid.*)

LII. Expedit omni animæ Deum semper attendere tanquam proprium, non modo adiutorem: quomodo enim negligens poterit fieri, qui intuentem se Deum nunquam desinit intueri? (*Serm. 2. in Psalm. Qui habitat.*)

LIII. Durum vobis videtur, cum dicitur: *agite poenitentiam*: erratis, sed audituri estis aliquando verbum asperum, sermonem durum: *Ite, maledicti, in ignem æternum.* (*Serm. 3. ibid.*)

LIV. Qui tam pavendum, qui tam plenum anxietatis, & vehementissimæ sollicitudinis excogitari potest, quam judicandum astare illi tam terrifico tribunali, & incertam adhuc expectare sub tam districto iudice sententiam. *Horrendum est*, ait Apostulus, *invidere in manus Dei viventis.* Judicemur interim, fratres; & terribilem illam expectationem præsentem studeamus declinare iudicio. (*Serm. 8. Ibid.*)

LV. Quicquid agendum sit, quicquid declinandum, quicquid tolerandum, quicquid optandum, tu es, Domine, spes mea: hæc mihi omnium promissionum causa, hæc tota ratio meæ expectationis. (*Serm. 9. Ibid.*)

LVI. Ad omnem tentationem, ad omnem tribulationem, ad omnem denique cujuscumque modi necessitatem, aperta est nobis urbs confugii. . . . patent viscera misericordiæ Dei nostri. (*Ibid.*)

LVII. Nec sane dixerim ut vel ipsam odio habeas carnem. Dilige eam tamquam tibi datam in adjutorium & æternæ beatitudinis consortium preparatam: sic amet anima carnem ut non ipsa in carnem transisse putetur. (*Ibid.*)

LVIII. Cautè ambula, ut videlicet cui adsunt Angeli, sicut eis mandatum est, in omnibus viis tuis; in quovis diversorio, in quovis angulo angelo tuo reverentiam habe. Tune audeas illo præsentem, quod vidente me non auderis? (*Serm. 12. Ib.*)

LIX. Simus ergo devoti, simus grati tantis custodibus: redamemus eos, honoremus eos. . . . totus tamen ei reddatur & amor, & honor noster, à quo tam ipsis quam nobis est totum, una honorare possumus, vel amari, honorarive meremur. (*Ibid.*)

LX. Nolite irasci eis qui transitoria vobis auferunt, qui ingerunt forte supplicia, & præter hæc faciunt nihil. Ostendam autem vobis cui debeatis irasci: irascimini ei quæ sola vobis nocere potest, sola facere ut omnia alia non prosint. Vultis scire quænam illa sit? iniquitas propria. Ita dico vobis, huic irascimini. (*Serm. 13. Ibid.*)

LXI. Fecit te Deus, fecit tam multa propter te, fecit propter te & semetipsum: *Verbum caro factum est, & habitavit in nobis.* Quid adhuc restat? factus est ipse tecum una caro, te quoque secum faciet spiritum unum: non recedant hæc quatuor à corde tuo, non ab ore, non à memoria, non ab affectione: hæc cogita semper, in his jugiter delectare. (*Serm. 14. Ibidem.*)

LXII. *Clamavit ad me, & ego exaudiam eum...* non dicit: dignus fuit, justus & rectus fuit, innocens manibus & mundo corde, propterea liberabo, protegā & exaudiam eum: si enim hæc aut similia diceret, quis non diffideret?... Dulcis lex quæ meritum exauditionis in clamore constituit postulationis... in Dei auribus desiderium. (*Serm. 16. Ibid.*)

LXIII. Mirabilis Passio tua, Domine Jesu, quæ passiones omnium nostrum propulsavit, propitiata est omnibus iniquitatibus nostris, & nulli unquam pesti nostræ invenitur inefficax. Quid enim tam ad mortem, quod non tua morte salvetur. (*Serm. de Pass. Domin.*)

LXIV. Originale delictum totum non modo genus humanum, sed & quemlibet ipsius generis occupat, ut non sit qui evadat, non sit usque ad unum... Sed & aliter nihilominus in universam dilatatur ætatem, ab ea scilicet die, qua sua quemque concipit, usque ad eam qua communis eum recipit mater... in sordibus generamur, in tenebris confovemur, in doloribus parturimur; ante exitum miseris oneramus matres, in exitu more vipereo laceramus... primam vocem plorationis edimus, merito quidem, utpote vallem plorationis ingressi. (*Ibid.*)

LXV. Mira res! Jesus clamat, *ignosce*; Judæi: *crucifige*... quomodo potabis, Domine, desiderantes te torrente voluptatis tuæ, qui sic perfundis confugientes ad te oleo misericordiae tuæ? (*Ibid.*)

LXVI. Sacramentum Dominici Corporis & Sanguinis pretiosi... duo... operatur in nobis, ut videlicet & sensum minuat in minimis, & in gravioribus peccatis tollat omnino consensum. Si quis vestrum non tam sæpe modo, non tam acerbos sentit iracundiæ motus invidiæ, luxuriæ, aut cæterorum hujusmodi, gratias agat Corpori & Sanguini Domini, quoniam virtus Sacramenti operatur in eo, & gaudeat quod pessimum ulcus accedat ad sanitatem. (*Ibid.*)

LXVII. Proh dolor! peccandi tempus, terminus reciden-

di facta est Resurrectio Salvatoris. Ex hoc nempe comessationes & ebrietates redeunt, cubilia, & impudicitia repetuntur & laxantur concupiscentiæ fræna, quasi vero ad hoc surrexerit Christus; & non propter justificationem nostram. (*Serm. in die Paschæ.*)

LXVIII. Non satis cecidisse piget hominem, qui adhuc manere disponit in lubrico; aut errasse, qui ducem non quærit: sit veræ compunctionis indicium opportunitatis fuga, substractio occasionis. (*Ibid.*)

LXIX. Petrus mandatum accepit tertio pascere gregem Domini, pasce, inquit mente, pasce ore, pasce opere: pasce animi oratione, verbi exhortatione, exempli exhibitione. (*Serm. 2. temp. Pasch.*)

LXX. Spiritus Jesuchristi bonus, Spiritus Sanctus, Spiritus rectus, Spiritus dulcis, Spiritus principalis quicquid in hoc sæculo nequam videtur difficile & angustum, leve facit & latum, opprobrium gaudium judicat, despectionem exaltationem esse persuadet. (*Serm. 3. in Ascension.*)

LXXI. Quid grave illi poterit videri, qui semper mente tractat, quod non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam? quid concupiscere poterit in sæculo nequam, cujus oculus semper videt... æterna præmia? (*Serm. 4. Ibid.*)

LXXII. Beatam, Maria, te dicent omnes generationes, quæ omnibus generationibus vitam & gloriam genuisti. In te enim Angeli lætitiā, justī gratiā, peccatores veniā inveniunt; in æternū meritū in te respiciunt oculi totius creaturæ, quia in te, & per te, & de te benigna manus Omnipotentis quicquid creaverat, creavit. (*Serm. 2. in Pentecoste.*)

LXXIII. *Domine, quid me vis facere?* O verbum breve, sed plenum, sed vivum & efficax, sed dignum omni acceptatione. Quam pauci inveniuntur in hac perfectæ obedientiæ forma, qui suam ita abjecerint voluntatem, ut ne ipsum quidem cor proprium habeant, ut non quid ipsi, sed quid Dominus velit omni hora requirant. (*Serm. 1. de convers. S. Paul.*)

LXXIV. *Ingrede civitatem, ibi dicitur tibi quid te oporteat facere.* O sapientia suaviter vere universa disponens, eum cui tu loqueris, erudiendum de voluntate tua mittis ad hominem, ut socialis vitæ commendetur utilitas, & edoctus per hominem, discat & ipse secundum datam sibi gratiam hominibus subvenire. (*Ibid.*)

LXXV. In medio templi misericordia est, non in angulo, aut diversorio: quia non est acceptio personarum apud Deum: in communi posita est, offertur omnibus, & nemo illius expers, nisi qui renuit. (*Serm. in Purificat.*)

LXXVI. Si quis forsitan proficere dissimulat, & proficisci de virtute in virtutem, noverit quisquis hujusmodi est, in statione, non in processione se esse, imo vero, & in regressione, quoniam in via vitæ non progredi, regredi est. (*Serm. 2. Ibid.*)

LXXVII. Sermo vivus & efficax exemplum operis est, plurimum faciens suadibile, quod dicitur, dum monstrat factibile quod suadetur. (*In natali S. Benedicti Serm.*)

LXXVIII. Non solus mundus habet delectationem, sed multo major est in verbis tuis, unde & Propheta ait: quam dulcia faucibus meis eloquia tua! super mel ori meo... non solum ipsa vita, sed & promissio vitæ æternæ, & expectatio justorum lætitia est, & tanta lætitia, ut omne quod concupiscitur, ei non valeat comparari. (*Ibid.*)

LXXIX. Necessè est primo omnium credere quod remissionem peccatorum habere non possis, nisi per indulgentiam Dei, deinde quod nihil prorsus habere queas operis boni, nisi & hoc dederit ipse; postremo quod æternam vitam nullis potes operibus promovere, nisi gratis tibi dentur & illa... merita omnia dona Dei sunt, & ita homo magis propter ipsa Deo debitor est, quam Deus homini. (*Serm. 1. in Annuntiatione.*)

LXXX. Prior justitiæ portio, non peccare; secunda, per poenitentiam damnare peccatum. (*Ibid.*)

LXXXI. Rex ille dives, & prædives exinanitur; excelsus humiliatur; immensus abbreviatur, & Angelis minoratus est,

verus denique Deus, & Dei Filius incarnatus: sed quo fructu; nempe ut omnes qui paupertate locupletamur, ejus humilitate sublevemur, ejus minoratione magnificemur, ejus Incarnatione adhærentes Deo incipiamus unus esse spiritus cum eo. (*Ser. 3. Ibidem.*)

LXXXII. Quicquid oculis cernitur, quicquid huic corporeæ luci subjacere videtur, quid illud, nisi vapor ad modicum parens? quid illud, nisi foenum, & flos foeni? (*In Nativit. Sancti Joan. Bapt. Serm.*)

LXXXIII. Interrogemus conscientias nostras, & animemur ad ultionem exigendam de nobis, ut horrendum possimus evadere judicium Dei viventis. Quicquid vero minus est fervoris, humilitas suppleat puræ confessionis. Fidelis enim Deus; & si confiteamur iniquitates nostras, si miseras nostras exponamus, si non excusemus infirmitates nostras, dimittet nobis peccata nostra. (*Ibid.*)

LXXXIV. Est consentire, silere cum arguere possis; & scimus, quia similis poena facientes maneat & consentientes. (*Ibidem.*)

LXXXV. Deus, certum est, quod peccata remittere possit, sed utrum velit, adhuc in quæstione est. Vult profecto, quia sponsus est, quia amabilis est... & licet velit gloriosam sponsam sine macula, aut ruga, aut aliquid hujusmodi, non tamen quærit talem; ubi enim illam inveniret? sed talem potius ipse facit. (*Ibidem.*)

LXXXVI. Tria sunt quæ in festivitatibus Sanctorum vigilantè considerare debemus, auxilium Sancti, exemplum ejus, confusionem nostram: auxilium ejus; quia qui potens in terra fuit, potentior est in cælis ante faciem Domini Dei sui. Si enim dum viveret misertus est peccatoribus, & oravit pro eis, nunc tanto amplius, quanto verius agnoscit miseras nostras, orat pro nobis Patrem, quia beata illa patria charitatem ejus non immutavit, sed augmentavit... debemus etiam attendere... humilitatem operum ejus... quomodo tam verbo quam exemplo

duxerit inter homines... Sed & diligentiori intuitu confusionem nostram inspiciamus, quia homo ille similis nobis fuit, passibilis ex eodem luto formatus; ex quo est quod non solum difficile, sed & impossibile credimus ut faciamus opera quæ fecit? (*In Vigil. SS. Petri & Pauli, Serm.*)

LXXXVII. Quid docuerunt, vel docent nos Apostoli Sancti?... docuerunt me vivere. Putas parva res est, scire vivere? magnum aliquid, immo maximum est: non vivit qui superbia inflatur, qui luxuria sordidatur, qui cæteris inficitur pestibus: quoniam non est hoc vivere, sed vitam confundere, & appropinquare usque ad portas mortis. Bonam autem vitam ego puto & mala pati, & bona facere, & sic perseverare usque ad mortem. (*Serm. 1. in Festo SS. Petri & Pauli.*)

LXXXVIII. Est quod à te pateris, quod à te proximo, quod à Deo. Primum, est austeritas poenitentiae; secundum, vexatio alienæ malitiæ; tertium, flagellum correctionis divinæ. In eo quod à te pateris, debes voluntarie sacrificare; quod à proximo, patienter ferre; quod à Deo, sine murmure, & cum gratiarum actione sustinere. (*Ibid.*)

LXXXIX. Benigne audiendum, devote suscipiendum, sollicitè conservandum, quicquid ad animarum salutem pertinet, & non sicut verbum hominum, sed sicut (quod vere est) verbum Dei, sive illud consolatorium, sive ammonitorium, sive etiam increpatorium audiatur. (*Serm. 2. Ibidem.*)

XC. Universa, quæ nobis imminere videntur, pericula, sedula nobiscum cogitatione versantes discamus de nostra omnino industria, magis autem de nostris diffidere meritis, & soli divinæ nos protectioni committere, pio quodam mentis affectu in ipsum cuius datum optimum, & donum perfectum est consummatio felix & mors pretiosa. (*Ibid.*)

XCI. Ad Dominum jam conversos non nimis cruciet præteritorum conscientia delictorum, sed tantum humiliet vos. (*Serm. 3. Ibid.*)

XCII. Eorum qui peccant antequam Deum noverint,

antequam miserationes ejus experti sint, antequam portaverint jugum suave, & onus leve, priusquam devotionis gratiam & consolationes acceperint Spiritus Sancti, eorum, inquam, copiosa redemptio est... ut eorum qui post conversionem suam peccatis & vitiis implicantur, ingrati acceptæ gratiæ, & post missam manum ad aratrum retro respiciunt, tepidi & carnales facti, aut post agnitam viam veritatis retro eunt, apostatæ manifesti eorum; utique perpauca invenias qui post hæc redeant in pristinum gradum. (*Ibid.*)

XCIII. Nemo ex vobis super peccatis præteritis ultra quam necesse sit confundatur... quid enim forte peccasti in sæculo? numquid amplius Paulo? quod si & in ipsa Religione, numquid plus Petro? attamen illi in toto corde poenitentiam agentes, non modo salutem, sed & sanctitatem consecuti sunt, etiam & salutis ministerium, & magisterium adepti sunt sanctitatis: & tu ergo fac similiter. (*Ibid.*)

XCIV. Maria Regina cælorum est, misericors est, denique Mater unigeniti Filii Dei. Nihil enim sic potest potestatis ejus, seu pietatis magnitudinem commendare: nisi forte aut non creditur Dei Filius honorare Matrem, aut dubitare quis potest omnino in affectum charitatis transisse Mariæ viscera, in quibus ipsa, quæ ex Deo est, charitas novem mensibus corporaliter requievit. (*Serm. 1. in Assumpt.*)

XCV. Bonum acquirit gradum, qui bene ministraverit; forte meliorem, qui bene vacaverit Deo; optimum autem qui perfectus est in utroque. (*Serm. 3. Ibid.*)

XCVI. Oportet te, frater, ad quem de fabricanda, seu regenda inter undas diluvii Noe arca nihil spectat, aut virum esse desideriorum, ut Daniel erat, aut cum beato Job virum dolorum, & scientem infirmitatem. (*Ibid.*)

XCVII. Simplex esto, non tantum sine dolo & simulatione, sed & absque multiplicitate occupationum, ut tecum sit sermocinatio ejus, cuius, & vox dulcis, & facies decora: Unum cave ne abundare incipias in sensu tuo, & velis plus sa-

pere, quam oportet sapere, ne forte dum lucem sectaris, impingas in tenebras illudente tibi dæmonio. (*Ibid.*)

XCVIII. Bona foecunditas conjugalis, melior autem castitas virginalis; prorsus autem optima est foecunditas Virginea, seu foecunda Virginitas. Mariæ privilegium est, non dabitur alteri... quid si & illud adjicias, cujus Mater; quæ jam poterit lingua, etiamsi Angelica sit, dignis extollere laudibus Virginem Matrem, Matrem autem non cujuscunque, sed Dei? duplex novitas, duplex prærogativa, duplex miraculum; sed digne prorsus aptissimeque conveniens: neque enim Filius alius Virginem, nec Deum decuit partus alter. (*Serm. 4. Ibid.*)

XCIX. Sileat misericordiam tuam, Virgo beata, si quis est, qui invocatam te in necessitatibus suis sibi meminerit defuisse. (*Idem.*)

C. Opus est Mediatore ad Mediatorem, nec alter nobis utilior, quam Maria. (*Serm. 5. Ibid.*)

CI. Si Mariam diligitis, si contenditis ei placere, æmulamini modestiam ejus: nihil enim tam idoneum homini, nil tam congruum Christiano. (*Ibid.*)

CII. *Pater noster qui es in cælis*... fidelis oratio, cujus ipsa primordia, & divinæ adoptionis, & terrenæ peregrinationis admoneant, ut hæc scientes, quod, quamdiu non sumus in cælo, peregrinamur à Domino, gemimus intra nosmetipsos adoptionem filiorum expectantes, præsentiam utique Patris. (*Serm. in Nativ. Mariæ.*)

CIII. Ad Patrem verebaris accedere... Jesum tibi dedit Mediatorem. Quid non apud talem Patrem Filius talis obtineat... an vero trepidus & ad ipsum? frater tuus est, & carota, tentatus per omnia absque peccato, ut misericors fieret. Hunc tibi fratrem Maria dedit; sed forsitan & in ipso Majestatem vereare divinam: quod licet factus sit homo, manserit tamen Deus; Advocatum habere vis, & ad ipsum; ad Mariam recurrere... exaudiet utique Matrem Filius, & exaudiet Filium Pater. Filioli, hæc peccatorum scala, hæc mea maxima

fiducia est, hæc tota ratio spei meæ. Quid enim? potest ne Filius aut repellere, aut sustinere repulsam, non audire, aut non audiri Filius potest? (*Ibid.*)

CIV. In multis tentat te Dominus Deus tuus: declinat sæpius, avertit faciem, sed non in ira: probationis istud est, non reprobationis; sustinuit te dilectus, sustine & tu dilectum, sustine Dominum, viriliter age. Non illum vicere peccata tua, te quoque ipsius flagella non superent. (*Ibid.*)

CV. Ad consolandos, ad visitandos, ad adjuvandos nos attrahitur supereminens charitas Angelorum propter Deum, propter nos, propter seipsos: propter Deum utique, cujus tanta erga nos misericordiæ viscera ipsi quoque, ut dignum est, imitantur; propter nos, in quibus nimirum propiam similitudinem miserantur; propter seipsos, quorum ordines instaurandos ex nobis toto desiderio præstolantur. (*In Festo S. Michaelis, Serm. 1.*)

CVI. Si districte judicetur, injusta invenietur omnis justitiæ nostra, & minus habens: quid ergo de peccatis erit, quando ne ipsa quidem pro se poterit respondere justitiæ? Propterea obnixè cum Propheta clamantes: *Non intres in iudicio cum servo tuo, Domine*, tota humilitate ad misericordiam recurramus. (*In Festo omnium Sanctorum, Serm. 1.*)

CVII. Nunquam propter alium homo peccet, quod est justitiæ: & libenter aliena peccata portet, quod est misericordiæ. (*Ibid.*)

CVIII. Nec sane parum fructuosa invenitur memoria festiva Sanctorum, languorem, teporem, erroremque depellens: cum eorum intercessione juvetur infirmitas nostra consideratione beatitudinis, exciretur negligentia nostra, ignorantia quoque nostra ipsorum erudiat exemplis. (*Ibid.*)

CIX. Ad quid Sanctis laus nostra? ad quid glorificatio nostra? ad quid nostra hæc ipsa solemnitas?... quo eis præconia nostra? pleni sunt. Prorsus ita est, dilectissimi; honorum nostrorum Santi non egent, nec quicquam eis nostra devotione

præstatur plane quod eorum memoriam veneramus, nostra interest, non ipsorum. Vultis scire quantum interest nostra? ego in me, fateor, ex hac recordatione sentio desiderium vehemens inflammari... Singulorum quippe recordationes devotos accendunt animos, ut eorum & conspectum sitiant & complexum. (*Serm. 5. Ibid.*)

CX. Pudeat sectari gloriam membra, quibus caput suum tam inglorium exhibetur... pudeat sub spinato capite membrum fieri delicatum, quod omnis ei interim purpura, non tam honoris sit, quam irrisio. (*Ibid.*)

CXI. Multo plures prosperitatis fallaciæ, quam adversitatis flagella dejiciunt. (*In transitu S. Malachia, Serm. 1.*)

CXII. Non beatos prædicat Sermo divinus qui mortuos suscitant, cæcos illuminant, morbosos sanant, leprosos mundant, paralyticos curant, dæmonibus imperant, futura prænuntiant, miraculis coruscant; verum pauperes spiritu, mites, lugentes, esurientes & sitientes justitiam, misericordes, mundo corde, pacificos, persecutionem propter justitiam sustinentes. (*In Festo S. Martini, Serm.*)

CXIII. Sanctorum festa præcipua Patrum sanxit auctoritas votivis præveniendâ jejuniis, utiliter plane... multa siquidem quotidie peccata contrahimus, & in multis offendimus omnes, nec tutum omnino est celebrandas suscipere festivitates sacras, maximeque eas, quæ maximæ sunt, nisi prius abstinentiæ purificatione præmissa, quo & digniores, & captiores inveniamur spiritualium gaudiorum. (*In Vigilia Sancti Andrea, Serm.*)

CXIV. Non modo præparatio est ad proximam celebritatem observatio præmissa jejunii; est & admonitio quædam, eruditioque non parva: discimus ex hoc ipso quænam sit via festivitatis internæ. Quid est enim quod jejuniis solemnia prævenimus, nisi quod per multas tribulationes oportet nos introire in Regnum Dei? (*Ibid.*)

CXV. Crux prætiosa est, Crux amari potest, Crux ha-

bet exultationem. Ita est, fratres mei, si fuerit, qui colligat, semper lignum Crucis vitam germinat, fructificat jucunditatem, oleum lætitiæ stillat, balsamum sudat spiritualium charismatum. (*In Festo S. Andrea, Serm. 1.*)

CXVI. Triplicem licet considerare gradum, incipientium, proficientium, perfectorum: initium enim sapientiæ timor Domini, medium spes, charitas plenitudo... (*Ibid.*)

CXVII. Pater, si fieri potest, transeat, &c. Agnosco plane in Duce belli pusillanimatorum trepidationem, agnosco ægroti vocem in Medico... considero charitatem, stupeo miserationem. (*Ibid.*)

CXVIII. Dicit patientia: sic oportet fieri, quia timore urgetur; dicit voluntas bona: sic expedit, & sic agendum est, quia spei attrahitur ratio: charitas vero quæ inflammatur à spiritu, neque sic oportet dicit, neque sic expedit, & sic volo, inquit, sic cupio, sic desidero vehementer. Videtis quanta sublimitas, videtis quanta securitas, quantaque suavitas charitatis. Felix anima, quæ ad hunc charitatis pervenerit statum. (*Ibidem.*)

CXIX. Meditatio docet quid desit, oratio ne desit obtinet; illa viam ostendit, ista deducit, mediatione denique agnoscimus imminetia nobis pericula, oratione evadimus. (*Ibid.*)

CXX. Quæramus ut dona sua multiplicet in nobis Deus, & Spiritum suum augeat qui jam primitias dedit: nullum enim omnino præsentis ejus certius testimonium est, quam desiderium gratiæ amplioris. (*Serm. 2. Ibid.*)

CXXI. Petitis, & non accipitis, eo quod negligenter petatis: nihil enim aliud expectat, nihil aliud quærît Deus, nisi ut sedulo, & cum desiderio requiratur. Denique quando negabit petentibus, qui etiam non petentes provocat, & hortatur ut petant. (*Ibid.*)

CXXII. Non est sine Cruce sequi Christum; & sine unctione Crucis asperitatem ferre quis posset? hinc est quod multi abominantur, & fugiunt poenitentiam, Crucem quidem viden-

tes, sed non etiam unctionem. Vos qui experti estis, ecce ipsi scitis, quia vere Crux nostra inuncta est, & per gratiam Spiritus adjuvantis suavis & delectabilis est poenitentia nostra, & ut ita dicam amaritudō dulcissima. (*In Dedications Ecclesie, Serm. 1.*)

CXXIII. Quid necesse est singulas animæ miseras numerare, quam sit onerata peccatis, offusa tenebris, irretita illecebris, pruriens concupiscentiis, obnoxia passionibus, impleta illusionibus, prona semper ad malum, in vitium omne proclivis, postremo totius confusionis & ignominiae plena? nimirum si ipsæ quoque justitiæ nostræ omnes ad lumen veritatis inspectæ velut pannus menstruatae inveniuntur, injustitiæ deinceps quales reputabuntur? si lumen, quod in nobis est, tenebræ sunt, ipsæ tenebræ quantæ erunt? (*Serm. 5. Ibid.*)

CXXIV. Excludit miseriæ dissimulatio miserationem, nec dignatio locum habet, ubi fuerit præsumptio dignitatis: provocat vero compassionem humilis confessio passionis. (*Ibid.*)

CXXV. Quomodo esse debemus in Ecclesia? in quanta reverentia stare in loco isto ubi Deus est operans & servans, Angeli ascendentes & descendentes? . . . Hæc sunt quæ exiguntur à nobis, præteritorum poenitudo peccatorum, & futurorum expectatio præmiorum. (*Ibid.*)

CXXVI. *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum*. . . . Molestia, morbus, & ipsa mors, etiam & peccatum, quæ quidem constat naturas non esse, sed naturæ corruptiones. An vero ei peccata ipsa non cooperantur in bonum, qui ex eis humilior, ferventior, sollicitior, timorator, & cautior invenitur? (*Ibid.*)

CXXVII. Quod tribulationis est, momentaneum est & leve; quod gloriæ, æternum est, & pondus etiam supra modum in sublimitate. Quid in incertum tibi dies & annos numeras? transit hora, transit & poena, nec accedunt sibi, sed cedunt potius & succedunt. Non sic gloria, non sic remuneratio, non sic merces ipsa laboris: nescit vicissitudinem, nescit

finem, manet tota simul, & manet in æternum. (*Ibid.*)

CXXVIII. Quanto quis ad altiora profecerit, tanto gravius, si corruerit, colliditur, quando ruit. (*Ibid.*)

CXXIX. *Domine, salvum me fac*, quare? forte ne ardeat in inferno, forte ne fraudetur præmio? non, inquit, sed *Psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vitæ nostræ in domo Domini*. Non, inquit, quæro salutem, ut poenas vitæ, aut in cælo regnem; sed ut te in æternum laudem. . . . Servus dicit: *vadam ad portas inferi*. Mercenarius: *non videbo Dominum Deum in terra viventium*. Filius: *Psalmos nostros, &c.* . . . & qui timet ire ad portas inferi, & qui Deum cupit videre propter quietem sui, uterque profecto quærit, quæ sua sunt. Porro qui Psalmos cantare desiderat in domo Domini, non sua, vel lucra appetit, sed illum procul dubio diligit, quem laudare gestit cunctis diebus vitæ suæ. (*Ibid.*)

CXXX. Ecce enim quid loquitur Deus? *Agite*, inquit, *poenitentiam*. Et dissimulant multi, & contineat aures suas, & dicunt: durus est hic Sermo. Non sic impii, non sic dissimulare poteritis, cum sonabit asperum illud verbum & auditio mala, *ite, maledicti, in ignem æternum*. . . . Utilius namque & multo salubrius est hodie audire eum consulentem, consolantem, admonentem, docentem, & ut multum arguentem, increpantem, corripientem, quam in die illa tam amara, tam lugubri, tam tenebrosa, audire illum judicantem, indignantem, ulciscentem, sævientem, condemnantem. . . . nunc si quid amaritudinis sentio in voce ejus, non sine dulcedine est: *quoniam cum iratus fuerit, misericordiæ recordabitur*: imo vero & ipsa indignatio non aliunde quam de misericordia est. (*Serm. 5. Ibidem.*)

CXXXI. Sic se habent universa sub sole, ut nihil sit in eis vere jucundum. (*Ibid.*)

CXXXII. Nos Deo & amorem debemus & subjectionem cum omni reverentia & humilitate: amorem quia fecit nos, & benefacit nobis; subjectionem, quia super nos est & hoc præci-

pit nobis, terribilis in consiliis super filios humanum. Ita ergo & sanitatem corpori, puritatem cordi, pacem fratri, imitationem Sanctis, compassionem mortuis debemus. Auxilium ab Angelis, pietatem à Deo postulemus. (*Serm. 16. Ibid.*)

CXXXIII. Nemo vestrum, fratres, parvi æstimet tempus quod in verbis consumitur otiosis. Siquidem tempus acceptabile est & dies salutis. Volat verbum irrevocabile, volat tempus irremediabile, nec advertit insipiens quid amittat. Libet confabulari, ajunt, donec hora prætereat. O donec prætereat hora! donec pertranseat tempus, donec hora prætereat quam tibi ad agendam poenitentiam, ad obtinendam veniam, ad acquirendam gratiam, ad promerendam gloriam miseratio conditoris indulget. (*Serm. 17. Ibid.*)

CXXXIV. Si recordatus fueris quod frater tuus habet aliquid adversum te, sis humilis ad veniam petendam: si tu habes adversus illum, sis facilis ad dandam, & omnia membra erunt in pace. (*Serm. 19. Ibid.*)

CXXXV. Scientia Sanctorum est hic temporaliter cruciari, & delectari in æternum; & in contrarium scientia malorum relabatur. (*Serm. 21. Ibid.*)

CXXXVI. At vero temporalia si defuerint, petenda quidem sunt, quantum necessitas humana requirit: sed juxta beati Gregorii sententiam, non sunt hæc nimirum requirenda. In quo genere etiam illa spiritualia sunt, sine quibus nihilominus salus constare potest, ut sermo scientiæ, gratia curationum, omniaque de quibus certum non habemus quid expediat nobis: utpote si te fatiget tentatio, supplicandum quidem pro ea ut auferatur à te; sed non nimis obnixè: quoniam in talibus meminisse semper oportet Apostolicæ illius sententiæ: *nos enim quid oremus, sicut oportet nescimus*. Et Deo magis committere, quam temere aliquid apud nos definire. (*Serm. 25. Ibid.*)

CXXXVII. Quid ergo restat, nisi ad humilitatis remedia tota mente confugere, & quidquid in aliis minus habemus, de ea supplere? ... Porro totius humilitatis summa in eo videtur

consistere, si voluntas nostra, divinæ, ut dignum est, subjecta sit voluntati, sicut ait Propheta: *Nonne Deo subjecta erit anima mea?* ... At vero subjectionem istam triplicem esse necesse est, ut quod certum est Deum velle, id nos velimus omnino; & quod certum est eum nolle, similiter execremur & nos. Quod autem incertum est utrum velit aut nolit, neque velimus ex toto, neque penitus non velimus. (*Serm. 26. Ibid.*)

CXXXVIII. *Diliges Dominum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota virtute tua*; id est, diliges dulciter, sive affectuose, diliges prudenter, diliges fortiter. (*Serm. 29. Ibid.*)

CXXXIX. Nusquam est securitas, fratres, neque in cælo, neque in paradiso, multo minus in mundo. In cælo enim cecidit Angelus sub præsentia Divinitatis. Adam in paradiso de loco voluptatis. Judas in mundo de schola Salvatoris. Hæc idcirco dixerim, ne quis sibi de loco isto blandiatur, quia dicitur locus iste sanctus est; quia non locus homines, sed homines locum sanctificant. (*Serm. 30. Ibid.*)

CXL. Ordo conjugatorum est qui maximè mare magnum vado pertransit: laboriosum prorsus etiam & periculosum, & longum habens, iter, quippe qui nulla viæ compendia captet. Nam quod periculosum sit iter, in eo patet quod tam multos in eo perire dolemus, tam paucos videmus sicut necesse est pertransire. Valde enim difficile est, præsertim diebus istis quibus malitia nimis invaluit, inter undas hujus mundi, voraginem vitiorum, & criminalium peccatorum foveas declinare: at continentium quidem ordo & ponte pertransit; quod iter brevius & facilius, & securius esse nemo est qui nesciat. (*Serm. 35. Ibidem.*)

CXLI. Veritas est Deus, & tales quæsitores requirit, qui quærunt eum in spiritu & veritate. Si nolumus frustra quærere Dominum, quæramus veraciter, quæramus frequenter, quæramus perseveranter. (*Serm. 37. Ibid.*)

CXLII. Principales viæ tuæ, sunt duæ: confessio & obedi-

tia; in confessione omnia lavantur, in obedientia virtutes solidantur. Bonum animæ ornamentum confessio, quæ & peccatorem purgat, & justum reddit purgatorem. Si peccata sunt, in confessione lavantur; si bona, confessione commendantur: cum mala tua confiteris, sacrificium Deo spiritus contribulatus: cum Dei beneficia, immolas Deo sacrificium laudis: absque confessione justus judicatur ingratus, & peccator mortuus reputatur: Confessio igitur est peccatoris vita, justî gloria. (*Serm. 40. Ibid.*)

CXLIII. Post cognitionem sui, post poenitentiam mentis, post dolorem cordis, sequitur confessio oris. In his omnibus corde creditur ad justitiam, ore autem fit confessio ad salutem. Sed & ipsa triplex est, si virtutem salutis adsequitur, debet enim esse vera, nuda & propria... An tu veram illam putas esse confessionem, quam aut timor extorsit, aut simulatio fecit: cum Spiritus Sanctus disciplinæ effugiat fictum, & gratuitam satisfactionem Omnipotens quærat? illa vero confessio vera est, quæ de mentis contritione descendens, nec timore cogitur, nec fictione palliatur; sed in spiritu contribulato profert ea quæ sentit. Nudam autem eam esse oportet, & totius absconsionis exutam velamine; quid enim prodest, partem peccatorum dicere, & partem celare; ex parte mundari, & ex parte immunditiæ deservire?... Ostende, & denuda quæcumque cor tuum dilacerant: detege vulnus, ut sentias operam medicantis. *In simplicitate cordis oportet te quærere Dominum, non in duplicitate; quia vix illis qui loquuntur in corde, & terram duabus viis ingrediuntur.* Debet autem esse propria: sunt plerique qui aliorum peccata cum magna gravitate numerant, & sociorum excessus multiformi declamatione loquuntur: nesciunt sua, aliena vero perpetuæ memoriæ commendaverunt. Infelices & miseri, quibus datum est aliena plangere, relinquere sua... Quintus gradus est maceratio carnis; sed & ipsa ternario numero consecrata. Convenit enim ut fiat occulte, licentiose, discrete: teneros artus tuos & exquisitis educatos deliciis diuturno confringe

martyrio, ut tanto te noveris à licitis abstinere, quanto memineris illicita perpetrasse. Hoc autem occulte faciendum est... Licentiose vero facienda est, quia quidquid fit Pastoris licentia, gratiosius est in conspectu Dei; & illam Hostiam singulariter accipit altissimus, quæ non est de propria sententia voluntatis, sed de præcipientis offertur imperio. Multum enim valet ad refellendam superbiam propriæ voluntatis exclusio, quam extirpare non potest qui mundi hujus diligit vanitatem. Discretio autem in hac distinctione tenenda est, ne dum nimis flagellare cupimus, salutem perdamus; & dum hostem subigere quærimus, civem occidamus: considera corpus tuum & corporis tui passibilitatem, intuere carnis complexionem, impone modum tuæ distinctioni. Custodi corpus tuum incolume ad obsequium Creatoris. Multos vidimus ita in principiis carnem suam verberasse, & discretionis infregisse repagula, ut inhabiles laudum solemnibus redderentur, & lautioribus diutius diuturnis foverentur temporibus. (*Ibid.*)

CXLIV. Vera est enim illa sententia: qui cum emendare possit, negligit, participem se proculdubio constituit. Cum enim causa Dei ventilatur in medium, & falsitas præponitur veritati, qui cum persona quam gerit, non resistit, de suo damnabitur silentio. (*Ibidem.*)

CXLV. Certam igitur regulam tene, ut nec imperio prælatorum bona relinquant, vel facias mala. Inter summe vero mala, & summe bona, quædam media sunt ad alterutrum se habentia, & boni, malique nomen assumunt. Media sunt ambulare, sedere, loqui, tacere, comedere, jejunare, vigilare, dormire, & si quæ sunt similia: quæ si Pastoris licentia fiant, summam expectant retributionem. In his igitur mediis subiti & obedientes esse debemus ad nutum præpositorum, nihil interrogantes propter conscientiam: quia in his nullum præfixit opus Dei, sed prælatorum dereliquit imperio disponenda. Non autem te moveat Magister imperitus, indiscreta potestas, sed memento quia non est potestas nisi à Deo, & qui resistit potestati, retistit

Dei ordinationi. Hæc est propria hominis obedientia quam homini debemus, qui homini subditi sumus. Communis est etiam ista inter Deum & hominem: quia quidquid obedientiæ prælati exhibetur, ei exhibetur, qui dicit: *Qui vos audit, me audit.* (Serm. 41. Ibid.)

CXLVI. Est fides alia præceptorum, alia signorum, alia promissorum: id est, qua credimus in Deum, qua credimus Deo. Per fidem præceptorum, credimus in Deum. Credere autem in Deum, est in eum sperare, & eum diligere. Per fidem signorum credimus Deum qui talia potest, & omnia potest. Per fidem promissorum credimus Deo qui quidquid promittit, veraciter complet. Similiter quoque spes est triplex, & procedit de prædicta triplici fide. Nam de fide præceptorum oritur spes veniæ: de fide signorum spes gratiæ: de fide promissorum spes gloriæ. Caritas itidem triplex est, de corde puro, & de conscientia bona, & fide non ficta; puritatem debemus proximo; conscientiam nobis; fidem Deo; puritas autem est, ut quidquid agitur, aut ad utilitatem proximi, aut ad honorem fiat Dei... conscientiam bonam faciunt in nobis duo, poenitentia & continentia, quando scilicet per poenitentiam peccata commissa punimus, & per continentiam deinceps punienda non committimus, & hanc debemus nobis. Post hæc superest fides non ficta, quæ Deo vigilanter exhibenda est; ut nec propter proximum, cui nos impendimus, offendamus Deum; nec propter conscientiam, quam per poenitentiam & continentiam in humilitate custodire volumus, minus exequamur mandatorum Dei obedientiam; & hæc est fides non ficta; non ficta autem ponitur ad differentiam mortuæ fidei & fictæ. Mortua fides est quæ sine operibus est: fides ficta quæ ad tempus credit, & in tempore tentationis recedit; unde etiam ficta, id est, fragilis dicitur. (Serm. 45. Ibid.)

CXLVII. *Qui dicit se in Christo manere, debet sicut ipse ambulavit, & ipse ambulare.* Descendamus per viam humilitatis; ponaturque nobis primus ejus gradus, id est, primus pro-

fectus, nolle dominari; secundus velle subijci; tertius in ipsa subiectione quaslibet contumeliâs & injurias illatas æquanimitèr pati. (Serm. 60. Ibid.)

CXLVIII. Quidam sunt qui non sequuntur Christum, sed fugiunt. Alii non sequuntur, sed præeunt. Nonnulli sequuntur, sed non assequuntur. Alii vero sequuntur, & consequuntur. Non sequuntur, sed fugiunt, qui necdum peccare desistunt... non sequuntur, sed præeunt, qui magistrorum sententiis suas præferunt, quorum imaginem tenebat Petrus, cum pro salute nostra volentem pati Dominum increparet dicens: *Absit à te, Domine, non erit tibi hoc*: sequuntur, sed non assequuntur, qui segniter ac remisse agunt, vel usque ad finem non perseverantes, de medio itinere revertuntur. Sequuntur, & consequuntur, qui viam humilitatis ejus devoto mentis affectu perseveranter imitantur. (Serm. 62. Ibid.)

CXLIX. *Me expectant justi, donec retribuas mihi.* Et item: *Me expectaverunt peccatores, ut perderent me.* Hinc mihi gehenna, inde corona paratur: & inter hanc atque illam medium nugari libet, oscitare delectat: usque adeo nec trahor desiderio, nec periculo terreor, nec cupidus plane, nec pavidus, in quibus magis fuerat necessarium. Perniciosissime insensibilis ad utrumque! (Serm. 70. Ibid.)

CL. *Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus*, id est, qui in sanguine perseverant, donec multiplicatis infirmitatibus deserantur à peccatis, antequam deserant ea, non magna talium conventicula congregabo. Si bene memini, in toto canone scripturarum unum latronem invenies sic salvatum. Noli ergo huic tam periculose expectationi credere temetipsum. (Serm. 75. Ibid.)

CLI. *Prævenisti cum in benedictionibus dulcedinis.* Triplex nobis necessaria est benedictio, præveniens, adjuvans & consummans. Prima misericordiæ; secunda gratiæ; tertia gloriæ. Prævenit misericordia conversionem, adjuvat gratia conversationem, perficit gloria consummationem: nisi trinam hanc

benedictionem dederit Deus, non poterit dare terra nostra fructum salutis. (*Serm. 76. Ibidem.*)

CLII. *Mel invenisti? noli multum comedere, ne forte satiatus evomas illud.* Potest non incongrue hoc loco, mellis nomine, favor humanæ laudis intelligi. Meritoque non ab omni, sed immoderato mellis hujus edulio prohibemur. Est enim cum utiliter humanas laudes recipimus, fraternæ duntaxat intuitu charitatis, & ad salutem eorum qui nobis propterea facilius acquiescunt. Hac ergo parcitate servata, mellis hujus moderata comestio non nocebit. Si quid vero amplius est, à malo est, & in perniciem convertetur. (*Serm. 83. Ibid.*)

*Sermones in Cantica Canticorum.*

CLIII. Tanto minus vile divinis apparebit conspectibus *cor contritum*, quanto plus sibi illa *anima peccatrix* viluerit in recordatione peccatorum suorum. (*Serm. 10. in Cant. Cant.*)

CLIV. Suadeo vobis reflectere interdum pedem à molesta & anxia recordatione viarum vestrarum, & evadere in itinera planiora serenioris memoriæ beneficiorum Dei, ut qui in vobis confundimini, ipsius intuitu respiretis. Volo vos experiri illud quod Sanctus Propheta consulit dicens: *delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui.* Et quidem necessarius dolor pro peccatis, sed si non sit continuus. Sane interpoletur latiori recordatione divinæ beneficentiæ, ne forte præ tristitia induretur cor, & desperatione plus pereat. Misceamus absinthio mel, ut salubris amaritudo salutem tunc dare possit, cum immixto temperata dulciore bibi poterit. (*Serm. 11. Ibidem.*)

CLV. Duo ergo illa sunt in opere redemptionis, *modus & fructus*. Et modus quidem Dei exinanitio est, fructus vero, nostri de illo repletio. Hoc meditari, sanctæ spei seminarium est, illud summi amoris incentivum. Utrumque profectibus nostris necessarium, ne aut spes mercenaria sit, si amor non comitetur, aut amor tepescat, si infructuosus putetur. (*Ibid.*)

CLVI. Fratres, revereamur Episcopos, sed vereamur labores eorum. Si labores pensamus, non affectamus honores. Agnoscamus impares vires nostras, nec delectet molles & foemineos humeros, virosum supponere sarcinis, nec observemus eos, sed honoremus. (*Ibid.*)

CLVII. Magna & rara virtus profecto est, ut magna licet operantem, magnum te nescias, & manifestam omnibus, tuam te solum latere sanctitatem. Mirabilem te apparere, & contemptibilem reputare; hoc ego ipsis virtutibus mirabilius judico. (*Serm. 13. Ibid.*)

CLVIII. Nemo vestrum velit laudari in hac vita: quia quidquid hic favoris captas quod ad Deum non retuleris, ipsi furaris. Tibi enim unde gloria, putide pulvis, tibi unde? de vitæ sanctitate? sed spiritus est qui sanctificat, spiritus dico, non tuus, sed Dei. Et si prodigiis aut signis effulgeas, in manu tua fiunt; sed & virtute Dei. An blanditur popularis favor quod verbum bonum & forte bene deprompseris? Sed Christus donavit os & sapientiam. Nam lingua tua quid nisi calamus Scribæ? & hoc ipsum mutuo accepisti talentum, creditum est, repetendum cum usura. Si inventus fueris ad opus impiger, ad fructum referendum fidelis, pro labore tuo mercedem accipies. Si quominus, tolletur à te talentum, & nihilominus exigetur lucrum, & vocaberis servus nequam & piger. Omnibus igitur de bonis multiformis gratiæ apparentis in vobis referatur ad ipsum laus, laudabilium siquidem universorum authorem & largitorem. (*Ibid.*)

CLIX. Ecce Christus, ecce Jesus, utrumque infusum Angelis, utrumque effusum in homines, & illos homines qui computruerant tanquam jumenta in stercore suo, homines & juvenia salvans, quemadmodum multiplicavit misericordiam suam Deus. Quam carum, quam vile! Vile, sed salubre. Si vile non esset, non mihi effunderetur. Si salubre non esset, non me lucraretur. Particeps nominis sum, sum & hæreditatis; Christianus sum, frater Christi sum. Si sum quod dico, hæres sum Dei, cohæres autem Christi. Et quid mirum si sponsi effusum

est nomen, cum ipse quoque effusus sit? nam semetipsum exinanivit formam servi accipiens. Nam denique ait, *sicut aqua effusus sum*. Effusa est plenitudo divinitatis, habitans super terram corporaliter, ut de illa plenitudine omnes, qui corpus mortis gestamus, caperemus, ac vitali odore repleti, diceremus: *oleum effusum nomen tuum*. (Serm. 15. *Ibid.*)

CLX. Non tantum lux est nomen Jesu, sed est & cibus. An non toties confortaris, quoties recordaris? quid æque mentem cogitantis impingnat? quid ita exercitatos reparat sensus: virtutes roborat; vegetat mores bonos atque honestos, castas fovet affectiones? aridus est omnis animæ cibus, si non oleo isto infunditur. Insuper est, si non hoc sale conditur. Si scribas, non sapit mihi, nisi ibi legero Jesum. Si disputes, aut conferas, non sapit mihi, nisi sonuerit ibi Jesus. Jesus mel in ore, in anre mellos, in corde júbilus. Sed est & medicina. Tristatur aliquis nostrum? veniat in cor Jesus, & inde saliat in os, & ecce ad exortum nominis lumen, nubilum omne diffugit, redit serenum. Labitur quis in crimen, currit insuper ad laqueum mortis desperandum? nonne si invocet nomen vitæ, confestim respirabit ad vitam? cul in adversis diffidenti, jam jamque deficienti, si nomen adjutoris sonnit, defuit fortitudo? nimirum morbi & languores animæ isti sunt, illud medicina. Denique & probare licet. *Invoca me*, inquit, *in die tribulationis, eruam te, & honorificabis me*. Nihil ita iræ impetum cohibet, superbiæ tumorem sedat; sanat livoris vulnus, restringit luxuriæ fluxum, extinguit libidinis flammam, sitim temperat avaritiæ, ac totius indecoris fugat pruriginem. (*Ibid.*)

CLXI. Quod si segnior forte suas partes minus exequitur pudor, timor sane excitetur in adiutorium. Excitetur ut excitet. Sepone parum pia vocabala benefactoris & Patris, atque ad austeriora convertere. Nempe qui legitur Pater misericordiarum & Deus totius consolationis, legitur nihilominus Deus ultionum Dominus. Legitur Deus Judex justus & fortis. Legitur terribilis in consiliis super filios hominum. Legitur Deus zelans.

Quod Pater est, quod beneficus est, tibi est; quod Dominus ac Creator, sibi. Etenim propter semetipsum fecit omnia, teste Scriptura. Qui ergo quod tuum est tibi defendit & servat, putas & pro se aliquando non zelabit, putas sui non requireret principatus honorem? (Serm. 16. *Ibid.*)

CLXII. Est confessio eo periculosius noxia, quo subtilius vana, cum ipsa etiam inhonesta & turpia de nobis detegere non veremur, non quia humiles sumus, sed ut esse putemur. Appetere autem de humilitate laudem, humilitatis est non virtus, sed subversio. Verus humilis vilis vult reputari, non humilis prædicari: gaudet contemptu sui. Hoc solo sane superbus, quod laudes contemnit. (*Ibid.*)

CLXIII. Quod tuum est spargis, & perdis, si prius quam infundaris, tu totus semiplenus festines effundere... si sapis, conciam te exhibebis, & non canalem. Hic siquidem penè simul recipit & refundit. Illa vero donec impleatur expectat; & sic quod superabundat sine suo damno communicat, sciens maledictum qui partem suam facit deteriorem. (Serm. 18. *Ibid.*)

CLXIV. Dignus plane est morte, qui tibi, Domine Jesu, recusat vivere, & mortuus est: & qui tibi non sapit, desipit, & qui curat esse nisi propter te, pro nihilo est, & nihil est. Denique quid est homo, nisi quia tu innovisti ei? propter temetipsum Deus fecisti omnia; & qui vult esse sibi, & non tibi, nihil esse incipit inter omnia. (Serm. 20. *Ibid.*)

CLXV. Zelum tuum inflammet charitas, informet scientia, firmat constantia. Sit fervidus, sit circumspectus, sit invictus, nec teporem habeat, nec careat discretionè, nec timidus sit. (*Ibidem.*)

CLXVI. *Trahere me post te: in odorem unguentorum tuorum curremus*: Quid? Sponsa ne ergo necesse habet trahi, & hoc post Sponsam? quasi vero invita eum & non libens sequatur. Sed non omnis qui trahitur, invitatus trahitur: nec enim infirmum, aut debilem, eum videlicet qui per se ire non valet trahi ad balneum seu prandium piget, etsi eum piget trahi ad judicium.

cium vel ad poenam. Denique trahi vult quæ & ipsa rogat hoc. Non autem rogaret, si sequi per seipsam dilectum, prout veller, valeret. (*Serm. 21. Ibid.*)

CLXVII. In die virtutis tuæ noli esse securus, sed clama ad Deum cum Propheta, & dic: *cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me.* Porro in tempore tentationis consolare, & dic cum sponsa: *Trahe me post te, in odorem unguentorum tuorum curramus.* Sic te non deseret spes in tempore malo, nec in bono providentia deerit, erisque inter adversa & prospera mutabilium temporum tenens quamdam æternitatis imaginem, utique hanc inviolabilem & inconcussam constantis animi æqualitatem, benedicens Dominum in omni tempore. (*Ibid.*)

CLXVIII. Audiant hoc Prælati qui sibi commissis semper volunt esse formidini, utilitati raro. Erudimini qui iudicatis terram. Discite subditorum matres vos esse debere, non Dominos. Studete magis amari quam metui. Et si interdum severitate opus est, paterna sit, non tyrannica. Matres fovendo, patres vos corripiendo exhibeatis. Mansuescite, ponite feritatem, suspendite verbera, producite ubera, pectora lacte pinguescant, non typho turgeant. Quid jugum vestrum super eos aggravatis, quorum potius onera portare debetis? cur morsus à serpente parvulus, fugit conscientiam Sacerdotis, ad quem eum magis oportuerat tanquam ad sinum recurrere matris? si spirituales estis, instruite huiusmodi in spiritu lenitatis, considerans unusquisque seipsum, ne & ipse tentetur. Alioquin ille in peccato suo morietur; sanguinem autem ejus, ait de manu tua requiram. (*Serm. 29. Ibi*)

CLXIX. Timeant Clerici, timeant Ministri Ecclesiæ, qui in terris Sanctorum quas possident, tam iniqua gerunt, ut stipendiis quæ sufficere debeant minime contenti, superflua, quibus egeni sustentandi forent, impie sacrilegeque sibi retineant: & in usus suæ superbiæ atque luxuriæ victum pauperum consumere non vereantur, duplici profecto iniquitate peccantes, quod & aliena diripiunt, & sacris in suis vanitatibus & turpitudinibus abutuntur. (*Ibid.*)

CLIX. Omnis qui detrahit... seipsum prodit vacuum charitate: deinde quid aliud detrahendo intendit, nisi ut his, cui detrahit, veniat in odium vel contemptum ipsis, apud quos detrahit? Ferit ergo charitatem in omnibus qui se audiunt, lingua maledica: & quantum in se est, necat funditus & extinguit: non solum autem, sed & in absentibus universis, ad quos volans verbum forte per eos, qui præseates sunt, pervenire contigerit. (*Serm. 24. Ibid.*)

CLXX. Et quidem prudentius animam perdis ut custodias, quam custodis ut perdas. *Nam qui voluerit animam suam salvam faceret, perdet eam.* Quid hic vos dicitis ciborum observatores, morum neglectores? Hippocrates & sequaces ejus docent animas salvas facere in hoc mundo: Christus, & ejus Discipuli perdere... Qui amat animam suam perdet eam, dixit, sive ponendo ut Martyr, sive affligendo ut poenitens. Quanquam genus Martyrii est, spiritu facta carnis mortificare, illo nimirum quo membra caduntur ferro, horrore quidem mitius, sed diuturnitate molestius. (*Serm. 30. Ibidem*)



T A B L A  
DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO X.

El número primero significa el Artículo en que se hallan las materias: los números siguientes quieren decir el número romano, en donde se podrán ver.

A

- Abeylardo.** Sus errores, condenados en el Concilio de Sens: le llama San Bernardo la Abeja de Francia, y á Arnaldo de Bresa la de Italia; porque el nombre del primero sale de abeille, que significa aveja, art. 2. n. 15.
- Acciones.** Executarlas todas con buen corazon, y referirlas todas á Dios, art. 4. n. 81. y 92.
- Adversidad.** El carácter de la adversidad, art. 4. n. 64. Es grandeza de alma sufrirla, *ibid.* 82.
- Alberon,** Arzobispo de Treveris: queria unir á su jurisdiccion la Abadía de San Maxîmino, sobre lo qual escribió San Bernardo á Inocencio II. art. 2. n. 13.
- Alexandro,** Prior de las Fuentes: escribió San Bernardo á sus Religiosos, exhortándolos á que se uniesen en la eleccion del Abad, art. 2. n. 23.
- Alemania.** A este país fué San Bernardo para reconciliar al Emperador Lotario con los sobrinos de su predecesor, art. 1. num. 9.
- Altares.** Fuéron llamadas asi las Parroquias, art. 2. n. 28.
- Alma.** Quán precioso depósito es el de las almas que Dios nos

- ha confiado, art. 2. n. 44. Los Pastores de las almas deben apacentarlas con la oracion, la exhortacion y el exemplo, art. 2. n. 48. Sermon segundo de Pasqua. Solo Dios puede llenar al alma, art. 4. n. 110.
- Ambicion.** Exceso de la ambicion, y su castigo, art. 4. n. 31.
- Amistad.** Expone San Bernardo familiarmente los afectos de una santa amistad, art. 2. n. 9.
- Amor de Dios.** Tratado del amor de Dios, dirigido al Cardenal Haimérico, art. 2. n. 39. Excelencias del amor de Dios. Para entender el estilo divino, es preciso el amor de Dios, art. 2. n. 54. Sermon 79 y 83 sobre los Cánticos.
- Anastasio.** Vease *Eugenio III.* Escribe San Bernardo á los Religiosos de San Anastasio, art. 2. n. 25.
- Andrés.** Caballero del Templo, tio de San Bernardo. Le escribe el Santo llorando las desgracias de la santa empresa, art. 2. num. 21.
- Angeles.** En todas partes debemos estar con respeto á nuestro Angel, art. 2. n. 48. Sermon 12. sobre el Salmo *Qui habit.* Qué es lo que debemos á Dios, á los Angeles, á los Santos, y á nosotros mismos, art. 2. n. 51. Sermon 16. *de diversis.* Por qué no hubo redencion para los Angeles rebeldes, art. 2. n. 43. Sermon 1. *de Adv.*
- Apelaciones.** Habla de ellas San Bernardo, art. 2. n. 33.
- Aquitania.** Carta á sus Obispos en defensa de la causa de Inocencio II., art. 2. n. 9.
- Arnaldo de Bresa,** á quien llamó San Bernardo la Abeja de Italia. Era furioso contra los Eclesiásticos: fuéron condenadas sus heregias, y murió ahorcado, art. 2. n. 14.
- B
- Bautismo.** La doctrina de San Bernardo sobre el Bautismo, art. 3. n. 7.

- Bienaventuranza.* Diferencia del esclavo, el jornalero, y el hijo en los deseos de la bienaventuranza, art. 2. n. 51. Sermon 3. de *díver.*
- Bertin.* Abadía de San Bertin. Escribe San Bernardo á los Religiosos de esta Abadía para excitarlos al amor de la perfeccion Religiosa, art. 2. n. 27.
- Bien.* Dios es el que da todo el bien que hacemos, y asi á él solo se le debe la gloria, art. 2. n. 52. Sermon. *In Cant.* Es perder el bien que se tiene, pretender llenar á los otros antes de estar nosotros llenos, *ibid.* Sermon. 18. *in Cant.* Nuestros enemigos procuran nuestro bien, art. 4. n. 5.
- Bienes eternos.* Nada parece molesto al que considera los eternos bienes, art. 4. n. 49. Sermon. 3. de *Ascens.*
- Bienes temporales.* Solamente merecen pedirse con fervor los bienes eternos, y no los temporales, art. 2. n. 51. Sermon. 25. de *Díver.*
- Bonevale.* Abadía en la Diócesi de Besanzon. Una Carta de San Bernardo á su Abad, art. 2. n. 23.
- Bruno,* Abad de Claraval. Le escribe San Bernardo una carta de moral, art. 2. n. 21.

## C

- Cántico de cánticos.* Sobre este libro compuso muchos Sermones San Bernardo, art. 2. n. 52. y 53. Cómo debemos buscar al Esposo de las almas para hallarle, *ibid.* Sermon. 75. *in Cant.* Rebate San Bernardo los errores de los Hereges de Colonia sobre el Cántico de cánticos en el Sermon 65. sobre este libro, art. 2. n. 55.
- Cardenales.* La atencion que se debe poner en la eleccion de los Cardenales, art. 2. n. 34.
- Carne.* Pues Jesuchristo escogió lo que es repugnante á la carne, el que enseña lo contrario, engaña, art. 2. n. 45. Sermon. 3. de *Nativ.* Todos llevamos con nosotros un enemigo en nues-

- tra carne, art. 2. n. 47. Sermon. 3. de *Quadrág.*
- Canónigo Reglar.* Carta de San Bernardo á uno que habia abandonado su estado, art. 2. n. 7.
- Canto.* Tratado de arreglar el canto, art. 2. n. 42.
- Caridad.* En qué consiste segun San Bernardo, art. 2. n. 2. Se puede considerar de tres modos, art. 2. n. 52.
- Chartres.* Junta celebrada en Chartres para socorrer á la Iglesia de Oriente, art. 2. n. 25. y 26.
- Castidad.* Cómo resistió San Bernardo á una tentacion contra la castidad, art. 1. n. 2.
- Caida.* La caida del Angel, la de Adán, y la de Judas nos advierten que no hay lugar seguro, art. 2. n. 61.
- Cielo.* Es locura no atesorar siempre para el cielo, art. 4. n. 18.
- Claraval.* San Bernardo fué el primer Abad de Claraval, art. 1. n. 4.
- Clérigos.* Libro de la conversion, y de la reforma de los Clérigos, art. 2. n. 35.
- Cluni.* Se justifica San Bernardo, porque le acusaban de autor de las diferencias entre los Monges del Cister y los de Cluni, art. 2. n. 37. Reprehende la profusion en las comidas, y la magnificencia en los equipages, *ibid.*
- Colonia.* Refuta San Bernardo la doctrina de los Hereges de Colonia sobre el Cántico de cánticos, art. 2. n. 54.
- Concilio.* El de Estampes, á donde fué llamado San Bernardo á decidir qual era el verdadero Pontífice, art. 1. n. 8.
- Concilio de Pisa,* congregado por Inocencio II., que llamó á él á San Bernardo, art. 1. n. 9. El de Troyes sobre el asunto de los Templarios: asistió á él San Bernardo con otros tres Abades, *ibid.* n. 8.
- Confesores.* Las obligaciones de estos para con los penitentes, art. 2. n. 38.
- Confesion.* Muchas veces suple la humildad de la sincera confesion lo que falta al fervor, art. 2. n. 49.
- Conciencia.* No hay cosa que pueda preferirse á la buena con-

- ciencia , art. 2. n. 29. Los remordimientos de la conciencia son utiles para el pecador , art. 2. n. 35. Qué es lo que forma la paz de la conciencia , art. 4. n. 46.
- Consideracion.* Libros de la consideracion , escritos por S. Bernardo , art. 2. n. 31. hasta el 35.
- Contemplacion.* En el quinto libro de la consideracion habla San Bernardo de la grandeza de Dios , y de los Angeles , y de los misterios de la Trinidad y Encarnacion , como objetos de la contemplacion , art. 2. n. 34.
- Conversos.* A quiénes llamaban conversos en tiempo del Santo , art. 2. n. 10.
- Conversion.* En qué consiste la verdadera conversion , art. 2. n. 35. Peligros de las conversiones que se dexan para la muerte , art. 2. n. 52. Motivos de confianza para la conversion de los pecadores , *ibid.* n. 53.
- Cruz.* Frutos deliciosos de la Cruz , art. 2. n. 50. Dulzuras de la Cruz de Jesuchristo , art. 4. n. 86.
- Cruzada.* Diseño de la Cruzada , art. 1. n. 11.
- Cuerpo.* Las necesidades y placeres del cuerpo son obstáculos para la perfeccion , art. 2. n. 45.

## D

- Decencia.* La regla de la decencia , art. 4. n. 151.
- Dedicacion de la Iglesia.* Sermon de San Bernardo , art. 2. num. 50.
- Deseo.* Hace mas daño que la posesion , art. 4. n. 120.
- Dios.* No querer ser para solo Dios es caer en la nada , art. 2. num. 52. Cómo se ha de buscar á Dios , *ibid.* n. 51.
- Dignidades Eclesiásticas.* Lloro San Bernardo que en su tiempo se diesen á los niños , art. 2. n. 20. Combate contra la ambicion por las Dignidades Eclesiásticas , art. 2. n. 35.
- Director.* La necesidad que hay de un Director , n. 54.
- Discrecion.* principalmente en las palabras , art. 4. n. 149.
- Dispensas.* Limitacion de las dispensas , art. 4. n. 49.

*Duelo.* El duelo está prohibido , art. 2. n. 25.

## E

- Enemigos.* Mas seguro es resistir al enemigo , que huir de él , art. 4. n. 37.
- Errores.* San Bernardo se opuso á los de muchos particulares , y los refutó , art. 1. n. 12.
- Esperanza.* Tres suertes de esperanzas distingue San Bernardo , art. 2. n. 51.
- Espiritu.* Todas las cosas del mundo parecen insulsas quando el hombre se aficiona al espíritu , art. 4. n. 45.
- Estevan.* El Obispo de París que convidó á San Bernardo á predicar sobre la reforma de los Eclesiásticos , art. 1. n. 8.
- Eugenio.* Tercero de este nombre , discípulo de San Bernardo para quien escribió los libros de la consideracion. Escribe el Santo su primera carta , art. 2. n. 18.
- Eustaquio.* usurpador del Obispado de Valencia del Delfinado , art. 2. n. 13.

## F

- Fausto.* El fausto exterior es señal de un verdadero vacío en el interior , art. 4. n. 139.
- Fastredo.* tercer Abad de Claraual. Le escribió San Bernardo sobre el buen exemplo que debía á sus Religiosos , y sobre la suntuosidad en la mesa y en los hábitos , art. 2. n. 30.
- Fe.* Distingue San Bernardo tres suertes de fe , art. 2. n. 52.
- Festividad.* Reprehende á los Canónigos de Leon , porque la celebraron sin autoridad del Obispo , art. 2. n. 12.
- Fin.* El de las cosas de este mundo durará sin fin , art. 4. n. 22.
- Fragilidad.* Quánta es la de las cosas mundanas , art. 2. n. 10.
- Franconia.* Escribió San Bernardo al pueblo de la Franconia , para que tomase las armas contra los infieles , art. 2. n. 15.

## G

- Gilduino*. El Abad de San Victor á quien San Bernardo escribió, recomendando á Pedro Lombardo, art. 2. n. 29.
- Gloria*. Nunca hemos de buscar la gloria, art. 2. n. 77.
- Gracia*. Tratado de San Bernardo, art. 2. n. 40. Ninguno debe asegurarse con exceso, porque tenga la gracia, ni desmayar quando Dios la retira, art. 2. n. 52. Es necesario para estar lleno de gracia, y ser verdaderamente libre, reconocer la gracia, art. 2. n. 54. Debe cada uno guardar para sí antes de comunicar á otros, art. 4. n. 84.
- Gualderico*, tio de San Bernardo: su conversion, art. 2. n. 3.
- Guillermo*. Grande amigo de San Bernardo, y Abad de Santierri. Le escribe el Santo, que él y sus Religiosos estaban muy distantes de murmurar de los de Cluni, art. 2. n. 37.
- Guido*, Abad, á quien escribió San Bernardo, diciéndole, que se contemplaba incapaz de componer el Oficio para la Fiesta de San Victor, art. 2. n. 29.

## H

- Heloisa*, Abadesa del Paraclito, art. 2. n. 21.
- Hereges*. Nos encomienda San Bernardo que huyamos de los Hereges, art. 2. n. 51. Modo de impugnarlos, art. 4. n. 70.
- Hibernia*. A los Religiosos de este país escribe San Bernardo sobre la muerte de San Malaquías, art. 2. n. 26.
- Homilias*. Las de San Bernardo, art. 2. n. 44.
- Hombres*. El hombre debe acordarse de su origen con vergüenza, de su vida con dolor, y de su fin con temor, art. 2. n. 51. Carácter de los hombres de bien, art. 4. n. 60.
- Honras*. Son grande carga, art. 4. n. 40.
- Hospitalidad*. La encomienda mucho San Bernardo, art. 2. n. 18.

- Hugo*, Abad Premostratense, discípulo de San Norberto. Le escribe San Bernardo en respuesta á dos cartas algo fuertes, art. 2. n. 19.
- Hugo*, Novicio, que despues fué Abad de Bonevale. Alaba San Bernardo su intencion de abrazar la vida Religiosa, y le exhorta á perseverar, art. 2. n. 23.
- Humbelina*. La hermana de San Bernardo. Su conversion, art. 1. n. 6.
- Humillacion*. Esta nos justifica quando la recibimos con alegría, art. 2. n. 53.
- Humildad*. Tres grados de humildad, art. 2. n. 52. Peligros de la falsa humildad quando se confiesan las faltas con fin de parecer humildes, *ibid.* Quán apreciable es la humildad en la grandeza, art. 4. n. 11.

## J

- Jesus*. Jesuchristo recién-nacido es un Niño que á nadie acobarda ni aterrera, art. 2. n. 45. El estado pobre de Jesus solamente consuela á los que le acompañan y le imitan, art. 2. n. 45. El nombre de Jesus incluye todos los demas nombres de Christo, *ibid.* Se ha ofrecido por nosotros; debemos, pues, ofrecernos por él. Efectos de la efusion del nombre de Jesuchristo en nosotros, art. 2. n. 52.
- Josbert*. Sana milagrosamente por la oracion de su pariente San Bernardo, art. 1. n. 6.
- Jordan de los Ursinos*. Pintura del mal carácter de este Legado. Carta al Obispo de Ostia, art. 2. n. 23.
- Juicio*. Qué terrible es el de Dios, aun para los que hacen una vida arreglada, art. 2. n. 53.
- Juicios*. La prudencia delibera antes de formarlos.
- Judíos*. San Bernardo no queria que les quitasen la vida, como lo habia dicho en el Sermon un Predicador imprudente, art. 2. n. 25. Epist. al Clero de Franconia.

## L

- Langres.* San Bernardo extinguió un cisma que se habia suscitado sobre la eleccion de su Obispo, art. 2. n. 12.
- Libre albedrio.* Excelente tratado de San Bernardo sobre el libre albedrio, y elógio que mereció de Mabillon, art. 2. n. 40.
- Lombardo.* Pedro Lombardo. El Maestro de las Sentencias, San Bernardo, le recomendó al Abad de San Victor, art. 2. n. 29.
- Luis VI.*, Rey de Francia, llamado el Gordo. Indica un Concilio á Estampes, y convida á San Bernardo. Le escribe el Santo, que no podia oponerse al de Pisa, art. 2. n. 19.
- Luis el Joven*, Rey de Francia. Le representa San Bernardo su error en seguir los malos consejos, dexando los que son de paz, art. 2. n. 15. Se queja de los males que hizo á la Iglesia, á los Obispos, y á otras personas, *ibid.* n. 16.

## M

- Macabeos.* Por qué de solos estos Mártires de la ley antigua celebra fiesta la Iglesia, art. 2. n. 7.
- Mardach.* Un Doctor á quien San Bernardo propone las delicias de la vida Religiosa, *ibid.* Carta 106.
- Maria.* Jesuchristo vino á nosotros por medio de la Virgen Maria: por esta misma Señora hemos de ir nosotros á él, art. 2. n. 43. En la Virgen se halla todo quanto podemos desear, *ibid.* n. 49. Todo lo hemos de esperar de la bondad y poder de la Virgen, *ibid.* n. 50.
- Matilde.* Estimaba tanto á San Bernardo, que para ir á recibirle salia á pie fuera de la ciudad, art. 2. n. 23.
- Matilde*, Condesa de Blois. La escribe el Santo, dándola esperanzas de que su hijo arreglará sus costumbres, *ib.* n. 22. Carta 300.

- Males.* Los hombres lloran sus males; y Jesuchristo llora los de los hombres, *ibid.* n. 45.
- Máximas.* Tres máximas prácticas que nos encomienda San Bernardo, *ibid.* n. 12.
- Medicina.* En otro tiempo podian los Clérigos y Monges egercer la medicina, art. 2. n. 4.
- Metz.* Prerogativas del Primicerio de la Iglesia de Metz, *ib.* n. 13.
- Ministros.* Lo que los Ministros de la Iglesia deben á los pobres, art. 2. n. 52. Un Ministro despreciado en su conducta, no debe hablar, art. 4. n. 101.
- Milagros.* Hizo muchos San Bernardo en Tolosa, art. 2. n. 18.
- Misérias.* Descríbense las del hombre. Disimular la miseria es excluir la misericordia de Dios, art. 2. n. 50.
- Monges.* En aquel tiempo no era permitido á los Monges constituidos en la dignidad de Obispos dexar el Hábito, art. 2. n. 23.
- Mundo.* El desprecio del mundo es una de las alas de la oracion, art. 2. n. 45.
- Muerte.* No hay cosa mas cierta ni mas incierta que su hora, art. 2. n. 7.
- Murmuracion.* Sus terribles efectos. Igual pecado es el de oír la murmuracion, y el de murmurar, art. 4. n. 153.
- Mortificacion.* Es una de las alas de la oracion, art. 2. n. 46.

## N

- Negligente.* El medio para no ser negligente es pensar siempre en que Dios nos está mirando, *ibid.* n. 48.
- Nicolás*, Secretario de San Bernardo. Sus trampas y enredos, art. 2. n. 22.
- Nivard.* El hermano mas joven de San Bernardo. Admirable respuesta que le dió al Santo, quando dixo que le dexaba

sus bienes, art. 1. n. 3.  
*Novicio.* Escribe San Bernardo á un Novicio, exhortándole á la constancia, art. 2. n. 23.

## O

*Obediencia.* Se entendia en otro tiempo por esta palabra una celda, un Priorato, cuya administracion se confiaba á uno ó dos Monges, *ibid.* n. 29. Reglas de obediencia, art. 2. n. 51.

*Odón.* Un Abad á quien escribió San Bernardo que los Monges se sujetasen á las sentencias de los árbitros en una disputa que tenian sobre ciertas rentas Eclesiásticas, art. 2. n. 28.

*Ordenes.* La variedad de órdenes no debe romper el lazo de la caridad, *ibid.* n. 36.

*Orgullo ó soberbia.* Tratado de San Bernardo sobre los diversos grados de este vicio, art. 2. n. 39. Un Dios niño condena el orgullo del hombre, *ibid.* n. 45.

## P

*Pan.* El pan y el vino son tan esenciales á la integridad del Sacrificio, que faltando uno de los dos, no hay consagracion, art. 2. n. 4.

*Papa.* San Bernardo escribe al Rey Conrado sobre el respeto debido al Papa, calificándole algunas veces de Vicario de San Pedro y San Pablo, y otras de Vicario de Jesuchristo, art. 2. n. 13. En tiempo de San Bernardo llevaban los Papas la capa de púrpura, *ibid.* n. 17.

*Pasqua.* Para muchos es tiempo de ofender á Dios, y ocasion de volver á la culpa, art. 2. n. 48.

*Perdon.* Se ha de pedir con humildad, y concederle con facilidad, art. 2. n. 51.

*Palabra de Dios.* Cómo se ha de considerar y oír, art. 2. n. 43. y 50.

*Palabras.* Quatro cosas no deben salir jamás de nuestra boca, *ibid.* n. 48.

*Pasion.* La de Jesuchristo sana nuestras pasiones, y expia nuestras iniquidades, *ibid.*

*Pobres.* Alaba San Bernardo en un Obispo su afecto á los pobres, art. 2. n. 7. Carta 100. Los Ministros de la Iglesia les deben lo que sobra, tomada su subsistencia, art. 2. n. 52.

*Pobreza.* San Bernardo exhorta á Guillermo, haciéndole un excelente elogio de la pobreza Religiosa, art. 2. n. 107. Carta 103.

*Pecado.* Jesuchristo inocente sufrió la vergüenza del pecado, y el hombre pecador se avergüenza de sanar, art. 2. n. 45. El hombre convertido se ha de acordar de sus pecados con humildad, y nó con turbacion, *ibid.* n. 50. No avergonzarse del pecado, y avergonzarse de la penitencia es un exceso de locura, art. 4. n. 157.

*Pecador.* El mejor dia de su vida es aquel en que se convierte, art. 4. n. 71.

*Penitencia.* La penitencia exterior facilita la interior, art. 2. n. 47. Qué quiere decir rasgar su corazón, *ibid.* O se ha de hacer penitencia, ó ir al fuego eterno, *ibid.* n. 48.

*Perseverancia.* Es la virtud mas expuesta á la tentacion, art. 4. n. 148.

*Precepto.* Analisis del libro del precepto, y de la dispensa, en el que San Bernardo responde á esta quëstion: Si todo lo que se contiene en la Regla de San Benito es de precepto, ó si algunos artículos son de solo consejo, art. 2. n. 36.

*Predicador.* El buen Predicador debe mover con el exemplo, y nó buscar los aplausos, art. 2. n. 53.

*Príncipe.* El pecado del Príncipe es la ruina de muchos, art. 4. n. 30.

## R

- Reconciliacion.* Ahora es facil , pero despues será imposible, art. 2. n. 46.
- Religiosa.* Escribió San Bernardo á una Religiosa que queria abandonar el Monasterio para vivir sola en el desierto , art. 2. n. 8. carta 115.
- Religioso.* Reprehende San Bernardo la delicadeza de los Religiosos, art. 2. n. 53.
- Riquezas.* Su amor causa mas tormento que alegria , art. 4. n. 146.
- Roberto.* Un Monge fugitivo por quien intercedió San Bernardo para que le recibiesen con benignidad , art. 2. n. 29.

## S

- Sabio.* Debe cada uno ser sabio para sí mismo , art. 4. n. 7.
- Santos.* En sus fiestas se han de considerar tres cosas , art. 2. n. 50.
- Salvacion.* En el camino de la salvacion , el no adelantar , es volver atras , art. 2. n. 49. Serm. 1. de Purif.
- Sermones.* Se hace analisis de los de San Bernardo , art. 2. desde el n. 43. hasta el 55.
- Severidad.* Los niños mas quieren suavidad que severidad , art. 2. n. 22.
- Suceso.* El buen suceso ó buen éxito de las empresas se ha de referir á Dios , art. 2. n. 11.
- Superiores.* En los malos superiores es preciso respetar la dignidad , art. 2. n. 44. Los superiores se deben considerar como madres , y no como dueños de sus súbditos , art. 2. n. 53.

## T

- Templo.* Elogio de los Caballeros del Templo , dirigido á su gran Maestro , art. 2. n. 38.
- Tierra.* La tierra es la cuna y el sepulcro de los hombres , art. 4. n. 97.
- Tolosa.* Escribe San Bernardo al pueblo de Tolosa , exhortándole á que huya de los Hereges , art. 2. n. 18.
- Trabajo.* Efectos saludables del trabajo , art. 4. n. 36.
- Trinidad.* Doctrina de S. Bernardo sobre la Trinidad de Personas en Dios , art. 3. n. 1.
- Tristeza.* Lo que nos debe entristecer , y lo que nos debe alegrar , art. 2. n. 47.

## V

- Virtud.* Son incompatibles la virtud y el vicio , art. 4. n. 28.
- Virtuosos.* Tres grados hay de virtuosos , art. 2. n. 50.
- Vicios.* Oracion á Jesuchristo para que reyne en nosotros , destruyendo los vicios , art. 2. n. 45.
- En esta vida nunca llegamos á exterminar enteramente el vicio , art. 2. n. 53.
- Vida.* Para merecer la eterna es preciso morir con el martirio , ó con la mortificacion , *ibid.* En qué consiste la vida christiana , art. 2. n. 50.
- Vida Monástica.* Delicias de la vida religiosa , art. 2. n. 7. carta 106.
- Violencia.* Es una mortificacion que todos pueden conseguir , art. 4. n. 4.
- Virginidad.* La dificultad de conservar esta virtud trae temerosas á las vírgenes , art. 2. n. 45.

## U

*Union.* Mas vale que una Comunidad pierda un súbdito, que la union, art. 4. n. 63.

*Usura.* La condena San Bernardo, art. 2. n. 25. carta 363.

## Y

*York.* Escribe S. Bernardo al Abad de Santa Maria de York, que no impida á los Religiosos que intentan pasar del estado de relajacion á otra vida mas austera, art. 2. n. 23. carta 313.

*Yvo.* Doctor y Cardenal. Por el testamento de este Cardenal peligró la estimacion de San Bernardo, con el Papa Inocencio, art. 2. n. 15. carta 218.

## Z

*Zelo.* Cómo debe ser el zelo, art. 2. n. 52. El zelo sin las luces necesarias, quanto mas quiere ser útil, es mas perjudicial, art. 4. n. 109.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FIN DEL TOMO DECIMO Y ÚLTIMO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



